

Revista de

# FILOLOGÍA

Universidad de La Laguna

52

2026

Revista de  
FILOLOGÍA

Revista de  
**FILOLOGÍA**  
Universidad de La Laguna

DIRECTORA  
Dolores García Padrón

SUBDIRECTORAS  
Isabel González Díaz  
María Gloria González Galván

SECRETARIO  
Javier Rivero Grandoso

CONSEJO DE REDACCIÓN

Luis Albuquerque García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Ignacio Álvarez-Ossorio (Universidad Complutense), José Juan Batista Rodríguez (Universidad de La Laguna), Manuel Bruña Cuevas (Universidad de Sevilla), Ana Bundgård (Universiteit Aarhus), Antonio Cano Ginés (Universidad de La Laguna), Francisco M. Carriscondo Esquivel (Universidad de Málaga), Nieves María Concepción Lorenzo (Universidad de La Laguna), Ana Candelaria Díaz Galán (Universidad de La Laguna), Dario Hernández Hernández (Universidad de La Laguna), Elia Hernández Socas (Universidad de La Laguna), Maarten Kossmann (Universiteit Leiden), Blanca Krauel Heredia (Universidad de Málaga), Laurie-Anne Laget (Sorbonne Université), María del Pilar Lojendio Quintero (Universidad de La Laguna), Dámaso López García (Universidad Complutense de Madrid), Rosa María Marina Sanz (Universidad de Zaragoza), Victoria Marrero Aguiar (UNED), María del Pilar Mendoza Ramos (Universidad de La Laguna), Begoña Ortega Villaro (Universidad de Burgos), Rafael Padrón Fernández (Universidad de La Laguna), José Francisco Pérez Berenguel (Universidad de Alicante), Carolina Rodríguez Juárez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), María José Serrano Montesinos (Universidad de La Laguna), María Dolores Serrano Niza (Universidad de La Laguna) y Milagros Torres Barco (Université de Rouen-Normandie)

CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR

Susana Artal (Universidad de Buenos Aires), Ignacio Bosque (RAE), Georg Bossong (Universität Zürich), Marina S. Brownlee (Princeton University), Ana Calvo Revilla (Universidad San Pablo CEU), Patrick Charaudeau (Université Paris-XIII), Carmen Díaz Alayón (Academia Canaria de la Lengua), María Teresa Echenique Elizondo (Universitat de València – I. U. Menéndez Pidal), Aurora Egido (RAE), Rachid El Hour (Universidad de Salamanca), María Carme Figuerola Cabrol (Universitat de Lleida), Vita Fortunati (Università di Bologna), Joaquín Garrido (Universidad Complutense de Madrid), Juan Gil Fernández (RAE), Shelley Godsland (Universiteit van Amsterdam), José Manuel González Calvo (Universidad de Extremadura), Carlos González Vergara (Pontificia Universidad Católica de Chile), Salvador Gutiérrez Ordóñez (RAE), Gerda Hassler (Universität Potsdam), María José Hernández Guerrero (Universidad de Málaga), Paloma Jiménez del Campo (Universidad Complutense de Madrid), María Antonia Martín Zorraquino (Universidad de Zaragoza), Juan Matas Caballero (Universidad de León), Carmen Mejía Ruiz (Universidad Complutense de Madrid), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá), Juan Antonio Moya Corral (Universidad de Granada), Maurilio Pérez (Universidad de León), Rafael Portillo (Universidad de Sevilla), José Nicolás Romero Castillo (UNED), Carmen Ruiz Barrionuevo (Universidad de Salamanca), Mariela Sánchez (Universidad Nacional de La Plata), Armin Schwegler (University of California, Irvine), Carsten Sinner (Universität Leipzig), Hernán Urrutia (Universidad del País Vasco), Juan Andrés Villena Ponsoda (Universidad de Málaga) y Alicia Yllera (UNED)

EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna  
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife  
Tel.: 34 922 31 91 98

DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera  
Javier Torres/Luis C. Espinosa

MAQUETACIÓN Y PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

ISSN: 0212-4130 (edición impresa) / ISSN: 2530-8548 (edición digital)

Depósito Legal: TF 734/81

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refull.2026.52>

Contacto: [rfull@ull.edu.es](mailto:rfull@ull.edu.es)



Revista de  
FILOLOGÍA  
52

SERVICIO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
2026

REVISTA de Filología / Universidad de La Laguna. -N.º 0 (1981)- . -La Laguna: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1981-.

Semestral.

ISSN: 0212-4130.

1. Filología-publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones 801 (05).

NÚMERO MONOGRÁFICO / SPECIAL ISSUE

ADAPTACIÓN – ADAPTABILIDAD:  
FENÓMENOS DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑOL /  
ADAPTATION – ADAPTABILITY:  
PHENOMENA OF LINGUISTIC ADAPTATION IN SPANISH

Eugenia Sainz  
Elena Dal Maso  
(Editoras)



# SUMARIO / CONTENTS

## ARTÍCULOS / ARTICLES

### INTRODUCCIÓN

Adaptación – adaptabilidad: fenómenos de adaptación lingüística en español / Adaptation – Adaptability: Linguistic Adaptation Phenomena in Spanish <i>Eugenia Sainz y Elena Dal Maso</i> .....	13
---	----

### PARTE 1. LA ADAPTACIÓN COMO PROCESO

Aproximación histórica al uso del indicativo, el infinitivo y el subjuntivo en interrogativas indirectas con <i>saber</i> en España y América / Historical Approach to the Use of the Indicative, Infinitive and Subjunctive in Indirect Questions with <i>saber</i> in Spain and America <i>Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga</i> .....	33
--	----

El véneto de Chipilo (México) en contacto con el español: vocalismo y consonantismo entre conservación y adaptación / The Dialect of Chipilo (Mexico) in Contact with Spanish: Vocalism and Consonantism between Conservation and Adaptation <i>Renzo Miotti</i> .....	71
---	----

Repertorios léxicos, adaptación lingüística y contraste de variantes: a propósito de algunos diccionarios de español americano y europeo / Lexical Repertoires, Linguistic Adaptation and Contrast of Variants on Some Dictionaries of American and European Spanish <i>Rosario González Pérez</i> .....	95
---	----

Italianismos léxicos en el español paraguayo: estudio exploratorio a partir del diario <i>Última hora</i> (2001-2020) / Lexical Italianisms in Paraguayan Spanish: An Exploratory Study from the Newspaper <i>Última hora</i> (2001-2020) <i>Nicolò Cervelli</i> .....	123
---	-----

Adaptación y variación en la comunicación digital: los marcadores discursivos en las redes / Adaptation and Variation in Digital Communication: Discursive Markers on Social Media <i>Ana Pano Alamán</i> .....	149
--	-----



El hablar y la adaptación o la voluntad comunicativa. A propósito de la historia del español escrito en América / Speaking and Adaptation, or Communicative Intent: A Contribution to the History of Written Spanish in the Americas

*Carlos Garatea Grau* ..... 183

## PARTE 2. LA ADAPTACIÓN COMO PRÁCTICA

*Élite es la leche* en versión latina: adaptación y variación diatópica / *Élite es la leche* in the Latin American Version: Adaptation and Diatopic Variation

*Ignacio Arroyo Hernández y Carmen Chacón García* ..... 207

La adaptación de la variedad especializada desde la lingüística de variedades: bases teóricas y categoriales de la especialización y la divulgación / Adapting Specialized Variety from a Linguistic of Varieties Perspective: Theoretical and Categorical Foundations of Specialization and Popularization

*Sergio Rodríguez-Tapia* ..... 237

De la academia al turismo: el discurso especializado en arquitectura y su adaptación a contextos turísticos / From Academia to Tourism: Specialised Discourse in Architecture and Its Adaptation to Tourism Contexts

*Eduardo José Jacinto García* ..... 275

Intertextualidad en la traducción de podcasts divulgativos / Intertextuality in the Translation of Popular Science Podcasts

*Laura Nadal* ..... 307

La fraseología en *Die Kaiserin*: adaptación diatópica del español en la traducción audiovisual del alemán / Phraseology in *Die Kaiserin*: Diatopic Adaptation of Spanish in Audiovisual Translation from German

*Maricel Esteban Fonollosa* ..... 331

Traducción y adaptación de *Les remedes charitables de madame Fouquet* (1739) en la España ilustrada / Translation and Adaptation of *Les Remedés Charitables de Madame Fouquet* (1739) in Enlightened Spain

*Elena Dal Maso* ..... 355

Discurso académico, traducción automática y evaluación de la calidad: comparación entre sistemas / Academic Discourse, Machine Translation and Quality Assessment: A Cross-System Comparison

*Eugenia Sainz y Antonella Bove* ..... 379



ARTÍCULOS / ARTICLES



## INTRODUCCIÓN



# ADAPTACIÓN – ADAPTABILIDAD: FENÓMENOS DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑOL

Eugenia Sainz  - Elena Dal Maso 

Università Ca' Foscari Venezia

Venecia, Italia

## RESUMEN

El presente artículo sirve como introducción al volumen monográfico. En él, se sientan las bases para una concepción de las nociones de adaptación y adaptabilidad aplicadas al campo de la lingüística. Como se muestra en la primera parte, la adaptación puede entenderse de dos maneras o sentidos complementarios: como proceso de variación, cambio e innovación que sucede espontáneamente en contexto, de forma transversal al eje o diasistema variacional; y como práctica o actividad consciente, profesional y socialmente relevante de acomodación y ajuste del texto a un contexto o entorno concreto para un tipo de comunicación que se considera deseable. Concluye este trabajo introductorio con la presentación de los trece artículos que componen el volumen.

**PALABRAS CLAVE:** adaptación lingüística, adaptabilidad, proceso, práctica, variación.

ADAPTATION – ADAPTABILITY:  
LINGUISTIC ADAPTATION PHENOMENA IN SPANISH

## ABSTRACT

This article serves as an introduction to the monographic issue. It establishes the theoretical foundations for a conceptualisation of the notions of adaptation and adaptability applied to the field of linguistics. As shown in the first section, adaptation can be understood in two complementary senses: as a process of variation, change, and innovation that arises spontaneously in context; and as a deliberate, professional, and socially significant practice aimed at adjusting a text to a particular communicative context or purpose. This introductory work concludes with the presentation of the thirteen articles that make up the volume.

**KEYWORDS:** linguistic adaptation, adaptability, process, practice, variation.



13

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52, 2026, PP. 13-29

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.01>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 13-29; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN

Las lenguas son por definición sistemas complejos que se adaptan y se dejan adaptar<sup>1</sup>. *Adaptar* o *adaptarse* en un sentido que bien puede ser el que nos da precisamente el diccionario académico cuando nos dice que *adaptar* es «acomodar, ajustar algo a otra cosa o para otras funciones» (RAE, v. 23.8.1), o también –cabría añadir– para otros entornos. Al fin y al cabo, la lengua se adapta y se deja adaptar para resultar adecuada y eficaz en todos los entornos que la comunicación requiera. Asumir y proponer la noción de adaptación en su acepción más amplia y abarcadora nos permite explorar y reunir fenómenos muy distintos entre sí y raramente considerados de manera conjunta, pero todos reconocibles como manifestación y resultado de la adaptabilidad intrínseca del sistema. Entendemos *sistema* como estructura gramatical abstracta de relaciones y funciones que guía en contexto, a través de una forma lógica siempre subdeterminada, los mecanismos de descodificación e inferencia necesarios para la comprensión y para la comunicación y, en las circunstancias pragmáticas adecuadas, también para la innovación. De hecho, la adaptabilidad o flexibilidad de las lenguas es una cualidad que no solo hace posible la comunicación en todas sus formas, sino que explica, en última instancia, la existencia misma del cambio lingüístico. Como recuerda Moreno Cabrera (2016, p. 28), «el propio cambio lingüístico y la diversidad de tipos son el resultado de mecanismos adaptativos. La flexibilidad de las lenguas en sí misma, tanto desde la perspectiva sincrónica como diacrónica, es una adaptación que se ha producido como resultado de una evolución lingüística anterior».

En cuanto fenómeno lingüístico, la adaptación puede realizarse de forma más o menos consciente y entenderse, en consecuencia, de dos maneras: como proceso y como práctica, con resultados claramente distintos. Por un lado, la adaptación puede entenderse como proceso de variación, cambio e innovación que sucede espontáneamente en contexto, de forma transversal al eje o diasistema variacional, a cuya luz se manifiesta como variantes. Este tipo de adaptación prospera por efecto del uso continuado y de la costumbre, impulsado por la innata capacidad inferencial del ser humano, desarrollada durante milenios de evolución como especie para la optimización de la relevancia –es decir, para la recuperación del mayor número de efectos cognitivos con el mínimo esfuerzo– (Sperber y Wilson, 1986), o por la propia creatividad de los hablantes, que generan o introducen nuevas palabras por derivación, composición, parasíntesis y préstamo (Alba, 2007; Álvarez de Miranda, 2009; Espinosa Alorza, 2009; Blas Arroyo, 2009; Abul Fadl Rana, 2014; Sanou, 2018; Aguilar, 2022; De Hoyos, 2023), o por coyunturas particulares que favorecen el cambio, como puede ser el contacto con otras lenguas (Guzzardo Tamargo y Vélez Avilés, 2017; Sarión, 2017; Caravedo, 2022; Betti, 2024). Y así, a través de dinámicas no siempre sencillas de explicar que interactúan entre sí, surgen nuevas formas y nuevos

---

<sup>1</sup> El presente artículo es fruto de la estrecha colaboración de las autoras, que han trabajado conjuntamente en cada una de sus partes. De todos modos, la sección 1 es atribuible a Eugenia Sainz y las secciones 2 y 3 son atribuibles a Elena Dal Maso.



significados léxicos, gramaticales, pragmáticos y discursivos en respuesta a las necesidades de los hablantes. Y surgen también variantes, es decir, formas distintas de decir lo mismo. Un buen ejemplo de innovación y variación son los valores modales de intensificación desarrollados por el reformulador rectificativo *mejor dicho* en la variedad colombiana del español (Sainz, 2023). En una secuencia como *con unos cambios de ritmo y con un movimiento de caderas que mejor dicho. Era un portento para eso* (2023, p. 203), el marcador asume un sentido elativo ponderativo semejante al que puede lograrse con las variantes europeas *un movimiento de caderas que para qué, un movimiento de caderas que no veas*. Es un cambio surgido en el espacio dialógico de la inmediatez comunicativa que se documenta a partir de finales del siglo xx, pero es plausible suponer un proceso previo en una oralidad no documentada desde principios de siglo o incluso antes. En este primer sentido, la adaptación es una constante lingüística de las lenguas vivas, que se adaptan, en definitiva, para seguir siendo; es decir, para seguir siendo útiles instrumentos de cognición, comunicación, expresión y conceptualización del mundo.

Vista desde la sincronía, la adaptación es, de hecho, la normalidad. Hablar es adaptarse y acomodar estratégicamente la forma de hablar (Briz, 1998). Aquí y ahora, en la inmediatez comunicativa. Adaptarse al contexto situacional, a las expectativas del marco sociocultural, al canal (escrito, oral, digital o mediado por telefonía), al tipo de comunicación (presencial o en la distancia, planificada o espontánea), a las normas y patrones impuestos por la tradición discursiva y también a las normas y estrategias de cortesía, a la edad o variedad de mi interlocutor o interlocutora, a la relación más o menos próxima que mantengo con él o ella, a la intención y efecto perlocutivo que pretendo lograr o a mis expectativas de inserción social en una determinada comunidad lingüística o de habla (Dragojevic, Gasiorek y Giles, 2016; González Cavero y Saavedra Arroyo, 2022; Calvi, 2011, 2016). En este sentido, hablar bien es adaptarse bien (Briz, 2021) y también variar, innovar, reconocer nuevas posibilidades de uso y de sentido, algo que los hablantes hacen sin darse cuenta, aprovechando sin más las posibilidades que ofrece el sistema cuando interactúa con el contexto. Por eso, los cambios proceden silenciosamente, con naturalidad, lentamente (construyendo el consenso en el tiempo) y los advertimos solo cuando empiezan a extenderse. Es entonces la sorpresa, la extrañeza y la pregunta: y esto, ¿cómo es posible?, ¿de dónde viene?, ¿desde cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué? Ahí empieza uno de los trabajos más interesantes del lingüista.

Por otro lado, la adaptación puede entenderse como práctica o actividad consciente, transitiva, profesional y socialmente relevante de acomodación y ajuste del texto a un contexto o entorno concreto. Este tipo de adaptación pone en acto mecanismos, recursos y estrategias para acomodar la lengua y el texto a un fin y un público determinados. En este segundo sentido, la adaptabilidad lingüística se convierte en estrategia deliberada de elaboración consciente para un tipo de comunicación que, por motivos distintos, se considera deseable. Cabe aquí citar el lenguaje claro, la comunicación accesible y la lectura fácil, que miran a facilitar la comprensión y garantizar el acceso universal al conocimiento (Anula Rebollo y Revilla Guijarro, 2010; Saggion *et al.*, 2011; RAE y ASALE, 2024); el lenguaje inclusivo, que persigue formas de expresión más igualitarias y no discriminatorias (Bengoechea, 2003;



Instituto Cervantes, 2021; RAE, 2020); la divulgación científica, que busca hacer comprensible el contenido especializado a un público no experto (Cassany, López y Martí, 2000; Ciapuscio, 2018) y la traducción en sus distintas modalidades –humana, automática, localización o transcreación–, todas ellas basadas en procesos de adaptación lingüística, cultural y funcional (Nord, 1997; Torres del Rey, 2005; Jiménez-Crespo, 2013; Caprara, Ortega y Villena, 2016; Pantcheva, 2026). Las prácticas de adaptación lingüística no representan fenómenos aislados, sino que constituyen una constante de la comunicación en el siglo XXI, caracterizada por una creciente conciencia lingüística. Cabe señalar asimismo el denominado *español neutro* (Marín Hernández, 2024; Crego García, 2025), variedad artificial y dialectalmente neutralizada, no exenta de controversia, promovida por la industria audiovisual estadounidense, con fines eminentemente comerciales, para su uso en los medios de comunicación masiva (doblaje, documentales, series de TV) en lengua española.

En este marco social, el lenguaje claro institucional es uno de los ejemplos más representativos de la práctica de la adaptación lingüística, con fines de máxima transparencia, accesibilidad y eficacia comunicativa en la comunicación con la ciudadanía, desde el reconocimiento del derecho a comprender como un derecho subjetivo del ciudadano (Muñoz, 2024; RAE y CGPJ, 2017), el «derecho a recibir comunicaciones comprensibles» (Carretero, 2024, p. 31). Mención especial merece la Red Panhispánica de Lenguaje claro y accesible impulsada por la Real Academia Española (RAE) y constituida oficialmente en 2022 con «dos propósitos esenciales: fomentar el lenguaje claro y accesible como fundamento de los valores democráticos y de ciudadanía, así como promover el compromiso de las autoridades para asegurarlo en todos los ámbitos de la vida pública» (RAE, en línea). Los principios del lenguaje claro y del diseño universal inspiran actualmente tanto la redacción como el formato de los nuevos textos administrativos (Da Cunha y Escobar, 2021; Montolío, 2022).

Véase la imagen 1. Es el inicio de un documento de diez páginas enviado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y cargado en el área reservada del sitio web. La Agencia se dirige al ciudadano para comunicarle el resultado de un procedimiento de comprobación de la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) correspondiente al ejercicio 2024.

Nótese las distintas estrategias discursivas de redacción y de formato empleadas para facilitar la comprensión del mensaje:

1. resumen de apertura con los contenidos esenciales del documento;
2. esquema gráfico con contraste cromático de cómoda visualización;
3. disposición ordenada de la información según el par pregunta / respuesta;
4. uso de la negrita para destacar la información relevante;
5. sintaxis oracional sencilla y párrafos breves;
6. siglas precedidas por la expresión nominal completa;
7. registro formal, pero sin exceso de terminología;
8. y, por último, estilo personal que evita la impersonalidad: el texto se dirige directamente al ciudadano utilizando la tercera persona de cortesía.



## RESUMEN INFORMATIVO DE ESTE DOCUMENTO

Referencia: 202410027091980B

### ¿QUÉ ES ESTE DOCUMENTO?

Este documento es una liquidación al interesado, en el que la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) le comunica la finalización del procedimiento de comprobación de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2024 y el resultado de la misma.

### ¿POR QUÉ SE LE ENVÍA?

Porque ha finalizado el procedimiento de comprobación.

La explicación de dicho resultado se detalla en el apartado **MOTIVACIÓN** y los cálculos se muestran en la **LIQUIDACIÓN PROVISIONAL** que se adjunta.

### ¿QUÉ TIENE QUE HACER?

**Nada**, a no ser que usted quiera recurrir la liquidación de la Administración por no estar de acuerdo con la misma.

### ¿DUDAS / AYUDA?

Si tiene cualquier duda usted puede:

- Llamar al teléfono que aparece en el encabezamiento, de lunes a viernes (excepto festivos nacionales) en horario de 09:00 a 15:00 horas.
- Consultar el asistente virtual del IRPF en la Sede electrónica de la AEAT.
- Acudir a nuestras oficinas. Reserve su cita por Internet (<https://sede.agenciatributaria.gob.es>) o llamando a los teléfonos 91 290 13 40 o 901 200 351.

Imagen 1. Lenguaje claro y accesible. Comunicación institucional.

Como se explica en RAE y ASALE (2024, p. 146), «Los esquemas gráficos bien diseñados aportan una información gráfica intuitiva en la que se observan a golpe de vista las relaciones entre los diferentes ítems de un sistema. Aparte de la facilidad de lectura, introducen asimismo una imagen visual que facilita la comprensión y favorece la memorización. Son muy importantes para el lenguaje claro.»

En definitiva, adaptación lingüística como proceso y adaptación lingüística como práctica. Cabe preguntarse si tienen algo en común. Pues bien, una pista sugerente nos llega por vía interdisciplinar desde el ámbito de los estudios literarios y culturales. En su *Teoría de la Adaptación*, Linda Hutcheon (2012) reflexiona sobre la adaptación entendida como nueva versión de una obra literaria preexistente (de novela a obra teatral, producto cinematográfico, videojuego, cómic) e identifica dos características constantes que, a nuestro juicio, pueden resultar igualmente iluminadoras para comprender la naturaleza de la adaptación en el ámbito lingüístico. Hutcheon las formula en forma de oxímoron.

En primer lugar, nos dice, la adaptación es *repetición con variación* —«repetition with variation» (Hutcheon, 2012, p. 7)—. Efectivamente, en la adaptación, la novedad es tan importante como lo que permanece; ser reconocible es tan importante o más que la novedad misma. Esto vale tanto para los productos de las prácticas adaptativas conscientes como para los fenómenos de cambio, variación y préstamo. Los primeros mantienen siempre una evidente y necesaria relación de palimpsesto



con el texto original. El *Cantar de Mio Cid* adaptado sigue siendo reconocible como el *Cantar de Mio Cid*. La traducción de *Corazón tan blanco* de Javier Marías sigue siendo la novela de Javier Marías.

De manera semejante, los segundos, es decir, las nuevas formas resultantes de los procesos de cambio, variación y préstamo conservan también las huellas del origen o de momentos anteriores. Así, por ejemplo, si miramos el léxico, los adjetivos *brutal* y *fuerte* han asumido en la interacción coloquial actual un nuevo sentido emotivo mirativo ‘increíble, sorprendente’ sin perder, por ello, los significados originales ‘violento’ y ‘dotado de fuerza’, que se activan igualmente en contexto cuando es pertinente. Si vamos al discurso, un marcador como *en cambio* mantiene la forma de sintagma preposicional y evoca de manera transparente la lectura de trueque aun cuando ya no posea un significado composicional (Portolés, 1998). En fin, las unidades y estructuras de la lengua adaptan sus propiedades formales, funcionales y semánticas a nuevas funciones y niveles de función y se prestan a procesos de reanálisis: y así, de una subordinada concesiva introducida por *aunque* puede surgir un operador focal epistémico como *aunque sea*, con un significado completamente distinto de ‘al menos’, aun cuando seguimos siendo capaces de reconocer la construcción concesiva originaria (Fuentes, 2019).

El reconocimiento es seguramente una noción clave en la interpretación de los objetos lingüísticos por parte de los hablantes nativos. En *Fundamentos de sintaxis formal*, Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009, p. 16) advierten que los objetos de la lengua «no se recuerdan, sino que se reconocen o se interpretan». El hablante nativo que escucha por primera vez *estoy cansada, no, lo siguiente* es capaz de darle sentido en contexto porque es capaz de *reconocer y reconocerse* en la estrategia de intensificación o –como señalan los autores– es capaz de «interpretar la pauta con la que está construida» (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009, p. 16). Seguimos estando en casa. Las mismas formas para nuevas funciones. Hay repetición y, sin contradicción, variación, y al revés, hay variación y, sin contradicción, repetición. Adaptación en los términos propuestos por Linda Hutcheon.

En segundo lugar, la adaptación es *repetición sin réplica* –«a form of repetition without replication» (Hutcheon, 2012, p. 8)–. Es decir, sin copia. Y así es también para los fenómenos de lengua. La lengua se adapta siempre repitiéndose a sí misma, pero es un mecanismo creativo tan potente que no genera calcos o duplicados. En el juego lingüístico no salen nunca cromos repetidos. Y esto vale de nuevo tanto para los productos de las prácticas adaptativas como para los fenómenos de cambio, variación y préstamo. El *Cantar de Mio Cid* adaptado no es una copia o duplicado del cantar original. El nuevo apelativo *bro* que usan ahora los jóvenes para dirigirse a sus iguales responde a un mecanismo tan viejo como la lengua misma, pero no es tampoco una copia o duplicado de *tío*, es otra cosa, es algo nuevo, con una historia distinta. No hay copia literal o duplicado ni siquiera en el préstamo que accede al idioma a través de un necesario proceso de adaptación ortográfica, fonética y morfológica para ajustar el término a la lengua de llegada. Por ejemplo, el quechua carece de los fonemas oclusivos sonoros bilabial, dental y velar /b/, /d/, /g/; y así, un sustantivo como *kuntur* ‘ave rapaz típica de los Andes’ pasará al español como *cóndor* (adaptación fonética). El quechua carece también de género gra-



matal; y así, los sustantivos *palca* ‘cruce de dos ríos o de dos caminos’ (Arg. y Bol.), del quechua *palka* (‘bifurcado’, ‘horqueta’), y *acullico* ‘pequeña bola hecha con hojas de coca’ (Arg., Bol. y Perú), del quechua *akullikuy*, reciben en castellano el género femenino y masculino en función de su terminación en *-a/-o* (adaptación morfológica) (véase RAE, v. 23.8.1).

La repetición sin réplica también es evidente en el amplísimo acervo fraseológico del mundo hispanohablante. Su manifestación es visible tanto a nivel formal como semántico y pragmático: por ejemplo, *a pie juntillas* es la variante más usual en el continente americano, frente a la forma plural *a pies juntillas* utilizada en España para vehicular el mismo significado, ‘sin la menor duda’ (RAE y ASALE, s. f., 2.<sup>a</sup> ed.). La locución panhispánica *a cara y cruz* (‘confiando al azar la resolución de una cuestión o la elección entre dos opciones posibles’) coexiste con dos variantes –*a cara y/o ceca* y *a cara o seca*– en Argentina y Uruguay, y con otra –*a cara y sello*– en Colombia (Dal Maso, 2024, pp. 197-198). La expresión fraseológica de base metafórica *quitar de la boca* ‘anticipar algo que otra persona iba a decir’ se emplea en el diálogo para expresar acuerdo total con el interlocutor (Dal Maso, en prensa), pero un enunciado como *Me lo ha / has quitado de la boca* no es un calco o una réplica de *Estoy de acuerdo contigo*. Es un recurso distinto, que evoca una situación comunicativa distinta, una relación distinta entre los interlocutores, un registro y un estilo propios.

En definitiva, valgan estas breves reflexiones a modo de marco e introducción de las trece contribuciones que integran el presente volumen. Todas ellas nos acercan a formas y fenómenos distintos de adaptación lingüística, en un continuum gradual de menor o mayor grado de conciencia, control o vigilancia: desde los procesos de cambio y variación que se van decantando lentamente en el tiempo de manera espontánea hasta las prácticas sociales más dirigidas que necesitan de una conciencia pragmática vigilante. Todos los artículos en su conjunto nos adentran en un universo dinámico que es, en última instancia, manifestación y resultado de la innata adaptabilidad del sistema, de su vitalidad y de su vocación de resiliencia.

El número se articula en dos secciones. La primera enfoca la adaptación como proceso. Se compone de seis artículos que dan cabida a fenómenos de variación morfosintáctica, fonética, léxica y discursiva observados a la luz de la dimensión diacrónica, diatópica, diafásica y del contacto con otras lenguas. La segunda aborda la adaptación como práctica. Se compone de siete artículos en los que se llama la atención sobre fenómenos relacionados con el español neutro, el discurso especializado y la traducción. A todos los autores y autoras, nuestro más sincero agradecimiento.

## 2. LA ADAPTACIÓN COMO PROCESO

FRANCISCO JAVIER HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, de la Universidad Complutense de Madrid, abre el número con un artículo titulado «Aproximación histórica al uso del indicativo, el infinitivo y el subjuntivo en interrogativas indirectas con *saber* en España y América». Su estudio aporta datos novedosos sobre la evolución diacrónica y distribución diatópica de la alternancia modal, con especial atención a las diferencias entre el español de España y el de América. A través del análisis de



corpus, el autor reconstruye la evolución histórica y la distribución geográfica de la alternancia modal indicativo / subjuntivo y del uso del infinitivo en las oraciones interrogativas indirectas dependientes de *saber* (especialmente en estructuras como *no sé si / no sé qué*). El estudio distingue entre interrogativas deliberativas, asociadas con la expresión de duda o indecisión, e interrogativas no deliberativas, vinculadas al estilo indirecto. En las primeras, el español actual presenta un claro predominio del indicativo (*no sé si vendrá, no sé qué hizo*), como consecuencia del retroceso del subjuntivo a partir del siglo XVIII y del progresivo avance y posterior generalización del infinitivo en el siglo XIX en los casos de correferencia de sujetos (*no sé qué decir*). En paralelo, en las interrogativas no deliberativas, el indicativo se mantiene como forma mayoritaria a lo largo de toda la historia y se consolida definitivamente en el español moderno. Sin embargo, el análisis revela un fenómeno relevante: desde el siglo XX, y con mayor intensidad en el XXI, se observa un aumento del uso del subjuntivo en América, especialmente en México y en menor medida en países andinos como Colombia, Perú y Chile (*no sé si sea verdad*). Este uso es prácticamente inexistente en el español peninsular. La relevancia del análisis radica en varios aspectos. En primer lugar, muestra que la distribución actual de los modos verbales no es fija ni universal, sino que está sujeta a cambios históricos y a variación dialectal. En segundo lugar, evidencia que el subjuntivo, lejos de desaparecer, se está reconfigurando funcionalmente. Finalmente, el estudio subraya la importancia de los factores pragmáticos (como la expresión de duda o no factualidad) y de la negación en la elección modal. En conjunto, el trabajo aporta una visión precisa de cómo evolucionan las estructuras gramaticales y cómo divergen entre variedades del español, lo que lo convierte en una contribución significativa para la historia del español y de la variación lingüística.

En el segundo artículo, «El véneto de Chipilo (México) en contacto con el español: vocalismo y consonantismo entre conservación y adaptación», RENZO MIOTTI, de la Università degli Studi di Verona, estudia un fenómeno de variación fonética dialectal por contacto de lenguas. En concreto, el autor investiga la evolución fonético-fonológica del véneto de Chipilo (México), como consecuencia de más de ciento cuarenta años de contacto con el español. El estudio se centra, pues, en una variedad de véneto utilizada principalmente en las provincias italianas de Treviso y Belluno que sigue siendo empleada por la comunidad bilingüe de Chipilo. Tomando como corpus de referencia las muestras de habla espontánea producidas por cinco hablantes nativos, Miotti lleva a cabo un estudio comparativo del chipileño con las variedades nororientales habladas en el Véneto y con el español mexicano. El análisis realizado demuestra, por un lado, la conservación en el chipileño de algunos rasgos fonético-fonológicos de las hablas vénetas, y, por otro, la inauguración de procesos de reestructuración debido en parte al contacto con el español y en parte a fenómenos de innovación espontánea. Entre ellos, destaca la distinción incoherente –y la consiguiente desfonologización, aún por completar– de las vocales medias altas y bajas anteriores y posteriores, que apunta a una adaptación del sistema heptavocálico véneto al pentavocálico del español. En cuanto al consonantismo, si bien el chipileño conserva las oposiciones de las hablas vénetas, se observan, sin embargo, algunas reestructuraciones destinadas a optimizar la perceptibilidad de los segmentos (como



la realización oclusiva bilabial de /v/ después de pausa y de consonante nasal) o a reducir el esfuerzo articulatorio (es el caso de la realización aproximante del fonema oclusivo /b/ entre vocales). En conclusión, el análisis de Miotti no solo documenta la fisonomía actual del sistema fónico del chipileño, sino que también revela procesos de cambio y adaptación dirigidos a optimizar el sistema chipileño y asegurar su funcionalidad, ofreciendo una contribución de gran relevancia sobre contacto lingüístico y dialectología en contextos migratorios.

Los artículos tercero y cuarto están dedicados al componente léxico. ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ, de la Universidad Autónoma de Madrid, aborda el problema de la variación léxica interlingüística y de su representación en los diccionarios. El artículo se titula «Repertorios léxicos, adaptación lingüística y contraste de variantes: a propósito de algunos diccionarios de español americano y europeo». Con el propósito de verificar el papel que las obras lexicográficas desempeñan en situaciones de contacto entre variedades distintas del español, Rosario González Pérez lleva a cabo un estudio pormenorizado de las entradas de tres conjuntos léxicos (los medios de transporte terrestre, los tratamientos nominales y los verbos del campo semántico 'asir') en dos diccionarios monolingües: uno integral, el *Diccionario del español de México* (Lara, s. f.), y uno diferencial, el *Diccionario de Americanismos* (RAE, 2010). El contexto hipotético considerado por la estudiosa, muy frecuente en la actualidad, es el de un hablante de español americano en contacto inmersivo con el español de España. De este contexto surgen las dos preguntas de investigación planteadas en este trabajo: «¿un diccionario diferencial como el *Diccionario de americanismos* (ASALE) favorece la adaptabilidad léxica?»; y «¿un diccionario general de una variante, como el *Diccionario del español de México* resultaría un recurso más eficaz, en este caso, para una variedad concreta del español?». Para responder a estas preguntas, González Pérez analiza los datos que emergen de la consulta de los dos diccionarios considerados y de otros dos de control —el *Diccionario del español actual* (Seco, Andrés y Ramos, 2023) y el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 23.<sup>a</sup> ed.)—. El estudio revela que la consulta de un diccionario integral de una variedad de español —como el de Lara— resulta más eficaz que la de un diccionario diferencial. Así, por ejemplo, en el caso de *coche*, el *Diccionario del español de México* facilita una definición que permite reconstruir la equivalencia *coche* (España) > *carro* (América), mientras que, bajo este lema, el *Diccionario de americanismos* alude solamente al 'cochecito para bebés'. Los diccionarios integrales, por lo tanto, ofrecen correspondencias interlingüísticas que favorecen la adaptabilidad del vocabulario al pasar de una variedad a otra de español. Estos datos inauguran una línea de investigación prometedora y sumamente útil en las indagaciones de corte lexicográfico y variacional.

En el cuarto capítulo, NICOLÒ CERVELLI, de la Universidad Autónoma de Querétaro, investiga la pervivencia de italianismos léxicos en el español de Paraguay. El título de este trabajo es «Italianismos léxicos en el español paraguayo: estudio exploratorio basado en materiales digitales del diario *Última hora* (2001-2020)». El autor examina el contacto lingüístico entre el español y el italiano en Paraguay a través del estudio cualitativo de un corpus de 97 italianismos. Basándose en las observaciones delineadas por De Granda (1980), Cervelli analiza la incorporación y persistencia de italianismos en la variedad paraguaya del nuevo milenio utilizando como base empírica los artículos



y comentarios publicados en el periódico *Última hora* desde 2001 hasta 2020. El estudio evidencia la vigencia de 64 de las voces seleccionadas en el diario paraguayo, revelando tendencias y aspectos de gran interés para el estudio de la adaptación y el contacto lingüístico. Se trata de voces procedentes sobre todo del italiano estándar (p. ej., *antipasto*) y, en menor medida, de los dialectos del norte (*pesto*) y del centro-sur de Italia (*yeta*) y de registros jergales (*bulín*). El ámbito léxico predominante es el gastronómico, como muestran los sustantivos *cassata*, *pascualina* y *peceto*. Desde el punto de vista morfológico, destaca la clara tendencia a adaptar los préstamos a las pautas del español (como se observa en *berretín*, *falluto*, *laburo*, entre otros). Finalmente, el estudio pone de relieve los diferentes grados de integración de estas voces en la variedad paraguaya –visible en el uso de comillas, sinónimos españoles o glosas explicativas– y la función expresiva que desempeñan muchos de los italianismos investigados.

Los artículos quinto y sexto nos introducen en la variación diafásica o situacional. ANA PANO ALAMAN, de la Università di Bologna, focaliza la atención en el entorno digital con un artículo titulado «Adaptación y variación en la comunicación digital: los marcadores discursivos en las redes». Partiendo de la noción de *affordance* y desde el supuesto de que los parámetros tecnológicos y socio-situacionales condicionan el uso de la lengua en las plataformas digitales, la autora analiza comparativamente el empleo y funciones de los marcadores discursivos utilizados en cuatro redes sociales –Facebook, Instagram, X y YouTube– en un corpus constituido por 8000 mensajes de reacción a las noticias sobre corrupción política aparecidas en los periódicos. El análisis cuantitativo-cualitativo comparado destaca la predominancia de *pero*, *pues* y *claro* por su versatilidad y carácter polifuncional en contextos de inmediatez comunicativa. Asimismo, evidencia que los usuarios adaptan estratégicamente su lenguaje a las condiciones tecnológicas y sociales de cada plataforma, siendo Facebook el entorno con mayor uso de marcadores, en contraste con X, donde el formato limita la interacción. En conjunto, el trabajo subraya la relevancia de estos recursos en la comunicación digital y abre la puerta a futuras investigaciones que integren variables de perfil de usuario y percepción del contexto para comprender mejor la adaptación lingüística en redes sociales.

CARLOS GALATEA GRAU, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cierra esta primera sección con «El hablar y la adaptación o la voluntad comunicativa. A propósito de la historia del español escrito en América». Enmarcado en la lingüística del hablar coseriana y de las tradiciones discursivas, el estudio subraya la relevancia de los conceptos de adaptación, innovación y creatividad para dar cuenta de la formación y las características del español americano en su variedad escrita, que se ve enriquecido por el contacto con las lenguas indígenas. De particular interés en este sentido son los documentos escritos por los cronistas y notarios bilingües, que, con mayor o menor competencia discursiva, se adaptan a la tradición discursiva (géneros discursivos y patrones de escritura) de la cultura en español. A la luz de estas premisas, el estudioso presenta tres ejemplos de adaptación en textos escritos que responden a tipos textuales y contextos comunicativos distintos. El primero proviene del Inca Garcilaso de la Vega, en cuya prosa se notan sus intentos de acercar el mundo andino a los lectores europeos. El segundo está constituido por extractos de documentos notariales peruanos escritos por autores bilingües quechua-español con escasa pericia discursiva.



El tercero es la novela *Yawar fiesta* (1939) del escritor bilingüe José María Arguedas, que combina el quechua con el español en los diálogos para lograr una mimesis de la oralidad que refleje la variedad oral andina. De este modo, Garatea logra poner de relieve la importancia de los procesos de adaptación creativa en la evolución del español de América y en la acomodación de las tradiciones discursivas heredadas para dar voz a la realidad plurilingüe y multicultural del continente americano.

### 3. LA ADAPTACIÓN COMO PRÁCTICA

IGNACIO ARROYO HERNÁNDEZ, de la Università Roma Tre, y CARMEN CHACÓN GARCÍA, de la Universidad Complutense de Madrid, dan inicio a la segunda sección con un artículo que nos invita a reflexionar sobre la cuestión polémica del español neutro. El título de este trabajo es «*Élite es la leche* en versión latina: adaptación y variación diatópica». En él los dos autores abordan el estudio de los mecanismos de adaptación detectables en el doblaje de la serie *Élite* del español peninsular al español *latino* (Netflix, 2018). Tras ahondar en las nociones de doblaje interdialectal en español y de *español de España* y *español latino*, Arroyo y Chacón se centran en el cuarto episodio de la primera temporada con el objetivo de identificar las unidades léxicas que se omiten o adaptan en la versión latina por considerarse españolismos. En el metraje considerado (47 minutos y 10 segundos), localizan 93 unidades léxicas del lenguaje juvenil –incluyendo marcadores discursivos, interjecciones, vocativos y expresiones disfémicas– que en el volcado al español de América experimentan diferentes procesos de adaptación, desde la sustitución diatópica (*tío* > *viejo*) y la neutralización panhispanica (*ennoviarse* > *tener novia*) hasta la atenuación (*hostia* > *rayos*), la reducción semántica (*enrollarse* > *besarse*), la reformulación (*pasar de alguien* > *evitar*) y la eliminación (*pringado* >  $\emptyset$ ). Según confirma el análisis, estos cambios están enfocados a reducir la variación lingüística del texto de partida para optimizar la aceptabilidad y el alcance económico del doblaje latino en los países hispanoamericanos. Así pues, el trabajo realizado por Arroyo y Chacón abre nuevas vías de investigación sobre los procesos de estandarización léxica, ofreciendo herramientas valiosas para comprender cómo se configura la norma panhispanica frente a las variedades locales en los nuevos escenarios de consumo digital.

Los artículos segundo y tercero focalizan la atención en la adaptación del discurso especializado a versiones comprensibles para usuarios no expertos. SERGIO RODRÍGUEZ TAPIA, de la Universidad de Córdoba, contribuye con el artículo titulado «La adaptación de la variedad especializada desde la lingüística de variedades: bases teóricas y categoriales de la especialización y la divulgación». En el marco teórico definido por la lingüística de las variedades coseriana, el autor analiza los múltiples factores y mecanismos implicados en el proceso de adaptación del texto especializado, así como las relaciones categoriales entre los fenómenos de *adaptación*, *divulgación científica*, *comunicación clara* y *lenguaje claro*. El estudio pone de relieve que la adaptación se manifiesta en tres grados de especialización (especializado, semiespecializado y no especializado) y funciona como una estrategia de mediación entre comunidades epistémicas, comparable a una traducción intralingüística: no se simplifica el contenido,



sino que se reformula para equilibrar fidelidad conceptual y accesibilidad, a través de un proceso complejo de reelaboración discursiva que supone la recontextualización, la reformulación terminológica y la aplicación de múltiples mecanismos discursivos, como la definición, la ejemplificación o la metáfora. En definitiva, esta investigación contribuye a la lingüística de las variedades al definir con precisión los mecanismos de recontextualización terminológica y al proporcionar un modelo metodológico sólido para futuros análisis sobre la transferencia de saberes entre diferentes niveles de especialización.

El artículo de EDUARDO JOSÉ JACINTO GARCÍA, de la Universidad de Córdoba, se titula «De la academia al turismo: el discurso especializado en arquitectura y su adaptación a contextos turísticos». El autor examina cómo se adapta el discurso especializado sobre arquitectura a los contextos divulgativos propios del turismo. Para dar cuenta de las diferencias entre géneros y medir el grado de especialización, el estudio parte de un corpus de creación propia constituido de dieciséis obras y enfoca el análisis en dos niveles: el nivel macroestructural, relacionado con la organización de las ideas en el eje horizontal o temático; y el nivel secuencial, relacionado con el tipo de secuencia predominante: descriptiva, expositiva o narrativa. El análisis macroestructural y secuencial de las obras permite establecer una clara distinción entre los textos de carácter académico o especializado y aquellos de orientación turística o divulgativa. En los primeros, la organización de la información obedece a una lógica basada en la construcción de conocimiento, con predominio de las secuencias narrativa y expositiva; en los segundos, prevalece una organización espacial y funcional que se manifiesta en una macroestructura fragmentaria y modular, concebida para facilitar la consulta y la comprensión inmediata del lector no especializado. La finalidad es pragmática: guiar la mirada del visitante a través de itinerarios y facilitar la comprensión del monumento, edificio o barrio concreto como experiencia estética y cultural. Las secuencias se condensan de manera significativa. El estudio revela que, según el grado de especialización, cada género activa un modo distinto de conceptualizar y transmitir el conocimiento arquitectónico. Estos hallazgos proporcionan en conclusión un modelo metodológico valioso para la elaboración de materiales divulgativos, subrayando la importancia de la reestructuración macroestructural y la simplificación secuencial como estrategias críticas para mejorar la difusión del patrimonio optimizando la mediación entre expertos y ciudadanos.

Los últimos cuatro artículos están dedicados a la práctica de traducción en cuanto adaptación interlingüística. LAURA NADAL, de la Università Ca' Foscari Venezia, se centra en las citas de voces expertas en el texto divulgativo con un artículo titulado «Intertextualidad en la traducción de podcasts divulgativos». La investigación analiza la adaptación del discurso citado —entendido como forma de intertextualidad— cuando ya existen traducciones previas y este se inserta en un nuevo género, el podcast, dirigido a un público distinto y con una finalidad distinta. El corpus de referencia es una serie de podcast divulgativos en italiano sobre la violencia de género en la antigua Roma, en los cuales se citan en italiano fuentes originales del latín que cuentan con traducciones filológicas previas en español. Los resultados confirman la preeminencia del escopo. El traductor no debe limitarse a reproducir las traducciones existentes, sino adecuarlas al nuevo contexto comunicativo, teniendo en cuenta el



escopo o propósito del texto meta y las características del público receptor. Esta intervención se justifica porque los objetivos de las traducciones originales, orientadas a un público especializado, difieren de los de un pódcast divulgativo, que busca informar, entretener y facilitar la comprensión. Para lograr esta adecuación, los traductores aplican las estrategias propias de la reelaboración divulgativa de artículos científicos: expansión, reducción y variación, que permiten clarificar, simplificar y hacer más accesible el contenido.

La sección continúa con la contribución de MARICEL ESTEBAN-FONOLLOSA, de la Universitat de València, titulada «La fraseología en *Die Kaiserin*: adaptación diatópica del español en la traducción audiovisual del alemán». La autora profundiza en el concepto de adaptación mediante el análisis de la serie alemana *Die Kaiserin* (Eyssen, 2022) y sus versiones en español de España y de Hispanoamérica. El trabajo aborda la traducción interlingüística (del alemán al español) e intralingüística (entre macrovariedades del español) de los diversos fraseologismos presentes en la versión original de la serie y en la subtitulación española. Siguiendo las clasificaciones de Mellado Blanco (2025) y Marco (2013), Esteban-Fonollosa diferencia siete técnicas de traducción y lleva a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo del corpus fraseológico extraído. Los resultados destacan el empleo de varias técnicas traductivas, desde el uso del equivalente total en la lengua meta (*etwas ernst nehmen* > *tomarse algo en serio*) hasta la sustitución por un fraseologismo diferente (*wie eine Fliege kleben* ‘pegar como una mosca’ > *pegarse como una lapa*) o la formulación libre (*einen anderen Weg geben* ‘haber otro camino’ > *haber otra manera*). Asimismo, revelan una marcada tendencia en el español de España hacia el mantenimiento de la idiomatidad y la expresividad de las unidades fraseológicas, frente a las opciones más neutras y literales de la subtitulación para el público hispanoamericano. Los datos obtenidos representan una aportación significativa a la traductología intralingüística, al evidenciar que la traducción de unidades fijas es un terreno donde la variación diatópica y las decisiones editoriales pueden transformar profundamente la carga idiomática de un producto audiovisual.

En «Traducción y adaptación de *Les remedes charitables de madame Fouquet* (1739) en la España ilustrada», ELENA DAL MASO, de la Università Ca' Foscari Venezia, explora las estrategias de adaptación adoptadas en la traducción al español de la colección de remedios de Madame Fouquet, cuya primera edición data de 1675. Pese a la gran difusión de esta obra en la Europa de los siglos XVII y XVIII, el texto ha pasado desapercibido en la investigación lingüístico-filológica. De ahí el doble propósito de este estudio: por un lado, reconstruir la trayectoria editorial de la obra en España y, por otro, examinar el proceso de adaptación textual y terminológica llevado a cabo por el traductor. Tras localizar las ediciones e impresiones españolas en catálogos y fondos antiguos digitalizados, la autora aborda el análisis comparativo entre la primera edición de la versión española (Valladolid, 1748) y su texto fuente (Lyon, 1739). El estudio confirma la amplia circulación de la colección en el ámbito hispánico y evidencia estrategias de adaptación basadas en la omisión de algunas secciones presentes en el texto original y la inclusión de nuevos contenidos. Finalmente, el análisis de un corpus de voces médicas extraídas de ambas ediciones pone de manifiesto los sólidos conocimientos del traductor y la elección deliberada de algunos términos poco frecuentes en la época. Estos datos, susceptibles de ser



ampliados en indagaciones futuras, contribuyen al estudio de la circulación de los saberes científicos y de su terminología en la España de la Ilustración.

Por último, EUGENIA SAINZ y ANTONELLA BOVE, de la Università Ca' Foscari Venezia, cierran el número monográfico con un artículo titulado «Discurso académico, traducción automática y evaluación de la calidad: comparación entre sistemas». El estudio compara el rendimiento de dos sistemas de traducción automática neuronal, DeepL y Google Translate, con el de dos modelos extensos de lenguaje, ChatGPT y Deepseek, a partir de un corpus propio formado por veinte resúmenes académicos, diez traducidos del italiano al español y diez del español al italiano. La evaluación de errores se realiza de forma enteramente humana mediante la métrica MQM (Lommel *et al.*, 2014). Desde un punto de vista teórico, se adopta la teoría de la pertinencia (Sperber y Wilson, 1986; Wilson y Sperber, 2004) para dar cuenta de los problemas que se verifican durante el proceso de traducción y proponer una escala de gravedad del error ajustada al campo discursivo objeto de estudio. Los resultados confirman el mejor rendimiento de los modelos generativos en ambas direcciones de traducción. En su conjunto, el estudio resulta relevante en varios aspectos: propone un marco teórico-metodológico para la evaluación de la calidad de la traducción automática; identifica siete tendencias automáticas de error que no se verifican en la traducción humana porque remiten a patrones de razonamiento puramente algorítmico y advierte asimismo la existencia de un alto índice de variación estilística que resulta relevante en términos de calidad y rendimiento de los sistemas. En este sentido, los LLM destacan por su mayor capacidad para ajustar el registro y para activar procesos de elaboración discursiva compleja que incluyen tendencias *meliorativas* del texto origen, como la corrección de errores materiales, la resolución de ambigüedades y la reformulación estilística con fines de mayor claridad y accesibilidad. Con todo, la figura del traductor humano sigue siendo central e insustituible en cuanto garante de la calidad última del texto. El estudio se presenta como un punto de partida para futuras investigaciones, ya sea en otros ámbitos de especialización, con corpus más extensos o en cuestiones emergentes como la influencia del diseño del *prompt* en la calidad de la traducción.

RECIBIDO: 04.05.2026; ACEPTADO: 06.05.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABUL FADL, Rana (2014). Los préstamos léxicos del quechua en el DRAE. *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, 17(2), 7-40.
- AGUILAR, Elias (2022). Refonologización y adaptación fonética de las oclusivas en préstamos del español andino en hablantes monolingües y bilingües del quechua sureño, Acomayo Cusco. *SYNTAGMAS*, 1, 94-104.
- ALBA, Orlando (2007). Integración fonética y morfológica de los préstamos: datos del léxico dominicano del béisbol. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 45(2), 89-109.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2009). Neología y pérdida léxica. En Elena De Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 117-131). Ariel Letras.
- ANULA REBOLLO, Alberto y REVILLA GUIJARRO, Almudena (2010). El español accesible y su aplicación en el ámbito de la enseñanza del Español como L2. Los textos jurídicos y administrativos. En Inmaculada Martínez-Martínez (Ed.), *El español en contextos específicos: enseñanza e investigación* (Vol. 1, pp. 199-212), XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE). Fundación Comillas.
- BENGOECHA, Mercedes (2003). *Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género*. Proyecto Parekatuz. Diputación foral de Vizcaya.
- BETTI, Silvia (2024). El español y spanglish en los Estados Unidos. Una reflexión desde Europa. En Félix Rodríguez González (Ed.), *New perspectives on languages in contact* (pp. 257-283). Peter Lang.
- BLAS ARROYO, José Luis (2009). La variación léxica. En Elena De Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 189-215). Ariel Letras.
- BOSQUE, Ignacio y GUTIÉRREZ-REXACH, Javier (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Akal.
- BRIZ, Antonio (1998). *El español coloquial en la conversación*. Ariel.
- BRIZ, Antonio (Coord.) (2022). *Saber hablar*. Penguin Random House e Instituto Cervantes.
- CALVI, Maria Vittoria (2011). El español como lengua inmigrada en Italia. *Lengua y migración / Language and Migration*, 3(1), 9-32.
- CALVI, Maria Vittoria (2016). Spagnolo e italiano nelle seconde generazioni di migranti ispanofoni in Italia. *Quaderns d'Italia*, 21, pp. 45-62. Universidad de Alcalá.
- CAPRARA, Giovanni, ORTEGA, Emilio y VILLENA, Juan Andrés (Eds.) (2016). *Variación lingüística, traducción y cultura. De la conceptualización a la práctica profesional*. Vervuert / Iberoamericana.
- CARAVEDO, Rocío (2022). La concordancia gramatical: ¿un caso de variación en el español del Perú? *Lexis*, 46(1), 5-57.
- CARRETERO, Cristina (2024). Perspectiva jurídica del derecho a comprender como derecho a recibir comunicaciones comprensibles. *Revista de Llingua i Dret*, 82, 30-57.
- CASSANY, Daniel, LÓPEZ, Carmen y MARTÍ, Jaume (2000). Divulgación del discurso científico. La transformación de redes conceptuales. Hipótesis, modelo y estrategias. *Discurso y sociedad*, 2(2), 73-103.
- CIAPUSCIO, Guiomar Elena (2018). *Mecanismos de divulgación del conocimiento*. En Estrella Montolío (Ed.), *Manual de escritura académica y profesional* (pp. 753-786). Ariel.
- CREGO GARCÍA, Vicky (2025). ¿Qué es el español neutro? *Lingüística en la Red*, 21, 1-15.



- DA CUNHA, Iria y ESCOBAR, M.<sup>a</sup> Ángeles (2021). Recomendaciones sobre lenguaje claro en español en el ámbito jurídico-administrativo: análisis y clasificación. *Pragmalingüística*, 29, 129-148.
- DAL MASO, Elena (2024). Fraseografía digitale e varietà diatopiche dello spagnolo. Studio preliminare per la lemmatizzazione della fraseologia ispanica nel *Dizionario fraseologico multilingue digitale (DFMD)*. *Linguistik online*. En Erica Autelli y Christine Konecny (Coords.), *Fraseografía e metafraseografía delle varietà diatopiche. Studi in onore di Fiorenzo Toso*, 125(1), 183-211.
- DAL MASO, Elena (en prensa). Inflectional fixation in verbal idioms: a lexicographical proposal for a Spanish-Italian digital repository. En Tatsiana Maiko, Paola Cotta Ramusino y Jekaterina Nikitina (Coords.), *New Trends in Applied Phraseology*. Milano University Press.
- DE HOYOS, José Carlos (2023). Anglicismos en la lengua de la economía: entre el préstamo crudo y la adaptación léxica. *CLINA*, 9(1), 113-34.
- DRAGOJEVIC, Marco, GASIOREK, Jessica y GILES, Howard (2016). Communication accommodation theory. En Charles R. Berger y Michael E. Roloff (Eds.), *Encyclopedia of interpersonal communication* (Vol. 1, pp. 176-196). Wiley Blackwell.
- ESPINOSA ALORZA, Rosa María (2009). El cambio semántico. En Elena De Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 159-184). Ariel Letras.
- FUENTES, Catalina (2019). Fijación de construcciones con valor argumentativo: *aunque sea*. *ELUA. Estudios de lingüística*, anexo 6, 9-31.
- GONZALES CAVERO, Rosario y SAAVEDRA ARROYO, Valeria (2022). Proceso de adaptación lingüística del migrante peruano en la sociedad española. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 71, 371-397.
- GUZZARDO TAMARGO, Rosa E. y VÉLEZ AVILÉS, Jessica (2017). La alternancia de códigos en Puerto Rico: preferencias y actitudes. *Caribbean Studies* 45(1/2), número monográfico *Language Contact, Creoles, and Multilingualism: Stigma, Creativity, and Resilience*, 43-76.
- HUTCHEON, Linda (2012). *A theory of adaptation*. Taylor & Francis Group.
- INSTITUTO CERVANTES (2021). *Guía de comunicación no sexista*. Penguin Random House.
- JIMÉNEZ-CRESPO, Miguel A. (2013). *Translation and Web Localization*, Routledge.
- LOMMELE, Arle, USZKOREIT, Hans y BURCHARDT, Aljoscha (2014). Multidimensional Quality Metrics (MQM): A Framework for Declaring and Describing Translation Quality Metrics. *Tradumàtica Technologies de La Traducció*, 12, 455-463.
- MARÍN HERNÁNDEZ, David (2024). El doblaje interlectal: la persistencia de las lealtades lingüísticas nacionales ante el español neutro. En María José Hernández, David Marín y Marcos Rodríguez (Eds.), *Las variedades del español en la traducción editorial y audiovisual. Políticas, tendencias y retos* (pp. 425-445). Comares.
- MONTOLÍO, Estrella (2022). *Lenguaje claro y comunicación pública: fundamentos teóricos y aplicaciones institucionales*. Octaedro.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2016). *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Alianza Editorial.
- MUÑOZ, Santiago (2024). *Fundamentos del lenguaje claro*. Espasa.
- NORD, Christiane (1997). *Translating as a Purposeful Activity: Functionalist Approaches Explained*. Routledge.
- PANTCHEVA, Marina (24 de febrero de 2026). Creativity and Innovation in translation, Echoes of #2025TEF. <https://www.youtube.com/watch?v=AYCqOhev0JI> (consultado el 20/04/2026).



- PORTOLÉS LÁZARO, José (1998). Dos pares de marcadores del discurso: *en cambio y por el contrario, en cualquier caso y en todo caso*. En María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolio Durán (Eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis* (pp. 243-264). Arco Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (s. f.). *Diccionario de la lengua española (DLE)*, 23.ª ed., [versión 23.8.1 en línea]. <https://dle.rae.es> (consultado el 13/04/2026).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, 2.ª edición [en línea]. <https://www.rae.es/dpd> (consultado el 13/04/2026).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2020). Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones anexas, *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia española*, n.º 14.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2024). *Guía panhispánica de lenguaje claro y accesible*. Editorial Planeta. Con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (2017). *Libro de estilo de la Justicia*. <https://www.rae.es/libro-estilo-justicial/>.
- RETEGUI, Alejandro Rafael y BERNABÉ ROCCA, Fernando (2024). *Lenguaje Claro en Iberoamérica: principios y prácticas*. La Ley.
- SAGGION, Horacio, GÓMEZ MARTÍNEZ, Elena, ETAYO, Esteban, ANULA, Alberto y BOURG, Lorena (2011). Text Simplification in Simplex: Making Test More Accessible. *Procesamiento del lenguaje natural*, 47, 341-342.
- SAINZ, Eugenia (2023). Variación dialectal, diafásica y conceptual: el *mejor dicho* colombiano. *Biblioteca de Babel: Revista de Filología Hispánica*, vol. extra 1, 179-213.
- SANOU, Rosa María (2018). Anglicismos y redes sociales. *Cuadernos de la ALFAL*, 10, 176-191.
- SARION, Roxana (2017). Teología de la traducción. Estrategias de adaptación lingüística en los catecismos de la provincia de Cumaná en Venezuela (siglo xvii). En Rodolfo Cerrón-Palomino, Álvaro Ezcurra Rivero y Otto Zwartjes (Eds.), *Lingüística misionera: aspectos lingüísticos, discursivos, filológicos y pedagógicos* (pp. 195-219). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SPERBER, Dan y WILSON, Deirdre (1986). *Relevance: Communication and cognition*. Blackwell.
- TORRES DEL REY, Jesús (2005). *La interfaz de la traducción. Formación de traductores e intérpretes*. Comares.
- WILSON, Deirdre y SPERBER, Dan (2004). Relevance theory. En Laurence R. Horn y Gregory Ward (Eds.), *The handbook of pragmatics* (pp. 607-632). Blackwell Publishing.





## PARTE 1. LA ADAPTACIÓN COMO PROCESO



# APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL USO DEL INDICATIVO, EL INFINITIVO Y EL SUBJUNTIVO EN INTERROGATIVAS INDIRECTAS CON *SABER* EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga 

Universidad Complutense de Madrid, Instituto Universitario Menéndez Pidal  
Madrid, España

## RESUMEN

Estudiamos en este trabajo el empleo del indicativo y el subjuntivo en las oraciones interrogativas indirectas dependientes del verbo *saber*, en las que, en el español actual, predomina el uso del indicativo (*no sé si lo hará, no sé qué ha hecho*). En el español medieval y clásico no era raro el uso del subjuntivo, especialmente frecuente en las interrogativas deliberativas, en las que el emisor manifiesta su incertidumbre, aunque en ellas también podía aparecer el verbo en infinitivo, que es lo que predomina actualmente (*no sé qué diga, no sé qué decir*). El uso del subjuntivo en estas oraciones subordinadas alcanza su punto más alto en el español clásico, pero decae a partir del siglo XVIII, hasta casi desaparecer en el siglo XIX. De hecho, las interrogativas deliberativas con infinitivo se generalizan en este período en todas las áreas hispanohablantes. Sin embargo, en las interrogativas no deliberativas se observa un crecimiento del empleo del subjuntivo en el siglo XX, y con más intensidad en el XXI, en Hispanoamérica, especialmente en algunas áreas como México. Este hecho resulta ajeno al español peninsular.

**PALABRAS CLAVE:** modo verbal, infinitivo, oraciones interrogativas, verbo *saber*, español de América.

## HISTORICAL APPROACH TO THE USE OF THE INDICATIVE, INFINITIVE AND SUBJUNCTIVE IN INDIRECT QUESTIONS WITH *SABER* IN SPAIN AND AMERICA

## ABSTRACT

In this paper, we examine the use of the indicative and subjunctive moods in indirect interrogative clauses dependent on the verb *saber*. In modern Spanish, the indicative clearly predominates (*e.g., no sé si lo hará* 'I do not know if he will do it'; *no sé qué ha hecho* 'I do not know what he has done'). In Medieval and Classical Spanish, however, the subjunctive was not uncommon, particularly in deliberative questions, where the speaker expresses uncertainty. In such cases, the verb could also appear in the infinitive, which is the form that predominates today (*e.g., no sé qué diga, no sé qué decir* 'I don't know what to say'). The use of the subjunctive in these subordinate clauses reached its peak during the Classical period, but began to decline from the 18th century onward, becoming almost obsolete by the 19th century. During this time, deliberative constructions with the infinitive spread widely across all Spanish-speaking regions. However, in non-deliberative questions, the subjunctive has experienced a resurgence in the 20th century, and even more so in the 21st century, particularly in Latin American varieties of Spanish, with notable frequency in regions such as Mexico. This development is not observed in Peninsular Spanish.

**KEYWORDS:** verb mode, infinitive, interrogative sentences, verb *saber*, American Spanish.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.02>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 33-70; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido, aunque de un modo general suele considerarse que el subjuntivo se utiliza en contextos no factuales (NGLE, 2009, 2025 § 25.1c), los límites entre el indicativo y el subjuntivo no son siempre precisos. De hecho, la NGLE dedica un buen número de apartados a indicar en qué casos se usa el indicativo en la oración subordinada sustantiva (NGLE, 2009 §§ 25.3d-25.3i) y en qué casos el subjuntivo (NGLE, 2009, 2025 §§ 25.3k-25.3y), y otro gran número de apartados a los casos en que hay alternancia de modos (NGLE, 2009, 2025 § 25.4-25.6) y, dentro de ellos, dedica un subapartado específico a las subordinadas con el verbo *saber* (NGLE, 2009, 2025 § 25.5o). El hecho de que exista alternancia de modos en determinados contextos explica que históricamente se hayan producido cambios en la preferencia por el uso de uno u otro modo y que existan diferencias en las distintas zonas hispanohablantes en las preferencias en la elección de uno u otro modo y la intensidad de su uso<sup>1</sup>.

En las oraciones interrogativas indirectas es posible también, en determinados contextos, el uso del infinitivo. En estos casos, señala la NGLE (2009, 2025 § 26.4g) que el infinitivo presenta casi siempre una interpretación prospectiva. Ejemplifica concretamente con el verbo *saber* negado, y señala que «[p]uede decirse *No sé qué hago; No sé qué hice y No sé qué haré*, pero el que dice *No sé qué hacer* no expresa el contenido de las dos primeras oraciones, sino un significado cercano, aunque no idéntico, al que corresponde a la tercera». Es cierto que en este caso la interrogativa indirecta con infinitivo tiene una interpretación no retrospectiva, que puede ser actual y/o prospectiva, y en ese sentido *No sé qué hacer* se aproxima más, sin ser equivalente, a *No sé qué haré*, pero hay además otra diferencia: en las interrogativas del tipo *no sé* + palabra interrogativa + infinitivo el emisor generalmente no expone su desconocimiento de algo, sino que manifiesta su incertidumbre respecto a qué (debe) hacer<sup>2</sup>. Este tipo de oraciones ha recibido el nombre de interrogativas deliberativas. En ellas el emisor se plantea algo, delibera sobre algo. El hecho de que haya correferencialidad de sujetos facilita el uso del infinitivo. Son, además, construcciones en las que el verbo *saber* está negado, pues, de no haber negación (*Sé qué hacer*), el emisor manifestaría que tiene un conocimiento cierto sobre algo y no podría por tanto ser vehículo para la expresión de la incertidumbre y la actitud deliberativa. En las interrogativas deliberativas puede producirse una alternancia entre el infinitivo y el subjuntivo, hoy poco frecuente.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación PID2020-112605GB-I00, *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PROLEGRAMES), financiado por el Ministerio de Ciencia e innovación.

<sup>2</sup> No obstante, pueden construirse también interrogativas no deliberativas con sujeto correferente con *no saber* + palabra interrogativa + infinitivo. Quien dice *No sé cómo hacerlo* generalmente indica que desconoce el modo como se hace algo, no que duda sobre el modo en que debe hacerlo. *No sé qué* + infinitivo puede indicar que deliberamos sobre lo que debamos decir, muestra duda; pero también puede indicar ignorancia (*No sé qué usar para mejorar el aspecto y la salud de mi cabello*).



En el español actual, en las interrogativas indirectas no deliberativas con el verbo *saber* predomina el uso del indicativo: *No sé si lo hará*, *No sé quién lo ha hecho*, aunque en el español medieval y clásico no era infrecuente el uso del subjuntivo (Keniston, 1937, pp. 390-391, Girón Alconchel, 1988a, p. 204). Y era frecuente en las interrogativas deliberativas (Ridruejo, 1987), en las que el emisor manifiesta su incertidumbre. En ellas, el sujeto de la principal y de la subordinada coinciden, por lo que puede aparecer el verbo en infinitivo, que es lo que predomina actualmente: *No sé qué diga* / *No sé qué decir*.

El uso del subjuntivo en estas oraciones subordinadas, atestiguado en el español medieval, crece y alcanza su punto más alto en el español clásico, pero decae a partir del siglo XVIII, hasta casi desaparecer en el siglo XIX. De hecho, las interrogativas deliberativas con infinitivo se generalizan en este período en todas las áreas hispanohablantes. Sin embargo, en las interrogativas no deliberativas se observa un crecimiento del empleo del subjuntivo en el siglo XX, y con más intensidad en el XXI, en Hispanoamérica, especialmente en algunas áreas como México y en menor medida Perú y Colombia, no asociado a la lengua elaborada. Este hecho resulta ajeno al español peninsular.

En este trabajo nos proponemos estudiar el empleo del indicativo, el infinitivo y el subjuntivo en las oraciones interrogativas indirectas dependientes del verbo *saber* precedido de negación, su evolución histórica y las preferencias en el uso de indicativo, infinitivo y subjuntivo en las distintas áreas hispanohablantes.

Este trabajo consta, además de la presente introducción, de los siguientes seis apartados: metodología empleada, panorama general de las interrogativas indirectas introducidas por *no sé*, estudio histórico de las interrogativas totales introducidas por *no sé si*, estudio histórico de las interrogativas parciales introducidas por *no sé qué*, un breve estudio de las interrogativas indirectas introducidas por *ignoro si* y *desconozco si* y unas conclusiones.

## 2. METODOLOGÍA

Para el estudio histórico de los usos de indicativo, subjuntivo e infinitivo en las oraciones introducidas por *no + saber +* interrogativa indirecta nos limitamos al caso más frecuente, la utilización de *saber* en primera persona del singular del presente de indicativo. Estudiamos las interrogativas indirectas totales, introducidas por *si* y, dentro de las parciales, solo las más frecuentes, introducidas por *qué*. Partimos para exponer su recorrido histórico del análisis de los datos del *Corpus del español* (CE) de Davies, subcorpus Género/Histórico, que nos permite buscar *no sé si* y *no sé qué* seguido de indicativo, subjuntivo o infinitivo, posibilidad que no tenemos en los corpus históricos académicos, *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y *Corpus del diccionario histórico de la lengua española* (CDH). No obstante, utilizamos también el CDH de la RAE para complementar algunos aspectos de los datos extraídos del CE. Hemos tenido también en cuenta el *Corpus Diacrónico del Español de América* (CORDIAM) para el español americano. Para el estudio de los usos del español actual utilizamos fundamentalmente el CORPES XXI de la RAE, que



sí permite la búsqueda de los distintos modos y tiempos verbales, y complementamos los datos obtenidos con el *Corpus del español* (CE) de Davies, subcorpus Web/Dialectos y NOW. También tenemos en cuenta datos del *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América* (PRESEEA) y puntualmente se toman algunos datos de Google Libros (búsqueda avanzada). Incluimos, para el español actual, el análisis del comportamiento de otros dos verbos, *ignorar* y *desconocer*, respecto a la utilización del indicativo o el subjuntivo en las interrogativas totales, para los que extraemos también los datos de CORPES XXI y CE subcorpus Web/Dialectos y NOW. En este caso, puesto que sus rasgos semánticos ya indican desconocimiento, buscamos las secuencias *ignoro si* y *desconozco si* sin que les preceda negación, para ver si su patrón de aparición y el área geográfica en que encontramos el uso del subjuntivo coincide con el de las interrogativas introducidas por *no sé si*.

Extraemos la totalidad de los ejemplos de CE hasta el siglo xx y los de CORPES XXI para el siglo xxi. Damos, hasta el siglo xx, las tablas con el número de ejemplos que en cada caso ofrece CE, en las que puede verse también la frecuencia normalizada de cada tipo (casos por millón de palabras), lo que nos permite ver qué tipo de combinación (*no sé si/qué* + presente de subjuntivo, *no sé si/qué* + presente de indicativo, *no sé si/qué* + infinitivo) es más frecuente en cada época y cuál es la proporción de empleo.

Para el siglo xxi, nos interesa especialmente la frecuencia normalizada del empleo del subjuntivo en la oración subordinada, para ver las diferencias entre unas zonas lingüísticas y otras, en qué zonas el empleo del subjuntivo es más intenso, con qué tipos de oraciones (deliberativas o no) se usan y si hay una relación con las posibilidades y preferencias del español clásico.

Dado que en el caso de las subordinadas con el verbo en presente de subjuntivo la interrogativa puede ser deliberativa o no deliberativa, y esto es, obviamente, algo que el buscador del corpus no puede diferenciar, tras el análisis de los ejemplos recogidos para cada siglo en el CE, indicamos cuántos corresponden a interrogativas indirectas deliberativas y cuántos a interrogativas no deliberativas, y comparamos, en otras tablas, el porcentaje de las deliberativas con subjuntivo frente a las deliberativas con infinitivo, y el de las no deliberativas con subjuntivo frente a las no deliberativas con indicativo.

No todos los ejemplos que recogen los corpus al pedirles que busquen una determinada secuencia corresponden siempre a la estructura que buscamos y por tanto existen algunos que no son válidos para el análisis. Cuando esto sucede hacemos la oportuna advertencia en el texto o en nota. Por otra parte, en el caso del CE los errores de datación son muy frecuentes. Esto afecta especialmente a los ejemplos del siglo xvi. Muchos de los casos que devuelve el CE fechados como del siglo xvi corresponden realmente a textos escritos en el xvii, especialmente en la primera mitad<sup>3</sup>. Concretamente, 17 de los 32 ejemplos de *no sé si* + presente de subjuntivo

---

<sup>3</sup> En algunas ocasiones nos encontramos con autores que escriben entre los siglos xvi y xvii. En estos casos hemos procurado adscribir los ejemplos a cada siglo en función de la fecha de compo-



que el CE da al pedirle los datos del siglo xvi, corresponden realmente a obras escritas en el siglo xvii, así como 27 de los 104 ejemplos de *no sé si* + presente de indicativo y 10 de los 40 de *no sé si* + futuro de indicativo. Además, uno de los ejemplos de *no sé si* + presente de indicativo y 2 de *no sé si* + futuro de indicativo proceden de la obra de José de Acosta, *Predicación del evangelio en las Indias*, que se publicó originalmente en latín (*De procuranda indorum salute*, Lima, 1577) y cuya traducción al castellano es del siglo xx, por lo que estos ejemplos no resultan válidos. Del mismo modo, 16 de los 62 ejemplos de *no sé qué* + presente de subjuntivo corresponden a obras del siglo xvii y una es del siglo xv<sup>4</sup>; 34 de los 87 ejemplos de *no sé qué* + presente de indicativo corresponden a obras del siglo xvii y dos al siglo xv<sup>5</sup> y 2 ejemplos de los 10 de *no sé qué* + futuro de indicativo corresponden a obras del siglo xvii. Tendremos en cuenta estos errores en la adscripción de los ejemplos a los siglos a la hora de valorar los datos. Aunque hay también errores en la datación que se hace de algunos textos de los siglos xviii y xix, no afectan realmente a la adscripción de estas a uno u otro siglo.

### 3. NO SÉ + INTERROGATIVA INDIRECTA

En las oraciones tradicionalmente denominadas interrogativas indirectas, la alternancia entre el uso del indicativo y el subjuntivo lo hallamos solo en aquellas que no son realmente transposición del estilo directo al indirecto y, en este sentido, no son auténticas interrogativas indirectas. A pesar de ello, mantenemos, como la *NGLE* (§ 43.7b-43-7v), la denominación generalmente usada de interrogativas indirectas también para este tipo de oraciones. Para distinguir ambos grupos de interrogativas indirectas, señala la *NGLE* (§ 43.7b) que algunos autores han utilizado las denominaciones de interrogativas indirectas propias e impropias. A estas últimas las denomina Girón Alconchel (1988a) «interrogativas modales». Los verbos que las introducen no significan ‘preguntar’ y realizan una «evaluación lógica o apreciativa<sup>6</sup> del contenido de la proposición». El verbo que con más frecuencia introduce este tipo de interrogativas en todas las épocas es *saber*, en la mayor parte de los casos precedido de negación (o en contexto que implique negación). En estos casos, el

---

sición de las obras. Se da así algún caso curioso, como que las citas correspondientes a la primera parte del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, 1599, correspondan al siglo xvi, y las de la segunda parte, 1604, al xvii.

<sup>4</sup> El CE da dos ejemplos de *La Celestina* de *no sé qué* + presente de subjuntivo. Uno de ellos, que corresponde al texto añadido en la versión de la *Tragicomedia*, es efectivamente del siglo xvi. El otro, que estaba ya en el texto de la *Comedia de Calisto y Melibea* (1499), es de finales del siglo xv.

<sup>5</sup> Se trata de nuevo de dos ejemplos de *La Celestina* de 1499. Es curioso señalar que, aunque los dos los recoge el CE al pedirle la secuencia *no sé qué* + presente de indicativo, uno de ellos lleva realmente el verbo en subjuntivo: «*No sé qué crea* de tu tardança, sino que [te] quedaste a escalar la vieja esta noche» (posiblemente el buscador lo interpreta como presente de indicativo de *crear*).

<sup>6</sup> Nos limitamos aquí al estudio del caso, más frecuente, en que se realiza una evaluación lógica del enunciado. Las oraciones en que se realiza una evaluación apreciativa corresponderían a exclamativas modales.



hecho de que se presente en la subordinada algo que no se da como seguro puede favorecer el uso del subjuntivo. También la negación que aparece en estos contextos puede favorecer el uso del subjuntivo, aunque en ningún momento este llega a ser mayoritario. En las interrogativas indirectas propiamente dichas no se da en el español actual, en ningún área hispanohablante, el uso del subjuntivo en la subordinada. Sí parece haber tenido un uso muy limitado en el español antiguo. Girón Alconchel (1988a) no hace referencia al uso del subjuntivo en este tipo de construcciones en el español medieval, pero sí hallamos alguna en el CDH: «& preguntaua si *fuesen* uerdad estas cosas» (*Biblia romanceada*. *Real Academia de la Historia*, 87, *apud* CDH) y también recoge un ejemplo Keniston (1937, p. 391) para el siglo XVI. Es posible que la influencia latinizante, presente desde los orígenes de la lengua y fuerte en los siglos XV-XVII, juegue un papel en la presencia del subjuntivo.<sup>7</sup> Para el español actual, si buscamos en CORPES XXI la secuencia constituida por el verbo *preguntar* como lema (por tanto en cualquier forma en que pueda aparecer) seguido de *si* y verbo en subjuntivo hallamos muy escasos ejemplos (exactamente 24<sup>8</sup>) y no hay una preferencia marcada por su empleo en un área determinada. Ninguno de los ejemplos está en presente de subjuntivo. La mayoría están en pluscuamperfecto de subjuntivo con valor de condicional compuesto (es decir, con un uso que corresponde al indicativo, no al subjuntivo) o corresponde a un imperfecto de subjuntivo dentro de la prótasis de una oración condicional o, en unas pocas ocasiones, con el verbo *poder*, equivale a un condicional. Si le pedimos que busque *preguntar* como lema seguido de *qué* + subjuntivo devuelve un número mayor de ejemplos, aunque tampoco muy elevado: 65, de nuevo sin marcadas preferencias entre las distintas áreas, y el tiempo que aparece es el pluscuamperfecto con valor de condicional compuesto (y por tanto no usado como subjuntivo). La única excepción es un caso del imperfecto en *-ra*, *quisiera*, con valor de condicional. Tampoco en el español medieval se usaba en estos casos el subjuntivo. Girón Alconchel (1988) no lo documenta en su estudio sobre las interrogativas indirectas en el español medieval.

<sup>7</sup> En el caso concreto de la traducción bíblica, vemos, consultando el corpus *Biblia medieval* (del que tomo también los datos que se dan sobre la fecha de las copias), que en este pasaje se traduce un imperfecto de subjuntivo latino presente en la Vulgata (Mac2 3:9): «interrogabat autem si vere haec ita *essent*». La Biblia de la Real Academia de la Historia (RAH), copiada entre 1450-1475, que muestra una versión de Macabeos casi idéntica a E4, presenta en este pasaje el imperfecto de subjuntivo castellano *fuesen*. En cambio, otras traducciones bíblicas más antiguas, como E6 (Biblioteca del Escorial), la traducción de *Macabeos* incluida en la quinta parte de la *General Estoria* y la biblia escurialense E3 (fecha de composición tal vez anterior al xv, copia entre 1425-1450) dan en este pasaje el imperfecto de indicativo *era*.

<sup>8</sup> CORPES XXI devuelve 25 ejemplos al hacerle esta petición, pero uno corresponde a una forma del futuro de indicativo, *llegará*, escrita sin tilde y que por tanto el buscador de CORPES XXI identifica como imperfecto de subjuntivo: «yo me pregunto si *llegara* el momento» (David Julián Holguin, HISTORIAS DE CANA. [www.publishway.es](http://www.publishway.es), Colombia, 2021, *apud* CORPES XXI). Además uno de los 24 restantes no es válido porque el hablante comienza una construcción que luego interrumpe y modifica: «dentro de un ratito / nos vamos a preguntar si coma / comer ha dejado de ser un placer», Oral, Nieves Herrero Cerezo, grupo de edad: 35-54, *Lo que es la vida*, 05/04/01, RNE, Radio 1, España, 2001, *apud* CORPES XXI).

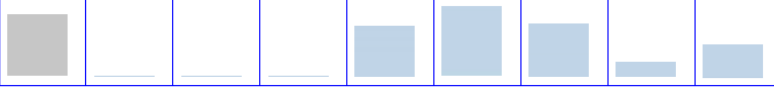
SECTION	ALL	1200s	1300s	1400s	1500s	1600s	1700s	1800s	1900s
FREQ	150	0	0	0	32	32	19	11	28
WORDS (M)	100	7.9	3.0	9.7	19.7	14.8	11.5	23.1	22.8
PER MIL	1.50	0.00	0.00	0.00	1.88	2.59	1.94	0.57	1.23
									

Tabla 1. Usos de *no sé si* + presente de subjuntivo siglos XIII-XX. Datos de CE.


SECTION	ALL	1200s	1300s	1400s	1500s	1600s	1700s	1800s	1900s
FREQ	811	0	0	0	104	122	39	68	239
WORDS (M)	100	7.9	3.0	9.7	19.7	14.8	11.5	23.1	22.8
PER MIL	8.11	0.00	0.00	0.00	6.11	9.88	3.97	3.52	10.47
									

Tabla 2. Usos de *no sé si* + presente de indicativo siglos XIII-XX. Datos de CE.


SECTION	ALL	1200s	1300s	1400s	1500s	1600s	1700s	1800s	1900s
FREQ	385	0	0	0	40	50	37	48	105
WORDS (M)	100	7.9	3.0	9.7	19.7	14.8	11.5	23.1	22.8
PER MIL	3.85	0.00	0.00	0.00	2.35	4.05	3.77	2.49	4.60
									

Tabla 3. Usos de *no sé si* + futuro de indicativo siglos XIII-XX. Datos de CE.


SECTION	ALL	1200s	1300s	1400s	1500s	1600s	1700s	1800s	1900s
FREQ	64	0	0	0	3	8	0	15	19
WORDS (M)	100	7.9	3.0	9.7	19.7	14.8	11.5	23.1	22.8
PER MIL	0.64	0.00	0.00	0.00	0.18	0.65	0.00	0.78	0.83
									

Tabla 4. Usos de *no sé si* + infinitivo siglos XIII-XX. Datos de CE.



## 4. INTERROGATIVAS INDIRECTAS TOTALES

### 4.1. RECORRIDO HISTÓRICO

Véanse las tablas de usos por siglos generadas por CE al pedirle que devuelva los casos de *no sé si* + pres. subjuntivo y los tiempos que pueden competir con él en los mismos contextos: *no sé si* + presente de indicativo, *no sé si* + futuro de indicativo y *no sé si* + infinitivo (tablas 1, 2, 3 y 4).

En primer lugar, podemos observar que, en todas las épocas, el presente de indicativo aparece con más frecuencia que el futuro de indicativo, el presente de subjuntivo y el infinitivo. En segundo lugar, podemos ver que, tanto en el presente de subjuntivo como en el de indicativo y en el futuro de indicativo, hallamos un uso alto en los siglos XVI y XVII (sobre todo este último), y un descenso en el siglo XVIII que se hace más acusado en el siglo XIX, especialmente en el caso del presente de subjuntivo. Pero una diferencia importante radica en que en el siglo XX, aunque hay una recuperación en todos los casos, esta es muy modesta para el presente de subjuntivo, que sigue en valores inferiores a los del siglo XVIII, en tanto que en el caso del presente y el futuro de indicativo hay un crecimiento muy importante, que lo sitúa como el siglo en que el empleo de esta construcción es mayor, por encima incluso del XVII. En cambio, en el caso del infinitivo hay un fuerte crecimiento en el siglo XIX y más ligero en el XX. Por supuesto, el mayor o menor empleo de la construcción en los distintos siglos puede estar relacionado con el tipo de textos fichados en cada caso, lo que probablemente explica ese aparente descenso del uso de *no sé si* seguido de cualquier tiempo en el siglo XVIII.

Si observamos los 32 ejemplos<sup>9</sup> con presente de subjuntivo del siglo XVI recogidos en CE vemos que 22 (68,75 %) corresponden a la secuencia *no sé si diga*:

- (1) Y verdaderamente es caso, *no sé si diga* vergonzoso o donoso, decir que las buenas no son poderosas para concertar sus maridos, siendo las malas valientes para inducirlos a cosas desatinadas que los destruyen. (Fray Luis de León, *La perfecta casada*, 1584<sup>10</sup>, *apud* CE)

Y en todos los casos se trata de interrogativas deliberativas, en las que sería posible, y sería la opción preferida en el español actual, utilizar el infinitivo en lugar

---

<sup>9</sup> Ya vimos, no obstante, que muchos de estos ejemplos corresponden realmente al XVII.

<sup>10</sup> El CE fecha la obra en 1559, pero la fecha correcta es la de 1584. Son frecuentes, como hemos comentado en §2, en este corpus las dataciones erróneas. Así, por mencionar solo algunos casos, aparece entre los ejemplos que el CE sitúa en el siglo XVI uno de la segunda parte del *Quijote* (1615) con la fecha de 1582, algunos de la *Novelas ejemplares* (1613) fechadas también en 1582 o uno de *La Dorotea* (1632) de Lope de Vega, fechado en 1598, así como diversas obras teatrales del XVII de este autor. La única obra de Lope de Vega que aparece correctamente situada en el siglo XVI es *La Arcadia* (1598). Resulta también sorprendente que algunas obras que fecha en el siglo XVII, como *El pasajero*, de Suárez de Figueroa, para el que da la fecha de 1608 (aunque la primera edición es de 1617) aparezcan en la lista de ejemplos del XVI.

del subjuntivo. E igualmente es una interrogativa deliberativa un caso en el que aparece la forma plural *digamos*:

- (2) *No sé si digamos* que lo hace la bondad de las plantas, para dar la gloria a lo de acá; o si digamos que lo hace la tierra, para que sea la gloria de allá. (José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, 1590, *apud* CE)

Los restantes casos, con otros verbos (*llame, tenga, vaya, huya, piense*, etc.), son en su mayoría también ejemplos de interrogativas deliberativas. Solo hay un ejemplo claro en el que no se trata de una interrogativa deliberativa:

- (3) *No sé si vea* un ángel que me recrea, o un demonio que me abraza. (Lope de Vega, *Los trabajos de Jacob*, *apud* CE)

y corresponde al siglo XVII, no al XVI, pues aunque el CE lo fecha en 1598, la obra está escrita entre 1620-1630.

Hay un único ejemplo en el que cabría la duda de si nos hallamos ante una interrogativa indirecta no deliberativa o deliberativa, puesto que el presente de subjuntivo admite tanto la sustitución por el infinitivo como por el presente de indicativo, aunque la interpretación en uno y otro caso sería distinta:

- (4) En el negocio que vuestra señoría me escribe, aunque nos está bien a todos, *no sé si desee verle* en los trabajos que se ofrecen de estas cosas, que son terribles. (Santa Teresa de Jesús, *Epistolario*, *apud* CE)

En cualquier caso, todos los ejemplos con presente de subjuntivo que ofrece el CE llevan el verbo de la subordinada en primera persona, y en ellos el sujeto es correferencial con el de la oración principal.

En los ejemplos del siglo XVII seguimos estando en una situación semejante. De los 31 ejemplos<sup>11</sup>, 23 (74,19 %) corresponden a la secuencia *no sé si diga* y son todos casos de interrogativas deliberativas. Y la mayoría de los ejemplos restantes corresponden también a interrogativas deliberativas (con formas verbales como *llame, tenga, responda, fie, afirme*, 2 veces). Hay solo uno que corresponde a una interrogativa indirecta no deliberativa, que es el único en el que no hay correferencia de los sujetos.

- (5) Temo mucho el darte enfado, aunque tengo razón mucha; *no sé si quieras* oírme. (Anónimo, *El rey don Alfonso, el de la mano horadada*, 1662, *apud* CE)

Al margen de la reducción en la frecuencia de empleo, tampoco hay diferencias apreciables en los ejemplos del siglo XVIII, en los que 12 (63,16 %) de los 19 ejemplos son de *no sé si diga* en interrogativas deliberativas. En los restantes casos hay 5 de interrogativas deliberativas (con *llore*, 2 veces, *atribuya, llame, apruebe*), en otro

---

<sup>11</sup> El CE numera 32 ejemplos, y considera este número en sus estadísticas, pero si abrimos los contextos aparecen solo 31. Falta el número 31.



caso encontramos una interrogativa indirecta con un verbo modal, que no puede aparecer en infinitivo, pero que está muy próximo al significado de una deliberativa:

- (6) *no sé si deba temer* que el tierno sentimiento que manifestaste se mezclase con algún resabio de vanidad. (Pedro Montengón, *Eusebio*, 1786-88, *apud* CE)

Y otra, con verbo en distinta persona y sujeto no correferente, que es claramente interrogativa indirecta no deliberativa:

- (7) ¡Cuánto y cuánto echamos menos todos los días el amable trato de usted, y cuán agradecido estoy de sus apreciables cartas, que recibo con toda puntualidad! *No sé si lleguen* con la misma las mías. (Gaspar Melchor de Jovellanos, *Correspondencia*, 1778, *apud* CE)

En el siglo XIX seguimos viendo, aparte de un mayor descenso en el uso del subjuntivo en estas construcciones, una situación semejante a los siglos anteriores: 7 (63, 64 %) de los 11 casos corresponden a *no sé si diga* en interrogativas deliberativas. El cambio más significativo consiste en un aumento de las subordinadas con un verbo modal en subjuntivo, especialmente *deber* (tres ejemplos, dos *deba* y uno *debam*) y en una ocasión *pueda*. Aunque distintas de las deliberativas, ya que no puede sustituirse la forma del verbo modal por un infinitivo, el valor de las interrogativas indirectas con *deba* + infinitivo (no la de *si pueda* + infinitivo) se aproxima bastante al de las deliberativas. Solo 2 de los 11 ejemplos proceden de textos hispanoamericanos.

Acudiendo a la búsqueda avanzada para Google Libros podemos ver otro hecho interesante: la búsqueda de la secuencia *no sé si diga* en el siglo XIX<sup>12</sup>, con la que sistemáticamente aparece una interrogativa deliberativa, devuelve un número importante de ejemplos, la mayoría de ellos en textos españoles, aunque también procedentes de diversos lugares de América, como Chile, Argentina y Venezuela. En cambio, la búsqueda de la secuencia *no sé si sea*, con la que aparecen oraciones interrogativas indirectas no deliberativas, devuelve muy pocos ejemplos españoles y muchos ejemplos hispanoamericanos. Solo hay un ejemplo seguro en un texto escrito en España, las *Memorias de Francisco, barón de Trenck*, traducida por D. Alonso Fierros, Jove, Madrid, 1804 (tomo II, p. 289) «*No sé si sea* tal la fuerza de nuestras primeras impresiones»<sup>13</sup>. Es posible que sea español, pero no sabemos su procedencia, un ejemplo del *Boletín salesiano*, año V, n.1, enero 1889, p. 28 («*No sé si sea* mayor la culpa o la ceguera de aquellos católicos...»). El *Boletín salesiano* se publicaba en España y diversos lugares de Hispanoamérica. Su dirección estaba en el Oratorio Salesiano, calle Cottolengo n.º 32, Turín.

<sup>12</sup> Solo tenemos en cuenta los casos en que puede accederse al documento completo, no aquellos que proporciona la búsqueda en Google, pero de los que no hay vista previa o solo vista de fragmentos. Hay que eliminar los casos de libros publicados en el siglo XIX pero que reproducen textos de siglos anteriores. Hay, por ejemplo, numerosas ediciones de Calderón de la Barca en el XIX en las que se reproduce *no sé si sea* en un pasaje de la comedia *Auristelo y Lisidante* de este autor.

<sup>13</sup> En este texto hay más ejemplos de *no sé si* + subjuntivo.

Frente a esto hay numerosos ejemplos hispanoamericanos a lo largo de todo el siglo. La mayoría de los ejemplos proceden de países del área andina: Ecuador y Perú, y de otros próximos, como Colombia y muy especialmente Chile. Algunos ejemplos, pero menos, proceden de México y uno solo de Cuba y Argentina.

CORDIAM, debido a lo relativamente reducido del material, no permite extraer conclusiones muy firmes. De los 98 ejemplos de *no sé si* que ficha en el siglo XIX<sup>14</sup> hay 7 con el verbo en subjuntivo, uno en una interrogativa deliberativa (*no sé si diga*), en un texto mexicano de 1802 de carácter cuasi hagiográfico (José María Munibe, *Breve resumen de la vida y martirio del inclito mexicano, y proto-mártir del Japón, el beato Felipe de Jesús*); 6 en interrogativas no deliberativas, *no sé si [...] sea* (Venezuela, texto periodístico, 1843; Perú, Candamo, cartas a su esposa, 1883); *no sé si pueda cumplirle* (Colombia, *Jorge Isaacs*, María, 1867), *no sé si Montero haga resistencia* (Perú, Candamo, cartas a su esposa, 1883); *no sé si me resuelva*, (Perú, carta entre particulares, 1886, archivo Candamo<sup>15</sup>); *no sé si deba atribuir* (Perú, Candamo cartas a su esposa, 1903, aunque fichado como siglo XIX ya es de principios del XX). Estos datos apuntan también hacia un uso no particularmente intenso en México frente a otros países hispanoamericanos (especialmente Perú; pero los datos son insuficientes y es muy notable el peso de un archivo peruano).

En el siglo XX encontramos una clara diferencia con las etapas anteriores: de los 28 ejemplos con presente de subjuntivo que recoge CE, 27 corresponden a la secuencia solicitada<sup>16</sup>, y solo hay en ellos una interrogativa deliberativa, con *diga* en la subordinada, pero no es realmente un ejemplo del siglo XX, sino que aparece en un texto de Julián Gallego Serrano, publicado en ABC, en el que se cita literalmente al pintor y escritor Antonio Palomino (1655-1726), que publica su obra en las primeras décadas del XVIII. Los 26 casos restantes son todos de interrogativas indirectas no deliberativas, la mayoría con verbo en distinta persona que el de la oración principal y sujetos no correferentes, excepto tres casos con el verbo modal *pueda* en lugar del futuro<sup>17</sup>, tal vez como forma más cortés de dirigirse al interlocutor:

- (8) Te espero hasta que salgas. Te invito a cenar. - - *No sé si pueda*, pero espérame.  
(Salvador Garmendia, *Los pies de barro*, apud CE)

<sup>14</sup> En consulta hecha el 10/09/2025.

<sup>15</sup> Manuel González de Candamo e Iriarte (Lima, 14 de diciembre de 1841-Arequipa, 7 de mayo de 1904), más conocido como Manuel Candamo, fue un político peruano que ocupó la Presidencia del Perú en dos ocasiones. El epistolario de Manuel Candamo es accesible en línea: <https://hdl.handle.net/20.500.14657/174288>

<sup>16</sup> Hay uno en que la construcción queda interrumpida y el hablante la rehace. La forma *esté*, aparente subjuntivo, parece que es un error ocasional, probablemente es un demostrativo masculino, a pesar de su transcripción con tilde, cambiado para establecer la concordancia correcta: «No sé si esté... no sé si esta vez que fue hizo algo de deporte» (*Habla Culia: Buenos Aires: M4 A*, apud CE).

<sup>17</sup> Hay un caso más de aparición de la forma *pueda*, pero en tercera persona, no correferencial con el sujeto de la oración principal.



Y todos los ejemplos proceden de textos hispanoamericanos, uno chileno, de Luis Orrego Luco, *Casa grande: escenas de la vida en Chile. Tomo segundo*; uno venezolano, de Salvador Garmendia, y el resto mexicanos. Los verbos que aparecen en la subordinada son *sea, esté, tengan, haya, vaya* y *vayamos*. En el caso de *haya*, en una ocasión es parte de un perfecto de subjuntivo, y *vaya* se usa como auxiliar de una perífrasis con valor de futuro:

- (9) *No sé si vaya a haber* alguna otra organización internacional y varias organizaciones nacionales e invitados nuestros que tienen esta posición, que están acreditadas nacional e internacionalmente y que serán bienvenidas. (González Fernández (Octubre 21, 1999), *Entrevista (PRI)*, apud CE)

Vista la gran frecuencia de utilización de *no sé si* + subjuntivo en las interrogativas deliberativas hasta el siglo XIX, nos fijamos en los datos del CE para la secuencia *no sé si* + infinitivo y encontramos un número mucho menor de este tipo de construcciones en el español clásico: no hay ningún ejemplo del siglo XVI, puesto que de los tres que recoge, uno (que probablemente es en realidad del XVII) corresponde a la construcción con infinitivo + verbo modal pospuesto:

- (10) Yo no sé si premiar o matar quiso. (Bartolomé Leonardo de Argensola, *Rimas*, apud CE)

En otro, los infinitivos están sustantivados y el verbo principal de la subordinada es *es*:

- (11) *no sé si decir y hacer es* para todos. (Fernán González de Eslava, *Coloquios espirituales y sacramentales*, apud CE)

Y el tercero, que sí presenta un caso de esta construcción, procede del *Epistolario* de Juan Ginés de Sepúlveda, escrito originalmente en latín. Lo que recoge el CE es una traducción del siglo XX, que por tanto no es en absoluto representativa de la lengua del XVI.

De los ocho ejemplos de *no sé si* + infinitivo que ofrece el CE en el siglo XVII, seis corresponden a la construcción *no sé si* + infinitivo + verbo modal, uno a la construcción verbo modal + *no sé si* + infinitivo, con elipsis del verbo (*pudiera*) que ha aparecido en la oración anterior, y solo uno corresponde a una interrogativa deliberativa:

- (12) *No sé si compadecerme* de vos o si me engañais. (Tirso de Molina, *Desde Toledo a Madrid*, apud CE)

El CE no recoge ejemplos de la secuencia *no sé si* + infinitivo en el siglo XVIII y para el siglo XIX hay un cambio muy notable: 14 de los 15 ejemplos que registra



corresponden a interrogativas deliberativas<sup>18</sup>, con lo que supera la cantidad de ejemplos de *no sé si* + presente de subjuntivo en interrogativas deliberativas. Hay además notable variedad en los infinitivos que aparecen en este tipo de interrogativas. El verbo más frecuente es *decir* (cuatro ejemplos), pero aparecen también *desear*, *atribuir*, *bendecir*, *echar*, *contestar*, *alegrarme*, *felicitaros*, *adorar*, *ver*.

Para el siglo xx, el CE ofrece 19 ejemplos, con una frecuencia normalizada ligeramente superior a la del xix. De ellos 18<sup>19</sup> corresponden a la estructura que ahora estudiamos. La variedad de infinitivos es grande: *decir*, *utilizar*, *llamar*, *seguir*, *hablar*, *comprar*, *presentar*, *borrar*, *agradecer*, *llorar*, *admirar*. Y la procedencia geográfica también: España, Argentina, Paraguay, Chile, Venezuela, Perú, México y República Dominicana.

Teniendo en cuenta los casos en que el CE data mal algunos ejemplos del xvii como ejemplos del xvi (que corregimos), los ejemplos que no son válidos, y la cantidad de interrogativas deliberativas y no deliberativas introducidas por *no sé si* + presente de subjuntivo podemos establecer las siguientes tablas en las que vemos el empleo del presente de subjuntivo frente a cada una de las formas verbales que compite con ella en interrogativas indirectas deliberativas y no deliberativas entre los siglos xvi (CE no da ejemplos anteriores) y xx (tablas 5 y 6).

TABLA 5. INTERROGATIVAS INDIRECTAS DELIBERATIVAS CON *NO SÉ SI*.  
DATOS DE CE REVISADOS

	SIGLO XVI	SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIGLO XX
<i>No sé si</i> + pres. subj.	15 <sup>20</sup> (100%)	46 (97,87%)	17 (100%)	7 (33,33%)	0 (0%)
<i>No sé si</i> + infinitivo	0 (0%)	1 (2,13%)	0 (0%)	14 (66,67%)	18 (100%)

TABLA 6. INTERROGATIVAS INDIRECTAS NO DELIBERATIVAS CON *NO SÉ SI*.  
DATOS DE CE REVISADOS

	SIGLO XVI	SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIGLO XX
<i>No sé si</i> + pres. subj	0 (0%)	2 (0,95%)	2 (2,56%)	4 (3,33%)	26 (7,03%)
<i>No sé si</i> + pres. ind.	76 (73,08%)	149 (70,62%)	39 (50%)	68 (56,67%)	239 (64,59%)
<i>No se si</i> + fut. Ind.	28 (26,92%)	60 (28,43%)	37 (47,44%)	48 (40%)	105 (28,38%)

<sup>18</sup> El otro corresponde también a una interrogativa deliberativa, pero con verbo en subjuntivo del que depende el infinitivo: «con cuyo tira y afloja y entre tal teje maneje, *no sé si morir me deje* o la pluma otra vez coja» (José de Zorrilla, *Poesía. Selección, apud CE*).

<sup>19</sup> En un ejemplo el hablante comienza construyendo una estructura incorrecta que se trunca y se corrige: «hasta que alcancen el - el tamaño - el tamaño - requerido o deseado por el - por el - por el cultor del - de los árboles, por - por el, *no sé si poder ser - es correcto decir bonsaiculto*» (España Oral: ECON023A, *apud CE*).

<sup>20</sup> Incluyo el caso dudoso comentado, ejemplo 4.



Vemos que, según los datos de CE, en el siglo xx se ha abandonado el uso de *no sé si* + presente de subjuntivo para las interrogativas deliberativas y se ha generalizado el uso de *no sé si* + infinitivo en todas las áreas hispanohablantes. Frente al uso claramente mayoritario de *diga* en las deliberativas con subjuntivo, en las deliberativas con infinitivo, aunque se da el uso de *decir*, la diversidad de verbos empleados es mucho mayor y *decir* no representa un porcentaje especialmente destacado del total. Por otra parte, el hecho de que el CE recoja en total para el siglo xx más casos de *no sé si* + subjuntivo que de *no sé si* + infinitivo se debe al aumento del empleo del subjuntivo en las oraciones no deliberativas, hecho que es característico de algunas áreas, y muy especialmente de México.

Los datos que obtenemos al complementar el estudio con el CDH vienen a completar y reafirmar lo que a grandes rasgos veíamos en los datos del CE. CDH no permite hacer una búsqueda de *no sé si* + presente de subjuntivo, porque la búsqueda por categorías gramaticales solo permite buscar la categoría verbo en una determinada posición, pero sin especificar rasgos de persona, número, tiempo y modo. Pedimos por ello la secuencia más frecuente en las interrogativas indirectas deliberativas: *no sé si diga*. Se documentan algunos ejemplos anteriores a los recogidos en CE, desde finales del siglo xv<sup>21</sup>:

- (13) & por fuerça en las claustras delos monesterios *no se si diga* que las encierran / o las echan a perder. (*De las mujeres ilustres en romance*, 1494, *apud* CDH)

En el siglo xvi hallamos en CDH 24 ejemplos de *no sé si diga* (frecuencia normalizada 0,47 por millón) y ninguno de *no sé si decir*<sup>22</sup>; en el xvii 77 ejemplos (frecuencia normalizada 0,76), y de nuevo ninguno de *no se si decir*<sup>23</sup>; en el siglo xviii 24 ejemplos de *no sé si diga* (frecuencia normalizada 1,5), la mayoría españoles, aunque hay también algunos procedentes de la zona andina y el Caribe continental con una frecuencia normalizada algo mayor que la española, por ninguno de *no sé si decir*; en el siglo xix, 22 ejemplos de *no sé si diga* (frecuencia normalizada 0,49),

<sup>21</sup> Hay un caso anterior con la construcción *no sé si me diga*: «& asy de estos tales ofiçiales no se si me diga de fazer perder pan al que lo tenja ganado» (Pero López de Ayala, *Caita príncipes*, 1402, *apud* CE).

<sup>22</sup> El único caso que recoge de esta estructura es el ya comentado de Gonzáles de Eslava, «*no sé si decir y hacer es para todos*», que no corresponde a la construcción que estudiamos. Con otros infinitivos se recoge un caso en CDH, propiciado por la rima, pero en cualquier caso muestra que esta posibilidad, aunque minoritaria, ya estaba presente: «Trabajo por tollerar / aquesta pena que tengo / quando la voy a lançar / yo mesmo me la detengo / tanto que si me mantengo / no la causa mi viuir / que yo *no se si morir*» (*Cancionero de Velázquez de Ávila*, a 1540, *apud* CDH).

<sup>23</sup> Sí aparece un caso con el infinitivo de *decir* seguido de un pronombre átono al que se asimila la -r final: «Dende aquí, les desengaño a los que mis escritos bieren, que no e de dicir escriptos; tratado, no tractado; dino, y no digno; insine, y no insigne; ortografía, y no orthographia; y los demás que por este camino tubieren por defetuosos, no defectuosos, se engañan, que *no sé si decilles* que deformen y zerzenen su afecto y demasia, que donde se a de poner S., C., G., C., P, de necesidad, bien lo sauemos, lo aduertimos y lo escrebimos» (Bartolomé Jiménez Patón, *Epítome de la ortografía latina y castellana*, c. 1604-1614, *apud* CDH).



la mayoría españoles, y sigue sin registrar casos de *no sé si decir*. Sin embargo, ya en el siglo xx solo recoge 3 ejemplos de *no sé si diga* (frecuencia normalizada 0, 01), todos españoles, frente a 12 casos de *no sé si decir* (frecuencia normalizada 0, 06), mayoritariamente españoles, pero hay también un ejemplo peruano y otro cubano. Como el CE, el CDH también muestra ejemplos de la fórmula *no sé si deba*, en este caso desde finales del xviii:

- (14) *no sé si deba temer* que el tierno sentimiento que manifestaste se mezclase con algún resabio de vanidad. (Pedro de Montengón, *Eusebio*, 1786, *apud* CDH)

con un incremento en el siglo xix, coincidiendo con los datos del CE, en el que hallamos 4 ejemplos (0,09 por millón), tres españoles y uno hondureño, aunque con un uso muy inferior al del indicativo *no sé si debo*, y se mantiene en el siglo xx, aunque con un uso claramente inferior, también 4 ejemplos pero solo 0,02 casos por millón, y ahora con todos los ejemplos hispanoamericanos (uno peruano, uno colombiano y dos mexicanos).

Para las interrogativas indirectas no deliberativas buscamos una de las secuencias más frecuentes, *no sé si sea*, y no hallamos ejemplos de esta construcción hasta el siglo xx, en que devuelve 7 ejemplos (frecuencia normalizada 0,01), y de ellos solo uno es español, uno procede de Colombia, dos de Chile y tres de México.

#### 4.2. SIGLO XXI

Para los datos del siglo xxi utilizamos CORPES XXI. Este corpus ofrece resultados contundentes: al pedirle que busque la secuencia *no sé si* + presente de subjuntivo ofrece 354 ejemplos, de los que 162 corresponden a México y Centroamérica. La frecuencia normalizada por millón de palabras para esta área, la de mayor empleo de esta construcción, es de 1,99; frente a 0,01 en España, la zona de menor empleo, seguida del Río de la Plata, 0,15. Y de los tres ejemplos españoles, dos son de interrogativa deliberativa, ambos procedentes de textos orales de hablantes gallegos, mientras que no hallamos ninguno de este tipo en México ni otros países americanos. Esto está sin duda en relación con el hecho de que, a pesar de que España es el país en el que el uso de *no se si* + subjuntivo tiene menor frecuencia, sí existe un uso dialectal de *no sé si* + subjuntivo en lugar del infinitivo en interrogativas deliberativas en áreas occidentales<sup>24</sup>, frente a los usos americanos que son generalmente en

---

<sup>24</sup> Alarcos Llorach (1978, p. 247) señala el uso de construcciones del tipo *no se si venga* (en lugar de *no sé si venir*) en hablantes asturianos y gallegos. Borrego (1996, p. 156) señala también como hecho de amplia extensión el uso del subjuntivo en vez del infinitivo en las interrogativas deliberativas en las hablas leonesas actuales, y también Iglesias Ovejero (1982, p. 99) lo documenta en el habla de El Rebollar (Salamanca). Serrano (1992, p. 248) señala también el empleo, que considera usual, del subjuntivo en la interrogativa indirecta de la construcción *no sé si* en Canarias, en hablantes tanto de nivel socio cultural medio-alto como medio-bajo, pero en este caso, en consonancia con el uso más



oraciones no deliberativas. Son frecuentes, en cambio, las deliberativas construidas con *no sé si* + infinitivo (480 ejemplos, 1,09 por millón), presentes en todas las áreas. Hay además 17 ejemplos de *no sé si deba*, en los que, como hemos visto, el uso del verbo modal da lugar a un significado próximo al de la deliberativa. Nueve de ellos son mexicanos y centroamericanos.

PRESEEA apunta en la misma dirección que CORPES XXI. De los 23 ejemplos que recoge de *no sé si* + presente de subjuntivo, solo uno, de Santiago de Compostela, corresponde a una interrogativa deliberativa. Es el mismo que uno de los que aparecían en CORPES XXI, dado que en ambos corpus está integrado el PRESEGAL (Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de Galicia)<sup>25</sup>:

(15) *no sé si diga* el setenta si el ochenta igual da. (Hombre mayor de 55, nivel de estudios bajos, Santiago de Compostela, 2010, *apud* CORPES XXI / PRESEEA)

El país donde el uso del subjuntivo es más destacado en los datos de CORPES XXI es México (frecuencia normalizada por millón de palabras 2,87)<sup>26</sup>; los países centroamericanos no presentan un empleo tan marcado de esta construcción, y también es notable el uso en Colombia (2,21), a la que siguen Perú (1,68) y Chile (1,37). España sigue siendo el país, con diferencia, donde este empleo es menor (0,01), seguido de Argentina y Uruguay, también con registros muy bajos, ambos con una frecuencia normalizada de 0,1. Por supuesto, en ninguna zona el empleo del subjuntivo supera al del indicativo, pero en México se aproxima<sup>27</sup> (CORPES XXI ofrece una frecuencia

---

normal en América, ejemplifica con una oración no deliberativa: «*No sé si sea* del cansancio o de la fiebre». El otro ejemplo que da, en ausencia de contexto, al haber una posible correferencia de sujetos (no sabemos si *venga* es primera o tercera persona), admite la interpretación deliberativa o no deliberativa: «No sé si venga esta tarde».

<sup>25</sup> Ambos ejemplos pueden verse también en el corpus ESLORA.

<sup>26</sup> También los datos de PRESEEA muestran el mayor empleo de *no sé si* + subjuntivo en México. Exceptuado el uso en interrogativa deliberativa procedente de un hablante de Santiago de Compostela, los 22 ejemplos restantes son de interrogativas no deliberativas, y de ellos 18 proceden de distintas ciudades de México.

<sup>27</sup> La alta frecuencia de este uso en México ha sido puesta de relieve en diversos estudios. Moreno de Alba (1975, p. 189; 1978, p. 136) clasifica los usos de *no sé si* + pronombre o adverbio interrogativo entre los casos de «subjuntivo no obligatorio y no necesariamente futuro» (puede alternar con futuro o presente de indicativo): «No sé si lo conozcas», «no sé cuál sea el antecesor directo». Aunque su empleo es alto, es menor que el del indicativo. Moreno de Alba (1978, p. 135) señala en sus materiales un 67,5 % de empleo del indicativo y un 32,5 % del subjuntivo. Rodríguez Guerra (1990, p. 141) señala que *saber* es el único verbo que encuentra en sus materiales que puede introducir la interrogativa indirecta con verbo en subjuntivo, lo que sucede con frecuencia (encuentra 5 casos), pero menor que la del indicativo (10 casos). Más llamativos resultan los datos de DeMello (1995), que realiza un estudio sobre los materiales del habla culta de 11 ciudades hispanohablantes, encuentra el empleo del subjuntivo solo en cuatro de ellas (México, Bogotá, Caracas y Santiago de Chile), y no lo documenta en las otras siete (Buenos Aires, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, San Juan y Sevilla). Este autor da una proporción de empleo de subjuntivo en la subordinada introducida por *no sé si* en la ciudad de México del 65 %, frente a un 35 % de indicativo (DeMello, 1995, p. 559). Halla un predominio más claro del subjuntivo en el habla de las personas con mayor instrucción (DeMello, 1995, pp. 567-568).

normalizada de 4,59 para el presente de indicativo en México), mientras que en España la frecuencia normalizada de uso del presente de indicativo es de 11,78; en Argentina de 11,36 y en Uruguay de 9,1. A ello habría que unir los usos del futuro de indicativo, tiempo con el que también compite el presente de subjuntivo en este tipo de interrogativas, que presenta una frecuencia normalizada de 0,72 por millón de palabras en México, frente a 3,35 en España, 2,28 en Uruguay y 2,01 en Argentina.

Dado que en CORPES XXI no se recogen ejemplos del uso de subjuntivo en interrogativas deliberativas, exceptuados los dos ejemplos españoles comentados, procedentes de hablantes gallegos, no establecemos una comparación entre este uso y el empleo, prácticamente general, de *no sé si* + infinitivo en este tipo de oraciones. Sí tiene interés observar el uso del presente de subjuntivo frente al presente y el futuro de indicativo en oraciones no deliberativas, especialmente en las áreas de mayor uso, México y en menor medida Colombia, Perú y Chile, frente a las áreas de menor uso del presente de subjuntivo en este tipo de oraciones: España, Argentina y Uruguay<sup>28</sup> y la media de todas las zonas de habla española:

TABLA 7. ORACIONES INTERROGATIVAS NO DELIBERATIVAS CON <i>NO SÉ SI</i> EN EL SIGLO XXI. DATOS CORPES			
	<i>NO SÉ SI</i> + PRES. SUBJ.	<i>NO SÉ SI</i> + PRES. IND.	<i>NO SÉ SI</i> + FUT. IND.
Total países habla esp.	354 (7,35%)	3536 (73,44%)	925 (19,21%)
México	144 (35,03%)	230 (55,97)	37 (9%)
Colombia	76 (30,04%)	149 (58,89%)	28 (11,07%)
Perú	27 (14,52%)	118 (63,44%)	41 (22,04%)
Chile	35 (11,44%)	219 (71,57%)	52 (16,99%)
Uruguay	1 (0,87)	91 (79,13%)	23 (20%)
Argentina	4 (0,77%)	438 (84,07%)	79 (15,16%)
España	1 (0,04%)	1825 (77,46%)	530 (22,5%)

El porcentaje de empleo del presente de subjuntivo frente a presente y futuro de indicativo es casi idéntico al que veíamos, con los datos del CE, para el siglo xx. Pero las diferencias regionales son abismales. Mientras en México el uso del presente de subjuntivo alcanza un 35,05 %, en España solo representa un 0,04 %, 876 veces inferior. Y frente a un uso elevado en México y Colombia, notable en Perú y Chile, vemos un uso bajísimo en la zona rioplatense, Argentina y Uruguay y casi nulo en España.

Los dos subcorpus del CE elaborados con textos del siglo XXI, Web/Dialectos y NOW ofrecen también abundantes datos, pero creemos que son menos fiables,

<sup>28</sup> Datos tomados de la consulta de CORPES XXI el 18-12-2025. Incluimos en los ejemplos de interrogativas no deliberativas los del tipo *no sé si deba* + inf., que, a pesar de aproximarse en su significado a las deliberativas, no pueden sustituirse por *no sé si* + *deber* + inf.





porque Web/Dialectos está constituido por textos en la red, la mitad de ellos blogs, y NOW toma los textos de prensa en red. En ellos es más difícil precisar el origen de las personas que los escriben, que no siempre coinciden con el país al que corresponde el blog o el periódico o revista utilizados. No obstante, a grandes rasgos, los resultados son semejantes a los de CORPES XXI. En Web/Dialectos, los países en los que con más frecuencia se encuentra *no sé si* + presente de subjuntivo son, por este orden, Chile (frecuencia normalizada 1,87), México (1,60), Perú (1,53), Colombia (1,50) y Ecuador (1,41). Sorprende que sea Chile y no México (que tiene no obstante un porcentaje elevado de empleo) el país con un porcentaje de uso más alto de esta construcción. Y los países en los que señala una menor frecuencia de uso son de nuevo Argentina (0,34), España (0,37) y Uruguay (0,41); pero llama en este caso la atención que sea Argentina, y no España, donde señala un porcentaje de empleo más bajo. El subcorpus NOW, en cambio, sí coincide con CORPES XXI en dar el uso más intenso en México (0,87), muy por delante de Perú (0,66), Chile (0,52), Colombia (0,47) y Ecuador (0,43). Y también da la menor intensidad de uso en España (0,03), por debajo de los países del área rioplatense, Argentina (0,07) y Uruguay (0,04). En cualquier caso, los datos globales de estos corpus y el CORPES XXI muestran un uso especialmente destacado en México seguido de Colombia y los países del área andina, incluido Chile y exceptuado Bolivia, y dos áreas en que el uso de *no sé si* + presente de subjuntivo es muy bajo o inexistente: España y el área rioplatense.

Los usos de otros tiempos del subjuntivo son muy escasos<sup>29</sup> (CORDE da 417 casos de subjuntivo en total, de los que 354 corresponden al presente), y se limitan al uso del perfecto de subjuntivo, que tiene como auxiliar el presente de subjuntivo de *haber*:

- (16) He desarrollado con varios de ellos un sentimiento parecido a la amistad. *No sé si haya llegado a ser* más que una engañosa afinidad. (Roberto Reátegui, *A fin de cuentas*, Perú, 2008, *apud* CORPES XXI)

el pluscuamperfecto de subjuntivo con valor equivalente al de condicional compuesto y excepcionalmente al uso del imperfecto de subjuntivo con valor de condicional con verbos modales:

- (17) –En todo caso yo tomé una pequeña represalia, y *no sé si debiera contárselo*. Yo asumí que nuestro pacto de honor estaba quebrantado. (Juan Carlos Garay, *La nostalgia del melómano*, Colombia, 2005, *apud* CORPES XXI)

o a su empleo en textos orales por parte de hablantes gallegos con claro valor de perfecto simple, uso normal en la zona noroccidental de la península (NGLE, 2009, 2025 § 24.2i):

---

<sup>29</sup> DeMello (1995, p. 561) refiriéndose al corpus que analiza de ciudades hispanohablantes y Nieuwenhuijsen (2001, p. 356) específicamente para el español de México ya señalaron este hecho.

(18) yo tenía que ir a al al cuartel en el tren / entonces / no sé si *fuera* en El Barco de Valdeorras o por ahí // paró en la estación. (PRESEGAL:SCOM\_H21\_039, 2009, *apud* CORPES XXI)

#### 4.3. GENERALIZACIONES ANALÍTICAS

- 1) Las interrogativas indirectas con *no sé si* llevan el verbo generalmente en indicativo en el español medieval. Ya en el latín tardío las interrogativas indirectas van generalizando el uso del indicativo y esta es la preferencia que pasa a los romances<sup>30</sup>. A partir del siglo xv hallamos algunos casos en subjuntivo.
- 2) El uso del subjuntivo se incrementa en el español clásico y aún se mantiene bastante alto en el xviii. Se usa preferentemente en interrogativas deliberativas, sobre todo con la forma verbal *diga* (primera persona) en la subordinada. No puede descartarse en este incremento del uso del subjuntivo en las construcciones con *no sé si* un cierto grado de influencia latinizante.
- 3) Las interrogativas deliberativas con *si* seguido de infinitivo debieron ser muy escasas en el período medieval, pues no las hallamos ni en CE ni en CDH con los criterios de búsqueda utilizados y su documentación es escasísima antes del siglo xix. En este siglo crece extraordinariamente el uso de *no sé si* + infinitivo en las interrogativas deliberativas, y supera al empleo de *no sé si* + subjuntivo. Y en el siglo xx, las deliberativas con subjuntivo casi desaparecen en tanto que las deliberativas con infinitivo se generalizan en todas las áreas hispanohablantes y aparecen con una gran variedad de infinitivos.
- 4) En el siglo xix hay un descenso muy grande de las interrogativas del tipo *no sé si* + subjuntivo, que parece encaminarlas a su eliminación. Esto se debe sobre todo a la decadencia de las deliberativas con subjuntivo, que van siendo reemplazadas por las deliberativas con infinitivo. Los ejemplos recogidos en los corpus no muestran una gran diferencia en el empleo de las subordinadas con subjuntivo en España y en América. Sin embargo, la búsqueda en textos publicados en el xix realizada con Google Libros sí apunta cierta diferencia, que se irá haciendo mayor en los siguientes periodos. Mientras las interrogativas deliberativas en subjuntivo, especialmente las más frecuentes y estandarizadas, como *no sé si diga*, tienen cierta pervivencia en todas las áreas, y de hecho se hallan en más textos españoles que americanos (aunque en ello puede influir un mayor número de textos españoles que de otros países hispanohablantes impresos en el xix) e incluso las hallamos en pequeña medida en el xx y xxi, las interrogativas no deliberativas en subjuntivo son muy escasas

---

<sup>30</sup> Girón Alconchel (1988a, p. 204) señala la mayor frecuencia del empleo del indicativo en las interrogativas indirectas con *no sé* (totales o parciales) en el español medieval: «Con NO SABER el verbo de la preposición puede estar en infinitivo (si su sujeto es el mismo de la principal) o en subjuntivo, pero el indicativo es siempre mayoritario».



en textos españoles y mucho más frecuentes en textos americanos, si bien es cierto que es el área andina, y especialmente Chile, donde más se documenta, por delante de México.

- 5) Para el siglo xx nos encontramos con la siguiente situación: las interrogativas indirectas deliberativas dependientes de *no sé si* con subjuntivo prácticamente han desaparecido, sustituidas por las construcciones con infinitivo. Las interrogativas no deliberativas, que siempre habían sido escasas con subjuntivo, tienden también a desaparecer en España; sin embargo, no solo se conservan, sino que crece su uso en algunas zonas de Hispanoamérica, y se muestra ya de un modo destacado en México. No es claro que haya continuidad con el uso del español clásico. Hasta cierto punto sí, dado que nunca se había dado su total desaparición, pero dada su escasa incidencia de uso, incluso en época clásica, en la que la mayoría de las interrogativas indirectas del tipo *no sé si* + subjuntivo son deliberativas, no es claro si se revitaliza un uso anterior o si el crecimiento del subjuntivo en Hispanoamérica es un desarrollo independiente basado en el hecho de que son oraciones que expresan algo no factual apoyado además en la negación como inductora de modalidad negativa.
- 6) Los datos del siglo xxi muestran de un modo mucho más claro la diferencia entre algunos países hispanoamericanos y España, donde el empleo del subjuntivo en las interrogativas con *no sé si* es prácticamente nulo (fuera del uso dialectal en interrogativas deliberativas de zonas occidentales de la península, y de interrogativas no deliberativas en Canarias). Aunque haya cierta discrepancia de datos, los corpus del español actual reflejan un uso amplio de *no sé si* + subjuntivo en México, y un uso menor pero apreciable en Colombia, Perú, Ecuador y Chile. En otras áreas hispanoamericanas, sin embargo, este uso no ha arraigado y la frecuencia de aparición del subjuntivo es baja, especialmente en Argentina y Uruguay. Es destacable el incremento de empleo en México, donde en el siglo xx se supera en intensidad de uso a otras áreas hispanoamericanas, como Colombia y Chile, en los que los datos (aunque algo inseguros) parecen apuntar a un mayor empleo que en México en el siglo xix, y su arraigo y crecimiento aún mayor en el siglo xxi.
- 7) El empleo del subjuntivo en las interrogativas indirectas con *no sé si* está casi limitado al presente y en menor medida al perfecto de subjuntivo. El imperfecto aparece en escasísimas ocasiones y se utiliza con valor de condicional, especialmente con verbos modales. Las formas del pluscuamperfecto de subjuntivo aparecen con el valor de condicional compuesto (por tanto realmente como indicativo), uso más frecuente en el español hispanoamericano (NGLE, 2009, 2025: § 24.2s).




SECTION	ALL	1200s	1300s	1400s	1500s	1600s	1700s	1800s	1900s
FREQ	140	0	0	0	62	50	4	8	8
WORDS (M)	100	7.9	3.0	9.7	19.7	14.8	11.5	23.1	22.8
PER MIL	1.40	0.00	0.00	0.00	3.64	4.05	0.41	0.41	0.35
									

Tabla 8. Usos de *no sé qué* + presente de subjuntivo siglos XIII-XX. Datos de CE.

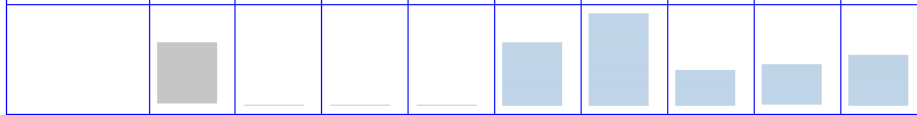
SECTION	ALL	1200s	1300s	1400s	1500s	1600s	1700s	1800s	1900s
FREQ	464	0	0	0	87	93	29	65	95
WORDS (M)	100	7.9	3.0	9.7	19.7	14.8	11.5	23.1	22.8
PER MIL	4.64	0.00	0.00	0.00	5.11	7.53	2.95	3.37	4.16
									

Tabla 9. Usos de *no sé qué* + presente de indicativo siglos XIII-XX. Datos de CE.

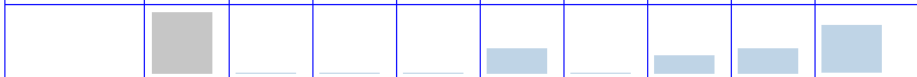
SECTION	ALL	1200s	1300s	1400s	1500s	1600s	1700s	1800s	1900s
FREQ	73	0	0	0	10	0	4	11	24
WORDS (M)	100	7.9	3.0	9.7	19.7	14.8	11.5	23.1	22.8
PER MIL	0.73	0.00	0.00	0.00	0.59	0.00	0.41	0.57	1.05
									

Tabla 10. Usos de *no sé qué* + futuro de indicativo siglos XIII-XX. Datos de CE.


SECTION	ALL	1200s	1300s	1400s	1500s	1600s	1700s	1800s	1900s
FREQ	293	0	0	0	28	21	15	83	73
WORDS (M)	100	7.9	3.0	9.7	19.7	14.8	11.5	23.1	22.8
PER MIL	2.93	0.00	0.00	0.00	1.64	1.70	1.53	4.30	3.20
									

Tabla 11. Usos de *no sé qué* + infinitivo siglos XIII-XX. Datos de CE.



## 5. INTERROGATIVAS INDIRECTAS PARCIALES

### 5.1. RECORRIDO HISTÓRICO

Como hemos dicho más arriba, en este apartado solo estudiaremos las interrogativas indirectas introducidas por el pronombre *qué*, que son indudablemente las más frecuentes. Partimos de nuevo de los datos que ofrece el CE (tablas 8, 9, 10 y 11).

Observamos de nuevo que el momento de mayor empleo de *no sé qué* + subjuntivo corresponde al español clásico. Pero a diferencia de *no sé si* + subjuntivo, la caída en el siglo XVIII es más brusca y no hay una recuperación posterior. El que no se recojan ejemplos de *no sé qué* + subjuntivo ni indicativo en el español medieval es debido a que el corpus no es excesivamente extenso y a que solo le hemos pedido que busque el verbo inmediatamente detrás del interrogativo, no en una posición más retrasada<sup>31</sup>, pero indudablemente ejemplos de *no sé qué* + subjuntivo (y más frecuentemente con indicativo) pueden localizarse en el español medieval desde los primeros textos. Podemos ver ejemplos con subjuntivo en CDH:

- (19) El siglo ua a çaga, / ia *non sé qué me faga*. (*Auto de los Reyes Magos*, c1180, copia s. XII-principios del XIII, *apud* CDH)

Girón Alconchel (1988a) recoge ejemplos con subjuntivo de los siglos XIII y XIV, aunque señala que son mucho menos frecuentes que en indicativo. Para el siglo XV, el uso más abundante del subjuntivo en oraciones deliberativas (con el mismo sujeto en principal y subordinada) lo entiende Girón Alconchel (1988b, p. 410, ejemplifica siempre con interrogativas parciales) como caso de latinismo.

El porcentaje de empleo de *no sé qué* + presente de indicativo es siempre superior al de *no sé qué* + presente de subjuntivo, pero en los siglos XVI y XVII las proporciones de uso se acercan bastante, y se alejan de un modo amplio y creciente a partir del XVIII. Así, de un uso que no llega al doble en el español clásico (cociente de  $5,11/3,64 = 1,4$  en el siglo XVI y de  $7,53/4,05 = 1,86$  en el siglo XVII), pasamos a una frecuencia más de diez veces mayor en el XX ( $4,16/0,35 = 11,89$ ). El futuro de indicativo, que tiene un empleo menor que el presente de subjuntivo en los siglos XVI y XVII, se iguala en intensidad de uso en el XVIII y es superior en los siglos XIX y XX.

Analizamos a continuación los ejemplos del español clásico que se recogen en CE con verbo de la subordinada en presente de subjuntivo. Como hemos señalado antes, en no pocas ocasiones, ejemplos que aparecen fichados como del siglo XVI corresponden realmente al XVII, como sucede, entre otros casos, con *Las firmezas de Isabela*, de Góngora (fechado en CE en 1594, pero realmente de 1610) y otros más curiosos como *El nacimiento de la verdad*, de Juan Cortés de Tolosa que, aunque fechado correctamente en 1620, aparece entre los ejemplos del siglo XVI. Modifi-

---

<sup>31</sup> Aún así sí hay dos ejemplos de *no se qué* + subjuntivo y uno de *no sé qué* + indicativo a finales del siglo XV en el CE, que proceden de *Comedia de Calisto y Melibea* de 1499. Lo que sucede, como ya vimos, es que el CE incluye *La Celestina* en su totalidad en el siglo XVI y la data en 1506.

camos el reparto de los ejemplos que da el CE reasignado al siglo xvii los 16 ejemplos en el CE incluye erróneamente en el xvi, y eliminado los dos ejemplos del xv.

En los ejemplos de *no sé qué* + presente de subjuntivo del siglo xvi predominan los casos en que los sujetos son correferenciales. Son, en su mayoría, casos de interrogativas deliberativas, de los que encontramos 27 ejemplos. A ellos puede sumarse otro en el que los sujetos no coinciden en número, pero el de la subordinada es una primera persona del plural que incluye a la del singular.

(20) Y dígovos que creo que aquel escudero venía a mí y *no sé qué fagamos* para hablar con él. (*Primaleón, apud CE.*)

Hay otros cinco ejemplos en los que aparece el verbo modal *pueda* seguido de presente de subjuntivo. Aunque en estos casos no podemos sustituir el verbo conjugado por un infinitivo, su valor es claramente próximo al de una deliberativa:

(21) en tan no esperada gloria, *no sé qué pueda decirte*. (Juan de la Cueva, *Los siete infantes de Lara*, 1579, *apud CE*)

Con el auxiliar *poder*, el valor del indicativo y el del subjuntivo están prácticamente neutralizados, aunque el uso del subjuntivo parece mostrar más claramente la duda del emisor.

En las interrogativas deliberativas en que a *no sé qué* sigue un verbo en subjuntivo, los dos más frecuentes, con diferencia, son *haga*, con 15 ejemplos (también con la variante gráfica *faga*, frecuente en *Primaleón*) y *diga*<sup>32</sup>, con 10, pero aparecen también otros (*piense, responda*).

Aunque menores en número, las interrogativas no deliberativas, con 16 ejemplos (38,01 %), presentan un uso no depreciable.

De los 50 ejemplos que da CE para el siglo xvii, hay 48 que corresponden a la estructura que estudiamos<sup>33</sup>. A ellos hay que restar dos que están repetidos (uno de *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina y otro de Mariana de Carvajal) y añadir los 16 erróneamente incluidos en el siglo xvi. De ellos, en 48 casos los sujetos de principal y subordinada son correferentes, y corresponden casi todos a interrogativas deliberativas. El verbo que aparece con más frecuencia es *diga* (22 ejemplos),

---

<sup>32</sup> Hemos tenido en cuenta solo los casos en los que el verbo en presente de subjuntivo aparece inmediatamente después de *qué*, que es lo que habíamos solicitado al CE. Pero a veces en los ejemplos recuperados aparece otro subjuntivo en la interrogativa que no hemos tenido en cuenta para el cómputo. Así, en algunos casos aparece *haga* coordinado con *diga*: «yo *no sé qué haga o diga* en esto» (Juan de la Cueva, *El infamador*, 1581, *apud CE*). En esta época es frecuente también el uso de construcciones reflexivas, *no sé qué me diga* y *no sé qué me haga* en las deliberativas, que no aparecen, lógicamente, en nuestra búsqueda.

<sup>33</sup> En un caso la secuencia *no sé qué* funciona como indefinido compuesto modificando a un sustantivo: «Axa ¿Tienes celos? Blanca Hanme dado *no sé qué vislumbres dellos*» (Tirso de Molina, *Comedias religiosas, apud CE*), en otro está sustantivado por el artículo indefinido: «Un *no sé qué* alegre sientto» (Antonio Mira de Amescua, *La confusión de Hungría, apud CE*).



seguido de *haga* (5 ejemplos) y *sienta* (4 ejemplos). *Sienta* en estos casos funciona como verbo de pensamiento y en algunas ocasiones aparece coordinado con *diga* en una interrogativa deliberativa (puede haber repetición del interrogativo *qué*):

- (22) *No sé qué diga o qué sienta* en tan dudosa porfía. (Andrés de Claramonte y Corroy, *Tan largo me lo fiáis*, c. 1617, *apud* CE)

de un modo semejante a como sucede a veces con *piense*, que se recoge en dos ocasiones:

- (23) *No sé qué piense o qué diga*. (Guillén de Castro, *El curioso impertinente*, 1618, *apud* CE)

Encontramos también otros verbos como *responda* (3 casos) e *intente* (1 caso). Hay además cuatro casos en que aparece el verbo modal *pueda* con sujeto correferente seguido de infinitivo y otro en que aparece *deba*. Aunque no admiten sustitución con el infinitivo, su valor se aproxima al de una interrogativa deliberativa.

Y, como en el siglo anterior, encontramos un caso de *hagamos* con sujeto no correferente al no coincidir en número con el sujeto. Sin embargo, el hecho de que lo incluya permite la construcción de una interrogativa de carácter deliberativo:

- (24) La casa anda alborotada. *No sé qué hagamos*; mas ya tarde el consejo será. (Antonio Mira de Amescua, *No hay burlas con las mujeres*, *apud* CE)

Hay además 18 ejemplos de interrogativas con sujeto no correferente (una de ellas, con el verbo en primera persona del plural, deliberativa como hemos señalado más arriba) y otro de interrogativa *que*, aun teniendo el mismo sujeto que la principal, no es deliberativa. En ella la forma del subjuntivo podría cambiarse por la del indicativo, pero no por un infinitivo:

- (25) Serafina: Qué tienes? Fadrique: *No sé qué tenga*. (Antonio Mira de Amescua, *Galán, valiente y discreto*, c. 1632, *apud* CE)

Estos 18 ejemplos de interrogativas no deliberativas más los 4 de *no sé qué pueda* (primera persona) + infinitivo y uno de *no sé qué deba* + infinitivo, que aunque tienen un valor próximo al de las deliberativas no admiten el cambio del verbo modal al subjuntivo, suponen un 37,01 % del total de las 62 (sumando los que están mal clasificados como del XVI) de *no sé qué* + subjuntivo que da el CE para el siglo XVII, porcentaje muy semejante del siglo anterior.

En el siglo XVIII, aparte de la clarísima disminución del uso de *no sé qué* + subjuntivo, observamos que de los 4 ejemplos hay 3 de carácter deliberativo con *diga* y uno no deliberativo con *sea*, lo que mantiene una proporción parecida (25 % de no deliberativas) a la de los siglos anteriores.



En el siglo XIX, de los 7 ejemplos válidos<sup>34</sup>, 4 corresponden a interrogativas deliberativas (2 con *diga*, una con *haga*, otra con *escriba*), 3 son no deliberativas con distinto sujeto al de la principal.

En cuanto a la procedencia de los ejemplos, en el siglo XIX todavía la mayoría de los recogidos en CE son españoles, 6 proceden de autores españoles (es especialmente frecuente su uso en Pereda) y solo uno de un texto hispanoamericano (*María*, del colombiano Jorge Isaacs).

En el siglo XX sí encontramos un cambio notable: los 8 ejemplos son todos de interrogativas no deliberativas. En ningún caso hay coincidencia entre el sujeto de la subordinada y el de la principal. En cuanto a la procedencia de los ejemplos, son todos hispanoamericanos, 4 mexicanos, 2 colombianos, 1 argentino, 1 paraguayo. Vemos de nuevo en el siglo XX el abandono del uso del subjuntivo en la interrogativa indirecta parcial con *no sé qué* en España y su mantenimiento, aunque débil, en Hispanoamérica. Observamos, pues, una disminución del uso de las interrogativas deliberativas con el verbo en subjuntivo, que eran el grupo más numeroso dentro de las interrogativas con subjuntivo, hasta su desaparición en el siglo XX. Como en el caso anterior, con las interrogativas totales, el retroceso de este tipo de interrogativas deliberativas va parejo al crecimiento de la construcción *no sé qué* + infinitivo.

Teniendo en cuenta las correcciones que hemos apuntado a los datos que ofrece el CE, mostramos los siguientes cuadros (tablas 12 y 13), en los que puede verse el empleo del presente subjuntivo en las secuencias del tipo *no sé qué* frente a cada una de las formas verbales que compete con ella entre los siglos XVI y el XX (tablas 12 y 13).

TABLA 12. INTERROGATIVAS INDIRECTAS DELIBERATIVAS CON <i>NO SÉ QUÉ</i> . DATOS DE CE REVISADOS					
	SIGLO XVI	SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIGLO XX
<i>No sé qué</i> + pres. subj.	28 (58,33%)	39 (58,21%)	3 (16,67%)	4 (4,60%)	0 (0%)
<i>No sé qué</i> + infinitivo	20 <sup>35</sup> (41,67%)	28 (41,79%)	15 (83,33%)	83 (95,40%)	71 <sup>36</sup> (100%)

<sup>34</sup> En uno de los ejemplos que recoge CE, «no sé qué viva emoción» (Rosalía de Castro, *El caballero de las botas azules*), obviamente *viva* es un adjetivo, no un verbo.

<sup>35</sup> De los 28 ejemplos que ofrece el CE hay que eliminar uno, del epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda, cuyo original está en latín, y 7 que corresponden al siglo XVII y se suman a los 21 que da para el siglo XVII.

<sup>36</sup> De los 73 ejemplos que ofrece CE hay que quitar dos en los que *no sé qué* funciona como CD del verbo *dar*, con el sentido de ‘algo que no se acierta a explicar’ (*DLE*, s.v. *saber*) y el infinitivo es el sujeto de *dar*, del tipo: «me da *no sé qué* tenerte ahí con ese frío glacial» (Julio Cortázar, *Rayuela*, *apud* CE).



TABLA 13. INTERROGATIVAS INDIRECTAS NO DELIBERATIVAS CON *NO SÉ QUÉ*.  
DATOS DE CE REVISADOS

	SIGLO XVI	SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIGLO XX
<i>No sé qué</i> + pres. subj	16 (24,24%)	23 (18,70%)	1 (4%)	3 (4,76%)	8 (7,02%)
<i>No sé qué</i> + pres. ind.	42 <sup>37</sup> (63,64%)	98 <sup>38</sup> (79,67%)	21 <sup>39</sup> (84%)	49 <sup>40</sup> (77,78%)	82 <sup>41</sup> (71,93%)
<i>No sé qué</i> + fut. ind.	8 (12,12%)	2 (1,63%)	3 <sup>42</sup> (12%)	11 (17,46%)	24 (21,05%)

El CE no recoge ejemplos medievales de las interrogativas indirectas con *no sé qué* + infinitivo con las especificaciones que hemos dado, pero están presentes desde los orígenes de la lengua, aunque con menor frecuencia que las construidas con subjuntivo. Ya Girón Alconchel (1988a, p. 114) recoge ejemplos como

(26) Mal se aquexan los de Valençia que *no saben qué se far* (*Cid*, 1155)

con infinitivo al ser correferentes los sujetos de la principal y la subordinada. En este caso el verbo está en tercera persona del plural y en la subordinada encontramos la construcción reflexiva con *hacer* (variante *far* en el texto), frecuente en las interrogativas deliberativas, pero es evidente que también con otras personas gramaticales podía utilizarse el infinitivo en la subordinada si los sujetos eran correferentes.

<sup>37</sup> El CE da 87 ejemplos para el siglo XVI, pero hay que quitar 34, que son de obras del XVII, y se suman en parte a los que ofrece para ese siglo, 3 que corresponden a un pretérito perfecto, en los que identifica la forma del auxiliar *haber* como presente, y 9 en los que sigue a *no sé qué* un sustantivo o adjetivo con la misma forma que un verbo conjugado, que el buscador de CE identifica como forma verbal (de hecho a veces seguido de un presente de subjuntivo en una interrogativa deliberativa), del tipo: «No sé qué camino halle para tener de comer» (Cristóbal de Castillejo, *Aula de cortesanos*, apud CE). A veces no sigue infinitivo ni otro verbo porque *no sé qué* funciona como indefinido: «se han de hacer *no sé qué* cuentas» (Santa Teresa de Jesús, *Epistolario*, apud CE).

<sup>38</sup> El CE da 93 ejemplos para el siglo XVII, a los que hay que quitar dos que están repetidos porque ficha dos ediciones distintas de la misma obra (*El burlador de Sevilla*, de Tirso de Molina y *Andrómeda y Perseo* de Calderón de la Barca), dos que corresponden a un pretérito perfecto, 16 en los que sigue a *no sé qué* un sustantivo o adjetivo con la misma forma que un verbo conjugado, y añadir 25 que aparecen erróneamente como del siglo XVI (realmente son 34 los ejemplos fichados como del siglo XVI que corresponden al siglo XVII, pero en 8 de ellos a *no sé qué* sigue un sustantivo o adjetivo y uno es un pretérito perfecto).

<sup>39</sup> El CE da 29 ejemplos, pero 8 de ellos corresponden a *no sé qué* seguido de un sustantivo o un adjetivo con la misma forma que un verbo conjugado.

<sup>40</sup> El CE ofrece 65 casos, a los que hay que restar 14 en los que sigue a *no sé qué* un sustantivo o adjetivo y dos que corresponden a un pretérito perfecto, en los que identifica la forma del auxiliar *haber* como presente.

<sup>41</sup> A los 95 ejemplos que da CE hay que restar uno que corresponde a una cita literal de Lope de Vega, 3 en que sigue un pretérito perfecto y 9 en que *no sé qué* va seguido de un sustantivo.

<sup>42</sup> El CE ofrece 4 casos, pero uno es de futuro perfecto: «no sé qué habrá hecho» (Pedro Rodríguez de Campomanes, *Epistolario*, apud CE).

También en CDH podemos hallar ejemplos medievales de la construcción *no sé qué* + infinitivo en interrogativas deliberativas con sujeto correferente:

- (27) Yo, tu rey, finco vencido, / cosa *no sé qué fazer*: / pues el poder he perdido, / no te puedo defender. (a 1348, *Poema de Alfonso Onceno*, apud CDH)

Por lo demás, CDH confirma la evolución que señala CE. Para el siglo XIX ya recoge pocos casos de *no sé qué* + subjuntivo<sup>43</sup>, tanto de carácter deliberativo como no deliberativo y, por lo que se refiere a los casos en que el verbo aparece inmediatamente después de *qué*, son casi todos españoles<sup>44</sup>. Para el siglo XX tampoco ofrece muchos datos y son más o menos conformes a lo que veíamos en el análisis de los del CE. Hay también pocos ejemplos, en cualquier área, en el CDH. Para el español peninsular hay un ejemplo de interrogativa deliberativa:

- (28) — ¿Han venido ya de vacaciones?  
— Pues *no sé qué diga*. Pero si no han llegado deben estar al caer, porque las fechas en que estamos... (Francisco García Pavón, *El reinado de Witiza*, 1968, apud CDH)

caso peculiar porque la respuesta más bien correspondería al significado de ‘no lo sé’ que a una situación de deliberación sobre qué contestar, pero parece una forma más cortés y que indica mayor implicación del hablante; otros dos ejemplos con *pueda* + infinitivo, uno correferente con el verbo principal, otro no<sup>45</sup>; y dos de *no sé qué sea*<sup>46</sup>, aunque en uno de ellos el autor introduce personajes de otra época e imita la lengua clásica, lo que pone de manifiesto que se siente como algo propio de la lengua antigua:

---

<sup>43</sup> CDH no permite hacer directamente la búsqueda de *no sé qué* + presente de subjuntivo, porque solo permite buscar a una determinada distancia una categoría gramatical, en este caso verbo, sin especificar persona, tiempo y modo. Hemos buscado por tanto *no sé qué* y un verbo situado a 3 palabras de *no*, para que el criterio fuera semejante al usado en CE, y después hemos revisado todos los casos para seleccionar solo los que están seguidos de presente de subjuntivo. La búsqueda es penosa porque, además de las distintas formas verbales, aparece como verbo cualquier palabra, aunque pertenezca a otra categoría gramatical, que coincida con alguna forma de la conjugación de algún verbo. Así, aparece *cosa*, siempre sustantivo, pero con etiquetación múltiple que incluye el verbo *coser*, o *historia*, como forma del verbo *historiar*, entre otras muchas.

<sup>44</sup> En este caso, la búsqueda avanzada de *no sé qué sea* en Google Libros no ofrece resultados relevantes. Eliminando ediciones del XIX de textos medievales o clásicos, hay tres ejemplos en textos españoles, uno en que se reproduce el habla coloquial (*De tal palo tal astilla*, de Pereda) y dos de procedencia oral pero pertenecientes a la lengua elaborada (*Diario de las sesiones de corte, senado*, 1891, 1892); y uno peruano (*Obras completas* de Manuel Asensio Segura, Lima, 1885), un ejemplo español de *no sé quién sea*, en las *Sesiones de cortes*, del congreso de los diputados, 1865-1866 y uno colombiano de la *Revista judicial*, 25 de marzo de 1889, editada en Bogotá.

<sup>45</sup> Realmente recoge 4 ejemplos de España de la secuencia *no sé que pueda* + infinitivo, pero dos son citas de textos anteriores, uno del *Tratado de los amores de Arnalte y Lucenda* de Diego de San Pedro, otro de *La vida es sueño* de Calderón.

<sup>46</sup> CDH devuelve tres, pero uno es cita literal de Juan de Valdés (siglo XVI).



- (29) las sutiles metáforas de Don Juan y de Don Quijote, se encuentran y se entienden, se quieren entender; y dialogan para entenderse.  
— Si tú tienes, Don Juan, el corazón en las carnes —dice Don Quijote—, yo tengo en los huesos el alma, y *no sé qué sea* lo que más duele. (José Bergamín (1923-1974), Artículos, *Revista Litoral*, 1983, *apud* CE)

En Hispanoamérica recoge unos pocos ejemplos de *no sé qué pueda* (1 en Guatemala, 1 en Cuba, 1 en Bolivia, 3 en México); uno de *no sé que sea* (Guatemala, escrito sin tilde) y otros dos con los verbos *piensen* y *suceda*, uno en un monólogo interior (estilo directo) en obra literaria, otro en interacción oral de registro no elaborado recogida en una entrevista, ambas procedentes de México:

- (30) yo he mantenido los ojos cerrados y *no sé qué piensen, qué digan Catalina, Teresa, el Gerardo, la niña*. (Carlos Fuentes, *La muerte de Artemio Cruz*, 1962, México, *apud* CDH)
- (31) Por su lado, Luis García se declaró sorprendido de tener que cumplir un castigo después de dos años de su expulsión en el partido México-Bulgaria.  
— Ayer me enteré de esta situación y *no sé qué suceda*. Escuché que se podría solucionar el problema pagando una multa —apuntó. (*La Tribuna*, Yucatán, 12/09/1996, *apud* CE)

Tanto en España como en Hispanoamérica son frecuentes los casos de interrogativas deliberativas con infinitivo.

Los datos de CE y CDH, aun siendo relativamente escasos, muestran abandono casi general del subjuntivo en las interrogativas deliberativas en todas las áreas en el siglo xx, con un mantenimiento muy residual en España, así como una tendencia marcada al abandono del subjuntivo en las interrogativas no deliberativas, con una pervivencia mínima en España, prácticamente reducida al registro elaborado y algo mayor en Hispanoamérica, especialmente en México, donde incluso parece aumentar su uso respecto a la época precedente.

## 5.2. SIGLO XXI

Las tendencias que acabamos de ver parecen confirmarse en el siglo XXI. Si pedimos a CORPES XXI que busque las secuencias *no sé qué* + presente subjuntivo encontramos 77 ejemplos, que suponen 0,17 por millón de palabras, con evidentes diferencias entre las distintas áreas: España es la zona donde esta frecuencia es más baja, seguida del área rioplatense; y México, con 40 ejemplos y una frecuencia normalizada de 0,78 por millón, muestra con diferencia la frecuencia más alta, muy por encima del resto de los países, muy especialmente de España: la frecuencia



normalizada en México es 78 veces mayor que en España<sup>47</sup>. Por otra parte, los tres ejemplos que registra CORPES XXI en España no corresponden realmente a esta construcción. En un caso *no sé qué* es un indefinido compuesto y no va seguido de un presente de subjuntivo, sino del sustantivo *trámites*, que aparece sin tilde, y el corpus lo interpreta como presente de subjuntivo del verbo *tramitar*:

- (32) Faltan *no sé qué* tramites, es una cuestión de días... (Fernando De las Heras, «La azotea de las malvas», en Baltés, Blanca... [et al.]: *Teatro. Piezas breves*. Madrid: Fundamentos, 2001, *apud* CORPES XXI)

Otro está, dentro de un texto oral, en una enumeración de distintos elementos que se le dirían a un niño para animarle, entre los que se inserta como comodín que puede representar cualquier cosa que se le dice al niño, sin modificar a ninguno y sin introducir oración subordinada (en todo caso podría entenderse como OD de *decir*). Que aparezca un subjuntivo detrás es casual:

- (33) yo reconocía que era un niño que costaba muchísimo trabajar con él // yo lo reconocía / pero / pero es que yo veía / que estando yo encima // pero quien dice / o sea / quien dice yo / o sea / otra persona si está / encima de él / venga va -Óscar vamos *no sé qué* venga muy bien así a ver no esto está mal esto lo puedes hacer de otra manera o tal / el niño trabajaba. (PRESEGAL:SCOM\_M11\_044, *apud* CDH)

Y el tercero, en un texto oral, es difícil de interpretar<sup>48</sup>:

- (34) Yo es que a mí la gente que las insulta pienso que está insultando a mi madre / entonces es una cosa que me da una rabia tremenda es que hay que ver las señoras que *no sé qué oiga*. (Hablante: Enrique Peinado Moro (Quique Moro), Edad: 35-54, nivel de estudios: superior, profesión: presentados. «Buenismo

---

<sup>47</sup> Aun así, el uso del indicativo es mayor que el del subjuntivo, y más en las interrogativas con *no sé qué* que en las interrogativas totales con *si*. Para México, CORPES XXI da una frecuencia normalizada de 2,91 para el presente de indicativo, casi cuatro veces mayor que la de *no sé qué* + presente de subjuntivo; y de 0,39 para el futuro.

<sup>48</sup> De todas formas, aunque en menor proporción que en Hispanoamérica, sí se pueden documentar algunos casos de *no sé qué* + subjuntivo en el español peninsular moderno. Girón Alconchel (1991, p. 129) documenta dos oraciones de *no sé* + interrogativa en subjuntivo en el habla culta de Madrid: «no sé qué tanta intimidad tengan», «yo no sé, cómo siendo un paí (sic), Sudamérica, tan rico, se tengan que ir la gente a vivir a Estados Unidos». Parece que el alejamiento del verbo de la oración subordinada, el que no aparezca inmediatamente detrás del pronombre o adverbio interrogativo, facilita la aparición del subjuntivo. De hecho, si le pedimos a CORPES XXI que busque la secuencia *no sé qué* + subjuntivo ampliando el intervalo en que puede aparecer el verbo en subjuntivo, ya no inmediatamente detrás de *qué*, sí aparecen algunos ejemplos españoles. El caso más frecuente, que parece presentar cierto grado de fijación, es *no sé qué te diga*, del que CORPES XXI recoge cuatro ejemplos, todos españoles, frente a un solo ejemplo (mexicano) de *no sé que diga*, que no parece tener empleo en España. En estos casos se trata de oraciones deliberativas.



En cuanto a los ejemplos mexicanos, predomina el verbo modal *poder*, *pueda(n)*; pero los verbos son muy variados: *digan*, *signifique*, *piense*, *pase*, *tenga*, *tengamos*, *entiendan*, *sea*, *creas*, *esté haciendo*, *esté pensando*, *opine*, *haga* (en tercera persona, no en construcción deliberativa), *encuentre*, y con frecuencia aparece *vaya* en perífrasis de futuro:

(35) Amador no quiso hablar más sobre la Copa Davis. «*No sé qué vaya a pasar*, tenemos que esperar las decisiones del capitán, pero ahorita no tengo planes [...]». (Mauro Flores Ledezma, «Cuando el rival juega Como hoy Nalbandian, poco hay que hacer: Alejandro Hernández». *Excelsior*. Ciudad de México: [excelsior.com.mx](http://excelsior.com.mx), 2001-04-13, apud CORPES XXI)

(36) *No sé qué vayas a pensar* de mí después de lo que te voy a decir. (Martha Carrillo, *Ni santa ni golfá*, México, 2009, apud CORPES XXI)

Los siguientes países en cuanto a frecuencia, Perú (0,43; 7 ejemplos) y Colombia<sup>49</sup> (0,28, 10 ejemplos) quedan muy por detrás de México. Los usos peruanos, aunque menos intensos se asemejan a los de México: los casos más frecuentes corresponden a *pueda(n)*, 3 ejemplos; hay un ejemplo de *vaya* en perífrasis de futuro (*No sé qué vaya a pasar*) y algunos otros verbos, *hagas*, *hagan*, *piensen*. En Colombia, también es frecuente la aparición de *pueda(n)*, 3 ejemplos, otros verbos: *pase* (2 ejemplos), *piense*, *tenga* (en la cabeza), *sepan*, *sea* y uno de perífrasis de futuro:

(37) Entonces, ahora *no sé qué vaya a pasar* conmigo (Felipe Villamizar, Felipe: «Tatiana Calderón, atrapada en Tokio por el coronavirus». *El Tiempo*. Bogotá: [eltiempo.com](http://eltiempo.com), 2020-03-27, apud CORPES XXI)

Aunque no disponemos de datos de este uso en Estados Unidos en CORPES XXI, el empleo de *no sé* seguido tanto de interrogativa total como parcial con verbo en presente de subjuntivo debe ser intenso en el Suroeste de este país, posiblemente en conexión con el uso mexicano, según afirma Quesada Pacheco (2000, p. 105), quien se refiere a construcciones *como no sé quien sea*, *no sé si usted conozca Quirosos en esta zona*<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> También en Panamá el CORPES XXI da una frecuencia normalizada de 0,31, pero hay un solo ejemplo, por lo que no resulta muy significativo.

<sup>50</sup> Milagros Aleza (2010, p. 166) apunta que la aparición del presente de subjuntivo en oraciones completivas que dependen de verbos de sentimiento, opinión, pensamiento o conocimiento que se documentan en Puerto Rico, Venezuela, México, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile sigue el modelo del español antiguo. Todos los ejemplos que proporciona son de *no sé + completiva*. Pero, como hemos visto, el uso hispanoamericano, especialmente mexicano, difiere del español antiguo en que no se usa en interrogativas deliberativas, las que con más frecuencia se construyen en subjuntivo en el español



Menos frecuente es el empleo del pretérito perfecto de subjuntivo, que aparece solo en 3 casos, dos de México y uno de Colombia.

En el lado opuesto, vemos que, entre los países hispanoamericanos, Argentina (0,02) y Chile (0,07) con uno y dos ejemplos respectivamente, son los que registran un uso más bajo del subjuntivo en estas construcciones. En CORPES XXI no se recogen ejemplos de Uruguay, aunque sí los hay en CE.

Como ya vimos en las interrogativas totales, en CORPES XXI no se recogen ejemplos del uso de subjuntivo en interrogativas deliberativas con los criterios de búsqueda utilizados, por lo que no establecemos una comparación entre este uso y el empleo de *no sé qué* + infinitivo en este tipo de oraciones. Sí tiene interés observar el uso del presente de subjuntivo frente al presente y el futuro de indicativo en oraciones no deliberativas, especialmente en las áreas de mayor uso, y sobre todo en México, en menor medida Colombia y Perú, frente a las áreas de menor uso del presente de subjuntivo en este tipo de oraciones: España, Argentina y Uruguay, y la media de todos los países de habla española<sup>51</sup>. Llama la atención que, frente a lo que sucede en las interrogativas totales, en las que Chile es uno de los países que presenta una frecuencia alta de uso del subjuntivo, en las parciales el uso del subjuntivo en Chile es bajo, acercándose a los resultados del área rioplatense<sup>52</sup> (tabla 14).

TABLA 14. ORACIONES INTERROGATIVAS NO DELIBERATIVAS CON <i>NO SÉ QUÉ</i> EN EL SIGLO XXI. DATOS CORPES.			
	<i>NO SÉ QUÉ</i> + PRES. SUBJ.	<i>NO SÉ QUÉ</i> + PRES. IND.	<i>NO SÉ QUÉ</i> + FUT. IND.
Total países habla esp.	77 (3,68%)	1742 (83,15%)	276 (13,17%)
México	40 (19,42%)	146 (70,87%)	20 (9,71%)
Perú	7 (7,37%)	75 (78,95%)	13 (13,68%)
Colombia	10 (6,49%)	121 (78,57%)	23 (14,94%)
Chile	2 (1,63%)	99 (80,49%)	22 (17,89%)
Argentina	2 (1,33%)	125 (83,33%)	23 (15,33%)
Uruguay	0 (0%)	50 (92,59%)	4 (7,41%)
España	0 <sup>53</sup> (0%)	793 (86,29%)	126 (13,71%)

medieval y clásico. Y el uso del subjuntivo en las no deliberativas no era el modelo predominante en el español clásico, aunque existía esa posibilidad.

<sup>51</sup> Datos tomados de la consulta de CORPES XXI el 18-12-2025. Incluimos en los ejemplos de interrogativas no deliberativas los del tipo *no sé si deba* + inf., que, a pesar de aproximarse en su significado a las deliberativas, no pueden sustituirse por *no sé si + deber* + inf.

<sup>52</sup> Las estadísticas de CE Web/Dialectos confirman también este comportamiento chileno. Con una frecuencia normalizada de 0,04 por millón de palabras Chile se sitúa solo un poco por encima de Argentina, que tiene 0,03 y Uruguay, con 0,02.

<sup>53</sup> Aunque CORPES XXI registra tres ejemplos, ya hemos visto que no corresponden a la construcción que estudiamos.



El porcentaje de empleo del subjuntivo es aproximadamente la mitad que el que veíamos en CE para el siglo xx, pero es claramente superior a la media en México, donde roza el 20 %. De todas formas, se aprecia un uso bastante menos intenso del presente de subjuntivo en comparación con los tiempos del indicativo que en el caso de las interrogativas totales con *sí*.

### 5.3. GENERALIZACIONES ANALÍTICAS

La evolución del uso del subjuntivo en las interrogativas parciales con *no sé qué* es semejante a la que vimos en las interrogativas totales, pero presenta también algunas diferencias:

- 1) En el español medieval las interrogativas parciales con *qué* (posiblemente con el resto de las partículas interrogativas) llevan el verbo de la subordinada en indicativo o en subjuntivo; pero más frecuentemente en indicativo. En el caso de las interrogativas deliberativas puede hallarse también, en muy escasa medida, el infinitivo.
- 2) El uso del subjuntivo en las interrogativas parciales alcanza su mayor frecuencia en los siglos xvi y xvii. No podría descartarse cierta influencia latinizante, como piensa también Girón Alconchel (1988b, p. 410) para el siglo xv. En esta época el uso del subjuntivo alcanza niveles altos, situándose su frecuencia en algo más de la mitad de los usos del indicativo. Predominan los casos de interrogativas deliberativas, aunque la proporción de las no deliberativas es mayor que en las interrogativas totales.
- 3) En las interrogativas deliberativas aparece también en el español clásico el infinitivo, en menor proporción que el subjuntivo, pero con una frecuencia notable y muy superior a la que veíamos en el caso de las deliberativas totales. En el siglo xviii, predominan ya claramente las interrogativas deliberativas en infinitivo (en las totales esto no sucede hasta el siglo xix), y este predominio se acentúa en los siglos xix y xx.
- 4) En el siglo xix hay un marcado descenso del uso del subjuntivo en las interrogativas con *no sé qué*, que lo acerca a la desaparición. En el caso de las interrogativas deliberativas, encontramos este descenso en todas las áreas y su sustitución generalizada por el infinitivo. Hay algún uso muy residual en el español peninsular. En el caso de las interrogativas no deliberativas, los pocos ejemplos que documentamos del xix son peninsulares, en el siglo xx sigue habiendo ejemplos peninsulares muy escasos y relacionados con la lengua elaborada y comienza a apuntar un cierto uso en Hispanoamérica, y muy especialmente en México, no asociado necesariamente a la lengua elaborada.
- 5) En los datos del siglo xxi es evidente el abandono del subjuntivo en las interrogativas deliberativas en todas las áreas, y en las interrogativas no deliberativas también en España, pero con un repunte de su uso en Hispanoamérica, especialmente en determinadas zonas. Indudablemente, su uso es más intenso en México, y sigue patrones semejantes, pero con frecuencia de empleo menor,



- en Colombia y Perú. En el sur del continente, sin llegar al nivel de España, es patente también el desuso del subjuntivo, especialmente en el área rioplatense.
- 6) No es del todo claro si nos hallamos, en los usos de algunas áreas americanas, y muy especialmente México, ante una retención parcial del uso antiguo del subjuntivo, que afecta solo a las interrogativas no deliberativas, y su posterior potenciación o si nos hallamos ante una innovación. En cualquiera de los dos casos, el aumento del uso del subjuntivo está asociado al carácter de las construcciones en que aparecen, que, debido sobre todo al hecho de que no presentan un contenido factual, y ayudado por la presencia de la negación, permiten la aparición del subjuntivo.
- 7) El uso del subjuntivo, como señalamos en los casos anteriores, está casi limitado al presente, que puede tener valor temporal de presente o muy frecuentemente de futuro.

## 6. IGNORAR, DESCONOCER + INTERROGATIVA INDIRECTA

La posibilidad de aparición de subjuntivo en las construcciones *no sé* + interrogativa se extiende, de un modo más débil, a un verbo mucho menos frecuente, pero que tiene el significado de 'no saber': *ignorar*. A diferencia de *no saber*, no admite como subordinadas interrogativas deliberativas. Son pocos los ejemplos que encontramos con interrogativas parciales en CE. Con interrogativas totales, el subcorpus Web/Dialectos del CE halla 9 ejemplos de *ignoro si* + presente de subjuntivo en México<sup>54</sup>, uno en Colombia y uno en Perú.

- (38) quiero ver la posibilidad de que exista otra alternativa para manejar mi dolor.  
*Ignoro si exista* algo que pueda bloquear esta sensación. («Cuéntanos tu historia - Endometriosis» México, *apud* CE)

Dado que México es el único país en que se encuentra un uso notable de *ignoro si* + subjuntivo, ofrecemos una tabla en la que se muestra el empleo de *ignoro si* seguido de presente de subjuntivo frente al uso del presente y el futuro de indicativo (tabla 15).

TABLA 15. USOS DE <i>IGNORO SI</i> EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI. DATOS CE WEB/DIALECTOS		
<i>IGNORO SI</i> + PRES. SUBJ.	<i>IGNORO SI</i> + PRES. IND	<i>IGNORO SI</i> + FUT. IND.
9 (29,03%)	19 <sup>55</sup> (61,29%)	3 <sup>56</sup> (9,68%)

<sup>54</sup> Numera 10, pero son 9 porque no hay un ejemplo numerado como 3.

<sup>55</sup> El CE Web/Dialectos numera 20 ejemplos, pero realmente son 19. No aparece ningún ejemplo numerado como 6.

<sup>56</sup> El CE Web/Dialectos numera 5, pero solo se recuperan tres (faltan los ejemplos 3 y 4).



Aunque el número de ocurrencias es, lógicamente, muy inferior al de *no sé si*, y la muestra relativamente pequeña no permite extraer conclusiones muy firmes, nos parece significativo observar que el porcentaje de empleo del presente de subjuntivo, el presente de indicativo y el futuro de indicativo es semejante al de *no sé si* en México.

El subcorpus NOW encuentra dos ejemplos más en México y uno en España, pero el etiquetado como España no parece escrito por un hablante español, porque usa el adjetivo *zonzo*, frecuente en Hispanoamérica, pero no en España. Los tres ejemplos que halla CORPES XXI de *ignorar si* seguido de presente de subjuntivo con intervalo 4 a la derecha son mexicanos (todos con la forma *ignoro*, primera persona del singular del presente de indicativo).

Algo semejante sucede con *desconozco si*: Web/Dialectos ofrece 6 ejemplos procedentes de México (tabla 16).

(39) es triste no ver una Selección hecha y derecha y más porque estamos a un año de el Mundial.... suponiendo que calificemos y el Chepo cumpla con la meta, como así lo dice: El objetivo es calificar, *desconozco si hable* sólo por quitar se de encima a los Periodistas. («Que le falta a la seleccion nacional?» Santos Laguna / Foro del, *apud* CE)

y un único ejemplo procedente de cada uno de estos países: Guatemala, Paraguay, Venezuela, Colombia, Uruguay<sup>57</sup> y España. El ejemplo etiquetado como «España» está escrito realmente por un hablante mexicano, puesto que comienza su intervención en el blog del que procede diciendo «Hola: aquí desde la cd. de Aguascalientes México».

En la tabla 16 podemos ver el empleo del presente de subjuntivo frente al presente y el futuro de indicativo en México:

TABLA 16. USOS DE *DESCONOZCO SI* EN MÉXICO EN EL SIGLO XX.  
DATOS CE WEB/DIALECTOS

<i>DESCONOZCO SI</i> + PRES. SUBJ	<i>DESCONOZCO SI</i> + PRES. IND.	<i>DESCONOZCO SI</i> + FUT. IND
6 (50%)	4 (33,33%)	2 (16,17%)

De nuevo volvemos a ver porcentajes de uso del presente de subjuntivo muy altos. De hecho, con *desconozco si* el empleo del presente de subjuntivo en los ejemplos mexicanos es mayor que en el caso de *ignoro si* y *no sé si* y solo en esta secuencia se coloca en primer lugar, por delante del uso del presente de indicativo y del futuro de indicativo. No obstante, la muestra es muy pequeña, por lo que no podríamos elevar a categoría general estos datos.

<sup>57</sup> En Uruguay da dos ejemplos, pero son el mismo repetido.



De hecho, aunque el subcorpus NOW recoge 12 ejemplos de *desconozco si* + presente de subjuntivo, 11 de ellos mexicanos y uno colombiano<sup>58</sup>, lo que indica claramente que es un uso característicamente mexicano, la proporción de empleo en este corpus para *desconozco si* del presente de subjuntivo (11 ejemplos, 16,18 %) es muy inferior a la del presente de indicativo (52 ejemplos, 76,47 %) aunque superior a la del futuro (5 ejemplos 7,35 %).

CORPES XXI, con las mismas indicaciones que en el caso de *ignorar*, devuelve dos ejemplos de *desconocer si* + presente de subjuntivo (uno en primera persona del singular, otro en tercera), ambos mexicanos.

La distribución del uso del presente de subjuntivo en las interrogativas dependientes de *ignorar* y *desconocer* es muy semejante a la de *no sé si* + subjuntivo: México es, con diferencia, el país donde este empleo es más frecuente, le sigue, muy de lejos, Colombia. El factor relevante para la aparición del subjuntivo es la no factualidad de lo enunciado en la oración subordinada, puesto que, en este caso, la negación no puede tener un papel como inductora del subjuntivo, aunque el valor de negación esté implícito en el significado de estos verbos.

## 7. CONCLUSIONES

Las construcciones con *no sé* + interrogativa total o parcial (con qué) no presentan como factual el contenido de la subordinada y llevan un inductor de modalidad, como es la negación, que contribuyen a la no factualidad de lo dicho en la oración subordinada.

Nos encontramos ante contextos en los que no está claramente definida la selección del modo de la subordinada, pero históricamente ha predominado en ellos el empleo del indicativo. Podemos distinguir dos tipos dentro de las interrogativas indirectas dependientes de *no sé* (totales o parciales): las deliberativas y las no deliberativas. Aunque el uso del indicativo ha sido siempre mayoritario en estas construcciones, se documenta desde los orígenes el uso del subjuntivo. El uso del subjuntivo se da con más frecuencia en el español clásico en el caso de las interrogativas deliberativas, en las que el subjuntivo no compite con el indicativo, sino con el infinitivo. Las deliberativas con infinitivo eran más frecuentes en el caso de las interrogativas parciales que en el de las totales, se documentan casos medievales, y ya en el español clásico presentan una frecuencia que supera el 40 % del uso del subjuntivo, y se hace predominante a partir del siglo XVIII, en tanto que en las totales no predomina hasta el siglo XIX. En ambos casos se llega a la práctica desaparición del uso del subjuntivo en los siglos XX-XXI. Encontramos algún ejemplo más de conservación residual en España, a veces incluso asociado a la reproducción del habla no culta (Pereda). El subjuntivo en interrogativas no deliberativas, que había tenido un uso

---

<sup>58</sup> Aparece etiquetado como ejemplo venezolano, pero, independientemente de la procedencia concreta en la web, reproduce declaraciones literales de un abogado colombiano.



menor que en las deliberativas en el español medieval y clásico, disminuye también en los siglos XVIII y XIX. Aunque los datos que tenemos son escasos para establecer conclusiones firmes, parece que en el siglo XIX el mantenimiento del subjuntivo en estas construcciones es mayor en América que en España, y en el siglo XX comienza a verse cierto repunte del uso del subjuntivo, especialmente en México, en menor medida en Colombia y el área andina. Los escasos usos españoles aparecen en textos elaborados (o reproducción o imitación de la lengua de etapas anteriores), mientras que en Hispanoamérica aparece en todos los registros. A partir del uso frecuente en esta construcción, especialmente en el español de México, vemos también su introducción en las subordinadas con *ignorar si* o *desconocer si*, que vehiculan muchas veces el mismo significado. Es probable que en el uso hispanoamericano haya cierta preferencia por su empleo en contextos de mayor cortesía (Niewenhuijsen, 2001, pp. 357-58, 362), pero habría que investigar mejor este dato.

El uso hispanoamericano, y especialmente el mexicano, superan con mucho la intensidad de empleo del subjuntivo en estos casos en el español clásico. Y dado que en el español clásico el empleo del subjuntivo en las interrogativas con *saber* negado se daban con especial intensidad en las interrogativas deliberativas, en las que es el infinitivo y no el subjuntivo el que actualmente se usa de modo prácticamente exclusivo en todas las áreas, no podemos ver en el uso mexicano una continuación de la situación del español clásico: las interrogativas deliberativas en subjuntivo han desaparecido, las no deliberativas han aumentado su empleo a partir de un uso, a juzgar por la documentación que tenemos, muy escaso en los siglos XVIII y XIX, inferior al del español clásico. Por otra parte, dentro de las no deliberativas, en el uso hispanoamericano es más frecuente el uso del subjuntivo en las oraciones totales que en las parciales, hecho especialmente visible en el uso chileno, frente a la preferencia inversa en el español clásico.

Vemos, pues, que ni en el español europeo ni en el español americano se mantiene la situación que teníamos en el español clásico respecto al uso del subjuntivo en las estructuras estudiadas. Todas las áreas (excepto usos dialectales del occidente peninsular y algún uso más o menos estereotipado como *no sé qué te diga*) coinciden en el abandono del subjuntivo en las interrogativas deliberativas, pero han tomado caminos distintos en cuanto al uso del subjuntivo en las interrogativas no deliberativas con *no saber*, que desaparecen en España y se mantienen con distintos grados de intensidad en América, y con diferencias también en función de que se trate de interrogativas totales o parciales.

RECIBIDO: 12.10.2025; ACEPTADO: 06.03.2026.



## BIBLIOGRAFÍA


- ALARCOS LLORACH, Emilio (1978). Aditamento, adverbio y cuestiones conexas. En *Estudios de gramática funcional del español* (pp. 218-253). Gredos.
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2010). Morfología y sintaxis. Observaciones gramaticales de interés en el español de América. En Milagros Aleza Izquierdo y José María Enguita Utrilla (Eds.), *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 95-223). Universitat de València.
- [BIBLIA MEDIEVAL] ENRIQUE-ARIAS, Andrés (Dir.). (2008). *Biblia Medieval*. <http://www.bibliamedieval.es> (consultado agosto de 2025).
- BORREGO NIETO, Julio (1996). Leonés. En Manuel Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 139-158). Ariel.
- [CDH] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH). <https://apps.rae.es/CNDHE>. (consultado septiembre de 2025).
- [CE] DAVIES, Mark (2002). *Corpus del español*. <https://www.corpusdelespanol.org/> (consultado septiembre de 2025).
- [CORDIAM] ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <https://www.cordiam.org/> (consultado agosto de 2025).
- [CORPES XXI] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025). *Corpus del español del siglo XXI (CORPES)*. Versión 1.3. <https://www.rae.es/corpes/> (consultado agosto-septiembre de 2025, datos actualizados en diciembre de 2025).
- DEMELLO, George (1995). Tense and Mood after *No sé si*. *Hispanic Review*, 63(4), 555-573.
- [ESLORA] UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. *Corpus ESLORA de español oral*. <https://eslora.usc.es/>.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1988a). *Las oraciones interrogativas indirectas en español medieval*. Gredos.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1988b). Las oraciones interrogativas indirectas en el tránsito del español medieval al clásico. En Manuel Ariza, Antonio Salvador y Antonio Viudas (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 401-415), v. 1. Arco/Libros.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1991). Las interrogativas indirectas en el habla culta en la lengua hablada en Madrid. *Epos*, 7, 105-164.
- [GOOGLE LIBROS] URL. <https://books.google.es/>.
- IGLESIAS OVEJERO, Ángel (1982). *El habla de El Rebollar. Descripción*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- KENISTON, Hayward (1937). *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*. The University of Chicago Press.
- MORENO DE ALBA, José Guadalupe (1975). *Las formas verbales y sus valores en el español hablado en México* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México].
- MORENO DE ALBA, José G. (1978). *Valores de las formas verbales en el español de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- [NGLE 2009] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- [NGLE 2025] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2025). *Nueva gramática de la lengua española*. Edición revisada y ampliada. Espasa.



- NIEUWENHUIJSEN, Dorien (2001). Modo verbal en las oraciones interrogativas indirectas. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIX, 339-362.
- [PRESEEA] UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América* (2014-). <http://preseea.uah.es>. (consultado en septiembre de 2025).
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2000). *El español de América*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- RIDRUEJO, Emilio (1987). Sobre las oraciones interrogativas indirectas deliberativas en español medieval. En Georges Lüdi, Hans Stricker y Jakob Wüest (Eds.), «*Romania Ingeniosa*»: *Festschrift für Prof. Gerold Hilty zum 60. Geburtstag* (pp. 365-383). Peter Lang.
- RODRÍGUEZ GUERRA, Fernando (1990). Las oraciones objetivas en el habla culta mexicana. *Anuario de Letras*, 28, 123-158.
- SERRANO MONTESINOS, María José (1992). El subjuntivo en Canarias y América. *Cauce*, 14-15, 241-251.



# EL VÉNETO DE CHIPILO (MÉXICO) EN CONTACTO CON EL ESPAÑOL: VOCALISMO Y CONSONANTISMO ENTRE CONSERVACIÓN Y ADAPTACIÓN

Renzo Miotti   
Università degli Studi di Verona  
Verona, Italia

## RESUMEN

Este artículo analiza los cambios que se han producido en la variedad véneta de Chipilo en más de 140 años de contacto con el español mexicano. Llevada a México por colonos procedentes de Segusino (Italia nororiental), esta variedad conserva aún hoy en día una fisonomía fuertemente conservadora. A lo largo del artículo, se compara, con base en el análisis de cinco informantes, el sistema fónico del dialecto de Chipilo con el de las variedades nororientales del Véneto y el del español mexicano. El análisis revela una reestructuración en algunos puntos de la fonología del véneto chipileño, achacable al contacto con el español: concretamente, una tendencia a la simplificación del sistema vocálico, así como, en parte, del sistema consonántico. En el caso del consonantismo, la extensión de procesos alofónicos propios de las variedades de véneto de origen, el desarrollo autónomo de procesos inexistentes tanto en el véneto de Italia como en español y, sobre todo, la incorporación de otros propios del español, resultando en una optimización del sistema chipileño en términos de mejora de la perceptibilidad de los segmentos y de las fronteras silábicas y de reducción del esfuerzo articulatorio.

**PALABRAS CLAVE:** véneto chipileño, español mexicano, vocalismo, consonantismo, contacto lingüístico.

THE DIALECT OF CHIPILO (MEXICO) IN CONTACT WITH SPANISH:  
VOCALISM AND CONSONANTISM BETWEEN CONSERVATION AND ADAPTATION

## ABSTRACT

This article analyses the changes that have occurred in the Venetian variety of Chipilo over more than 140 years of contact with Mexican Spanish. Brought to Mexico by settlers from Segusino (north-eastern Italy), this variety still retains a strongly conservative character. Based on the analysis of five informants, the article compares the phonetic system of the Chipilo dialect with both north-eastern varieties of Veneto and Mexican Spanish. The analysis reveals a restructuring in some aspects of the phonological system of the Chipileño dialect, attributable to contact with Spanish: specifically, a tendency towards the simplification of the vowel system, as well as, partially, of the consonant system. Regarding consonantism, the study identifies an extension of allophonic processes characteristic of the original Venetian varieties, the autonomous development of processes non-existent in either the Venetian of Italy or Spanish and, most significantly, the incorporation of other processes specific to Spanish. This results in an optimisation of the Chipileño system in terms of improved perceptibility of segments and syllable boundaries and reduced articulatory effort.

**KEYWORDS:** Chipileño, Mexican Spanish, vocalism, consonantism, linguistic contact.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.03>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 71-93; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN

Chipilo (oficialmente Chipilo de Francisco Javier Mina) es una comunidad bilingüe véneto-español ubicada en el estado de Puebla (México central), a 12 kilómetros al suroeste de la ciudad de Puebla (municipio de San Gregorio Atzompa). El pueblo de Chipilo fue fundado por los primeros colonos que se asentaron en México en 1882, los cuales procedían, en su mayoría, del pueblo de Segusino (provincia de Treviso, Italia nororiental) y aldeas aledañas (sobre los antecedentes históricos de la migración remitimos a Sartor y Ursini, 1983). En los años 60 del siglo pasado, varias familias se desplazaron a otras zonas del territorio mexicano, donde fundaron colonias en las cuales se sigue hablando véneto, siendo la más extendida (y conservadora) La Perla de Chipilo, en el estado de Guanajuato (Meo Zilio, 2002, p. 1087).

Desde los más de 140 de su asentamiento, los miembros de la comunidad venetófona siguen utilizando, en sus interacciones cotidianas, la variedad de véneto de sus antepasados, que podemos considerar el resultado de «una koiné véneta de tipo alto-trevisano arcaizante o bajo-belunés» (Meo Zilio, 1987, p. 239; véase también Montagner Anguiano, 2022), formada a partir de variedades afines, pertenecientes, como se explicará en la sección 1, al bloque *trevigiano-feltrino-bellunese* de los dialectos vénetos (Véneto nororiental).

El véneto chipileño representa un sorprendente ejemplo de mantenimiento<sup>1</sup> y transmisión de una variedad minoritaria a lo largo de poco más de 140 años. Como afirma MacKay (2017, p. 27),

Los cambios socio-económicos ligados a la industrialización, los contactos cada vez más frecuentes con la ciudad de Puebla, la alfabetización en español y la identificación cada vez más profunda con la cultura mexicana, podrían sugerir un gradual abandono del véneto por el español. No obstante, y gracias a la homogeneidad y la cohesión de la comunidad, el véneto sobrevive. Las ocasiones en que se usa respectivamente el español y el véneto, permanecen claramente distintas.

De hecho, todos los chipileños son bilingües, pero el español solo se utiliza, por lo general, fuera de la comunidad. Hay que añadir que la población venetohablante permaneció relativamente aislada hasta tiempos recientes, lo cual propició el mantenimiento de la variedad del lugar de origen. El aislamiento no es la única razón capaz de explicar la resistencia a la asimilación lingüística: también hay que reconocer el papel fundamental de la homogeneidad histórica (la emigración se produjo en dos oleadas principales a corta distancia), lingüística (los emigrantes procedían de la misma área dialectal) y sociocultural (eran todos campesinos), además de la consistencia numérica (más de 500 personas), la endogamia, los fuertes vínculos comuni-

---

<sup>1</sup> Como es inevitable, debido al prolongado contacto entre véneto y español, la variedad chipileña ha incorporado numerosos préstamos léxicos de la lengua dominante. Sobre este aspecto, se remite a Meo Zilio (1987), que analiza su adaptación también a nivel fonológico y fonético y las interferencias debidas al español.

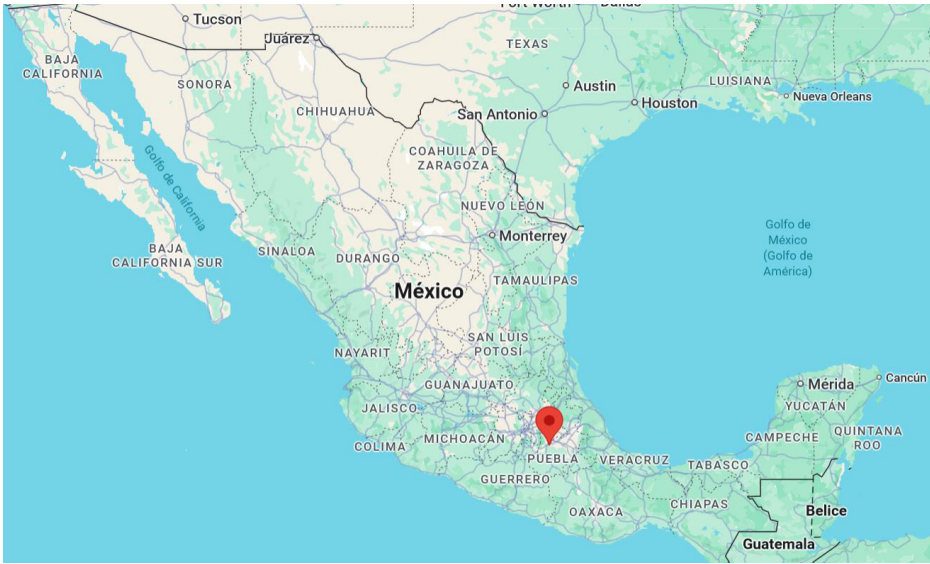


Figura 1. Ubicación de Chipilo en México.

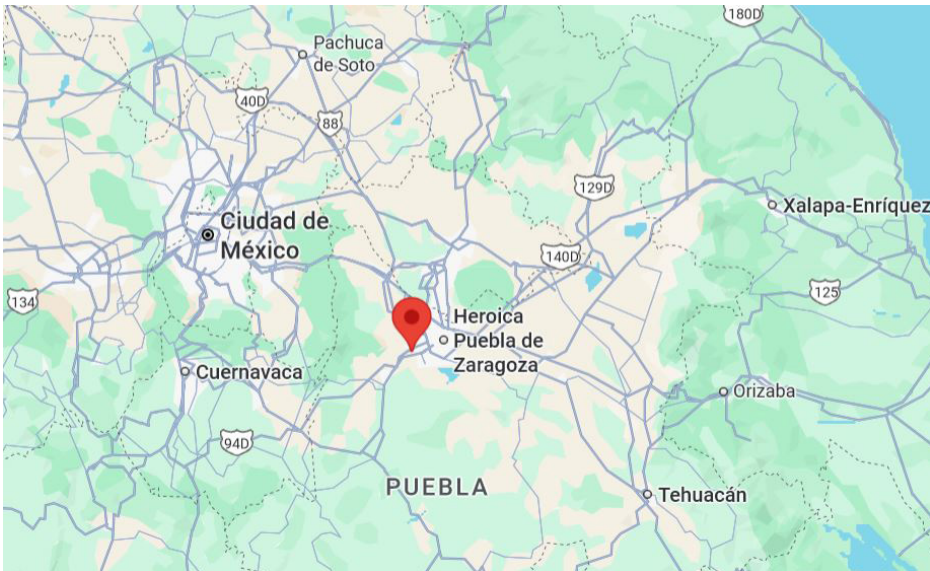


Figura 2. Ubicación de Chipilo con respecto a Ciudad de México y a la capital del estado de Puebla.

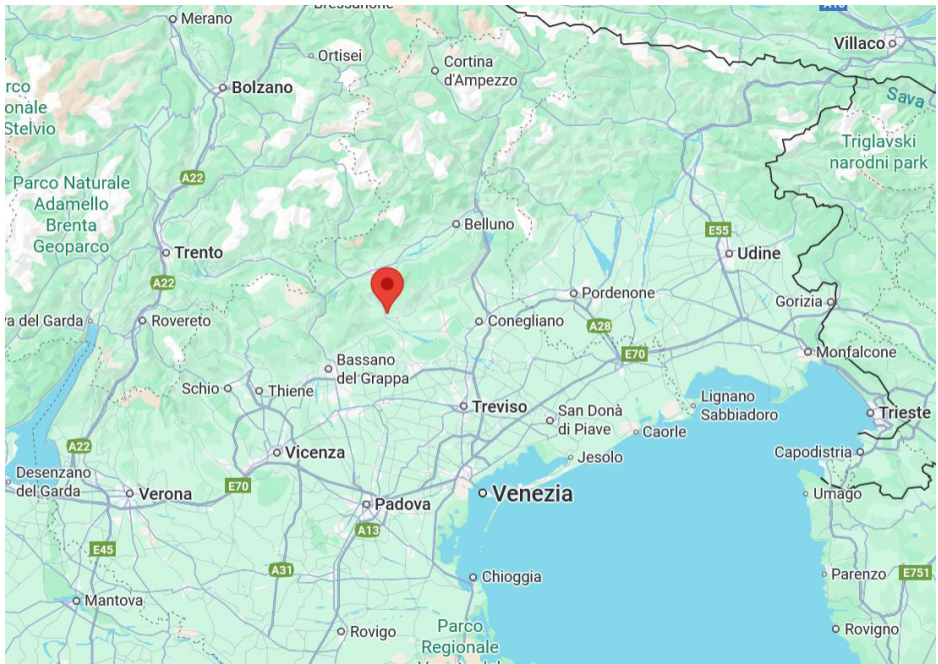


Figura 3. Ubicación de Segusino en el nordeste de Italia.

tarios, la autosuficiencia económica, la conciencia de la propia identidad y el apego a las propias tradiciones (Ursini, 1988, p. 219; 2002, p. 1094).

El presente artículo pretende, por una parte, verificar el grado de conservación del vocalismo y el consonantismo del dialecto chipileño mediante su comparación con las variedades habladas en el Véneto; por otra, identificar posibles innovaciones debidas a la influencia del español mexicano, como resultado del contacto lingüístico. El artículo se estructura en las siguientes secciones: en la primera, se presentan el sistema fonológico y los principales procesos alofónicos de los dialectos vénetos hablados en el territorio italiano —concretamente, los pertenecientes al bloque *trevigiano-feltrino-bellunese*—; la segunda está dedicada a la metodología; en la tercera se presentan los principales resultados en relación con el vocalismo y el consonantismo de cinco informantes chipileños. En la cuarta y última sección se discuten e interpretan los fenómenos observados.

## 2. LOS DIALECTOS VÉNETOS NORORIENTALES: VOCALISMO Y CONSONANTISMO

Los dialectos vénetos se hablan en el nordeste de Italia, en su mayoría en la región administrativa del Véneto<sup>2</sup>. Las variedades vénetas tienen su propia individualidad en el panorama dialectal del norte de Italia y se distinguen claramente de los dialectos galo-itálicos (hablados en Piamonte, Liguria, Lombardía y Emilia-Romaña)<sup>3</sup>. En el ámbito de la Romania pertenecen, como el español, al bloque occidental de las lenguas romances (Romania occidental), en tanto que el italiano y los dialectos centrales y meridionales del italiano (hablados al sur de la llamada línea La Spezia-Rimini) pertenecen, en cambio, al bloque oriental (Romania oriental). Como se ha dicho en la introducción, los colonos que fundaron Chipilo procedían en su mayoría del pueblo de Segusino y localidades aledañas. Los dialectos hablados en estas localidades, y por consiguiente el chipileño, pertenecen, de acuerdo con la clasificación de Zamboni (1988, pp. 521-522), al bloque nororiental (o *trevigiano-feltrino-bellunese*) de los dialectos vénetos, concretamente a la subvariedad bajo belunesa; los dialectos hablados en la orilla derecha del río Piave son, más propiamente, variedades de transición *trevigiano-bellunese* (Màfera, 1958)<sup>4</sup>.

Las variedades vénetas (incluidas las nororientales) comparten un sistema vocálico de siete unidades distintivas, caracterizado por cuatro grados de abertura: /i, e, ε, a, ə, o, u/. Las vocales medias (altas y bajas) son contrastivas solo en posición acentuada: /'vert/ 'verde' ~ /'vert/ 'abierto', /'tor/ 'tomar' ~ /'tɔr/ 'toro' (los ejemplos pertenecen a las variedades más septentrionales del bloque nororiental).

La tabla 1 incluye los fonemas consonánticos de las variedades vénetas que pertenecen al bloque *trevigiano-feltrino-bellunese*.

---

<sup>2</sup> Fuera del Véneto, se hablan actualmente variedades vénetas en algunas zonas de las regiones limítrofes (Trentino y Friul-Venecia Julia), en Istria, en la costa dálmata (en fuerte retroceso) y, como resultado de procesos migratorios, en zonas de Italia central (Agro Pontino), Cerdeña y los Balcanes (también aquí, en franco retroceso) y en Latinoamérica (además de México, en Brasil).

<sup>3</sup> Sobre los dialectos italianos se pueden consultar Loporcaro (2009), Grassi *et al.* (2008), Marcato (2007), Cortelazzo *et al.* (2002), Devoto y Giacomelli (1994), Holtus *et al.* (1988).

<sup>4</sup> Las otras variedades habladas en el Véneto y en las regiones limítrofes son el veneciano *lagunare*, el véneto central *padovano-vicentino-polesano*, el véneto occidental (veronés), el véneto tridentino y el véneto colonial (de base veneciana, hablado en zonas del Véneto, Friul-Venecia Julia, Istria y Dalmacia). De acuerdo con Zamboni (1988, p. 522), la variedad de Chipilo se clasifica dentro de los dialectos de *exportación*; esto es, dialectos, generalmente de base no veneciana, que se mantienen en núcleos significativos dispersos por el mundo en variedades fuertemente interrelacionadas –sobre todo a nivel léxico– con las lenguas dominantes de las zonas de asentamiento. Para una descripción detallada de los dialectos vénetos se remite a Zamboni (1974, 1979; 1988, pp. 517-538), Marcato (1981; 2002, pp. 296-328), Marcato y Ursini (1998), Trumper (1972). Una descripción sintética de las características fundamentales del véneto nororiental se encuentra en Màfera (1958), Zamboni (1974, pp. 31-63; 1979, pp. 35-39; 1988, p. 531) y Marcato (1981, pp. 169-173). Sobre el véneto chipileño, véanse Ursini y Sartor (1983), Meo Zilio (1987) y Ursini (1987, 1988, 2002). Actualmente, la única descripción lingüística sistemática es la de MacKay (2017).



TABLA 1. FONEMAS CONSONÁNTICOS  
DE LOS DIALECTOS VÉNETOS NORORIENTALES MÁS CONSERVADORES  
(LAS VARIEDADES MÁS INNOVADORAS NO TIENEN /θ/)

	BILABIALES	LABIOD.	DENTALES	ALVEOL.	POSTALV.	PALATALES	VELARES	LABIALES-VELARES
Oclusivos	p	b	t	d			k	g
Nasales		m			n		ɲ	
Vibrantes					r			
Fricativos		f	v	θ	s	z		
Africados					tʃ	dʒ		
Aproximantes						j		w
Ap. laterales					l			

A continuación se detallan, de manera esquemática, las realizaciones fonéticas y los principales procesos alofónicos que se producen en las variedades nororientales más septentrionales, a las que pertenecen los dialectos hablados por los primeros colonos. Los fonemas oclusivos sonoros dental y velar tienen dos variantes combinatorias, una oclusiva ([d, g]), después de pausa y de consonante nasal (para /d/, también tras /l/), y una aproximante ([ð, ɣ]), tras vocal (donde también pueden aparecer, con menor frecuencia, realizaciones oclusivas); después de consonantes distintas a las indicadas, las dos variantes alternan libremente: [do'maŋ, 'veŋder, ʃkaɫ'dar] 'mañana, vender, calentar', [ɣar'dar ~ ɣar'ðar] 'mirar', [fra'ðel] 'hermano'; [ˈgal, ˈloŋga] 'gallo, larga', [zgra'far ~ zɣra'far] 'rasguñar', [pa'ɣar] 'pagar'. Por su parte, /b/ suele realizarse como oclusivo en cualquier contexto (las articulaciones aproximantes son esporádicas): [ˈbaʃ, kaŋ'bjar, ˈɔrbo, ˈʃabo] 'bajo, cambiar, ciego, sábado'. Los fonemas nasales se neutralizan, en posición preconsonántica, en una realización velar; también es velar /n/ final de palabra (véanse las transcripciones de arriba). En final de palabra, /m/ y /ɲ/ son admitidos solo en algunas variedades, como la feltrina (también en Segusino): /ˈpom, ˈleɲ/ 'manzana, madera'. Entre vocales, /ɲ/ puede ser prepalatal ([nʲ]), también con desdoblamiento ([nʲj]); son frecuentes realizaciones reducidas, con pérdida del contacto dorsopalatal y fuerte nasalización de la vocal anterior ([Ṽj, Ṽj̃, Ṽj̃]). El fonema vibrante se realiza típicamente como vibrante simple ([r]) en cualquier posición, si bien en posición de coda silábica pueden aparecer realizaciones vibrantes múltiples. El fonema fricativo labiodental sonoro, /v/, se caracteriza por un grado de constricción menor con respecto al de una consonante fricativa canónica: «semifricativo»<sup>5</sup> ([v̥]) o, a veces, aproximante ([v]). /s, z/ se articulan como alveolares ([z, s]). /j/ se realiza, frecuentemente, con un considerable grado de abertura (que indicamos con [j]) en posición intervocálica o pospausal.

<sup>5</sup> Los términos «semifricativo» y «semiaproximante», utilizados en este artículo, están tomados de Canepari (2007) –*semi-constrictive* y *semi-approximant* en el original inglés–.



### 3. CORPUS Y METODOLOGÍA

Como se ha adelantado en la introducción, el objetivo de esta investigación es, por una parte, comprobar el grado de conservación de las estructuras fónicas del véneto chipileño a los más de 140 años de su trasplante en México y, por otra, detectar, describir e interpretar innovaciones y reajustes que puedan haberse producido en el sistema (a nivel fonológico y/o fonético). Para ello, se han analizado muestras de habla espontánea (duración total: cuatro horas aproximadamente) producidas por cinco hablantes nativos de la variedad chipileña del véneto, cuatro de sexo masculino y una de sexo femenino, distribuidos en cinco grupos etarios (tabla 2; en la tabla y a lo largo del artículo indicamos a los informantes con «I» acompañada de un número de 1 a 6 en orden de edad, empezando por la más mayor).

A pesar de ser todos los informantes perfectamente bilingües, con el véneto como variedad nativa, y de exhibir todos una fuerte identidad cultural y fidelidad lingüística a la lengua de sus antepasados (según se desprende de las declaraciones de los propios informantes), hay que tener en cuenta que las últimas generaciones son las que han sido mayormente expuestas al español desde edad temprana, tanto por medio de la escolarización como a través de los medios de comunicación y relaciones cada vez más intensas con hablantes monolingües de español. Como consecuencia de ello, debería ser posible detectar, en las generaciones más jóvenes, una tendencia más acusada a incorporar innovaciones en el sistema fónico del véneto chipileño debido precisamente a un contacto masivo con el español. Ya a finales del siglo pasado<sup>6</sup>, la propia MacKay señalaba la existencia de algunas vacilaciones en la pronunciación de los jóvenes, indicativas de un cambio en marcha en algunas áreas de la fonología del véneto chipileño, precisamente debido a la influencia del español.

Hemos abogado por una perspectiva cualitativa, más que cuantitativa, puesto que el objetivo es dar cuenta de la diversidad de comportamientos y tendencias observables en una muestra de hablantes de diferentes generaciones<sup>7</sup> (tabla 2).

INFORMANTES	EDAD	SEXO
I1	70-80 años	F
I2	60-70 años	M

<sup>6</sup> Las observaciones de la autora acerca de la influencia del español en la pronunciación de los jóvenes aparecían ya en un artículo publicado en 1984, una descripción sintética del véneto chipileño que constituye el punto de partida de MacKay (2017) –a su vez, adaptación al español de la segunda edición italiana (*Il dialetto veneto di Segusino e Chipilo*), publicada en 2002 (primera edición: 1993)–.

<sup>7</sup> Un análisis cuantitativo resultaría superfluo en el caso del consonantismo, puesto que la mayor parte de los fenómenos y procesos consonánticos que se describen en este artículo se manifiestan en todos los informantes de forma categórica; el análisis estadístico de los pocos fenómenos variables no aportaría resultados relevantes para los objetivos de este trabajo. Por lo que se refiere al vocalismo, en este artículo nos limitamos a ofrecer unas apreciaciones cuantitativas genéricas y orientativas («mayoritario», «minoritario», «esporádico», etc.) de las tendencias observadas, que consideramos suficientes para los objetivos de la presente investigación.



TABLA 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CINCO INFORMANTES DE LA MUESTRA: GRUPOS ETARIOS Y SEXO

INFORMANTES	EDAD	SEXO
I3	40-50 años	M
I4	30-40 años	M
I5	20-30 años	M

## 4. RESULTADOS

### 4.1. EL VOCALISMO

Todas las palabras que presentaban una vocal media en sílaba acentuada han sido etiquetadas atendiendo a la distribución léxica tradicional de /e, ε/ y /o, o/; para ello, se ha utilizado el *Léxico véneto-español-italiano-inglés*, incluido en MacKay (2017, pp. 146-428), que señala la diferencia entre vocales medias altas y vocales medias bajas<sup>8</sup>. Se ha analizado un número total de 900 ocurrencias vocálicas: se trata de una muestra limitada pero suficiente para delinear los distintos patrones de comportamiento lingüístico en relación con el vocalismo y las tendencias en marcha en el dialecto chipileño.

A efectos de la presente investigación, hemos optado por una representación unidimensional del espacio vocálico, para dar cuenta de la dispersión de las realizaciones de los cuatro fonemas vocálicos a lo largo de la dimensión vertical (esto es, de la abertura). De este modo, ha sido posible clasificar seis variantes fonéticas prototípicas (tres para cada serie), claramente identificables: dos medias altas, [e, o], dos medias intermedias (entre las medias altas y las medias bajas), [ɛ, ɔ], y dos medias bajas, [ɛ, ɔ]<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> En el *Léxico*, las vocales medias bajas se diferencian de las altas por medio del acento gráfico grave (è /ɛ/, ò /ɔ/), en tanto que, en el caso de /e, o/, el acento no se marca. En los casos en que el acento está marcado (con la función de indicar la sílaba prosódicamente acentuada, cuando no sea previsible), las vocales medias altas se indican mediante el acento agudo: *vènder* ‘vender’, *fèmena* ‘mujer’ (con /e/), *còdol* ‘cueva’, *mónega* ‘monja’ (con /o/), pero *mèrcol* ‘miércoles’ (/ɛ/), *còtola* ‘falda’ (/ɔ/). Para mayores detalles sobre la previsible del acento en véneto, véase MacKay (2017, pp. 38-39).

<sup>9</sup> Las realizaciones producidas a caballo entre las medias altas y las intermedias y entre las intermedias y las medias bajas, que no encajaban ni en las medias altas ni en las medias bajas prototípicas del véneto, han sido clasificadas como intermedias. Se han descartado casos evidentes de reducción prosódica (desacentuación), así como realizaciones producidas con excesivo énfasis. Las variantes intermedias corresponden a las típicas realizaciones de /e, o/ del español (en sílaba acentuada), como hemos podido comprobar por medio de un análisis acústico previo, que ha mostrado valores (en Hz) del primer formante (F1) –relacionado con el movimiento de *abertura/cierre* de la boca– compatibles con los calculados por Quilis y Esgueva (1983), Martínez Celdrán y Fernández Planas (2007) y RAE-ASALE (2011) para el español europeo, y por Madrid Servín y Marín Rodríguez (2001) para el español mexicano (Ciudad de México). Para la clasificación de /e, o/ del español como «intermedias», véanse también las bases de datos UPSID y Phoible 2.0 (Moran y McCloy, 2019).



Como se puede apreciar en la figura 4a, solo la hablante mayor (I1), como era esperable, produce los contrastes entre las vocales medias altas y las vocales medias bajas –como en los dialectos hablados en el Véneto (véase la sección 1) y en la variedad tradicional de Chipilo (MacKay, 2017, pp. 33, 52)–. En el sujeto mayor de sexo masculino (I2) ya se advierte una tendencia a expandir el espacio articulatorio de /e, o/ hacia el propio de /ɛ, ɔ/. Las ocurrencias de [ɛ] son muy escasas –más esporádicas que las de [ɔ]– y las realizaciones intermedias de /ɛ/ minoritarias frente a las medias bajas, en tanto que /ɔ/ permanece inalterada, lo cual contribuye a mantener parcialmente separados los espacios funcionales de /e, o/ y de /ɛ, ɔ/, si se considera que las realizaciones predominantes de /e, o/ son las medias altas<sup>10</sup>.

Por su parte, los cuatro informantes más jóvenes –en mayor medida I3, I4 e I5– confirman la tendencia a extender el espacio articulatorio de las medias altas hasta englobar realizaciones intermedias y medias bajas y muestran, a la vez, una tendencia mayor, con respecto a I2, a prolongar las medias bajas hasta el grado intermedio de abertura, típico de /e, o/ del español<sup>11</sup>.

La vocal media alta anterior presenta una notable dispersión en la dimensión de la abertura, desde realizaciones propiamente medias altas, típicas de /e/, hasta realizaciones medias bajas, propias de /ɛ/ –en tres sujetos–, pasando por articulaciones intermedias. El informante I4 se diferencia de los demás informantes jóvenes en la ausencia de realizaciones medias bajas de /e/ (figura 4c) y por la tendencia a hacer converger /e/ y /ɛ/ en una realización intermedia, típica del español (mayoritaria tanto para /e/ como para /ɛ/). Por su parte, I3 e I5 presentan una dispersión mayor de las realizaciones de /e/, hasta [ɛ], siendo predominantes las intermedias; las realizaciones de /ɛ/, en estos informantes, son mayoritariamente medias bajas.

Por lo que se refiere a las vocales posteriores, hay que destacar una tendencia, más marcada que en la serie anterior, a extender el campo de articulación de la vocal media alta hasta el grado medio bajo de abertura en todos los informantes jóvenes (ya apreciable en el sujeto masculino mayor, como se ha visto), siendo este

---

<sup>10</sup> A finales del siglo pasado, en los años 80, este hablante tenía entre 30 y 40 años. Si bien MacKay (1984, 2017) no proporciona datos sobre la edad de sus informantes, I2 puede encuadrarse en la categoría de los jóvenes de esa época, lo cual explica las innovaciones observadas en su vocalismo (véanse la sección 2 y la nota 6).

<sup>11</sup> Ya a finales del siglo pasado MacKay señalaba que, en Chipilo, «mientras los más ancianos respetan esta distinción, las últimas generaciones utilizan indistintamente /e/ y /ɛ/ o respetan las reglas fonológicas del español, que no tiene fonémicamente esta distinción» y, sobre el contraste entre las vocales medias posteriores: «Es conveniente mencionar que los jóvenes chipileños, por la influencia del español, no distinguen coherentemente entre /o/ y /ɔ/» (2017, p. 52; las mismas observaciones aparecían en MacKay, 1984). Nuestros datos confirman las afirmaciones de MacKay: los hablantes jóvenes (incluso el mismo hablante) pueden pronunciar la misma palabra, originariamente con /e/ ([e]), con [ɛ], [ɛ] o [e] en variación libre y, viceversa, la misma palabra que originariamente contenía /ɛ/ ([ɛ]) puede ser realizada con [e] o [ɛ]; lo mismo dígase para /o/ y /ɔ/ –por mucho que se note cierta tendencia a realizar de la misma forma las vocales medias en ciertas palabras o terminaciones: por ejemplo, en I3 e I5 (que son los que tienen el espectro más amplio de realizaciones para las medias altas), la desinencia del participio pasado /-est/ de los verbos de segunda conjugación siempre es realizada con [ɛ] (o [e]); la desinencia /-on/ de la primera persona plural de los verbos mayoritariamente con [ɔ]–.



/e/	/ɛ/	/o/	/ɔ/
[e]		[o]	
	[ɛ]		[ɔ]

/e/↓	/ɛ/↑	/o/↓	/ɔ/
[e]		[o]	
[ɛ]	[ɛ]	[ɔ]	
[ɛ]	[ɛ]	[ɔ]	[ɔ]

Figura 4a-b. Realizaciones de las vocales medias: sujetos mayores (I1 e I2).

/e/↓	/ɛ/↑	/o/↓	/ɔ/↑
[e]		[o]	
[ɛ]	[ɛ]	[ɔ]	[ɔ]
	[ɛ]	[ɔ]	[ɔ]

/e/↓	/ɛ/↑	/o/↓	/ɔ/↑
[e]		[o]	
[ɛ]	[ɛ]	[ɔ]	[ɔ]
[ɛ]	[ɛ]	[ɔ]	[ɔ]

Figura 4c-d. Realizaciones de las vocales medias: sujetos jóvenes (I4; I3 e I5).

proceso especialmente acusado en I3 e I5. I3 e I4, en particular, destacan por una clara preferencia por realizaciones intermedias y medias bajas –de hecho, las ocurrencias de [o] son esporádicas en estos informantes–. La media baja posterior se realiza mayoritariamente como media baja en todos los informantes jóvenes; es interesante notar que las variantes intermedias son menos frecuentes que las de la correspondiente vocal anterior, lo cual indica una menor propensión de /ɔ/ a extenderse hasta el grado intermedio de abertura.

En las figuras 4a-d se resumen, de forma visual y esquemática, los distintos patrones que se acaban de describir. El sombreado indica los grados de abertura o cierre de los cuatro fonemas vocálicos; téngase en cuenta que la densidad de las realizaciones en cada grado de abertura / cierre puede variar, como se acaba de ver. Las flechas indican la dirección de los desplazamientos de las vocales medias a lo largo del eje vertical.

En la sección 4 se avanzará una interpretación de los distintos comportamientos y tendencias observadas a la luz de su repercusión en el sistema fonológico.



	Español	Véneto nororiental		Véneto chipileño	
	/b/	/b/	/v/	/b/	/v/
#_, N_	[b]	[b] ([β])	[v]	[b]	
C (≠ N)_	[β]			[β], [b]	[v] ([b])*
V_V				[β] ([b])	

\* Después de consonante no nasal, la realización oclusiva bilabial de /v/ es esporádica. Asimismo, se han registrado algunas ocurrencias, también esporádicas, de [b] en posición intervocálica, tal y como puede ocurrir con /b/.

Tabla 3. Alófonos de /b/ en español y de /b/ y /v/ en los dialectos nororientales del Véneto y en Chipilo (## = pausa, # = límite silábico, N = nasal, C = consonante, V = vocal). Entre paréntesis se indican realizaciones que aparecen esporádicamente en el contexto correspondiente.

#### 4.2. EL CONSONANTISMO

En comparación con el vocalismo, sobresale la mayor estabilidad del sistema consonántico del véneto chipileño, que mantiene inalteradas las oposiciones fonológicas fundamentales del véneto, si se exceptúa, como se va a detallar a continuación, la sustitución de los fonemas africado /dʒ/ y aproximante /j/ –el segundo, en todas las posiciones excepto en /Cj/– por el fricativo /j/.

En esta sección nos ceñimos a describir algunos procesos innovadores especialmente relevantes –por su capacidad de influir en el sistema de oposiciones o en los procesos alofónicos–, que afectan, concretamente, a los fonemas oclusivo bilabial sonoro (/b/), fricativo labiodental sonoro (/v/) y vibrante (/r/), y a los fonemas africado postalveolar (o prepalatal) /dʒ/ y aproximante palatal (/j/). Asimismo, se describe el comportamiento de los fonemas nasales en posición de coda silábica, ante consonante y pausa. En la sección 4 se ofrecerá una interpretación de estos mismos procesos, teniendo en cuenta sus repercusiones a nivel del sistema fonológico y de los procesos alofónicos del véneto chipileño, por una parte, y, por otra, los beneficios articulatorios y perceptivos aportados, que serán evaluados a la luz de la Fonología Natural.

Como se ha dicho, en las variedades vénetas del bloque *trevigiano-feltrino-bellunese* /b/ se realiza generalmente como oclusiva, [b], en todas las posiciones –en tanto que /d, g/ tienen, además de la oclusiva (tras pausa y consonante nasal), una variante aproximante, que ocurre entre vocales (donde, sin embargo, no son desconocidas las realizaciones oclusivas) y, en variación libre con la oclusiva, después de consonante no nasal (véase la sección 1; este comportamiento se mantiene también en el véneto chipileño)–. En español, en cambio, /b/ se articula como [b] en posición pospausal y después de nasal, y como aproximante, [β], en los demás contextos. Los informantes chipileños presentan una situación híbrida, con [b] después de pausa y de nasal, [β] entre vocales –donde también se han observado algunas ocurrencias de [b]– y [b] y [β] en variación libre después de una consonante no nasal (tabla 3);



	Español		Véneto nororiental	Véneto chipileño
	/r/	/r/	/r/	/r/
##_ C#_	---	[r]	[r]	[r]
C_	[r]	---		[r]
V_V		[r]	[r] ([r])	[r]
_#C	---	[r, r̥] <sup>Mx</sup>		[r, r̥]

Tabla 4. Alófonos de /r/ y /r/ en español y de /r/ en los dialectos nororientales del Véneto y en Chipilo (# = pausa, # = límite silábico, N = nasal, C = consonante, V = vocal). Entre paréntesis se indican realizaciones que aparecen con menor frecuencia en el contexto correspondiente.

Mx = español de México.

como se puede ver, esta distribución es básicamente idéntica a la de /d/ y /g/ tanto en el véneto nororiental como en el chipileño.

El fonema fricativo labiodental sonoro, inexistente en español, se mantiene en el véneto de Chipilo, generalmente realizado como «semifricativo» (como en el Véneto; véase la sección 1), excepto después de pausa y de consonante nasal (más esporádicamente en otros contextos; véase la sección 4), donde se produce la sustitución de /v/ por [b], posiblemente en virtud de la correspondencia que los hablantes establecen entre el fonema labiodental del véneto y el bilabial del español (tabla 3). No nos atrevemos a proponer una interpretación concluyente acerca de a qué unidad fonológica (/b/ o /v/) asignar [b] en estos contextos; no obstante, consideramos que la distribución complementaria de [b] con [v] y no con [β] –por ejemplo, [ˈbaka] ‘vaca’ pero [laˈvaka] ‘la vaca’– es prueba del hecho de que el fono oclusivo bilabial actúa como «alófono fuerte» de /v/, lo cual nos lleva a proponer, por tanto, que la representación fonológica /ˈvaka/ es más adecuada que /ˈbaka/.

El único fonema vibrante del véneto se realiza generalmente, en las variedades habladas en el territorio italiano, como vibrante simple ([r]), en variación libre con la múltiple en posición de coda silábica (véase la sección 1). El véneto chipileño ha adoptado, en posición de ataque silábico, la distribución complementaria, típica del español, entre una realización vibrante múltiple, en posición inicial de palabra y tras consonante heterosilábica (nasal), y una vibrante simple, entre vocales y tras consonante tautosilábica<sup>12</sup>. Estos cambios están generalizados en todos los informantes. La articulación de /r/ es típicamente vibrante múltiple también en posición de

<sup>12</sup> El véneto no conoce la oposición entre /r/ y /r/, por lo que el fonema vibrante múltiple no aparece entre vocales, si bien sí puede ocurrir, en ocasiones, en palabras cognadas (por ejemplo, [sɛˈrar] ‘cerrar’ en lugar de [sɛˈrar]).

coda silábica –a veces desonorizada en posición prepausal, como en el español de México central (véase también MacKay, 2017, p. 50 y tabla 4)–.

Por lo que se refiere a / $\overline{d}\overline{z}$ /, se han registrado en todos los informantes articulaciones de tipo africado ([ $\overline{d}\overline{z}$ ], [ $\overline{d}\overline{z}$ ] o [ $\overline{d}\overline{z}$ ])<sup>13</sup> u oclusivo ([ $\overline{d}\overline{z}$ ]) –compatibles con las propias del fonema fricativo palatal /j/ del español, especialmente en posiciones de refuerzo (tras consonante nasal o lateral o después de pausa: véase RAE-ASALE, 2011, p. 193; Hualde, 2014, p. 162), aunque no son infrecuentes entre vocales– y realizaciones «semifricativas» (esto es, caracterizadas por un grado de constricción menor que el de un fono fricativo canónico)<sup>14</sup>, también típicas de /j/ –especialmente entre vocales pero también después de pausa y después de consonantes distintas a /n, l/–. Ello debe de haber favorecido, a su vez (y a la vez), un proceso de confluencia de la aproximante véneta /j/ en posición inicial de palabra e intervocálica hacia el mismo fonema, debido a la proximidad acústica y articulatoria entre [j] y [ $\overline{d}\overline{z}$ ] –propiciado también por la mayor tensión con que se articulan ciertos segmentos consonánticos aproximantes o «semiaproximantes», propios de las variedades habladas en el Véneto, en la variedad chipileña (véase la nota 21)–, así como a razones de naturaleza fonológica: una oposición /j/ ~ / $\overline{d}\overline{z}$ / hubiera resultado escasamente rentable. En todos los informantes, las realizaciones «semifricativas» de /j/ alternan con las reforzadas de tipo africado y oclusivo, lo cual apunta a un solapamiento total entre los espacios funcionales de / $\overline{d}\overline{z}$ / y /j/ del véneto. Ello nos lleva a postular, en el sistema consonántico del véneto chipileño, un nuevo fonema / $\overline{d}\overline{z}$ /, inexistente en los dialectos hablados en el Véneto, en el cual convergen / $\overline{d}\overline{z}$ / y /j/, precisamente debido

<sup>13</sup> La articulación de [ $\overline{d}\overline{z}$ ] es a menudo más retrasada (palatal) que la postalveolar (o prepalatal) asociada a la notación AFI; para marcar la diferencia entre las dos variantes, indicamos la postalveolar con [ $\overline{d}\overline{z}$ ] y la palatal con [ $\overline{d}\overline{z}$ ]. Según Canepari (2007), la diferencia entre las dos variantes palatales [ $\overline{d}\overline{z}$ ] y [ $\overline{d}\overline{z}$ ] (para las cuales el autor utiliza símbolos alternativos) estriba en el acanalamiento del dorso de la lengua, ausente en la primera y presente en la segunda. En la reinterpretación que propone Martín Butragueño (2013) de las variantes de /j/ utilizadas en el *Atlas Lingüístico de México*, [ $\overline{d}\overline{z}$ ] vendría a corresponder a una articulación «africado-aproximante palatal» y [ $\overline{d}\overline{z}$ ] a una articulación «africada postalveolo-palatal» (pp. 180-181).

<sup>14</sup> En español, como destacan Martínez Celdrán y Fernández Planas (2007), /j/ se caracteriza, articulatoriamente, por «la mayor o menor abertura de los articuladores en la zona palatal [...] de donde se deduce la menor tensión de los órganos que intervienen en su formación respecto a la que adoptan para producir una fricativa con aire turbulento»; acústicamente, carece del ruido propio de las consonantes fricativas propiamente dichas (p. 59), de ahí que los autores (p. 166) la clasifiquen como «consonante aproximante» (distinta de [j] = «semivocal aproximante») y la transcriban con el diacrítico de abertura ([ $\overline{d}\overline{z}$ ]). Hualde (2014, p. 162) define esta articulación como «fricativa palatal sonora débil» o «aproximante».

<sup>15</sup> El proceso descrito involucra sin excepciones las formas patrimoniales con / $\overline{d}\overline{z}$ / en las variedades de origen. Es necesaria una investigación *ad hoc* para determinar el comportamiento de este fonema en las palabras de origen italiano incorporadas en el véneto (como / $\overline{d}\overline{z}$ oven'tu, imad $\overline{z}$ ina'θjon,  $\overline{d}\overline{z}$ ar'din/ 'juventud, imaginación, jardín' ← italiano / $\overline{d}\overline{z}$ oven'tu, imma $\overline{d}\overline{z}$ inat $\overline{s}$ tsjone,  $\overline{d}\overline{z}$ ar'dino/): de hecho, en los no abundantes ejemplos que aparecen en las muestras orales analizadas, el fonema africado original parece mostrar cierta resistencia a ser realizado como continuo en la mayoría de los informantes, incluso cuando ocurre en la posición que debería propiciar la lenición, esto es, entre vocales (excepto I4, que solo tiene realizaciones «semifricativas» en este contexto).



a la correspondencia que los venetohablantes establecen entre los dos fonemas de su variedad nativa y el fricativo palatal del español. Los procesos alofónicos propios de /j/ quedan así incorporados en el sistema chipileño, con dos alófonos en distribución complementaria, de acuerdo con las reglas propias del español: uno «semi-fricativo», más frecuente entre vocales, y uno reforzado (que puede manifestarse a través de las cuatro variantes indicadas), después de nasal, lateral y pausa (posible también en posición intervocálica)<sup>16</sup>. Como consecuencia de lo dicho, /j/ ve reducidas sus posibilidades distribucionales, al quedar relegado a la posición después de consonante tautosilábica.

TABLA 5. EJEMPLOS PARA /d̄ʒ/, /#j/, /VjV/ Y /Cj/ EN VÉNETO NORORIENTAL (DIALECTOS DE ORIGEN) → /j/ Y /Cj/ EN VÉNETO CHIPILEÑO (Y REALIZACIONES FONÉTICAS)

Véneto nororiental (dialectos de origen)		Véneto chipileño		
/d̄ʒaθ/	[d̄ʒaθ]	/jaθ/	[jaθ, d̄ʒaθ, d̄ʒ'aθ, jjaθ, jaθ]	'hielo'
/ju'tar/	[ju'tar]	/ju'tar/	[ju'tar, d̄ʒ-, d̄ʒ', j̄j-, j-]	'ayudar'
/paja/	[paja]	/paja/	[paja] ([-d̄ʒa, -d̄ʒ'a, -jja, -ja])	'paja'
/pjan/	[pjan]	/pjan/	[pjan]	'despacio'

En posición de coda silábica, en la pronunciación de los cinco informantes, los fonemas nasales del véneto chipileño se asimilan en punto de articulación a la consonante siguiente, con una clara adecuación al español local, en tanto que en los dialectos hablados en el Véneto, como se ha visto (sección 1), se realizan de manera incondicionada como [ŋ] –también ante pausa, contexto en el cual el español estándar, así como el véneto chipileño, tienen [n]–.

En la tabla 6 se muestran los fonemas consonánticos del véneto chipileño. Las flechas indican la dirección de los procesos de neutralización de contrastes distintivos (para /d̄ʒ/, véase sin embargo la nota 15; /j/, como se ha visto, se mantiene solo en el contexto /Cj/).

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este artículo se han analizado los cambios que se han producido en la variedad véneta de Chipilo en poco más de 140 años de contacto con el español mexicano. Se ha comparado el sistema fónico del dialecto de Chipilo con el de las

<sup>16</sup> En los cinco informantes, la articulación postalveolar ([d̄ʒ]) aparece predominantemente en las formas con /d̄ʒ/ en las variedades de origen. Los fonos africados pueden presentar el momento oclusivo reducido ([d̄ʒ, d̄ʒ', j̄j]).

TABLA 6. FONEMAS CONSONÁNTICOS DEL VÉNETO CHIPILEÑO (CH = CHIPILO). EL FONEMA /X/ APARECE ÚNICAMENTE EN PRÉSTAMOS DEL ESPAÑOL

	BILAB.	LABIOD.	DENTALES	ALVEOLAR.	POSTALV.	PALATALES	VELARES	LABIOVEL.
Oclusivos	p b		t d				k g	
Africados					tʃ (dʒ)			
Nasales	m			n		ɲ		
Vibrantes				r				
Fricativos		f v	θ	s z	j <sup>Ch</sup>		(x)	
Aproximantes						j		w
Ap. Laterales				l				

variedades nororientales habladas en el Véneto, por una parte, y el del español mexicano (variedades centrales), por otra. El análisis ha permitido observar una reestructuración en algunas áreas de la fonología del véneto chipileño, que se pueden achacar al contacto con el español y, en el caso específico del consonantismo, algunos fenómenos innovadores en relación a los procesos alofónicos.

En el vocalismo se ha evidenciado un proceso de desfonologización, todavía no completado, del contraste entre las vocales medias altas y bajas, propio del véneto (incluido el chipileño tradicional). En el origen del proceso de desfonologización se halla la distinción incoherente entre /e, o/ y /ɛ, ə/, que interactúa con la tendencia a adecuar el sistema heptavocálico del véneto al pentavocálico del español, con /e, ɛ/ → [e] y /o, ə/ → [o]. Como se puede desprender de la comparación del patrón de comportamiento de la informante de mayor edad con el de los demás informantes, este proceso parece haber evolucionado más rápidamente en la serie posterior. De hecho, como se ha visto en la sección 3.1., todos los informantes exhiben patrones tendencialmente asimétricos, con distribuciones (parcialmente) distintas de las realizaciones vocálicas en los ejes anterior y posterior o concentraciones desiguales de las distintas variantes en cada grado de abertura / cierre en los dos ejes, excepto, como es obvio, la hablante de más edad, que conserva inalterados los contrastes de las variedades de origen. Los informantes de más edad (I1 e I2) se diferencian de I3, I4 e I5 por su relativo mayor conservadurismo, especialmente la informante más mayor (I1). Los síntomas de colapso del sistema de oposiciones medias altas ~ medias bajas son especialmente tangibles en I3, I4 e I5, que presentan una notable incoherencia en las distinciones y una influencia más penetrante del español, premisas de una ineludible desfonologización de los contrastes. El proceso de desfonologización se encuentra en un estadio muy avanzado, en estos informantes, en ambas series.

Lo que parecen compartir la mayoría de los informantes innovadores (I2, I3, I4 e I5, caracterizados todos ellos por patrones de comportamiento asimétricos),



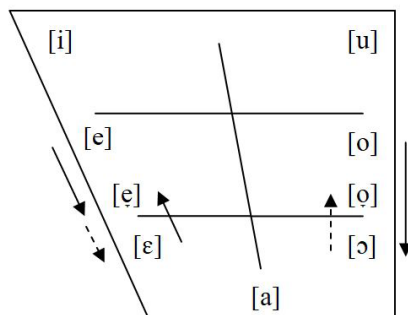


Figura 5. Proyección de los procesos de expansión de los espacios articulatorios de las cuatro vocales medias del véneto chipileño en el trapecio vocálico, en la pronunciación de I2, I3, I4 e I5. Las flechas punteadas indican al mismo tiempo procesos no generalizados o que se producen con menor intensidad con respecto a los indicados por las flechas con línea continua.

más allá de los comportamientos idiosincráticos, es la tendencia a ampliar el espacio articulatorio de las vocales medias altas hasta el propio de [ɛ, ɔ] y [e, ɔ] –tendencia más acusada en el caso de la media alta posterior– y a expandir el campo de articulación de las medias bajas hasta [e, ɔ] –tendencia más acusada en el caso de la baja anterior–; véase la figura 4. Como se puede apreciar en las figuras 4 y 5, en ningún caso las medias bajas se realizan como altas: el solapamiento de /e, o/ y /ɛ, ɔ/ siempre se produce en la parte baja e/o intermedia del espacio articulatorio conformado por las vocales medias. Debido, por una parte, a la persistencia de realizaciones medias altas de /e, o/ (todavía mayoritarias en algunos hablantes) –y, en la serie anterior, a la escasa propensión de /e/ a realizarse como media baja en la mayoría de los informantes– y, por otra, a la escasa propensión de /ɛ, ɔ/ a extenderse hasta el grado intermedio de abertura y a la inexistencia de variantes medias altas de /ɛ, ɔ/, la desfonologización del contraste medias altas - medias bajas no puede considerarse un proceso completo, aunque sí muy avanzado –especialmente en algunos informantes–, caracterizado por un elevado grado de incoherencia en las distinciones.

Para delinear de manera más clara las tendencias que se están produciendo en la comunidad venetohablante de Chipilo y determinar si el vocalismo del véneto chipileño se está encaminando a un patrón estable y compartido o bien si la pluralidad de patrones observables se correlaciona con factores de tipo social<sup>17</sup>, se necesitaría una

<sup>17</sup> No es de descartar, en contradicción con lo afirmado por MacKay (1984, 2017), que el contraste medias altas - medias bajas siga manteniéndose en hablantes jóvenes. Es el caso de dos



muestra más amplia y estratificada (por edad, sexo y nivel sociocultural) de informantes<sup>18</sup>. Lo que sí se puede reconocer con certeza es la dirección que está sufriendo el cambio, desde un sistema heptavocálico (tradicional) a uno pentavocálico. Si por una parte la simplificación es sin duda el efecto de una adaptación al español, como resultado de un prolongado contacto lingüístico de esta lengua sobre el véneto, por otra no hay que descartar el factor interno; esto es, la debilidad estructural que caracteriza a muchos sistemas heptavocálicos romances, achacable a la inestabilidad de la oposición entre las vocales medias altas y bajas, debido al escaso rendimiento funcional y, por tanto, al excesivo esfuerzo cognitivo requerido para mantenerlas.

El consonantismo, por su parte, es más conservador: de hecho, las oposiciones fonológicas fundamentales del véneto se mantienen inalteradas en el dialecto chipileño. Pese a ello, el sistema consonántico ha sufrido una reestructuración en algunos puntos, como consecuencia del contacto con el español. Se trata de cambios bien asentados en todos los informantes.

La convergencia de /d͡ʒ/ y /j/ pospausal e intervocálico en el fonema fricativo palatal /j/ culmina en una simplificación del sistema fonológico, el cual sin embargo no resulta comprometido: de hecho, en véneto, la oposición entre /d͡ʒ/ y /j/ tiene un rendimiento funcional prácticamente nulo<sup>19</sup>. Por otra parte, la sustitución de /v/ por /b/, limitada casi exclusivamente a los contextos pospausal y posnasal (con /b/ realizada como [b]), podría ser interpretada como síntoma de un cambio incipiente /v/ → /b/, que podría verse extendido en un futuro a otros contextos, favorecido por la proximidad articulatoria y acústica entre el alófono aproximante bilabial de /b/ y la realización «semifricativa» ([v]) que tiene típicamente /v/ tanto en el véneto hablado en el territorio italiano como en el chipileño (véase la sección 3.2.); sin embargo, véanse las consideraciones desarrolladas más abajo en contra de estas previsiones.

En el caso de /b/, la importación de la regla alofónica del español –con [b] tras pausa y nasal y [β] en los demás contextos–, ya latente en las variedades de origen (en la cual /b/ se realiza básicamente como [b], solo esporádicamente como [β]; véase la sección 1), favorece la adecuación del fonema oclusivo bilabial sonoro al patrón alofónico –conformado por un alófono oclusivo y uno aproximante (con la distribución descrita en la sección 1)– compartido por /d/ y /g/ del véneto (también chipileño), el cual se hace extensivo, por tanto, a toda la serie de los fonemas oclusivos sonoros. Ello, si por una parte aporta ventajas al sistema consonántico del

---

informantes (> 30 años) –que no hemos incluido en la muestra de informantes debido a la corta duración del material grabado, suficiente, no obstante, para delinear un patrón de comportamiento básicamente conservador–, que presentan muy esporádicas realizaciones intermedias y medias bajas de /e, o/ e intermedias de /ε, ə/.

<sup>18</sup> Para comprender hasta qué punto los hablantes son conscientes de la oposición fonológica entre medias altas y medias bajas y son capaces de percibir dicha oposición, la lectura de pares mínimos y tareas de discriminación perceptiva de contrastes vocálicos proporcionarían resultados interesantes.

<sup>19</sup> Es más: en algunas subvariedades vénetas del bloque *trevigiano-feltrino-bellunese* /d͡ʒ/ y /j/ pueden alternar libremente en algunas palabras; por ejemplo, en belunés: /d͡ʒaθ - 'hielo', /d͡ʒara - 'jara' 'grava' (las variantes con /d͡ʒ/ son las comunes en los dialectos de origen).



véneto chipileño en términos de simetría y coherencia interna, por otra le confiere, al mismo tiempo, una mayor *naturalidad*, noción central en Fonología Natural (Donegan y Stampe, 1979; Dressler, 1984, 1988). La Fonología Natural, con base en el supuesto –que consideramos adecuado y esclarecedor para explicar la adecuación del consonantismo véneto al español en algunos puntos específicos– de que la estructura de los sistemas fonológicos posee las dos funciones fundamentales de hacer pronunciables y al mismo tiempo perceptibles los signos verbales, distingue entre dos tipos fundamentales de procesos: de refuerzo (fortición), que optimizan la perceptibilidad de los segmentos, y de debilitamiento (lenición), cuya función es reducir el esfuerzo articulatorio. En este sentido, la realización aproximante, en lugar de oclusiva, de /b/ entre vocales obedecería precisamente al segundo de los procesos, debido al menor esfuerzo requerido por un segmento [+continuo] en contexto intervocálico (sobre la naturalidad de este proceso, véase también Hyman, 1975)<sup>20</sup>. Si bien es cierto que el proceso mencionado, al introducir en el sistema fónico del véneto chipileño un fono aproximante bilabial inexistente (o muy esporádico) en las variedades vénetas de origen, podría acabar por debilitar y poner en riesgo la eficacia distintiva de la oposición /b/ ~ /v/ (especialmente en el contexto intervocálico; tabla 3) –si se considera, además, la proximidad articulatoria, acústica y perceptiva entre a la realización «semifricativa» o aproximante de /v/ y la aproximante de /b/, como se ha dicho–, los resultados del análisis de las producciones de los cinco informantes revela que todos distinguen de manera coherente las dos realizaciones. Por otra parte, por lo que se refiere a /v/, la tendencia a mantener, entre vocales y después de consonante no nasal, la articulación labiodental propia de las variedades de origen, podría explicarse atendiendo a principios de carácter universal: [β] es más marcado desde el punto de vista tipológico con respecto a [v] (Maddieson, 1984, pp. 46-47), lo cual haría suponer un menor grado relativo de dificultad articulatoria en el caso de la articulación labiodental. Entre vocales, en particular, /v/ ya posee el rasgo [+continuo], lo cual no hace necesaria su sustitución por /b/ en este contexto.

La realización oclusiva bilabial de /v/ después de pausa y de consonante nasal, así como las articulaciones africadas y oclusiva de /j/ en las mismas posiciones (y tras lateral) y la realización vibrante múltiple de /r/ tras nasal y pausa y en coda silábica, pueden ser interpretadas como procesos de refuerzo, con la función de mejorar la saliencia perceptiva de la frontera silábica y de palabra. En el caso de /v/, así como

---

<sup>20</sup> Nos parece interesante mencionar un estudio reciente (Harris *et al.*, 2023), que concibe todos los tipos de lenición en términos de reducción de la medida en que una consonante modula la señal portante (*carrier signal*). Este modelo se basa en la caracterización del habla como señal portante modulada: «The carrier is linguistically void, furnishing information that reveals details about the talker's organism (sex, age, size, etc.), attitude or emotional state, and physical location. Modulations of the carrier contain the linguistic information that conveys lexical–grammatical meaning. In short, the carrier allows the linguistic message to be heard, while modulations allow the message to be understood» (p. 40).

en el de /j/, el proceso de refuerzo resulta especialmente eficaz después de nasal (y de lateral, en el caso de /j/), gracias a la disimilación con respecto al rasgo [+continuo]<sup>21</sup>.

La realización vibrante múltiple de /r/ en posición de coda silábica muestra que los procesos de refuerzo dirigidos a mejorar la saliencia perceptiva de la frontera silábica también se aplican en la distensión silábica. Es interesante notar que el refuerzo de /r/ posnuclear es el único fenómeno que no se produce como consecuencia del contacto con el español (en el cual articulaciones vibrantes múltiples de /r/ en coda silábica pueden darse básicamente por razones de énfasis; véase Hualde, 2014, p. 182): lo más probable, en nuestra opinión, es que se trate de un desarrollo autónomo con una clara teleología perceptiva, que no hace sino convertir en categórica una regla alofónica variable del véneto hablado en el territorio italiano—en el cual las realizaciones vibrantes simples, en coda silábica, se alternan con las múltiples (véase la sección 1)—. Cabe remarcar el notable esfuerzo articulatorio que suponen, en una posición débil como lo es la distensión silábica, las articulaciones vibrantes múltiples, las cuales implican una serie de acciones tanto musculares como aerodinámicas, que requieren una precisión considerable (Blecua, 2001, p. 7; Pettorino, 2011).

En dirección opuesta se sitúan los fonemas nasales en coda silábica: en este caso, las realizaciones asimiladas a la consonante siguiente, al comportar la igualación al contexto, responden a una exigencia opuesta a la de las soluciones velares (no asimiladas) de las variedades de origen, en las cuales la no asimilación responde a un proceso de refuerzo desde el punto de vista perceptivo (no así articulatorio), puesto que incrementa la saliencia de la frontera silábica y de palabra (en el caso de /n/ final). El véneto chipileño, en cambio, opta por un proceso de debilitamiento, facilitado por la debilidad articulatoria de la distensión silábica, que favorece a su vez la asimilación, la cual comporta una reducción del esfuerzo articulatorio y una disminución de la saliencia perceptiva. Por otra parte, proponemos que la preferencia por realizaciones homorgánicas en posición preconsonántica—y por [n] ante pausa—aporta beneficios a nivel de la estructura silábica, preservando las codas y contrarrestando, por tanto, su debilitamiento<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> La mayor tensión con que se producen algunas consonantes en la variedad de Chipilo, frente a los dialectos hablados en el Véneto, también podría estar en consonancia con la tendencia a mejorar la perceptibilidad de los segmentos. Es el caso, por ejemplo, de la nasal palatal, articulada como en español –[ɲ], con contacto completo entre el dorso de la lengua y el paladar central–, resultando en una mayor estabilidad articulatoria y en la reducción de la variabilidad fonética propia de /ɲ/ en los dialectos hablados en el Véneto (véase la sección 1). A esta tendencia obedecen también la mayor tensión con que se articulan algunos segmentos consonánticos aproximantes o «semiaproximantes» de las variedades de origen: es el caso de la realización «semifricativa» de /j/ (→ /j/) y [ð], alófono de /d/ (véase la sección 1), no infrecuentemente articulada con una considerable tensión en el véneto chipileño, en tanto que en los dialectos del bloque *trevigiano-feltrino-bellunese* abundan realizaciones «semiaproximantes» (no desconocidas en la variedad chipileña), caracterizadas por una aproximación del ápice de la lengua a los dientes de menor entidad con respecto a los fonos propiamente aproximantes.

<sup>22</sup> Téngase en cuenta que las realizaciones velares, en los dialectos vénetos de origen, son especialmente débiles (Mioni, 2001, p. 162) y a menudo acompañadas por la nasalización de la vocal adyacente (Canepari, 1999, p. 400; el autor describe el italiano regional, que reproduce a su vez, en su



A los más de 140 años de contacto lingüístico con el español, el véneto chipileño sigue conservando sus estructuras fundamentales. Los reajustes fonológicos –ocurridos como consecuencia de las intensas interacciones entre la comunidad venetohablante y la hispanohablante en las últimas décadas–, lejos de dar lugar a una reestructuración radical del sistema de origen, se han producido en áreas de gran potencialidad interferencial en términos de inestabilidad estructural. Se podría decir que el sistema español –que, como se ha podido comprobar, no carece de cierta naturalidad– ha actuado, para el véneto chipileño, como una fuerza reequilibradora, capaz de conferirle mayor naturalidad desde el punto de vista de teleologías articulatorias y perceptivas universales, así como mayor coherencia interna<sup>23</sup>.

RECIBIDO: 11.10.2025; ACEPTADO: 02.12.2025.



---

modalidad más rústica, condiciones propias de los dialectos). A este propósito, Ohala y Ohala destacan que «The further back a nasal consonant is articulated, the less ‘consonantal’ it is»; una de las razones es la baja saliencia acústica de las antirresonancias en la parte superior del espectro, lo que hace que la consonante nasal velar sea perceptualmente muy similar a una vocal nasalizada (1993, pp. 234-235). Las realizaciones vibrantes múltiples de /r/ en posición de distensión silábica tienen la misma función que las realizaciones nasales homorgánicas (preservación de las codas).

<sup>23</sup> En investigaciones futuras, sería deseable investigar los efectos del contacto a nivel prosódico (acentual y entonativo). Los únicos trabajos sobre entonación publicados hasta la fecha (Barnes y Michnowicz, 2013, 2015) se centran en el español hablado por los chipileños. Los autores sugieren la hipótesis de una convergencia entre el véneto y el español local.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARNES, Hilary y MICHNOWICZ, Jim (2013). Peak Alignment in Semi-spontaneous Bilingual Chipilo Spanish. En Ana M. Carvalho y Sara Beaudrie (Eds.), *Selected Proceedings of the 6th Workshop on Spanish Sociolinguistics* (pp. 109-122). Cascadilla Proceedings Project.
- BARNES, Hilary y MICHNOWICZ, Jim (2015). Broad focus declaratives in Veneto-Spanish bilinguals: Peak alignment and language contact. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 8(1), 35-57.
- BLECUA FALGUERAS, Beatriz (2001). *Las vibrantes del español: manifestaciones acústicas y procesos fonéticos* [Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.rdx.cat/handle/10803/4859#page=1>.
- CANEPARI, Luciano (1999). *il MaPI. Manuale di pronuncia italiana*. Zanichelli.
- CANEPARI, Luciano (2007). *Natural Phonetics and Tonetics*. Lincom.
- CORTELAZZO, Manlio, MARCATO, Carla, DE BLASI, Nicola y CLIVIO, Gianrenzo P. (Eds.). (2002). *I dialetti italiani. Storia struttura uso*. UTET.
- DEVOTO, Giacomo y GIACOMELLI, Gabriella (1994). *I dialetti delle regioni d'Italia*. Bompiani.
- DONEGAN, Patricia y STAMPE, David (1979). The Study of Natural Phonology. En Daniel A. Dinnsen (Ed.), *Current Approaches to Phonological Theory* (pp. 126-173). Indiana University Press.
- DRESSLER, Wolfgang U. (1984). Explaining Natural Phonology. *Phonology Yearbook*, 1, 29-51.
- DRESSLER, Wolfgang U. (1988). La semiotica del ricevente e i parametri universali della Fonologia / Morfologia Naturale. En Tullio De Mauro, Stefano Gensini y Maria Emanuela Piemontese (Eds.), *Dalla parte del ricevente: percezione, comprensione, interpretazione* (pp. 5-21). Bulzoni.
- FERRERO, Franco, MAGNO CALDOGNETTO, Emanuela y COSI, Piero (1995). Le vocali al femminile. En *Atti del Convegno Internazionale «Dialectologia al femminile»*, Sappada (BL), 26-30 giugno 1995 (pp. 413-436). CLEUP.
- GRASSI, Corrado, SOBRERO, Alberto A. y TELMON, Tullio (2008). *Introduzione alla dialettologia italiana*. Laterza.
- HARRIS, John, URUA, Eno-Abasi y TANG, Kevin (2023). A unified model of lenition as modulation reduction: gauging consonant strength in Ibibio. *Phonology*, 40(1-2): 35-64.
- HOLTUS, Günter, METZELTIN, Michael y SCHMITT, Christian (Eds.). (1988). *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Band IV: *Italienisch, Korsisch, Sardisch*. Niemeyer.
- HUALDE, José Ignacio (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge University Press.
- HYMAN, Larry M. (1975). *Phonology. Theory and Analysis*. Holt, Rinehart and Winston.
- LOPORCARO, Michele (2009). *Profilo linguistico dei dialetti italiani*. Laterza.
- MACKAY, Carolyn J. (1984). The Veneto Dialect of Chipilo, Mexico. *Texas Linguistics Forum*, 23, 123-133.
- MACKAY, Carolyn J. (2017). *El véneto de Segusino y Chipilo: fonología, gramática, léxico véneto, español, italiano, inglés*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vélez Pliego».
- MADDIESON, Ian (1984). *Patterns of sounds*. Cambridge University Press.
- MADRID SERVÍN, Edgar A. y MARÍN RODRÍGUEZ, Mario A. (2001). Estructura formántica de las vocales del español de la Ciudad de México. En Esther Herrera (Ed.), *Temas de Fonética Instrumental* (pp. 39-53). El Colegio de México.



- MÀFERA, Giovanni (1958). Profilo fonetico-morfologico dei dialetti da Venezia a Belluno. *L'Italia Dialettale*, 22, 131-184.
- MARCATO, Carla (2002). *Il Veneto*. En Manlio Cortelazzo, Carla Marcato, Nicola De Blasi y Gianrenzo P. Clivio (Eds.) (pp. 296-328).
- MARCATO, Carla (2007). *Dialetto, dialetti e italiano*. il Mulino.
- MARCATO, Carla, HALLER, Hermann W., MEO ZILIO, Giovanni y URSINI, Flavia (2002). I dialetti italiani nel mondo. En Manlio Cortelazzo, Carla Marcato, Nicola De Blasi y Gianrenzo P. Clivio (Eds.) (pp. 1074-1096).
- MARCATO, Gianna (1981). *Parlarveneto*. Edizioni del Riccio.
- MARCATO, Gianna y URSINI, Flavia (1998). *Dialetti veneti. Grammatica e storia*. Unipress.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro (2013). Estructura del yeísmo en la geografía fónica de México. En Rosario Gómez e Isabel Molina Martos (Eds.), *Variación yeísta en el mundo hispánico* (pp. 169-206). Iberoamericana / Vervuert
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio y FERNÁNDEZ PLANAS, Ana M.<sup>a</sup> (2007). *Manual de fonética española*. Ariel.
- MEO ZILIO, Giovanni (1987). (Ed.). *Presenza, cultura, lingua e tradizioni dei Veneti nel mondo*. Parte I: *America Latina*. Centro interuniversitario di studi veneti.
- MEO ZILIO, Giovanni (1987). Lingue in contatto: interferenze fra veneto e spagnolo in Messico. En Giovanni Meo Zilio (Ed.) (pp. 237-263).
- MEO ZILIO, Giovanni (2002). I dialetti italiani in America Latina. En Carla Marcato, Hermann W. Haller, Giovanni Meo Zilio y Flavia Ursini (Eds.) (pp. 1086-1091).
- MIONI, Alberto M. (2001). *Elementi di fonetica*. Unipress.
- MONTAGNER ANGUIANO, Eduardo (2022). Emigración vénéta en México: un caso de estudio entre historia y mito. *Visioni LatinoAmericane*, 26, 108-155.
- MORAN, Steven y McCLOY, Daniel (Eds.). (2019). *PHOIBLE 2.0*. Max Planck Institute for the Science of Human History. <https://phoible.org/>.
- OHALA, John J. y OHALA, Manjari (1993). The phonetics of nasal phonology: theorems and data. En Marie K. Huffman y Rena A. Krakow (Eds.), *Nasals, Nasalization, and the Velum* (pp. 225-249). Academic Press.
- PETTORINO, Massimo (2011). Vibranti. En *Enciclopedia dell'Italiano*. [https://www.treccani.it/enciclopedia/vibranti\\_\(Enciclopedia-dell%27Italiano\)/](https://www.treccani.it/enciclopedia/vibranti_(Enciclopedia-dell%27Italiano)/).
- QUILIS, Antonio y ESGUEVA, Miguel (1983). Realización de los fonemas vocálicos españoles en posición fonética normal. En Miguel Esgueva y Margarita Cantarero (Eds.), *Estudios de fonética I* (pp. 137-252). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- [RAE-ASALE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Espasa.
- TRUMPER, John (1972). *Il gruppo dialettale padovano-polesano. La sua unità, le sue ramificazioni*. Rebellato.
- [UPSID] UCLA Phonological Segment Inventory Database. <http://web.phonetik.uni-frankfurt.de/upsid.html>.
- URSINI, Flavia (1987). Emigrazione e lingua: il veneto in Messico. En Giovanni Meo Zilio (Ed.) (pp. 265-277).
- URSINI, Flavia (1988). Veneto e spagnolo a contatto: il caso Chipilo. En *Elementi stranieri nei dialetti italiani. Atti del XIV Convegno del C.S.D.I.* (pp. 217-228). Pacini.




- URSINI, Flavia (2002). Un episodio messicano: la colonia di Chipilo. En Carla Marcato, Hermann W. Haller, Giovanni Meo Zilio y Flavia Ursini (Eds.) (pp. 1091-1094).
- URSINI, Flavia y SARTOR, Mario (1983). *Cent'anni di emigrazione. Una comunità veneta sugli altipiani del Messico*. Amministrazione Comunale di Segusino.
- ZAMBONI, Alberto (1974). *Veneto*. Pacini.
- ZAMBONI, Alberto (1979). Le caratteristiche essenziali dei dialetti veneti. En Manlio Cortelazzo (Ed.), *Guida ai dialetti veneti* (pp. 9-43). CLEUP.
- ZAMBONI, Alberto (1988). *Veneto*. En Günter Holtus, Michael Metzeltin y Christian Schmitt (Eds.) (pp. 517-538).





# REPERTORIOS LÉXICOS, ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA Y CONTRASTE DE VARIANTES: A PROPÓSITO DE ALGUNOS DICCIONARIOS DE ESPAÑOL AMERICANO Y EUROPEO

Rosario González Pérez   
Universidad Autónoma de Madrid  
Madrid, España

## RESUMEN

Este trabajo se centra en un caso de traducción intralingüística, porque vamos a estudiar los recursos lexicográficos que permiten a un hablante pasar de una variedad a otra dentro de su propia lengua. Para ello, analizamos un diccionario diferencial, como el *Diccionario de americanismos* (ASALE) y un diccionario integral de una variante, como el *Diccionario del español de México*, contraste que se refuerza con el cotejo con otros dos diccionarios sincrónicos de español europeo: el *DEA* (diccionario integral) y el *DLE* (diccionario totalizador con vocación panhispánica). Nuestro objetivo consiste en comprobar qué recurso resulta más eficaz para la selección léxica entre distintas variedades. Hemos elegido para este contraste unidades léxicas de tres dominios diferentes: medios de transporte, tratamientos nominales y pronominales y verbos del campo semántico ‘asir’, que comparamos en estos repertorios evaluando su posible rendimiento funcional para favorecer la adaptabilidad léxica entre variantes intralingüísticas en el mundo hispanohablante.

**PALABRAS CLAVE:** adaptabilidad, selección léxica, variación, diccionarios diferenciales, diccionarios integrales.

LEXICAL REPERTOIRES, LINGUISTIC ADAPTATION AND CONTRAST OF VARIANTS  
ON SOME DICTIONARIES OF AMERICAN AND EUROPEAN SPANISH

## ABSTRACT

This study focuses on a case of intralinguistic translation, as we will be examining the lexicographical resources that enable a speaker to switch from one variety to another within their own language. To this end, we analyse a differential dictionary, such as the *Diccionario de americanismos* (ASALE), and a comprehensive dictionary of a single variety, such as the *Diccionario del español de México*; this contrast is reinforced by a comparison with two other synchronic dictionaries of European Spanish: the *DEA* (comprehensive dictionary) and the *DLE* (pan-Hispanic dictionary). Our aim is to determine which resource proves most effective for lexical selection across different varieties. For this comparison, we have selected lexical units from three different domains: means of transport, nominal and pronominal forms of address, and verbs from the semantic field ‘to grasp’, which we compare across these corpora by evaluating their potential functional performance in promoting lexical adaptability between intralinguistic variants within the Spanish-speaking world.

**KEYWORDS:** adaptability, lexical selection, variation, differential dictionaries, comprehensive dictionaries.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.04>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 95-121; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

La propuesta que presentamos estudia un caso de adaptabilidad lingüística que, según nuestra hipótesis de partida, influye en la selección léxica de los usuarios de una lengua cuando producen sus discursos, también en la interpretación y, por ello, consideramos que en buena parte es responsable del éxito o fracaso comunicativo. Esta selección opera cuando un hablante se enfrenta a una variedad de su lengua que no coincide con la propia; entonces el reconocimiento del léxico diferente, pues nos centramos en la selección léxica, y la posibilidad de asociarlo a equivalencias en su propia variedad, suponen una base sobre la que articular con éxito la interacción comunicativa. En este sentido, nuestro trabajo se inserta dentro de la lingüística aplicada a los procesos de traducción, en este caso, intralingüística, que consiste en «an interpretation of verbal signs by means of signs of nonverbal sign systems» (Jakobson, 1959, p. 233).

En esta investigación queremos explorar los recursos con los que cuenta un hablante de español para realizar la traducción intralingüística entre su variante y las de otras zonas del español. Planteamos una situación en que un hablante de español americano se encuentra inmerso en un entorno de español europeo. La adaptabilidad, en este caso, está muy próxima a la acomodación lingüística. La traducción intralingüística supone, desde esta perspectiva, la posibilidad de elegir la solución mejor, la que mejor acerque a este hablante a la nueva norma<sup>1</sup>. La ruta que vamos a seguir parte del español europeo (origen) y busca las equivalencias léxicas en las distintas variedades americanas (destino). Las preguntas de investigación que nos planteamos son las que siguen: ¿un diccionario diferencial como el *Diccionario de americanismos* (ASALE) favorece la adaptabilidad léxica?, entendida como acomodación a otra o a otras posibles normas de prestigio o estandarizadas, o ¿un diccionario general de una variante, como el *Diccionario del español de México*, resultaría un recurso más eficaz, en este caso, para una variedad concreta del español? La hipótesis de la que partimos, derivada de las preguntas de investigación, consiste en considerar los diccionarios como un recurso válido para realizar la traducción intralingüística entre variantes del español; lo que vamos a hacer en este trabajo es evaluar la aplicabilidad y los límites del recurso según el tipo de diccionario monolingüe variacional (integral o diferencial). Para responder a las cuestiones anteriores hemos elegido unidades léxicas de tres dominios diferentes: medios de transporte, tratamientos nominales y pronominales y verbos del campo semántico ‘asir’, y realizamos su cotejo en los dos repertorios contrastando la información que nos ofrecen y evaluando su posible rendimiento funcional para favorecer la adaptabilidad léxica entre variantes intralingüísticas en el mundo hispanohablante<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> El hipotético hablante puede pertenecer a distintas variedades de español. Se trata de determinar si los recursos analizados permiten acomodar la unidad elegida a la norma europea.

<sup>2</sup> Aunque pudiera parecer que no hay necesidad de traducción intralingüística en el léxico cotidiano (denominaciones de los vehículos), la acomodación léxica de un hablante de una variedad diferente de español puede llevarle a no entender o no emplear adecuadamente determinadas denomi-



La estructura del trabajo es la que sigue: i) una introducción en la que damos cuenta de los posibles acercamientos al concepto de adaptabilidad lingüística; ii) un apartado dedicado al concepto de traducción intralingüística en relación con la variación, perspectiva que orienta este estudio; dentro de él, un subapartado en el que exploramos los recursos para la traducción intralingüística, centrándonos en los repertorios lexicográficos y otro subapartado que se ocupa de la metodología empleada en el trabajo; iii) un apartado dedicado al análisis empírico; iv) se cierra el trabajo con las conclusiones derivadas del análisis. Finalmente, se ofrecen las referencias utilizadas en la investigación.

## 2. INTRODUCCIÓN: DISTINTOS ACERCAMIENTOS AL CONCEPTO DE ADAPTABILIDAD LINGÜÍSTICA

Es indudable que el concepto de adaptabilidad lingüística puede abordarse desde distintas perspectivas. Es un concepto que cobra relevancia en el marco de enfoques que buscan salir del predominio del formalismo que ha caracterizado las investigaciones lingüísticas en el siglo pasado, desde enfoques estructuralistas a principios de siglo (inmanentismo saussureano) hasta enfoques mentalistas a partir de la mitad del siglo xx (las primeras elaboraciones de la entonces llamada gramática generativa). Este panorama empieza a cambiar, sobre todo, en el último cuarto del siglo xx. La aparición de voces que reclaman una mirada lingüística que ponga el acento en el uso real del lenguaje (semantistas generativos, variacionistas, sociolingüistas, pragmatistas, por ejemplo) lleva a reclamar un espacio propio para estudios que, como ya señalaba el semiotista Morris (1938) en su conocida tricotomía, hacen entrar a los usuarios en el análisis de la lengua que emplean. Esto comporta que el privilegio de la lingüística teórica o los trabajos de campo descriptivos y atomizados vayan cediendo terreno a nuevas interpretaciones de los hechos lingüísticos: la variación de la lengua se concibe ahora como una oportunidad de eficacia comunicativa y como un reflejo de la vitalidad lingüística (Del Barrio de la Rosa, 2018), lo que cambia radicalmente la orientación de los estudios dialectológicos y sobre el cambio lingüístico, muy difíciles de separar ahora de la sociolingüística. Surgen también nuevos centros de interés, como los estudios sobre acomodación léxica (Essen, 2023; Podhajská, 2024; Otheguy y Lapidus, 2005; Montes Alcalá, 2005; Sánchez Linz, 2023) o sobre el paisaje lingüístico en relación con la variación y los procesos adaptativos que conlleva (Castillo Lluch, 2022), y se revisan los presupuestos que se aplican a la traducción, con la aparición de trabajos sobre la traducción intralingüística como método adaptativo de las lenguas (Zethsen, 2009; Penas Ibáñez, 2015).

---

naciones en registros más concretos, como los coloquiales o jergales. Un ejemplo de este tipo lo constituyen *bólido* y *buga* en español europeo que, para un hablante de variedades americanas pueden no ser entendidos en su contexto y provocar fracaso comunicativo por incompreensión o interpretación errónea.



Aunque estos nuevos enfoques, que afectan a la interpretación de los hechos lingüísticos, se desarrollan especialmente en el siglo XXI, no pueden entenderse de forma cabal sin tener en cuenta aportaciones pragmáticas anteriores. La teoría de la relevancia (a partir de ahora TR) caracteriza la comunicación humana como ostensiva e inferencial; en esta teoría pragmática, el lenguaje se presenta como indeterminado o subdeterminado, es decir, con un poder de adaptación a los distintos contextos en que aparece un enunciado pragmático, en el sentido de que los enunciados necesitan enriquecimiento contextual para reconstruir lo dicho, para llegar a la explicatura, nivel significativo inferencial, ya sea en un primer nivel (reconstrucción de lo dicho a partir de datos contextuales que orientan hacia la selección de la opción que mejor conviene al contexto) o en un segundo nivel (se aplican premisas deductivas para llegar a la intención y, en su caso, a la implicatura que convoca). De este modo, las lenguas cuentan con mecanismos eficaces para cubrir todos los posibles contextos en que una forma lógica (enunciado proposicional) puede aparecer; por eso, las lenguas poseen signos pragmáticos vacíos de contenido que saturan su referencia en cada emisión real, como sucede con los localizadores temporales y locales del tipo *mañana* o *aquí*. Los signos pragmáticos constituyen un ejemplo de adaptabilidad, lo que asegura el éxito de la comunicación siempre que el contenido proposicional sea accesible (Sperber y Wilson, 1996; Wilson y Sperber, 2004; Wilson y Sperber, 2012)<sup>3</sup>. Otros enfoques más formales, como la Teoría del Lexicón generativo de Pustejovsky (1995), también desarrollan un concepto dinámico del significado, lo que acerca estos modelos a una visión del lenguaje y las lenguas como constructos que asientan su eficacia en su capacidad de adaptación a distintos contextos<sup>4</sup>.

### 3. TRADUCCIÓN INTRALINGÜÍSTICA Y VARIACIÓN: EL CAMBIO COMO OPORTUNIDAD

Señala Del Barrio de la Rosa que «el estudio de la variación supone aún un reto para los lingüistas» (2018, p. 13). Tal vez porque la variación se concibe, en perspectivas anteriores a este nuevo acercamiento, más como un problema que como una oportunidad. La concepción de la variación por parte de este autor como

---

<sup>3</sup> «There may be ambiguities and referential ambivalences to resolve, ellipses to interpret, and other underdeterminacies of explicit content to deal with. There may be implicatures to identify, illocutionary underdeterminacies to resolve, metaphors and ironies to interpret. All this requires an appropriate set of contextual assumptions, which the hearer must also supply» (Wilson y Sperber, 2004, p. 617).

<sup>4</sup> Núñez Torres (2013, p. 338) señala a propósito de la representación léxica en esta teoría: «El Lexicón Generativo entiende el léxico como un componente dinámico del sistema lingüístico, cuya función es ser depósito de la potencialidad significativa y creativa del lenguaje. [...] Para el autor, las categorías gramaticales son consideradas como constructos infraespecificados, es decir, construcciones que contienen una estructura lógica compleja que admite e integra los múltiples alcances de significado de un lexema, dependiendo de su contexto lingüístico particular».



garante de la eficacia del sistema lingüístico<sup>5</sup> permite entender los procesos que activa como una oportunidad para conseguir que el sistema lingüístico mantenga su eficacia. Así, la variación se relaciona directamente con el cambio lingüístico, pues puede provocar cambios para adaptar la lengua a nuevas necesidades comunicativas y lingüísticas. Pero esta adaptabilidad de las lenguas que se comprueba con la existencia de la variación puede poner al hablante ante situaciones comunicativas que precisen mecanismos interpretativos específicos para llegar a la descodificación en todos sus niveles (el de lo dicho y el de lo comunicado). En este sentido, cuando existe un contraste entre variedades, ya sea interlingüístico (no entendemos una palabra o expresión porque no pertenece a nuestra lengua) o intralingüístico (no entendemos una palabra o expresión porque pertenece a una variedad externa de la lengua, a un corte cronológico anterior, o a una variedad interna de la lengua, diatópica, diastrática o diafásica), los usuarios necesitan recursos para acceder a la interpretación de lo que no reconocen como estandarizado en su sistema lingüístico. De este modo, un hablante no experto en lingüística puede encontrarse en su lengua con elementos que pueden resultarle desconocidos como *streaming*, *phishing*<sup>6</sup> o *queer* porque provienen de otras lenguas, o porque no está familiarizado con la variedad interna que corresponde a su propia lengua, como sucede, por ejemplo, con *maguer* ‘aunque’ en un texto medieval<sup>7</sup>. De esta manera, la traducción se convierte en un recurso que mitiga las dificultades que puede ocasionar la adaptabilidad lingüística.

Jakobson, en su conocido trabajo sobre diversos aspectos de la actividad traductológica, señaló tres tipos de traducción:

We distinguish three ways of interpreting a verbal sign: it may be translated into other signs of the same language, into another language, or into another, nonverbal system of symbols. These three kinds of translation are to be differently labeled: 1) Intralingual translation or *rewording* is an interpretation of verbal signs by means of other signs of the same language.

---

<sup>5</sup> En efecto, Del Barrio de la Rosa considera la variación como una «condición esencial de la naturaleza de una lengua y mecanismo crucial para el funcionamiento de la arquitectura diasistemática del edificio lingüístico» (2018, p. 13).

<sup>6</sup> El caso de *phishing* merece un comentario. Ya en inglés tiene el significado de estafa informática. El *Oxford English Dictionary* (OED), incluye *fishing* como la acción de pescar y *phishing*, desde 1996, como estafa informática; en esta última entrada, indica que es «a variant or alteration of another lexical item. Etymon: fishing n.» (<https://www.oed.com/search/dictionary/?scope=Entries&q=phishing> [consulta 31/10/2015]), s. v. *phishing*). Es decir, la necesidad de nombrar nuevas realidades ha llevado a adaptar gráficamente el significante *fishing* y utilizar una solución ortográfica, la grafía *ph-*, que preserva la pronunciación haciendo inequívoco el contenido. Esta es otra prueba de la adaptabilidad de las lenguas.

<sup>7</sup> En estos casos, las ediciones anotadas o las adaptaciones que modernizan la lengua de textos muy alejados de la sincronía actual cumplen el papel de permitir la comprensión; sirven, por tanto, para clarificar el texto origen reformulándolo. Así, aseguran el acceso a este tipo de textos de hablantes que no tienen conocimientos específicos sobre la diacronía de su lengua. Estos procedimientos pueden entenderse dentro de la traducción intralingüística.



2) Interlingual translation or *translation proper* is an interpretation of verbal signs by means of some other language.

3) Intersemiotic translation or *transmutation* is an interpretation of verbal signs by means of signs of nonverbal sign systems.

The intralingual translation of a word uses either another, more or less synonymous, word or resorts to a circumlocution. (Jakobson, 1959, p. 233)

De estos tres tipos, la traducción intralingüística, por utilizar signos de la propia lengua para facilitar la interpretación, es el tipo de actividad traductológica que resuelve la posible incompreensión cuando estamos ante variantes de la propia lengua. Como también apuntaba Jakobson en la cita anterior, hay diversos mecanismos para hacer intercomprensible su propia lengua a un hablante a través de signos del sistema lingüístico que maneja, desde el uso de sinónimos textuales hasta operaciones parafrásticas, como la reformulación. Existen otros procedimientos que revelan la conciencia metadiscursiva de los hablantes cuando formulan sus enunciados utilizando estrategias comunicativas flexibles, pues los enunciados pragmáticos, poseen, como ya señalaba Verschueren, la característica de la negociabilidad (1999, pp. 58-61); uno de esos procedimientos sería la automención lingüística (explicaciones metalingüísticas en general)<sup>8</sup> cuando se prevé que el enunciado proferido o parte de él no es fácilmente accesible, como en este caso: «la *alcaravea* es una *especia* que se usa para dar sabor a ciertos guisos», en una técnica muy próxima a la definición. En efecto, Zethsen (2009, p. 800) se refiere a esto cuando intenta una caracterización de la traducción intralingüística más precisa que la de Jakobson: «In practice, we see many kinds of intralingual translation; numerous varieties of expert-to-layman communication, easy-readers for children, subtitling for the deaf, summaries, some kinds of news reporting, new translations of classics, etc.». Y señala varios parámetros que favorecen la traducción intralingüística, como son el conocimiento previo de los hablantes, la distancia cronológica en su propia lengua y la distancia cultural. En este trabajo, el grado de conocimiento previo de los hablantes de español cuando se enfrentan a variedades diatópicas de su propia lengua es el parámetro que puede activar la traducción intralingüística.



---

<sup>8</sup> La bibliografía sobre la automención ha aumentado considerablemente en los últimos cincuenta años, cambiando la perspectiva de análisis hacia explicaciones más discursivas y pragmáticas. Sobre el metalenguaje en español pueden citarse los trabajos de Vigara Tauste (1992), Gutiérrez Ordóñez (1997-1998) y, sobre todo, los que en el siglo XXI han desarrollado Casado Velarde (2003-2006), Casado Velarde, Loureda Lamas y González Ruiz (2005), González Ruiz y Loureda Lamas (2005) o González Ruiz, Casado Velarde y Esparza Torres (2006).

### 3.1. RECURSOS PARA LA TRADUCCIÓN INTRALINGÜÍSTICA: LOS REPERTORIOS LEXICOGRÁFICOS

La caracterización de los diccionarios como recursos para un uso eficaz de la propia lengua (diccionarios monolingües) o de otras lenguas (diccionarios bilíngües, multilingües o contrastivos), constituye un lugar común en los acercamientos sincrónicos a los repertorios lexicográficos. Se da por sentado que el diccionario *per se* constituye un recurso disponible para funciones muy variadas, aunque no siempre exijan el mismo grado de conocimiento previo del recurso por parte de quienes lo utilizan: pueden servir para acceder al significado de una unidad léxica, pueden resolver dudas de ortografía, pues la lematización supone un proceso de estandarización gráfica necesario como ruta de acceso a la información buscada; pueden poner de relieve relaciones léxicas, sobre todo de afinidad, cuando incluyen sinónimos o pueden señalar cuál es el ámbito de uso de una unidad o si ya ha dejado de emplearse (marcas cronológicas en diccionarios monolingües totalizadores o ausencia de la unidad buscada en diccionarios de uso o de español actual). Estas aplicaciones de los repertorios, analógicos o digitales, privilegian un uso descodificador de los diccionarios y, por tanto, pasivo, enfocado a la recepción, pero no a la producción (o, al menos, en mucha menor medida) de nuevos enunciados en la propia lengua. Para que un repertorio potencie un empleo codificador, las informaciones que incluye deben permitir producir discursos en los que las unidades de su nomenclatura puedan utilizarse sin residuo, esto es, sin producir segmentos agramaticales, inaceptables o inadecuados. Esto entronca directamente con la adaptabilidad que se activa cuando consultamos un recurso que pone en conexión variedades internas de la misma lengua. La arquitectura de la lengua aparece en este caso en toda su plenitud y el recurso lexicográfico se convierte en un mecanismo traductológico que permite pasar de una variedad a otra y cumplir con la eficacia interpretativa, que es el fin último de todo sistema lingüístico. En este punto, es importante una reflexión previa sobre el tipo de léxico con el que se está trabajando en la nomenclatura de un diccionario con la finalidad de establecer una ontología que nos permita prever las dificultades y conectar elementos entre sí. Los diccionarios tienden a la dispersión, no solo por el orden alfabético de los repertorios en papel, sino porque la conexión entre las unidades léxicas no es evidente; por ello los sistemas de notación o los enlaces a un hipertexto deben buscar sobre todo recursos relacionales. En el análisis empírico que vamos a realizar, el contraste se establece entre el léxico del español europeo (origen del que partimos) y el léxico del español americano (llegada). Partimos de un contexto hipotético, pero posible y muy frecuente, en el que un hablante de español americano se encuentre en un contexto inmersivo de español europeo, situación frecuentísima en la España actual, y evaluamos dos recursos para hacer accesibles las posibles diferencias de cualquier tipo (gramaticales, combinatorias, semánticas o pragmáticas), de modo que el hablante pueda elegir entre adaptar su léxico al de la variedad en que está inmerso (adoptar, ya sea ocasionalmente, la unidad léxica de la variedad que no comparte) o bien optar por otros mecanismos para hacerse entender si lo necesita (mecanismos parafrásticos).

El acceso al diccionario como recurso exige un conocimiento previo de cómo conducirse lingüísticamente para controlar la propia lengua. Normalmente, los usua-



rios no expertos, pero con un nivel medio de escolarización, consultan diccionarios generales si están en línea (el *DLE* es uno de los más consultados por su accesibilidad inmediata en la red, con una aplicación descargable en el móvil). Pero existen otros tipos de diccionarios, como los de dudas, los de aprendizaje, los especializados o los diferenciales, menos consultados por los usuarios no expertos, que pueden serles de mucha utilidad en sus búsquedas<sup>9</sup>. En este trabajo, nos centraremos, como hemos señalado más arriba, en el contraste entre la variedad americana y la europea del español, para comprobar cuál de los recursos analizados (un diccionario diferencial del español americano o un diccionario general de una variedad de español americano) ofrece mejores resultados para la traducción intralingüística entre variedades de la misma lengua.

### 3.2. ABORDAJE METODOLÓGICO LEXICOGRÁFICO: DICCIONARIOS DIFERENCIALES (*DAMER*) FRENTE A DICCIONARIOS INTEGRALES (*DEM*)

La metodología empleada en este trabajo se integra en el marco de la Lingüística aplicada al uso de recursos para el autocontrol de la propia lengua. Centrada en el diccionario como recurso para la traducción intralingüística entre distintas variedades diatópicas del español, adoptamos la perspectiva de la crítica lexicográfica, que evalúa con criterios metalexigráficos, dentro pues de la lexicografía teórica, la macroestructura y la microestructura de los repertorios analizados y, en el caso que nos ocupa, su rendimiento funcional como favorecedores de una mejor resolución de los problemas que puede plantear a los hablantes la coexistencia de distintas variedades. Por esta razón, se ha abordado el análisis empírico como un contraste entre los dos repertorios analizados, que se comparan partiendo del mismo tipo de vocabulario (medios de transporte, formas de tratamiento nominales y verbos del campo semántico ‘asir’) para comprobar qué tipo de soluciones adoptan cuando hay diferencias léxicas o semánticas entre la variedad del español europeo y la variedad o variedades americanas. Asimismo, esta comparación se completa con la evaluación del rendimiento funcional de las soluciones adoptadas: ¿cuál resulta más eficaz? Los dos repertorios objeto de comparación son *el Diccionario de americanismos* (a partir de ahora *D Amer*) y *el Diccionario del español de México* (a partir de ahora *DEM*). El primero de ellos se edita en papel en 2010 y el segundo ve la luz en 1986 bajo la dirección de Lara (1986). Son dos diccionarios que abordan el español americano desde perspectivas diferentes. El *D Amer* es un diccionario diferencial, en tanto que el *DEM* es un diccionario general de una variedad americana del español, es decir, un diccionario integral.

---

<sup>9</sup> En la página de la RAE podemos encontrar ejemplos de todos estos tipos de repertorios: podemos acceder en línea al *Diccionario panhispánico de dudas* (<https://www.rae.es/dpd/>), al *Diccionario del estudiante* (<https://www.rae.es/diccionario-estudiante/>), al *Diccionario panhispánico del español jurídico* (<https://dpej.rae.es/>) o al *Diccionario de americanismos* (<https://www.asale.org/damer/>; consulta: 02/11/2025).



### 3.2.1. *El DAmér como diccionario diferencial*

Según señala la propia Academia: «El *Diccionario de americanismos* constituye un repertorio léxico que pretende recoger todas las palabras propias del español de América. Contiene 70 000 voces, lexemas complejos, frases y locuciones y un total de 120 000 acepciones» (<https://www.asale.org/damer/>; consulta: 02/11/2025]). Esta tarea, la de la recogida de las voces americanas, con la intervención de las distintas academias de la lengua española que, agrupadas en la asociación ASALE, se ocupan del léxico de su respectiva variedad, supone un trabajo ingente y lleno de problemas metodológicos y teóricos. Para empezar, ¿se puede considerar diferencial un diccionario que se propone incluir todas las palabras propias del español de América? ¿Con qué variedad se establecería el contraste? ¿Con el español europeo? ¿Implícitamente con todas las variedades del español americano y europeo también, considerado como una variedad más, lo que evitaría el eurocentrismo lingüístico? En la consideración de un diccionario como diferencial vamos a seguir el criterio de Zimmermann (2003, 2013 y 2018), que afronta la perspectiva diferencial del siguiente modo:

La lexicografía diferencial se basa simultáneamente en dos criterios: (1) la definición de su objeto de estudio (por ejemplo, dialecto X como subvariedad de la lengua general, que muchas veces se confunde con la variedad estándar); (2) la manera de presentar su objeto, es decir, la utilización de un enfoque implícitamente o explícitamente comparativo y selectivo que, al ser aplicado, elimina parte del propio objeto de estudio (las partes comunes con otra variedad) [...]. La mayoría de los diccionarios diferenciales existentes, además, limitan su referente de comparación a una variedad determinada. Con ello, la concepción subyacente que inspira los diccionarios diferenciales actualmente existentes obedece a una cierta visión teórica. Según esta, todas las variedades de una lengua tienen en común un cuerpo amplio del léxico y, además, existe una variedad estándar (que muchas veces se identifica con la lengua) y un diccionario de esta variedad estándar. Las variedades marcadas diatópica, diastrática y diafásicamente tienen un cuerpo restringido de unidades léxicas diferentes. Por ello, se supone aconsejable (por motivos económicos y de eficiencia) diseñar diccionarios adicionales o especializados y selectivos que se limiten a presentar tan solo las palabras privativas de cada variedad. (2018, p. 132)

En este sentido, el *DAmér* es un diccionario especial, pues surge como diccionario diferencial panhispánico, en contraste con todas las variedades del español entre sí, incluida la del español europeo. Sin embargo, la ausencia de un diccionario de españolismos en el momento actual de la lexicografía y la existencia de un diccionario monolingüe totalizador, que no integral, como el *DLE*, con una perspectiva secular eurolingüística, si bien mitigada en la última edición, orientan a una lectura del *DAmér* como diccionario diferencial de las distintas variedades del español americano frente a las del español europeo, representadas por el *DLE*.



### 3.2.2. El DEM como diccionario integral

El prototipo de diccionario integral está representado en el mundo hispánico por la serie de diccionarios mexicanos dirigidos por Lara y su equipo<sup>10</sup>, que tienen su fuente en el *Diccionario del español de México (DEM)*, diccionario que cotejamos con el *DAmer* en este trabajo. Concebido para un hablante no experto, un diccionario integral no es selectivo como los diccionarios diferenciales, sino que se dirige, como señala Zimmermann «a todos los hablantes de la variedad, es decir a un público general no especializado» (Zimmermann, 2013, p. 123). De este modo, los diccionarios integrales recogen las unidades léxicas comunes a distintas variedades del español y las específicas de la variedad descrita, en este caso el español mexicano. Hay que señalar a Haensch como el iniciador de este tipo de diccionarios desde su equipo lexicográfico en Augsburg. Los diccionarios sobre distintas variedades americanas que han surgido bajo su dirección representan este enfoque<sup>11</sup>. Es sintomático que, en la presentación del *DEM* en línea, el equipo que lo elabora lo caracteriza como diccionario integral, cuando dice:

El Diccionario del español de México es un diccionario integral del español en su variedad mexicana, elaborado sobre la base de un amplio estudio del *Corpus del español mexicano contemporáneo (1921-1974)* y un conjunto de datos posteriores a esa última fecha hasta el presente. (<https://dem.colmex.mx/Presentacion>; consulta: 30/10/2025)

La nomenclatura del *DEM* en línea alcanza la cifra de 32 630 artículos lexicográficos, con 60 826 acepciones, según el equipo que se encarga de su elaboración y puesta al día (<https://dem.colmex.mx/Prologo>; consulta: 30/10/2025). Además del corpus propio, se han consultado las bases de datos de la Academia, pero solo en lo relativo al español mexicano, de tal manera que se ofrece la descripción de una variedad del español que puede coincidir en parte de su vocabulario con la de otras variedades del español. La recogida de datos se explicita en el prólogo del *DEM* en línea del siguiente modo:

Nos ayudaron mucho los corpus que ha hecho públicos la Real Academia Española: el *Corpus de referencia del español actual* (CREA), que comprende textos publicados entre 1975 y 2004, el *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES XXI), cuya selección de textos corresponde a los años entre 2001 y 2012 y, en menor medida, el *Corpus diacrónico del español* (CORDE), que reúne datos desde los primeros tiempos de la lengua española hasta 1974. Todos estos corpus cuentan con cierta cantidad de textos mexicanos y sólo consideramos éstos, pues de otra manera se desvirtuaría la vigencia

---

<sup>10</sup> El *Diccionario del español de México (DEM)*, el *Diccionario Fundamental del español de México (DFEM)* y, como ampliación del anterior, el *Diccionario básico del español de México (DBEM)*.

<sup>11</sup> Dirigidos por Haensch y su equipo podemos citar el *Diccionario del español de Argentina* o el *Diccionario del español de Cuba*, por ejemplo. Para una visión panorámica de la lexicografía americana a principios del siglo XXI puede consultarse el trabajo de Fajardo Aguirre (2010).

mexicana del vocabulario que constituye el objetivo de nuestro diccionario. Además de estas consultas, incluimos vocablos que circulan en México y hemos podido documentar individualmente cada uno de nosotros, leyendo y escuchando a nuestros conciudadanos. Es decir, nuestros registros alcanzan ya al vocabulario mexicano del español hasta 2018. (<https://dem.colmex.mx/Prologo>; consulta: 30/10/2025)).

#### 4. ANÁLISIS EMPÍRICO

La comparación que vamos a efectuar entre dos diccionarios de español americano, uno diferencial (*DAmer*) y otro integral (*DEM*), constituye un análisis de caso<sup>12</sup> que pretende responder a las preguntas de investigación que hemos enunciado en el apartado 1 (presentación del trabajo): ¿un diccionario diferencial como el *Diccionario de americanismos* (ASALE) favorece la adaptabilidad léxica?, o ¿un diccionario integral de una variante, como el *Diccionario del español de México* o el *DEA* para el español europeo resultarían un recurso más eficaz? En este contraste, reforzamos la búsqueda de las respuestas a estas preguntas con la comparación con otros dos repertorios de español europeo: uno totalizador, hasta cierto punto pan-crónico y con vocación panhispánica (*DLE*) y otro actual e integral, como el *DEM*, pero centrado en la variedad del español europeo: el *Diccionario del español actual* (*DEA*). Hemos seleccionado para esta comparación vocabulario correspondiente a léxico referencial, ya sea porque nombran objetos o realidades cotidianas (medios de transporte terrestre), porque constituyen maneras de referirse al otro en interacciones comunicativas (formas de tratamiento como ejemplos de déixis social) o porque representan acciones que podemos conceptualizar y describir (verbos del campo semántico ‘asir’)<sup>13</sup>. Se trata de un vocabulario elegido por su probable frecuencia en la comunicación. Por ello consideramos que es adecuado para este análisis de caso.

##### 4.1. DISCUSIÓN: LOS MEDIOS DE TRANSPORTES TERRESTRE ‘AUTOMÓVIL’

La comparación de la primera acepción en los cuatro diccionarios, la más frecuente o la más estandarizada, pues los cuatro son sincrónicos, revela en este caso que un diccionario integral como el *DEM* o el *DEA*, constituye un recurso mejor que un diccionario diferencial para realizar una traducción intralingüística entre varieda-

---

<sup>12</sup> Planteamos este análisis de caso como una investigación exploratoria que busca recabar datos sobre un fenómeno y obtener así información sobre posibles vías de actuación futuras para refinar el diseño de la investigación. Seguimos para ello los presupuestos de Yin (2018) y Codina (2023).

<sup>13</sup> En el cotejo con los diccionarios seleccionados solo incluimos en las tablas comparativas las acepciones en relación con el significado estudiado; se eliminan otros significados pertenecientes a otros campos semánticos, aunque esto permitiría comprobar el grado de identidad significativa de distintas variedades del español, pero eso constituiría otro tipo de estudio.



des. El diccionario diferencial no proporciona una solución para un hablante concreto, sino que va dirigido más a un especialista que a un usuario con una necesidad interpretativa. La traducción intralingüística no debe plantearse en general de forma global, sino local, es decir, partiendo de un hablante de una variedad específica que puede recurrir al diccionario para adaptarse a otra variedad (un hablante mexicano que lee un libro escrito por un argentino o un blog que escribe un hablante cubano o ve una serie española, por ejemplo). El acceso a la variedad extraña, para que sea eficaz, debe darse entre diccionarios integrales, porque son los que aportan lo común al mundo hispánico a la vez que lo diferente entre variedades. El caso del *DLE*, con su apuesta actual por el panhispanismo, no deja de dar una imagen niveladora de la arquitectura de la lengua, lo que se ve en la acepción 7 de *carro*, precedida por la marca *Amer*. Es claro que en la variedad del español europeo *carro* no se usa como ‘automóvil’ y, si queremos acomodar nuestro léxico a los usos de muchas variedades americanas, tendremos que traducir internamente el *coche* europeo por el *carro* americano. La conciencia de la diferencia se ve con claridad en la acepción 3 que ofrece el *DEA*: ‘(col) Coche (automóvil). A veces con intención humoríst’, en que, desde la perspectiva del español europeo se resignifica *carro* como ‘coche’ con un cambio de registro. Este es un caso de lo que Gallardo Paúls (2022) denomina ‘elasticidad semántica’ que permite, ante un estímulo, en este caso lingüístico, aumentar el alcance semántico-discursivo de las unidades léxicas de una lengua. Si observamos ahora *auto*, el *DAmer* es el único diccionario que no incluye esta unidad, aunque sí aparece en el *DEM*; debemos pensar entonces que *auto* es forma general al mundo hispánico, pero no es forma específica con el significado ‘automóvil’ de alguna variedad concreta del español, por tanto, esto muestra que la traducción intralingüística funciona mejor con diccionarios integrales que pueden aportar como solución las formas que son generales al mundo hispánico o que son compartidas por determinadas variedades del español. *Coche* y *automóvil* ofrecen soluciones que podrían ser adaptativas en los diccionarios integrales (*DEM* y *DEA*) y en el diccionario general panhispánico (*DLE*). El *DAmer* marca la distancia entre variedades, pues ofrece los lexemas resignificados como ‘cochecito de bebé’ en determinadas zonas del español para *coche* y como ‘taxi’ para *automóvil* en el español mexicano. Sin relación con ‘automóvil’ en el *DAmer* o en el *DEM* encontramos *bólido* y *buga*, que ni siquiera aparece en el *DEM*, aunque significa ‘heterosexual’ en México, según los datos de CORPES XXI. En este caso, nuevamente, un diccionario integral del español europeo permitiría la adaptación léxica o, en su caso, la traducción intralingüística (tabla 1).



TABLA 1. MEDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE: 'AUTOMÓVIL'

	<i>DÁMER</i>	<i>DEM</i>	<i>DLE</i>	<i>DEA</i>
carro	<p>(Del ingl. car).</p> <p>i. 1. m. EU, Mx:N,S, Gu, Ho, ES, Ni, Pa, Cu, RD, PR, Co, Ve, Pe. Automóvil.</p> <p>2. Mx, Ni, CR, Cu, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch. Vehículo automotor, generalmente de cuatro ruedas, destinado al transporte de personas o carga. ♦ caña.</p> <p>3. Ve. Carreta.</p> <p>4. Ch. p.u. Vehículo pequeño de tracción utilizado para la venta ambulante de comidas o bebidas.</p> <p>iii. 1. m. Ch. Vagón de tren.</p> <p>[...]</p>	<p>1 Cualquier vehículo con ruedas y generalmente con motor: carro de bomberos, carrito de paletas. "Trae un carro último modelo"</p> <p>2 Vagón de tren: carro de carga, carro comedor, carro dormitorio</p> <p>3 Carro alegórico El que se adorna con escenas y paisajes, que representan distintos temas, y que desfila por las calles en ciertas fiestas</p> <p>4 Vehículo de dos ruedas, con una plataforma en cuya parte delantera se ajustan unas varas que sirven para jalarlo</p> <p>[...]</p>	<p>1 m. Carruaje de dos ruedas, con lanza o varas para enganchar el tiro, y cuya armazón consiste en un bastidor con listones o cuerdas para sostener la carga, y varaes o tablas en los costados, y a veces en los frentes, para sujetarla.</p> <p>2 m. Vehículo o armazón con ruedas que se emplea para transportar objetos diversos, como el cesto de la compra, libros, comida, equipaje, etc.</p> <p>3 m. Juego del carruaje, sin la caja.</p> <p>m. carro de combate.</p> <p>4 m. Cantidad grande de algo. Un carro de preocupaciones. Tengo un carro de asuntos sin resolver.</p> <p>7 m. Am. coche (l automóvil).</p>	<p>1 Vehículo, gralm. de dos ruedas, destinado a ser arrastrado por animales o por personas.</p> <p>b) Carga de un carro.</p> <p>2 Carrito [1 y 3].</p> <p>3 (col) Coche (automóvil). A veces con intención humoríst.</p> <p>4 Tanque (automóvil de guerra). Frec carro de combate, carro blindado o carro de asalto.</p> <p>6 (col) Gran cantidad. Gralm en la constr un carro de + sust.</p> <p>[...]</p>
auto	<p>∅</p>	<p>1 Automóvil, coche: "Tiene un auto último modelo"</p> <p>2 Auto de alquiler Taxi: "Abordó un auto de alquiler en la estación"</p>	<p>m. automóvil (l coche).</p>	<p>auto2 m</p> <p>(hoy raro) Automóvil o coche.</p> <p>b) autos de choque. Coches de choque (atracción de feria) ( coche).</p>



TABLA 1. MEDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE: 'AUTOMÓVIL'

	<i>DAMER</i>	<i>DEM</i>	<i>DLE</i>	<i>DEA</i>
<i>coche</i>	i. 1. m. PR, Pe, Ur. carriola, cochecito para bebés.	1 Vehículo con motor de combustión interna, que se desplaza sobre cuatro llantas de hule y que, generalmente, utiliza gasolina como combustible. Puede transportar hasta cinco o seis pasajeros: "Mi coche no circula los martes", estacionar el coche  2 Cualquier vehículo de transporte para personas, con ruedas: un coche de caballos, un coche del tren, un coche de bebé  3 Coche cama Vagón del tren en el que los asientos de los pasajeros se convierten en cama por la noche	1 m. Automóvil destinado al transporte de personas y con capacidad no superior a siete plazas.  2 m. Carruaje de cuatro ruedas de tracción animal, con una caja, dentro de la cual hay asiento para dos o más personas.  3 m. Vagón del tren o del metro. Sin.: Vagón.	1 Vehículo ligero de motor, con cuatro ruedas, destinado al transporte de personas. Frec con un n en aposición o un adj o compl especificador que expresan los distintos usos a que se destina: coche bomba, coche botijo, coche celular, coche de camino, coche de punto, coche estufa, coche patrulla, coche radiopatrulla, etc → bomba1, botijo, celular, camino, etc.  b) Vehículo de una flota o una línea de autobuses, autocares, tranvías o trolebuses.  c) coche de línea. Autocar que hace el servicio regular de transporte de viajeros entre dos o más poblaciones. Tb simplemente coche.  d) coches de choque. Atracción de feria que consiste en pequeños automóviles eléctricos que se deslizan sobre una plataforma chocando frecuentemente entre sí.  2 Vehículo de ruedas, tirado por caballerías, destinado al transporte de personas. Frec coche de caballos.  b) (hist) coche de línea. Diligencia (vehículo).  3 Vagón de ferrocarril destinado a personas.  b) coche-cama (tb con la grafía coche cama; pl, coches-cama(s)). Vagón



TABLA 1. MEDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE: 'AUTOMÓVIL'

<i>DAMER</i>	<i>DEM</i>	<i>DLE</i>	<i>DEA</i>
			<p>con compartimientos cerrados en que los asientos son convertibles en camas.</p> <p>c) coche-restaurante (tb con la grafía coche restaurante; pl, coches-restaurante(s)). Vagón acondicionado como restaurante.</p> <p>d) coche-salón (tb con la grafía coche salón; pl, coches-salón o coches-salones). Vagón de lujo dispuesto y amueblado en forma de salón.</p> <p>4 Vehículo, constituido por una pequeña cuna o silla con ruedas, destinado a transportar tumbado o sentado a un niño pequeño. Frec en la forma cochecito.</p> <p>5 (hoy raro) Silla con ruedas especialmente construida para que en ella se pueda desplazar una persona inválida. Frec coche de inválido.</p> <p>[...]</p>
<i>automóvil</i>	<p>a. l - de sitio. m. Mx. Taxi que cuando está libre permanece estacionado en unas áreas predeterminadas, a las que se acude para requerir sus servicios.</p>	<p>Vehículo con motor de combustión interna que se desplaza sobre ruedas o llantas de hule y que, generalmente, utiliza gasolina como combustible; puede transportar hasta cinco o seis pasajeros; auto, coche, carro</p>	<p>1 adj. Que se mueve por sí mismo. Dicho principalmente de los vehículos que pueden ser guiados para marchar por una vía ordinaria sin necesidad de carriles y llevan un motor, generalmente de combustión interna o eléctrico, que los propulsa. U. m. c. s. m. Sin.: automotor. 2 m. por antonom. coche (l automóvil para transporte de personas).</p>





TABLA 1. MEDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE: 'AUTOMÓVIL'

	D <sub>AMER</sub>	DEM	DLE	DEA
<i>bólido</i>	Sin relación con 'automóvil' I. 1. sust/adj. Ar, Ur. Persona distraída que obra con lentitud o que tiene pocas luces. pop + cult → espon ^ sat.	1 (Astron) Meteorito que, al penetrar en la atmósfera terrestre a gran velocidad, se incendia y deja tras de sí una estela luminosa para luego, por lo general, explotar y deshacerse  2 Como bólido (Popular) A gran velocidad: "El pesero iba como bólido", "El niño salió de clases como bólido"	1 m. Vehículo automóvil que alcanza extraordinaria velocidad, especialmente el que participa en carreras. 2 m. Astron. Masa de materia cósmica de dimensiones apreciables a simple vista, que atraviesa rápidamente la atmósfera con la apariencia de un globo inflamado y suele estallar y dividirse en pedazos.	1 Automóvil de carreras.  b) (humoríst) En gral: Automóvil.  c) Se usa frec en constrcs de sent comparativo para ponderar la velocidad.  2 (Astron) Meteorito que, a manera de globo inflamado, atraviesa rápidamente la atmósfera y cae en tierra.
<i>buga'</i>	Sin relación con 'automóvil'  I. 1. Cu, RD, PR. <b>bugarrón</b> 'Hombre que desempeña el papel masculino en las relaciones homosexuales'.	Ø	Acort. de Bugatti, marca alemana de automóviles fundada por E. Bugatti, 1881-1947, empresario italiano.  m. jerg. Esp. coche (l automóvil).	(juv) Coche o automóvil.

<sup>1</sup> El CORPES XXI indica claramente que *buga* 'automóvil' es una denominación específica del español europeo. De las 302 ocurrencias en 173 documentos (frecuencia absoluta, frecuencia normalizada 5,34 por millón), la mayoría corresponden al nombre de una ciudad colombiana (Buga). Sin embargo, se registran ejemplos con el significado de 'automóvil' en la novela del español Javier Reverte: «y decía que pensaba comprarse un coche de lujo en unos pocos meses. Un *buga*, lo llamé» (CORPES XXI, Barrio Cero, 2010), en la novela de Antonio Soler: «— Qué, ¿no te gusta tu *buga*? Lo vas a echar abajo» (CORPES XXI, Sur, Barcelona: Galaxia Gutenberg, S.L., 2018) o en el ensayo de Esther García Llovet *Spanish Beauty*: «Los quinquis, los canis, las chonis, los chavales que se hacen fotos con el buga recién robado para el Instagram y los moscos muertos de raya a un lado que parece que no han roto» (CORPES XXI, Barcelona: Anagrama, 2022). Sin embargo, en ejemplos de México significa 'heterosexual': «Quisiera ser *buga* para acostarme contigo» (CORPES XXI, Bruciaga, Wenceslao: Funerales de hombres raros. México D. F.: Jus, 2011) / «Reparo en lo macizo de sus caderas, soy hombre y buga, y en lo poco pronunciado de sus senos» (CORPES XXI, Mercado, José Noé: Backstage. México D. F.: Fondo Editorial Tierra Adentro, 2012) / «Hombres muxes que son tolerados sin escarnios por una típica sociedad buga de la provincia mexicana» (CORPES XXI, Bruciaga, Wenceslao: «La Juchitán de las muxes en noviembre». Milenio. www.milenio.com: [www.milenio.com](http://www.milenio.com), 2013-12-01).

#### 4.2. DISCUSIÓN: ALGUNAS FORMAS DE TRATAMIENTO

Las formas de tratamiento constituyen un caso diferente si las comparamos con el léxico referencial que hemos analizado en el subapartado anterior. En la deixis social intervienen componentes sociopragmáticos que sitúan a los hablantes en un grupo social y regulan sus interacciones con los otros en función de las relaciones simétricas o asimétricas que establecen con ellos (poder y solidaridad). La (des) cortesía es un fenómeno que permea el empleo de las formas de tratamiento y las hace enteramente dependientes de usos sociales cambiantes cronológica y culturalmente. En muchos casos, no llegamos a representarnos cabalmente las motivaciones de esos usos y necesitamos recursos (la inmersión lingüística puede ser uno de ellos) para conectar

nuestras conceptualizaciones sobre los tratamientos con las que están vigentes en otros grupos sociales o en otra variedad del español. En este tipo de léxico un diccionario diferencial puede resolver el problema de la adaptación a nuevas variedades, pues lo que interesa al hablante, precisamente, es la nueva contextualización de la forma de tratamiento utilizada. Así, vemos que *señor* se usa de manera uniforme en el *DEM*, en el *DLE* y en el *DEA* (con leves ajustes en el *DEM* y en el *DEA*), pero es forma popular para referirse al marido en Panamá, Paraguay y México. La extensión de este significado, probablemente desde *señora* ‘esposa’, no se registra en el *DEM*, probablemente por tratarse de un uso restringido a un ámbito muy coloquial o familiar, tal vez en consonancia con el carácter irónico o humorístico de algunos cambios que se operan en el léxico mexicano. El caso de *señorito*, *señorita* difiere del anterior. El *DAmer* no incluye *señorito* porque no tiene valor diferencial en América. Tampoco incluye *señorita* como ‘tratamiento para la mujer soltera’. Sí lo hacen el *DEM*, el *DLE* y el *DEA*, en contraste con *señora*, que se usa como tratamiento de respeto para dirigirse a una mujer casada o como tratamiento nominal con el significado de ‘esposa’. Sin embargo, El *DAmer* y el *DEM* coinciden en un significado común que extrema la visión de la mujer desde una perspectiva estereotípica y patriarcal, ‘mujer virgen’, marcada esta acepción como uso popular en el *DEM* y como perteneciente a la variedad del español de El Salvador en el *DAmer*. En los casos de *don* y *doña*, funcionan mejor para conseguir una traducción intralingüística los diccionarios diferenciales o la parte diferencial de los diccionarios integrales; así lo comprobamos en el *DAmer*, que incluye una acepción popular que se desliza a la zona significativa de la edad en varias zonas del español americano (Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, Co, Bo. ‘Persona de edad madura’. Pop), pero también el *DEM* muestra un contraste en el femenino *doña*, como forma nominal alocutiva, con otras variedades del español, entre ellas el español europeo, lo que puede verse al comparar la acepción 2 del *DEM* (Popular. Señora: «—¡Oiga, *doña*! ;no podría regalarme un pan?»), «Las *doñas* se fueron a la iglesia») con la entrada *don*, *doña* del *DEA*, en que no aparece este significado. Y el tratamiento *sumercé* exige una aproximación diferencial para la traducción intralingüística, pues es forma ausente de la mayoría de las variedades del español, con vigencia plena en Colombia y con un uso marcado por la afectividad y el registro coloquial; no aparece, por ello, en el *DEM* ni en el *DLE* o en el *DEA*, y por eso también la ruta de acceso más efectiva a través de repertorios al significado y al uso de *sumercé*, forma que un estudiante español en intercambio con una universidad colombiana podría encontrar en el coloquio espontáneo, sería un diccionario diferencial panhispánico (tabla 2).



TABLA 2. FORMAS DE TRATAMIENTO

	<i>DÁMER</i>	<i>DEM</i>	<i>DLE</i>	<i>DEA</i>
<i>señor</i>	1. I.m. Mx, Pa, Py. Marido o pareja. pop.	1 Persona adulta: "Ese señor me dijo que viniera aquí", "Había una señora que no dejaba de hablar"  2 Tratamiento de cortesía que se da a cualquier persona adulta  3 Dueño de una cosa o que tiene poder o dominio sobre algo o alguien: "El rey es mi señor", "La señora de la casa no está [...]".	1 m. y f. Persona que gobierna en un ámbito determinado. La señora de la casa.  2 m. y f. Persona a la que sirve un criado.  3m. y f. Persona que muestra dignidad en su comportamiento o aspecto.  4 m. y f. Persona de cierta edad. Una señora y dos jóvenes. 5 m. y f. U. como término de respeto con el que dirigirse a una persona superior en edad, dignidad o cargo. A la orden, señor. Sí, mi señora.  6 m. y f. U. como término de cortesía con el que dirigirse a una persona cuyo nombre se desconoce o no se quiere mencionar. Usted perdone, señora. m. y f. usted. Diga el señor. ¿Qué desea la señora?  7 m. y f. U. como término de cortesía con que dirigirse a una persona o mencionarla anteponiéndolo a su apellido, o bien al nombre y apellido precedidos de don o de doña, o al cargo que desempeña. Señor González. Señora doña Luisa Pérez. Señora presidenta.  8 m. y f. U. como término de cortesía con que dirigirse a una persona o mencionarla anteponiéndolo a su nombre y apellido. Señor Pedro González. U. m. en Am.  9 m. y f. Am. U. como término de respeto con que dirigirse a una persona o mencionarla anteponiéndolo a su nombre propio. En Esp., u. c. rur. Señor Juan. Señora María.	1 Pers. que posee [una cosa] o tiene dominio [sobre ella]. Tb fig.  2 Pers. a la que sirve [un criado]. Tb sin compl. Tb usado como tratamiento.  b) Tratamiento que se da a una pers real para dirigirse o referirse a ella.  c) el señor. Usted. Dicho por un camarero, o por un sirviente en actitud ceremoniosa.  3 Pers. de posición.  b) Pers. que en su porte o en su comportamiento manifiesta distinción o dignidad.  4 Pers. de edad madura.  5 (reg) Suegro.  8 [ <i>señora</i> ] Mujer. En sent genérico.  b) (col) En sent individual, aludiendo al aspecto sexual.  9 Esposa. Como forma de cortesía ceremoniosa o de cortesía popular. Seguido de la prep de + el apellido del marido, se emplea como tratamiento cortés.



TABLA 2. FORMAS DE TRATAMIENTO

	<i>D<sub>AMER</sub></i>	<i>DEM</i>	<i>DLE</i>	<i>DEA</i>
			<p>11 m. y f. Persona que posea estados y lugares con dominio y jurisdicción, o con solo prestaciones territoriales, que se convirtieron en mero título nobiliario.</p> <p>12 m. y f. desus. Término que se antepone al nombre de los santos. El señor Santiago.</p> <p>13 f. Esposa o mujer. Sin.: esposa, mujer, consorte, cónyuge, pareja, costilla, parienta.</p> <p>14 f. Mujer del señor.</p>	
<i>señora</i>	a. lmi -. fórm. RD, Co, Bo. Se usa como tratamiento de respeto para dirigirse a una mujer casada.	<p>1 Mujer casada o que ya no es joven: la señora Martínez, "Antes, las señoras grandes les dejaban el quehacer a las hijas"</p> <p>2 Esposa: "Le presento a mi señora", señor López y señora</p>	señor / señora	señor / señora
<i>señorito</i>	Ø	Hombre joven, por lo general de clase acomodada, delicado y caprichoso: "Ahí va a perdonar la expresión, licenciada, pero ¡qué saben esos señoritos jijos de la tiznada de las cosas del campo!"	<p>1 m. y f. Hijo de un señor o de persona de representación.</p> <p>2 m. y f. coloq. Persona, especialmente si es joven, a la que sirve un criado. m. coloq. Joven acomodado y ocioso.</p> <p>3 f. U. como tratamiento de cortesía aplicado a la mujer soltera.</p> <p>4 f. U. como tratamiento de cortesía que se da a maestras de escuela, profesoras, o también a otras muchas mujeres que desempeñan algún servicio, como secretarías, empleadas de la administración o del comercio, etc.</p>	<p>In Am y f</p> <p>1 Hijo de un señor [1 y esp. 2]. Frec como tratamiento en boca de sirvientes.</p> <p>b) (desp) Joven de familia rica que lleva una vida desocupada.</p> <p>c) (desp) Pers. rica.</p> <p>2 Señor [2].</p> <p>b) (col, humoríst) Jefe o mandamás.</p> <p>Bf [<i>señorita</i>]</p> <p>3 Tratamiento que se emplea para referirse o dirigirse a una mujer soltera o joven.</p> <p>4 Maestra, o profesora no universitaria. Gram como tratamiento. [...]</p>



TABLA 2. FORMAS DE TRATAMIENTO

	D <sup>AMER</sup>	DEM	DLE	DEA
<i>señorita</i>	<p>i.1.f. Pe. ostión.</p> <p>ii.1.f. Ec. Mazorca de maíz en sus primeras etapas de formación. rur.</p> <p>iii.1.f. Cu. Dulce de hojaldre y crema de forma rectangular.</p> <p>iv.1.adj/sust. ES. Referido a una mujer, virgen, que no ha tenido relaciones sexuales. pop.</p>	<p>1 Mujer joven o soltera: la señorita González</p> <p>2 (Popular) Doncella, virgen: “Despreció a su novia porque ya no era señorita”</p> <p>3 Forma de tratamiento para las secretarías o las empleadas de oficina o de comercio: “Señorita, me podría enseñar el vestido que está en el aparador”, “Señorita, a qué hora llega el doctor”</p>	<i>señorito / señorita</i>	<i>señorito / señorita</i>
<i>don / doña</i>	<p><i>don, -ña.</i></p> <p>i.1.Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, Co, Bo. Persona de edad madura. pop.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• a. l-. fórm. Gu, Ho, ES, Ni, RD, PR, Co, Ve, Pe, Bo. Se usa para tratar con respeto a una persona mayor.</li> </ul>	<p><i>don</i></p> <p>s m sing (Su femenino es doña) Tratamiento de respeto que se antepone al nombre de pila de los hombres o a la designación afectiva que lo sustituye: don Miguel de Cervantes, don Pepe y don Panchito, en tiempos de don Porfirio</p> <p><i>doña</i></p> <p>1 sing (Su masculino es don1) Tratamiento de respeto que se antepone al nombre de pila de las mujeres o a la designación afectiva que lo sustituye: doña Chole, doña Josefa Ortíz de Domínguez, doña Jimena</p> <p>2 (Popular) Señora: “—¡Oiga, doña! ¿no podría regalarme un pan?”, “Las doñas se fueron a la iglesia”</p>	<p>1 m. y f. Tratamiento de respeto que se antepone a los nombres de pila. Antiguamente estaba reservado a determinadas personas de elevado rango social.</p> <p>2 m. y f. coloq. Antepuesto a un adjetivo o a un nombre generalmente en plural, referidos a una persona, u. para enfatizar irónicamente lo expresado por ellos. Don perfecto, doña calores.</p> <p>3 m. y f. p. us. Sin estar acompañado de otro nombre, y por sí solo, señor.</p>	<p>m y f</p> <p>1 (con pronunc átona) Tratamiento de cortesía que precede, sin art, a la mención del n y apellido de una pers. A veces se le antepone el tratamiento «señor», esp en la dirección de una carta.</p> <p>b) Se usa, por respeto, antepuesto al n de una pers con autoridad o de cierta edad.</p> <p>c) Precediendo a un adj sustantivado o a un n en pl, se usa para ridiculizar a la pers designada por medio de estos.</p> <p>d) un don nadie. → nadie.</p> <p>2 Señor (persona de posición).</p> <p>b) (reg) Se usa, sin mención de n o apellido, como tratamiento de respeto.</p>
<i>sumercé</i>	a. l-. fórm. Co:C. Forma de tratamiento que expresa afecto o respeto. rur; pop + cult → espon ^ afec.	Ø	Ø	Ø



#### 4.3. DISCUSIÓN: LOS VERBOS DEL CAMPO SEMÁNTICO ‘ASIR’

La comparación interdiccionarios con los verbos que expresan la acción ‘asir’, revela otros problemas para la traducción intralingüística. No se trata ahora únicamente de la resignificación de los lexemas estudiados (problema del léxico referencial) o de la situación social en que nos pone el empleo de los tratamientos, sino que, en este caso, se cruzan varias variables: por un lado, las lenguas seleccionan determinadas unidades léxicas para la expresión de determinadas acciones (por razones de herencia lingüística, contacto de lenguas, prestigio de formas prestadas, etc.), y, por otro, la rivalidad entre formas que compiten por un espacio significativo lleva a reajustes semánticos (resignificación de los lexemas, desaparición u obsolescencia de alguna forma, especialización o generalización significativas, etc.). En este caso, la traducción intralingüística resulta más eficaz con la consulta de diccionarios integrales, a condición de que el contraste se haga de una variedad a otra y no sea multivariacional, como sucede en los diccionarios diferenciales. Si consultamos el *DAmer*, prototipo en este análisis de diccionario diferencial, observamos que ninguno de los verbos seleccionados tiene relación con ‘asir’, *asir* y *sujetar* ni siquiera aparecen en la nomenclatura del diccionario. Si consultamos *coger* en el *DAmer* y en el *DEM* sí observamos un caso muy conocido en el mundo hispánico de traducción intralingüística, pues en varias zonas del español americano significa ‘realizar el coito’. Sin embargo, el *DEM*, como diccionario integral, aporta información relevante para el hablante de español en cualquiera de sus variedades: *coger* ‘asir’ es forma preferente compartida por distintas variedades del español, entre ellas el mexicano y el europeo (lo prueba el hecho de ser la primera acepción en el *DEM*, en el *DLE* y en el *DEA*). La acepción *coger* ‘realizar el coito’ aparece como popular, situada muy por debajo de *coger* ‘asir’, en el bloque V de las acepciones de este repertorio. Y en un diccionario con voluntad panhispánica, como el *DLE*, también encontramos este significado como americano en la acepción 31: ‘intr. vulg. Am. Cen., Arg., Bol., Méx., Par., R. Dom., Ur. y Ven. Realizar el acto sexual’ (tabla 3).



TABLA 3. VERBOS DEL CAMPO SEMÁNTICO 'ASIR'

	<i>DAmer</i>	<i>DEM</i>	<i>DLE</i>	<i>DEA</i>
<i>agarrar</i>	Sin relación con 'asir' i.1.tr. prnl. Mx, Ho, RD, Pe, Ch. juv. Abrazar y besar con desenfreno una persona a alguien. 2.intr. Mx, Gu, Ho, Ni, Ve, Ec, Ch. Realizar el coito. euf; pop + cult → espon. ♦ tumbar. 3.tr. prnl. Gu, RD, Py; Pe, juv; Ch, pop. En una relación sentimental, abrazarse y besar-se alguien con una persona. 4.tr. Ho, Ni. Violar una persona a alguien. vulg. [...]	1 Tomar o coger algo o a alguien, especialmente con las manos: "Agarra tus cosas y vámonos", "Agarra al niño, que no se baje de la banqueta" 2 Atrapar o sorprender a alguien: agarrar al ladrón 3 Contraer una enfermedad: agarrar un catarro 4 intr Prender o arraigar una planta o, en general, cualquier proceso que comience: agarrar el fuego, agarrar velocidad 5 intr Fijarse una cosa a otra, como un tornillo, un pegamento, etc 6 Agarró y se fue (Popular) Irse una persona intempestivamente 7 Agarrarse de ... prnl (Popular) Tomar como pretexto algo para ejercer una acción: "Se agarró de ahí para correrlo", "Se agarró de eso para no pagar"	T1 r. Asir fuertemente. 2 tr. Coger, tomar. [...] 31. intr. vulg. Am. Cen., Arg., Bol., Méx., Par., R. Dom., Ur. y Ven. Realizar el acto sexual.	Atr 1 Coger o sujetar [algo o a alguien], esp. con fuerza o presión. [...] Seguir [una dirección]. bpr 8 Cogerse o sujetarse [a alguien o algo]. Tb fig.
<i>asir</i>	Ø	1 Agarrar con fuerza, tomar con firmeza: asirse de una rama, asir una cuerda 2 (Liter) Aferrarse a algo o aprehenderlo de manera completa: asirse a la realidad, "Para transmitir esos sentimientos el novelista necesita primero asirlos, ser su personaje"	1 tr. Tomar o coger con la mano, y, en general, tomar, coger, prender. 2 intr. p. us. Dicho de una planta: Arraigar o prender en la tierra. 3 prnl. Agarrarse de algo. Asirse de una cuerda. U. t. en sent. fig. Asirse a una idea. [...]	Atr 1 (lit) Coger o sujetar. Bintr pr 2 (lit) Cogerse o sujetarse [a alguien o algo] esp. para afianzarse. Tb fig.
<i>coger</i>	Sin relación con 'asir' i.1.tr. prnl. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, RD, Ve, Ar, Ur, vulg; pop; Bo, p.u, tabú. Realizar el coito. ii.1.intr. Ec. Causar muy rápidamente embriaguez una bebida alcohólica. pop. 2.intr. prnl. Gu. Sentir los efectos del alcohol. iii.1.intr. Ve. Empezar alguien bruscamente una acción. iv.1.intr. prnl. RD, PR. Acostumbrarse. 2.RD, PR. Llevarse bien, congeniar dos personas.	I 1 Poner los dedos de la mano en algo o en alguien y cerrarlos para retenerlo o sostenerlo: coger un fusil, coger una piedra, coger un libro, coger del brazo, "La señora cogió al niño y se lo llevó" V (Popular) 1 Cogerse a alguien (Grosier) Lograr alguien que otra persona realice con él el acto sexual, ya sea por galanteo, por asedio o por la fuerza: "Me cogí a la	1 tr. Asir, agarrar o tomar algo o a alguien. U. t. c. prnl. [...]	A tr 1 Sujetar [a una pers. o cosa] mediante la acción de las manos o de un instrumento que haga sus veces. Tb fig [...] B pr 22 Sujetarse [a alguien o algo], esp. para afianzarse.



TABLA 3. VERBOS DEL CAMPO SEMÁNTICO 'ASIR'

	<i>DAmer</i>	<i>DEM</i>	<i>DLE</i>	<i>DEA</i>
	<p>v.1.intr. prnl. RD. Equivocarse.</p> <p>2.RD. Incurrir en falta o delito.</p> <p>vi.1.intr. Ec. Apretar o lastimar un calzado por quedar muy estrecho.</p> <p>vii.1.tr. Ho. Suspender un alumno un examen o asignatura.</p>	<p>la sirvienta”, “Se coge a todas sus amigas”</p> <p>2 intr Hacer el acto sexual: “¿Vamos a coger?”, “Se busca el tiempo para coger con su esposa”, “Le encanta coger a todas horas”</p>		
<i>sujetar</i>	∅	<p>1 Coger, amarrar o fijar con firmeza: “Sujeta bien esa tabla”, “Sujetó el azadón con una sola mano”, “Me sujetó por los brazos”, “Vuelve a sujetarse a otra boya”</p> <p>2 Obligar a alguien a cumplir ciertas condiciones o a comportarse dentro de ciertos límites, someterse al dominio de algo o de alguien: “Hay que sujetarse a lo convenido”, “Lo sujetó a una fuerte disciplina”, “Me tengo que sujetar a un horario fijo”, “Se sujetará a los requisitos siguientes”</p>	<p>2. tr. Afirmar o contener algo con la fuerza.</p> <p>[...]</p>	<p>1 tr Tener [a alguien o algo] impidiendo que se mueva o caiga. Tb fig.</p> <p>[...]</p>
<i>tomar</i>	<p>I.intr. Ho, ES, Ni, CR, Pa, Cu, RD, PR, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch, Py, Ar, Ur. Ingerir bebidas alcohólicas, especialmente en exceso y por vicio.</p> <p>2.tr. prnl. Ni, Ch. Gastarse todo lo que se tiene en emborracharse.</p> <p>ii.1.intr. prnl. Ec, Ch, Py, Ur. Invadir, ocupar una cosa un sitio ampliamente o en su totalidad. pop + cult espon.</p> <p>iii.1.tr. prnl. Ch. Sujetarse algo, especialmente el pelo, para que no se caiga o desparrame.</p>	<p>1 Coger o agarrar algo, principalmente con la mano y de manera suave o cuidadosa: tomar el libro, tomar un lápiz, tomar una herramienta, tomar el pan con las pinzas</p> <p>2 Beber algún líquido o alguna cosa sólida con la ayuda de un líquido: tomar un café, tomar leche, tomar el desayuno, tomar una medicina</p> <p>3 Beber alcohol o consumir bebidas alcohólicas: “Se fue a tomar con sus amigos”, “Toma todos los días”</p> <p>[...]</p>	<p>1 tr. Coger o asir con la mano algo.</p> <p>2 tr. Coger, aunque no sea con la mano. Tomar tinta con la pluma. Tomar agua de la fuente.</p> <p>[...]</p>	<p>13 Coger o asir.</p>

## 5. CONCLUSIONES

El análisis de caso que hemos realizado contrastando tres tipos de léxico en dos diccionarios americanos (*DAmer* y *DEM*), uno general panhispánico (*DLE*) y uno de la variedad del español europeo (*DEA*) ha revelado que la adaptabilidad lingüística es un fenómeno que puede influir en la selección léxica de los hablantes.



Por ello la evaluación de determinados recursos lexicográficos para realizar el paso de una variedad a otra es una ruta válida para probar la hipótesis de la que partimos (consideración de los diccionarios como un recurso válido para realizar la traducción intralingüística entre variantes del español); sin embargo, la evaluación de la aplicabilidad y los límites del recurso nos lleva a revisar esta hipótesis, pues la eficacia del recurso dependerá del tipo de diccionario monolingüe variacional (integral o diferencial). Las divergencias en la nomenclatura de los diccionarios diferenciales frente a los integrales así lo muestran. Siendo esto así, ¿cuáles son los recursos de los que dispone un hablante de español para ejercer el autocontrol sobre su lengua cuando se enfrenta al léxico de una variedad que no es la suya? Uno de esos recursos es acceder a la nueva variedad a partir de repertorios léxicos, practicando la traducción intralingüística. Nos hemos centrado en este trabajo en la variación diatópica con un contraste entre las variedades del español americano y el europeo, y hemos explorado la eficacia de distintos recursos lexicográficos para realizar con éxito la adaptación de una variedad a otra o para conseguir con éxito la interpretación del léxico que no forma parte del Lexicón de nuestra variedad o que lo hace con otros significados y usos. Esto nos ha permitido responder a las preguntas de investigación que se han planteado en la presentación del estudio. Lo hacemos así:

1. ¿Un diccionario diferencial como el *Diccionario de americanismos* (ASALE) favorece la adaptabilidad léxica? En general, los diccionarios diferenciales no favorecen la adaptabilidad léxica, como hemos mostrado en el análisis, pero esta afirmación se mitiga si cruzamos la variable del tipo de léxico. En las formas de tratamiento, que suponen una interacción en que el uso viene determinado por factores sociopragmáticos y culturales, un diccionario diferencial ha resultado eficaz (*cf. sumercé*).
2. ¿Un diccionario general de una variante, como el *Diccionario del español de México* resultaría un recurso más eficaz? En términos generales, es más eficaz para una selección léxica adecuada entre variantes o para una interpretación eficiente de la variante ajena un diccionario integral, como el *DEM*. Funciona especialmente bien cuando el léxico es referencial o cuando se ofrece léxico organizado en campos semánticos que pueden repartirse el espacio significativo de distinta forma en distintas variedades del español.

Finalmente, hay que hacer notar que este trabajo es exploratorio y constituye una primera aproximación al estudio de los repertorios lexicográficos como recursos para la traducción intralingüística entre variantes del español. Habría que profundizar en otro tipo de léxico (más valorativo, más abstracto) para refinar los resultados; asimismo, habría que cruzar otros diccionarios integrales (de español europeo y americano) para corroborar los datos de este trabajo.

RECIBIDO: 05.11.2025; ACEPTADO: 16.02.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- CASADO VELARDE, Manuel (2003-2006). Semántica y pragmática en el léxico metalingüístico del español actual, *Revista portuguesa de filología*, 25, 95-112.
- CASADO VELARDE, Manuel, GONZÁLEZ RUIZ, Ramón y LOUREDA LAMAS, Óscar (Eds.). (2005). *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*. Peter Lang.
- CASTILLO LLUCH, Mónica (2022). *Time-lapse* del paisaje lingüístico de Lausana en español (2013-2021). En Mercedes de la Torre García y Francisco Molina Díez (Eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos* (pp. 41-80). Peter Lang.
- CODINA, Lluís (2023). Estudios de caso: características, tipología y bibliografía comentada (<https://www.lluiscodina.com/estudios-de-caso/>).
- [DAMER] ASALE (2010). *Diccionario de americanismos* (<https://www.asale.org/damer/>).
- [DBEM] LARA, Luis Fernando (1986). *Diccionario básico del español de México*. El Colegio de México.
- [DEA] SECO, Manuel, ANDRÉS Olimpia y RAMOS, Gabino (2023). *Diccionario del español actual*. Fundación BBVA, <https://www.fbbva.es/diccionario/> (consulta: 30/10/2025).
- [DEM] LARA, Luis Fernando. *Diccionario del Español de México* (DEM) <http://dem.colmex.mx>, El Colegio de México, A.C. (consulta: 30/10/2025).
- [DLE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. <https://dle.rae.es> (consulta: 31/10/2025).
- DEL BARRIO DE LA ROSA, Florencio (2018). *Espacio variacional y cambio lingüístico en español*. Visor Libros.
- ESSEN, María Clara VON (2023). Acomodación léxica en el contacto de dialectos por inmigración. El caso de los rioplatenses en Málaga. En Rolf Kailuweit, Sandra Schlumpf y Eva Staudinger (Eds.), *Migración, pluricentrismo y acomodación. Nuevas perspectivas desde la lengua española* (pp. 171-208). Rombach Wissenschaft. DOI: <https://doi.org/10.5771/97839783968218779>.
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (2010). La lexicografía del español de América: Evolución, tipología y metodologías. En Milagros Aleza Izquierdo y José María Enguita Utrilla (Coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 371-352). Universitat de València.
- GALLARDO PAÚLS, Beatriz (2022). *Signos rotos. Fracturas del lenguaje en la esfera pública*. Tirant Humanidades.
- GÓNZALEZ RUIZ, Ramón y LOUREDA LAMAS, Óscar (2005). Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 32, 351-369.
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón, CASADO VELARDE, Manuel y ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (Eds.). (2006). *Discurso, lengua y metalenguaje: balance y perspectivas*. Buske.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1997-1988). Del uso metalingüístico. *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 37-38, 5-19.
- HAENSCH, Günter, WERNER, Reinhold y CHUCHUY, Claudio (2001). *Diccionario del español de Argentina*. Gredos.
- HAENSCH, Günter, TRISTÁ, Antonia, CÁRDENAS MOLINA, Gisela y WERNER, Reinhold (2000). *Diccionario del español de Cuba*. Gredos.
- JAKOBSON, Roman (1959): On Linguistic Aspects of Translation. En R. A. Brower (Ed.), *On Translation* (pp. 232-239). Harvard University Press.





- MONTES ALCALÁ, Cecilia (2005). «¡Mándame un email!»: cambio de códigos español-inglés *online*. En Luis A. Ortiz López y Manel Lacorte (Eds.), *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y contacto con otras lenguas* (pp. 173-185). Iberoamericana / Vervuert.
- MORRIS, Charles W. (1938). *Foundations of the theory of signs*. En O. Neurath (Ed.), *International Encyclopedia of Unified Science* (pp. 1-59). Chicago University Press.
- NÚÑEZ TORRES, Fredy (2013). La representación léxica en el modelo del Lexicón Generativo de James Pustejovsky. *Onomazéin. Revista semestral de lingüística, filología y traducción*, 28, 337-345.
- [OED] *Oxford English Dictionary*. Oxford University Press. <https://www.oed.com/search/dictionary/?scope=Entries&q=phishing> (consulta: 30/10/2025).
- OTHEGUY, Ricardo (2012). *Spanish in New York: Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity*. Oxford University Press.
- OTHEGUY, Ricardo y LAPIDUS, Noemi (2005). Matización de la teoría de la simplificación en las lenguas en contacto: El concepto de la adaptación en el español de Nueva York. En Luis A. Ortiz López y Manel Lacorte (Eds.), *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y contacto con otras lenguas* (pp. 143-160). Iberoamericana / Vervuert.
- PENAS IBÁÑEZ, M.<sup>a</sup> Azucena (2015). La traducción intralingüística. En M.<sup>a</sup> Azucena Penas Ibáñez (Ed.), *La traducción: nuevos planteamientos teórico-metodológicos* (pp. 75-104). Síntesis.
- PODHAJSKÁ, Daniela (2024). *La comunidad mexicana en Granada. Procesos de acomodación léxica*. Walter De Gruyter.
- PUSTEJOVSKY, James (1995). *The Generative Lexicon*. MIT Press.
- SÁNCHEZ LINZ, Viviana (2023). El repertorio lingüístico de los inmigrantes colombianos y la generación post-migrante en Alemania: un estudio cualitativo de diferentes retratos lingüísticos. En Rolf Kailuweit, Sandra Schlumpf y Eva Staudinger (Eds.), *Migración, pluricentrismo y acomodación. Nuevas perspectivas desde la lengua española* (pp. 119-170). Rombach Wissenschaft. DOI: <https://doi.org/10.5771/97839783968218779>.
- SPEERBER, Deirdre y WILSON, Dan (1996). *Relevance. Communication and cognition*. Blackwell.
- VERSCHUEREN, Jeff (1999). *Understanding Pragmatics*. Oxford University Press.
- VIGARA TAUSTE, Ana María (1992). Función metalingüística y uso del lenguaje, *Epos. Revista de Filología*, 8, 123-142. DOI: <https://doi.org/10.5944/epos.8.1992.9780>.
- WILSON, Dan y SPEERBER, Deirdre (2004). Relevance Theory. En Laurence Horn and Gregory Ward (Eds.), *Handbook of Pragmatics*. Blackwell.
- WILSON, Dan y SPEERBER, Deirdre (2012). *Meaning and relevance*. Cambridge University Press.
- YIN, Robert K. (2018). *Case Study: Research and Applications*, SAGE Publications.
- ZETHSEN, Karen Korning (2009). Intralingual Translation: An Attempt at Description, *Meta. Journal des traducteurs*, 54(4), 795-812. <https://doi.org/10.7202/038904ar>.
- ZIMMERMANN, Klaus (2003). El fin de los diccionarios de americanismos: la situación de la lexicografía del español de América después de la publicación de los Diccionarios contrastivos del español de América. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, 71-83.
- ZIMMERMANN, Klaus (2013). El papel de los diccionarios diferenciales y contrastivos en la estandarización de variedades nacionales en un español pluricéntrico. En Rudolf Muhr *et al.* (Eds.), *Exploring linguistic standards in non-dominant varieties of pluricentric languages – Explorando estándares lingüísticos en variedades no dominantes de lenguas pluricéntricas* (pp. 99-114). Peter Lang.

ZIMMERMANN, Klaus (2018). Lexicografía diferencial y lexicografía integral. En María Álvarez de la Granja y Ernesto Xosé González Seoane (Eds.), *Léxico dialectal y lexicografía en la Iberorromania* (pp. 21-144). Iberoamericana / Vervuert.





# ITALIANISMOS LÉXICOS EN EL ESPAÑOL PARAGUAYO: ESTUDIO EXPLORATORIO A PARTIR DEL DIARIO *ÚLTIMA HORA* (2001-2020)

Nicolò Cervelli   
Universidad Autónoma de Querétaro  
Querétaro, México

## RESUMEN

El contacto lingüístico entre el español y el italiano ha sido ampliamente estudiado en el ámbito rioplatense, mientras que su impacto en el español paraguayo ha recibido menor atención. En este contexto, el presente trabajo explora la documentación de italianismos léxicos en materiales digitales del diario *Última Hora* publicados entre 2001 y 2020. El estudio se propone identificar y clasificar morfológicamente las voces registradas, analizar cualitativamente su grado de integración y sus usos discursivos en registros escritos digitales, describir su distribución por campos semánticos y compararlas con el inventario previo, con un alcance descriptivo y exploratorio. Los resultados indican que una parte relevante de los italianismos considerados se documenta en los materiales analizados, con especial concentración en el ámbito gastronómico, y manifiesta diferencias relevantes en su integración y marcación según el tipo de texto (periodístico o comentarios de lectores).

**PALABRAS CLAVES:** español paraguayo, italianismos, contacto lingüístico, léxico, medios digitales.

LEXICAL ITALIANISMS IN PARAGUAYAN SPANISH:  
AN EXPLORATORY STUDY FROM THE NEWSPAPER *ÚLTIMA HORA* (2001-2020)

## ABSTRACT

Language contact between Spanish and Italian has been widely studied in the Río de la Plata area, whilst its impact on Paraguayan Spanish has received comparatively less scholarly attention. In this context, the present study explores the documentation of lexical Italianisms in digital materials from the newspaper *Última Hora* published between 2001 and 2020. The study aims to identify and morphologically classify the recorded items, analyse qualitatively their degree of integration and discursive uses in digital written registers, describe their distribution across semantic fields, and compare their presence or absence with the previously proposed inventory, adopting a descriptive and exploratory perspective. The results indicate that a substantial portion of the Italianisms considered is attested in the analyzed materials, with a notable concentration in the gastronomic domain and reveal relevant differences in integration and discursive marking according to text type (journalistic articles vs. readers' comments).

**KEYWORDS:** Paraguayan Spanish, Italianisms, language contact, lexicon, digital media.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.05>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 123-147; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN

El contacto lingüístico entre italiano y español ha sido abundantemente estudiado en el habla del Río de la Plata<sup>1</sup>, sobre todo en las variedades argentina y uruguaya del español (Meo Zilio y Rossi, 1970), a causa, entre otros factores, de la presencia masiva de migrantes italianos en el siglo XIX y primeras décadas del XX (véase, entre otros, Ariolfo y Capelli, 2023; Ariolfo y Mariottini, 2022; Colella, 2021; Cuadrado Rey, 2020; Porrás Castro, 1996; Saenz Roby, 2005; Toso, 2007). Sin embargo, pocos han sido hasta ahora los estudios sobre la variedad diatópica de otro país vecino del Cono Sur, Paraguay, el cual históricamente ha tenido una estrecha relación con la cercana Argentina<sup>2</sup>. Por esto, el objetivo del presente trabajo es explorar la documentación de italianismos léxicos en el español paraguayo contemporáneo mediante el análisis de artículos periodísticos y comentarios de lectores publicados en la edición digital del diario *Última Hora* entre 2001 y 2020, con el fin de constatar su documentación en usos escritos recientes, sin que ello implique una evaluación cuantitativa de su frecuencia ni de su vitalidad léxica. Precisamente, la muestra analizada procede del archivo en línea disponible en la página web del periódico paraguayo, que incluye sus ediciones virtuales, es decir, documentación «nativa digital». Los resultados no pretenden ofrecer una caracterización exhaustiva del fenómeno, sino aportar evidencia descriptiva a partir de una muestra exploratoria de materiales digitales. Para la recopilación de los elementos léxicos de origen italiano, este estudio se apoya en el trabajo que De Granda (1980) dedica a este tema en el discurso oral de la capital paraguaya, Asunción.

En consonancia con lo anterior, los objetivos específicos son: i) identificar los italianismos documentados en los materiales analizados; ii) clasificarlos morfológicamente (préstamos crudos, adaptados e híbridos); iii) describir su distribución por campos semánticos; y iv) examinar su representación léxica en estos materiales en relación con el inventario original.

Desde una perspectiva dialectal, los estudios sobre el español paraguayo resultan aún escasos y, en su mayoría, se han centrado en fenómenos de bilingüismo y en el contacto con el guaraní (Avellana y Estigarribia, 2022, pp. 320-321). Ya Fontanella de Weinberg (1992, p. 192) había advertido la ausencia de una «obra de conjunto» sobre esta variedad, constatación que sigue vigente a pesar de la existencia de aportes significativos, aunque fragmentarios, que han explorado aspectos concretos de su diacronía y del contacto lingüístico en el área (Morínigo, 1931; Malmberg, 1947; De Granda, 1988, 1995; Lipski, 2004; Alvar, 2001; Palacios Alcaine, 2008; véase también Avellana y Estigarribia, 2022, p. 321). De hecho, tal y como señala Fontanella (1992, p. 193), la prolongada coexistencia del castellano y el guaraní, así como

---

<sup>1</sup> Véase Cancellier (2015) sobre la riqueza y variedad de los trabajos de lingüística y dialectología de Giovanni Meo Zilio dedicados a la región rioplatense (Uruguay y Argentina).

<sup>2</sup> Esta investigación se pudo realizar gracias al CONACYT del Gobierno de México: n.º de CVU 956768 y n. de beca 734637, correspondientes a la convocatoria titulada «Becas Nacional (Tradicional) 2019 – 1».



la cohesión de la comunidad de habla, hacen del español paraguayo un objeto de estudio de especial interés.

El panorama se vuelve aún más relevante si se considera que Paraguay reconoce oficialmente el guaraní junto con el castellano (Constitución Paraguaya, 1992, art. 8), lo que lo convierte en uno de los pocos estados bilingües de Hispanoamérica. Esta situación se inscribe, además, en una trayectoria histórica marcada por factores extralingüísticos que influyeron decisivamente en la evolución lingüística del país: la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), con sus drásticas consecuencias demográficas; las políticas restrictivas de José Gaspar Rodríguez de Francia en el siglo XIX, que marginaron al guaraní de la enseñanza; y, posteriormente, el reconocimiento oficial de esta lengua primero como nacional en 1932 y luego como cooficial en 1992 (Alvar, 1996, pp. 196-197). En conjunto, estos procesos han configurado un escenario sociolingüístico singular, en el que el guaraní no solo se mantiene como lengua viva, sino que funciona también como emblema identitario y elemento de cohesión nacional.

Todo lo anterior pone de relieve que, a pesar de las contribuciones puntuales ya existentes, sigue faltando una caracterización más sistemática del español paraguayo en su complejidad. La peculiaridad de su repertorio, producto de la intensa interacción entre castellano y guaraní y de la incidencia de factores históricos, sociales y culturales, justifica la necesidad de ampliar las investigaciones actuales y de ofrecer aproximaciones que permitan comprender con mayor profundidad el funcionamiento y la evolución de esta variedad del español.

Respecto a la relevancia científica del estudio, esta estriba en la escasez de antecedentes sobre el contacto entre español paraguayo e italiano, en comparación con el español de la península ibérica o del Río de la Plata, por ejemplo. Escribe De Granda (1980, pp. 425-441) que los principales factores o procesos que han favorecido la inserción en el vocabulario paraguayo de vocablos procedentes de la lengua de Dante son, por un lado, el flujo continuo —aunque no abundante— de inmigrantes de la península itálica a la provincia paraguaya, incluso desde la época colonial; por otro lado —y, muy especialmente— el influjo ejercido por el habla bonaerense en el mismo español paraguayo a partir del siglo XX. En efecto, la vecina Argentina fue «el segundo país receptor de inmigración al mundo» entre 1830 y 1932, solo después de los Estados Unidos de América (Fontanella de Weinberg, 1992, p. 251). Así pues, como es bien sabido, el grupo absolutamente mayoritario de migrantes era constituido por italianos, sobre todo en la capital y el litoral porteño. Por tanto, uniendo este último hecho con la conocida emigración paraguaya a la Argentina —definida por el filólogo asturiano (1980, p. 439) «una constante socioeconómica extraordinariamente importante en la historia contemporánea de los dos países»— queda patente la base sociolingüística que actuó de vehículo indirecto para la mezcla de elementos de origen italiano y dialectal con el habla del pequeño país del Cono Sur.

A continuación, el presente estudio, cuyo alcance es exploratorio, se articula en los siguientes apartados: en primer lugar, la fundamentación teórica, en la que se explicitan las bases de la terminología y los conceptos aplicados, respecto a léxico y neología, italianismos y préstamos, así como lenguaje periodístico; en segundo lugar, el marco metodológico y la descripción de los materiales digitales recopilados,



conformados por artículos periodísticos y comentarios de lectores; en tercer lugar, la presentación de los principales resultados acerca de los elementos léxicos objeto de estudio, junto a un análisis cualitativo de los datos obtenidos; en último lugar, las conclusiones, en las que se sintetizan los aspectos más significativos del estudio y se proponen líneas de investigación futura.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Como es consabido, el léxico del español no está compuesto solo por lexemas de raíz grecolatina, sino que fue también enriqueciéndose gracias a los aportes de muchas lenguas con las que entró en contacto por las motivaciones más variadas. De todos modos, aunque algunos neologismos son de origen ajeno a la propia lengua, en muchas ocasiones se les agregan nuevos giros o sentidos a viejos términos ya existentes en el propio sistema o, también, se crean nuevas palabras a través de la derivación y composición morfológica de estos elementos (Morales, 2000, pp. 530-531).

En el presente estudio se adoptan la taxonomía y la terminología utilizadas por Martínez (2000, pp. 531, 541-544), quien clasifica los neologismos en dos categorías: «de forma», aquellos surgidos a través de mecanismos de formación de palabras –tales como la derivación, la composición, los acrónimos, las siglas y los préstamos de otras lenguas–; y «de sentido», los que se originan de la aportación de nuevos significados o giros a términos existentes o patrimoniales. En cuanto a los así llamados préstamos, estos pueden agruparse, en gran medida, en «xenismos (o crudos)» –aquellos que se insertan en la lengua de destino sin adaptación fonética ni morfológica, pueden ejemplificarse con voces como *clown*, *marine*, *film* o *blues*– y «adaptados (o naturalizados)» –definidos como lo que transforman su morfología y fonética en la lengua de destino, adaptándose a su norma e incluyen términos como *córner*, *chárter*, *entreviú* y *penalti*, entre otros–. Al lado de ellos, también se acuñan «calcos» –aquellas voces que son traducciones directas en la lengua de destino de ciertas expresiones de la de origen y se observan en construcciones como *perritos calientes* (a partir del inglés *hot dog*) y *pinchadiscos* (de *disc jockey*) – y los así llamados «híbridos» –concepto que etiqueta a las voces que en la lengua de destino han sufrido un proceso de naturalización, pero solo parcialmente, dado que el resto de la palabra queda tal como está en la lengua de origen, y se manifiestan en vocablos como *windsurfeo* o *chatear*–.

La delimitación conceptual de cada fenómeno resulta crucial para el análisis lexicológico, especialmente en estudios de carácter descriptivo y exploratorio como el presente. En el caso de los italianismos, se adopta la definición de Prieto (1993, p. 272), quien los concibe como «voces o locuciones de origen italiano que se han incorporado al español desde sus orígenes, sin limitaciones temporales». La autora distingue, además, entre italianismos *directos* –préstamos tomados directamente del italiano– e *indirectos* –aquellos que llegan al español a través de otra lengua romance–, e incluye en su estudio los calcos semánticos, esto es, voces ya existentes en español que adquieren un significado nuevo por influencia del italiano (p. 272). Esta delimitación orienta la selección y análisis de los ítems léxicos identificados en



el conjunto de textos periodísticos y comentarios de lectores de la edición digital del diario *Última Hora* (2001-2020), sustentando la interpretación de nuestros datos.

Además, en este estudio se adoptan las nociones sobre registros del italiano u otros sistemas lingüísticos con base en el uso que hace De Granda (1980), aunque también se atiende a otras obras de referencia. En particular, se emplea el concepto de *italiano estándar* en el sentido de Berruto (1987, pp. 17-42), el de variedad codificada y suprarregional empleada en contextos formales y en la comunicación pública nacional. Frente a esta variedad de referencia, los ítems léxicos derivados de formas dialectales se consideran aquellos provenientes de sistemas lingüísticos autóctonos de la península itálica, que Berruto caracteriza como entidades históricamente diferenciadas del italiano, a menudo ininteligibles entre sí. En efecto, se distinguirán ítems cuyo origen se sitúa en dialectos del norte de Italia y en los del centro y sur, en atención a las diferencias léxicas y fonéticas documentadas en estas áreas. Asimismo, se contemplan las jergas (*gerghi*), entendidas como variedades restringidas a grupos profesionales o sociales específicos, en tanto pueden haber sido vehículos de difusión de ciertos italianismos en el español paraguayo.

Por último, respecto al registro periodístico, es necesario distinguir entre el lenguaje dirigido al público general y el utilizado en la comunicación interna entre profesionales, que emplea variedades de especialidad, esto es, usos lingüísticos empleados en contextos profesionales, técnicos o científicos (Calvi *et al.*, 2009, p. 15). Algunos autores han señalado que, en contextos internos, la comunicación entre periodistas puede considerarse un tecnolecto profesional (Tulloch, 2002). No obstante, dado que la prensa generalista se orienta principalmente a una audiencia amplia, el lenguaje de la prensa en sí difícilmente puede clasificarse plenamente como una variedad de especialidad. En el caso de la documentación en línea, asimismo, el entorno digital introduce dinámicas comunicativas distintas. De hecho, la posibilidad de actualizaciones en tiempo real y la interacción inmediata con los lectores propician no solo un mayor alcance de los contenidos, sino también un estrechamiento en la relación entre emisores y receptores. Este fenómeno incide de manera significativa en los usos lingüísticos, favoreciendo la incorporación de formas de comunicación más abiertas y flexibles.

### 3. MUESTRA Y METODOLOGÍA

El diseño metodológico del presente trabajo responde a un enfoque exploratorio y descriptivo, orientado a documentar la representación de italianismos léxicos en materiales escritos digitales del español paraguayo contemporáneo. Como se indicó en la introducción, las unidades de análisis proceden del inventario original del estudio de referencia sobre el habla del español de Asunción. En el estudio de referencia, la determinación del origen italiano de las voces se apoyó fundamentalmente en Meo Zilio y Rossi (1970), así como en otras fuentes lexicográficas y etimológicas especializadas –entre ellas, Migliorini (1968), Rüegg (1956) y De Mauro (1970)–, tal como recoge el propio De Granda (1980, p. 442). En consecuencia, este trabajo respeta la información etimológica proporcionada por dicho autor, que



constituye el punto de partida para la exploración aquí planteada. De todos modos, las etimologías menos claras se han aquí revisado a la luz de diccionarios etimológicos actuales (Corominas y Pascual, 1991-1997; RAE, s. f., v. 23.8.1) a través de notas al pie en el apartado de resultados, lo que ha permitido matizar algunos orígenes tradicionalmente atribuidos de forma directa al italiano. Conviene, sin embargo, aclarar que el presente estudio no pretende centrarse en revisar exhaustivamente etimologías léxicas, sino más bien describir la adaptación gramatical de determinadas formas lingüísticas.

Para la comprobación de la documentación de las formas léxicas en usos escritos recientes, se recurrió al archivo digital del diario paraguayo *Última Hora*, disponible en línea, que incluye tanto contenidos periodísticos como comentarios de lectores publicados entre 2001 y 2020, entre otros. La recuperación de los datos se realizó mediante el buscador interno del portal, lo cual impone determinadas limitaciones metodológicas: dicha herramienta no permite la búsqueda de locuciones pluriverbales ni la recuperación sistemática de formas flexionadas, y no garantiza la exhaustividad de los resultados.

En este contexto, conviene precisar que la presente investigación no adopta una perspectiva cuantitativa ni tiene como objetivo medir la frecuencia de uso de los italianismos analizados. La eventual continuidad en la documentación de determinadas voces en el archivo digital responden a las condiciones específicas del buscador, a la heterogeneidad de los textos recuperados y al carácter no sistemático del muestreo. Por ello, la representación de las formas léxicas debe interpretarse exclusivamente en términos cualitativos y descriptivos, sin que la efectiva documentación de un término pueda considerarse indicativa de su frecuencia efectiva ni de su vitalidad léxica en el español paraguayo contemporáneo.

En línea con lo anterior, el análisis se circunscribe a un conjunto de italianismos previamente identificados en la bibliografía, seleccionados en función de su recuperabilidad en los materiales consultados. Dado el carácter no sistemático de la base de datos lingüísticos y la heterogeneidad de los textos analizados –artículos periodísticos y comentarios de lectores–, el estudio adopta una perspectiva descriptiva y exploratoria. Una vez precisados los objetivos del estudio, definidas las unidades de análisis –los italianismos léxicos– y delimitada la muestra exploratoria, se siguieron los pasos metodológicos que se describen a continuación.

En primer lugar, se elaboró un listado de los italianismos léxicos mencionados por De Grandá (1980). A partir de este inventario, se excluyeron los verbos (citados en infinitivo) y las expresiones idiomáticas o locuciones formadas por más de una palabra, debido a las restricciones técnicas del buscador del archivo periodístico, optimizado para la búsqueda de términos simples. Cada lema seleccionado se buscó en su forma singular y, cuando fue pertinente, se verificó también la representación de sus variantes flexivas de género y número (por ejemplo, *cañichol/cañicha*, *canelón/canelones*).

En segundo lugar, las voces registradas se clasificaron morfológicamente en préstamos no adaptados (xenismos), formas adaptadas, calcos e híbridos, de acuerdo con el marco teórico expuesto previamente, y se especificó su correspondiente campo semántico.



En tercer lugar, se procedió con la búsqueda sistemática de las 100 voces seleccionadas en el archivo digital del diario, que incluye tanto artículos periodísticos como comentarios de usuarios. Esta etapa tuvo como finalidad contrastar el repertorio léxico del inventario original sobre el registro oral de 1980. Cabe aclarar que, aunque el repertorio de partida consta de 100 italianismos, en el presente análisis tres voces fueron tratadas como variantes formales o semánticas y consideradas de manera conjunta. Por ello, el inventario efectivo analizado se compone de 97 unidades léxicas.

En cuarto lugar, las voces analizadas se organizaron en dos conjuntos: aquellas documentadas en los materiales consultados y aquellas ausentes en la muestra. Para las 64 voces documentadas, se seleccionaron ejemplos representativos extraídos del conjunto de textos. En los casos en que una misma voz presentó más de una ocurrencia en los materiales consultados, se seleccionó un único ejemplo con fines ilustrativos, priorizando aquellos contextos que permitieran una identificación clara del uso léxico y del campo semántico correspondiente, sin que dicha elección implique criterios de frecuencia, representatividad estadística o relevancia cuantitativa.

Finalmente, los italianismos identificados se agruparon en subapartados según su procedencia –italiano estándar, dialectos del norte de Italia, dialectos centro-meridionales y jergas–, siguiendo la clasificación propuesta por De Granda (1980). El contraste entre el inventario original y su documentación en materiales digitales más recientes permite describir la continuidad o ausencia de determinadas voces en usos escritos contemporáneos, así como su posible desplazamiento desde el registro oral a nuevos soportes y contextos de uso.

## 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. CONSIDERACIONES SOBRE LOS MATERIALES Y CRITERIOS DE PRESENTACIÓN

A fin de examinar el carácter que asume la contribución léxica del italiano al español actual de Paraguay, representado aquí selectivamente por materiales digitales del archivo en línea del periódico *Última Hora*, se mostrarán aquellos elementos identificados a partir de las voces reseñadas por De Granda (1980), atendiendo tanto al nivel morfológico como al semántico.

Antes de presentar los datos, conviene señalar que los datos proceden de registros discursivos heterogéneos, que incluyen tanto textos periodísticos de carácter formal como comentarios de lectores en línea, con distintos grados de control editorial y condiciones de producción textual, lo que puede influir en la distribución y el tipo de italianismos documentados. A tal fin, los ejemplos, que se ofrecen a continuación, están marcados si proceden de textos periodísticos («TP») o de comentarios de lectores («CL»). En la misma línea, no se presentan frecuencias de uso, ya que el propósito no es medir cuantitativamente su vitalidad, sino constatar su aparición en la muestra exploratoria del período analizado y relacionarla de manera cualitativa con el repertorio del estudio de referencia.



La descripción de las voces documentadas se vertebra en cuatro secciones según su origen diatópico (dialectos septentrionales o centromeridionales) o diastrático (italiano estándar o jergal). En cada una, las palabras se enlistan en orden alfabético y se proporcionan los siguientes datos: étimo italiano entre paréntesis y en cursiva; significado en a); campo semántico en b); estrategia de integración al léxico español en c), así como un ejemplo procedente de los materiales digitales por cada voz<sup>3</sup>.

## 4.2. ITALIANISMOS DOCUMENTADOS EN LA MUESTRA

### 4.2.1. *Procedentes del italiano estándar*

En cuanto al primer apartado –formado por los ítems identificados en el archivo–, se ofrecen aquellos procedentes del italiano estándar:

(1) «afiatado» (de *affiatato*): a) armonizado, conjuntado; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.

*Luis Álvarez tiene también un grupo muy bien afiatado, y hay otros.* (01 oct. 2012, TP)

(2) «aggiornamento» (de *aggiornamento*): a) modernización, actualización; b) proceso; c) crudo.

*un «aggiornamento» (actualización) que se ha denominado «apericena» (por aperitivo y cena) y que obviamente ha tenido éxito* (10 dic. 2017, TP)

(3) «altoparlante» (de *altoparlante*): a) altavoz; b) objetos y utensilios; c) crudo.  
*será recorriendo en la carrocera de un camión las calles de ambas localidades con un altoparlante oficiando la santa misa* (4 abr. 2020, TP)

(4) «antipasto» (de *antipasto*): a) entremeses; b) gastronomía; c) crudo.

*el menú consistió en una mesa de antipasto, con bruschettas y quesos. el plato de fondo fue cordero deshilachado en salsa de aceto* (7 sep. 2018, TP)

(5) «¡atenti!» (de *attento*<sup>4</sup>): a) ¡cuidado!; b) expresiones de modalidad e intensificación; c) híbrido.

*ahora nos llega la «chino-virus», atenti gobiernos del mundo, compren/almacenen nuestras vacunas antes que se agoten!!* (19 ene. 2020, CL)

(6) «batifondo» (de *battifondo «juego de naipes»*): a) barullo, bochinche; b) interacción; c) adaptado.

*y tampoco parece que está bien, porque cuando el resultado afortunadamente para mí cambió, se «armó un batifondo (lío)», recordó.* (24 ene. 2012, TP)

(7) «bocho» (de *boccia «cabeza»*): a) persona inteligente; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.

*tildados por sus compañeros de «bochos o nerds», se estancan y no se desarrollan.* (19 feb. 2010, TP)

<sup>3</sup> Se ofrecen dos ejemplos en caso de variantes documentadas de la misma palabra.

<sup>4</sup> No figura como entrada en Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa) ni en RAE (s. f., v. 23.8.1), se trata de una interjección expresiva derivada de *attento*, documentada en el español rioplatense.



- (8) «brócoli» (de *broccoli*): a) tipo de col; b) gastronomía; c) adaptado.  
*otro método también es involucrarlo en la elección de un alimento saludable, si prefiere un brócoli o un tomate.* (12 feb. 2020, TP)
- (9) «canelones» (de *cannelloni*): a) tipo de pasta; b) gastronomía; c) adaptado.  
*se degustó un bufé de pastas, compuesto de canelones* (29 ago. 2010, TP)
- (10) «capo» (de *capo*): a) persona con poder político o económico; b) crimen; c) crudo.  
*el hermano del capo narco argentino Luis Alberto el gordo Saucedo fue detenido este viernes en plena vía pública de la ciudad de Pilar.* (27 feb. 2020, TP)
- (11) «corno» (de *cornò*<sup>5</sup>): a) equivalente a las expresiones tres cominos, pitos, carajos, etc.; b) expresión de modalidad e intensificación; c) crudo.  
*y los pusilánimes policías que corno hacen?* (9 feb. 2020, CL)
- (12) «corso» (de *corso*): a) desfile de carnaval o de otro tipo; b) urbanística; c) crudo.  
*la última ronda de los corsos es fundamental para las figuras en competencia de las respectivas comparsas* (21 feb. 2020, TP)
- (13) «coso» (de *cosò*<sup>6</sup>): a) objeto cualquiera; b) objetos y utensilios; c) crudo.  
*un público entregado espera desde el amanecer el evento del año alrededor de un amplio coso de arena* (21 ene. 2020, TP)
- (14) «crocante» (de *croccante*): a) crujiente; b) gastronomía; c) adaptado.  
*derretir chocolate a baño maría y ponerlas como cobertura, picar nueces y darle un toque crocante.* (10 abr. 2020, TP)
- (15) «cucha» (de *cuccia*<sup>7</sup>): a) caseta de perro; b) objetos y utensilios; c) adaptado.  
*dejá tu cucha y salí a la calle a reclamar tus derechos como buen hombre* (15 ene. 2019, CL)
- (16) «cucheta» (de *cuccietta*): a) litera; b) objetos y utensilios; c) adaptado.  
*querida presidenta: le pido por favor una cama cucheta (litera) porque la que tengo está rota», escribió Giselle* (26 abr. 2009, TP)
- (17) «chao/chau» (de *ciao*): a) se usa para saludarse al final de alguna interacción social; b) fórmulas sociales; c) adaptado.  
(17.1) *ahora las canciones salen, duran un tiempo y chao», explica Sergio Rotman, saxofonista de los fabulosos Cadillacs.* (9 jul. 2017, TP)  
(17.2) *a partir de mañana chau cuarentena, todos merecemos el mismo trato que le dieron a Salum.* (23 abr. 2020, CL)
- (18) «espaguetis» (de *spaghetti*): a) fideos gruesos y huecos; b) gastronomía; c) adaptado.  
*Alicia Schwartzman consumía varias veces a la semana carne vacuna, tan barata y popular en el país como los espaguetis en Italia.* (30 oct. 2018, TP)
- (19) «espiedo» (de *spiedo*): a) asador; b) gastronomía; c) adaptado.  
*como el costillar de naranjal, el cerdo a la purpúrica de santa rosa del monday, cerdo al espiedo de iruña* (30 jun. 2019, TP)
- (20) «facha» (de *faccia*): a) aspecto; b) cuerpo; c) adaptado.

<sup>5</sup> No figura con el valor interjetivo documentado en la muestra en Corominas y Pascual (1991-1997) ni en RAE (s. f., v. 23.8.1).

<sup>6</sup> No resulta recogido en Corominas y Pascual (1991-1997) ni en RAE (s. f., v. 23.8.1).

<sup>7</sup> Corominas y Pascual (1991-1997, tomo II, p. 286) consignan el valor doméstico especializado («caseta de perro»), con extensión metafórica posterior.





*lari dijo: perdonen la facha (risas) @veronicagiubi98* (24 mar. 2020, CL)

(21) «fato» (de *fatto*): a) acontecimiento, referido solo a los relacionados con connotación negativa («embrollo»); b) expresión de modalidad e intensificación; c) adaptado. *gracias a este fato, nos convertimos en el hazmerreír del planeta.* (5 mar. 2020, CL)

(22) «festichola» (de *festicciola*): a) fiesta improvisada, sin pretensiones; b) interacción social; c) adaptado.

*dijo que se encontró con un ambiente de 'festichola', que el ambiente que ella vio estaban los de servicio para transformarlo en un crimen* (19 feb. 2015, TP)

(23) «fiaca» (de *fiacca*): a) pereza, desgano; b) estados físicos y anímicos; c) adaptado. *porque pensar un espectáculo totalmente nuevo «es agotador, estresante», les da «fiaca» (pereza)* (23 may. 2014, TP)

(24) «foguista» (de *fuochista*): a) fogonero de tren o barco; b) trabajo; c) adaptado. *como foguista, maquinista y después como conductor de una de las locomotoras del ferrocarril* (25 mar. 2015, TP)

(25) «grisines» (de *grissini*): a) pan en forma de palitos; b) gastronomía; c) adaptado. *en la noche se sirvió sopa de cebollas con jamón serrano y grisines; spaghetti a la putanesca hecho en vivo y rosetto* (12 oct. 2016, TP)

(26) «lasaña» (de *lasagna*): a) pasta en forma de cinta; b) gastronomía; c) adaptado. *detectaron trazas de carne de caballo en una lasaña importada por la empresa luxemburguesa* (26 feb. 2013, TP)

(27) «mafia» (de *mafia*): a) organización de delincuentes; b) crimen; c) crudo. *el reclamo de la familia Propp cordone fue «armado» por una mafia jurídica y política* (11 ene. 2020, TP)

(28) «macarrones» (de *maccaroni*): a) tipo de pasta; b) gastronomía; c) adaptado. *para levantarme y tomarme un cuenco de macarrones con queso que había dejado en la mesilla* (19 abr. 2018, TP)

(29) «musicante» (de *musicante*): a) músico; b) música; c) adaptado. *se suman otras tallas de maderas, tales como ángeles musicantes, que tocan instrumentos* (21 abr. 2013, TP)

(30) «negocio» (de *negozio*<sup>8</sup>): a) tienda; b) economía; c) adaptado. *¿qué es lo que podés hacer si tenés un agujero frente a tu negocio?* (1 mayo 2020, TP)

(31) «ñoquis» (de *gnocchi*): a) tipo de pasta elaborada con fécula de papa; b) gastronomía; adaptado.

*nos enseña un rico ñoquis. económico, riquísimo y fácil de elaborarlo* (27 mar. 2020, TP)

(31) «osobuco» (de *ossobuco*): a) preparación culinaria de espinazo con tuétano; b) gastronomía; c) adaptado.

*los presentes degustaron osobuco braseado al vino tinto, calabazas y tomates* (27 jun. 2019, TP)

(33) «panceta» (de *pancetta*<sup>9</sup>): a) tipo de tocino; b) gastronomía; c) adaptado.

<sup>8</sup> Corominas y Pascual (1991-1997, tomo iv, p. 261) no lo tratan como italianismo directo, dado su origen latino (*negotium*). El valor 'tienda' es compatible con el influjo it. *negozio*, pero la mediación italiana no es segura ni exclusiva.

<sup>9</sup> Corominas y Pascual (1991-1997, tomo iv, p. 379) no la presentan inequívocamente como italianismo, pues procede del lat. *pantex*, -īcis. La coincidencia formal con it. *pancetta* puede haber reforzado usos culinarios modernos.

- en estados unidos incluso existen esencias con gusto a pizza, panceta, entre otros alimentos.* (8 jun. 2019, TP)
- (34) «pastafrola» (de *pasta frolla*): a) torta rellena de dulce de guayaba; b) gastronomía; c) adaptado.  
*las empanadas se rellenan con esta fruta y la guayaba de la pastafrola se cambia por mango* (10 ene. 2020, TP)
- (35) «ravioles/raviolis» (de *ravioli*): a) pasta rellena de verdura y carne; b) gastronomía; c) adaptado.  
*presenté los ravioles, que estaban bien logrados* (24 ago. 2018, TP)  
*bizo desaparecer raviolis o surgir brotes verdes del «deshielo» de platos* (10 may. 2016, TP)
- (36) «ricota» (de *ricotta*): a) tipo de queso fresco; b) gastronomía; c) adaptado.  
*incluyó focaccia de romero, pan de especias, minirogen de pollo, paquetito de ricota y verduras* (2 jul. 2012, TP)
- (37) «risoto/risotto» (de *risotto*): a) arroz a la italiana; b) gastronomía; c) el 37.1 es adaptado; el 37.2 es crudo.  
(37.1) *el menú fue preparado por Talleyrand y consistió en lomo relleno con tomates secos y risoto de hongos.* (25 nov. 2017, TP)  
(37.2) *el risotto fue con la sal de pimientas, las pastas con cordero con sal negra y el postre con sal convencional.* (29 ene. 2020, TP)
- (38) «salame» (de *salame*): a) clase de embutido; b) gastronomía; c) crudo.  
*crearon el salame curado más largo del mundo, de 99,5 metros de longitud* (9 feb. 2020, TP)
- (39) «¡salute!» (de *salute*): a) interjección para brindis y saludo; b) interacción; c) crudo.  
*todos los presentes se fundieran en un gran baile levanta-polvo para acompañar el momento hasta el típico salute último del Sebastián.* (10 sep. 2016, TP)
- (40) «tuti» (de *tutto, tutti*): a) empleado en expresiones del tipo «se le fue con tutti» con valor ponderativo; b) expresión de modalidad e intensificación; c) adaptado.  
*se titula «el chupi chupi», del reguetonero Osmani García, cuyo repetido estribillo dice: «dame un chupi chupi, que yo lo disfrutí/ abre la bocuti, tragátele tuti», entre otras expresiones de contenido sexual.* (23 nov. 2011, TP)

#### 4.2.2. Procedentes de dialectos del norte de Italia

En segunda instancia, se observan abajo aquellos ítems derivados de formas léxicas dialectales del norte de Italia:

- (41) «berretín» (de *beretín* «gorrito», genovés<sup>10</sup>): a) manía, capricho; b) conducta y acciones; c) adaptado.  
*viene el berretín de elegir una miss para cualquier cosa.* (15 oct. 2012, TP)

---

<sup>10</sup> En alternativa, derivado de *verres* «verraco», latín (Corominas y Pascual, 1991-1997, tomo I, p. 572).





- (42) «buseca» (de *buseca* «mondongo», milanés): a) sopa de mondongo; b) gastronomía; c) crudo.  
*los platos infaltables del encuentro serán buseca, pastelón de boniatos, pamlonas de pollo y cordero al horno* (28 mar. 2007, TP)
- (43) «chanta» (de *cianta* «jugada de juego de bochas», genovés<sup>11</sup>): a) el que aparenta lo que no es, chapucero; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.  
*no entiendo cómo pueden promocionar a un chanta como este*. (8 feb. 2020, CL)
- (44) «linyera» (de *lingera* «fardo, hatillo», genovés<sup>12</sup>): a) vagabundo; b) estados físicos y anímicos; c) adaptado.  
*ex galán de telenovelas y series rioplatenses, que tuvo su mayor aceptación en el sketch que comparte con Barbieri, donde actúa de linyera*. (11 ago. 2012, TP)
- (45) «malandra» (de *malandra* «persona disoluta», italiano septentrional): a) sinvergüenza; b) calificación de personas o cosas; c) crudo.  
*la gorda malandra se ríe a carcajadas de estos fiscales* (21 abr. 2020, CL)
- (46) «mersa» (de *mersa* «cada uno de los palos de la baraja», piamontés): a) chusma, gentuza; b) calificación de personas o cosas; c) crudo.  
*saeess no voy a votar porque es mersa oluo [boludo]* (21 dic. 2019, CL)
- (47) «mufa» (de *star mufo* «estar triste, melancólico», véneto<sup>13</sup>): a) tristeza, como en «estar con la mufa»; b) estados físicos y anímicos; c) crudo.  
*el jueves tenemos que ganar ante general díaz y sacarnos esta mufa*. (23 sep. 2019, TP)
- (48) «pascualina» (de *pastel pascualina* «torta de hojaldre rellana», genovés): a) torta de hojaldre rellena de verduras y huevos duros; b) gastronomía; c) adaptado.  
*la cena consistirá en pascualina de pollo* (22 dic. 2016)
- (49) «peceto» (de *peceto*, genovés<sup>14</sup>): a) tipo de carne; b) gastronomía; c) adaptado.  
*El día 25 almorzarán peceto con ensalada de arroz* (23 dic. 2016, TP)
- (50) «pesto» (de *pesto* «condimento de aceite, ajo y hierbas aromáticas», genovés): a) condimento de la pasta; b) gastronomía; c) crudo.  
*acompañamos con la salsa bechamel y jamón, o podría ser una boloñesa, salsa al pesto o de la preferencia del cocinero o los comensales*. (27 mar. 2020, TP)
- (51) «polenta» (de *pulenta*, genovés<sup>15</sup>): a) preparación de harina de maíz; b) gastronomía; c) crudo.  
*una polenta con carne cuesta poco más de G 380* (30 abr. 2020, TP)

<sup>11</sup> Se ofrece también como derivado de *chantar*, gallego-portugués y asturiano, «tiro certero (en el juego de bolitas)» en Mendoza, Argentina (Corominas y Pascual, 1991-1997, tomo II, p. 324).

<sup>12</sup> Se ofrece también, aunque con significado distinto, su posible origen de *lindo*, italiano, «attillato, elegante, leggiadro», transmitido durante la dominación española en Lombardía (Corominas y Pascual, 1991-1997, tomo III, p. 660).

<sup>13</sup> Se complementa la información etimológica, citando Corominas y Pascual (1991-1997, tomo IV, p. 114): «la verdad seguramente es que en todas partes esta palabra es de creación expresiva y autóctona».

<sup>14</sup> No resulta documentado en Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa) ni en RAE (s. f., v. 23.8.1).

<sup>15</sup> Es necesario matizar que otras obras de referencia apuntan su etimología al latín *polenta* o napolitano *pulenta* (Corominas y Pascual, 1991-1997, tomo IV, pp. 294, 332).

(52) «tucó» (de *tucó*, genovés<sup>16</sup>): a) salsa de tomate para condimentar la pasta; b) gastronomía; c) crudo.  
*llegó un grupo de amigos que ofreció a las internas fideo con tucó y guiso de arroz* (22 dic. 2015, TP)

#### 4.2.3. Procedentes de dialectos centro-meridionales

En tercera instancia, se encuentran enlistadas las voces procedentes de los dialectos centromeridionales:

- (53) «cassata» (de *cassata*, siciliano): a) tipo de postre; b) gastronomía; c) crudo.  
*se trata de una cassata italiana con oro comestible y con crema irlandesa* (9 sep. 2013, TP)
- (54) «chimento» (de *cementa* «cosa que suscita curiosidad», abruzzo): a) murmuración, comentario de modo crítico; b) interacción; c) adaptado.  
*sancionar al conductor, así como a los programas de chimento que reiteren la escena en horario de protección al menor.* (27 oct. 2010, TP)
- (55) «falluto» (de *fúglio* «trampa», napolitano<sup>17</sup>): a) persona falsa, incumplidora; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.  
*un certificado médico falluto, en el que decía que cualquier emoción fuerte me podía matar* (17 ene. 2020)
- (56) «laburo» (de *lavurare*, italiano meridional<sup>18</sup>): a) ocupación, trabajo; b) trabajo; c) adaptado.  
*en cuanto al laburo cantando, por mucho tiempo va a ser imposible. así que estoy con mucho tiempo* (29 abr. 2020, CL)
- (57) «pálpito» (de *pálpito* «presentimiento», italiano meridional): a) sospecha, presentimiento; b) interacción; c) crudo.  
*Si tuviera que dar un pálpito ahora, diría que es poco probable* (4 sep. 2018, TP)
- (58) «pizza» (de *pizza*, italiano centromeridional): a) preparación culinaria realizada con masa de harina con tomate y otros ingredientes; b) gastronomía; c) crudo.  
*un nuevo «modus operandi» de los narcotraficantes, que usan servicios de entrega a domicilio de pizza* (30 abr. 2020, TP)
- (59) «pizzería» (de *pizzeria*, italiano centromeridional): a) lugar donde se expenden o se consumen, entre otras cosas, pizzas; b) gastronomía; c) crudo.  
*una pizzería y una sastrería declararon personas no gratas a los diputados Carlos portillo, Tomás Rivas y Ulises* (11 oct. 2019, TP)
- (60) «yeta» (de *jettatura*, italiano meridional<sup>19</sup>): a) mala suerte; b) expresión de modalidad e intensificación; c) adaptado.  
*debe desatarse con cantos una semana después, de lo contrario tendrán yeta, según don papacho.* (17 abr. 2019, CL)

---

<sup>16</sup> No resulta documentado en Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa) ni en RAE (s. f., v. 23.8.1).

<sup>17</sup> Ausente en repertorios lexicográficos generales (Corominas y Pascual, 1991-1997, obra completa; RAE, s. f., v. 23.8.1).

<sup>18</sup> Étimo dado también por Prieto (1992, p. 405), entre otros.

<sup>19</sup> Ausente en repertorios lexicográficos generales (Corominas y Pascual, 1991-1997, obra completa; RAE, s. f., v. 23.8.1).



#### 4.2.4. Procedentes de variedades jergales

En cuarta instancia, se enlistan abajo las voces de origen jergal, que hacen referencia a variedades coloquiales-expresivas típicas de ciertas comunidades (Berruto, 1987, p. 27), además del factor diatópico cuasi omnipresente en el mosaico cultural italiano:

(61) «bulín» (de *bulin* «cama», italiano jergal<sup>20</sup>): a) reservado, casa de citas; b) trabajo; c) crudo.

*la contraloría fue utilizada «casi como un bulín y bastardeada en sus funciones como herramienta de persecución política».* (8 jul. 2015, TP)

(62) «caficho/a» (de *cafiel* «joven», jerga de Bolonia<sup>21</sup>): a) gigoló/celestina; b) trabajo; c) crudo.

(62.1) *se dirigieron al brasil con el supuesto caficho, donde en un punto de la ciudad les esperaba la dueña del burdel.* (16 ene. 2018, TP)

(62.2) *La detenida es Cinthia Balbuena, quien reside en el barrio María Auxiliadora de Presidente Franco, donde supuestamente trabaja como caficha* (28 mayo 2014, TP)

(63) «orto» (de *orto* «cero en juego de dados», jerga romanesc<sup>22</sup>): a) ano; b) énfasis; c) crudo.

*estos mafiosos quieren aprovechar el momento para meter el dedo en el orto a la ciudadanía que al final deberá pagar.* (18 mar. 2020, CL)

(64) «pichicata» (de *pizzicare* «inyectar droga», italiano jergal<sup>23</sup>): a) droga inyectable; b) expresión de modalidad e intensificación; c) adaptado.

*ya te das cuenta que «la pichicata» le hizo mal* (6 nov. 2012, CL)

#### 4.3. ITALIANISMOS NO DOCUMENTADOS EN LA MUESTRA

Una vez registrada la aparición de las voces citadas en el archivo periodístico de *Última Hora*, es posible determinar cuáles de las voces examinadas por De Granda resultan ausentes. En consecuencia, se presenta abajo este segundo apartado de ítems, agrupados en las cuatro secciones etimológicas ya mencionadas.

---

<sup>20</sup> No se tiene registro de la entrada en Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa), aunque la RAE (s. f., v. 23.8.1) sí la registra, pero sin etimología explícita italiana.

<sup>21</sup> La vía boloñesa (*cafiel*) no está respaldada por Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa) ni por la RAE (s. f., v. 23.8.1); debe presentarse como hipótesis etimológica externa.

<sup>22</sup> La conexión con jerga romanesc en su giro semántico vulgar no figura en Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa). Sin embargo, la RAE (s. f., v. 23.8.1) recoge *orto* vulgar («ano»), sin etimología italiana indicada. Por tanto, es clave marcar la divergencia semántica no etimologizada en el diccionario histórico.

<sup>23</sup> Conviene indicarlo como italianismo jergal no lexicografiado por Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa) ni por la RAE (s. f., v. 23.8.1).



### 4.3.1. Italiano estándar

En primer lugar, se muestran abajo las voces derivadas del italiano estándar:

- (65) «parlante» (de *altoparlante*<sup>24</sup>): a) altavoz; b) objetos y utensilios; c) crudo.  
(66) «ambiente» (de *ambiente*<sup>25</sup>): a) pieza, habitación; b) hogar; c) neología de sentido.  
(67) «capeleti» (de *cappelletti*<sup>26</sup>): a) pasta rellena; b) gastronomía; c) adaptado.  
(68) «crocanti» (de *costra*<sup>27</sup>): a) crujiente; b) gastronomía; c) adaptado.  
(69) «crosta» (de *costra*<sup>28</sup>): a) persona inútil; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.  
(70) «chausito» (de *ciao*): a) ciao; b) fórmulas sociales; c) adaptado.  
(71) «eco» (de *ecco*<sup>29</sup>): a) eso mismo, exactamente; b) expresión de modalidad e intensificación; c) adaptado.  
(72) «ecolecuá» (de *ècole qua*): a) eso mismo, exactamente; b) expresión de modalidad e intensificación; c) adaptado.  
(73) «feta» (de *fetta*): a) rebanada, tajada; b) gastronomía; c) adaptado.  
(74) «¡guarda!» (de *guarda*<sup>30</sup>): a) ¡atención, cuidado!; b) expresiones de modalidad e intensificación; c) crudo.  
(75) «macarronada» (de *macaronata*): a) comida a base de macarrones; b) gastronomía; c) adaptado.  
(76) «minestrón» (de *minestrone*): a) sopa que contiene verduras; b) gastronomía; c) adaptado.  
(77) «óleo» (de *olio*<sup>31</sup>): a) aceite de oliva, se emplea en «tallarines al óleo»; b) gastronomía; c) neología de sentido.  
(78) «tano» (de *napolitano*): a) «italiano» con matiz despectiva; b) calificación de personas o cosas; c) crudo.  
(79) «tratativa» (de *trattativa*<sup>32</sup>): a) gestión; b) economía; c) adaptado.  
(80) «vermicheli» (de *vermicelli*): a) fideos finos y largos; b) gastronomía; c) adaptado.

---

<sup>24</sup> El valor técnico (altavoz) no está respaldado etimológicamente por Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa) ni por la RAE (s. f., v. 23.8.1) como italianismo.

<sup>25</sup> Repertorios lexicográficos generales no lo consideran italianismo etimológico, sino neología semántica interna del español (Corominas y Pascual, 1991-1997, tomo I, p. 238; RAE, s. f., v. 23.8.1).

<sup>26</sup> Respaldado indirectamente por la RAE (s. f., v. 23.8.1) como extranjerismo culto.

<sup>27</sup> Recopilado como galicismo por Corominas y Pascual (1991-1997, tomo II, p. 251), en alternativa.

<sup>28</sup> El valor evaluativo («persona inútil») no tiene respaldo etimológico italiano en Corominas y Pascual (1991-1997, tomo II, p. 223) al no resultar lexicografiado.

<sup>29</sup> En alternativa, se ofrece la posibilidad de que no sea italianismo etimológico, sino reinterpretación funcional desde *echo*, latín (Corominas y Pascual, 1991-1997, tomo II, p. 540).

<sup>30</sup> Uso expresivo no etimologizado como italianismo en Corominas y Pascual (1991-1997, tomo III, p. 247-248) ni en la RAE (s. f., v. 23.8.1).

<sup>31</sup> En alternativa, se ofrece la posibilidad de no ser un italianismo etimológico, sino más bien fruto de neología de uso culinario a partir del latín *oleum* (Corominas y Pascual, 1991-1997, tomo IV, p. 281; RAE, s. f., v. 23.8.1)

<sup>32</sup> De alternativa, se ofrece la vía de ser un posible calco semántico, no préstamo léxico pleno (Corominas y Pascual, 1991-1997, tomo V, p. 576; RAE, s. f., v. 23.8.1).



### 4.3.2. Dialectos del norte de Italia

En segundo lugar, se enlistan aquellos ítems originarios de los dialectos del norte de la península italiana<sup>33</sup>:

- (81) «bacán» (de *bacán*, genovés): a) elegante; b) calificación de personas o cosas; c) crudo.
- (82) «bachicha» (de *bacicia* < *battista*, genovés): a) gordo; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.
- (83) «biyuya» (de *bixú* «joya», genovés): a) dinero, plata; b) economía; c) adaptado.
- (84) «cana» (de *cana*, véneto): a) prisión, cárcel; b) crimen; c) crudo.
- (85) «encanado» (de *cana*, véneto): a) encarcelado; b) crimen; c) adaptado.
- (86) «chatapufi» (de *ciantapufi*, genovés): a) el que contrae deudas sabiendo que no las pagará, fanfarrón; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.
- (87) «gurupí/grupí» (de *grupè*, genovés): a) la persona que, en los remates, hace subir artificialmente los precios; b) trabajo; c) adaptado.
- (88) «pelandrún» (de *pelandrùn*, genovés): a) pillo, holgazán; b) calificación de personas o cosas; c) crudo.
- (89) «peringundín» (de *peringundìn*, genovés): a) i) boliche o tienda modesta, o ii) local de diversión de mala fama; b) economía; c) crudo.
- (90) «pufo» (de *pufó*, genovés<sup>34</sup>): a) deuda; b) economía; c) crudo.
- (91) «toco» (de *toco*, genovés): a) «porción de dinero» y «poco en un juego de azar»; b) economía; c) crudo.
- (92) «urso» (de *ursu* «oso, hurraño», genovés): a) hombre grande; b) estados físicos y anímicos; c) adaptado.

### 4.3.3. Dialectos centro-meridionales

En tercer lugar, se pueden observar abajo las voces de origen centro-meridional:

- (93) «aspamento» (de *spamentu*): a) fanfarronada; b) interacción; c) adaptado.
- (94) «aspamentoso» (de *spamentu*): a) fanfarrón; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.
- (95) «chicato» (de *ciecato* «ciego, corto de vista»): a) cegatón; b) estados físicos y anímicos; c) adaptado.
- (96) «farabuti» (de *farabutto* «malhechor»): a) fanfarrón; b) calificación de personas o cosas; c) adaptado.

---

<sup>33</sup> Las voces 81-97 no se encuentran registradas en el repertorio general de Corominas y Pascual (1991-1997, obra completa). Por tanto, se tratarían de italianismos dialectales / jergales rioplatenses no integrados en la lexicografía histórica, lo cual confirma su carácter periférico y regional.

<sup>34</sup> El origen genovés propuesto por De Granda (1980, p. 447) no resulta claramente documentado, ya que se reporta más bien como galicismo (RAE, s. f., v. 23.8.1).



#### 4.3.4. Variedades jergales

En último lugar se introduce el único elemento de origen jergal del italiano no identificado en el conjunto de textos:

(97) «campana» (de *campana*): a) persona que da la alarma a un grupo de delincuentes ante la presencia de la policía; b) crimen; c) neología de sentido.

#### 4.4. ANÁLISIS ONOMASIOLÓGICO

Del total de los 97 italianismos<sup>35</sup> considerados a partir de De Granda (1980), 64 voces se rastrearon en la muestra exploratoria, ejemplificadas en el apartado 4.2. Dado el carácter descriptivo del estudio y las limitaciones del buscador y del acervo digital, los resultados deben entenderse como indicativos y no exhaustivos. Por otro lado, los restantes 33 no se identificaron, por lo que no se ha podido registrar de forma aislada, a distancia de décadas del antecedente de referencia, su representación en el archivo periodístico de *Última Hora*. Asimismo, todas las unidades recogidas fueron analizadas desde el punto de vista semántico (o conceptual) y morfológico, puesto que en el trabajo del filólogo asturiano, a pesar de señalarse las voces, falta información a este respecto.

El análisis onomasiológico de los italianismos, clasificados así según su campo semántico, ofrece una visión sobre los dominios conceptuales en los que la influencia italiana ha mostrado cierta penetración en el español paraguayo contemporáneo. La distribución de los datos indica tendencias tanto en los ítems que se registran como en los que no se documentan en los materiales digitales visionados.

En lo que concierne a las 64 voces rastreadas en el periódico *Última Hora* (2001-2020), se observa una concentración relativamente más visible en términos de representación léxica, específicamente de la gastronomía, que agrupa 27 términos (42,2 % del total). Esto sugiere una presencia de la cultura culinaria italiana particularmente reconocible, es decir, manifestada en préstamos ampliamente difundidos y escasamente marcados, como *pizza*, *polenta*, *ñoquis*, *lasaña* o *tuco*. A considerable distancia se sitúa el campo de la calificación de personas o cosas, con 8 ítems (12,5 %), que incluye adjetivos y sustantivos valorativos como *chanta*, *falluto* o *malandra*. Le sigue el grupo de las expresiones de modalidad e intensificación, con 7 voces (10,9 %), entre las que se encuentran interjecciones y elementos ponderativos, como *jatenti!*, *yeta* o *tuti*.

Los dominios de objetos y utensilios, interacción social y trabajo presentan una documentación moderada y equilibrada, con 4 voces cada uno (6,2 %, respectivamente). Las categorías restantes –estados físicos y anímicos y crimen– reúnen

---

<sup>35</sup> La diferencia entre el número de voces del repertorio inicial y el inventario analizado se debe a la consideración conjunta de algunas variantes formales o semánticas.



3 ítems cada una (4,7 %), mientras que las fórmulas sociales y otros campos semánticos aparecen representados de forma residual, con una sola voz en cada caso. Esta distribución sugiere una posible especialización temática de la influencia italiana en el español paraguayo contemporáneo.

Por otra parte, el análisis de las 33 voces no documentadas en el conjunto textual ofrece un interesante contrapunto. En este grupo, el ámbito gastronómico (7) y el de calificación de personas o cosas (7) vuelven a ser los ámbitos más representados dentro del conjunto, indicando que incluso los términos que no se documentan en la muestra considerada o cuyo uso se ha restringido a otros registros provienen mayoritariamente de estos mismos dominios. Este dato es compatible con la relevancia descriptiva de la gastronomía y la descripción personal en el léxico heredado del italiano. A continuación, emergen con relevancia campos como economía (5), con voces como *biryuya* o *pufó*, y crimen (3), con términos como *cana* o *encanado*. El resto de los dominios semánticos, como expresiones de modalidad e intensificación (3), estados físicos y anímicos (2) y otros dominios con presencia residual, muestran una representación léxica residual.

En conjunto, este análisis descriptivo y cualitativo permite constatar que, décadas después del estudio de De Granda (1980) centrado en el registro oral, la documentación de italianismos en el español paraguayo escrito en medios digitales se concentra especialmente en el léxico culinario. Si bien otros campos semánticos evidencian la influencia italiana, ninguno muestra un nivel similar de recurrencia documental en los materiales analizados. En este sentido, el vocabulario gastronómico muestra una capacidad observable de permanencia y adaptación, al estar documentado también en registros escritos y digitales, propios del siglo XXI.

#### 4.5. ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE LOS ITALIANISMOS

En lo que respecta a la clasificación morfológica de los préstamos, el análisis se ha realizado siguiendo la taxonomía de Martínez (2000, pp. 531, 541-544). Dentro de las 64 voces identificadas en la muestra exploratoria, la totalidad corresponde a neologismos de forma. Se observa una clara predominancia de los préstamos adaptados o naturalizados, con un total de 41 ítems (64,1 %), lo que sugiere una tendencia a integrar las voces foráneas al sistema fonológico y morfológico del español. Le siguen en frecuencia los préstamos crudos o xenismos, que ascienden a 22 voces (34,4 %) y conservan su grafía original. La categoría de préstamos híbridos está representada por un único caso, la interjección *¡atenti!* (1,6 %). Es relevante señalar que no se documentó ningún calco léxico en los materiales digitales.

Por otra parte, el grupo de las 33 voces no documentadas presenta una distribución similar. Prevalen los préstamos adaptados con 22 ítems, seguidos por los crudos con 8 voces.

En esta categoría no se identificaron préstamos híbridos. Adicionalmente, se encontraron 3 casos que corresponden a neologismos de sentido, es decir, voces patrimoniales españolas que han adquirido una nueva acepción por influencia del italiano: *ambiente*, *oleo* y *campana*. A diferencia de los préstamos de forma, estas



son voces patrimoniales del español que han adquirido una acepción específica por influencia del italiano. Por ejemplo, aunque el término *campana* existe en español con su significado tradicional, el uso que le atribuye De Granda (1980), y que se buscó en la muestra exploratoria, es el de «persona que vigila para dar la alarma a un grupo de delincuentes», un calco semántico de la jerga italiana. La ausencia de estos usos específicos en los textos recopilados sugiere que, si bien la influencia italiana es notoria en la incorporación de nuevas formas léxicas, su impacto en la resignificación de palabras ya existentes en español parece ser menos perdurable o, al menos, menos visible en el determinado registro escrito analizado. Asimismo, es pertinente aclarar que estas cifras reflejan exclusivamente la distribución interna del inventario considerado y no permiten inferencias sobre la frecuencia real de uso de las voces en el español paraguayo contemporáneo.

Al respecto, es de especial interés en el análisis morfológico el proceso de adaptación de los préstamos terminados en *-i*, vocal que en italiano funciona como morfema de plural masculino, pero que en español carece de ese valor. En este estudio, se han clasificado como naturalizadas voces como *brócoli*, *tuti*, *crocanti*, *vermiceli* y *capeleti*, precisamente porque han sido reinterpretadas en español como formas singulares invariables. Esto evidencia un avanzado grado de asimilación, donde la estructura fónica del préstamo se mantiene, pero su morfología flexiva original es neutralizada y suplantada por las reglas de la lengua receptora. Dicha adaptación es una prueba contundente de que estos elementos ya no se perciben como foráneos, sino que obedecen a la norma gramatical del español para la formación del plural, generalmente mediante la adición del morfema *-s* (*brócolis*).

Este fenómeno de adaptación morfológica no es siempre unívoco, como lo demuestra la coexistencia en el conjunto de textos de las variantes *raviolos* (35.1) y *raviolis* (35.2). La forma *raviolos*, con la terminación castellana *-es*, representa una naturalización completa y es la preferida por la Real Academia Española. Por su parte, *raviolis* muestra una solución intermedia: mantiene la raíz italiana con el morfema *-i* y le añade la *-s* del plural español, un comportamiento típico en préstamos que aún conservan cierta conciencia de su origen extranjero. Esta fluctuación documentada en el español paraguayo contemporáneo es un microcosmos del proceso dinámico de integración léxica, donde conviven soluciones más conservadoras con otras plenamente adaptadas.

En suma, al fondo de la clasificación de préstamos, los datos tienden a indicar que los italianismos registrados en la variedad paraguaya, una vez incorporados, se someten a la norma morfológica castellana para la formación del plural (mediante la adición de *-s* o *-es*), abandonando por completo las reglas flexivas de la lengua de origen. Este comportamiento puede reflejar la capacidad del español —en los datos considerados— para asimilar e integrar elementos foráneos, adaptándolos a su propia estructura gramatical. En fin, la clasificación semántica de las voces y su tipología morfológica constituyen niveles analíticos diferenciados y complementarios. Su presentación conjunta responde a fines descriptivos y expositivos, sin que se postule una relación causal directa entre el campo semántico y el grado de adaptación formal de los préstamos.



#### 4.6. DISCUSIÓN CUALITATIVA: INTEGRACIÓN, VARIACIÓN Y USOS DISCURSIVOS

La discusión cualitativa que sigue se apoya exclusivamente en el análisis contextual de las 64 voces documentadas en la muestra exploratoria, sin atender a criterios de frecuencia absoluta o relativa. El objetivo de este subapartado es profundizar en los procesos de integración léxica, en las variaciones formales observadas y en los usos discursivos de los italianismos en el español paraguayo contemporáneo, a partir de los contextos específicos de aparición en los materiales digitales analizados.

##### 4.6.1. *Grado de integración léxica y marcación*

Desde una perspectiva descriptiva, los datos permiten observar distintos grados de integración léxica de los italianismos documentados, así como su eventual marcación discursiva en los contextos de uso registrados. Más allá de la distribución semántica y de la clasificación morfológica presentada en los apartados anteriores, el examen atento de los ejemplos pone de manifiesto regularidades discursivas relevantes para comprender la percepción y el estatus de estas voces en el español paraguayo contemporáneo.

En particular, resulta significativo que en varios casos los italianismos aparezcan acompañados de sinónimos en español o de glosas explicativas, ya sea entre paréntesis, mediante comillas o a través de reformulaciones inmediatas (por ejemplo, *batifondo (lío)* o *festichola* aclarada por el propio contexto). Este tipo de coocurrencia metalingüística sugiere que determinadas voces no se perciben como completamente transparentes para el lector medio y requieren algún tipo de apoyo interpretativo.

Asimismo, la presencia de comillas en torno a ciertos italianismos refuerza un efecto de distanciamiento, funcionando como marcador gráfico de extranjería o de uso expresivo. En contraste, otros préstamos —especialmente aquellos pertenecientes al ámbito gastronómico— se integran en los textos sin ningún tipo de explicación ni señalización tipográfica, lo que indica un grado avanzado de aclimatación léxica y una percepción de normalidad en el uso.

##### 4.6.2. *Registro de uso y vinculación con la oralidad*

Un segundo eje de análisis se refiere a la relación entre los italianismos y el tipo de registro discursivo en el que se documentan. El corpus empleado incluye tanto textos periodísticos de carácter formal como comentarios de lectores, lo que permite observar diferencias relevantes en función del grado de control editorial y de la cercanía a la oralidad. La comparación entre el registro oral descrito por De Grandá (1980) y los usos escritos aquí documentados no pretende establecer trayectorias evolutivas, sino únicamente constatar la presencia o ausencia de determinadas voces en registros distintos y en momentos históricos diferentes.

El análisis de los ejemplos muestra que ciertas voces —en particular aquellas con valor expresivo, insultante o intensificador, como *chanta*, *malandra*, *orto*, *yeta*



o *atenti*– aparecen preferentemente en los comentarios de lectores. Esta concentración sugiere una asociación de estos italianismos con registros menos normativos, donde la expresividad y la carga pragmática del léxico adquieren un papel central. En este sentido, la documentación de determinados italianismos en los comentarios de lectores podría interpretarse como un indicio de su vinculación con usos menos normativos y más próximos a la oralidad.

Por el contrario, los italianismos vinculados a ámbitos más institucionalizados o semánticamente neutros, como la gastronomía o determinados objetos y procesos, se documentan preferentemente en los textos periodísticos editados. Esta diferenciación refuerza la idea de que el paso de los italianismos desde la oralidad al medio escrito no es homogéneo, sino que depende del valor pragmático y del campo semántico de cada voz.

#### 4.6.3. *Variación formal documentada*

Un tercer eje interpretativo lo constituye la variación formal observada en algunas voces, que pone de manifiesto la naturaleza dinámica del proceso de integración léxica. En el corpus analizado se documentan casos puntuales de oscilación gráfica y morfológica, sin que ello permita establecer patrones sistemáticos de cambio.

Casos como *ravioles / raviolis* o *risoto / risotto* ilustran la coexistencia de soluciones formales distintas dentro de una misma comunidad de habla y en un mismo periodo temporal. Estas alternancias reflejan diferentes grados de adaptación, desde formas plenamente naturalizadas, ajustadas a la morfología del español, hasta soluciones que conservan rasgos de la grafía o de la flexión italiana.

Lejos de constituir anomalías, estas oscilaciones deben interpretarse como indicios de un proceso de acomodación léxica aún no completamente estabilizado, que evidencia la permeabilidad del sistema léxico ante influencias externas.

#### 4.6.4. *Alcance descriptivo del corpus digital*

Las observaciones precedentes deben interpretarse a la luz del alcance descriptivo del corpus digital empleado, cuyas características condicionan tanto la documentación de las voces como las posibilidades de análisis. Si bien el objetivo del estudio no ha sido identificar nuevos italianismos, algunos ejemplos revelan la aparición incidental de voces de origen italiano no incluidas en el inventario inicial de la obra del filólogo asturiano.

Este hecho sugiere que el influjo italiano en el léxico del español paraguayo no se limita estrictamente al repertorio documentado en el antecedente histórico, sino que puede haberse ampliado o reconfigurado en el tiempo, especialmente en contextos de contacto cultural y mediático más recientes. No obstante, dadas las limitaciones del muestreo, estas observaciones no permiten extraer conclusiones sistemáticas, aunque sí señalan la conveniencia de futuras investigaciones basadas en corpus más amplios y metodologías complementarias.



En conjunto, los resultados cuantitativos descriptivos y la discusión cualitativa aquí desarrollados permiten delinear un panorama coherente sobre la documentación y el comportamiento de los italianismos en el español paraguayo contemporáneo escrito. El contraste entre el repertorio oral documentado por De Granda (1980) y su verificación parcial en materiales digitales posteriores evidencia tanto continuidades como ausencias, así como procesos de integración morfológica, especialización semántica y diferenciación discursiva según el registro. A partir de estas observaciones, el apartado siguiente sintetiza las principales conclusiones del estudio, atendiendo a sus aportes, limitaciones y posibles líneas de investigación futura.

## 5. CONCLUSIONES

El presente estudio está enfocado en el contacto entre dos lenguas romances —el español y el italiano— a través de una muestra exploratoria del español actual paraguayo, que incluye documentación digital de primera mano, es decir, artículos periodísticos, en mayor medida, y comentarios correspondientes de los usuarios. En síntesis, este trabajo no constituye una mera réplica del estudio de De Granda (1980), sino una ampliación y actualización descriptiva y cualitativa de su perspectiva, al emplear un repertorio digital del siglo XXI que permite explorar la presencia de italianismos en nuevos espacios discursivos y ofrecer evidencia reciente sobre su documentación en el español paraguayo. Además, se incorporaron variables adicionales, como la tipología del préstamo y el ámbito semántico. Asimismo, otra diferencia es que el estudio del filólogo español se centraba en el registro oral, mientras que el presente se centra en el escrito, a través de la búsqueda de las formas léxicas en el archivo en línea del periódico paraguayo *Última Hora*.

En primer lugar, se identificó una proporción significativa de italianismos considerados. Los resultados ofrecen una radiografía cualitativa que prioriza la descripción del uso sobre la medición estadística, aportando conclusiones representativas y aproximativas sobre el fenómeno en el entorno digital. El hallazgo de tantos italianismos asociados tradicionalmente con el habla porteña es compatible con las relaciones históricas entre los dos países vecinos —Paraguay y Argentina—, estrechas desde hace un notable lapso temporal, sin que los datos permitan establecer relaciones causales directas. Por lo cual, puede sugerirse como relevante en futuros estudios el análisis de la relación entre la presencia o ausencia del italianismo y el papel de variables externas a la lengua, de tipo diastrático o diafásico.

En segundo lugar, la categorización morfológica de los ítems léxicos permite observar que la gran mayoría son préstamos *adaptados* y solo una minoría corresponde a *xenismos* o *crudos*, así como parecen marginales los morfológicamente híbridos y los *neologismos semánticos*. Esto puede describirse como una tendencia observada en la muestra, por la cual el español, pese a no rechazar el extranjerismo en su totalidad, tiende a canalizar la incorporación del préstamo hacia formas castellanizadas. Sin embargo, tal tendencia debería ser comprobada por medio de estudios con materiales y corpus amplios, tanto en sincronía como en diacronía, a fin de profundizar el fenómeno y averiguar o desmentir tal hipótesis.



En tercer lugar, la categorización semántica de los italianismos permite indagar acerca de algunos de los ámbitos en que la comunidad italo hablante, anteriormente, y la porteña, después, podría haber contribuido al asentamiento de voces de origen italiano en Paraguay. Por lo tanto, podría ser sugerente correlacionar la presencia / ausencia de los campos semánticos identificados con variables diacrónicas y diatópicas, a fin de encontrar regularidades e irregularidades.

En cuarto lugar, la presencia en el conjunto de textos de algunos italianismos y la ausencia de otros, previamente identificados en el inventario base, permite observar cuáles se documentan en la muestra exploratoria del español paraguayo contemporáneo y cómo han migrado a nuevos soportes y registros digitales, así como cuáles ya no aparecen en la muestra utilizada, ofreciendo una visión parcial pero reveladora del estado actual y documentado de estos ítems en la variedad del país. Sería sugerente para estudios futuros hacer la misma comparación en la esfera de la oralidad, puesto que el material recopilado originariamente por el filólogo asturiano fue recolectado del discurso oral de Asunción y zonas limítrofes.

En quinto lugar, desde una perspectiva cualitativa, el análisis de los contextos de uso permite observar que los italianismos documentados no presentan un comportamiento homogéneo en los distintos tipos de texto considerados. En particular, se advierten diferencias en su grado de integración y marcación discursiva según se trate de artículos periodísticos o de comentarios de lectores, donde algunas voces tienden a desempeñar funciones expresivas, evaluativas o de intensificación, mientras que en los textos informativos aparecen con un valor más neutral o lexicalizado. Esta variación sugiere que la integración de los préstamos no es únicamente de orden morfológico o semántico, sino también pragmático-discursivo, y que el soporte digital constituye un espacio relevante para observar dichos contrastes en el español paraguayo contemporáneo, lo que refuerza la pertinencia de un abordaje cualitativo.

Concluyendo, este trabajo aportó datos descriptivos y cualitativos sobre una temática no tan investigada en Paraguay, así como permitió complementar la información de otro autor en cuanto a la categorización morfológica y conceptual del italianismo en el país, mediante la actualización temporal, el cambio de soporte —de oral a digital—, y la incorporación de variables discursivas. De este modo, después de haber documentado la recurrencia cualitativa de determinadas formas léxicas con ciertos significados, los datos obtenidos abren la posibilidad de profundizar más el fenómeno, observando en corpus más amplios y representativos si tales ítems asumieron nuevas y distintas acepciones, y por medio de qué procedimiento lingüístico.

## AGRADECIMIENTOS

El autor agradece especialmente al Dr. Matteo De Beni (Università degli Studi di Verona) y al Dr. José Luis Ramírez Luengo (CSIC, España) por su valiosa orientación académica, que contribuyó significativamente a la mejora de este trabajo. Asimismo, a las personas que anonimamente lo evaluaron. Cualquier error u omisión sigue siendo responsabilidad exclusiva del autor.

RECIBIDO: 01.10.2025; ACEPTADO: 05.03.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, Manuel (1996). Paraguay. En Manuel Alvar (Ed.), *Manual de dialectología hispánica: El español de América* (pp. 196-208). Ariel Lingüística.
- ALVAR, Manuel (2001). *El español en Paraguay: Estudios, encuestas, textos*. Universidad de Alcalá / La Goleta.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, María Ángeles (2000). Vulgarismos y neologismos. En Manuel Alvar (Ed.), *Introducción a la lingüística española* (pp. 533-545). Ariel Lingüística.
- ARIOLFO, Rosana y CAPELLI, Francesca (2023). El italiano en el paisaje lingüístico de Buenos Aires como campo de disputa de la representación y auto-representación de la italianidad en Argentina. *Lengua y Migración / Language and Migration*, 15(2), 63-104.
- ARIOLFO, Rosana y MARIOTTINI, Laura (2022). Préstamos léxicos del italiano en el diccionario de la lengua de la argentina (2019). *Cultura Latinoamericana: Revista de Estudios Inter-culturales*, 36(2), 20-34. <https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2022.36.2.2>.
- AVELLANA, Alicia y ESTIGARRIBIA, Bruno (2023). El español en Paraguay. En Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (Eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology* (pp. 319-322). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429294259-29>.
- BERRUTO, Gaetano (1987). *Sociolinguistica dell'italiano contemporaneo*. Il Mulino.
- CALVI, María Victoria, BORDONABA ZABALZA, Cristina, MAPELLI, Giovanna y SANTOS LÓPEZ, Javier (2009). *Las lenguas de especialidad en español*. Carocci.
- CANCELLIER, Antonella (2015). Giovanni Meo Zilio, pionero en los estudios lingüísticos sobre el espacio plural del Río de la Plata. *Zibaldone. Estudios italianos*, 3(1), 18-31. <https://ojs3.uv.es/index.php/zibaldone/article/view/6997>.
- COLELLA, Sergio (2021). *Trame di un percorso di promozione e diffusione della lingua e della cultura italiana nei paesi ispanofoni: Argentina e Uruguay* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/3503>.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY. Artículo 8. 20 de junio de 1992 (Paraguay).
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (1991-1997). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (obra completa). Editorial Gredos.
- CUADRADO REY, Analía (2020). El italiano en la fraseología actual del español hablado en Argentina. En Elena Dal Maso (Ed.), *De Aquí a Lima. Estudios fraseológicos del español de España e Hispanoamérica, Venpalabras* (pp. 119-138). Edizioni Ca' Foscari. <http://doi.org/10.30687/978-88-6969-441-7/007>.
- DE GRANDA, Germán (1980). Italianismos léxicos en el español paraguayo. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 35(2), 258-287. [https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/35/TH\\_35\\_002\\_040\\_0.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/35/TH_35_002_040_0.pdf).
- DE GRANDA, Germán (1988). *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Instituto Caro y Cuervo.
- DE GRANDA, Germán (1995). El contacto lingüístico como factor de retención gramatical. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 50(1-3), 148-180.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1992). *El español de América*. Mapfre.



- LIPSKI, John (2004). *El español de América* (3.<sup>a</sup> ed.). Cátedra.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2000). Vitalidad del léxico. En Manuel Alvar (Ed.), *Introducción a la lingüística española* (pp. 523-532). Ariel Lingüística.
- MALMBERG, Bertil (1971 [1947]). Notas sobre la fonética del español en el Paraguay. *Vetenskaps-societeten i Lund. Yearbook of the New Society of Letters at Lund, Arsbok* (pp. 177-192).
- MEO ZILIO, Giovanni y ROSSI, Ettore (1970). *El elemento italiano en el habla de Buenos Aires y Montevideo*. Valmartina.
- MORÍNIGO, Marcos (1931). *Hispanismos en el guaraní: Estudio sobre la penetración de la cultura española en la guaraní según se refleja en la lengua* [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires].
- PALACIOS ALCAINE, Azucena (2008). Paraguay. En Azucena Palacios Alcaine (Ed.), *El español en América* (pp. 279-300). Ariel.
- PORRAS CASTRO, Soledad (1996). Italianismos en la prensa uruguaya. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 11, 195-212. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/106224.pdf>.
- PRIETO, Luis (1993). Italianismos léxicos en la prensa de Santiago de Chile (1976-1993). *Boletín De Filología*, 34(1), 271-459. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18995>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (s. f.). *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.8.1 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Consultado en enero de 2026].
- SAENZ ROBY, María Cecilia (2005). La influencia del italiano en el español de Argentina. En Carmen Ferrero y Nilsa Lasso-von Lang (Eds.), *Variedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana* (pp. 105-112). Bloomington.
- TOSO, Fiorenzo (2007). Il genovese in America Meridionale. *Oltreoceano: Rivista Sulle Migrazioni*, 1, 139-145. <https://doi.org/10.1400/91580>.
- TULLOCH, Christopher (2002). ¡Ojo, tecnolecto a la vista!: La problemática de la transformación del mensaje científico en inglés al lenguaje periodístico en español. *Mediatika, Cuadernos de la Sección de Medios de Comunicación*, 8, 439-453. <https://www.euskokaskuntza.eus/es/publicaciones/ojo-tecnolecto-a-la-vista-la-transformacion-del-mensaje-cientifico-en-ingles-al-lenguaje-periodistico-en-espanol%3E/art-11491/>.
- WINGEYER, Hugo Roberto (2019). Voces de origen italiano identificadas en el léxico sincrónico de Resistencia, Argentina. *Contextos: Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, 44. <https://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1518>.





# ADAPTACIÓN Y VARIACIÓN EN LA COMUNICACIÓN DIGITAL: LOS MARCADORES DISCURSIVOS EN LAS REDES

Ana Pano Alamán 

Università di Bologna  
Bologna, Italia

## RESUMEN

En este artículo sobre las estrategias de adaptación lingüística adoptadas por los hablantes en las redes sociales, se presentan los resultados de un análisis cuantitativo-cualitativo comparado de la presencia y funciones de los marcadores discursivos del español peninsular en Instagram, Facebook, X y YouTube. El objetivo de este estudio, centrado en un corpus de comentarios y respuestas publicados como reacción a un conjunto de mensajes multimodales, es identificar los principales marcadores empleados en las cuatro plataformas y determinar en qué medida su empleo responde a la adaptación de los usuarios a la situación comunicativa (variación diafásica). Para ello se tienen en cuenta las posibilidades (*affordances*) multimodales y tecnológicas de estas redes y los parámetros sociosituacionales que caracterizan la interacción en estos entornos. El análisis señala que, en todas la redes, los hablantes seleccionan pocos marcadores polifuncionales, como *pero*, *pues* y *claro*, cuyos usos son frecuentes en la variedad concepcional de la lengua hablada. Estas partículas permiten comentar de forma inmediata las noticias que se publican, modular la fuerza ilocutiva del enunciado, expresar acuerdo o desacuerdo respecto a lo dicho y negociar la interacción en espacios semióticamente complejos en los que predomina la polémica.

**PALABRAS CLAVE:** redes sociales, marcadores discursivos, registro coloquial, adaptación.

## ADAPTATION AND VARIATION IN DIGITAL COMMUNICATION: DISCURSIVE MARKERS ON SOCIAL MEDIA

## ABSTRACT

In this paper on the linguistic adaptation strategies adopted by users on social media, we present the results of a comparative quantitative-qualitative analysis of the presence and functions of Peninsular Spanish discourse markers on Instagram, Facebook, X, and YouTube. The objective of this study, focused on a corpus of comments and replies to multimodal content, is to identify the main markers used on the four platforms and to determine to what extent their use responds to users' adaptation to the communicative situation (diaphasic variation). To do so, we take into account the multimodal and technical affordances of these platforms and the socio-situational parameters that characterise interaction in these environments. The analysis suggests that, on the social networks considered, speakers frequently use a small number of polyfunctional markers, such as *pero*, *pues* and *claro*, which are mostly used in the informal register. These allow speakers to react immediately to the news published on the platforms, modulate the illocutionary force of the utterance, express agreement or disagreement with what was previously said, and negotiate interaction in semiotically complex spaces where controversy predominates.

**KEYWORDS:** social network sites, discursive markers, informal register, adaptation.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.06>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 149-181; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones sobre la comunicación digital en lengua española (Yus Ramos, 2011; Giammatteo *et al.*, 2017; Mancera Rueda y Pano Alamán, 2020; Placencia y Parini, 2024, entre otros) han señalado que los parámetros tecnológicos (interfaces, dispositivos multimodales) y sociosituacionales (relación entre interlocutores, temática, anclaje temporal) de la interacción que tiene lugar en diferentes plataformas y aplicaciones digitales determinan en buena parte las estrategias adoptadas por los hablantes en dichos contextos para comunicar de forma eficaz. Desde este enfoque, se ha observado que los elementos lingüísticos prototípicos de la modalidad oral coloquial de la lengua (Mancera Rueda y Pano Alamán, 2013; Briz Gómez, 2014), en los planos ortográfico, morfosintáctico y léxico, son numerosos en los mensajes que se publican en estos entornos, lo que sitúa este tipo de interacciones en el polo de la inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher, 2007[1990])<sup>1</sup>.

Sin embargo, la lengua en estos contextos es más heterogénea de lo que puede parecer *a priori*, en la medida en que los rasgos apuntados, asociados a la modalidad (registro) coloquial, pueden variar a lo largo de una misma interacción o en función de la plataforma o aplicación utilizados, incidiendo en las estrategias de adaptación comunicativa de los participantes en la interacción. Por ejemplo, en el correo electrónico se combinan estrategias propias tanto de la inmediatez como de la distancia comunicativa, de acuerdo con el carácter público o privado del intercambio, el grado de intimidad entre los interlocutores, el nivel de anclaje de la enunciación en el contexto situacional o el grado de dialogicidad (Vela Delfa, 2021). En X (Twitter), las circunstancias comunicativas, entre las que destaca un alto grado de interacción, propician el uso de variantes diafásicamente marcadas que «entrañan una mimesis de la oralidad» (Estrada Arráez y de Benito, 2016, p. 84). En todo caso, como señala Sánchez-Saus (2023, p. 403), aunque los grados de privacidad, familiaridad, referencialización y dialogicidad tienden en el microblog hacia «el extremo de la cercanía comunicativa», algunos rasgos analizados por la autora alejan este tipo de interacción de la conversación coloquial.

Los estudios sobre la comunicación digital en español realizados desde esta perspectiva variacionista se han ocupado de los marcadores discursivos en foros

---

<sup>1</sup> El modelo de Koch y Oesterreicher (2007 [1990]) permite situar las distintas modalidades de uso de la lengua en un continuo delimitado por dos polos a los que denominan inmediatez y distancia comunicativa, en función de parámetros como el carácter público o privado del discurso en función del número de interlocutores; el grado de intimidad que exhiben, dependiendo de la experiencia comunicativa previa y del conocimiento mutuo; el nivel de participación emocional; el grado de dialogicidad o la posibilidad y frecuencia con la que los interlocutores asumen el papel de locutor, entre otros (Koch y Oesterreicher, 2007 [1990]). Algunos de los parámetros de este modelo se corresponden a los planteados por el grupo [Val.Es.Co.](#) (Briz Gómez, 2014) en su caracterización de los rasgos de la conversación oral coloquial. Por ejemplo, la relación de igualdad social o funcional entre los interlocutores, la relación vivencial de proximidad, la cotidianidad temática de la interacción, la planificación sobre la marcha o el fin interpersonal, entre otros, son rasgos situacionales que definen al prototipo de lo coloquial.

de debate, comentarios en la prensa digital y redes sociales, teniendo en cuenta en algunos casos el carácter más o menos formal / informal o coloquial de los mensajes (Sal Paz, 2007; Pano Alamán, 2015, 2020; Padilla Herrada, 2016). Adoptando este enfoque, el objetivo de este estudio es ampliar la investigación sobre los marcadores discursivos en redes sociales, atendiendo a las estrategias de adaptación lingüística de los hablantes a la situación comunicativa. El análisis cuantitativo-cualitativo comparado de un corpus de comentarios de Facebook, X, Instagram y YouTube, busca dar respuesta a: 1) ¿Qué marcadores seleccionan los hablantes del español peninsular en la interacción en estas redes? y 2) ¿Responde esta selección a estrategias de adaptación a la situación comunicativa? En este sentido, se analiza el empleo de estas partículas en relación con la variación diafásica (registro), teniendo en cuenta la influencia de los parámetros tecnológicos y sociosituacionales asociados a cada plataforma.

## 2. ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA Y ENTORNOS DIGITALES

La adaptación y la adaptabilidad son fenómenos que se manifiestan en la lengua en relación con el eje variacional, por ejemplo, en situaciones de contacto entre lenguas o en contextos comunicativos como son las actuales plataformas y aplicaciones digitales, objeto del presente estudio. Adaptarse al contexto situacional, al canal o al registro empleado por el interlocutor o interlocutora supone adoptar ciertas estrategias lingüísticas para alcanzar determinados objetivos comunicativos en ese contexto. De hecho, la adaptabilidad, presente en todos los aspectos del uso del lenguaje (Verschueren y Brisard, 2002), permite a los hablantes participar en prácticas discursivas que inciden en la negociación y construcción de sus objetivos de comunicación.

De acuerdo con este enfoque pragmático, cabe recordar que, en el uso de la lengua, los fenómenos interrelacionados de la variabilidad, la negociabilidad y la adaptabilidad guían las elecciones lingüísticas de los hablantes. El primero hace referencia a la gama de posibilidades que ofrece una lengua y que es posible seleccionar en la comunicación, mientras que el segundo explica que dicha selección se lleva a cabo en función de principios y estrategias flexibles que el hablante y el oyente negocian durante la interacción (Verschueren y Brisard, 2002, pp. 115-116). La adaptabilidad, fenómeno que incluye a los precedentes, es «the property of language which enables human beings to make negotiable linguistic choices from a variable range of possibilities in such a way as to approach points of satisfaction for communicative needs» (Verschueren, 1999, p. 61). Asimismo, permite a las personas elegir determinadas realizaciones lingüísticas teniendo en cuenta la situación comunicativa en la que participan y las prácticas sociodiscursivas en las que están involucradas, de ahí que se centre en las respuestas adaptativas creativas de los hablantes a diferentes circunstancias sociales, materiales y técnicas.

Los estudios recogidos en Virtanen (2017) exploran la adaptabilidad en contextos de comunicación digital, tal y como se manifiesta en la elección de ciertos elementos lingüísticos como, por ejemplo, la partícula *oops* en blogs divulgativos en inglés (Lutzky y Kehoe, 2017) o los mecanismos de autorreferencia como la



mención (@usuario), empleado estratégicamente por los políticos belgas y españoles en Twitter (X) (Coesemans y De Cock, 2017). Evitando el determinismo tecnológico (Bolander, 2020), estos análisis consideran el impacto que tienen las posibilidades tecnológicas y sociosituacionales de cada plataforma y su influencia sobre el proceso de adaptación lingüística. El medio empleado pone a disposición un cierto número de posibilidades multimodales y técnicas que pueden influir en las elecciones de los hablantes quienes, a su vez, contribuyen a transformar el medio utilizado en función de sus prácticas sociocomunicativas y de sus objetivos personales y colectivos.

En el estudio de la adaptación en la comunicación digital juega un papel fundamental el concepto de *affordance* (Hutchby, 2001), entendido como posibilidad para realizar una acción. El concepto no se refiere solamente a las acciones posibles que un usuario puede llevar a cabo con una determinada tecnología (dispositivo, programa, interfaz), sino también a cómo este percibe los elementos tecnológicos y multimodales de ese entorno comunicativo y la manera de utilizarlos; el concepto se relaciona así con el grado de complementariedad interactiva entre las oportunidades y limitaciones que ofrecen las tecnologías y lo que los usuarios hacen con ellas. Desde esta perspectiva, la investigación ha prestado atención a las posibilidades de cada contexto como herramientas analíticas. Por ejemplo, Engebretsen (2007, en Virtanen, 2017, p. 23) distingue en las noticias digitales dos tipos de *affordances* interrelacionados: materiales, que incluyen recursos tecnológicos y semióticos, y sociales, que se refieren a las convenciones socioculturales y aspectos situacionales que entran en juego en el desarrollo del género que explora. Desde este enfoque observa, por un lado, una convergencia de prácticas comunicativas llevadas a cabo en medios diferentes que son similares y familiares o convencionales para los hablantes; por otro, una divergencia, que se manifiesta en las prácticas discursivas innovadoras que surgen de la adaptación a nuevas posibilidades comunicativas (véase Herring *et al.*, 2013).

Asimismo, Bach (2018) ha destacado que la adaptación a la interfaz y a los dispositivos multimodales de Whatsapp y a una situación marcada por la necesidad de obtener una respuesta inmediata influyen en la adopción de usos ortográficos creativos por parte de los hablantes. Como recuerdan Cantamutto y Vela Delfa (2020), los géneros del discurso digital están en constante evolución debido a los ajustes que se realizan en los sistemas y aplicaciones y a la adaptación de los usuarios a dichos sistemas. En este proceso observan cómo en las prácticas comunicativas en las redes sociales se produce una tendencia simultánea a la economía, la expresividad y la claridad que generan lo que llaman el «texto breve», cuya forma está determinada por el grado de publicidad/privacidad del intercambio, el límite en la extensión de los mensajes y el dispositivo empleado. Respecto al concepto de adaptabilidad en los entornos digitales, Hidalgo Downing (2020) afirma que esta responde no solo a las posibilidades y límites que ofrece el entorno (*affordances*), sino también al *locus* (contexto), al dinamismo comunicativo (procesos) y a las audiencias (participantes). Mediante la aplicación de estos parámetros al análisis del estilo adoptado por los hablantes en las reseñas de TripAdvisor, la autora muestra que las empresas hoteleras se dirigen al cliente a través de un registro formal, que contrasta con el de las reseñas, cuyo estilo informal presenta mayor variación.



### 3. MARCADORES DISCURSIVOS EN EL DISCURSO DIGITAL EN ESPAÑOL

Uno de los primeros estudios sobre la presencia de marcadores en el discurso digital en español (Gómez Torrego, 2001) destacaba que en el correo electrónico era frecuente el uso de «conectores anafóricos» como *claro que sí, bueno, bien*, que permitían a los hablantes gestionar la interacción comunicativa de forma eficaz. Respecto al empleo de *pues, pero y bueno* en el chat, un análisis posterior (López Quero, 2007) subraya también su naturaleza polifuncional: *pues* suele iniciar la respuesta a una pregunta adquiriendo un valor intensificador, aunque puede tener también un valor continuativo cuando expresa acuerdo o desacuerdo con el interlocutor; *pero*, seguido de *si (pero si)*, presenta un valor modal de sorpresa o contrariedad; *bueno* adquiere, en cambio, un valor metadiscursivo de preclusión, que permite atenuar el desacuerdo. En otro trabajo centrado en el empleo de *venga* en foros de debate y chats, el mismo autor afirma que este marcador conversacional aparece en esos entornos para marcar la modalidad deóntica volitiva, expresar la metadiscursividad y el enfoque de la alteridad (López Quero, 2010).

La presencia y función de los marcadores discursivos en español se han analizado también en foros de debate especializados. Como señala Landone (2012), los parámetros tecnológicos, como la posibilidad de responder a otro interlocutor usando un botón de respuesta, favorecen el uso de las partículas interactivas y reactivas, mientras que los factores situacionales, como el grado de fijación temática, obligan a presentar los propios argumentos de forma elaborada, mediante estructuradores de la información y marcadores metadiscursivos próximos al polo de la distancia. No obstante, apunta que los del primer tipo (*bueno, mira*) son más frecuentes y presentan mayor versatilidad, puesto que, en el mismo contexto, modulan la fuerza ilocutiva en los actos asertivos, estructuran la conversación y negocian el desacuerdo. De forma similar, Sal Paz (2007) observa que, en los comentarios en la prensa digital argentina, son frecuentes los conectores que no solo tienen funciones de cohesión sino que adquieren también valores modales frecuentes en la conversación oral coloquial. Al ser textos argumentativos, destacan los conectores contrargumentativo (*pero*), consecutivo (*entonces*) y aditivo (*incluso*), un aspecto que se observa también en Pano Alamán (2015). En los comentarios en la prensa española y argentina, estas partículas se combinan con *bueno y hombre*, cuya función es prevalentemente reactiva o interactiva, al estar más presentes en las réplicas a otros comentarios en el mismo espacio.

Respecto a su empleo en blogs personales (Garcés Gómez, 2024), se ha destacado que, en la interacción directa entre autor del blog y usuarios a través de los comentarios, el discurso presenta un menor grado de planificación que puede explicar el empleo de *bueno o digo*, más frecuentes en el polo de la inmediatez. Al contrario, en los blogs profesionales, cuyo registro es más formal, son frecuentes los reformuladores *mejor dicho* o *más bien*, propios de la distancia comunicativa. A partir de estos datos, la autora concluye que los blogueros o quienes comentan sus entradas:



no muestran la necesidad de utilizar diferentes marcadores discursivos para evitar la repetición de la misma partícula, tal como se puede encontrar en los textos escritos más elaborados, por lo que el empleo de estos signos lingüísticos para señalar estas relaciones queda restringido a un número limitado de marcadores que desempeñan distintas funciones discursivas, según el contexto y la situación comunicativa. (Garcés Gómez, 2024, p. 8)

En cuanto a su empleo en las redes sociales, los análisis se han centrado en X (Twitter). Por ejemplo, Loredó y Picone (2012) exploran el valor de suposición, concesión e ironía del marcador *ponele*, frecuente en el español de Argentina. El análisis de *ahora con verba dicendi* en un corpus de tuits (López Quero, 2019) apunta que el deíctico temporal puede incluirse junto a *ahora bien* entre los marcadores contraargumentativos más empleados en el microblog. Y Padilla Herrada (2016) indaga sobre partículas como *¿verdad?* y *¿no?*, utilizadas por políticos, periodistas y ciudadanos en Twitter, que permiten modular el grado de cooperación o conflicto entre los hablantes en un tipo de interacción marcado por la inmediatez comunicativa.

Otras investigaciones se han ocupado de los usos de partículas coloquiales como *tipo* en memes argentinos (De Luca, 2021), mientras que, desde una perspectiva comparada de distintas plataformas y aplicaciones, se han explorado *¿hola?* como operador de desacuerdo (Moreno Benítez, 2019) y *de verdad*, que adquiere un valor modal en Facebook y YouTube (Padilla Herrada, 2019). Otro análisis comparado sobre los marcadores que se utilizan en Facebook, X (Twitter) y YouTube (Pano Alamán, 2020), muestra que los más frecuentes, *pero*, *pues* y *claro*, adquieren distintos valores discursivos y aparecen en enunciados asertivos que, por sus rasgos coloquializadores, se sitúan en el eje de la inmediatez.

Respecto a los estudios sobre el empleo de estas partículas en entornos digitales, este análisis plantea un enfoque poco explorado aún en el que se comparan diversas plataformas desde la óptica de la adaptación a los parámetros tecnológicos y sociosituacionales.

#### 4. METODOLOGÍA Y CORPUS

Como ya se ha señalado, este estudio analiza el despliegue de procesos adaptativos en la interacción, considerando un elemento lingüístico específico (marcadores discursivos) y su contexto de ocurrencia (redes sociales). Para identificar los marcadores discursivos empleados, se adopta la propuesta de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999), atendiendo a las instrucciones semánticas y pragmáticas que estas partículas vehiculan en el discurso. El análisis se apoya también, en parte, en las definiciones recogidas en el *Diccionario de partículas discursivas del español* (Briz Gómez et al., 2008) y en el *Diccionario de conectores y operadores del español* (Fuentes Rodríguez, 2009). Asimismo, para determinar sus funciones según su posición en el continuo entre inmediatez y distancia comunicativa, se siguen los planteamientos de López Serena y Borreguero Zuloaga (2010), quienes apuntan a una especialización entre los marcadores por lo que se refiere a su aparición en el discurso oral



o escrito, si bien sugieren considerar la oposición hablado / escrito como distinción gradual teniendo en cuenta la concepción medial subyacente a un enunciado y al modo en que se verbaliza (López Serena y Borreguero Zuloaga, 2010, p. 338). De acuerdo con esta distinción, proponen tres macrofunciones: interactiva, metadisursiva y cognitiva<sup>2</sup>.

El corpus del estudio está formado por un total de 8000 mensajes (133 963 palabras) publicados en Facebook, Instagram, X y YouTube, como reacción (comentarios y respuestas) a 20 mensajes multimodales publicados en esas plataformas por los medios españoles *El País*, *El Mundo*, *Cadena Ser*, *El Plural*, *El Confidencial*, *Europa Press*, *El Independiente*, *Huffington Post*, *Eldiario* y *Libertad Digital*. El contenido de las noticias está relacionado con los escándalos de corrupción destapados en los partidos españoles PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y PP (Partido Popular) entre junio y agosto de 2025, lo que garantiza la coherencia temática interna del corpus. Para comparar los datos, se han seleccionado aleatoriamente los primeros 2000 comentarios y respuestas publicados en cada una de las redes, estableciendo, de este modo, cuatro subcorpus (FB, X, IG, YT), como recoge la tabla 1.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN NÚMERO DE MENSAJES EXTRAÍDOS POR RED SOCIAL, NÚMERO DE TOKENS / PALABRAS				
FACEBOOK (FB)	X	INSTAGRAM (IG)	YOUTUBE (YT)	TOTAL
2000 comentarios	2000 respuestas	2000 respuestas	2000 comentarios	8000 mensajes
42306 tokens	38183 tokens	30089 tokens	52747 tokens	163325 tokens
36453 palabras	29871 palabras	23854 palabras	43785 palabras	133963 palabras

Los mensajes fueron extraídos automáticamente entre el 28 de julio y el 2 de agosto de 2025 con la herramienta ExportComments a través del enlace (URL) del vídeo o de la noticia publicados en las cuentas y perfiles de los medios indicados. En este trabajo se han eliminado los nombres de usuario de los autores de los mensajes por cuestiones de privacidad y se ha optado por reproducir el texto y los emojis de los mensajes tal y como aparecen en las redes. Para el análisis cualitativo-cuantitativo basado en corpus se ha utilizado la plataforma de gestión de corpus *Sketch Engine*. Para extraer las listas de los marcadores formados por una palabra o por más

<sup>2</sup> Los marcadores que desempeñan la macrofunción interactiva, prototípicos de la inmediatez comunicativa, señalan una reacción del hablante respecto a lo dicho previamente por el interlocutor; la metadisursiva, macrofunción que puede darse en discursos propios tanto de la inmediatez como de la distancia comunicativa, hace referencia a los marcadores que ordenan y estructuran el discurso señalando la relación entre el hablante y su enunciado en la fase de planificación. Por último, la cognitiva se relaciona con los marcadores empleados en discursos conceptualmente escritos, aunque no de forma exclusiva, que señalan las relaciones lógico-argumentativas establecidas entre los contenidos proposicionales del texto, entre los contenidos del discurso y los conocimientos compartidos por los participantes en la interacción, o entre el contenido textual y la actitud del hablante (López Serena y Borreguero Zuloaga, 2010, pp. 351-352).



palabras (locuciones), que aparecen con mayor frecuencia en los cuatro subcorpus, se han empleado las funciones *Wordlist* y *N-gram*; el análisis de los marcadores en su contexto de aparición se ha realizado con la función *Concordance*.

De acuerdo con la metodología adoptada, se describen aun brevemente las posibilidades tecnológicas (*affordances*) y los parámetros sociosituacionales de las cuatro redes consideradas. Por cuestiones de espacio, el análisis tiene en cuenta solo algunos parámetros: por un lado, el formato y el modo de visualización (anidada o llana) de los mensajes en cada plataforma; por otro, el grado de implicación emocional regido por el objeto de la comunicación (expresividad) y el grado de dialogicidad, determinado por la posible alternancia de papeles entre emisor y receptor.

Un aspecto que tienen en común es que en estas redes suelen instaurarse dinámicas interactivas entre usuarios desconocidos o entre usuarios habituales que se (re)conocen en ese contexto. Ambos publican contenidos multimodales (texto, vídeo, imagen, enlaces) para informar u opinar sobre cualquier tema ante su audiencia imaginada en la plataforma. La interacción viene facilitada por dispositivos que alimentan constantemente la reacción (*me gusta, compartir, comentar, responder*) de los usuarios ante esos contenidos y que se encuentran en las cuatro redes con formas y funciones similares. Si el tema genera controversia, como es el caso de la corrupción política, los numerosos comentarios relacionados con el mensaje inicial pueden recibir a su vez reacciones y respuestas, lo que permite instaurar interacciones polilógicas de muchos a uno, de uno a uno o de muchos a muchos. Estos son, de hecho, espacios en los que se produce un alto grado de dialogicidad, debido a la facilidad y rapidez con que se puede participar en la interacción y expresar la propia opinión en torno a cuestiones polémicas de actualidad (Mancera Rueda y Pano Alamán, 2020). El objetivo compartido es participar en un espacio público en el que distintas voces se superponen en torno a un mismo tema. Cada uno aporta su punto de vista teniendo en cuenta el contenido que antecede en la secuencia o bien ignorándolo. Se trata de un discurso colectivo en el que los mensajes se acumulan rápidamente a partir de una primera intervención y en el que se mezclan modos y registros (Mancera Rueda y Pano Alamán, 2013, p. 26).

Las principales diferencias semióticas y técnicas entre estas redes residen en el formato del mensaje y en su visualización. Por ejemplo, en YouTube se publican únicamente vídeos que suelen acompañarse de un título, mientras que en Instagram, X y Facebook es posible publicar mensajes de solo texto o, como es habitual, una combinación de vídeo y texto. La visualización de las reacciones a esos contenidos en forma de *comentario* o de *respuesta* a otro comentario, así como del espacio que el usuario tiene para comentar, son similares en Facebook e Instagram, que pertenecen a la misma compañía (Meta). Como se observa en las figuras 1 y 2<sup>3</sup>, en las que se

---

<sup>3</sup> Las capturas de pantalla que reproducen las figuras han sido tomadas de las interfaces de Facebook, Instagram, YouTube y X en sus versiones de escritorio, no de las aplicaciones móviles. Si bien los comentarios ocupan mayor espacio en la pantalla del móvil y aparecen debajo del contenido que se comenta, la disposición anidada o llana de los hilos se mantiene con pocas diferencias.





Figura 1. Interfaz mensaje inicial y comentarios en Facebook.  
 Fuente: <https://www.facebook.com/watch/?v=682696107999701>.



Figura 2. Interfaz mensaje inicial y comentarios en Instagram.  
 Fuente: [https://www.instagram.com/p/DK\\_wCKDqfMe](https://www.instagram.com/p/DK_wCKDqfMe).

reproducen dos publicaciones extraídas del corpus, el mensaje inicial del medio aparece a la izquierda de la pantalla ocupando mayor espacio, mientras que los comentarios que recibe se publican en secuencia a la derecha del vídeo y bajo el texto de la noticia, en vertical. Facebook, que fija la noticia en alto, propone tres opciones para ver los comentarios: *Más relevantes*, *Más recientes* y *Todos los comentarios*; en Instagram, que no fija la noticia, se proponen los modos *Para ti*, *Más recientes* y *Verificados por Meta*. En todo caso, ambas plataformas presentan los comentarios al vídeo del medio en orden secuencial y permiten seguir la «conversación» entre usuarios



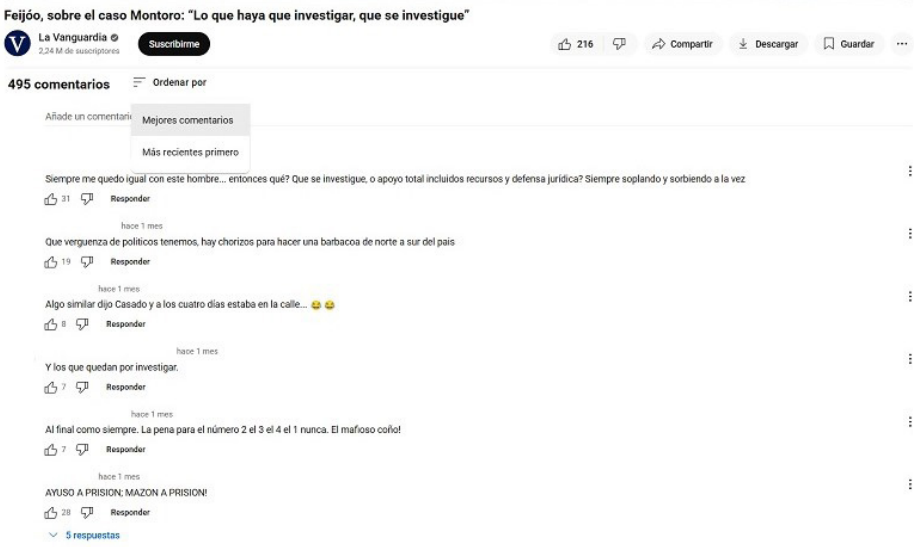


Figura 3. Interfaz vídeo inicial y comentarios en YouTube.  
Fuente: [https://www.youtube.com/watch?v=TZYuDPo\\_L30](https://www.youtube.com/watch?v=TZYuDPo_L30).

y mensaje inicial y entre los mismos usuarios a partir de las respuestas que reciben, como indican «Ver las 33 respuestas» (figura 1) y «Ver las 16 respuestas» (figura 2).

La forma anidada (Sal Paz, 2007) de presentar los dos tipos de mensaje facilita el seguimiento de los movimientos interactivos en ese espacio en dos direcciones: algunos usuarios reaccionan al contenido del mensaje publicado por el medio a través del dispositivo «Escribe o Añade un comentario», mientras que otros responden a uno

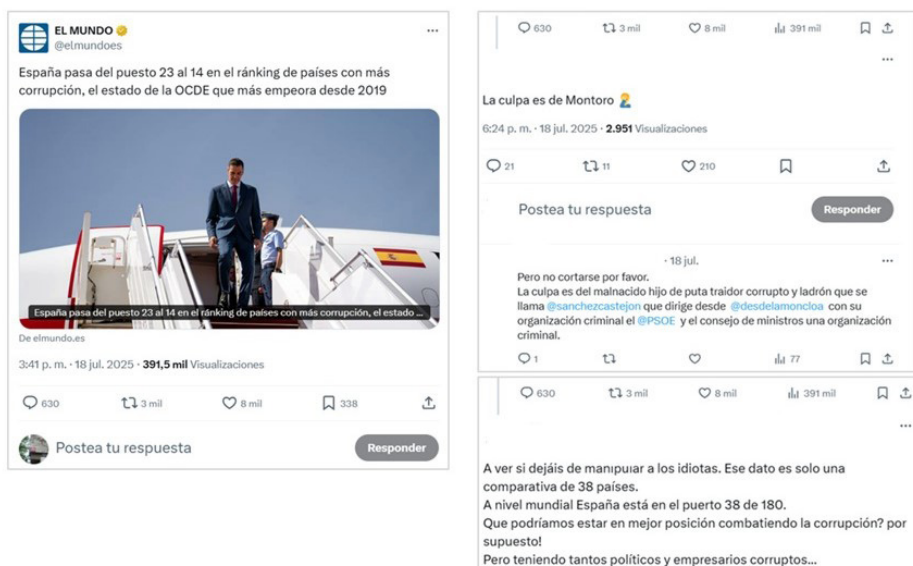


Figura 4. Interfaz tuit inicial y respuestas en X.  
 Fuente: <https://x.com/elmundoes/status/1946203648104534344>.

o más comentarios publicados en la secuencia mediante «Responder», generando así diferentes microintercambios en torno al contenido del vídeo.

Esta dinámica se observa también en YouTube, donde los comentarios que recibe el vídeo se muestran en dos modos: *Mejores comentarios* y *Más recientes primero* (figura 3), en secuencia y debajo del vídeo.

Como en Facebook e Instagram, las respuestas a un comentario específico aparecen bajo ese texto, aunque en YouTube se destacan mediante el color azul indicando de forma intuitiva, pero de manera implícita respecto a Facebook e Instagram, que es posible abrir ese enlace para acceder a las respuestas. En este caso, el texto es más escueto, como muestra la indicación «5 respuestas» bajo el último comentario de la figura 3. Como vemos, estas tres redes distinguen formalmente el mensaje iniciativo multimodal, de los comentarios que recibe y de las respuestas que siguen, facilitando su visualización y lectura secuencial en la pantalla con pocas diferencias en términos de posibilidades multimodales. Cabe recordar también que en estas redes no hay un límite de extensión de caracteres, si bien, como se apuntaba, se observa en todas la tendencia a publicar textos breves.

Distinto es el caso de X, donde un tuit, como la noticia de *El Mundo* en la figura 4, puede provocar numerosas respuestas (630 en el ejemplo), que se publican de forma secuencial debajo del tuit, con el mismo formato. Para leer esos mensajes, es necesario hacer clic sobre el bocadillo o globo que aparece entre varias opciones bajo el contenido publicado y escrolea los contenidos en la pantalla, perdiendo de



vista el mensaje inicial. La relación entre este y las respuestas que recibe está marcada por una línea vertical que los conecta, visible en la parte superior izquierda del tuit de respuesta, como se observa en los dos mensajes reproducidos a la derecha en la figura 4. Estas respuestas reciben, a su vez, otras que es posible leer al abrir el globo correspondiente, accediendo a una nueva secuencia o hilo de mensajes. Para recuperar el hilo anterior iniciado por la noticia, es necesario navegar hacia atrás volviendo al tuit inicial, a la primera secuencia de respuestas, de ahí que en X sea más complejo seguir la «conversación» entre usuarios sobre esa noticia.

## 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La extracción de los datos con *Wordlist* y *N-gram* de *Sketch Engine* ha permitido obtener una lista de frecuencias de los marcadores presentes en el corpus general. La figura 5 recoge los que presentan un mínimo de 10 ocurrencias (frecuencia absoluta) en total, distribuidos por red social. Como se puede observar, la presencia de marcadores con al menos 10 ocurrencias en el corpus general es reducida (1569 ocurrencias - 1,17 %), lo que lleva a pensar que su empleo en las redes consideradas en este estudio es limitado.

Los conectores (922 ocurrencias - 0,68 %) y los marcadores conversacionales (341 - 0,25 %) son los más frecuentes y los que presentan mayor variación en el corpus general (v. *pero*, *encima*, *incluso*; *claro*, *bueno*, *vamos*, *hombre*). Se señala, por otro lado, la presencia de estructuradores de la información (252 - 0,18 %), si bien se limitan al uso de *pues* y *por cierto*. Los reformuladores (54 - 0,04 %) tienen, en cambio, una presencia ocasional que se relaciona con el empleo exclusivo de *o sea* y *en fin*. Respecto a los operadores argumentativos, aunque se han extraído algunas ocurrencias del reforzador *en realidad* (2 en YouTube) o del marcador de concreción *por ejemplo* (1, 2 y 2, en Facebook, YouTube e Instagram, respectivamente), no alcanzan las 10 ocurrencias en total.

*Pero* (768 ocurrencias - 48,9 %)⁴ es la partícula más frecuente en el corpus, seguida de *pues* (222 - 14,1 %) y del marcador de modalidad epistémica *claro* (166 - 10,6 %). En el grupo de conectores aparecen, si bien con menor frecuencia, los aditivos *encima*, *además* e *incluso* y el contraargumentativo *eso sí*. Se señalan también, menos frecuentes aún, *por supuesto*, *bueno*, *mira*, *venga*, *vamos*, *hombre* y *¿verdad?*, que aparece únicamente en Facebook e Instagram. Entre los estructuradores, destaca el *pues* comentarador, que se emplea especialmente en YouTube, y el digresor *por cierto*; en el grupo de reformuladores, cuyo uso es muy reducido en todo el corpus, se incluyen el explicativo *o sea* (y la variante no normativa *osea*) y el recapitulativo

---

⁴ Como conjunción adversativa, *pero* presenta, a nivel oracional, significados de oposición, restricción, exclusión o condición, entre otros. De acuerdo con la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009, p. 2451) y otros trabajos (Fuentes Rodríguez, 1998; Domínguez García, 2007), *pero* puede considerarse como un conector al establecer distintas relaciones discursivas entre enunciados.



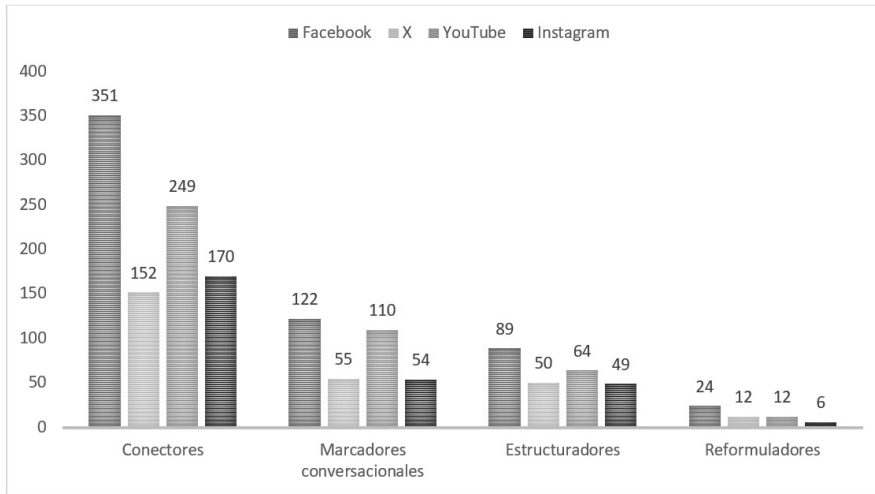


Figura 5. Marcadores más frecuentes (total  $\geq 10$  ocurrencias) por tipología y red social.

*en fin*. En lo que respecta a la frecuencia por red social (figura 5), es significativo su empleo prevalente en Facebook y YouTube. En X e Instagram se observa, en cambio, una frecuencia más baja de todas las partículas encontradas.

Como se ha indicado en el apartado de Metodología, para el análisis cualitativo de las funciones de los marcadores presentes en el corpus, se ha empleado la función *Concordances* (*Sketch Engine*). Los resultados se presentan y discuten en los siguientes epígrafes considerando los datos de frecuencia obtenidos. Las partículas que presentan un empleo ocasional se comentan, por tanto, brevemente.

### 5.1. CONECTORES

Como se apuntaba, *pero* es el conector más utilizado en las redes sociales consideradas. En todo caso, es predominante en el subcorpus de Facebook (309 ocurrencias), mientras que presenta una frecuencia similar (cerca de 45) en YouTube, X e Instagram (figura 6). En el grupo de los conectores, destacan también los aditivos *encima*, con mayor presencia en Instagram (34), *además* e *incluso*, con pocas ocurrencias en todas las redes. En cambio, *de ahí* y *eso sí*, menos utilizados en general, no aparecen en Instagram.

*Pero* encierra distintos matices, de ahí que sea uno de los conectores más utilizados en el español. En los mensajes analizados se comporta como conector argumentativo cuando el hablante pretende cancelar las conclusiones del enunciado anterior, mediante el enunciado que introduce el conector. En los siguientes comentarios, por



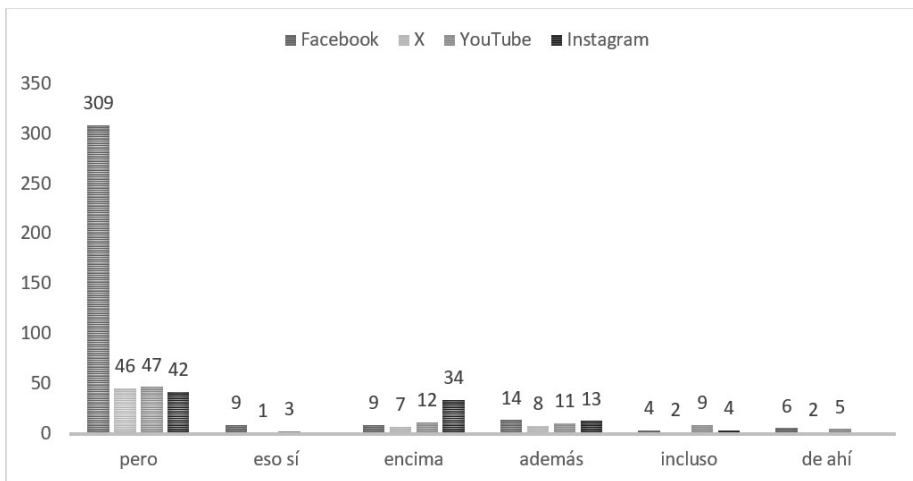


Figura 6. Frecuencia absoluta de conectores por red social.

ejemplo, el hablante vincula dos miembros del discurso, de tal modo que el segundo se presenta como supresor o atenuador de alguna conclusión que se pudiera obtener del primero:

- (1) Perdone señor Rufián,usted habla mucho y hace poco,no es igual hablar que llevar razón,usted critica *pero* luego apoyará a u partido que según las informaciones ha robado a todos los españoles,*pero* usted les defiende,se hace el sordo ,el ciego y el mudo la cuestión es beneficiarse y respaldar lo indefendible con tal de poder estar en su sillón,al menos no nos mienta y sea sincero consigo mismo [...] (Facebook, 18-06-2025).
- (2) @europapress Por supuesto que España vive un extraordinario momento, *pero* no por cosas buenas (X, 8-06-2025).
- (3) MIRA QUE NO SOY VOTANTE DEL PP..... *PERO* COMO PRETENDEIS CULPAR A FEIJOO DE ALGO QUE OCURRIO EN LA EPOCA DE AZNAR Y RAJOY.....ESTAIS TONTOS O ES QUE YA NO SABEIS COMO SALVAR A SU SANCHIDAD? (YouTube, 19-07-2025).

En (1), comentario dirigido al protagonista del vídeo que se comenta, Gabriel Rufián, portavoz del partido ERC en el Congreso de los Diputados, el hablante reconoce que el político critica la corrupción en los dos partidos mayoritarios; sin embargo, añade dos enunciados introducidos por *pero* que anulan parcialmente y de forma atenuada (v. el «perdone» inicial) las posibles inferencias que podrían derivarse de ese reconocimiento, por ejemplo, que apoya lo que dice Rufián. Esto le permite afirmar que, en realidad, este político y su partido apoyan y defienden a los



corruptos por interés. En otros casos, el segundo miembro suele tener un valor restrictivo, pues admite el primer enunciado de su relación mediante las partículas *por supuesto* o *mira*, que en (2) confirma la opinión anterior, esto es, que el país viva un momento extraordinario, para contrastar después esa afirmación; y que en (3) cancela parcialmente las posibles inferencias que se derivan del primer miembro. En el tuit de respuesta a @europapress, el hablante considera que el momento es extraordinario, pero por razones distintas a las que plantea el medio; mientras que, en el último ejemplo, el hablante quiere dejar claro que no vota al PP, como podría pensarse teniendo en cuenta que en el segundo miembro lo defiende.

En estos mensajes, *pero* señala que el segundo segmento, de mayor peso informativo, determina la orientación argumentativa del enunciado (Fuentes Rodríguez, 1998, p. 37). Tiene, pues, una función lógico-argumentativa antiorientada (López Serena y Borreguero Zuloaga, 2010, p. 360, 378), especialmente en enunciados como (1) y (3), que se sitúan en la variedad concepcional escrita del discurso. Estos mensajes son más extensos y están más elaborados sintácticamente; además, se dirigen, bien a quien habla en el vídeo en el primer caso, bien a la audiencia imaginada en YouTube. El empleo de la segunda persona del plural («pretendéis», «estáis tontos», «no sabéis») indica que el hablante se dirige a un destinatario plural, que percibe en ese contexto.

Por otro lado, aparece a menudo en comentarios en los que se pone en entredicho el contenido de la publicación inicial. Así, el conector vincula dos enunciados, uno de los cuales puede estar implícito en el vídeo o la noticia que se comenta, como denotan el enunciado crítico de (4), «qué sublime ejercicio de equilibrismo», o el lacónico «etc,etc» en (5):

- (4) Qué sublime ejercicio de equilibrismo Si, si, muy enfadados os veo, *pero* a seguir en el Gobierno y a seguir chupando de la borrega 🍆🍆 (Facebook, 18-06-2025).
- (5) Etc,etc... Está bien darse de baja, *pero* el delito no sólo fue hace tiempo sino que ostentaba cargo de ministro (Instagram, 17-07-2025).

En el primer caso, el hablante constata el enfado de algunos diputados miembros del gobierno ante los casos de corrupción («muy enfadados os veo»); sin embargo, el miembro que introduce el conector invalida las inferencias del primer miembro del discurso, pues, según este usuario de Facebook, se trata de un enfado aparente que no les impide aprovecharse de la situación. En el segundo, la abreviatura remite –con aparente tono cansado o de impaciencia– a los contenidos que pueden rastrearse en la noticia que se comenta, entre otras cosas, la de que un diputado acusado de corrupción se dé de baja, un dato que el hablante considera positivo. No obstante, a través del conector, quita importancia a la valoración positiva de ese dato para contraargumentar que es tarde y que el caso es grave, puesto que en el momento de los hechos por los que se le acusa era ministro.

El conector se emplea con frecuencia al inicio de los mensajes en réplicas al medio que publica la noticia, como en los tuits (2) y (6), donde se incluye la mención al perfil; o bien en comentarios en las otras redes cuando se intenta contestar a más de un usuario a la vez, como en (7), en el que, de nuevo dirigiéndose a un *ustedes*



indefinido en ese contexto, incluye un acto interrogativo «qué creen que hacen» y uno directivo «no se hagan los ofendidos»:

- (6) @elmundoes *Pero* no olvidemos que más del 80% de los casos de corrupción corresponden al PP. Gracias a Aznar, M.Rajoy y Feijoo (X, 18-07-2025).
- (7) *Pero* bueno y que creen que hacen la mayoría de los políticos y no se hagan los ofendidos (Instagram, 17-06-2025).

En la mayor parte de las respuestas dirigidas a otros usuarios en la misma red social, al valor contraargumentativo restrictivo de *pero* se une un valor refutativo. Si el hablante admite lo dicho previamente por su interlocutor, mediante enunciados como «igual tienes razón» (8) o el afirmativo «ya, ya» (9), el uso del conector invalida en parte las inferencias que se derivan del enunciado previo para reorientarlo argumentativamente. Por ejemplo, en (8), B se muestra parcialmente de acuerdo con que el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, sea la vergüenza de la comunidad donde ha gobernado durante años, como afirma A en el primer mensaje de este breve intercambio. Sin embargo, en el enunciado que sigue introducido por *pero*, B argumenta que la mayoría conseguida por el político en las últimas elecciones de Galicia lo desmienten:

- (8) A: Freijo es la vergüenza de Galicia 😞 (YouTube, 10-07-2025).  
B: igual tienes razón *pero* todas las mayorías absolutas no dicen lo mismo (YouTube, 10-07-2025).
- (9) A: Menudo trepa, jeta, estos son los progresistas que venian a cambiar la democracia 😞  
B: @nombreusuario: topos hay en todos los lugares  
C: @nombreusuario ya, ya, *pero* parece que todoss forman parte del PSOE 🇵🇹🇵🇹🇵🇹 (Instagram, 17-06-2025).
- (10) A: nombreusuario Ya comió Mazon con la amiga , mientras la gente se ahogaba. *Pero* para vosotros eso carece de importancia (Facebook, 17-06-2025).  
B: nombreusuario mire usted eso es gravísimo igual que esto. *Pero* no se puede justificar una cosa con otra,.A mí no me vale el y tú más, [...] (Facebook, 17-06-2025).

Como vemos en estos casos, quien utiliza el conector está parcialmente de acuerdo con lo que se ha dicho en el comentario previo, como en (10), réplica en la que el hablante se acerca al interlocutor («mire usted») para admitir, primero, que el tema de las víctimas de la DANA en la Comunidad Valenciana y la responsabilidad del presidente del gobierno autonómico, Carlos Mazón, es «gravísimo»; y argumentar después que son cosas distintas. De este modo, invalida las inferencias que se derivan del argumento previo, esto es, que pueda establecerse un *ranking* entre partidos por la gravedad de los casos. La oposición se establece en estos mensajes entre lo que dicen distintos enunciadores, de ahí que sea posible incluirlo entre los marcadores con función interactiva-reactiva (López Serena y Borreguero Zuloaga, 2010, p. 361).

En otros comentarios se combina con *claro* o *bueno*, como se ha visto en (7). En estos casos, el conector permite dejar de lado lo dicho, para pasar a otra cuestión,



argumentativamente más fuerte, que el hablante considera evidente para todos, como se observa en estos ejemplos:

- (11) *Pero* como tienes tanta cara! Choni!! Como exiges nada a nadie tenía que caerte la cara , *pero claro* la vergüenza no la conocéis ! (Instagram, 19-07-2025).
- (12) @eldiarioes @AntonioMaestre Y ¿de los eres? Se olvida convenientemente. Montoro será un indecente chorizo que debería acabar en prisión y tirar la llave de la celda *pero* , *claro*, el no tiene a Pumpido para que le amnistíe. [...] (X, 20-07-2025).

En (11) y (12), respectivamente, un comentario al vídeo en el que habla Yolanda Díaz, ministra del gobierno, y una respuesta al tuit de @eldiarioes sobre el caso de corrupción del exministro del PP, Cristóbal Montoro, los hablantes dirigen su crítica a la política, por un lado, y al diario que publica la noticia, por otro. El conector señala un giro argumentativo respecto a lo que se afirma en el primer caso («tenía que caerte la cara [de vergüenza]») o en el segundo («será un indecente chorizo»; «debería acabar en prisión»), introduciendo, a través de *claro*, un nuevo argumento que se presenta como evidente para todos y que cancela las inferencias de lo dicho. En (11), se acaba afirmando que no se le cae la cara porque, como todos saben o incluso comparten, los políticos como Díaz no conocen la vergüenza; en (12) se concluye que Montoro podría acabar en la cárcel al no tener de su parte al ex Fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, al que se acusa de favorecer al partido socialista.

Por último, cabe destacar un valor intensificador en los siguientes mensajes, en los que la partícula aparece en estructuras en las que se repiten algunos elementos: «**TODOS**», que se escribe en mayúsculas, y «mucho»:

- (13) [...] Se rasgaban las vestiduras con la corrupción del PP y ahora con otra más del PSOE ( otra...si porque los ERES fue la más gorda de la historia ) dicen que y tú más. Enga hombre. Váyanse a esparregar **TODOS**. *pero* **TODOS** (YouTube, 10-07-2025).
- (14) Jajajajaja Pero vaya mierda de titular !!!!! Manipuláis todo siempre con un mismo fin ..... Dónde está la prensa libre e imparcial !!! Hacéis mucho daño al periodismo , *pero que* mucho !!! (Instagram, 25-06-2025).

Como se puede notar, se emplea en comentarios y respuestas en los que predominan rasgos coloquializadores como el uso de mayúsculas, el alargamiento de signos de puntuación, la brevedad, la coordinación, la repetición o el uso de fórmulas conversacionales. Las funciones y valores de *pero* observados en estos textos lo sitúan en la variedad concepcional de la lengua hablada. En todo caso, hay comentarios como (1) o la respuesta de (10), más extensos y elaborados desde un punto de vista sintáctico, en los que presenta una macrofunción cognitiva que lo acerca a la variedad concepcional escrita.

Aunque su presencia es menor y limitada a la red Facebook, se comenta brevemente el conector *eso sí*, que suele introducir un miembro discursivo que atenúa la fuerza argumentativa del miembro anterior, en mensajes que se adscriben a la



variedad concepcional escrita por su extensión y por el empleo de estructuras subordinadas, como la respuesta de (15). Su valor de contraposición indica un «aspecto relacionado con lo anterior, una objeción, paso a algo más importante, o negar una inferencia negativa que podría elaborarse a partir de lo dicho en el primer enunciado» (Fuentes Rodríguez, 2009, p. 156). Este es el caso de (15), mensaje de respuesta en el que *eso sí* contrapone dos argumentos, el segundo de los cuales se interpreta como una objeción, argumentativamente más fuerte, a lo que se afirma previamente:

(15) A: nombrequesuario, cierto, ¿pero dígame usted que debe hacer Rufian? Tampoco él lo tiene fácil que decidir. No va a favorecer que gobierne la derecha y ultraderecha.

B: nombrequesuario [...] hay muchas formas de robar, y una de estas es la que utilizan ellos chantajeando al gobierno para robar al resto de españoles en beneficio de, según ellos, su país, porque España les importa una mierda, claro, *eso sí*, siempre que encuentren al presidente de turno capaz de vender a su madre con tal de seguir en la poltrona, como es el caso de Pedrito (Facebook, 21-06-2025).

En los comentarios analizados, los conectores *encima*, más frecuente en Instagram, y *además*, con una presencia más distribuida, ordenan los segmentos del discurso en una escala aditiva, de manera que el segmento que introducen tiene mayor fuerza argumentativa. No obstante, con *encima* «se añade un valor modalizante del que carece *además*» (Domínguez García, 2007, p. 66). En efecto, *encima* presenta el miembro del discurso que lo precede como un argumento suficiente para llegar a una conclusión determinada (Portolés Lázaro, 1998), y se distancia de *además* en que el miembro que introduce puede constituir una conclusión opuesta a la esperada del primer miembro. Como señalan Briz Gómez *et al.* (2008), la conclusión a la que conduce rompe con alguna expectativa que se desprende del discurso previo, añadiendo, por ejemplo, un matiz de reprobación (16, 17) o exceso (18, 19):

(16) Y *encima* va a cobrar un despido, esto es de traca. *Encima* de lo que ha robado le pagamos 🤔 (Instagram, 20-06-2025).

(17) 430 000€ por bajarse los pantalones ante Puigdemon. Es lo único que ha hecho y *encima* mal hecho!!!! (Instagram, 18-06-2025).

(18) Al pp no le quedan ni la dignidad. Corruptos y *encima* cobardes (YouTube, 18-07-2025).

(19) [...] estos supuestos sinvergüenzas van robando poco a poco, van cambiando el estado de derecho y la democracia y *encima* te van diciendo que te piden perdón cuando ellos están supuestamente en el ajo, España despierta porque igual después es demasiado tarde (Facebook, 14-06-2025).

El conector aditivo *además*, que suele aparecer introduciendo el último miembro de una serie enumerativa, presenta el miembro del discurso en el que se encuentra como un argumento coorientado a otro previo, pero con mayor fuerza argumentativa. Por ejemplo, en los mensajes que siguen, el último miembro añade un argumento que se considera más grave como que la corrupción en los partidos



independentistas se haya ocultado (20); que los diputados del PP interrumpieran continuamente (21); o que no se haya creado una comisión interna en el partido acusado de corrupción (22). En todos los casos, estos enunciados llevan a una misma conclusión derivada de lo dicho previamente, pero que presentan como más importante o relevante en ese debate:

- (20) El independentismo es todo corrupción, aceptada y permitida y *además* ocultada desde siempre (Facebook, 18-06-2025).
- (21) Si, el PP hace “oposición”, mintiendo, insultando, difamando, querellas falsas y, *además*, interrumpiendo la palabra continuamente no dejando hablar (YouTube, 10-07-2025).
- (22) El problema es que algunos de esos implicados no han sido expulsados oficialmente, y otros siguen en activo (aunque en segundo plano). *Además*, no ha habido una comisión interna pública ni medidas contundentes para garantizar que no vuelva a ocurrir, al menos no de forma visible (Instagram, 31-07-2025).

*Incluso*, con poca presencia en el corpus y más empleado en YouTube, indica que el segundo miembro discursivo es más fuerte argumentativamente que el primero y, por tanto, se sitúa en una posición más alta en la escala argumentativa. Por otra parte, introduce un elemento discursivo como menos esperable que otro, de manera que ese elemento destacado se interpreta como el más informativo (Fuentes Rodríguez, 2009, p. 186). Nótese en (23) cómo el hablante señala mediante *incluso* que el hecho de haber destruido pruebas, información nueva, es un dato esencial para sospechar de la corrupción del PP:

- (23) Como ya pasó eso no cuenta para los del PP, lo mismo que todos y cada uno de sus gobiernos corruptos donde *incluso* destruyeron pruebas en la cara de todo el mundo [...] (YouTube, 20-07-2025).

En enunciados como estos presenta también una función metadiscursiva estructuradora de la información con función focalizadora, pues añade el último argumento como si fuera el más relevante (López Serena y Borreguero Zuloaga, 2010, pp. 365-366; véase Portolés Lázaro, 1998). Los tres conectores aditivos se documentan en textos tanto coloquiales y cultos como orales y escritos (Fuentes Rodríguez, 2009, p. 143). En el corpus, *además* e *incluso* se emplean a menudo en mensajes dirigidos a la audiencia y que, por su extensión y estructura –caracterizada por la aparición de incisos en estructuras sintácticas coordinadas y subordinadas–, se acercan al polo de la distancia comunicativa y a la variedad concepcional de la lengua escrita. *Encima* es más frecuente, en cambio, en comentarios y respuestas breves, especialmente en Instagram, que presentan rasgos sintácticos y léxicos coloquializadores, propios de la variedad hablada.



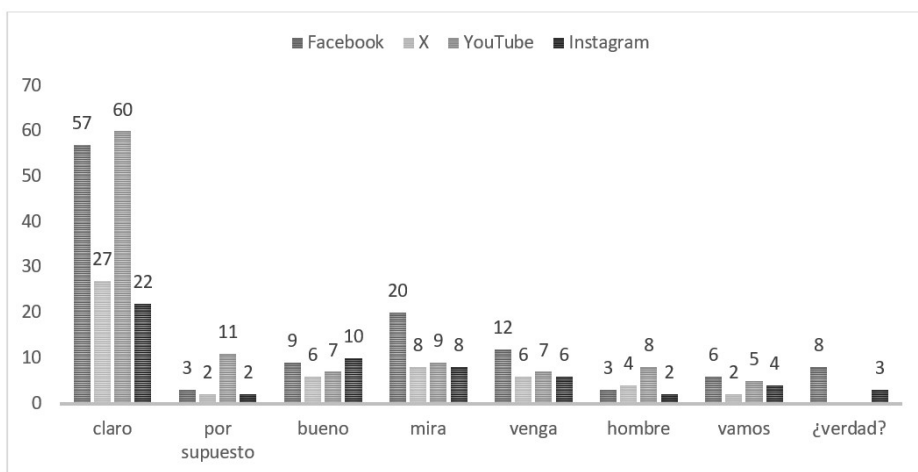


Figura 7. Frecuencia absoluta de marcadores conversacionales por red social.

## 5.2. MARCADORES CONVERSACIONALES

El segundo marcador más frecuente es el de modalidad epistémica *claro*, presente sobre todo en los subcorpus de YouTube y Facebook. Dentro del mismo grupo le sigue *por supuesto*, cuyo empleo es más limitado. Se señala también el uso de *bueno*, con pocas ocurrencias, sobre todo en Facebook e Instagram. Respecto a los enfocadores de la alteridad, con poca presencia en todo el corpus, se emplean *mira*, *vengas* y *vamos*, especialmente en Facebook, y *hombre*, con usos esporádicos en todas las plataformas. Por último, *¿verdad?* aparece de forma muy limitada solo en Facebook e Instagram (figura 7).

En los mensajes analizados, *claro* se utiliza en enunciados reactivos en los que evalúa la evidencia del miembro del discurso que introduce, o en el que se inserta, en relación con datos que se hallan en el cotexto o que se presuponen en la mente de los participantes en esa interacción (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999, p. 4150). En este sentido, indica la actitud expresiva y reafirmativa del hablante, al tiempo que convoca a otros enunciadore. En la mayoría de los casos identificados, *claro* actúa como modalizador de evidencia para reforzar la propia aserción. Esta función se observa en los siguientes ejemplos, en los que los hablantes reaccionan ante la noticia o ante otros comentarios aceptando de forma aparente lo que se ha dicho para poner en evidencia un argumento que se admite pero se critica después. Véanse, por ejemplo, los enunciados «la culpa como siempre es de la izquierda» (24) o «teniendo los jueces a su favor que se investigue» (25), aceptados inicialmente y que los hablantes rechazan después:

- (24) @nombreusuario *CLARO* !! la culpa como siempre es de la izquierda ,nunca de los fachas más ladrones de la historia de España que desde que me acuerdo yo siempre son ellos (YouTube, 18-07-2025).
- (25) *Claro* teniendo los jueces a su favor que se investigue lo que se tenga que investigar cerraran el caso falso en falso o prescribira (YouTube, 18-07-2025).
- (26) @eldiarioes @iescolar Todo eran bulos de la ultraderecha porque, *claro*, en vez de investigar, era cómodo repetir las consignas del partido. Un poco de vergüenza ya dáis (X, 15-06-2025).
- (27) *Claro*, la fontanera estaba de paso, y el pendrive que dejó a Cerdan era de música para cumpleaños..... Madre mía..... (Facebook, 17-06-2025).
- (28) A: PP y PSOE la misma 🤔 es...solo queda vox  
 B: Si, *claro*, ese VOX a cuyo líder todo un patriota como el General de Brigada de Infantería de Marina Agustín Rosety llamó traidor y cobarde. No me hagas reír, niño, y vete con tus juguetes (YouTube, 20-07-2025).

En estos comentarios y respuestas, *claro* se emplea fundamentalmente con una intención crítica y una actitud irónica, como es evidente en (27) y (28), donde se intenta ridiculizar lo dicho en la noticia o por otro participante. Como operador modal, suele marcar en principio un acuerdo, presentando el miembro del discurso introducido como evidente y comprensible por todos. No obstante, en la mayoría de los casos analizados, no existe tal acuerdo. El marcador introduce un enunciado que admite el argumento avanzado previamente de forma insincera; la intención del hablante es rechazar ese argumento por irrelevante o absurdo, buscando al mismo tiempo, la complicidad de la audiencia. Nótese cómo en (29), el marcador permite a B expresar una opinión contraria retomando el argumento de A, no para señalar su validez sino para ridiculizarlo. El empleo de *pues claro* lleva a suponer que B está de acuerdo con lo dicho por A sobre los votantes del PP y su creencia, errónea según A, de que ese partido sea de derechas. La réplica, que concluye con diversos emojis de la risa, da razón aparente a su interlocutor para señalar después, irónicamente, que en efecto sus líderes, identificados a través de apodos humorísticos, se ven muy comunistas:

- (29) A: Sigo sin entender a los votantes del pp, creyendo que el pp es de derechas  
 B: Mmmm....., *pues claro*, se les ve lo comunistas a “Frijolito, Tellado, Aznarín” .... 😂😂😂😂😂 (YouTube, 18-07-2025).

En los pocos casos en los que no se emplea de forma irónica, suele incluirse en mitad del enunciado del propio emisor, en la fórmula *claro que*, introduciendo en el razonamiento una objeción atenuada a partir del supuesto acuerdo marcado por *claro*. Esta estructura, que se considera de tipo concesivo (Briz Gómez *et al.*, 2008), puede introducir una reinterpretación. Por ejemplo, en (30), el hablante recuerda la posición del expolítico de izquierdas Julio Anguita sobre la corrupción en uno u otro espectro político; en este caso, la partícula permite reinterpretar lo dicho desde la valoración positiva del político y subrayar su autoridad («era un político decente»). Y en (31), tras concluir que su interlocutor votará al mismo partido



(«seguirás votando lo mismo») sin tener en cuenta los casos de corrupción, le invita a inferir que de ese modo no se los castiga y señala de forma evidente la consecuencia de esa actitud, esto es, que los partidos seguirán haciendo lo mismo:

- (30) [...] Una vez dijo Julio Anguita que si el de izquierdas era corrupto y el de derechas honrado votar al honrado, aunque sea de derechas, *claro*, que Anguita era un político decente, no como los de ahora. (Facebook, 18-06-2025).
- (31) Vamos que seguirás votando lo mismo... Así nos va con nuestra democracia... *Claro* que seguirán haciéndolo si lo único que los ciudadanos podemos hacer es dejar de votar a los corruptos sean del partido que sean [...] (YouTube, 13-06-2025).

*Claro* aparece a menudo al inicio de las respuestas dirigidas a un comentario o tuit previo, señalando un procedimiento de cooperación entre interlocutores, como en (32). El comentario inicial de A rechaza («venga ya!!») que el político investigado merezca discreción, contraargumentando que son los votantes quienes merecen explicaciones; en la réplica a ese mensaje, B introduce la partícula para señalar su acuerdo sincero con lo dicho, posición que refuerza dándole la razón y añadiendo un nuevo argumento coorientado con el del interlocutor:

- (32) A: nombreusuario la discreción que se merece? Venga ya!! Lo que nos merecemos explicaciones somos los votantes, los que pagamos cada día más impuestos! [...]  
B: *claro*, tienes razón, y todo eso puede hacerse con la discreción que se merece la gravedad de la situación para no dar esta imagen de España en el mundo 🇪🇸 (Facebook, 13-06-2025).

Por otra parte, *claro* se emplea en mensajes donde aparecen puntos suspensivos que simulan una planificación sobre la marcha y que permiten atenuar lo dicho, y en los que predomina la coordinación y el empleo de emojis, como en (24), (29) y (32). Los usos de esta partícula, frecuente en el registro coloquial y en el discurso oral (Briz Gómez *et al.*, 2008), se sitúan también en este tipo de interacciones en el eje de la variedad concepcional de la lengua hablada.

Como se apuntaba, el uso de *por supuesto* es esporádico en todas las redes y limitado a YouTube. Como *claro*, expresa evidencia y se interpreta pragmáticamente como reforzador de la aserción, aunque expresa el grado máximo de convencimiento del hablante apuntando a sus presuposiciones, que supone compartidas por los participantes (Fuentes Rodríguez, 2009, p. 61). Se utiliza en las respuestas, al inicio del mensaje, con función reactiva-interactiva, aunque también en mensajes monológicos en los que la partícula aparece intercalada en el propio discurso para reforzar lo dicho, a veces, como se ha visto con *claro*, en clave irónica (33):

- (33) [...] a estas alturas todavía no sabes quién controla a la Policía, la Guardia Civil y la judicatura? Si ha salido lo de Montoro es por una única razón: la causa la llevaba un juez de Tarragona y, lo más importante, LA INVESTIGACIÓN LA REALIZARON LOS MOSSOS DE ESQUADRA... Allí no hay “Policía patriótica” ni ex agentes de la UCO con cargos en la CAM... ni, *por*



*supuesto*, Sala Segunda del TS, Peinado, Hurtado, García Castellón...😄 (YouTube, 18-07-2025).

*Bueno*, con una presencia más distribuida en las cuatro plataformas, es un marcador de modalidad deóntica que indica si el hablante admite o rechaza lo que se infiere del miembro del discurso al que remite (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999, p. 4161). En todo caso, es polifuncional, puesto que desempeña las funciones de estructurador de la conversación con función metadiscursiva y de enfocador de la alteridad. Como *claro*, *bueno* presenta una gran versatilidad distribucional, aunque en el corpus se emplea más al inicio de respuestas en las que predomina el registro informal. En gran parte de los mensajes del corpus, indica ruptura secuencial de preclusión o cambio de tema. Como vemos en (34), tras una serie enumerativa en la que se introducen varios ejemplos de la corrupción en el PP, el hablante concluye su mensaje aseverando que algo más (otros casos de corrupción) saldrá; en (35), señala una ruptura respecto a lo dicho, un cambio abrupto de tema, a la vez que –como enfocador–, anima a la audiencia imaginada en Instagram a rebelarse contra una situación insostenible («sangría de impuestos») a través de la fórmula interrogativa «cuándo decís que salimos a liarla?»:

- (34) ok, vamos investigar la relacion con el narco, ayuso y el Atico donde vive y que tiene que ver el dueno de Quiron, los gastos de millones de € rn contratos fraccionados a 50.000 € para que no tengan que salir en licitación pública y *bueno* ya saldra algo mas cuando esta en marcha todo aquel... lo mismo que hace Peinado con Begoña Gomez (YouTube, 18-07-2025).
- (35) *Bueno*, y cuándo decís que salimos a liarla? Porque esta sangría de impuestos para pagar a ladrones cómo se para? Votando a la derecha, al del centro, al del fondo? (Instagram, 17-06-2025).

Entre los valores más frecuentes destaca el denominado rectificativo o autocorrectivo, inscrito entre las funciones metadiscursivas de la partícula. En estos casos, presenta el miembro del discurso en el que aparece como una continuación de lo dicho para precisar o corregirlo. Dicha continuación permite sustituir algún elemento del discurso precedente por otro nuevo, que se considera más adecuado (Briz Gómez *et al.*, 2008). El elemento que se sustituye suele ser explícito en estos mensajes, como en (36), tuit que responde al diario *Libertad Digital*, retomando el enunciado precedente «[la corrupción] se dispara», para introducir un enunciado que precisa lo dicho en la noticia, es decir, que se dispara por los casos del PP, partido conservador que se supone más afín a ese medio; en (37), el hablante afirma que «La justicia española está un poco floja», insertando después la partícula *bueno* para introducir una aserción que precisa la idea anterior y que considera como más apropiada por ser más contundente:

- (36) @libertaddigital *Bueno*, se dispara porque van saliendo casos de corrupción continuos en el PP. Ojala sea durante mucho tiempo presidente PEDRO SÁNCHEZ. Libertad Digital con nuestro Presidente 😄 (X, 23-07-2025).



- (37) Que maravilla, se roban millones, luego renuncian y se mudan a Punta Cana a vivir como millonarios. La justicia española esta un poco floja, *bueno*, es una mierda directamente (Instagram, 17-06-2025).

En general, estos usos de *bueno* atenúan los argumentos o las conclusiones que plantea el hablante (autorreformulación), como en (34) y (37), o el interlocutor (heterorreformulación), como en (35) y (36). En estos últimos casos, actúa como enfocador de la alteridad, al introducir una respuesta de desacuerdo respecto a lo que se infiere del discurso previo o del discurso implícito en el contexto de comunicación. Refuerza así la imagen positiva del hablante a la vez que protege la imagen negativa del oyente cuando el primero expresa disconformidad e intenta atenuar los efectos negativos de esa posición. En los siguientes ejemplos, en los que la partícula aparece al inicio de la réplica, permite al hablante declarar que no está del todo conforme con lo dicho por su interlocutor respecto a Pedro Sánchez y el impago de los salarios y subrayar que todos los partidos (no solo el que representa Sánchez) son iguales en ese sentido (38). La partícula *eh* al final del enunciado parece atenuar el desacuerdo:

- (38) A: Cómo se nota que Sánchez no paga los salarios, si fuera autónomo el seguro que no ponía ese sueldo a su empleado  
B: @nombreusuario *bueno*, en esto los del resto de partidos son iguales eh. Los sueldos ninguno de ellos los baja (Instagram, 18-06-2025).
- (39) A: Dice que toman medidas de inmediato, por eso ha tardado 15 meses en echar a Abalos 😞😞😞  
B: hace 15 meses que Abalos está en el grupo mixto...no te enteras  
A: si, afiliado al psoe, a ver si no te enteras tú?  
B: *buenooo*, no te alteres, ahí tienes a Mazón que no solo no dimite si no que su jefe le da palmaditas en la espalda y le dice “Buen trabajo” (Facebook, 17-06-2025).

Por otro lado, en (39), el hablante escribe *bueno* alargando la vocal final para introducir la última intervención reactiva de un intercambio marcado por el desacuerdo y el conflicto que podría derivarse del enunciado «no te enteras», cuando el hablante recuerda a su interlocutor que el exministro socialista José Luis Ábalos ya no forma parte del grupo del partido en el gobierno. En este caso, permite concluir ese intercambio y suavizar en apariencia el tono («no te alteres»), antes de incluir otro ejemplo, a modo de contraejemplo, de supuesta tolerancia hacia la corrupción en el partido en la oposición.

Brevemente, se comentan también las funciones de los enfocadores con menor presencia en el corpus. *Mira*, con más ocurrencias en Facebook, introduce un miembro del discurso que considera informativamente relevante para el oyente. Como se puede observar en el mensaje reactivo de (40), el hablante busca acercar al interlocutor a su punto de vista a través del enunciado «te digo la verdad». En este caso, señala el posicionamiento previo a la emisión del mensaje que introduce, de ahí que atenúe el acto disentivo que sigue respecto a la posibilidad de que gobierne la derecha. En (41) introduce una respuesta al tuit de @eldiarios; el primer enunciado es cooperativo, pues pretende acercar al interlocutor a su terreno, antes de formular



su disconformidad respecto a lo dicho previamente. El desacuerdo se expresa en esa respuesta a través de *pero* con valor restrictivo:

- (40) A: nombresuario la derecha q nunca ha gobernado!! No sabemos si fallaría o no.... estos ya esta claro que han fallado ambos  
B: Vox? *Mira*, te digo la verdad. Yo voto a un presidente del Gobierno, principalmente y ni Feijoo ni Abascal me parecen a la altura del cargo (Facebook, 13-06-2025).
- (41) @eldiarioes *Mira* que os ha costado.... pero.....seguís pensando que Sanchez es víctima de todo esto??? (X, 14-06-2025).

En los mensajes del corpus se sitúa en posición inicial del miembro del discurso al que afecta, generalmente en réplicas en las que predominan rasgos coloquiales; se emplea, por tanto, en comentarios y respuestas situados en el eje de la variedad concepcional de la lengua hablada.

Por su parte, *venga*, frecuente también en mensajes que es posible colocar en ese mismo eje, marca la aceptación de una propuesta que invita a la acción (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999, p. 4171), de ahí que se utilice en intervenciones reactivas en las que puede atenuar actos directivos que podrían interpretarse como agresivos. La partícula llama la atención del destinatario y le anima a actuar solicitando una confirmación (42) o llamando a la acción (43). Como se aprecia en los ejemplos, el enunciado que introduce suele contener una cierta dosis de ironía, como deja entender el vocativo «CAMPEÓN» (42) o la forma *Venga ya* (44), que en el español coloquial rechaza parte de la intervención anterior por considerarla exagerada (Fuentes Rodríguez, 2009, p. 345):

- (42) @nombresuario que necesitas más lecciones... jajajaja lo que dices de Bankia es Falso, no son 24.000 millones, son 14.500 millones, seguidos por Catalunya bank [...] *VENGA CAMPEÓN* te doy otra lección??? (YouTube, 19-07-2025).
- (43) @elmundoes *Venga*, que si nos esforzamos un poco más llegamos a los primeros 🍷🍷🍷 (X, 19-07-2025).
- (44) A: Perdón tiene que pedirlo Pedro Sánchez y su Gobierno por el caso Ábalos, Cerdán, el hermanísimo, su esposa Begoña Gómez por sus antecedentes y [...]. El tema Montoro está judicializado y nada tiene que ver con el actual Partido Popular (Instagram, 19-07-2025).  
B: claro y por respirar también. *Venga ya* (Instagram, 20-07-2025).

El marcador *hombre* se comporta como unidad interjectiva en comentarios interactivos reactivos, donde se emplea con la voluntad de atenuar la «expresión de la disconformidad con lo dicho por el oyente [...]» (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999, pp. 4173-4174). Es, de acuerdo con Briz *et al.* (2008), una forma «autoprotectora de la imagen del propio hablante», que le permite evitar responsabilidades respecto a lo que afirma o lo que va a decir. De hecho, en el corpus aparece en intervenciones reactivas –comentarios al mensaje inicial y respuestas a otros comentarios– en los que expresa una reacción de sorpresa acompañada de crítica a lo que se acaba de decir en el mensaje inicial del medio (45), o rechaza lo dicho por



otro participante en un mensaje de respuesta (46). El enunciado al que afecta puede llevar alguna marca modal de evidencia («lo que faltaba») o concesión («como arma política no sé»), y puede indicar un giro en la línea argumentativa:

- (45) *Hombre*, ya lo que faltaba es que dijese algo de los jueces persiguiendoles el señor Feijoo, con el favoritismo que les tienen como peinado teniendo fallos de becario solo cuando afecta al PP o que “NO SEPAMOS” quien es M.Rajoy [...] (YouTube, 18-07-2025).
- (46) @La\_SER *hombre*, como arma política no sé, pero que es un escándalo, lo es (X, 03-08-2025).
- (47) A: A: Perdón tiene que pedirlo Pedro Sánchez y su Gobierno por el caso Ábalos, Cerdán, el hermanísimo, su esposa Begoña Gómez por sus antecedentes y [...]. El tema Montoro está judicializado y nada tiene que ver con el actual Partido Popular (Instagram, 19-07-2025).  
B: @nombreusuario dijo que Iba a tener que ir el Presidente de gobierno a firmar a la cárcel y lo “amigo de un narcotráficante, venga *hombre* !!! (Instagram, 20-07-2025).

La partícula aparece al inicio del enunciado, aunque se sitúa a veces en el cierre, como en (47), donde, combinado con *venga*, permite rechazar de plano lo dicho por el interlocutor en el mensaje previo. Este tipo de comentarios se sitúan en la variedad concepcional hablada, como muestran la puntuación o el alargamiento de los signos de exclamación.

Dentro de este grupo se sitúa también *vamos*. En los comentarios y respuestas presenta el miembro del discurso en el que aparece como una matización o precisión de lo que el hablante o su interlocutor acaban de decir, aunque, como vemos en los siguientes ejemplos, adquiere un valor reformulativo que destaca el miembro del discurso en el que aparece:

- (48) A: El problema es que no tenemos ningún partido que no sea así, estos audios podrían ser de cualquier partido. Estamos condenados  
B: *Vamos* que seguirás votando lo mismo... Así nos va con nuestra democracia... (YouTube, 13-06-2025).
- (49) @elmundoes *Vamos*, lo que viene siendo el Psoe (X, 22-07-2025).

En (48), B utiliza *vamos* en la réplica, en un enunciado que resume de modo crítico la posición resignada de A ante la supuesta corrupción de todos los partidos. De este modo, avanza un reproche a su interlocutor («seguirás votando lo mismo») por su aceptación de este estado de cosas y su conformismo. Con un valor similar al de *o sea* (Briz *et al.*, 2008), en (49) permite resumir lo dicho por el diario *El Mundo* en X e intensificar la crítica al PSOE.



### 5.3. ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN

El comentador *pues* es el segundo marcador más utilizado en el corpus general, aunque es el único estructurador con una presencia significativa, especialmente en los comentarios y respuestas de Facebook, con 87 ocurrencias, frente a las otras plataformas, en las que presenta una media de 45 ocurrencias. Al contrario, el digresor *por cierto* tiene una presencia muy limitada en el corpus general y se emplea fundamentalmente en YouTube (17 ocurrencias).

En los mensajes analizados, *pues* presenta una macrofunción interactiva que permite al hablante señalar los «movimientos conversacionales de los interlocutores» y «manifestar una cierta actitud ante la información recibida» (Borreguero Zuloaga y López Serena, 2010, p. 178). En posición inicial del miembro que introduce, presenta un nuevo comentario que el hablante considera informativamente como más valioso respecto al discurso que lo precede. En el corpus es frecuente al inicio de intervenciones reactivas, como en (50) y (51), donde introduce un miembro discursivo que no se acomoda a la reacción buscada por el interlocutor.

(50) A: No veo yo que pierda terreno alguno, la verdad. Hace casi una década que Montoro dejó la primera línea de la política, la segunda y la tercera. [...] No tiene sentido. Cortina de humo absurda.

B: *Pues* vaya cortinita de humo de 20.000 millones. Madre mía, vaya criterio gastas, am8go (YouTube, 20-07-2025).

(51) A: con humor guapo y presidente del gobierno ,que más quieres !

B: Nombreusuario *Pues* me gustaría que No solo pensara en él y en sus votantes y pensara en el resto de los españoles [...] (Facebook, 17-06-2025).

En la primera intervención reactiva, el hablante retoma el sintagma «cortina de humo absurda» del comentario previo sobre Montoro, para comentar críticamente y de forma irónica que es una «cortinita de humo de 20.000 millones», lo que lleva a inferir que para este usuario no es absurda; en el segundo intercambio, la réplica a lo que dice A sobre las características positivas del presidente del gobierno, incluye el *pues* para contrarrestar de forma atenuada las inferencias que pueden derivarse de ese enunciado irónico e introducir de hecho una crítica al político: «me gustaría que no solo pensara en él», que contesta de forma sincera a la expresión formulada por A «qué más quieres».

En aquellos pocos comentarios en los que aparece insertado en mitad del mensaje, desempeña una macrofunción cognitiva (López Serena y Borreguero Zuloaga, 2010, pp. 375-376) que señala las relaciones lógico-argumentativas entre los contenidos proposicionales del texto o entre el contenido textual y la actitud del hablante, como en (52), donde introduce la respuesta negativa a la pregunta retórica que el hablante formula al protagonista político del vídeo («te crees que somos tontos los españoles?»):

(52) 🤔🤔🤔🤔 que fanteche eres vete ya menuda panda de sinvergüenzas que te crees que somos tontos los españoles? *Pues* no no somos tontos y no nos engañas ya (Facebook, 17-06-2025).



- (53) Ahora me ha llegado el recibo de la contribución viviendo en zona rural en un pueblo, 560 euros, mi calle está destrozada, lleva de averías. *Pues nada* seguiremos trabajando para mantener a sinvergüenzas (YouTube, 13-06-2025).

En (53) introduce el acto compromisivo «seguiremos trabajando para sinvergüenzas». En este caso presenta, en cambio, una función argumentativa coorientada respecto a lo dicho por el mismo hablante sobre las dificultades económicas por las que está pasando. Aparece seguido de *nada*, indicando la conclusión del enunciado anterior y el cierre de la intervención en un tono que denota resignación (véase *pués nada*, Fuentes Rodríguez, 2009, p. 288). Como la mayor parte de los marcadores vistos hasta ahora, se emplea de forma prevalente en mensajes en los que se observa un uso coloquial de la lengua, especialmente en las respuestas. Si bien no suele adscribirse a una u otra variedad concepcional, en estos casos, se sitúa en la hablada.

El digresor *por cierto*, empleado esencialmente en YouTube en comentarios próximos a la variedad concepcional escrita, suele introducir un comentario que se distancia de lo dicho previamente y que se presenta como más pertinente. En general, el comentario a margen se hace sobre un elemento que aparece en el mismo mensaje que publica el hablante, como en (54), que surge a raíz de la palabra «dictador», retomada en el miembro introducido por la partícula dentro de un paréntesis:

- (54) Todo el PP se dedica a robar, esa es su política, propuestas para mejorar la vida de la gente ninguna, pero privilegios a grandes empresarios todos. En un país democrático de verdad estaría prohibido hace años, pero esto es España, con un rey impuesto por un dictador, [...]. ( *Por cierto*, el dictador cogió al mas tonto y manipulable de la familia ) MARCA ESPAÑA (YouTube, 10-07-2025).

#### 5.4. REFORMULADORES

Aunque aparecen en las cuatro redes consideradas, los reformuladores se usan de forma ocasional en todo el corpus: *o sea* (20 ocurrencias) y *en fin* (10). Estas partículas presentan el miembro del discurso que introducen como una nueva formulación de lo dicho, o como una consecuencia que se debería haber inferido del primer miembro (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, p. 4123). Por ejemplo, *o sea*, que aparece en comentarios próximos a la variedad concepcional hablada especialmente en X, introduce la inferencia a partir de lo dicho por otro enunciador (55), donde destaca el empleo de la combinación *o sea que* con valor conclusivo:

- (55) @elindepcom *O sea* , que Ábalos fue aún más socialista que el propio PSOE. (X, 12-06-2025).

El recapitulativo *en fin* anuncia en cambio el término de una secuencia del discurso e introduce la conclusión derivada de miembros anteriores, a veces de forma coorientada. En (56) aparece en el cierre de la respuesta a otro comentario escrito en catalán, dejando implícita una conclusión que busca una mediación entre las posiciones de



los interlocutores y que vehicula cierta resignación por parte del hablante respecto a los partidos políticos:

(56) A: Jo veig que No tots els partits actuen igual. Em vénen al cap ERC o Podemos o la CUP, partits que han tingut més o menys poder, però no han caigut en la corrupció d'aquesta manera.

B: @nombreusuario Cierro, aunque de esos partidos han caído en contradicciones. *En fin*, el partido perfecto no existe (YouTube, 14-06-2025).

## 6. CONCLUSIONES

En este trabajo se han analizado la frecuencia y funciones de los marcadores discursivos en español peninsular en los comentarios y respuestas a contenidos multimodales publicados en diferentes redes sociales. Desde un enfoque variacionista y comparado, poco explorado aún en los análisis de discurso digital en español, el objetivo del estudio era identificar las estrategias de adaptación lingüística de los usuarios, en particular, en el eje diafásico, teniendo en cuenta los parámetros tecnológicos y sociosituacionales de las plataformas. El análisis cuantitativo-cualitativo se ha basado en cuatro subcorpus de mensajes de Facebook, Instagram, X y YouTube, en los que predomina la expresión de la opinión en torno a dos escándalos de corrupción política en España.

Respecto a la primera pregunta planteada sobre los marcadores discursivos seleccionados por los hablantes en la interacción en estas redes, el análisis ha mostrado un uso preponderante del conector *pero*, del comentador *pues* y del marcador de modalidad epistémica *claro*, con funciones similares en las cuatro plataformas. La presencia de otros conectores, enfocadores, estructuradores y reformuladores es menor, mientras que la de los operadores argumentativos es marginal. Este primer dato corrobora los resultados de estudios previos sobre la preferencia de uso de esos tres marcadores en las redes (Pano Alamán, 2020) y en otros entornos digitales (López Quero, 2007; Landone, 2012; Garcés Gómez, 2024), debido a su carácter polifuncional y a su versatilidad en situaciones próximas al polo de la inmediatez. Asimismo, buena parte de los marcadores analizados adquiere en el contexto de las cuatro plataformas valores que se han identificado en la conversación oral coloquial. Es el caso de *claro*, *bueno* o *vamos* usados en la mayor parte de los mensajes como marcas de ironía en las réplicas.

En cuanto a la segunda pregunta, es posible afirmar que la selección de dichos marcadores responde a las estrategias de adaptación a la situación comunicativa. En el corpus, las partículas más frecuentes, cuyas macrofunciones son la interactiva y la metadiscursiva, se utilizan para modular la fuerza ilocutiva del propio enunciado, expresar el desacuerdo respecto a lo dicho y gestionar la interacción, en función de los factores sociosituacionales del contexto. Los entornos digitales analizados presentan rasgos definidores de lo coloquial como variedad de uso de la lengua en situación, como son la relación social y funcional entre quienes participan en el debate en condiciones de igualdad; un alto grado de dialogicidad, como muestran los numerosos mensajes de réplica al medio y a otros usuarios; y un nivel elevado de



participación emocional debido a que el tema –corrupción política– es polémico, especialmente, cuando el mensaje iniciativo –noticia o vídeo publicado– que desencadena las reacciones de los usuarios contiene las declaraciones de políticos. En un contexto marcado por la inmediatez comunicativa, los hablantes emplean de forma frecuente pocos marcadores propios de la variedad concepcional de la lengua hablada que les permiten adaptar sus mensajes a los parámetros mencionados y reaccionar verbalmente de forma rápida y eficaz, a menudo con ironía, a los contenidos que se acumulan rápidamente en secuencia.

Por último, el empleo de marcadores es más significativo en Facebook, respecto a YouTube e Instagram y, sobre todo, X. Desde el concepto de *affordance*, se han considerado el formato y el modo de visualización de los mensajes. Mientras que en Facebook, YouTube e Instagram, los comentarios breves a la noticia y las respuestas que recibe tienen distinto formato y se publican en estructuras anidadas, en X se presentan con idéntico formato, de forma llana. Este rasgo y la extensión más breve de los mensajes en el microblog parecen fomentar las respuestas al medio y limitar la interacción entre usuarios, un aspecto que podría explicar por qué en los tuits se emplean menos marcadores.

El análisis se apoya en un corpus limitado de comentarios y respuestas que cabría ampliar, teniendo en cuenta también algunos parámetros específicos asociados a los usuarios, como la edad o los motivos que llevan a utilizar una u otra red (véase Informe redes sociales de IAB Spain, 2025). Para indagar sobre este aspecto desde la adaptación lingüística, puede ser eficaz integrar también los datos extraídos de las redes sociales con datos obtenidos mediante test de hábitos sociales (Cantamutto y Vela Delfa, 2020), que permitan relacionar la percepción de los usuarios sobre el contexto digital en el que interactúan con sus elecciones lingüísticas y sus prácticas discursivas.

RECIBIDO: 24.09.2025; ACEPTADO: 13.01.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- BACH, Carme (2018). Nuevos géneros discursivos de la era digital: una cuestión de variación lingüística. En Martin Glessgen, Johannes Kabatek y Harald Völker (Eds.), *Repenser la variation linguistique* (pp. 169-84). ÉLiPhi.
- BOLANDER, Brook (2020). Social media research. En Frank Brisard, Jana Declercq, Sigurd D'hondt y Mieke Vandenbroucke (Eds.), *Handbook of Pragmatics* (pp. 31-48). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/hop.22.soc7>.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2014). Hablar electrónicamente por escrito. *CHIMERA: Romance Corpora and Linguistic Studies*, 1, 77-89.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio, PONS BORDERÍA, Salvador y PORTOLÉS LÁZARO, José (Coords.). (2008). *Diccionario de partículas discursivas del español*. Disponible en: <http://www.dpde.es>.
- CANTAMUTTO, Lucía y VELA DELFA, Cristina (2020). Mensajes, publicaciones, comentarios y otros textos breves de la comunicación digital. *Tonos digital*, 38, 1-27.
- COESEMANS, Roel y DE COCK, Barbara (2017). Self-reference by politicians on Twitter: Strategies to adapt to 140 characters. *Journal of Pragmatics*, 116, 37-50. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2016.12.005>.
- DE LUCA, Natalia (2021). Análisis del marcador «tipo» en memes: hacia el concepto de marcador-meme en WhatsApp de interacciones juveniles. *Revista Estudios del Discurso Digital*, 4, 49-70. <https://doi.org/10.24197/redd.4.2021.49-70>.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, Noemí (2007). *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*. Arco/Libros.
- ESTRADA ARRÁEZ, Ana y DE BENITO MORENO, Carlota (2016). Variación en las redes sociales: datos twilectales. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8(28), 77-111. <https://doi.org/10.31819/rili-2016-142806>.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1998). *Las construcciones adversativas*. Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Arco/Libros.
- GARCÉS GÓMEZ, Pilar (2024). Relaciones enunciativas de explicación y de corrección en los discursos digitales. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 100, 1-12. <https://doi.org/10.5209/clac.98396>.
- GIAMMATTEO, Mabel, GUBITOSI, Patrizia y PARINI, Alejandro (Eds.). (2017). *El español en la red*. Iberoamericana / Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954877386>.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2001). La Gramática en Internet. Conferencia en *Nuevas fronteras del español: Lengua y escritura en Internet*. IV Congreso de la Lengua, Valladolid. <https://congresosdelalengua.es/valladolid/paneles-ponencias/nuevas-fronteras/gomez-l.htm>.
- HERRING, Susan C., STEIN, Dieter y VIRTANEN, Tuija (Eds.). (2013). *Pragmatics of Computer-Mediated Communication*. Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110214468>.
- HIDALGO DOWNING, Raquel (2020). Variación de estilo en interacciones digitales: huéspedes y hoteles en reseñas TripAdvisor. *Doxa Comunicación*, 31, 361-380. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n31a18>.
- HUTCHBY, Ian (2001). Technology, texts, and affordances. *Sociology*, 35(2), 441-456. <https://doi.org/10.1177/S0038038501000219>.
- IAB SPAIN (2025). Estudio de Redes sociales 2025. Disponible en: <https://iabspain.es/estudio/estudio-redes-sociales-2025-iab-spain/>.



- KOCH, Peter y OESTERREICHER, Wulf (2007 [1990]). *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Gredos.
- LANDONE, Elena (2012). Discourse markers and politeness in a digital forum in Spanish. *Journal of Pragmatics*, 44(3), 1799-1820. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2012.09.001>.
- LÓPEZ QUERO, Salvador (2007). Marcadores discursivos y cortesía en la conversación virtual en español. *Language Design*, 9, 93-112.
- LÓPEZ QUERO, Salvador (2010). Marcas gramaticales de la oralidad en los chats y foros de debate: incorporación de marcadores discursivos del español hablado. *Oralia. Análisis del discurso oral*, 13, 173-195. <https://doi.org/10.25115/oralia.v13i.8108>.
- LÓPEZ QUERO, Salvador (2019). El marcador discursivo *ahora con verba dicendi* en Twitter. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 77, 243-260. <https://doi.org/10.5209/CLAC.63287>.
- LÓPEZ SERENA, Araceli y BORREGUERO ZULOAGA, Margarita (2010). Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada *vs.* lengua escrita. En Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (Eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy* (pp. 325-405). Arco/Libros.
- LOREDO, Rodrigo y PICONE, Muriel (2012). Los marcadores discursivos en Twitter: el uso de #ponele como marca de ironía. En Americo Cristófalo (Ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Letras* (pp. 1773-1779). Universidad de Buenos Aires.
- LUTZKY, Ursula y KEHOE, Andrew (2017). 'Oops, I didn't mean to be so flippant'. A corpus pragmatic analysis of apologies in blog data. *Journal of Pragmatics*, 116, 27-36. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2016.12.007>.
- MANCERA RUEDA, Ana y PANO ALAMÁN, Ana (2013). *El español coloquial en las redes sociales*. Arco/Libros.
- MANCERA RUEDA, Ana y PANO ALAMÁN, Ana (2020). *La opinión pública en la red*. Iberoamericana / Vervuert.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.<sup>a</sup> Antonia y PORTOLÉS LÁZARO, José (1999). Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 3, pp. 4051-4214). Espasa.
- MORENO BENÍTEZ, Damián (2019). Un nuevo operador del desacuerdo: '¿hola?'. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, n.º monográfico *Macrosintaxis en construcción*, Anexo VI, 157-172. <https://doi.org/10.14198/ELUA2019.ANEXO6.09>.
- PANO ALAMÁN, Ana (2015). Aproximación a los marcadores del discurso en los comentarios de la prensa digital española y argentina. *Revista del Instituto de investigaciones lingüísticas y literarias hispanoamericanas*, 20, 89-114.
- PANO ALAMÁN, Ana (2020). Marcadores discursivos y español coloquial en las redes sociales. *Doxa Comunicación*, 31, 381-401.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- PADILLA HERRADA, M.<sup>a</sup> Soledad (2016). Marcadores y partículas discursivas interactivas en el entorno político/periodístico de Twitter. *Philologia Hispalensis*, 30(1), 193-212. <https://doi.org/10.12795/PH.2016.i30.10>.
- PADILLA HERRADA, M.<sup>a</sup> Soledad (2019). De enunciación a modalidad: el caso de *de verdad*. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, n.º monográfico *Macrosintaxis en construcción*, Anexo VI, 53-72. <https://doi.org/10.14198/ELUA2019.ANEXO6.04>.



- PLACENCIA, M.<sup>a</sup> Elena y PARINI, Alejandro (Eds.). (2024). *Introducción al estudio del discurso digital en español*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003327097>.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (1998). *Marcadores del discurso*. Ariel.
- SAL PAZ, Julio C. (2007). Rasgos de oralidad en los foros de discusión de la prensa digital. En Luisa Granato y M.<sup>a</sup> Leticia Móccero (Eds.), *Diálogo y contexto* (pp. 555-570). Universidad Nacional de La Plata.
- SÁNCHEZ-SAUS, Marta (2023). La variación concepcional en Twitter: análisis a partir del modelo de Koch y Oesterreicher. *RILCE: Revista de filología hispánica*, 39(1), 379-407. <https://doi.org/10.15581/008.39.1.379-407>.
- VELA DELFA, Cristina (2021). *La comunicación por correo electrónico*. Iberoamericana / Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783968691640>.
- VERSCHUEREN, Jef (1999). *Understanding Pragmatics*. Edward Arnold.
- VERSCHUEREN, Jef y BRISARD, Frank (2002). Adaptability. En Jef Verschueren, Jan-Ola Östman, Jan Blommaert y Chris Bulcaen (Eds.), *Handbook of Pragmatics* (pp. 1-24). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/hop.8.ada1>.
- VIRTANEN, Tuija (2017). Adaptability in new media. *Journal of Pragmatics*, 116, 21-26. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2017.03.009>.
- YUS RAMOS, Francisco (2011). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Ariel.





# EL HABLAR Y LA ADAPTACIÓN O LA VOLUNTAD COMUNICATIVA. A PROPÓSITO DE LA HISTORIA DEL ESPAÑOL ESCRITO EN AMÉRICA

Carlos Garatea Grau 

Pontificia Universidad Católica del Perú  
Lima, Perú

## RESUMEN

Este breve trabajo muestra cómo se manifiesta la adaptación en tres tipos textuales y en tres contextos distintos. El primero corresponde a un cronista; el segundo está integrado por textos escritos en situación de contacto, en los que quien escribe debe usar una lengua que no domina completamente y se esfuerza por alcanzar un ideal de claridad; y el tercero corresponde a un novelista perfectamente competente en español que quiere simular formas orales ajenas a los patrones esperables en una obra escrita en español. El eje del trabajo es la voluntad de comunicarse como dimensión que dispara la creación de novedades en el discurso. Se destaca la influencia de los receptores. Con este texto se quiere, además, contribuir con la historia del español escrito en América.

**PALABRAS CLAVE:** adaptación, semanticidad, tradiciones discursivas, español de América.

SPEAKING AND ADAPTATION, OR COMMUNICATIVE INTENT:  
A CONTRIBUTION TO THE HISTORY OF WRITTEN SPANISH IN THE AMERICAS

## ABSTRACT

This brief work demonstrates how adaptation manifests itself in three text types and three distinct contexts. The first corresponds to a chronicler; the second comprises texts written in contact situations, in which the writer must use a language they do not fully master and strives for clarity; the third corresponds to a novelist perfectly proficient in Spanish who seeks to simulate oral forms foreign to the expected patterns of a work written in Spanish. The central theme of the work is the desire to communicate as the driving force behind the creation of novelties in discourse. The influence of the audience is emphasized. This text also aims to contribute to the history of written Spanish in the Americas.

**KEYWORDS:** adaptation, semanticity, discursive traditions, American Spanish.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.07>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 183-203; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. PROBLEMAS Y DESAFÍOS

A primera vista parece que con *adaptación* se alude a un lugar común<sup>1</sup>. Pero observado el término más de cerca lo que tiene apariencia de ser general y conocido no lo es. Y no lo es porque, para decirlo claramente, la lingüística sufre un lento proceso de distanciamiento de los hablantes y de su condición de seres humanos, complejos, contradictorios y, sobre todo, reflexivos y que, en tanto ello, se esfuerzan por ser claros en sus discursos. El distanciamiento no ha borrado los problemas. Los ha postergado. Ellos siguen ahí y siguen siendo relevantes en la comprensión del funcionamiento del lenguaje. Lo que ha sucedido es que la disciplina se ha llenado de etiquetas y de un discutible espíritu de modernidad que deja de lado a los hablantes y a todo el universo social, cultural y cognitivo inherente a saber hablar una lengua.

No hay hablante que no quiera ser eficiente en su actuación verbal. Diga lo que se diga, los hablantes siempre buscan actuar con eficiencia y ser entendidos. Asumo, por cierto, a hablantes de buena fe. Dejo de lado a los demás. El éxito es posible si, primero, el emisor asume al receptor durante el proceso de elaboración de su discurso e incorpora lo que sabe de él y lo que espera de él. En segundo lugar, es eficiente si el emisor adecúa y cumple con las expectativas comunicativas que surgen del lado del receptor. Quiero decir: el receptor no es una caja vacía que recibe y acumula sonidos, palabras y discursos. Se trata de una persona que, obviamente, es un hablante –digamos– competente en gramática, en formas pragmáticas, en tradiciones discursivas y en todas las dimensiones conocidas e involucradas en la interpretación del sentido y del contenido ofrecido por el emisor. Cuando un hablante asume la posición de receptor lo hace con todo ello auestas y, sin duda, con ello evalúa lo que escucha e interpreta de acuerdo con el sistema gramatical, el contexto, las tradiciones, etc. De ahí que los receptores también sean protagonistas de la *adaptación*. Aunque no sean quienes la realizan, la promueven. En realidad, el receptor es un participante activo en los actos verbales. Lo tercero es el contexto. Si hay un emisor y un receptor, encarnados en personas reales y no en algoritmos ni categorías vacías, entonces, debe asumirse que entre ellos se instaura un contexto. Como es de suponer, *contexto* no evoca únicamente el espacio físico, aunque lo implique. Nada sucede en el aire, incluso la comunicación electrónica impone un contexto a pesar de sus particularidades. El contexto es, al fin y al cabo, la convergencia de las dimensiones que enmarcan a emisor y receptor, los rasgos del entorno en que ellos se sitúan y las características del medio de enunciación.

Nada de esto es nuevo. Tiene la edad que le conocemos a la lingüística. Sin embargo, aunque su edad se pierda en el tiempo, lo que sostiene una orientación como la reseñada es su anclaje comunicativo. En otras palabras, implica una mirada que hace suya la problemática de saber hablar una lengua y la asume de manera inte-

---

<sup>1</sup> Esta investigación se realizó en el marco de la beca posdoctoral que me concedió la Fundación Carolina para realizar una estancia de investigación, en la Universidad de Sevilla, entre setiembre y diciembre de 2025.



gral. Dicho de ese modo, se abre el análisis a un conjunto de dimensiones que puede intimidar por su amplitud y complejidad. Pero la complejidad no es motivo para que la ciencia rechace conocer un objeto y prefiera partículas que ofrezcan mejores posibilidades de control. En ocasiones, el desafío que plantea la complejidad de los fenómenos ocasiona que se tome una parte como si se tratara de todo el objeto, lo que no es distinto de asumir un árbol como si fuera un bosque. Cabe por cierto otra opción: llevar la observación a un grado de abstracción y de racionalidad extremo en el que desaparecen la variación y los hablantes. Como por lo general se trata de opciones fundamentadas y estructuradas mediante discursos científicos y metodologías de comprobación largamente conocidas, todas gozan de legitimidad y, por tanto, ninguna es más verdadera que otra. No es un tema de verdad o de falsedad. No incumbe a valores de veracidad. La discusión de fondo está en otro lugar. Está tanto en la capacidad descriptiva como en el alcance de la explicación. Lo que debería promoverse es que el discurso científico afine una arquitectura conceptual que, apoyada en una epistemología concreta y sólida, brinde al investigador las herramientas e hipótesis adecuadas y pertinentes para describir y explicar el objeto tal como es y no como quisiera que fuera. Entre quienes han dedicado páginas a estos temas, desde perspectivas y epistemologías distintas, me permito recordar, entre otros, a Coseriu (1978a), Oesterreicher (2002), Labov (1992), Lara (2025), Thomason y Kaufman (1988).

Sin duda que lo dicho merece más detalle y una exploración que recupere la historia de la ciencia y las preguntas que se plantea la investigación al menos desde que se conoció el *Curso de lingüística general* de Saussure, es decir, desde 1917. Las preguntas del maestro ginebrino son muy distintas de las que intenta resolver el estructuralismo posterior y ellas, a su vez, son distintas de las que planteó el generativismo, la sociolingüística, la pragmática y todas las vertientes que continuaron explorando el funcionamiento del lenguaje. En la historia de la lingüística se aprecia la manera en que el estudio de lengua está asociado a demandas concretas y a legítimas aspiraciones de conocimiento. En este sentido, las preguntas por la *adaptación* echan en falta una definición que goce de la amplitud y de la flexibilidad suficientes para acercarse a los fenómenos respetando su complejidad y sus límites.

Por lo pronto, *adaptación* supone tener claridad en torno a conceptos instaurados desde hace mucho y cuyas fronteras podrían sobreponerse y confundirse con lo que se quiere atribuir al término. Uno de ellos es el de *innovación* (cf. Coseriu, 1978a; Kabatek y Munguía, 2021). A mi juicio, *adaptación* evoca el proceso creativo que genera una forma, un enunciado o un discurso coherente con el propósito expresivo que motiva al hablante. Podría tratarse de un uso *ad hoc* (cf. Oesterreicher, 1999; López Serena, 2025). Desde ese punto de vista, la adaptación es un proceso, no el resultado, pues, de serlo, sería una *innovación*. Se sabe que este es el primer paso hacia el cambio y que no toda innovación desemboca en un cambio. El proceso de cambio requiere que la *innovación* sea *adoptada* por un receptor, quien más tarde la usará, iniciando un lento proceso de usos y adopciones hasta que lo que nació como una novedad se integre en el conocimiento general de la comunidad hablantes. Aunque simplifico mucho, es lo que sucede durante el proceso de cambio. Entonces ¿dónde queda la *adaptación*? ¿Una *adaptación* podría disparar un cambio?



Hay un detalle que no es menor. La *adaptación* implica *creatividad*. Y la *creatividad* implica, a su vez, competencia, cognición y experiencia, tres dimensiones complejas y vastas. ¿No es, entonces, redundante hablar de *adaptación*? ¿Sería mejor quedarnos con *creatividad* y darle realce al proceso de *creación*? Necesitaría más espacio del que dispongo para desgarnar argumentos a favor y en contra. Por lo pronto, para los propósitos de este trabajo, asumo que *adaptación* es un proceso creativo. Puede o no devenir en una innovación. Como proceso creativo comprende desde el conocimiento y la percepción hasta el discurso efectivamente producido. ¿Por qué adaptación? ¿Qué se adapta? Durante la realización del proceso se decantan posibilidades de combinación guiadas por consideraciones pragmáticas, tradicionales y expresivas que, a juicio del emisor, son adecuadas y pertinentes tanto al receptor como al contexto y, sobre todo, a lo que se quiere comunicar. Esto puede o no ser el inicio de una secuencia de adopciones que concluyan en un cambio, pero no parece tratarse de una condición necesaria para que se hable de *adaptación*.

Téngase en cuenta que, de acuerdo a lo dicho y sólo en esta orientación, la *adaptación* se sitúa en la dimensión individual, es decir, se sitúa en el ámbito diafásico y, por tanto, se trata de un proceso en el que convergen la percepción, el contexto y la voluntad de comunicar y ser entendido (cf. Koch y Oesterreicher, 1999 y 2007; Garatea, 2022; López Serena, 2021). Al mismo tiempo, es importante no perder de vista que la innovación implica contraste con formas aseguradas en la historia lingüística de una comunidad. Se innova respecto a lo conocido. La *adaptación*, en el sentido en que la tomo aquí, es una respuesta individual a una determinada situación comunicativa. Ciertamente, una *adaptación* podría instalarse en un grupo de hablantes como señal de identidad y, a la vez, de diferenciación respecto a otros grupos (Caravedo, 2025). Es lo que puede suceder con los efectos lingüísticos de las migraciones, pero estos casos exceden los márgenes de este trabajo y, por ello, me limito sólo a evocarlos. Por cierto, *innovación* suele tener mayor presencia en la bibliografía asociada a enfoques diacrónicos porque el foco de atención está en el cambio que, en tanto manifestación de un sistema verbal, es un hecho histórico, no individual. Finalmente, estos conceptos resultan centrales para recuperar la formación del español americano porque, además de las innumerables situaciones de contacto, los documentos empleados en su estudio proceden de monolingües y, en una porción nada desdeñable, de bilingües que, a pesar de su heterogénea competencia discursiva, se ven forzados a *adaptarse* a tipos discursivos y expectativas ajenas a su lengua y a su cultura maternas (cf. Arias, 2021; Rivarola, 2001). Dicho esto, queda por delante, y como proyecto, el esbozo de una historia del español escrito, una historia que se desarrolló mientras el español hablado echaba raíces y entraba en contacto con otras lenguas y culturas. La escritura impuso normas, tradiciones y patrones de elaboración. Junto a esa continuidad afloran usos e innovaciones que perfilan un nuevo espacio y una nueva realidad en los que el español adquiere rasgos diferenciales y propios.



## 2. DOS CONCEPTOS CERCANOS Y UN MUNDO LEJANO

Lo razonado corresponde bastante bien con dos de los universales postulados por Coseriu (1978b): *alteridad* y *semanticidad*<sup>2</sup>. No se trata de forzar a Coseriu para darle a sus ideas un tono pragmático y discursivo ajeno a su formulación original. Sin embargo, la adaptación supone considerar a un destinatario, un *alter ego*, un otro que actúa como receptor. Obviamente la alteridad no significa asumir que se evoca un juego de espejos. El otro no es un igual. Es otro. Solo así se conserva el valor de la diversidad y, sobre todo, se mantiene la idea de que comprender un enunciado es posible gracias a una red de dimensiones incorporadas en el conocimiento y que esta, la red, tiene versiones aproximadas, nunca idénticas, entre los hablantes, aunque usen la misma lengua. Insisto: el receptor es otro hablante, no es copia del emisor, aunque ellos compartan una lengua y muchas referencias y experiencias culturales y sociales.

Tal vez en esto radique, por ejemplo, el que, a pesar de repetir por todas partes que el español implica unidad y diversidad, quede siempre suelto el contenido y el efecto de asumir que millones de personas compartimos una lengua que se manifiesta en diversas maneras de hablar y que la libertad expresiva y los entornos culturales y sociales pueden abrir trochas impensadas y generar cambios y normas particulares. Valdría la pena discutir alguna vez si la diversidad es un concepto absoluto o si, en aras de la comunicación, tiene algún limitante, asuntos de la mayor relevancia siendo el español una lengua que convive con cientos de lenguas indígenas que

---

<sup>2</sup> En relación con la alteridad, Coseriu (Kabatek, 2017, p. 16) precisó: «A través de la «alteridad» entendemos el hecho de que el lenguaje es en un sentido original y esencial para «otra persona» «y de otra persona», que el sujeto creador del lenguaje no es —como en la ciencia o el arte— un sujeto absoluto o universal (que se encuentra en relación solamente con el objeto creado o que se asume la responsabilidad de todos los sujetos), sino que es siempre «un sujeto entre sujetos» y se reconoce así, que «yo» en el lenguaje supone siempre un «tú» a quien se dirige y con quien se comunica. El arte, en su esencia original, no es para «otro»; es objetivización de una subjetividad universal. Y en ciencia el sujeto desaparece en frente del objeto para que este aparezca en su luz propia: como objeto idéntico para cualquier sujeto (se trata, se entiende de las normas ideales del arte y de la ciencia, no de su realización en la historia). En el caso del lenguaje, en cambio, el sujeto creador está situado desde el principio en una lengua y crea en una lengua (que no es sola de él, sino que pertenece a una comunidad), porque, debido a la alteridad original, el lenguaje existe solamente bajo la forma de tradiciones históricas comunes: de lenguas. (...) Pero el lenguaje tiene otra dimensión universal, más todavía, es definido por otra dimensión: la semanticidad. Se trata de la dimensión «objetiva» que mira el mundo organizado, ordenado, y, en un sentido (como mundo que puede ser pensado y con el cual se puede pensar), «creado» a través del lenguaje. Y esta dimensión tiene su deontología y, por ende, su ética. El lenguaje es conocimiento al mismo tiempo objetivo e intersubjetivo». «En cuanto a la recepción del habla «del otro», la norma ética general es la de la generosidad y tolerancia, es decir, de la suspensión (temporaria) de la alteridad negativa a favor del interlocutor. Esta norma se aplica tanto al nivel del habla en general, como del «discurso», como al nivel de la lengua (al nivel de la lengua del otro, se entiende). Al nivel del habla en general y al del discurso, la norma de la tolerancia significa que en cualquier caso debemos suponer que «el otro» habla «con sentido», que quiere decirnos algo. No vamos a decidir, pues, que no dice nada, «que habla sin sentido», antes de intentar entender lo que dice» (2017, p. 20). Véase también Coseriu (1978b).



enriquecen el habla de millones de individuos. El tema tiene efecto inmediato en las políticas educativas y su necesaria *adaptación* a las normas nacionales. Podría llevarse la cuestión al discurso político y al periodístico, o a la comunicación en las redes sociales, y preguntarse quién es el destinatario en cada caso, ¿a quién le hablan? ¿hay adaptaciones particulares en cada caso? ¿cómo se imagina al receptor en cada uno de esos discursos y cómo esa imagen repercute en la cadena y en la estructura del discurso? Ciertamente, incorporar a los receptores en este razonamiento no significa que se trate de un receptor expreso. Muchas veces es nombrado e identificado, pero, en otras, debe asumirse su existencia, aunque no podamos darle un nombre.

En todo caso, hay un principio que permanece inmóvil y gana fuerza y relevancia: la lengua es un fenómeno destinado siempre a otro. Está lejos de cualquier consideración individual. Existe para los demás y, gracias a ello, une, distingue e integra. Por otra parte, *semánticidad* remite a que no hay lengua que carezca de la posibilidad de hablar con sentido y, en simultáneo, implica que el receptor busca interpretar el sentido de lo que oye. En pocas palabras: *semánticidad* focaliza la atención en que la lengua está a disposición de los hablantes para que, en función de sus propósitos, digan algo a otro sobre el mundo, los objetos, las personas etc. Basta darse cuenta de que una persona empieza a articular sonidos para que el *otro* active su conocimiento y, sin mediar tiempo ni voluntad, haga lo posible por entender lo que oye. Se puede decir que sale a buscar un sentido. Asume que hay un sentido en lo que percibe. Algo similar sucede cuando se lee. Es verdad que los procesos cognitivos son distintos, pero la persona que sabe leer se esfuerza por entender qué quiere decir la secuencia de letras que tiene ante sus ojos.

*Alteridad* y *semánticidad* son, a mi juicio, dos universales que tienen la virtud de remitir a la lengua considerada tanto en abstracto como en uso. Con ellos sucede algo que pasa con otros planteamientos de Coseriu: necesitan ser actualizados, sin desnaturalizarlos, y, al mismo tiempo, hay que incluirlos en la discusión de nuevos temas y nuevos objetos de estudio. La adaptación, por ejemplo, se situaría precisamente en el proceso que lleva a una secuencia perceptible y real. La creatividad es el motor de la adaptación. Ella le inyecta dinamismo. De esta manera, *alteridad* y *semánticidad* quedan reforzadas como las columnas sobre las que reposa el proceso de *adaptación*, cuya finalidad es hablar, comunicar, decir algo con sentido a otro hablante y que lo que se dice corresponda a su voluntad y a su propósito expresivo. La cuestión que se plantea de inmediato es su posible comprobación en la diacronía de las lenguas y su utilidad en el análisis de la escritura y de los textos. Siendo la escritura un medio destinado a decir algo a otro, pero distinto de la oralidad y sujeta a su propio marco tradicional, no habría razón para descartar su inclusión, con las limitaciones que surgen precisamente de sus particularidades (*cf.* Garatea, 2010, 2017, 2022).

Ciertamente que lo razonado tiene un alcance general. Con toda razón puede decirse que son más las preguntas que las afirmaciones. Era de esperar siendo párrafos de orden conceptual y cuya motivación principal es avivar la reflexión en torno a un proceso que se presenta en el hablar y que aquí es empleado para estudiar el discurso escrito. Pienso que la discusión está abierta y es una oportunidad para ahondar en la complejidad de saber hablar y en la convergencia de percepción y



experiencia, tanto desde el lado del hablante como desde el lado del receptor. Puede decirse lo mismo respecto a lo que sucede entre un escritor y un lector no obstante las diferencias entre oralidad y escritura. Olvidar la naturaleza comunicativa de la lengua puede permitirnos conocer mucho de su intimidad estructural y cognitiva, pero conlleva abandonar la riqueza y la complejidad inherente a la red de dimensiones imbricada en hablar y en comprender. Y, dicho al pasar, en este punto es donde se aprecia la importancia de la lengua en la democracia, la tolerancia y la inclusión; y, por cierto, también en la urgencia de acercarse a los retos que plantean los medios de comunicación digital<sup>3</sup>.

Ahora, la flexibilidad y la cobertura de las ideas anteriores permiten trasladarlas a marcos distintos, más cambiantes y contradictorios. Sería absurdo restringirlas a un tipo de entornos y renunciar a otros más complejos. Pienso en escenarios en los que una lengua (o más de una) entra en contacto con otra (u otras), como, precisamente, sucede en América desde el siglo XVI. Lo subrayo por cuanto ese entorno implica plantearse cuestiones como las siguientes, atendiendo sobre todo al esfuerzo de escribir en torno a experiencias nuevas y cuyo testimonio quedó plasmado en cronistas y notarios coloniales, entre otros: ¿qué sucede cuando el contexto es nuevo, cuando los objetos son desconocidos, cuando el emisor atraviesa una experiencia nueva y cuando el receptor está literalmente situado fuera del universo y de las condiciones que rodean al emisor? ¿Cómo hablar sobre lo que se ignora? ¿Cómo se recibe lo que se ignora? ¿Cómo decir algo con sentido a quien no comparte el mundo experimentado ni las referencias del emisor? Y para cerrar esta cadena de preguntas, ¿cómo transmitir la descripción de un animal, de una flor, de un sabor que se conoce gracias a la experiencia americana a un destinatario que carece de ella? No son preguntas retóricas. Ellas remiten a contextos enrevesados, pero reales y relativamente documentados y que, en lo posible, deben ser asumidos para recuperar el sentido de los documentos coloniales y valorar los discursos en los que se da cuenta de «otro» mundo. Por su intermedio, se podrán conocer mejor los circuitos comunicativos seguidos por el español durante su difusión en América. Hasta donde alcanza la investigación contemporánea, se puede anticipar que el español tiene historias distintas en el continente e incluso en un país, como el Perú, puede tener historias distintas dependiendo de si la atención recae en la costa, en la sierra o en la selva. Pero, en conjunto, la documentación permite inferir canales informa-

---

<sup>3</sup> Para no alterar el rumbo de la argumentación, abro esta nota con la finalidad de dirigir la atención hacia un fenómeno contemporáneo que merece más atención y cuidado de lo que, en principio, ha recibido hasta la fecha. Me refiero al gran desafío que impone la comunicación digital a la ciencia. El propio término «comunicación» parece falto de contenido para acoger lo que sucede hoy con un tipo de intercambio que alterna y usa, con asombrosa soltura y fluidez, palabras, voz, imágenes y letras. Me queda claro que ese «nuevo mundo» requiere atención. Para empezar, es evidente que en los nativos digitales se amplía enormemente la disposición para mantener el intercambio verbal con más de una persona; adquiere nuevas características lo que entendemos por cambio de turno y la capacidad de atención gana en amplitud, pero pierde en profundidad y consistencia. ¿Puede hablarse de adaptación en ese marco? Creo que sí. La voluntad comunicativa es más evidente y tangible. Sin embargo, es necesario una revisión conceptual para acoger esa nueva realidad.



les de enseñanza y de formación escolar que trazan vínculos y contactos en lugares alejados de las ciudades principales (cf. Durston, 2019; Garatea, 2010).

Cómo no aludir a la adaptación en ese contexto, un contexto en el que además del implante, violento y cruel, expuso al español a otras lenguas y a un mundo que había que describir en una lengua cuya historia y cuyas tradiciones eran ajenas a la multitud de personas que vieron transformar su entorno, sus hábitos, sus costumbres y sus creencias. Desde la perspectiva del recién llegado, hablar sobre el «otro» mundo es en sí mismo un desafío cognitivo y discursivo; desde la perspectiva del indígena el desafío debió ser similar respecto del universo cultural y lingüístico que se implantó en su entorno inmediato. Hay, sin embargo, un elemento que marca una diferencia sustantiva. Para la población indígena, sus lenguas perdieron prestigio, fueron arrinconadas y sometidas a una presión que buscó erradicarlas; por el lado del hablante de español, la conquista y la política virreinal, fuertemente asociada con el Derecho y la religión católica, supuso la conservación y la difusión de tradiciones y de referentes cultivados en Europa durante siglos y la ampliación de su radio de influencia a enormes extensiones de terreno. Ahora bien, uno de los temas que continúa sin recibir suficiente atención, salvo contadas excepciones (cf. Arias, 2021), es que la difusión del español también fue la difusión de la escritura, de moldes y modelos textuales, de pautas de interrelación, de evocaciones culturales y de prácticas asociadas a valores sociales y religiosos. A ello se suma que tanto españoles como indígenas eran grupos heterogéneos, una heterogeneidad que, por cierto, incluye diversas historias y experiencias y el desarrollo de nuevas variedades lingüísticas. Sin duda que el español empezó una nueva etapa. Sucedió lo mismo, claro está, con las comunidades y las lenguas indígenas.

Con la finalidad de explicar el trasplante del español a América, Rivarola (2001) propuso una hipótesis que me resulta pertinente en este trabajo. Tiene algunos años, pero no ha perdido relevancia para conceptualizar el panorama descrito ni para acompañar el proceso de adaptación del español a un contexto volátil y asimétrico como el que desencadena la conquista y la colonización posterior. Sin embargo, tiene una diferencia importante. Mientras que lo dicho pone en el centro a la persona y por tanto apoya una idea de adaptación limitada a una práctica individual, las ideas de Rivarola miran las cosas en un nivel más amplio y constante. Se sitúa en un plano histórico. Ello no la invalida. Por el contrario, complementa y amplía lo señalado.

Rivarola (1997 y 2001) asume que los procesos inherentes a la imposición del español en América y las variedades de usos que llegan al Nuevo Mundo, en cada una de las olas migratorias, abonaron el terreno para una nueva configuración de la lengua y para que, por ejemplo, una forma verbal adquiriera valores distintos en comunidades que hablan la misma lengua, en este caso el español. Rivarola se refiere a ello como *reestructuración patrimonial*. Su hipótesis implica cambios en la valoración y en los rangos de uso que se generan en América y que difieren de los que ostentaban antes de cruzar el Atlántico. Según él, es, por ejemplo, lo que habría sucedido con la generalización del *seseo* que, de ser diatópicamente marcado, adquiere un estatus amplio y general en América. Otro caso podría ser el uso de *ustedes* que neutraliza la oposición deferencia-no diferencial. Rivarola señala, por cierto, que también sucede el proceso inverso, es decir, que de general se convierte en particular. Sería el caso



del uso extendido de *reprender*, que convive con *resondrar* en el Perú y *retar* en Río de la Plata (cf. Rivarola, 2001; Garatea, 2010). Desde otra perspectiva, cabría tomar estos apuntes como registros de variación, pero también cabe decir que se trata de un proceso de adaptación del español a nuevas condiciones y a pesos demográficos igualmente nuevos<sup>4</sup>. Se reestructura la lengua española y, a su vez, las lenguas indígenas, pero, insisto, aquí la adaptación es ya un fenómeno social e histórico y, por consiguiente, forma parte del acervo de la comunidad. De manera que, para decirlo asumiendo la perspectiva de Rivarola, lo que inicialmente fue un caso de adaptación se convirtió luego en una innovación americana.

Lo dicho es fácil de suponer, pero difícil de precisar analíticamente debido a la precaria estabilidad que tienen los usos orales de la lengua: los hablantes suelen oscilar entre formas que, en abstracto, están adscritas a configuraciones distintas, una oscilación en la que intervienen dimensiones asociadas a entornos particulares, a la cultura y a la voluntad comunicativa que tiene la persona en un momento específico. Nada habla empleando únicamente el estándar, ni me parece plausible que el habla coloquial se realice prescindiendo absolutamente formas no populares. Lo que quiero decir es que ceñir la observación a la constatación de etiquetas conceptuales, rígidas y absolutas, puede llevar a que se pierda de vista la creatividad y la libertad expresiva de los hablantes, cuyo ejercicio ofrece actuaciones verbales regidas, básicamente, por la voluntad de ser claro y dejarse entender. Con ese propósito, en situaciones informales, cercanas, los hablantes emplean lo que consideran pertinente. Por esa razón, términos habituales en situaciones formales y de distancia comunicativa, pueden aparecer en un contexto informal, coloquial, espontáneo y de la proximidad si el hablante lo considera pertinente. En el campo de la escritura, las cosas tienen otro tipo de complejidad por ser un discurso más conservador y sujeto a patrones más rígidos. El rango de libertad es, sin duda, menor. Pensemos en que la mayoría de documentos usados en el estudio del español americano del XVI y XVII procede del ámbito jurídico, administrativo y religioso y que, por tanto, esos textos están sujetos a patrones y tradiciones de los que, incluso, depende su validez. Sus

---

<sup>4</sup> En la historia de la lengua española, Ramón Menéndez Pidal (2005) afirma: «Por mi parte, acepto que el español hispanoamericano no fue constituido por el simple trasplante del dialecto andaluz íntegro y puro, como algunos creyeron; el español de América es el español común de España, integrado por el habla peculiar de todas las regiones peninsulares y desarrollado allá con un matiz personal, comparable al de cualquiera de esas comarcas españolas. Pero el calificar los procesos semejantes que se observan en América y en la Península como «codependiente» no me parece aceptable si con ello se sugiere que su génesis en la metrópoli fue independiente y que solo tienen en común antecedentes remotos [...] la dependencia lingüística no excluye los rasgos individuales en el proceso evolutivo americano» (pp. 1055-1056); y poco después agrega: «Los tres grupos preponderantes, castellanos, andaluces y extremeños son los que guían el uso lingüístico americano iniciado desde luego. Cada uno de ellos se encontraba fuera de la estabilidad secular que en la Península había logrado, se siente inseguro, mezclado íntimamente a los otros grupos; entre los tres se entabla continuo forcejeo en busca de un equilibrio; entre ellos se producen constantes fenómenos de ósmosis o mezcla, un perpetuo ajuste y reajuste, transacción por renuncia de lo propio menos estimado y por adopción de lo ajeno más válido. Pero indudablemente el grupo andaluz muestra alguna superioridad [...]» (pp. 1059-1060).



autores tienen menos márgenes de uso y menos posibilidades para innovar, lo que no quiere decir que no suceda. Dicho esto, debe tenerse presente que en las lenguas existen variedades relativamente normalizadas que presionan sobre otras en razón del prestigio, de la oportunidad y también en razón del medio. Con presión aludo a unidades, enunciados y tradiciones que el hablante emplea debido a la utilidad que les reconoce para alcanzar sus propósitos o, por el contrario, como también sucede, debido al contexto, a los participantes y las tradiciones asociadas, tanto en la oralidad como en la escritura (cf. Caravedo, 2025; Oesterreicher, 2007 y 2010; López Serena, 2025; Lara, 2016). Sin duda que el contexto regula la creatividad y define los marcos en los que se mueve un hablante o el autor de un texto<sup>5</sup>.

Algo más sobre la escritura. Desde la formulación del concepto de *Tradición discursiva* vinculado a las dimensiones de inmediatez y distancia comunicativa (cf. Koch, 1997 y 2008; Kabatek 2005; López Serena, 2021), se ha avanzado mucho en el estudio del español colonial americano (cf. Arias, 2013 y 2021; Garatea, 2008, 2010 y 2022; Lara, 2025), en la descripción de las magnitudes involucradas en los reflejos del contacto en la escritura y en el registro de las innovaciones. Sin embargo, el campo permanece abierto a nuevas exploraciones. La tarea convoca, sin duda, la creatividad y el dominio de las tradiciones discursivas trasplantadas. Pero debe abrirse la investigación a la necesidad de perfilar la historia de la escritura en América y a nutrirla con enfoques interdisciplinarios. Se trata de una historia que involucra a monolingües en español, con distinto grado de competencia discursiva; también involucra a bilingües, con un amplio rango de formación y dominio discursivo; y sin duda, involucra los tipos de enseñanza formal e informal que contribuyen con la irradiación de modalidades de escritura en personas que aprendían a leer y escribir en una lengua distinta. En muchos casos, se aprecia el esfuerzo de los autores bilingües por emplear tradiciones discursivas, impuestas por el poder español, para que su escritura sea eficiente. ¿Puede hablarse aquí de adaptación? De aceptarse, ella implicaría actuar sobre la escritura. Si pensamos en un bilingüe, la adaptación

---

<sup>5</sup> Ha transcurrido más de un siglo desde el famoso trabajo del colombiano José Rufino Cuervo, publicado en el *Bulletin Hispanique* 3, en 1901, con el título de *El castellano en América*. Pero el paso del tiempo muchas veces realza los aciertos. Pienso que es lo que sucede con los fragmentos que cito aquí con el propósito de apreciar la agudeza de sus intuiciones sobre el encono en que se sitúa lo dicho arriba. «Así pues la lengua se ha acomodado de una manera general en América y especial en cada país a las necesidades que le incumbe satisfacer; pero, además, las circunstancias con que se introdujo y la vida de esas sociedades nuevas hubieron de producir modificaciones más íntimas. Por haberse formado los primeros núcleos de población de individuos de diferentes clases y comarcas su vocabulario y fraseología debió de nivelarse sobre la base de términos generales de todos entendidos y con el rasero de la lengua oficial y administrativa, aunque predominando ocasionalmente algunos términos locales si era notable el contingente de alguna provincia española [...] padeció la lengua otra especie de dislocación, á modo de transposición musical, para acomodarse á designar objetos desconocidos [...] la lengua de los recién llegados no podía bastar á las singulares y múltiples necesidades de la nueva vida, y el trato con los naturales les hizo aprender y apropiarse muchas voces indígenas; de las cuales unas han venido á ser universalmente conocidas y usadas, al paso que otras no se oyen ni entienden sino en ciertas comarcas [...]» (Cuervo, 1901, p. 57 y pp. 52-53).



implicaría actuar sobre un medio plasmado en su segunda lengua. Si se habla para que otro entienda, cuando se escribe también se pretende que el lector entienda. Aunque coincidan en finalidades, es evidente que cada medio tiene sus condiciones y sus tradiciones y que los contextos favorecen el uso de formas y modelos específicos. Por ello, el estudio del español colonial requiere incluir tradiciones discursivas junto a creatividad, entornos y, por qué no, adaptación.

Pues bien, en el apartado siguiente ofrezco tres tipos de ejemplos. Cada uno ofrece problemas distintos, pero en los tres parece clara la manera en que los autores adaptan el español a la finalidad expresiva que los hace tomar la pluma y escribir. El primero proviene del Inca Garcilaso, en cuya prosa se notan sus intentos de acercar el mundo andino a sus lectores europeos, sirviéndose para ello de puentes discursivos que ayuden a que sus lectores vean, entiendan y, en ocasiones, paladeen referentes que jamás han visto, sentido ni imaginado. El segundo está constituido por extractos de documentos notariales escritos por bilingües que carecen de pericia discursiva y, por ello, se cuelan rasgos de su lengua materna en su escritura. No parece haber en los últimos un proceso de adaptación. Si lo hubiera se reduciría a construir un discurso rudimentario en una lengua que no dominan, es decir, la creación de un discurso pertinente; y a la inclusión de un término inesperado para calificar a otros indios. El tercero no es un ejemplo colonial. Proviene de un escritor bilingüe del siglo xx, José María Arguedas. Él decidió «inventar» una lengua adaptando la gramática española a la gramática quechua para que sus obras de ficción tengan el efecto andino que requiere las historias contadas.

### 3. TRES EJEMPLOS, TRES EXPLICACIONES

#### 3.1. LA PERSPECTIVA DEL INCA GARCILASO

Vale la pena empezar por el Inca Garcilaso de la Vega, quien, como se sabe, no era Inca. Él asume el «título» debido a una estrategia retórica y discursiva antes que por linaje. Hombre mestizo, formado en España y en la mejor tradición humanista. Bilingüe, cuyo dominio del español fue ampliamente reconocido al extremo de que figura entre las autoridades de la lengua castellana en el primer tomo del *Diccionario de Autoridades* (1726). No autoriza solo indigenismos, sino que es citado para mostrar ejemplos de buen uso castellano (Garatea, 2013 y 2017). En realidad, con la misma legitimidad que señala al quechua como la lengua que adquirió en la leche materna, podría haber dicho lo mismo en torno a la lengua que hereda de su padre.

Como se sabe, Garcilaso publica en 1609 la primera parte de sus *Comentarios reales de los Incas*<sup>6</sup>. Una obra notable. En ella, dice ofrecer una imagen «real» del

---

<sup>6</sup> Con los trabajos incluidos en Rivarola (2001), creo que debe consultarse Cerrón (2013) para apreciar cómo influyen los criterios arriba señalados en las descripciones que ofrece el Inca del quechua. Es interesante conocer los argumentos que expone Cerrón en relación con la preferencia del



Imperio que le servirá para desmentir las falsedades e inexactitudes difundidas por los historiadores españoles. Para él, el origen de los errores y vicios radica en que ellos no saben quechua ni han bebido en casa las tradiciones andinas. De manera que, siendo extranjeros, él, cusqueño y bilingüe, siente la obligación de poner fin a la distorsión que han generado en la historia, en el quechua y en la memoria de sus antepasados. Las líneas que dirige a sus lectores y que titula *Advertencia al lector* deja claro las motivaciones que lo llevaron a escribir los *Comentarios*:

Para atajar esta corrupción me sea lícito, pues soy indio, que en esta historia yo escriba como indio con las mismas letras que aquellas tales dicciones se deben escribir. [...] debe dar gusto leer aquellos nombres en su propiedad y pureza [...] para que los sustenten en su pureza que cierto es lástima que se pierda o corrompa siendo una lengua tan galana.

Estas líneas parecen anticipar lo que dos siglos después será el propósito de *Autoridades*. Los criterios evocados por Garcilaso son claramente tomados de la tradición humanista: *corrupción idiomática* y *pureza* integran el abanico de tópicos que guiaron las reflexiones sobre las lenguas y que las descripciones gramaticales de la época. Del mismo modo, la referencia a la lengua materna es ya en el XVII un tema frecuente en la tradición asociada a la fidelidad y veracidad del discurso. A ello se refiere así:

He procurado traducir fielmente de mi lengua materna, que es la del Inca, en la ajena, que es la castellana. (libro I, cap. 17)

Yo escribo como otras veces he dicho lo que mame en la leche [...]. (libro III, cap. 21)

El Inca hace del quechua la llave que abre las ventanas para que el lector observe las cosas, costumbres y creencias andinas, porque, «los historiadores Españoles como extranjeros acortaron por no saber la propiedad de la lengua ni haber mamado en la leche aquestas fábulas y verdades como yo las mame» (libro II, p. 10). Con ese punto de partida, Garcilaso emprende la descripción de la flora y la fauna grabadas en su memoria. Lo hace siendo consciente de que escribe para un lector europeo y, por tanto, su lector –o, mejor decir, receptor– ignora el mundo que le ofrecerá en su historia. Dicho de manera más concisa: el Inca escribe sobre un universo desconocido a su receptor. Este es su desafío. Lo sabe. Entonces, ¿cómo hacer que sus descripciones sean bien entendidas? Debe, pues, adaptar su prosa. Debe esforzarse por ser claro, empático y asegurar el éxito de su propósito. Pone a prueba su creatividad en el proceso de adaptar su discurso a un contexto que tiene características particulares. No fue, por cierto, un desafío exclusivo del Inca. Lo vivieron y enfrentaron la mayoría de los cronistas en su afán de dar a conocer el Nuevo Mundo. Ahora, ¿es posible abandonar la experiencia y el conocimiento del mundo que tiene uno para hablar

---

quechua cuzqueño sobre otras variedades de la lengua andina que realiza Garcilaso y los efectos que ocasiona en el imaginario nacional.



de algo que se aprecia por primera vez? Sin duda que no. Se habla y conceptualiza las novedades a partir de lo conocido. Se aprecia en las crónicas. Por lo general, el discurso de las crónicas incide en elementos comparativos, analogías, ponderaciones *ad hoc* y evocaciones diversas que usan los autores asumiendo el mundo cultural de su destinatario. Quiero decir: el emisor describe América mediante categorías familiares a su receptor. América nace como reflejo distorsionado de Europa. El emisor es consciente de su destinatario y asume su universo cultural y referencial en la elaboración de las descripciones de América. Ello suele manifestarse por intermedio de verbos como *ser* y *parecer* o expresiones comparativas y analogías que hacen las veces de puentes entre el mundo experimentado por el emisor, lo que quiere comunicar a su receptor y lo que el receptor conoce e ignora. Es ahí donde afloran locuciones como: *se parece a*, *es parecido a*, *a manera de*, *es como*, *es como si*, *o en A se llama Y pero en B se llama Z* y tantas otras que reflejan los esfuerzos de los autores por acercar sus discursos al campo referencial del lector y hacer de esas cosas, esos animales y esas plantas, objetos plausibles de ser significados y representados conceptualmente por un destinatario que carece de la experiencia real y efectiva del objeto de la definición (Garatea, 2008, 2010 y 2022). Garcilaso adapta así su discurso, lo crea de manera que sea comprendido por sus lectores. Para mostrarlo, ofrezco, primero, un ejemplo en el que tiene al Inca describiendo un *cóndor*, ave emblemática del mundo andino, mediante comparaciones, analogías y aproximaciones con las águilas, las gallinas, el gallo, las urracas, todos ellos conocidos por su destinatario europeo. De esta manera, adapta su glosa a los referentes que conocen sus lectores.

Hay otras aves que también se pueden poner con las de rapiña, son grandísimas, llamanles Cuntur y los españoles condor. [...] no tienen garras como las águilas, que no se las dio la naturaleza, por templarles la ferocidad; tienen los pies como las gallinas, pero bástales el pico, que es tan fuerte que rompe el pellejo de una vaca [...] son blancos o negros a remiendos, como las urracas [...] tienen una cresta pareja a manera de navaja, no con puntas como la del gallo. (libro VIII, cap. 19)

Otro alcance tiene el fragmento siguiente. El Inca admite haber olvidado el nombre quechua de la fruta que quiere describir, el pepino. Realiza por ello una estrategia similar a la ofrecida en el ejemplo anterior y, en paralelo, reprende a su memoria por el olvido y por los problemas que le ocasiona a los lectores:

Ay otra fruta muy buena que los españoles llaman pepino porque se le parece algo en el talle, pero no en el gusto ni en lo saludables que son para los enfermos de calenturas ni en la buena digestión que tienen, antes son contrarios a los de España. El nombre que los indios le dan, se me ha ido de la memoria. Aunque fatigándola yo en este paso muchas veces y muchos días –y reprendiéndola por la mala guarda que ha hecho y hace de muchos vocablos de nuestro lenguaje– me ofreció, por disculparse, este nombre de Cacham, por pepino. No sé si me engaña, confiada de que por la distancia del lugar y ausencia de los míos no podré averiguar tan aína el engaño. Mis parientes los Indios y mestizos del Cozco y todo el Perú serán jueces de esta mi ignorancia y de otras muchas que hallarán en esta mi obra. Perdónenmelas,



pues soy suyo y que solo por servirles tomé un trabajo tan incomfortable como esto lo es para mis pocas fuerzas [...] (libro VIII, cap. 11)

Hay muchos fragmentos semejantes en la obra de Garcilaso. Además de ser una narración pulcra y de buena prosa, refleja el enorme esfuerzo comunicativo que asumió apoyado en su bagaje cultural y en su sensibilidad retórica. Ambos ejemplos muestran cómo se traduce esa voluntad comunicativa y cómo ella le exige adaptar su discurso de manera que sus receptores puedan recrear un mundo que no conocen.

### 3.2. HUELLAS TRADICIONALES

Otras consideraciones merecen los textos elaborados por bilingües con escaso, poco o mucho dominio de tradiciones discursivas y de las exigencias inherentes a la composición de un discurso escrito. En el caso del Perú, posiblemente en toda América, la mayoría de documentos sobrevivientes tienen carácter y pretensiones legales. La tipología textual es compleja por los cruces existentes (cf. Konetzke, 1953; Fernández Alcaide, 2009 y 2023). Los documentos peruanos ofrecen contextos muy particulares. Para empezar, como se sabe, no había escritura en quechua; no se tiene claridad acerca de los canales ni de los modelos seguidos cuando se enseñaba a escribir; los colegios para los miembros de la «nobleza» fracasaron, tuvieron una férrea resistencia, y lo más interesante es que se cuenta con documentos de bilingües elaborados antes de la inauguración del primer colegio; no hay muchos pero hay documentos jurídicos escritos por bilingües incipientes; se ignora cómo y dónde aprendieron a escribir; es posible que la enseñanza recayera en misioneros y notarios que, a cambio de alguna contraprestación o servidumbre, se dedicaron a esta tarea de manera rudimentaria y animados por las funciones burocráticas que los alumnos podrían realizar después; y, un último apunte, no obstante la prohibición de Felipe II y la posterior ordenanza del virrey Toledo, de 1577, algunos indígenas bilingües continuaron ejerciendo de notarios.

No es suficiente identificar posibles influencias de la lengua materna de los autores, el quechua. Aunque son análisis importantes y valiosos, me parece igualmente relevante subrayar que las muestras del contacto conviven con elementos tradicionales. Dicho de otra manera: el contacto y las tradiciones conviven y se mezclan en textos escritos en español. También aparecen casos atribuibles a la subjetividad de los autores, lo que los lleva a adaptar el discurso legal a aquello que, a su juicio, es relevante para que el receptor aprecie la envergadura del hecho que describe. Abajo ofrezco un ejemplo en el que se ve claramente cómo el autor introduce un elemento, en realidad una referencia a un perro, que contribuye a perfilar la captura de un prófugo. Puede discutirse si esos casos se ajustan a la idea de adaptación, pero, sin duda, es un signo del grado de involucramiento del autor en un tipo de discurso, el jurídico, regular, distante y previsible.

Para ejemplificar lo dicho me serviré de los documentos publicados por Rivalola, el año 2000, bajo el título: *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Aunque es una colección pequeña comparada con las bases de datos que existen



hoy, me parece necesario enfatizar el valor de esos documentos, hallados y transcritos por Rivarola en medio de un laberinto infinito de carencias y problemas impensables. Este fragmento procede de uno de ellos:

En este pueblo de Sancta Ana de Cincos, 21 deas de el mes de henero de mil y quinientos noventa años, ande el don Felipe Guaraga, el alcalde, y don Pedro Paytanca, rregedor hordenareos por el rre nuestro señor por su magestad, y a mí, escriuano nombrado, paricio este edito [...] y luego yo el dicho scriuano ley [y] notifiqué este edito por los dichos cacique [...]. (41)

Basta una rápida lectura para que se reconozca el carácter jurídico del texto. Al mismo tiempo, es sencillo reconocer las tradiciones discursivas del documento que aparecen en su estructura de base, en la presentación de los implicados, con las adscripciones, en una fórmula del tipo: «parició este edito [...] y luego yo el dicho escribano ley (y) notifique este [...]». Igualmente es fácil observar la influencia de la lengua materna en las confusiones vocálicas y consonánticas, en las duplicaciones de vibrantes y otras más, bien conocidas y ampliamente estudiadas (cf. Cerrón Palomino, 2003, 2013, 2024). A pesar de ello, se nota que el autor, un notario llamado Juan Napampoma, es consciente de lo que debe hacer y se esfuerza por elaborar un discurso que corresponda a las pautas y tradiciones habituales en el tipo textual que tiene entre manos. Hasta aquí puede decirse que este documento muestra la impericia bilingüe, la presión de la lengua materna y, en simultáneo, la conciencia del autor en torno a un tipo de texto sujeto a formas tradicionales y esperables de enunciación.

Distinto es el fragmento citado a continuación, porque el autor, otro bilingüe, decide violentar la rigidez de la tradición y adaptarla a descripciones que a su juicio son relevantes para que el receptor pueda recuperar la magnitud de la experiencia que se cuenta. Pues bien, se trata de una denuncia planteada por un fiscal eclesiástico llamado Augustin Capcha en 1662 (Rivarola, 2000). Es un texto a todas luces formal, tradicional, que contiene alternancias y omisiones atribuibles al quechua materno, escribe un «vista de ojus» que sin duda evoca la expresión *testigo de vista*, propia del carácter testimonial de estos documentos; asimismo, el texto trae una inesperada subordinada que da cuenta de la decisiva participación de un *perro* en la captura de un prófugo apellidado Tigse.

[...] como por vista de ojus costa a vuestra merced aber estado vculto y escondido el dicho don Domingo Tigse, pues en presencia de vuestra merced le hallamos y prendimos oy sobere el cerro, *que se no fue<r>se por su perro no lo descubríamos, y se no se sintira culpado y delincuente* el dicho don Domingo Tigse no huira ne se escondira a la justicia [...]. (xvii)

Sin duda, el fiscal andino siente la necesidad de manipular el texto y destacar al *perro* en la captura. Interviene en el discurso jurídico para dejar testimonio de una situación que el autor considera relevante. Es una valoración personalísima, ajena a toda consideración jurídica. Podemos discutir si este tipo de intervenciones concuerda con la idea de adaptación o si la restringimos a una necesidad expresiva, una muestra de subjetividad. En cualquier caso, me parece relevante que el fiscal



haya tomado la decisión de mencionar al animal en un texto que cumple con las pautas estructurales y tradicionales del discurso jurídico.

Esos documentos traen un abanico de situaciones e interferencia que permiten darse una idea de la complejidad del contacto de lenguas y de la diversidad de contextos comunicativos imbricados en la historia del español americano. Lo digo por un caso curioso. Una fiscal bilingüe, llamado Juan Alaya, decide calificar a otros indígenas mediante un adjetivo poco habitual pero que en el contexto en el que aparece adquiere una fuerte connotación despectiva, aunque ajena al mundo andino. Alaya le escribe a su hermano el 2 de enero de 1642 (Rivarola 2000: 53-54) animándolo a viajar a Lima y le advierte de que algunos indios pueden querer desprestigiarlo porque él se ha opuesto al excesivo uso de alcohol. Repárese el uso de los términos *perros* y *hebreos*.

me rrió y digo que son vnos borrachos que a mí no me a de haçer nada, que de balde están cançandose los perros [...] que solo emborracharse saben esos perros yndios [...] estáis temblando de todos esos hebreos y no açertáis ni aun andar [...]. (Rivarola, 2000, pp. 53-54)

### 3.3. ARTIFICIOS LITERARIOS

En los ejemplos anteriores es claro que la finalidad expresiva moldea la enunciación, adaptando la descripción de los referentes al mundo experimentado por los receptores como hace Garcilaso o esforzándose en cumplir con las tradiciones discursivas propias del tipo textual elegido no obstante el irregular dominio del español escrito y, en simultáneo, introduciendo secuencias y expresiones que realzan el sentido que se busca elaborar como sucede en los textos bilingües del último apartado. Ahora bien, debe admitirse que el saber lingüístico actúa interviniendo en la selección y disposición de las piezas léxicas y los sintagmas que componen los textos. El caso que paso a comentar es distinto. Se trata claramente de intervenciones pensadas y calculadas sobre las estructuras y posibilidades del español con el objetivo de que la prosa parezca el español hablado en los Andes. Pretende una *mimesis* de la oralidad. Es decir, el autor quiere hacer que la escritura asemeje una específica variedad oral. Sin duda, es un esfuerzo de adaptación, distinto de los anteriores, pero, como los anteriores, enmarcado también por la alteridad, la semantividad y el bilingüismo.

Me refiero al escritor peruano José María Arguedas, hombre que, durante la primera época de su trabajo literario, hizo lo posible para que su prosa asemeje la oralidad del español hablado en los Andes, una variedad del español surgida del contacto con el quechua (cf. Cerrón, 2003, 2023; Escobar, 1980). No es, por cierto, la recreación del tópico escribo como hablo, sino un invento verbal con el propósito de representar fenómenos orales. Arguedas comentó en más de una oportunidad las dificultades que encontró cuando quiso representar en la escritura el mundo de su experiencia (Garatea, 2026). En 1939 reflexiona lo siguiente:



Cuando empecé a escribir relatando la vida de mi pueblo, sentí en forma angustia que el castellano no me servía bien. No me servía bien ni para hablar del cielo y de la lluvia de mi tierra, ni mucho menos para hablar de la ternura que sentíamos por el agua de nuestras acequias, por los árboles de nuestras quebradas, ni menos aun para decir con todas las exigencias del alma nuestros odios y nuestros amores de hombre. (1939, p. 12)

En 1950, Arguedas insiste en ello. Asumir que el español no le permitía representar su experiencia andina y bilingüe parece haberle causado una profunda angustia:

¿Cómo describir esas aldeas, pueblos, campos; en qué idioma narrar su apacible y a la vez inquietante vida? ¿En castellano? ¿Después de haberlo aprendido, amado y vivido a través del dulce y palpitante quechua? (...) Escribí el primer relato en el castellano más correcto y «literario» de que podía disponer. Leí después el cuento a algunos de mis amigos escritores de la capital, y lo elogiaron. Pero yo detestaba cada vez más aquellas páginas. ¡No, no eran así ni el hombre, ni el pueblo, ni el paisaje que yo quería describir, casi podía decir, denunciar! Bajo un falso lenguaje se mostraba un mundo como inventado, sin médula y sin sangre; un típico mundo literario, en que la palabra ha consumido a la obra. Mientras en la memoria, en mi interior, el verdadero tema seguía ardiendo, invocado. Volví a escribir el relato, y comprendí definitivamente que el castellano que sabes no me servía si seguía empleándolo en la forma tradicionalmente literaria. (1950, p. 275)

Ante ello, como dice Ortega (2011), decidió escribir en un español contaminado por el quechua. El resultado fue una prosa que nadie habla, una exageración, una lengua poéticamente inventada para una comunidad hablante inexistente. Sin embargo, debe admitirse que se asemeja a lo que se oye en los Andes. Los ejemplos que se muestran a continuación proceden de *Yawar fiesta*, novela publicada en 1939. En el primero ofrece un profuso uso de gerundios; el segundo trae adjetivos calificando verbos; luego el tercero presenta usos de sufijos quechuas y afectivos *-cha*, *-lla*; y el último trae preposiciones incorrectas. Considerado el conjunto, parece claro que la adaptación de Arguedas consistió precisamente en servirse de estructuras de ambas lenguas y vincularlas en su narrativa para conseguir el efecto deseado, es decir, para que dé la impresión de que se trata de usos orales<sup>7</sup>:

1. Pero en el corazón de los puquios está llorando y riendo la quebrada, en sus ojos el cielo y el sol están viviendo; en su adentro está cantando la quebrada, con su voz de la mañana, del mediodía, de la tarde, del oscurecer.
2. Como llorar grueso es; como voz de gente.
3. ¡Ese Escobarcha!, ¡Pubrichalla!, ¡Gracias, papay!
4. –En de noche su lengua arde, dice– hablaban, recordando al Misitú.

---

<sup>7</sup> Estos ejemplos suelen encontrarse en los trabajos sobre la lengua de Arguedas. En este sentido, Escobar (1980), Hare (2000) y Rodríguez Garrido (1984) precisan el alcance y la proyección de esos y otros artificios. Con otros elementos y filiaciones teóricas, Garatea (2026).



Del mismo modo, es posible encontrar en *Yawar fiesta* fragmentos en los que convergen disloques, alternancias fonéticas y ausencias de conectores, acompañados de quechuismos, simulando así los usos orales del español andino:

–¿Acaso concertado va a ser cumisión? Cumun k'ayau va ser cumisión –el varayok' alcalde estaba chispo ya–. ¡Concertado llorará mirando Misitu; como pierro, grito-neando correrá! Rabia de comunero es para Misitu. ¡Carago! ¿Acaso ayllu asustando con chascha toro?

Por donde se vea, el trabajo de Arguedas muestra tanto su creatividad como la adaptación que emprende con la finalidad de hacer de su prosa una mimesis de la oralidad. Para conseguirlo, enlaza recursos morfológicos y unidades léxicas del quechua con estructuras del sistema español. Si la adaptación es un proceso y si se trata de un proceso enmarcado en los universales de semanticidad y alteridad, los ejemplos de Arguedas los dejan ver con claridad. También los del Inca. El caso de los notarios bilingües me parece más discutible. No quiere decir esto que los notarios bilingües hayan actuado sin reflexión ni control, sino que, en el caso del novelista, el ejercicio de explorar y someter el sistema del español a una específica demanda expresiva conlleva una intensa y aguda reflexión sobre las posibilidades del sistema del español y la decisión de adaptarlas y usarlas hasta que rocen el español hablado en los Andes.

#### 4. CIERRE

Con las preguntas sobre la adaptación, el interés sobre el hablar asume el protagonismo que merece en los estudios en torno del funcionamiento del lenguaje. Se puede decir que siempre estuvo presente. Tal vez sería mejor decir, por ello, que nunca desapareció. Los ejemplos ofrecidos aterrizan en la capacidad humana de elaborar discursos modelados y elaborados en razón de fines particulares y concretos. La voluntad de querer decir algo a alguien está tanto en la base de las preguntas por la adaptación como en los universales de semanticidad y alteridad postulados por Coseriu y que merecen ser repensados y actualizados a la luz del desarrollo conceptual de los últimos años. Por su intermedio, la dimensión comunicativa de la lengua y su natural disposición a unir y separar a las personas adquiere gana relevancia y presencia en la investigación. Resta, sin duda, acercarse a la diacronía de la lengua y a la naturaleza del discurso escrito desde la perspectiva reseñada y considerando los conceptos e hipótesis planteadas. El español de América transitó y transita por un camino que debería recuperarse asentando el análisis en el contacto de lenguas, en la diversidad de lenguas y culturas, en la historia de la escritura y en los fenómenos de mestizaje que han determinado la demografía y la cultura de las repúblicas que hoy por hoy integran el espacio iberoamericano. Quedan muchas cuestiones abiertas. No es un defecto. Por el contrario, es la demostración de que la lingüística y las ciencias humanas tienen mucho trabajo por delante, están vivas y en actividad.

RECIBIDO: 21.10.2025; ACEPTADO: 06.03.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- ARGUEDAS, José María (1939). Entre el kechwa y el castellano, la angustia del mestizo. En Wilfredo Kapsoli (Ed.). (1986), *Nosotros los maestros*. (pp. 31-33). Editorial Horizonte.
- ARGUEDAS, José María (2012[1950]). La novela y el problema de la expresión literaria en el Perú. *Obras Completas*, tomo 7 (pp. 272-280). Editorial Horizonte.
- ARIAS, Beatriz (2013). Importancia de la incorporación de los parámetros diacríticos y diafásicos en la elaboración del corpus electrónico del español colonial mexicano. *Scriptum digital: revista de corpus diacrònics i edició digital en llengües iberoromàniques*, 2, 5-20.
- ARIAS, Beatriz (2021). Voces indígenas... ecos castellanos. Textos castellanos... huellas indígenas. En Micaela Carrera de la Red y Marta Lujan (Coords.), *Orígenes y contactos del español de América* (pp. 47-65). Vervuert.
- CARAVEDO, Rocío, KLEE, Carol, ROGERS, Brandon, RENDAHL, Aaron, DIETZ, Lindsay y TRAN, Kha (2025). Language Change and Migration: /s/ Variation in Lima, Peru. *Languages*, 12, 1-33.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (2003). *Castellano andino: aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. IEP.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (2013). *Tras las huellas del Inca Garcilaso. El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado*. Centro de estudios literarios Antonio Cornejo Polar.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (2024). Historical linguistics, philology, and the development of Andean linguistics. En *The Oxford Guide to the Languages of the Central Andes* (pp. 63-81). Oxford University Press.
- COSERIU, Eugenio (1978a). *Sincronía, diacronía e historia*. Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1978b). *Gramática, semántica, universales*. Gredos.
- CUERVO, José Rufino (1901). El castellano en América. *Bulletin Hispanique*, 3, 35-62.
- DURSTON, Alan (2019). *El quechua pastoral*. PUCP.
- ESCOBAR, Alberto (1980). *La utopía de la lengua en el primer Arguedas*. Instituto de estudios peruanos.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2009). *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*. Vervuert.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2023). Valores pragmáticos en las construcciones con servir de la documentación americana (siglos XVII-XVIII). *Revista de investigación lingüística*, 26, 79-95.
- GARATEA GRAU, Carlos (2008). Variedades en competencia o el registro del español andino. En Elizabeth Stark, Eva Stoll y Roland Schmidt-Riese (Eds.), *Romanische Syntax im Wandel* (pp. 643-661). Gunter Narr.
- GARATEA GRAU, Carlos (2010). *Tras una lengua de papel. El español del Perú*. PUCP.
- GARATEA GRAU, Carlos (2013). El Inca Garcilaso, autoridad del español. En Wulf Oesterreicher y Roland Schmidt-Riese (Eds.), *Conquista y conversión. Universos semióticos, textualidad y legitimación de saberes en la América colonial* (pp. 77-98). De Gruyter.
- GARATEA GRAU, Carlos (2017). Los primeros años del español en el Perú. En Carlos Garatea y Juan Carlos Godenzzi (Eds.), *Literaturas orales y primeros textos coloniales* (pp. 105-122). PUCP.
- GARATEA GRAU, Carlos (2022). Discourse traditions and the history of American Spanish. social settings, contacts, ideologies and challenges. En Esme Winter-Froemel y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (Eds.), *Manual of discourse traditions in romance*. (pp. 527-539). De Gruyter.



- GARATEA GRAU, Carlos (2026). *Amores profanos. La música, la lengua y la nación en José María Arguedas* (ms. inédito).
- HARE, Cecilia (2000). Arguedas y el mestizaje de la lengua: Yawar Fiesta. En Florencio Sevilla y Carlos Alvar Ezquerro (Coords.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispantistas: Madrid 6-11 de julio de 1998* (pp. 156-164).
- KABATEK, Johannes (2005). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis*, 2, 151-177.
- KABATEK, Johannes (2017). Entrevista con Eugeniu Coseriu –Alteridad, tolerancia y masoquismo. *Anadiss*, 15-26.
- KABATEK, Johannes y MURGUÍA, Adolfo (2021). «Decir las cosas como son...». *Conversaciones con Eugenio Coseriu*. Editorial Universidad de Sevilla.
- KOCH, Peter (1997). Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik. En Barbara Frank, Thomas Haye y Doris Tophinke (Eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit* (pp. 43-79). Gunter Narr.
- KOCH, Peter (2008). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español. En Johannes Kabatek, (Ed.), *Sintaxis histórica del español: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas* (pp. 53-88). Vervuert.
- KOCH, Peter y OESTERREICHER, Wulf (2007). *Lengua hablada en la Rumania. Español. Francés. Italiano*. Gredos.
- KONETZKE, Richard (1953). *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica (1493-1810)*. C. S. I. C.
- LABOV, William (1992). *Principios del cambio lingüístico*. Gredos.
- LARA, Luis Fernando (2016). Hacia una tipología de las tradiciones verbales. *Teoría semántica y método lexicográficos* (pp. 232-242). El Colegio de México.
- LARA, Luis Fernando (2025). *Historia mínima del español de México*. El Colegio de México.
- LÓPEZ SERENA, Araceli (2021). La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo. Hacia una nueva delimitación del concepto de tradición discursiva. *Romanistisches Jahrbuch*, 62, 59-97.
- LÓPEZ SERENA, Araceli (2025). El modelo del espacio variacional histórico idiomático entre inmediatez y distancia comunicativas y el nivel individual del lenguaje. *Revista Signos*, 58, 264-290.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (2005). *Historia de la lengua española*, 2 Vols. Diego Catalán (Ed.). Real Academia Española / Fundación Menéndez Pidal.
- OESTERREICHER, Wulf (1999). Ad-hoc Formulierungen als Herausforderung für Lexicologie und Lexicographie. En Wolfgang Falkner y Hans-Jörg Schmidt (Eds.), *Words, lexemes, concepts – approaches to the lexicon* (pp. 69-84). Gunter Narr.
- OESTERREICHER, Wulf (2002). Autonomización del texto y recontextualización. Dos problemas fundamentales en las ciencias del texto. En Eduardo Hopkins (Ed.), *Homenaje Luis Jaime Cisneros*, T.I. (pp. 343-388). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- OESTERREICHER, Wulf (2007). Gramática histórica, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Esbozo programático. *Revista de Historia de la lengua*, 2, 109-128.
- OESTERREICHER, Wulf y SCHMIDT-RIESE, Roland (Eds.). (2010), *Esplendores y miserias de la evangelización en América. Antecedentes europeos y alteridad indígena*. De Gruyter.



- ORTEGA, Julio (2011). En la obra de José María Arguedas habla el peregrinaje del español andino. *Letralia*, 243, mayo 2011 (<https://letralia.com/253/entrevistas01.htm>) (consultado 5 mayo 2025).
- RIVAROLA, José Luis (1997). Modelos historiográficos sobre los orígenes del español de América. En Antonio Narbona y Miguel Roperó (Eds.), *El habla andaluza. Actas del congreso del habla andaluza (Sevilla 4-7 marzo de 1997)* (pp. 350-370). Universidad de Sevilla.
- RIVAROLA, José Luis (2000). *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Vervuert.
- RIVAROLA, José Luis (2001). *El español de América en su historia*. Universidad de Valladolid.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José Antonio (1984). Las variantes textuales de *Yawar fiesta* de José María Arguedas. *Lexis*, 1, 175-225.
- THOMASON, Sarah Grey y KAUFMAN, Terrence (1988). *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. University of California Press.





## PARTE 2. LA ADAPTACIÓN COMO PRÁCTICA



# ÉLITE ES LA LECHE EN VERSIÓN LATINA: ADAPTACIÓN Y VARIACIÓN DIATÓPICA

Ignacio Arroyo Hernández 

Università Roma Tre  
Roma, Italia

Carmen Chacón García 

Universidad Complutense de Madrid  
Madrid, España

## RESUMEN

El presente estudio analiza el proceso de adaptación léxica en el doblaje intralingüístico de la serie *Élite* (Netflix, 2018), comparando la versión original en español peninsular con su versión en español latino. A partir de la transcripción y alineación del episodio 4 de la primera temporada, el análisis examina las diferencias diatópicas y pragmáticas entre ambas pistas de audio, clasificadas según su estrategia de adaptación. Los resultados revelan una tendencia sistemática a la neutralización léxica y pragmática, que elimina rasgos característicos del español peninsular para favorecer la comprensión y la aceptación panhispánica. Esta estrategia, de clara orientación comercial, implica una pérdida de expresividad, de color local y de autenticidad sociolingüística. El estudio identifica, además, casos de sustitución difícilmente justificables desde un punto de vista estrictamente diatópico, lo que evidencia la ausencia de criterios empíricos y repertorios especializados sobre españolismos. Finalmente, se propone la necesidad de desarrollar corpus contrastivos y estudios de percepción que permitan comprender mejor los mecanismos de adaptación y las actitudes de los hablantes ante las distintas variedades del español en el ámbito audiovisual contemporáneo.

**PALABRAS CLAVE:** doblaje intralingüístico, adaptación léxica, variación diatópica, variedades del español, traducción audiovisual.

## ÉLITE ES LA LECHE IN THE LATIN AMERICAN VERSION: ADAPTATION AND DIATOPIC VARIATION

## ABSTRACT

This study analyses the process of lexical adaptation in the intralingual dubbing of the Netflix series *Élite* (2018), comparing the original Peninsular Spanish version with its Latin American counterpart. Based on the transcription and alignment of episode 4 from the first season, the analysis examines diatopic and pragmatic differences between the two audio tracks, classified according to their adaptation strategy. The results reveal a systematic tendency toward lexical and pragmatic neutralisation, which removes distinctive features of Peninsular Spanish to enhance comprehension and pan-Hispanic acceptability. This strategy, clearly driven by commercial purposes, entails a loss of expressiveness, local colour, and sociolinguistic authenticity. The study also identifies cases of substitution that are difficult to justify strictly on diatopic grounds, highlighting the lack of empirical criteria and specialised repertoires of *españolismos* (Spain-specific usages). Finally, it calls for the development of contrastive corpora and perceptual studies to better understand the mechanisms of adaptation and speakers' attitudes towards the different varieties of Spanish in contemporary audiovisual contexts.

**KEYWORDS:** intralingual dubbing, lexical adaptation, diatopic variation, Spanish varieties, audiovisual translation.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.08>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 207-235; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Diversos estudios sobre la traducción han evidenciado la complejidad de la localización de contenidos en un idioma pluricéntrico y multinormativo como el español<sup>2</sup>. En ámbito audiovisual, sin embargo, y siguiendo la senda trazada por Disney en 1991 con *La Bella y la Bestia*<sup>3</sup>, la praxis habitual es que la industria cinematográfica proponga al público de lengua española dos versiones dobladas de cada producto: una, en español de España, orientada al público europeo, y una en lo que suele etiquetarse comercialmente y en los menús de los dispositivos como «latino», orientada al público americano. La versión latina vendría a corresponderse con el español de base mexicana que comúnmente se denomina «neutro», «internacional» o también «latinoamericano» (Moreno Fernández, 2023, p. 378), y que desde mediados del s. XIX es hegemónico en los doblajes de toda producción extranjera destinada a Hispanoamérica (Martínez Moreno, 2022, p. 7).

Netflix, plataforma nacida en 2007 en EE. UU., se lanza desde 2011 a la producción de contenido propio, y realiza una primera expansión comercial fuera de EE.UU. y Canadá, alcanzando Hispanoamérica. En 2018 Netflix estrena su exitosa serie *Élite*, drama de suspense rodado en español europeo, con la presencia de actores hispanoamericanos en el reparto y ambientada en un ficticio colegio de élite en España. Se trata de una producción orientada a un público juvenil, cuya variedad lingüística ocupa un espacio preferencial. Para sorpresa del público, a la versión original le acompaña, para el espectador hispanoamericano, una versión doblada en español «latino». Un usuario español en Reddit manifestaba así su sorpresa: «¿Por qué doblar algo en español latinoamericano si ya está en español de España?»<sup>4</sup>, mientras que un blog cultural, también desde el continente europeo, comentaba la cuestión en una entrada titulada «*Élite* y el absurdo (o no) de su doblaje al español “latino”»<sup>5</sup>. Como en todo doblaje interdialectal, por otra parte, se generaban inevitablemente anatópismos (Paradela, 2014), esto es, incongruencias que se producen cuando una variedad dialectal —en este caso, el *español latino*— aparece indebidamente en un área geolectal que no le correspondería, en este caso, Madrid.

Mientras que el interés en los estudios sobre traducción y doblaje en ámbito hispanohablante se ha centrado fundamentalmente en las características, para los distintos niveles lingüísticos, del español neutro o latino<sup>6</sup>, y en las implicaciones económicas, culturales y geopolíticas de su empleo, en este trabajo se adopta una

---

<sup>1</sup> Si bien se trata de un trabajo conjunto, en última instancia Ignacio Arroyo Hernández es responsable de los apartados 1, 2.1, 4.2, 4.4, 4.6, 4.8, 5.1 y 5.3, mientras que Carmen Chacón García es responsable de los apartados 2.2, 3, 4.1, 4.3, 4.5, 4.7, 5.2 y 5.4.

<sup>2</sup> Una interesante muestra se recoge en Zaro Vera (2022).

<sup>3</sup> Véase, entre otros, Gómez-Pablos (2021).

<sup>4</sup> [https://www.reddit.com/r/Spanish/comments/adkuns/why\\_dub\\_something\\_in\\_latino\\_american\\_spanish\\_thats/](https://www.reddit.com/r/Spanish/comments/adkuns/why_dub_something_in_latino_american_spanish_thats/).

<sup>5</sup> <https://www.divagacionesbabelicas.eu/2019/09/elite-y-el-absurdo-o-no-de-su-doblaje.html>.

<sup>6</sup> Pueden verse Petrella (1998), Martínez Moreno (2022), Sundell (2010) o Scandura (2020).



perspectiva diversa. Un cotejo exhaustivo entre las dos versiones de un capítulo de la serie sirve como punto de partida para caracterizar aquello que, en la conciencia (meta)lingüística de los profesionales del doblaje latino, constituye un españolismo que debe ser evitado. En este sentido, se trata del camino inverso al examinado por Marín Hernández (2022) –quien examina el doblaje de la película argentina de animación *Metegol* (2013) a la variedad castellana peninsular– o Chacón García (2024b), quien aborda la traducción interdialectal desde el español argentino al español peninsular de *Historias insólitas de los mundiales de fútbol* (2010).

La definición de lo que se considera castellano o español «neutro» no siempre ha sido precisa, y tanto los profesionales del doblaje y la traducción como los agentes reguladores suelen dar definiciones intuitivas (López González, 2019, p. 14). Si por un lado se suele detectar poca conciencia lingüística y formación, carencias que dejan al arbitrio del sentido común la adaptación (Montilla Martos, 2001), por otro lado, autores como Gutiérrez Maté (2017) señalan que parece existir una conciencia lingüística sobre esta variante comercial del español y sobre los principios estilísticos que la guían, a la búsqueda de lo común que puede funcionar bien en todo el ámbito hispánico. El interés que vertebra el presente trabajo no se refiere al concepto de español neutro, punto de llegada del doblaje, sino al concepto de españolismo, esto es, a las características locales de la versión original que, en la percepción –más o menos definida– del profesional que dobla, no tienen cabida en la versión americana.

El análisis, por razones de espacio, se concentra en esta ocasión en el nivel léxico, y pone frente a frente las elecciones traductivas y la realidad de uso geográfico de las unidades. Frente a la amplia tradición académica y lexicográfica sobre el americanismo léxico, «españolismo» es un concepto reciente y carente de los correspondientes repertorios que habrían de facilitar su identificación.

No se pretende evaluar la labor de «depuración» y volcado, sino que, en ausencia de cualquier explicación oficial proporcionada por Netflix o los estudios de doblaje implicados (VSI y Non Stop Dubbing<sup>7</sup>), se intentan elicitarse los posibles criterios de actuación subyacentes y su adherencia a la realidad geosinónímica de la lengua española. En definitiva, se desea responder así a una pregunta de investigación general –¿qué se identifica como españolismo, o como elemento indeseado en el doblaje del capítulo?– de la que emanan otras más específicas: ¿en base a qué criterios se establece esta identificación?

En nuestra labor nos servimos de repertorios lexicográficos y corpus del español, pero debemos además tener en cuenta que el doblaje, en cuanto traducción, puede conllevar dinámicas de estandarización de usos lingüísticos y de reducción de la variación lingüística del original (Chaume, 2004 y 2019; Gutiérrez Maté, 2017). Esto es, en las elecciones realizadas por los estudios de doblaje no solo han de considerarse los factores estrictamente (intra)lingüísticos sino también las exigencias, los condicionamientos y las idiosincrasias de un proceso de volcado entre una variedad geográfica de origen y una variedad de llegada geográficamente peculiar. Asimismo,

---

<sup>7</sup> <https://doblaje.fandom.com/es/wiki/%C3%89lite>.



no debe olvidarse que la variedad del español de los jóvenes que caracteriza la versión original es en realidad una mera *representación* o recreación, más o menos fiel, más o menos «hipercharacterizada» (Arroyo Hernández, 2021, p. 82) de la lengua real.

Tras esta introducción, el apartado 2 recoge el cuadro teórico básico sobre el doblaje interdialectal, la dicotomía *español de España* vs. *español latino* y el concepto de españolismo; el apartado 3 presenta los aspectos metodológicos de la investigación que se detallan en 4; y el apartado 5 recoge puntos de discusión y conclusiones.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. LA BELLA Y LA BESTIA: ESPAÑOL DE ESPAÑA Y ESPAÑOL LATINO EN EL DOBLAJE

El doblaje es un método técnico utilizado para realizar la traducción de un texto audiovisual. El guion del texto original se trasvasa, se ajusta y se interpreta posteriormente por parte de los actores, bajo la dirección del director del doblaje y, en ocasiones, con los consejos de un asesor lingüístico (Chaume, 2004, pp. 30-31). La búsqueda de equivalencia suele establecerse entre lenguas distintas, pero puede asimismo involucrar variedades dialectales de una misma lengua, como en el caso del producto que examinamos en el presente trabajo o en el caso de la película de animación argentina *Metegol* (2013), objeto de estudio en Marín Hernández (2022).

Las productoras de cine y televisión estadounidenses han propuesto históricamente distintos tratamientos a la diversidad lingüística y dialectal para dar respuesta a la pregunta central: ¿cómo doblar contenidos para una región que se caracteriza por compartir una misma lengua –el español– y, a la vez, por la diversidad lingüística? (Gómez-Pablos, 2021; Martínez Moreno, 2022, p. 6; Moreno Fernández, 2023). La década de los inicios, los años treinta y cuarenta, constituye un periodo de tanteo y experimentación (Gómez-Pablos, 2021, p. 902), con resultados en ocasiones catastróficos (como en el doblaje por parte de Disney de la producción *Pinocho* de 1940): la opción de proponer una única versión, para ahorrar costes, se sustanciaba en una mezcla tan desordenada de acentos –argentino, mexicano, cubano, norteamericano, español, etc.– que el público rechazó esas versiones (Scandura, 2020, p. 41). Una alternativa era el doblaje simple a una única variedad dialectal. Si bien en ocasiones era el castellano de Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, Perú o Puerto Rico el empleado, la hegemonía –que se mantiene vigente hoy en día–, desde los primeros tiempos, fue mexicana (Moreno Fernández, 2023, p. 357).

En lo que se refiere a los productos de animación, orientados a un público prevalentemente infantil, los estudios de doblaje argentinos, mexicanos, puertorriqueños y estadounidenses exportaban sus creaciones a otros países, entre ellos también a España, sin que esas traducciones presentasen grandes problemas de aceptación (Gómez-Pablos, 2021, p. 903). Por el contrario, las películas resultaban más problemáticas. Como notaba López Morales (2006, p. 49), el «rudo castellano peninsular» gozaba de poca aceptación en Hispanoamérica y las traducciones en un castellano «suave» eran a menudo rechazadas por el público español.



La solución hoy en día generalizada pasa por la producción de dos doblajes localizados y diferenciados, uno orientado al mercado de España (en *español de España*) y uno al mercado de Hispanoamérica (*español latinoamericano*). Tal fórmula se conoce como «estrategia de la Bella y la Bestia», denominación que alude al hito que constituyó la decisión de la productora Walt Disney en 1992 de grabar una versión en español castellano del norte peninsular, por un lado y, por el otro, «un español neutralizado de base mexicana o compatible con ella» (Moreno Fernández, 2023, p. 376), y por tanto «un español mexicano exportable» (Gutiérrez Maté, 2017, p. 251). El éxito y consolidación de esta estrategia dicotómica vendría dado por la acogida favorable de tres colectivos, como señala Moreno Fernández (2023, p. 377):

Los españoles, en general, asumen su singularidad histórica y geográfica en el mosaico hispánico, por lo que no se sorprenden con una dicotomía España / Latinoamérica. Los mexicanos, por su parte, son conscientes de su función de pivote en el negocio audiovisual y no ven con malos ojos que la base de su principal modalidad —la de la Ciudad de México— sea reinterpretada como paradigma «latinoamericano». Los hispanoamericanos en general, sabedores de las particularidades de España, aceptan un modelo de español —el llamado «latinoamericano»— que les resulta cercano, aunque no sea propio, y que, en cualquier caso, ya es el prototipo esperado en los productos audiovisuales.

Estas exitosas etiquetas comerciales presentarían como entidades homogéneas dos realidades lingüísticas que albergan en su interior gran diversidad. En efecto, el español de España «no existe como modalidad, sino que es un complejo de hablas, en algunos casos muy distantes entre sí, que responden a normas cultas diferenciadas» (Moreno Fernández, 2010, p. 70); de la misma forma, el español en América «no es una variedad de la lengua, sino un conjunto de variedades diferentes entre sí» (Moreno Fernández, 2010, p. 48), y lo que se conoce como *español latino* no existe como variedad natural sino únicamente como variedad característica de las producciones cinematográficas: una variedad que «no se habla ni se escribe, sólo se entiende» (Martínez Moreno, 2022, p. 4), una variedad empleada solo por «los personajes de películas y telenovelas» (Villegas, 2016, p. 320).

Para Moreno Fernández (2023), esta variedad, «se llame como se llame: “español neutro”, “español internacional” o “español latinoamericano”», constituiría un *interdialecto*, es decir, una variedad intermedia que se forma en el contacto entre dialectos diferentes mediante la combinación y reducción de rasgos, dando lugar a un sistema parcialmente nivelado que no coincide con ninguno de los dialectos originales.

En efecto, el *español latino* manifiesta características señaladas por Trudgill (2004) para estas modalidades: muestra formas más simples y regulares, adopta soluciones intermedias de otras variedades y produce hiperadaptaciones o resultados que no serían naturales en las variedades naturales de base. El resultado del proceso de nivelación lingüística para Hispanoamérica, a la búsqueda del elemento común y, en general, de la reducción de la marcación diasistemática (Martínez Moreno, 2022, p. 6), es una variedad que cumple de forma eficaz una función social reconocida por la comunidad hispanohablante: servir como medio de expresión en el cine y la



televisión. En este sentido, este «artificio» se ha convertido en un registro lingüístico, con marcas propias.

Sobre el español neutro o latino y su caracterización (general o en estudios de caso) la bibliografía es extensa, desde el conocido trabajo de Petrella (1998). En el presente trabajo la atención se dirige, en cambio, hacia el otro elemento de la dicotomía, el artificio cinematográfico *español de España* y la variedad castellana peninsular que lo vertebró.

## 2.2. HACIA EL *ESPAÑOL LATINO* DESDE EL *ESPAÑOL DE ESPAÑA*: PAUTAS DE DOBLAJE Y ESPAÑOLISMOS

### 2.2.1. *Trasvase lingüístico y dimensiones de traducción*

El doblaje de *Élite* desde el *español de España* hacia el *español latino* o *neutro* implica una depuración de rasgos y elementos presentes en la versión original que no han de tener cabida en la versión traducida. Como nota Marín Hernández (2022, p. 85), las modificaciones introducidas en el doblaje entre variedades dialectales no pueden entenderse únicamente a partir de las diferencias puramente lingüísticas entre tales variedades. Consideramos que deben tomarse en consideración dimensiones culturales (referencias locales, tradiciones discursivas, marcos de identificación), ideológicas (concepciones sobre la unidad y la diversidad de la lengua, valoraciones de lo propio y de lo ajeno), históricas (trayectorias de contacto, políticas de normalización, prácticas consolidadas en la industria audiovisual), identitarias (vínculos afectivos con acentos y registros, construcción de pertenencias colectivas) y comerciales (estrategias de mercado, expectativas de recepción, criterios de rentabilidad).

Por otra parte, no puede obviarse que en los doblajes –como probablemente en todo proceso de traducción– suele observarse una tendencia, más o menos acentuada, a reducir la variación lingüística del texto original y a estandarizar en cierta medida los usos de la lengua (Goris, 1993, p. 169-190; Pons Rodríguez, 2012, p. 60-61). Gutiérrez Maté (2017, p. 252) señala además que, en el caso de los doblajes mexicanos hacia el español latino, pueden reconocerse dos pautas de selección lingüística que actúan de manera simultánea: una de signo positivo, orientada a resaltar lo común y panamericano mediante la elección de formas compartidas por la mayor parte de los hablantes; y otra de signo negativo, encaminada a reducir o eliminar las formas marcadas diastemáticamente –ya sea en el plano diatópico, diastrático o diafásico–, con el fin de neutralizar diferencias que pudieran dificultar la recepción en un público amplio.

### 2.2.2. *El léxico del español de España, los españolismos y la lexicografía*

Recorrer los caminos de la variación léxica en una lengua pluricéntrica y plurinormativa como el español representa un desafío. La lengua española es un complejo dialectal (García de Diego, 1950) desplegado en una amplísima geografía poblada



por cientos de millones de hablantes. En virtud de la distribución y alcance geográficos de las variantes léxicas, es posible teóricamente establecer una taxonomía de las voces. Los *panhispanismos* constituirían el conjunto de unidades compartidas por toda la comunidad hispanófona, y presentes en el repertorio de todos los territorios. Los *americanismos*, por su parte, y siguiendo la conceptualización de Haensch (2001), serían aquellas voces del español de América que difieren del español de España. Cuando los americanismos estrictos son de uso común en toda Hispanoamérica, suelen denominarse *panamericanismos* o *americanismos generales* (Haensch, 2002, p. 50); en otros casos los americanismos presentan una difusión territorial parcial, limitada a una región –y se habla de *regionalismos*– o a una nación –y se habla de *-ismos*: argentinismo, mexicanismo, colombianismo, etc.<sup>8</sup>–. Para completar la taxonomía geolectal debe contemplarse otro *-ismo*, el *españolismo*, que sería una voz privativa del español de España, con un énfasis en la variedad centro-norte peninsular.

Si observamos el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* –anteriormente *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*– punto de referencia lexicográfico fundamental del dominio hispánico, nos encontraremos con una «representatividad geolectal asimétrica» (Corbella, 2021, p. 36): la existencia de numerosos vocablos sin marcas que habrían de adscribirse al léxico estándar de España contrasta con la abundante marcación diatópica de vocablos americanos. Por más que el *DLE* se presente como repertorio propio de una lengua ya no centralizada en Europa sino pluricéntrica (Moreno Fernández, Dumitrescu, 2019, p. 233), en él puede todavía rastrear esta evolución histórica y lexicográfica.

En la edición de 1884 del diccionario académico se introdujeron como novedad las marcas atlánticas, respondiendo a la demanda de filólogos americanos: abreviaturas de los países hispanoamericanos ya independizados (Colom., Chil., Ecuad., Méj., Per., Venez.), etiquetas específicas para las colonias o regiones de ultramar (pr. Antill., pr. Cuba, pr. Filipinas, pr. Can.), la abreviatura Amér. y el lema «americanismo», definido como «vocablo o giro propio y privativo de los americanos que hablan la lengua española». La edición de 1925, además de registrar el cambio de título, *Diccionario de la lengua española* en lugar de *Diccionario de la lengua castellana*, amplió el repertorio de marcas nacionales, pero hubo que esperar hasta 1992 para la inclusión de la marca «esp.», que acompañaba únicamente a doce lemas<sup>9</sup>. En diciembre de 2018 se incorporó el lema «españolismo», como «palabra o uso propio del español hablado en España». Con esa inclusión se vendría a cerrar, para Company Company (2019, p. 31), el círculo de la equiparación lexicográfica, aunque solo desde el punto de vista teórico. Más allá de la cuestión de la complejidad conceptual que entraña satisfacer la reclamación de filólogos como Ávila (2005) y Lara (2010) (Moreno Fernández, Dumitrescu, 2019, p. 235) sobre los españolismos, desde el punto

<sup>8</sup> Recogidos en el *DLE* con la acepción «palabra o uso propio del español hablado en tal país».

<sup>9</sup> Se trata, como consigna Sánchez Martín (2014, p. 62, nota 24), de *besana*, *bonobús*, *bonoloto*, *dar o meter caña*, *cañón*, *capitán general*, *comisaría de policía*, *cuento (tener más cuento que Calleja)*, *chachi*, *chanchi*, *cheli* y *Diesel*.



de vista metodológico la marcación geolectal de todas estas unidades en el diccionario es una tarea ardua. Si en la edición de 2001 se alcanzaron los 39 lemas marcados como españolismos, en la edición actual, de 2014, se superan ligeramente los 500. Este volumen reducido vendría a mostrar la pervivencia de una suerte de jerarquización histórica (Company Company, 2019), que sitúa al español de España como «norma general», a través de una «marcación subliminal» (Corbella, 2021, p. 43): la ausencia de marcas para voces usadas solo en España hace que se interpreten, por defecto, como unidades de uso general.

Estas insuficiencias del *DLE* para el rastreo de voces propias de la variedad europea no se ve paliada por la existencia de un diccionario de españolismos. A pesar de ello, los españolismos sí han sido objeto de diversas recopilaciones dialectológicas. Entre los primeros intentos de inventario cabe mencionar los listados de Haensch (2001 y 2002, entre otros), quien incluye unidades léxicas cuya difusión se restringe al ámbito peninsular, cumpliendo así una función de contraste con americanismos y regionalismos. Posteriormente, en su estudio sobre el español internacional, Ávila (2005, pp. 425-433) ofrece un repertorio de españolismos que sistematiza no solo sustantivos y adjetivos de uso restringido, sino también giros discursivos característicos, contribuyendo a una visión más integral del fenómeno. La inclusión de unidades fraseológicas permite observar cómo el españolismo no se limita al plano léxico denominativo, sino que abarca también recursos expresivos de circulación propia en España. Por su parte, Moreno Fernández (2020) ha integrado los españolismos en panoramas más generales sobre la geografía lingüística del español: en el *Atlas de la lengua española en el mundo* (2020, pp. 568-588) aparecen inventarios que reúnen *-ismos* nacionales, entre ellos los españolismos, clasificados de manera paralela a mexicanismos, colombianismos o chilenismos.

La sistematización más amplia de esta tradición aparece en la obra de Chacón García y Perpiñán Lamigueiro (2016), donde se recopilan españolismos a partir de los datos del proyecto VARILEX. Chacón García (2023) señala que el léxico del español presenta notables diferencias de frecuencia y de uso en las distintas áreas de la geografía hispánica, lo que dificulta considerablemente su sistematización. En consecuencia, la única vía para pasar de las categorías generales –panhispanismos, americanismos o españolismos– a un inventario operativo consiste en medir empíricamente la presencia de las variantes y representarla cartográficamente. El proyecto VARILEX constituye la base metodológica de este procedimiento, ya que ha reunido una amplia muestra de datos léxicos del español contemporáneo en contextos urbanos con el propósito de analizarlos y representarlos cartográficamente en el conjunto de las ciudades hispanohablantes. A partir de esta base de datos, Ueda (1996) elaboró un índice que mostraba, por ejemplo, que *saco* era la voz más extendida en el ámbito hispánico, al registrarse en 15 de los 20 países considerados, lo que equivale al 78 % del total de hablantes. No obstante, dicho índice no distinguía entre los usos mayoritarios y los marginales dentro de cada país.

Para superar esta limitación, Chacón García (2023) propone el Grado de Representatividad ponderado, una medida que incorpora el número de informantes que confirman el uso de cada término en los distintos países encuestados. Este ajuste permite ordenar los geosinónimos según su cobertura real en el territorio hispánico.



El método se aplica a 182 conceptos del Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC), lo que facilita un tratamiento cuantitativo y visual de las variantes léxicas. La cartografía lingüística resultante permite observar la distribución geográfica de las variantes en un momento determinado y generar mapas interactivos que muestran los tres geosinónimos más representativos de cada concepto, ofreciendo una visión precisa de su peso relativo. De este modo, la transición entre la taxonomía teórica y el análisis efectivo del léxico se sustenta en criterios demolingüísticos y cartográficos (Chacón García, 2024a).

En el presente trabajo el interés se concentra en las unidades léxicas que sustentan el *español de España* cinematográfico y que, en un trasvase interdialectal hacia el *español latino* pueden haber sido suprimidas por su condición de *españolismos*. Para ello, es preciso evaluar la condición de españolismo de tales unidades, teniendo en cuenta, como se verá, una serie de factores relevantes, tanto lingüísticos como traductológicos. Por un lado, y yendo más allá del examen de las meras formas, han de tomarse en consideración valores de significado no descriptivo de las unidades que se encuentren vinculados a la variación diastrática o diafásica, a los distintos registros con los que pueden asociarse, al grado de tabú o grosería atribuido a una unidad en cada variedad, a la percepción de su carácter novedoso o arcaico, o a su frecuencia percibida y medida, etc. Por el otro lado, y como apuntábamos arriba, el análisis entre las dos versiones no puede apoyarse únicamente en las asimetrías interdialectales, sino que debe tener presentes prácticas consolidadas de una forma de traducción como el doblaje, que pueden operar en aras de una neutralización diasistemática y, así, de una suerte de estandarización.

### 3. MÉTODO

Como se ha anunciado arriba, el presente trabajo analiza las diferencias léxicas que se registran entre la versión original de *Élite* (rodada en español peninsular) y su versión en español latino. A diferencia de investigaciones previas centradas en textos escritos o en la comparación de dos traducciones de una obra extranjera, aquí el objeto de estudio es la oralidad recreada en el doblaje intralingüístico, con el propósito de responder a la siguiente cuestión: ¿qué cambia cuando la versión original peninsular se adapta al mercado hispanoamericano?

Nuestra hipótesis, que no ignora la lógica comercial intrínseca de cualquier empresa cinematográfica privada, es que el doblaje latino introduce sustituciones, neutralizaciones y ajustes léxicos, sobre todo en el registro juvenil, con el fin de reducir las marcas de español peninsular y facilitar así la recepción por parte del público americano y, por ende, su valor económico. Si bien se detectan variaciones en otros planos lingüísticos, —pragmático, morfosintáctico o fónico—, este artículo se concentra únicamente en el nivel léxico. La ausencia de un marco normativo claro o de estudios rigurosos que definan qué constituye un españolismo y el consiguiente carácter intuitivo del proceder de los agentes implicados, mencionado en la introducción, impide esperar una sistematicidad estricta en los cambios, lo que sugiere



un procedimiento más bien impresionista, orientado a minimizar los rasgos peninsulares más evidentes.

El corpus de análisis está constituido por el episodio 4 de la primera temporada de la serie *Élite* (Netflix, 2018), producida y rodada en español peninsular. La selección de este material responde a tres criterios principales<sup>10</sup>: (1) la popularidad y relevancia de la serie; (2) la disponibilidad simultánea de las dos pistas de audio en la misma edición, tanto la versión original en español de España (ES-ES) como el doblaje en español latino (ES-LatAm); (3) la oralidad juvenil, que constituye el foco del estudio y en la que se espera encontrar el mayor número de diferencias diatópicas debido al carácter coloquial, espontáneo y altamente innovador de este sociolecto.

Cada pista de audio se transcribió mediante el sistema de reconocimiento automático de voz Whisper (OpenAI). La transcripción fue revisada manualmente en su totalidad para mantener una alta tasa de corrección y asegurar la fidelidad al discurso oral.

Las transcripciones se alinearon turno por turno, definidos como la unidad mínima de análisis en un archivo Excel. Cada enunciado se acompañó de un identificador de escena y de las marcas temporales de inicio y fin (hh:mm:ss–hh:mm:ss). El corpus resultante se estructuró en formato de hoja de cálculo con las siguientes columnas: episodio, escena, *timecodes*, personaje, ES-ES\_texto, ES-Lat\_texto y comentarios.

A continuación, ambas transcripciones se sometieron a un proceso de preprocesamiento, limpieza y normalización: se unificaron minúsculas, se eliminaron risas y ruidos no lingüísticos. Posteriormente, los textos fueron tokenizados y anotados morfosintácticamente, lo que permitió identificar automáticamente categorías gramaticales y facilitar búsquedas sistemáticas.

El análisis se organizó a partir de un esquema de anotación que clasificó las diferencias entre ambas versiones en varios niveles: léxico (LEX), que constituye el foco de este estudio; marcadores discursivos (MD); morfosintaxis (MORFOSINT); tratamiento pronominal (TRAT); pragmática (PRAG) y fraseología (FRASEO). Cada par ES-ES - ES-Lat fue etiquetado según su estrategia de adaptación: sustitución diatópica (*móvil* → *celular*), neutralización panhispánica (*guay* → *genial*), equivalencia funcional (*apetecer* → *querer/gustar*), generalización (*achantarse* → *detenerse*), atenuación (p. ej., mitigación de insultos) o invariante (mantenimiento del original). Este esquema proporcionó la base para el análisis contrastivo y permitió sistematizar las observaciones.

Se excluyeron del análisis los fragmentos con ruido, habla superpuesta o ausencia de correspondencia clara entre versiones. Para la validación y caracterización léxica se recurrió a distintas fuentes externas, entre ellas el *Diccionario de la lengua española* (RAE y ASALE, 2023), el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010), el corpus CORPES XXI, así como el corpus web esTenTen23 a través de Sketch Engine.

---

<sup>10</sup> La elección del episodio en concreto obedece únicamente a cuestiones técnicas de acceso al material.



## 4. RESULTADOS

### 4.1. PRESENTACIÓN

La adaptación de *Élite* al español latino responde a un criterio pragmático general, aplicado en aras del éxito comercial: reducir el grado de distancia percibido entre el español peninsular de la versión original y las variedades hispanoamericanas. El objetivo de este trabajo es precisamente localizar las unidades lingüísticas que se suprimen o transforman en la versión latina por considerarse demasiado marcadas como propias de España o, en un sentido más general, por considerarse inadecuadas o potencialmente problemáticas para el público hispanoamericano al que el doblaje se dirige.

En líneas generales podemos afirmar que Netflix ha realizado pocos cambios entre la versión original española y la versión latina del episodio examinado. En un metraje de 47 minutos y 40 segundos se han localizado un total de 93 unidades lingüísticas que, en el volcado desde la versión de España, han sufrido modificaciones.

La naturaleza de las modificaciones detectadas refleja de forma coherente las características generales del español juvenil: expresividad e intensificación, refuerzo de la dimensión interpersonal y la función fática, dinamismo y espontaneidad y creatividad y originalidad (Arroyo Hernández, 2021). Se trata de características que se entrecruzan y que inevitablemente se rastrean simultáneamente en un mismo elemento. Con ellas en mente, hemos clasificado las unidades modificadas conforme a una sencilla taxonomía *ad hoc* que, si bien no responde estrictamente a un único criterio formal, semántico o pragmático, sí nos permite presentar de manera ordenada las transformaciones y nuestras observaciones sobre ellas (tabla 1).

CATEGORÍA	RASGO PRINCIPAL
Partículas discursivas / interjecciones recurrentes	Dimensión interpersonal
Vocativos y apelativos	Dimensión interpersonal
Enunciados exclamativos y expresiones disfémicas: intensificación	Expresividad e intensificación
Unidades verbales juveniles de acción y relación	Creatividad y originalidad
Unidades nominales del registro juvenil	Creatividad y originalidad
Otros elementos valorativos	Expresividad e intensificación
Otros fenómenos	

### 4.2. PARTÍCULAS DISCURSIVAS / INTERJECCIONES RECURRENTES

En el trasvase a la versión latina, partículas discursivas recurrentes y multiusos como *vale* o *pues* se sustituyen por equivalentes neutros (*bien*, *bueno*) o se eliminan. Se trata de dos unidades que carecen de marca diatópica en el *DLE*. El caso de *pues*



es especialmente relevante: desaparece en 16 de las 19 ocurrencias, lo que evidencia su percepción como rasgo marcadamente español. En cuanto a *vale*, su omisión o sustitución refleja la escasa presencia de esta partícula fuera del ámbito peninsular, pese a su expansión como marcador discursivo en España. Según los estudios sobre el corpus PRESEEA-Madrid, *vale* es una partícula plurifuncional en proceso de difusión desde el registro más coloquial madrileño, donde expresa aceptación o conformidad, con un uso ligado a contextos informales (Cestero Mancera y Moreno Fernández, 2008). La *NGLE* (2009, § 32.7n), por su parte, la registra «sobre todo en España y en el Perú, pero en expansión también en la lengua informal de otros países».

La interjección *buah*, por su parte, da paso a *vaya*, presumiblemente de alcance más general, por más que debe señalarse que tanto *buah* como *vaya* carecen de marcación diatópica en el *DLE*.

Curiosamente, sin embargo, y como puede verse en Benito Cruz (2019), en el doblaje intralingüístico de una película mexicana, *Inspiración* (2001), del español de México al español de España se observa el fenómeno inverso: *buah*, ausente en la versión original, aparece en la versión doblada hasta en diversas ocasiones, reemplazando a *ay* y a *güey*. Evidentemente, el equipo de doblaje entendió la adición de *buah* como un instrumento para localizar la versión de España. Lo mismo cabe suponer para *vale*, que aparece en la versión española en sustitución de *órale*, *ya*, *bueno*, *sí* o *ok*. Por su parte, *pues* no padeció modificaciones.

Las modificaciones en el doblaje reducen la expresividad y naturalidad del diálogo original, simplificando los mecanismos de conexión y respuesta propios de la oralidad madrileña. En conjunto, se observa una clara tendencia a la neutralización pragmática (tabla 2).

TABLA 2. PARTÍCULAS DISCURSIVAS / INTERJECCIONES RECURRENTES

ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	EJEMPLO	OBSERVACIÓN
vale	bien / sí / bueno	<i>Voy un momento al baño, ¿vale?</i> <i>Voy un momento al baño, ¿bien?</i> <i>Vale, mira dónde está ella &gt; Sí, mira en dónde está ella</i> <i>Vale &gt; Bueno</i>	Neutralización sistemática; se dispersa la alta frecuencia de <i>vale</i> .
pues	sí / bueno / pero / entonces / omisión	<i>Pues no sé &gt; Bueno, no sé.</i> <i>Pues qué putada &gt; Bueno, qué mal</i> <i>Bueno, pues qué bien, ¿no?</i> <i>Bueno, pero qué bien, ¿no?</i> <i>Pues ponte a servir hamburguesas &gt; Entonces sirve hamburguesas.</i> <i>como te vi con otros pues me aburrí y me fui &gt; como te vi con otros O me aburrí y me fui</i> <i>Pues qué pena &gt; O Qué pena</i>	Variabilidad según contexto.
buah	vaya	<i>Buah, tío, vete a la mierda. &gt; Vaya, viejo, vete a la mierda.</i>	Sustitución interjectiva, mantiene tono exclamativo.



### 4.3. VOCATIVOS Y APELATIVOS

Los vocativos y otras formas apelativas presentes en la versión española de *Élite* desempeñan un papel esencial en la construcción de la interlocución coloquial y la proximidad discursiva, reforzando la dimensión interpersonal, fundamental en la comunicación de los jóvenes (Arroyo Hernández, 2021). Tal como señala Herrero (2002, p. 89), es frecuente la «presencia constante de elementos de uso fático-apelativo intercalado en los enunciados o entre ellos para marcar la conexión interlocutiva y mostrar que ésta se mantiene», mediante expresiones como *tío*, *tía*, *chaval*, *hombre* que solicitan la atención o la participación activa del interlocutor. Estos elementos, característicos del español coloquial, cumplen también una función reguladora del turno conversacional, como explica Briz (2001, p. 166): «cuando en la conversación se rompe el hilo continuo de la anáfora, algunos de estos conectores son mecanismos reguladores que lo reanudan». Así, contribuyen a mantener la interacción y gestionar el intercambio de turnos.

En cuanto a su distribución posicional, el vocativo inicial sirve para llamar la atención e identificar al destinatario, mientras que el vocativo medio y final contribuye a mantener el contacto y reforzar la relación social (Leech, 1999; Boyero Rodríguez, 2002; Briz, 2001). En la versión latina de la serie, apenas se modifican los vocativos en posición inicial, aunque, en ocasiones, se omiten (*Hombre, pues claro.* >  $\emptyset$  *Samuel, sí, claro*). Por el contrario, los vocativos medios y finales suelen sustituirse (¿Qué pasa, *tío*? > ¿Qué tal, *viejo*?; *Tú de bueno eres tonto, chaval* > *Tú de bueno eres tonto, viejo*) o eliminarse (*Guzmán, tío, es un compañero de clase, no pasa nada* > *Guzmán,  $\emptyset$  es un compañero de clase, no pasa nada*). Estas modificaciones eliminan las marcas diatópicas y modifican también los mecanismos fáticos y de cohesión conversacional, propios de la oralidad madrileña.

Del mismo modo, insultos característicos como *gilipollas*, *capullo* o *pringado* se reemplazan por equivalentes panhispánicos más neutros como *estúpido* o *idiota*. En muchos casos, se suprimen, lo que reduce la carga humorística y el tono «agresivo» del original. En algunos casos, como *cabrón* > *colega*, se produce una notable atenuación semántica, transformando un insulto en un apelativo amistoso que desactiva la tensión verbal al elegir un término menos marcado para el doblaje latino (*Bueno, cabrón, que mis padres también me meten caña, ¿eh?* > *Bueno, colega, mis padres también me presionan*). Por su parte, *hombre*, usado en español peninsular como marcador conversacional exclamativo, es reemplazado por *bueno* o, simplemente, omitido.

Los datos de frecuencia y distribución del CORPES XXI y de esTenTen23 confirman que buena parte de los vocativos e insultos empleados en *Élite* pertenecen al ámbito peninsular, lo que justifica su sustitución en el doblaje latino. Vocativos e insultos como *gilipollas*, *tío*, *pringado* o *chaval* presentan una concentración casi exclusiva en España, mientras que en América su uso es marginal o inexistente. En cambio, términos como *cabrón* muestran una alta productividad en México y Centroamérica, donde han adquirido sentidos propios—a menudo no insultivos—, lo que explica su reutilización con matices atenuados (*cabrón* > *colega*). En los casos de *capullo* y *pringado*, el análisis del corpus se complica por su polisemia (por ejemplo, *capullo* como «flor»), lo que exige una revisión contextual para determinar su valor



coloquial. Por su parte, la desaparición de marcadores como *hombre* u *oye* responde a su carácter eminentemente fático y discursivo, muy típico del español peninsular, y, quizás por ello, poco reconocible en variedades americanas.

En suma, las estrategias observadas reflejan una clara tendencia hacia la desmarcación diatópica y estilística, en la que el doblaje latino opta por un registro homogéneo y más aceptable a nivel panhispánico, aunque a costa de sacrificar matices pragmáticos propios del español peninsular (tabla 3).

TABLA 3. VOCATIVOS Y APELATIVOS

ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	EJEMPLOS	OBSERVACIÓN
capullo	idiota	<i>Fui un capullo</i> > <i>Fui un idiota</i>	Sustitución por geosinónimo panhispánico.
chaval	viejo	<i>Tú de bueno eres tonto, chaval</i> > <i>Tú de bueno eres tonto, viejo</i>	Léxico de origen gitano, caló. Sustitución por un vocativo difundido en América.
gilipollas	estúpido / imbécil	<i>Porque al próximo que envíen seguro que no es tan gilipollas como yo</i> > <i>Porque el próximo que envíen seguro no es tan estúpido como yo</i> <i>Eres un gilipollas, Guzmán</i> > <i>Eres todo un imbécil, Guzmán</i>	Sustitución por geosinónimo panhispánico.
hombre	omisión / bueno / oigan	<i>Hombre, pues claro</i> > $\emptyset$ <i>Samuel, sí, claro</i>	Pérdida de partícula peninsular.
		<i>Hombre, pues ya que estamos</i> > <i>Bueno, ya que estamos aquí</i>	Cambio de función: apelativo > conector discursivo.
		<i>Hombre, pero si es Miss México</i> > <i>Oigan, pero si es Miss México</i>	Vocativo pluralizado, mayor neutralización.
cabrón	colega	<i>Bueno, cabrón, que mis padres también me meten caña, ¿eh?</i> > <i>Bueno, colega, mis padres también me presionan</i>	Supresión del insulto. sustitución por vocativo panhispánico.
macho	omisión	<i>Es que no apruebo ni una, macho</i> > <i>Es que no apruebo ni una, <math>\emptyset</math></i>	Eliminación, sin equivalente.
oye	entonces	<i>Pues nada, me pongo a dieta, oye</i> > <i>Pues nada, me pongo a dieta entonces</i>	Cambio de función: apelativo > conector discursivo.
pringado	omisión	<i>Pues échate tú una novia y salimos los cuatro juntos, pringado</i> > <i>Bueno, búscate una novia y salimos juntos los cuatro <math>\emptyset</math></i>	Eliminación, sin equivalente.
tío, tía	viejo / omisión	<i>Omar, tío, que lo sé</i> > <i>Omar, viejo, lo sé.</i> <i>¿Qué pasa, tío?</i> > <i>¿Qué tal, viejo?</i> <i>Guzmán, tío, es un compañero de clase, no pasa nada.</i> > <i>Guzmán, <math>\emptyset</math> es un compañero de clase, no pasa nada</i>	Sustitución por vocativos genéricos. Adaptación a coloquialismos americanos.
venga	oye	<i>Venga, no te preocupes</i> > <i>Oye, vamos, no te preocupes</i>	Cambio de función: apelativo → marcador neutro.



La abundancia de expresiones disfemísticas en el habla juvenil no debe interpretarse como signo de agresividad o descortesía real. Más bien responde a una forma de anticortesía lúdica o fingida, mediante la cual los interlocutores aparentan ofenderse mientras refuerzan la solidaridad, la complicidad y la identidad compartida del grupo, de modo que el lenguaje potencialmente agresivo se convierte en un marcador de cercanía y pertenencia (Arroyo Hernández, 2021, p. 74). En este sentido, existen dos factores que podrían estar incidiendo en las transformaciones: por un lado, la distinta tradición en la traducción audiovisual hispánica en la incorporación de este fenómeno y sus exponentes lingüísticos en las producciones; por otro, las diferencias pragmáticas en el uso de la cortesía y la anticortesía en la dialectología hispánica, como comentamos a continuación.

#### 4.4. ENUNCIADOS EXCLAMATIVOS Y EXPRESIONES DISFÉMICAS: INTENSIFICACIÓN

El análisis comparado de las dos versiones de *Élite* muestra que la reducción del lenguaje soez en el doblaje latino responde a una estrategia de autocensura pragmática por parte del equipo de doblaje, que adapta el guion a las expectativas y convenciones culturales del público americano. Tal como apunta Miquel Cortés (2004, p.16), este tipo de ajuste pretende adecuar el grado de expresividad del original a un receptor distinto, menos tolerante hacia el lenguaje tabú.

Las diferencias entre ambos lados del Atlántico son evidentes: palabras de uso coloquial en España, como *culo* o *coño*, pueden considerarse vulgares o incluso inaceptables en muchos países de América Latina (Fuentes-Luque, 2015). Esta disparidad explica la aplicación sistemática de diversas estrategias de atenuación, descritas por García Aguiar y García Jiménez (2013), que incluyen la omisión, el uso de circunloquios o la sustitución por eufemismos. Así, el doblaje recurre a expresiones menos explícitas (*coño* > *carajo* / *rayos*) o elimina directamente el término ofensivo, priorizando la naturalidad comunicativa y la aceptabilidad panhispánica. En conjunto, estos procedimientos reflejan un claro proceso de ajuste cultural y pragmático, en el que el doblaje busca mantener la fluidez del diálogo y su coherencia emocional, evitando las connotaciones excesivamente locales o tabúes del español peninsular.

En su conjunto, el análisis de los enunciados exclamativos y expresiones disfémicas pone de manifiesto una tendencia sistemática a la atenuación y a la neutralización expresiva en el doblaje latino de *Élite*. En la versión española, interjecciones e improprios como *coño*, *cojones*, *hostia* o *joder* cumplen una función expresiva y argumentativa que va más allá de la mera intensificación: actúan como marcadores sociolingüísticos que reflejan el habla juvenil y urbana madrileña. Tal como señala Molina Martos (2010, p. 208), «uno de los recursos de intensificación más significativos sociolingüísticamente son los enunciados exclamativos, pues con frecuencia funcionan como marcadores sociolectales y estilísticos», siendo habituales en el registro coloquial de los madrileños de clase media. Estas formas disfémicas —¡hostia!, ¡qué putada!, ¡de coña!—, altamente frecuentes en la conversación espontánea (Molina Martos, 2010, p. 208), se vinculan a un uso enfático que refuerza la fuerza ilocutiva del discurso.



En este sentido, la intensificación se integra en la propia dinámica interactiva del habla, donde –como explica Briz (1998, p. 109)– «se trata de ser claro, de dar fuerza argumentativa a lo dicho o al acto de decir, de reforzar el estado de cosas que se presenta como real y verdadero y, si la argumentación lo requiere, de ser vehemente». Asimismo, en los registros más espontáneos es donde el lenguaje afectivo alcanza su máxima expresividad, creando «designaciones para exagerar cantidades e hiperbolizar la idea de intensidad» (Beinhauer, 1991, p. 199).

La versión peninsular de Élite recurre precisamente a este tipo de intensificadores afectivos y vulgares para dotar de realismo y cercanía al habla de sus personajes jóvenes. En cambio, el doblaje latino opta por suavizar o eliminar estas exclamaciones, sustituyéndolas por formas neutras (*carajo*, *rayos*, *a ver*) o suprimiéndolas del todo, lo que reduce tanto la carga emocional como la verosimilitud sociolingüística del diálogo. En conjunto, el contraste evidencia un proceso de desintensificación pragmática y nivelación estilística, en el que la traducción prioriza la aceptabilidad panhispánica sobre la fidelidad a la expresividad y al carácter identitario del original (tabla 4).

TABLA 4. ENUNCIADOS EXCLAMATIVOS Y EXPRESIONES DISFÉMICAS: INTENSIFICACIÓN			
ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	OBSERVACIONES	
coño	carajos / rayos / crees que / omisión	<p><i>¿Por qué <u>coño</u> te metes mierdas? &gt;</i>  <i>¿Por qué <u>carajos</u> te metes mierdas?</i>  <i>Claro, <u>coño</u>, por eso cateo siempre.</i>  <i>&gt; <u>Rayos</u>, por eso aplazo siempre</i>  <i>¿Y a dónde <u>coño</u> vas? &gt; ¿Y a dónde <u>crees que vas?</u></i>  <i>¿Tú qué <u>coño</u> haces aquí? &gt; ¿Tú qué <math>\emptyset</math> haces aquí?</i></p>	Variabilidad: neutralización o eliminación. Ningún caso de mantenimiento.
cojones	carajo	<p><i>Si me subes la deuda, ¿cómo <u>cojones</u> quieres que pague? &gt; Si me subes la deuda, ¿cómo <u>carajo</u> quieres que te pague?</i></p>	Mantiene fuerza, con matiz distinto. Sustitución panhispánica.
hostia	rayos	<p><i>A ver. <u>Hostia</u>. &gt; A ver. ¡<u>Rayos!</u></i></p>	Atenuación religiosa > Exclamativa neutra.
joder	a ver / carajo / omisión	<p><i><u>Joder</u>, es que si todavía fueran famosos... &gt; <u>A ver</u>, es que si al menos fueran famosos...</i>  <i>¡Que me abras! ¡<u>Joder!</u> &gt; ¡Abreme!</i>  <i>¡<u>Carajo!</u></i>  <i>Que yo ya paso de tu amigo, <u>joder</u></i>  <i>&gt; Ya no trato más con tu amigo <math>\emptyset</math></i></p>	Estrategias múltiples: atenuación, sustitución u omisión. Un solo caso de mantenimiento.
que les follen	que se jodan	<p><i>que <u>les follen</u> &gt; que <u>se jodan</u></i></p>	Omisión total.
de puta madre	increíble	<p><i>A ver, que por mí <u>de puta madre</u></i>  <i>&gt; A ver, por mí <u>increíble</u></i></p>	Intensificación > Neutralización
putada	mal	<p><i>Pues <u>qué putada</u>, porque yo estoy harto &gt; Bueno, <u>qué mal</u>, porque yo estoy harto</i></p>	Intensificación > Neutralización



#### 4.5. UNIDADES VERBALES JUVENILES DE ACCIÓN Y RELACIÓN

En el plano verbal, el doblaje latino de Élite muestra una clara tendencia a sustituir el léxico coloquial y marcadamente peninsular por formas panhispánicas o neutras, con el objetivo de reducir la distancia diatópica y facilitar la comprensión en el público hispanoamericano. Verbos característicos del habla juvenil madrileña como *achantarse*, *currar*, *pirarse* o *molar* desaparecen o se reemplazan por equivalentes de uso general (*detenerse*, *trabajar*, *irse*, *estar genial*), lo que suaviza la carga identitaria y disminuye la expresividad informal del original.

En otros casos, como *apetecer* > *querer* / *gustar* o *clavar [algo]* > *lograrlo*, se observa una sustitución funcional que mantiene el sentido comunicativo, pero elimina la marca regional. Algunos cambios implican, además, un desplazamiento semántico, como *apoquinar* > *cobrar* o *pasar (droga)* > *vender*, que adapta el significado al contexto americano. También se registran procesos de generalización léxica (*montar* > *hacer*) y de reformulación pragmática (*pasar de alguien* > *evitar* / *no tratar a*), donde se pierde parte de la espontaneidad y la riqueza expresiva del registro juvenil peninsular. En determinados casos, la adaptación recurre incluso a la atenuación eufemística (*ponerse hasta el culo* > *ponerse hasta el tope*), con el fin de eliminar rasgos considerados vulgares o demasiado localizados.

Los datos del CORPES XXI y de esTenTen23 respaldan estos resultados, mostrando que la mayoría de los verbos coloquiales presentes en la versión original son de uso restringido al ámbito peninsular, lo que justifica su neutralización en el doblaje. Términos como *achantarse*, *apoquinar*, *fardar*, *meter caña* o *molar* aparecen casi exclusivamente en España, lo que confirma su valor como marcadores sociolectales del habla juvenil madrileña. En otros casos, la sustitución responde a cuestiones de polisemia o riesgo semántico, como sucede con *coger*, cuyo significado sexual en gran parte de Hispanoamérica impide su empleo neutro<sup>11</sup>, o con *hacer fotos*, de distribución mayormente peninsular. Verbos como *enrollarse* o *ennoviar* muestran una extensión geográfica más amplia, aunque con sentidos divergentes –‘complicarse’, ‘enredarse’– que dificultan su equivalencia con el uso español de ‘tener una relación’. El caso de *currar*, de origen caló, y expresiones como *ponerse hasta el culo* ilustran, además, la preferencia del equipo de doblaje por suprimir o suavizar los elementos con carga vulgar o socialmente marcada. En conjunto, la evidencia del CORPES XXI confirma que el doblaje latino aplica un criterio de frecuencia y neutralidad panhispánica, reemplazando los verbos localistas o ambiguos por alternativas más estándares y eliminando, con ello, buena parte de la huella sociolectal del español europeo (tabla 5).

---

<sup>11</sup> Por más que se mantenga, curiosamente, en una ocasión, con el significado de ‘agarrar’.



TABLA 5. UNIDADES VERBALES JUVENILES DE ACCIÓN Y RELACIÓN

ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	EJEMPLOS	OBSERVACIONES
achantarse	detenerse	<i>Pues ya ves que hace falta algo más para que yo me <u>achante</u> &gt; Bueno, ya ves que hace falta algo más para que me <u>detenga</u></i>	Neutralización semántica. El término posee otras acepciones en América.
apoquinar (apoquinas)	cobrar (te cobran)	<i>Que ya solo por la visita, <u>apoquinas</u> &gt; Solo por la visita ya <u>te cobran</u></i>	Sustitución por formas panhispánicas. Neutralización semántica.
clavar (algo)	lograrlo	<i>Lo has <u>clavado</u> a la primera &gt; Lo <u>lograste</u> a la primera</i>	Sustitución por formas panhispánicas. El término posee otras acepciones en América.
coger	buscar	<i>Quiero que <u>cojas</u> a tu familia y que te pires lejos &gt; Quiero que <u>busques</u> a tu familia y te vayas bien lejos</i>	Desplazamiento semántico.
coger	coger	<i>No sabrías ni <u>coger</u> los cubiertos &gt; No sabrías ni <u>coger</u> los cubiertos</i>	Mantenimiento.
currar	trabajar	<i>Por eso me gusta <u>currar</u> con él &gt; Por eso me gusta <u>trabajar</u> con él</i>	Léxico de origen gitano, caló.
echarse (novia)	buscarse (novia)	<i>Pues <u>échate</u> tú una novia &gt; Bueno, <u>búscate</u> una novia</i>	Colocación panhispánica.
ennoviar	tener novia	<i>Y a ver, que es lo normal cuando uno <u>se ennovia</u>, ¿no? &gt; Bueno, es lo normal cuando uno <u>tiene novia</u>, ¿no?</i>	Sustitución panhispánica.
enrollarse	besarse	<i>O que se esté <u>enrollando</u> con un moro de barrio &gt; O que se está <u>besando</u> con un moro de barrio?</i>	Reducción semántica.
fardar	lardear	<i>Con licencia para <u>fardar</u> &gt; Con licencia para <u>lardear</u></i>	Sustitución por americanismo.
hacer fotos	tomar fotos	<i>Cuando te interesaba, bien que querías <u>hacerte fotos</u> con él, ¿no? &gt; Antes te interesaba <u>tomarte fotos</u> con él, ¿no?</i>	Colocación panhispánica.
juntar	contar	<i>¿No deben <u>juntar</u> ni 10.000 followers? &gt; Entre toda esta sala no deben <u>contar</u> ni 10.000 followers.</i>	Sustitución panhispánica.
meter caña	presionar	<i>Bueno, cabrón, que mis padres también <u>me meten caña</u>, ¿eh? &gt; Bueno, colega, mis padres también <u>me presionan</u></i>	Neutralización semántica. Supresión de españolismo.
mojar	hacer algo	<i>¿Qué ha pasado? ¿Has <u>mojado</u>? &gt; ¿Qué pasó? ¿<u>Hiciste algo</u>?</i>	Atenuación, supresión de metáfora.
molar	estar genial	<i>Este <u>mola</u>, ¿no? &gt; Este <u>está genial</u>, ¿no?</i>	Neutralización semántica. Supresión de españolismo.
montar	hacer	<i>Cariño, <u>hemos montado</u> todo esto para dejar ese tema atrás &gt; Cariño, <u>hicimos</u> todo esto para dejar ese tema atrás</i>	Generalización.
pasar de alguien	evitar	<i>Solo que ahora <u>pasarás de mi</u> más, todavía &gt; Solo que ahora me <u>evitarás</u> más todavía</i>	Reformulación. Supresión de españolismo.
pasar de alguien	no tratar a	<i>Tú <u>pasas</u> de Ander y yo paso de ti &gt; Tú no <u>tratas</u> a Ander y yo tampoco a ti</i>	Reformulación panhispánica. Supresión de españolismo.



TABLA 5. UNIDADES VERBALES JUVENILES DE ACCIÓN Y RELACIÓN

ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	EJEMPLOS	OBSERVACIONES
pasar (droga)	vender	<i>Es verdad, es que el moro solo puede <u>pasar</u> droga, ¿no? &gt; Es verdad, es que el moro solo puede <u>vender</u> droga, ¿no?</i>	Cambio de campo semántico.
pirarse	irse	<i>Quiero que cojas a tu familia y que <u>te pires</u> lejos &gt; Quiero que busques a tu familia y <u>te vayas</u> bien lejos</i>	Léxico de origen gitano, caló. Supresión de españolismo.
ponerse hasta el culo	ponerse hasta el tope	<i>Unos cien invitados <u>poniéndose hasta el culo</u> de champán y marisco &gt; Unos cien invitados <u>llenándose hasta el tope</u> de champagne y mariscos</i>	Atenuación. Supresión de españolismo.
rehuir	evitar	<i>¿Por qué nos <u>rehúyes</u>? &gt; ¿Por qué nos <u>evitas</u>?</i>	Neutralización. Sustitución panhispánica.

#### 4.6. UNIDADES NOMINALES DEL REGISTRO JUVENIL

En el análisis se han localizado numerosos sustantivos coloquiales pertenecientes a campos semánticos de la vida cotidiana –dinero, comida, relaciones personales, vivienda– que en el doblaje latino se sustituyen sistemáticamente por otros de uso más general o de alcance panhispánico. Esta estrategia revela una clara orientación hacia la neutralización y la generalización léxica, con el fin de eliminar los matices idiomáticos peninsulares que podrían resultar ajenos al público hispanoamericano. Así, el cambio de *canapés* por *comida* o de *ser calderilla* por *ser nada* ilustra un proceso de desespecificación semántica que borra referencias culturales propias del español de España. En este mismo sentido, *cava* > *botella* constituye un caso de metonimia que amplía el referente y elimina el componente local (*Muchas gracias por el cava* > *Muchas gracias por la botella*).

En el campo del dinero, voces coloquiales y fuertemente ancladas en el español europeo, como *pavos* y *pelas*, se reemplazan por *plata* o *euros*, que neutralizan el registro original. *Plata* es un americanismo de amplia difusión en todo el continente<sup>12</sup>; con *euros*, un término técnico, lejos de domesticarse el texto mediante equivalentes culturales, se visibiliza su alteridad y su anclaje geográfico. Otras sustituciones (*pintalabios* > *lápiz labial*, *reclamación* > *reclamo*) muestran la preferencia por formas panhispánicas o americanismos estandarizados, que aportan naturalidad al diálogo sin generar extrañeza en el receptor. Del mismo modo, los cambios *rabo* > *pito* y *trena* > *cárcel* evidencian un proceso de neutralización y atenuación, destinado a eliminar expresiones marcadas por su carga vulgar o su fuerte anclaje geográfico. Finalmente, la expresión juvenil *rayarse* desaparece en favor de *ya está*, una fórmula

<sup>12</sup> Su Grado de Representatividad lo coloca, según los datos de VARILEX, tras *dinero* como término para la referencia al medio de cambio o pago, y se registra desde Chile hasta México, atravesando la geografía de América Central y América del Sur.



pragmáticamente equivalente pero semánticamente empobrecida, que suprime la marca juvenil y coloquial del original.

Los datos del CORPES XXI respaldan esta tendencia: términos como *calderilla*, *cava*, *cotilleo*, *pintalabios* o *trena* presentan una alta concentración en España y apenas aparecen en textos americanos. En cambio, palabras como *canapés*, *pavos*, *pelas* o *rabo* muestran una presencia más dispersa, aunque su interpretación requiere cautela por la polisemia que presentan en distintos contextos. El caso de *piso* resulta especialmente ilustrativo, pues su alta frecuencia panhispánica oculta diferencias significativas de uso: en España designa la vivienda, mientras que en América puede referirse también a la planta de un edificio.

El caso de *pintalabios* puede servir para reiterar la insuficiencia de la marcación geolectal en las obras lexicográficas. No etiquetado como españolismo en el *DLE*, según los datos del CORPES XXI muestra una frecuencia relativa de 1,07 por millón en España, frente al 0,3 por millón en América; *lápiz labial*, por su parte, resultaría prácticamente desconocido en España (0,03), y ampliamente difundido en América (0,76).

El análisis léxico minucioso de los datos del CORPES XXI confirma que el doblaje latino aplica un criterio de frecuencia y neutralidad panhispánica, reemplazando los localismos peninsulares por geosinónimos de mayor extensión y reduciendo, con ello, los matices culturales y sociolingüísticos característicos del habla juvenil madrileña (tabla 6).

TABLA 6. UNIDADES NOMINALES DEL REGISTRO JUVENIL

ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	EJEMPLOS	OBSERVACIONES
canapés	comida (genérico)	<i>Diles que hay <u>canapés</u>. Ya verás cómo vienen todos &gt; Diles que hay <u>comida</u>, no sé, lo que quieras</i>	Generalización.
calderilla	nada (no ser nada)	<i>Aunque para ti esto sea <u>calderilla</u> &gt; Aunque para ti eso sea <u>nada</u></i>	Cambio semántico.
cava	botella (generalización)	<i>Muchas gracias por el <u>cava</u>, señora Marquesa &gt; Muchas gracias por la <u>botella</u>, señora Marquesa</i>	Metonimia. Generalización.
cotilleo	chisme	<i>Todos son videos de YouTube y <u>cotilleos de mierda</u> &gt; Todos son videos de Youtube y <u>chismes de mierda</u></i>	Sustitución por americanismo.
pavos	euros	<i>Veinte mil <u>pavos más</u> &gt; Veinte mil euros más</i>	Sustitución panhispánica.
pelas	plata	<i>Lo hago solo para sacar unas <u>pelas</u> &gt; Lo hago solo para sacar algo de <u>plata</u></i>	Sustitución panhispánica. Supresión de acepción peninsular.
pintalabios	lápiz labial	<i>Tienes <u>pintalabios</u> &gt; Tienes <u>lápiz labial</u></i>	Sustitución por americanismo.
piso	casa	<i>Vámonos a vuestro <u>piso</u> a terminar la fiesta, ¿no? &gt; Vámonos a la <u>casa</u> a terminar la fiesta, ¿no?</i>	Sustitución panhispánica.



TABLA 6. UNIDADES NOMINALES DEL REGISTRO JUVENIL

ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	EJEMPLOS	OBSERVACIONES
reclamación	reclamo	<i>Después de una <u>reclamación</u> en tutoría he decidido cambiar las notas &gt; Después de un <u>reclamo</u> en tutoría, he decidido cambiar las notas</i>	Sustitución por americanismo. Cambio de género y acortamiento.
rabo	pito	<i>Pues qué putada, porque yo estoy harto de sentirme como un <u>rabó</u> con patas &gt; Bueno, qué mal, porque yo estoy harto de sentirme como un <u>pito</u> con patas</i>	Sustitución por americanismo. Acepciones de <i>rabó</i> como 'trasero' en América.
rayarse (no te rayes)	ya está	<i>No te <u>rayes</u> &gt; Y <u>ya está</u></i>	Neutralización de carácter coloquial y juvenil.
trena	cárcel	<i>Un lio muy gordo en el que me metí en la <u>trena</u> &gt; Y un lio muy gordo en el que me metí en la <u>cárcel</u></i>	Generalización, neutralización.

#### 4.7. OTROS ELEMENTOS VALORATIVOS

Si atendemos a las fórmulas valorativas, el doblaje latino de Élite de nuevo presenta un claro proceso de neutralización y estandarización léxica, orientado a eliminar rasgos del español europeo y a facilitar la recepción de la serie en el ámbito hispanoamericano. Las voces y expresiones marcadamente peninsulares *guay*, *de puta madre*, *la leche*, *marrón*, *movida* se sustituyen por equivalentes de uso general o panhispánico (*bien*, *increíble*, *bomba*, *sacrificio*, *algo*), lo que atenúa el tono coloquial e informal que, en la versión original, actúa como marcador generacional y sociolingüístico [+coloquial, +juvenil]. El cambio de *guay* > *bien* y *de puta madre* > *increíble* ejemplifica la tendencia a transformar intensificadores expresivos en formas neutras, mientras que *enhorabuena* > *te felicito* responde a una búsqueda de mayor naturalidad discursiva en el español latino.

En los casos de *ser la leche* / *un marrón*, la sustitución implica una pérdida idiomática significativa, ya que los equivalentes latinoamericanos priorizan la transparencia semántica frente a la marca del argot peninsular (*Las bodegas*, *la leche* > *Las bodegas*, *increíbles*; *Menudo marronazo* > ¡Qué *sacrificio!*) De forma aún más marcada, la sustitución *movida* > *algo* constituye un ejemplo extremo de generalización y desemantización, al eliminar una voz emblemática del registro juvenil madrileño.

Los datos del CORPES XXI corroboran estas observaciones: *guay* y *marrón* presentan una concentración casi exclusiva en España, mientras que *movida* y *la leche* muestran una distribución más amplia, pero fuertemente condicionada por su polisemia, lo que dificulta su identificación como españolismos. En suma, todas estas estrategias del doblaje evidencian un proceso sistemático de atenuación y nivelación valorativa, mediante el cual se sustituyen las fórmulas idiomáticas propias del español peninsular por expresiones de mayor extensión geográfica, reduciendo con ello la expresividad, el tono afectivo y la huella cultural de la versión original (tabla 7).



TABLA 7. OTROS ELEMENTOS VALORATIVOS

ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	EJEMPLO	OBSERVACIONES
guay	bien	<i>Que vaya guay &gt; Que les vaya bien.</i>	Neutralización. Supresión de españolismo.
enhorabuena	te felicito	<i>Enhorabuena, Nadia &gt; Te felicito, Nadia</i>	Sustitución panhispánica, más natural en América.
de puta madre	increíble	<i>A ver, que por mí de puta madre &gt; A ver, por mí increíble</i>	Neutralización. Pérdida de intensificación.
leche (la)	increíbles / bomba	<i>Las bodegas, la leche. &gt; Las bodegas, increíbles, ¿eh?</i>	Sustitución figurada.
marrón (marronazo)	sacrificio	<i>Champán, lujo, marisco... Menudo marronazo &gt; Champagne, lujo, mariscos... ¿Qué sacrificio no?</i>	Neutralización de carácter coloquial y juvenil.
movida	algo	<i>Es todo por una movida de campana, una mierda rara que tienen &gt; Es todo por algo de una campana, una mierda rara que tienen ahí</i>	Generalización.

#### 4.8. OTROS FENÓMENOS REGISTRADOS

Además de las categorías anteriores, cerramos el análisis con tres modificaciones que no responden a un patrón léxico homogéneo, pero que confirman la misma orientación general del doblaje.

La sustitución de *nada* por *algo*, con el cambio de perspectiva que comporta, representa un tipo de alternancia que puede adscribirse a la técnica de traducción de la modulación (Vinay y Darbelnet, 1958). El objetivo puede ser obtener una formulación más natural en el texto de llegada. Esta explicación no debe excluir otra hipotética clave de análisis: una mayor recurrencia –que no hemos podido contrastar– de la formulación con *nada* en el español de España con respecto al español de América. La expansión del concepto de «españolismo» para dar cuenta de usos privativos o con grandes fluctuaciones de frecuencia entre España y el resto del mundo hispánico de elementos de categorías gramaticales se antoja necesario para el abordaje de estos casos. Esta reflexión cabe aplicarse a la sustitución de *todavía* por *al menos*, con una particularidad: la mayor transparencia semántica de la solución latina, y la evitación de la polisemia de *todavía*.

Por último, la sustitución sistemática de *apetecer*, para dar paso a *querer* o *gustar*, resulta emblemática de la opacidad que la adscripción geolectal tiene para los hablantes o para los estudiosos. Si ante unidades léxicas asociadas a una variedad juvenil y, en consecuencia, a la oralidad y la coloquialidad, resulta natural interrogarse sobre el grado de representatividad de tales términos en el mundo hispánico, resulta menos inmediata la detección de potenciales españolismos con unidades desprovistas de tales rasgos diafásicos o diastráticos. La consulta del lema *apetecer* en el CORPES XXI, sin embargo, arroja una frecuencia relativa de 3,42 por millón en América, frente al 31,8 registrado para España. Un desequilibrio que confirmaría



la bondad de la intuición del equipo de doblaje que llevó a cabo el volcado inter-dialectal (tabla 8).

TABLA 8. OTROS FENÓMENOS REGISTRADOS			
ESPAÑOL DE ESPAÑA	ESPAÑOL LATINO	EJEMPLO	OBSERVACIONES
apetecer	querer / gustar	<i>Pero me <u>apetece</u> verte. Me <u>apetece</u> estar contigo, ¿no?&gt; Bueno, <u>quería</u> verte. <u>Quería</u> estar contigo, ¿no? Pues qué pena, porque me <u>apetecía</u> mucho &gt; Qué pena porque me <u>gustaría</u> mucho</i>	Sustitución por formas panhispánicas. Neutralización.
nada	algo	<i>¿Quién ha dicho <u>nada</u> de matar?&gt; ¿Quién dijo <u>algo</u> de matar?</i>	Alternancia de cuantificadores.
todavía	al menos	<i>si <u>todavía</u> fueran famosos &gt; si <u>al menos</u> fueran famosos</i>	Transparencia semántica

## 5. DISCUSIÓN Y CIERRE

Planteamos aquí, a la luz de la exploración realizada, algunos puntos de partida para la reflexión sobre la traducción entre variedades de español en general y sobre el concepto de *españolismo*, en particular, y cerramos el trabajo con una recapitulación.

### 5.1. CARÁCTER INASIBLE DEL ESPAÑOLISMO LÉXICO Y TRADUCCIÓN

Actualmente, no disponemos de un repertorio lexicográfico sistemático de españolismos equiparable a los existentes para otras variedades –como el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010) o los diccionarios diferenciales de argentinismos o mexicanismos–. Esta carencia impide disponer de una base empírica sólida para distinguir entre voces marcadamente peninsulares, de uso restringido, y aquellas compartidas por todo el ámbito hispánico. Sería, por tanto, necesario desarrollar estudios empíricos y corpus contrastivos que recojan los españolismos a partir de encuestas sociolingüísticas, análisis de frecuencia y validación perceptual, complementados con un trabajo lexicográfico especializado que sistematice las particularidades privativas del español de España en relación con otras variedades. Ello podría facilitar la labor de los equipos que realizan volcados entre variedades, como el que hemos examinado aquí.

En ausencia de instrumentos y de los mapas de frecuencia léxica que habrían de estar disponibles en corpus académicos y en plataformas como TweetMap o SketchEngine, las decisiones han de basarse en la conciencia metalingüística y la intuición, más o menos fundada, de los profesionales. La sustitución de *te gustaría* frente a *te apetecería* ilustra esta problemática, ya que ambas son perfectamente comprensibles en todo el dominio hispánico, pero, como se ha visto, difieren en su frecuencia



relativa y en su valor pragmático. Solo un análisis cuantitativo sistemático permitiría formular hipótesis sobre la percepción y el uso real de estos términos en distintas comunidades y, en consecuencia, permitiría una evaluación objetiva de los procesos de traducción audiovisual. La detección de elementos privativos de una variedad resulta, sin duda, más inmediata que la detección de contrastes de frecuencia.

Es preciso señalar, en todo caso, que la labor de doblaje interdialectal hacia la variedad conocida como *español latino* puede resultar compleja cuando implica volcar elementos muy marcados diasistémicamente. Por su propia naturaleza de variedad «artificial», elaborada a partir de una neutralización de rasgos, es verosímil suponer que su repertorio léxico sea, en cierto sentido, restringido; en consecuencia, puede carecer en ocasiones de unidades con una marcación diasistémica equivalente a las unidades del texto de la variedad de partida.

## 5.2. OTROS PLANOS LINGÜÍSTICOS PENDIENTES DE ANÁLISIS

Aunque el presente estudio se ha centrado en el plano léxico, el análisis del doblaje de Élite ha permitido identificar numerosas diferencias en otros niveles lingüísticos. Sugerimos aquí simplemente algunos elementos, susceptibles de recibir atención en futuros estudios.

En el plano morfosintáctico, se observan ajustes recurrentes que reflejan tanto divergencias estructurales entre variedades como estrategias de simplificación en el doblaje latino. Entre los fenómenos más destacados se encuentran la omisión del pronombre de objeto directo (*Bueno, también lo era el de otra compañera* > *Bueno, también era el de otra compañera*), la supresión de interrogativas enfáticas como ¿o qué?, o la variación en el modo verbal dentro de estructuras del tipo *no es que + verbo*, donde el español peninsular emplea el subjuntivo (*no es que estés enfadada*), frente al indicativo en la versión latina (*no es que estás enfadada*). Se registran además fenómenos de subida de clítico en perífrasis (*tienen que acatarlas* > *las tienen que acatar*), de flexión plural del clítico lo (*se lo cuento* > *se los cuento*), así como la eliminación de elementos discursivos redundantes o enfáticos (*me sé yo* > *yo tengo; si es que* >  $\emptyset$ ). También se aprecia la omisión del *que* enunciativo, frecuente en el español coloquial peninsular (*A ver, que por mí de puta madre* > *A ver, por mí increíble*), y diferencias en la marcación de determinantes y tiempos verbales (*nos presenta* > *nos presentará*), que apuntan a una tendencia a la regularización sintáctica y temporal en la versión latinoamericana.

En cuanto a las formas de tratamiento, los cambios confirman una desmarcación de distancia social: el doblaje latino sustituye el uso formal de *usted* por *tú* (¿Pero usted sabe quién soy yo? > ¿Tú sabes quién soy yo?), lo que refleja una adaptación cultural hacia un trato más directo y menos jerárquico.

Por último, la fraseología muestra diferencias sistemáticas en la selección de colocaciones y expresiones idiomáticas. El español peninsular recurre a locuciones consolidadas del habla coloquial (*a estas alturas*, *día sí y día también*, *ni de coña*, *qué hostias*, *que les follen*), mientras que el doblaje latino opta por alternativas más literales o neutras (*a esta altura*, *día a día*, *olvidalo*, *qué sé yo*, *que se jodan*). Este patrón



se extiende también a expresiones de frecuencia (*día sí y día también* > día a día), modales (*a lo mejor sí que* > *puede que sí*) o idiomáticas (*de puta madre* > *divertido*), lo que confirma una tendencia general a la racionalización fraseológica y reducción de expresividad.

Todos estos fenómenos morfosintácticos, pronominales y fraseológicos refuerzan la idea de que la adaptación al español latino no se limita al léxico, sino que responde a una reestructuración global del discurso orientada a la neutralización gramatical y estilística. Un estudio exhaustivo de estos planos –combinando análisis de corpus y observación de frecuencia– permitiría completar la descripción de los mecanismos de adaptación diatópica en el doblaje audiovisual contemporáneo.

### 5.3. MOTIVACIONES CULTURALES Y ECONÓMICAS

Establecer las motivaciones que subyacen a un proyecto de adaptación intralingüística como el que hemos examinado no resulta una labor sencilla. Indudablemente, investigar la toma de decisiones en la cadena de producción, mediante interpelaciones directas a los agentes implicados (productoras, estudios de doblaje, traductores) podría aportar información sobre los criterios que han guiado los ajustes, que pueden responder a intereses tanto (socio)lingüísticos como económicos, entre otros. Se impone, en todo caso, cautela a la hora de adoptar un prisma político-ideológico.

Los trabajos de Venuti (1995 y 1998, entre otros) han constituido un referente central en el estudio de la traducción, al proponer que esta puede entenderse como una práctica atravesada por relaciones de poder entre culturas y que la domesticación opera como un mecanismo de borrado de la alteridad, mediante la adaptación del texto origen a las normas de la cultura receptora. Este marco teórico ha servido como punto de partida para analizar también fenómenos de adaptación intralingüística, en los que una variedad dominante impone su forma lingüística y simbólica sobre otra. En estas coordenadas interpretativas se situaría, por ejemplo, el estudio de Marín Hernández (2022) sobre el doblaje peninsular de *Metegol*. La adaptación desde la versión original argentina constituiría un procedimiento domesticador propio de una cultura dominante, sustentado en la posición hegemónica del estándar peninsular dentro del espacio hispano.

Ante la adaptación desde el español de España hacia el español *latino* operada en *Élite*, donde se produce una inversión de las posiciones de los sistemas de partida y de llegada, se antoja problemática la aplicación de una perspectiva basada en hegemonía, dominancia y domesticación, que hubiera de dar cuenta del «borrado» de los elementos peninsulares. Parece oportuno, por tanto, atribuir a Netflix, para el caso que nos ocupa, la persecución de una lógica de mercado audiovisual globalizado –orientada a la rentabilidad y la difusión continental de su producto–.

Sería de gran interés incorporar una perspectiva sociolingüística perceptual, a través de encuestas o experimentos de recepción, para medir cómo los hablantes de diferentes países perciben la naturalidad, cercanía o extrañeza de las distintas versiones. Este enfoque permitiría evaluar hasta qué punto las estrategias de neutralización



logran su objetivo comunicativo o, por el contrario, generan una pérdida de autenticidad que el espectador advierte y valora negativamente.

#### 5.4. RECAPITULACIÓN

El presente estudio analiza el doblaje de *Élite* del español peninsular al español *latino* como un caso de traducción interdialectal. El objetivo ha sido identificar y caracterizar los españolismos léxicos, es decir, aquellos elementos percibidos como propios y exclusivos de la variedad peninsular que son neutralizados o sustituidos en la versión latinoamericana. Los resultados confirman la hipótesis inicial: el doblaje latinoamericano aplica una neutralización léxica sistemática.

Las sustituciones se concentran en el registro coloquial y juvenil, afectando a partículas discursivas, vocativos, insultos, verbos de acción, sustantivos coloquiales y expresiones valorativas. La estrategia dominante es la sustitución por equivalentes panhispánicos o neutros, orientada a maximizar la inteligibilidad y aceptabilidad comercial en el mercado americano. El fenómeno implica una reescritura lingüística que prioriza la neutralidad diasistemática, reflejando posiblemente tendencias generales de los procesos de traducción audiovisual. Este procedimiento conlleva una pérdida de matices pragmáticos, expresivos e identitarios del habla juvenil original, sacrificados en favor de una homogeneización comercial y transnacional.

Debe destacarse la carencia de repertorios lexicográficos y corpus que delimiten con rigor empírico los españolismos, lo que deja las decisiones en manos de la intuición de los localizadores. Se propone, de cara al futuro, ampliar el análisis a otros niveles lingüísticos (morfosintaxis, fraseología, prosodia) e incorporar estudios de recepción para valorar la percepción de autenticidad y naturalidad de las adaptaciones entre el público hispanoamericano. De este modo, se podrán establecer criterios de neutralización y preservación más sistemáticos en futuras producciones panhispánicas.

RECIBIDO: 14.10.2025; ACEPTADO: 02.02.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO HERNÁNDEZ, Ignacio (2021). *El español de los jóvenes*. En Félix San Vicente y Gloria Bazzocchi (Eds.), *LETI. Lengua española para traducir e interpretar* (pp. 67-86). CLUEB.
- [ASALE] Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.
- ÁVILA, Raúl (2005). Españolismos y mexicanismos: un análisis cuantitativo. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 53(2), 413-455.
- BEINHAUER, Werner (1991). *El español coloquial*. Gredos.
- BENITO CRUZ, Alazne Azucena (2019). *Doblaje intralingüístico de una película mexicana: del español de México al español de España*. [Trabajo de fin de grado, Universitat Pompeu Fabra].
- BOYERO RODRÍGUEZ, María José (2002). *Los marcadores conversacionales que intervienen en el desarrollo del diálogo*. Universidad Pontificia de Salamanca.
- BRIZ, Antonio (2001). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Ariel.
- BRIZ, Antonio (1998). *El español coloquial: situación y uso*. Arco/Libros.
- CESTERO MANCERA, Ana María y MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2008). Usos y funciones de *vale* y *¡venga!* en el habla de Madrid. *Boletín de Lingüística*, 20(29), 65-84.
- CHACÓN GARCÍA, Carmen (2024a). *Ampliación léxica del PCIC. Un recorrido cartográfico por el vocabulario panhispánico*. Peter Lang Verlag.
- CHACÓN GARCÍA, Carmen (2024b). Historias insólitas de los mundiales de fútbol: un tiquitaca léxico en el terreno de juego. En Ignacio Arroyo Hernández y Piero Renato Costa León (Eds.), *Partido a partido. La lengua del fútbol* (pp. 46-64). Edizioni Ca' Foscari.
- CHACÓN GARCÍA, Carmen (2023). El grado de representatividad léxica para la enseñanza de español. Propuesta de americanismos, españolismos y panhispanismos en 182 mapas de geosímbolos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 93, 179-199. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.82971>.
- CHACÓN GARCÍA, Carmen y PERPIÑÁN LAMIGUEIRO, Óscar (2016). Grado de representatividad léxica del español [Aplicación en línea]. <https://carmenchacon.shinyapps.io/pcic/>.
- CHAUME, Frederic (2004). *Cine y traducción*. Cátedra.
- CHAUME, Frederic (2019). *Pasado y presente de la traducción para el doblaje*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; Consejo Mexicano de Empresas de la Industria del Doblaje.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2019). Jerarquías dialectales y conflictos entre teoría y práctica. Perspectivas desde la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). *Journal of Spanish Language Teaching*, 6(2), 96-105. <https://doi.org/10.1080/23247797.2019.1668179>.
- CORBELLA, Dolores (2021). Marcación geográfica y estandarización: diatopismos en los diccionarios de la RAE. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 37, 31-46. <https://doi.org/10.31819/rili-2021-193704>.
- FUENTES-LUQUE, Adrián (2015). El lenguaje tabú en la traducción audiovisual: límites lingüísticos, culturales y sociales. *E-AESLA*, 1, 1-11.
- GARCÍA AGUIAR, Livia Cristina y GARCÍA JIMÉNEZ, Rocío (2013). *Estrategias de atenuación del lenguaje soez: algunos procedimientos lingüísticos en el doblaje para Hispanoamérica de la película Death Proof*. *Estudios de Traducción*, 3, 135-148.



- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1950). El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos. *Revista de Filología Española*, 34, 107-124.
- GÓMEZ-PABLOS, Beatriz (2021). Aspectos variacionales en la traducción y sincronización. En Eva Martha Eckkrammer (Ed.), *Manual del español en América* (pp. 891-908). De Gruyter Mouton.
- GORIS, Olivier (1993). The question of French dubbing. Towards a frame for systematic investigation. *Target*, 2, 169-190.
- GUTIÉRREZ MATÉ, Miguel (2017). El llamado español latino de los doblajes cinematográficos en la encrucijada entre el español mexicano, el español general y el español neutro. En Silke Jansen y Gesine Müller (Eds.), *La traducción desde, en y hacia Latinoamérica* (pp. 247-274). Iberoamericana.
- HAENSCH, Günther (2001). Español de América y español de Europa (1.ª parte). *Panace@*, 2(6), 63-72.
- HAENSCH, Günther (2002). Español de América y español de Europa (2.ª parte). *Panace@*, 3(7), 37-64.
- HERRERO, Gemma (2002). Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil. En Francisco Rodríguez (Ed.), *El lenguaje de los jóvenes* (pp. 67-96). Ariel Social.
- LARA, Luis Fernando (Dir.) (2010). *Diccionario del español de México*. El Colegio de México.
- LEECH, Geoffrey (1999). The distribution and function of vocatives in American and British English conversation. *Language and Computers*, 26, 107-120.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Antonio María (2019). Español neutro–español latino: hacia una norma hispanoamericana en los medios de comunicación. *Roczniki Humanistyczne*, 68(5), 7-27.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2006). *La globalización del léxico hispánico*. Espasa.
- MARÍN HERNÁNDEZ, David (2022). La traducción interdialectal como práctica domesticadora: de *Metegol* a *Futbolín*. *Onomázein*, 58, 80-102.
- MARTÍNEZ MORENO, Enrique (2022). El español neutro en el doblaje latino: la imposición a través de luchas simbólicas. *Global Media Journal México*, 19(36), 1-26.
- MIQUEL CORTÉS, Carles (2004). Traducción y (auto)censura: el caso de *Kill Bill* en España y Latinoamérica. *Fòrum de Recerca*, 10. Universitat Jaume I.
- MOLINA MARTOS, Isabel (2010). Difusión social de una innovación lingüística: la intensificación en el habla de las jóvenes madrileñas. *Oralia. Análisis del discurso oral*, 13, 197-214.
- MONTILLA MARTOS, Ángel Luis (2001). El español «neutro» de los doblajes: intenciones y realidades. *Carabela*, 50, 191-194.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2023). De Hollywood a Netflix. Las variedades del español en el cine y la televisión. En *Nuevo nuevo mundo. El impacto del audiovisual en la difusión internacional de la lengua y de la cultura en español* (pp. 349-386). Instituto Cervantes.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2020). Los «ismos» nacionales de la lengua española. Listado por países. *Boletín de la Real Academia Española*, 100(322), 543-614.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Arco/Libros.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco y DUMITRESCU, Domnita (2019). Dialect variation as reflected in the *Diccionario de la lengua española*: ideological and pedagogical implications. En Melvi Calderón, Diana Bravo y Alicia Álvarez (Eds.), *La diversidad del español y su enseñanza* (pp. 277-293). Routledge.




- PARADELA LÓPEZ, David (2014). Traducir dialectos (2): la conveniencia. *El Trujamán*, 12 de septiembre de 2014. [https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/septiembre\\_14/12092014.htm](https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/septiembre_14/12092014.htm) (consultado el 14 de octubre de 2025).
- PETRELLA, Lila (1998). El español «neuro» de los doblajes: intenciones y realidades en Hispanoamérica. En Luis Cortés Bargalló, Carlos Mapes y Carlos García Tort (Eds.), *La lengua española y los medios de comunicación. I Congreso Internacional de la Lengua Española (Zacatecas, 1997)* (vol. 2, pp. 977-989). Siglo XXI Editores; Secretaría de Educación Pública; Instituto Cervantes.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2012). Español de España y español de América en el doblaje. La variación lingüística a través de un estudio de caso. En Daniel M. Sáez Rivera (Ed.), *Últimas tendencias en traducción e interpretación* (pp. 59-76). Iberoamericana / Vervuert.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES). <http://www.rae.es/>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Espasa.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier (2014). La actuación lexicográfica en el *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE): Estudio de las novedades para la 23.ª edición. *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 4, 43-69.
- SCANDURA, Gabriela (2020). *Estudio descriptivo del español neutro del doblaje en series de ficción infantiles y juveniles: ¿estandarización, política lingüística o censura?* [Tesis doctoral, Universitat Jaume I]. Repositorio Institucional.
- Sketch Engine (s. f). Learn how language works. <https://www.sketchengine.eu/>.
- SUNDELL, David (2010). *El español neutro en la traducción intralingüística* [Tesis de maestría, Universidad de Oslo, Facultad de Humanidades].
- TRUDGILL, Peter (2004). *New-Dialect Formation: The Inevitability of Colonial Englishes*. Edinburgh University Press.
- UEDA, Hiroto (1996). Análisis demolingüístico del léxico variable español. *Lingüística Hispánica*, 19, 63-98.
- VENUTI, Lawrence (1998). *The Scandals of Translation*. Routledge.
- VENUTI, Lawrence (1995). *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. Routledge.
- VINAY, Jean-Paul y DARBELNET, Jean (1958). *Stylistique comparée du français et de l'anglais*. Didier / Beauchemin.
- ZARO VERA, Juan Jesús (Ed.) (2022). *Estudios sobre el español como lengua de traducción en España y América*. Peter Lang.





# LA ADAPTACIÓN DE LA VARIEDAD ESPECIALIZADA DESDE LA LINGÜÍSTICA DE VARIEDADES: BASES TEÓRICAS Y CATEGORIALES DE LA ESPECIALIZACIÓN Y LA DIVULGACIÓN

Sergio Rodríguez-Tapia   
Universidad de Córdoba  
Córdoba, España

## RESUMEN

Este artículo analiza la adaptación de la variedad especializada como proceso lingüístico que transforma textos especializados en versiones comprensibles para usuarios no expertos. Su objetivo principal es precisar los conceptos que rodean esta variación y explicar sus relaciones taxonómicas y funcionales en el marco de la lingüística de variedades. Entre las preguntas centrales, se pretende responder a qué factores condicionan la adaptación, cómo se vinculan divulgación, comunicación clara y lenguaje claro, y de qué modo la adaptación puede explicarse como proceso comunicativo y transtextual. El estudio integra los modelos teóricos de Jakobson (1975a [1960]), Genette (1982), Cassany, López y Martí (2000), Hutcheon y O'Flynn (2013) y Zamorano (2022) para describir la adaptación como fenómeno discursivo, terminológico y cognitivo, articulado por mecanismos de reelaboración, textualización y denominación.

**PALABRAS CLAVE:** recontextualización, variación diastrático-diafásica, transtextualidad, comunicación clara, divulgación científica.

ADAPTING SPECIALIZED VARIETY FROM A LINGUISTIC OF VARIETIES PERSPECTIVE:  
THEORETICAL AND CATEGORIAL FOUNDATIONS OF SPECIALIZATION  
AND POPULARIZATION

## ABSTRACT

This article examines the adaptation of specialised variety as a linguistic process that transforms specialised texts into versions understandable to non-expert users. Its primary aim is to clarify the concepts underlying this type of variation and to explain their taxonomic and functional relationships within the framework of linguistics of varieties. Among the central questions, it seeks to determine which factors condition adaptation, how popularisation, clear communication, and plain language are interrelated, and how adaptation can be explained as a communicative and transtextual process. The study integrates theoretical models proposed by Jakobson (1975a [1960]), Genette (1982), Cassany, López and Martí (2000), Hutcheon and O'Flynn (2013), and Zamorano (2022) in order to describe adaptation as a discursive, terminological, and cognitive phenomenon. This phenomenon is articulated through mechanisms of re-elaboration, textualisation, and denomination.

**KEYWORDS:** recontextualisation, diastratic-diaphasic variation, transtextuality, clear communication, scientific popularisation.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.09>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 237-273; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN: OBJETO DE ESTUDIO

La adaptación de los textos especializados a versiones comprensibles para usuarios no expertos constituye hoy un campo de investigación de creciente relevancia científica y social, con apoyo y reconocimiento institucional y académico. En una sociedad del conocimiento que exige acceso transparente y equitativo a la información, comprender cómo el discurso especializado se transforma en un discurso divulgativo se convierte en una necesidad comunicativa, ética y política, en un objetivo de la lingüística aplicada, y en un interés teórico para la lingüística de variedades. Este proceso es complejo: implica la recontextualización de redes conceptuales especializadas (Cassany, López y Martí, 2000), la reformulación de la terminología y la aplicación de múltiples mecanismos discursivos —como la definición, la ejemplificación o la metáfora— que pretenden garantizar la comprensibilidad, a veces a cambio de precisión semántica.

El objeto de estudio de este trabajo es la adaptación de contenidos formulados en una variedad lingüística especializada a configuraciones discursivas de menor grado de especialización. Entendemos esta adaptación como el conjunto de procesos, procedimientos y estrategias discursivas que intervienen en la transformación de textos especializados en textos de menor grado de especialización, particularmente aquellos de la divulgación científica o redactados en lenguaje claro. Desde la perspectiva de la lingüística de variedades, este artículo aborda esta adaptación como una manifestación de la variación diastrático-diafásica, en la que los cambios en las condiciones comunicativas —emisor, receptor, finalidad, canal, contexto y código— determinan la configuración discursiva y léxica de los textos resultantes.

Este estudio se centra, por tanto, en describir y explicar los mecanismos mediante los cuales el conocimiento especializado se recontextualiza, reelabora y (re)denomina para adecuarse a públicos no expertos, así como en analizar las relaciones categoriales entre los fenómenos de *adaptación*, *divulgación científica*, *comunicación clara* y *lenguaje claro*, como posibles variantes o estrategias de la variación lingüística. En consecuencia, nuestro objeto no es la divulgación o el lenguaje claro en sí mismos, sino su interpretación como manifestaciones específicas del proceso de adaptación de la especialización textual, proceso que puede explicarse desde modelos comunicativos (Jakobson, 1975a [1960]), transtextuales (Genette, 1982), historiográficos (Zamorano, 2022) y teóricos de la adaptación (Hutcheon y O’Flynn, 2013), y que se materializa en distintos niveles: discursivo, terminológico y cognitivo.

## 2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

### 2.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Este apartado distribuye las preguntas de investigación que nos planteamos en torno a dos ejes de actuación distintos:



- A) Caracterización del objeto y del proceso de adaptación
- A1. ¿Qué factores lingüísticos y extralingüísticos condicionan la adaptación del grado de especialización en los textos?
  - A2. ¿Cuáles son y cómo se manifiestan, en términos discursivos y denominativos, las variantes resultantes de dicha adaptación?
  - A3. ¿Cómo se articulan categorialmente los conceptos de *adaptación*, *divulgación científica*, *comunicación clara*, *lenguaje claro* y *mecanismos lingüísticos de divulgación* dentro del marco de la variación especializada?
- B) Perspectiva transtextual y teorías de la adaptación
- B1. ¿Cómo se relacionan los factores del acto comunicativo con la variación discursiva y denominativa observada en los textos adaptados?
  - B2. ¿En qué medida la adaptación de la especialización textual puede analizarse desde los modelos historiográficos que abordan la transtextualidad?
  - B3. ¿Cómo contribuye la teoría de la adaptación a describir los vínculos hipertextuales entre textos especializados y no especializados?

## 2.2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo consiste en precisar los conceptos que rodean la variación especializada (entendida aquí como la variación del grado de especialización) y explicar sus relaciones taxonómicas y funcionales, con el fin de describir la adaptación de la especialización textual como proceso comunicativo en el marco teórico de la lingüística de variedades. Entre los objetivos específicos de este trabajo se encuentran:

- a) Justificar el interés científico y social de la adaptación del grado de especialización textual desde la lingüística de variedades.
- b) Caracterizar prototípicamente las variantes de textos especializados, semiespecializados y no especializados según sus variables lingüísticas y extralingüísticas.
- c) Analizar la adaptación como una estrategia de la variación especializada y describir sus manifestaciones.
- d) Precisar las diferencias teóricas y funcionales entre *divulgación científica*, *comunicación clara* y *lenguaje claro*, así como acotar el concepto de *mecanismo lingüístico de divulgación*.
- e) Integrar los modelos teóricos de Jakobson (1975a [1960]), Cassany, López y Martí (2000), Hutcheon y O'Flynn (2013) y Zamorano (2022) para la descripción de la adaptación de la especialización textual.



### 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Esta primera parte del trabajo plantea analizar los principios teóricos de nuestro objeto de estudio: la adaptación de la especialización de los textos. Por esta razón, el primer bloque del artículo versa sobre el concepto de variación lingüística, en concreto, la variación especializada, y la divulgación.

#### 3.1. LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA DESDE LA LINGÜÍSTICA DE VARIEDADES

La lingüística coseriana distingue diferencias internas dentro de la «técnica sincrónica del discurso» correspondiente a una lengua histórica, a saber, diferencias diatópicas y diastráticas (procedentes de Flydal, 1951) y diafásicas (incorporación teórica de Coseriu, 1981a, p. 119), entre otras (*vid. infra*). Estas diferencias internas pueden asociarse a factores extralingüísticos diversos, como las características individuales de una persona (o institución) o las dimensiones temporal, geográfica o social (entre otras) donde sucede la comunicación (Silva-Corvalán, 2001, p. 16).

Cada uno de estos tipos o grupos de diferencias se manifiestan lingüísticamente en los distintos planos de la lengua histórica (fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico e incluso discursivo o pragmático) de forma más o menos homogénea y constituyen las variedades de la lengua, que, a su vez, pueden suceder de forma simultánea. Berruto (2004, p. 189) subraya los problemas al definir satisfactoriamente el término *variedad lingüística*, que caracteriza de la siguiente forma:

Una variedad lingüística se caracteriza por el hecho de que ciertas realizaciones del sistema lingüístico coexisten de forma predecible con ciertos rasgos sociales y funcionales. Cuando un conjunto de determinados valores congruentes de ciertas variables lingüísticas (es decir, realizaciones de ciertas formas que varían en la lengua en cuestión) aparece asociado a un determinado conjunto de rasgos que caracterizan a los hablantes y/o a las situaciones de uso, entonces podemos hablar de una variedad lingüística<sup>1</sup>.

Esta «coexistencia e interferencia» (Coseriu, 1981a, p. 119) de las distintas variedades de lengua permite caracterizar la lengua histórica como un diasistema o conjunto de «sistemas lingüísticos»<sup>2</sup> y es lo que posibilita hablar de la existencia de variación lingüística. Desde el punto de vista de la lingüística sistémico-funcional

---

<sup>1</sup> Original en alemán: «Eine sprachliche Varietät zeichnet sich dadurch aus, dass gewisse Realisierungsformen des Sprachsystems in vorhersehbarer Weise mit gewissen sozialen und funktionalen Merkmalen kookkurrieren. Wenn eine Menge von gewissen kongruierenden Werten bestimmter sprachlicher Variablen (d.h. Realisierungen gewisser Formen, die in der betreffenden Sprache variieren) zusammen mit einer gewissen Menge von Merkmalen auftreten, die Sprecher und/oder Gebrauchssituationen kennzeichnen, dann können wir von einer sprachlichen Varietät sprechen» (Berruto, 2004, p. 189).

<sup>2</sup> Wesch (1998, p. 11) o Felder (2016, p. 9) también señalan que las variedades constituyen subsistemas lingüísticos estructuralmente definibles en relación con una lengua histórica concreta.



(Halliday, 1978, p. 2), la variación lingüística refleja el funcionamiento social de las comunidades lingüísticas, a las que también podemos llamar *comunidades epistémicas*.

La lingüística de variedades se plantea como un modelo de análisis idóneo para la descripción de nuestro objeto de estudio. Sinner (2014, p. 16) define la *Varietätenlinguistik* como el «análisis lingüístico de las variedades, entendiendo que para la descripción y delimitación de las variedades deben considerarse las distintas variantes que, en su conjunto, conforman las variedades<sup>3</sup>» (Sinner, 2014, p. 16). Así, las variedades de una lengua pueden caracterizarse según los valores de las diferentes variables lingüísticas; estos valores reciben el nombre de *variantes* (Sinner, 2014, p. 25). Las variables son, pues, «a structural unit that includes a set of fluctuating variants showing meaningful co-variation with an independent set of variables» (Wolfram, 2006, p. 333). Por tanto, las variantes son las posibilidades de realización de las variables (Felder, 2016, p. 10) (por ejemplo, variantes *receptor especialista* o *receptor lego* con respecto a la variable *receptor*; o variantes *noticia* frente a *artículo científico* en cuanto a la variable *género textual*) y, en las variedades de una lengua, suelen ser más numerosas las constantes (las unidades lingüísticas que no varían) que las variantes (Sinner, 2014, pp. 25-26). Estas variables, que condicionan la variedad, pueden ser tanto lingüísticas (términos o definiciones, por ejemplo) como extralingüísticas (género textual, periodo histórico, espacio geográfico, rol del receptor, etc.) (Caravedo, 2003, p. 546; Escoriza, 2004, p. 93; Sinner, 2014, p. 14; Felder, 2016, p. 13). El objeto de estudio que aquí analizamos es una manifestación de la variación diastrático-diafásica, pues la variable *grado de especialización* de los textos (variedades de la lengua condicionadas por la especialización) permite distinguir entre algunas variantes, como son los textos especializados y no especializados, con particularidades lingüísticas y condicionantes comunicativos distintos y específicos, que constituyen sus variables, lo que implica hablar también de las variedades *especializada* y *no especializada* de la lengua.

Entre los distintos objetivos de investigación de la lingüística de variedades según Sinner (2014, pp. 16-17; 2022, p. 8), los siguientes son los aspectos que guardan relación estrecha con nuestro objeto de estudio y sirven de motivación científica a este trabajo:

- a) las variedades contenidas en el saber lingüístico de los hablantes o de las variedades existentes en un determinado ámbito geográfico (o espacio variacional);
- b) las relaciones entre esas variedades;
- c) la correlación de las variedades con factores extralingüísticos y de las variantes que conforman una determinada variedad, considerando, a su vez, su correlación con variables extralingüísticas.

---

<sup>3</sup> Original en alemán: «sprachwissenschaftliche Auseinandersetzung mit Varietäten aufgefasst, in dem Verständnis, dass für die Beschreibung und Abgrenzung der Varietäten wiederum die unterschiedlichen Varianten zu betrachten sind, die in ihrer Summe die Varietäten ausmachen» (Sinner, 2014, p. 16).



En el marco de estos objetivos, Sinner (2022, p. 9 y ss.) también identifica multitud de problemas de investigación todavía no resueltos: «Se trata de cuestiones conceptuales de índole clasificatoria, así como de dificultades generales de categorización, provocadas por las diferencias entre los enfoques escogidos y, muchas veces, por la falta de interés prestado a muchos temas centrales». Algunos de estos problemas, que a continuación consignamos, están relacionados con nuestro objeto de estudio.

- a) la delimitación, tanto teórica como metodológica, de estilo, idiolecto y sociolecto;
- b) la relación de las variedades con el medio y la perspectiva de los hablantes, además del papel de la percepción en particular;
- c) el grupo de hablantes como categoría descriptiva básica al analizar la dimensión diastrática;
- d) la validez analítica (y la compleja diferenciación) de los constructos teóricos de *comunidad lingüística*, *comunidad idiomática* y *comunidad del habla*; y
- e) el variado metalenguaje y criterios para la clasificación, denominación y definición de las variedades.

### 3.2. LA VARIACIÓN ESPECIALIZADA EN EL MARCO DE LOS TIPOS DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

La variación de la especialización de un texto ha recibido atención diversa por parte de la investigación, que la ha ubicado en posiciones distintas (pero próximas o similares) en las distintas taxonomías orientadas a describir la variación lingüística. Dado que la especialización de un texto tiene relación con las situaciones comunicativas en las que tienen lugar (situaciones profesionales formales de comunicación científica o técnica), así como con el tipo de comunidades epistémicas (personas especialistas de un ámbito de conocimiento), la bibliografía científica ha ubicado la variación de la especialización textual a caballo entre la variación diastrática y diafásica. De hecho, dadas las dificultades tanto teóricas como metodológicas para establecer los límites entre una y otra (para separar comunidades de habla entre sí o situaciones comunicativas entre sí, o para intentar desligar comunidades y situaciones), existen propuestas que taxonomizan una amalgama de diafasia y diastratia, como ocurre en Casas (2003, p. 572), Casas y Escoriza (2009, p. 171) o Sinner (2014, p. 136 y ss.).

La propuesta de Casas y Escoriza (2009, p. 162) habla específicamente de la existencia de variación especializada (con subclasificación jergal, específica y técnico-científica, que también suponen según los autores problemas relevantes de clasificación y delimitación teóricas), ubicada como «variación intermedia desde el punto de vista diafásico-diastrático» (p. 160). Por su parte, Sinner (2014, p. 184 y ss.) ubica la variedad especializada (*Fachsprachen*) en una categoría de variedades especiales (*Sondersprachen*), que también incluyen las jergas o el argot, entre otros. En este trabajo entendemos la variación especializada como la variación del grado de especialización de los textos, y no solo necesariamente como la variación en el discurso estrictamente especializado.



### 3.3. EL PROCESO Y EL PRODUCTO DE LA VARIACIÓN ESPECIALIZADA

Cuando hablamos de la variación especializada, estamos dando por supuesto que existen una serie de condiciones extralingüísticas, y de sus respectivas manifestaciones lingüísticas, que varían, lo que permite analizar esta variación desde los cambios en el proceso de elaboración del discurso o del producto textual en sí. En este sentido, esta sección pretende explorar las variantes del grado de especialización (textos especializados, semiespecializados y no especializados) asociadas a sus variables de análisis, tanto extralingüísticas como lingüísticas. Nuestro objetivo aquí es, pues, ilustrar cuál es la referencia prototípica cuando hablamos de *lo especializado* frente a *lo no especializado*.

#### 3.3.1. *El proceso*

La decisión de elaborar un texto especializado o no especializado parte de considerar las coordenadas comunicativas donde tiene lugar el acto comunicativo, puesto que este último se ve afectado por los elementos que intervienen en su producción (Cabré, 1999, p. 162). Estas coordenadas corresponden con el contexto, el emisor y el receptor, principalmente, y su alteración conlleva variación discursiva, que proyecta el desarrollo de discursos especializados, semiespecializados y no especializados (es decir, tres variedades de lengua distintas). Esta división constituye un constructo teórico gradual y difícilmente delimitable en la práctica. Para Cabré (1998, p. 190), la variación funcional de la comunicación se caracteriza por la existencia de dos ejes de variación:

- a) El eje horizontal: caracterizado por el ámbito de conocimiento o tema que aborda un texto (cuyos límites disciplinares son difusos). Cabré (1998, p. 190) añade la variable de la perspectiva desde la que se aborda esta temática (desde la perspectiva del especialista o desde la del lego, con una función más representativa del conocimiento o más comunicativa o pedagógica), si bien, en este caso, nosotros consideramos que esta perspectiva sobre el tema a la que se refiere Cabré forma parte del eje vertical. El tema de un texto no influye en su gradación de especialización (Monterde, 2002, p. 124; Cabré, 2002a, pp. 23, 28, 29 y 33; Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 244, 271).
- b) El eje vertical (Hoffmann, 1998 [1987], p. 69): corresponde con el grado de especialización<sup>4</sup> del texto y tiene en cuenta la finalidad comunicativa del emisor con respecto del receptor (Cabré, 1998, p. 191), lo que repercute en la

---

<sup>4</sup> En Rodríguez-Tapia (2024, p. 100) se define el grado de especialización como «el eje abstracto que permite distinguir progresivamente entre textos que cumplen una función prototípica orientada a satisfacer las necesidades comunicativas de los interlocutores especialistas y aquellos textos que no se enmarcan en situaciones de la actividad comunicativa de los especialistas».



selección léxica en forma de términos y otras estrategias discursivas, como las explicaciones o el uso de ejemplos. La adaptación de la especialización de un texto se incardina en este eje vertical y permite la realización de textos más especializados u opacos a la comprensión del público lego o de textos más comprensibles para el público lego. Como mencionábamos en el párrafo anterior, a nuestro juicio, la perspectiva de abordaje de un tema concreto tiene que ver con el eje vertical, pues un mismo tema puede actualizarse en el discurso mediante estrategias lingüísticas muy diversas que permitirán al receptor decodificar el conocimiento especializado con mayor o menor facilidad. Cuando hablamos de la adaptación de la especialización del texto, nos referimos al empleo de estrategias con la que, mediante una serie de mecanismos lingüísticos, se actualiza en el habla la variación discursiva en el marco de la comunicación especializada.

### 3.3.2. *El producto*

Un «texto contiene siempre las huellas de su proceso de construcción» (Cabré, 2002b, p. 89), lo que permite caracterizar las variables a partir de la identificación de las diferentes variantes. Los límites de estas variantes, al igual que la caracterización de sus variables, son graduables en distintos sentidos, debido principalmente a la multiplicidad de situaciones comunicativas:

De acuerdo con este criterio, los textos pueden ser más o menos precisos, concisos, sistemáticos, literales, objetivos, impersonales o polifónicos en función de diferentes variables: el tema, la función dominante, los destinatarios, el ámbito de comunicación o la estrategia comunicativa [...]. Podemos decir, en consecuencia, que se trata de criterios graduales que pueden representarse en un eje en el que cada texto adquiriría un determinado valor para cada uno de los criterios. (Cabré, 2002a, p. 19)

El resultado de la variación discursiva puede adoptar tres formas teóricas según su especialización textual (tres variedades, por tanto), que pueden caracterizarse según variables textuales, lingüísticas, pragmáticas y cognitivas (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 137 y ss.), que aquí exponemos desde una concepción prototípica.

En primer lugar, el texto especializado constituye el texto, generalmente escrito, pero también oral (Cabré, 2007, p. 90), emitido por una persona especialista y dirigido a un receptor especialista, si bien puede orientarse también a una persona instruida (Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 413, 414). El marco de referencia del texto son los escenarios de comunicación profesional y cumplen con un objetivo profesional (Cabré, 2007, p. 90). Cognitivamente, se caracterizan por la transmisión de conocimiento especializado, que solo puede decodificarse o comprenderse si se cuenta con instrucción formal explícita en el ámbito de conocimiento del tema del texto (Cabré *et al.*, 2001, p. 174 y ss.), puesto que los nodos de la red conceptual, así como sus relaciones (codificadas en la forma de términos y de otras unidades de conocimiento especializado), son poco conocidas (o directamente desconocidas) por los usuarios



legos del discurso. El soporte textual que adoptan los textos especializados son los tradicionales de la comunicación de los especialistas (que dependen temporal, cultural y disciplinarmente) (Ciapuscio y Kuguel, 2002, p. 43), a saber, artículos científicos, tesis doctorales, informes técnicos o patentes, entre muchos otros. Desde el punto de vista lingüístico, son textos caracterizados por la precisión, la objetividad, la despersonalización, la formalidad del registro y la tendencia a la nominalización (Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 31; Cabré, 1998, 2002a, p. 19; Cabré y Estopà, 2004, entre otros). Su característica léxica principal es el empleo de terminología (Cabré *et al.*, 2014, p. 224; Cabré y Estopà, 2005, p. 75; o Monterde, 2002, p. 115, etc.): cuentan con una elevada densidad terminológica y una diversidad léxica reducida (Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 413, 439). Se trata de textos sistemáticos y repetitivos, que emplean unidades léxicas poco frecuentes en el discurso común (Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 265, 413), desconocidas por los hablantes legos, ya sea por contar con denominaciones extrañas al juicio de su competencia lingüística o por contar con significados asociados a la unidad léxica distintos a los conocidos por los legos.

En segundo lugar, el texto semiespecializado puede definirse según aparece en Rodríguez-Tapia (2019, p. 462):

[...] discursive act prototypically issued by a speaker with cognitive-communicative profile of a learned user and addressed to another learned user; it has a terminological density lower than the specialized text but higher than the non-specialized text, it is associated with types of texts such as blogs, interviews or scientific-divulagation magazines or websites, in which terms that are frequent in common discourse stand out, but also has cryptic and semi-cryptic forms that are subject to reformulation, mainly by expansion or variation. The main difficulty in defining the semi-specialized text is that it must be defined as opposed to a maximum or minimum value. It could be affirmed, keeping in mind the exceptions that may exist, that the semi-specialized text is a specialized text that takes the structure and formal features of a non-specialized text.

Por último, el texto no especializado, a veces también llamado *texto divulgativo*, se constituye como el polo opuesto al texto especializado y constituye la variedad de menor especialización. Se caracteriza por ser emitido por una persona lega o instruida, aunque también puede ser emitido por un especialista, en un contexto de comunicación no especializada. El receptor es principalmente una persona instruida o lega y el marco de referencia del texto son los escenarios de comunicación cotidiana o de interés vital o personal del receptor. Cognitivamente, se caracteriza por la transmisión de conocimiento no especializado o, más bien, conocimiento común, adquirido por el usuario de forma natural por su experiencia con el mundo o por instrucción básica, lo que permite identificar un contenido más o menos comprensible o reconocible por el grueso de población lega (si bien el conocimiento común está condicionado social y culturalmente). El soporte textual que adoptan los textos no especializados tiene que ver con la cotidianeidad del usuario lego y no tanto con los fines profesionales. Desde el punto de vista lingüístico, son textos menos restringidos en la formalidad y la objetividad y presentan mayor personalización e imprecisión que sus análogos opuestos especializados. Su característica léxica principal es



el empleo de las palabras o de la terminología banalizada o también desteterminologizada (es decir, empleada de forma laxa o imprecisa): cuentan con una reducida densidad terminológica y una diversidad léxica elevada. Se trata de textos variados y poco sistemáticos, que emplean unidades léxicas relativamente frecuentes en el discurso común, ya sean o no terminológicas.

Además de la caracterización anterior que hemos planteado para las tres variantes de texto según su especialización (y teniendo en cuenta que ubicamos principalmente la especialización de los textos en la variación diafásico-diastrática), debe señalarse que el resto de los tipos de variación lingüística pueden ocurrir de forma simultánea (Sinner, 2016, p. 19), de manera que cada texto puede estar sometido a variación diatópica o diacrónica, por ejemplo. Esta variación afecta especialmente a los planos de la expresión y del contenido de la terminología y no únicamente a la variación discursiva (es decir, a la adopción de un género textual o a su organización y configuración, por ejemplo).

El elemento más reconocible de la variedad especializada es la presencia de terminología en los textos, entendida como «unidad léxica que activa un sentido especializado en condiciones pragmáticas determinadas» (Cabré, 2021, p. 28), siendo estas últimas las prototípicas de la comunicación especializada. Los términos constituyen herramientas vehiculares de transmisión de conocimiento especializado para los especialistas, que las incorporan a su lexicón cuando adquieren «el rol de especialista por el aprendizaje de conocimientos especializados» (Cabré, 1999, p. 131). A pesar de que el empleo de terminología persigue alcanzar una comunicación lo menos ambigua y confusa posible, lo cierto es que en la comunicación especializada la terminología también está sujeta a variación, en este caso, denominativa:

Todo proceso de comunicación comporta inherentemente variación, explicitada en formas alternativas de denominación del mismo concepto (sinonimia) o en apertura significativa de una misma forma (polisemia). Este principio [el principio sobre la variación] es universal para las unidades terminológicas, si bien admite diferentes grados según las condiciones de cada tipo de situación comunicativa. (Cabré, 1999, p. 85)

El hecho de que la terminología esté también sometida a variación incluso en el texto especializado (supuestamente, el menos sujeto a variación por sus objetivos de precisión comunicativa) llevó a Wüster y a la Teoría General de la Terminología a considerar la variación como un elemento *non grato* para la comunicación especializada estandarizada, a pesar de su reconocimiento explícito de idealismo en torno a la «exigencia de biunivocidad absoluta» entre significante y significado (Wüster, 1998, p. 137). Esta variación denominativa no se actualiza en el discurso de la misma forma, pues depende de las condiciones comunicativas, como ya señalaba Cabré (2006b, p. 85):

El grado máximo de variación de la terminología lo cumplirían los términos de las áreas más banalizadas del saber y los que se utilizarían en el discurso de registro comunicativo de divulgación de la ciencia y de la técnica; el grado mínimo de la variación sería propio de la terminología normalizada por comisiones de expertos;



el grado intermedio, la terminología usada en la comunicación natural entre especialistas. (Cabré, 1999, p. 85)

### 3.4. DEFINICIÓN, MOTIVACIÓN, FUNCIONES Y PRINCIPIOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA DIVULGACIÓN

En este trabajo entendemos la divulgación según la propuesta de Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 370):

*a vast class of various types of communicative events or genres that involve the transformation of specialized knowledge into 'everyday' or 'lay' knowledge, as well as a recontextualization of scientific discourse, for instance, in the realm of the public discourses of the mass media or other institutions.*

La divulgación surge, en gran medida, como respuesta a una demanda social creciente de información sobre temas relacionados con la ciencia, la tecnología y la sociedad. Su motivación deriva de una ciudadanía actual, más formada y expuesta a los avances científicos, que reclama explicaciones claras y accesibles sobre cuestiones tan diversas como la salud, el medio ambiente, la economía o el derecho. En palabras de Cassany, López y Martí (2000, p. 77), «la ciudadanía pide cada día más información científica sobre cuestiones relevantes [...] a causa del incremento de su formación académica y científica, del desarrollo tecnológico, de la expansión de los medios de comunicación, etc.». Es decir, los avances en educación y comunicación han configurado un público más exigente, con intereses que influyen en la prensa especializada además de en la generalista y, de forma indirecta, en la propia comunidad científica. Esta demanda social convierte a la divulgación en una necesidad: un puente entre la producción científica y la comprensión pública, indispensable en una sociedad que busca participar de los debates sobre los retos contemporáneos.

La divulgación cumple múltiples funciones, que van desde informar sobre descubrimientos recientes, «analizar causas y consecuencias de un incidente, educar a la población sobre una enfermedad, etc.» (Cassany, López y Martí, 2000, pp. 76-77), hasta fomentar la cultura científica y el pensamiento crítico. A las formas tradicionales –como la propia educación básica y media, las revistas divulgativas y semiespecializadas, los programas de televisión, los reportajes, las entrevistas las conferencias– (Cassany, López y Martí, 2000, pp. 76-77) se han sumado en las últimas décadas las plataformas digitales: redes sociales como Instagram, X (antes Twitter) o YouTube, así como aplicaciones y videojuegos de carácter educativo. En este sentido, los medios de masas contribuyen de forma activa en la producción de nuevo conocimiento común (procedente del especializado) y su papel en la generación de nuevo conocimiento debe contextualizarse en relación con las otras funciones de los medios, especialmente la función del entretenimiento (Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 371). Estas nuevas vías amplían el alcance de la divulgación y transforman la relación entre el público y la ciencia, lo que promueve una comunicación más interactiva y participativa.



El proceso de divulgación no es inmediato: implica una serie de fases mediante las cuales el conocimiento científico se transforma hasta hacerse comprensible y relevante para el público general. Como señalan Cassany, López y Martí (2000, p. 75):

adoptar una visión 'cultural' de la ciencia supone asumir que esos discursos especializados (los que formulan con más precisión el conocimiento y que han sido reconocidos y legitimados por la comunidad científica) son el resultado de un conjunto previo de actividades investigadoras –y discursivas!– y el punto de partida de otras prácticas y tareas de divulgación y adaptación del conocimiento. (Cassany, López y Martí, 2000, p. 75)

Este recorrido puede representarse, según los mismos autores, en una «secuencia típica de artículo de revista científica → comunicados de prensa → noticia en la prensa diaria → reportaje en prensa semanal o mensual» (2000, p. 77). Cada etapa implica una progresiva simplificación y adaptación del discurso, con el fin de hacerlo accesible a públicos más amplios. Lejos de ser una mera repetición del conocimiento científico, la divulgación es un proceso de reinterpretación y mediación cultural que convierte el saber especializado en parte del debate social.

Como hemos indicado, el punto de partida de la divulgación es el conocimiento especializado. En este trabajo, el conocimiento se concibe en términos pragmáticos siguiendo a Van Dijk (2003) y Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 372): el conocimiento constituye el conjunto de creencias compartidas por comunidades epistémicas y consideradas ciertas por criterios que varían histórica y culturalmente. Este conocimiento puede organizarse en distintos tipos y es compartido de distintas formas por comunidades diferentes (entre individuos, entre grupos, entre ciudadanos, etc.). Pero, además, el conocimiento puede entenderse desde la perspectiva de la lingüística cognitiva (Cuenca y Hilferty, 1999, pp. 48, 70) y concebirse como «una red intrincada de conceptos especializados, en la que cada nudo o unidad (referente de un elemento de la realidad) queda definido por los vínculos que establece con otros nudos o conceptos afines» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 80).

En el caso del conocimiento especializado, se trata de un conjunto de creencias (habilidades, conocimientos, aptitudes, etc.) restringidas a un tipo concreto de comunidad epistémica, cuyas relaciones y nodos conceptuales quedan codificados principalmente en la terminología empleada por los especialistas, que resulta inaccesible para gran parte del público. He aquí uno de los principales retos de la divulgación:

la dificultad de hacer comprender a una audiencia heterogénea y lega, que ha sido poco expuesta al discurso científico especializado –y que, en consecuencia, desconoce sus recursos lingüísticos–, unos datos que sólo existen formulados en dicho registro y dentro del marco de referencia de cada disciplina [...] Conseguir que los no iniciados en este discurso puedan acceder a una parte de dicho conocimiento –presuntamente relevante–, sin conocer los recursos lingüísticos con que se representa, requiere obviamente que dichos datos sean reelaborados con otros procedimientos expresivos. (Cassany, López y Martí, 2000, p. 78)



La divulgación, pues, conlleva no solo una reformulación, sino una recontextualización del conocimiento y discurso científicos, lo que implica la necesaria reelaboración o adaptación a condiciones de adecuación y restricciones de los medios en los que la divulgación tenga lugar (Cassany, López y Martí, 2000, p. 75; Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 371). Debe recordarse que, al tratarse tanto la actividad científica como la de la divulgación de actividades comunicativas, y, por tanto, al tratarse de una actividad social, histórica y culturalmente condicionada, «Los parámetros de dichos contextos (interlocutores, intenciones, canal, género, momento histórico, etc.) inciden en la forma y el contenido del discurso» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 74), es decir, que son relevantes comunicativamente (Cabré, 1999, p. 162). La divulgación se caracteriza por las propiedades del contexto comunicativo: (a) los participantes y sus roles como participantes, (b) sus respectivos fines, creencias y conocimientos y (c) la relevancia de tal conocimiento en la cotidianidad de los ciudadanos (Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 371). Son todos estos elementos los que imponen las condiciones de adaptación de la variedad especializada.

#### 4. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

En este trabajo usamos cuatro modelos de análisis que permiten describir nuestro objeto de estudio y relacionarlo con el fenómeno del discurso de menor especialización:

- a) El primero es el modelo del hecho gramaticográfico de Zamorano (2022), que sirve para explicar las propiedades de la variación de la especialización textual en el marco de la transtextualidad y la historicidad de la lengua.
- b) El segundo es el modelo comunicativo de Jakobson (1975a [1960]), que permite explicar la adaptación de la especialización desde los factores que intervienen en la comunicación, al ser estos los que producen variación discursiva.
- c) El tercero es el modelo de transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas de Cassany, López y Martí (2000), que se orienta a explicar los procesos y estrategias específicos para la adaptación de textos especializados a textos de menor especialización.
- d) El cuarto es la teoría de la adaptación de Hutcheon y O’Flynn (2013), cuyos instrumentos teóricos sirven para ubicar la adaptación de la especialización del texto como un fenómeno de adaptación.

##### 4.1. EL MODELO DEL HECHO GRAMATICOGRÁFICO COMO HERRAMIENTA PARA EXPLICAR LAS PROPIEDADES DE LA ADAPTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN TEXTUAL

Zamorano (2022, p. 31 y ss.) relaciona el conjunto de propiedades que permiten describir el componente ontológico de su investigación, en este caso, el hecho gramaticográfico. Específicamente, las propiedades básicas, las propiedades emergentes y la propiedad inherente guardan estrecha relación con la variación de



la especialización textual como objeto de estudio, por lo que sirven para explicar sus propiedades, así como las de la adaptación. Las propiedades que nos interesan del modelo son la historicidad, la transtextualidad, la canonicidad, la fijación, la reconstrucción y la iteración.

La historicidad es la propiedad inherente que surge de la concepción histórica de las lenguas naturales, que se constituyen como realidades históricamente situadas, y cambiantes por el uso de sus hablantes: «El lenguaje es una actividad humana universal que se realiza individualmente, pero siempre según técnicas históricamente determinadas [...]. En el lenguaje se pueden, por tanto, distinguir tres niveles: uno universal, otro histórico y otro individual [...]» (Coseriu, 1981b, p. 269). La historicidad es lo que permite explicar que las características de la comunicación especializada sean las que actualmente son, sus posibles cambios a lo largo del tiempo y su relación actual con la divulgación.

La transtextualidad es una propiedad básica procedente de la teoría de Genette (1982) basada en la interrelación de unos textos con otros, ya sea de forma renovada o mantenidos como tradición específica (Zamorano, 2022, p. 17). Se trata de una propiedad compartida con los principios básicos de la teoría de la adaptación (Hutcheon y O'Flynn, 2013, pp. xviii, 4 y 7). En concreto, en este trabajo la adaptación de la especialización se concibe desde la hipertextualidad.

La canonicidad es una propiedad básica relacionada con la transtextualidad, que permite explicar la influencia de fenómenos externos o internos al fenómeno lingüístico en cuestión. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, el canon histórico externo a la adaptación de la especialización está integrado por las causas jurídicas, económicas o políticas principalmente, relacionadas con el contexto de la sociedad de la información y el conocimiento, que justifican la motivación de las necesidades de adaptación del grado de especialización de los textos y su interés, tanto en el mundo de la investigación como en el profesional e institucional (*cf.* diferencias teleológicas de la tabla 1).

La fijación es una propiedad básica que, mediante iteración, funciona a propósito de la repetición de ideas o formas de pensamiento «en el marco de situaciones comunicativas concretas que se perpetúan históricamente» (Zamorano, 2022, p. 17). Si partimos de la siguiente cita de Coseriu, podemos comprobar la relación entre la historicidad y la fijación: «[E]l lenguaje es una actividad humana universal que se realiza en cada caso de acuerdo con determinadas tradiciones históricas propias de las comunidades lingüísticas y en cada caso por individuos particulares (y en “situaciones” determinadas)» (Coseriu, 1977, p. 242).

La fijación explica ciertas convenciones, como la de ciertos géneros textuales: algunos artículos científicos suelen seguir la estructura de las normas de Vancouver (ICMJE, 2010, pp. 11-15) y los documentos de patente siguen las normas, recomendaciones y directrices de ciertas instituciones, como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; OMPI, 2025). La fijación también establece la terminología empleada dentro de la disciplina (la esperada, preferida, considerada obsoleta, recomendada o rechazada, entre otros, por una escuela científica, por ejemplo). Esta fijación tiene estrecha relación con el comportamiento discursivo de la divulgación, que es también el que, a veces, se encarga de decidir desviarse o no del canon terminológico



y realizar propuestas denominativas nuevas. En la reflexión metalingüística también existe terminologización de ciertos fenómenos lingüísticos que rodean la adaptación de la especialización textual, como los términos *desterminologización*, *reformulación*, *lenguaje claro* o *comunicación clara*, entre otros, que debatiremos posteriormente. Esta terminologización funciona mediante iteración, que se constituye como propiedad emergente sobre la reiteración de pensamiento lingüístico (ya sea general o de algunos de los niveles de la lengua) en una o varias lenguas históricas particulares.

Por último, la recontextualización es una propiedad emergente que conlleva una adaptación del texto base a los condicionantes de un nuevo texto en función de los factores de la comunicación. La recontextualización no supone la recreación de condiciones previas y recibe también el nombre de *transposición didáctica* (Chevallard, 1985). Zamorano (2022, p. 36) distingue estrategias de recontextualización de grado (cuantitativas o cualitativas, mediante supresiones, adiciones o mantenimiento de información de la fuente) y de causa (internas o externas, en función de los elementos de la comunicación). La recontextualización es una de las características de la divulgación según antes señalamos con Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 370) y el «conjunto de operaciones implicadas» en la reelaboración de redes conceptuales especializadas en el modelo de Cassany, López y Martí (2000, p. 6).

#### 4.2. EL MODELO COMUNICATIVO APLICADO A LA ADAPTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN TEXTUAL

Zamorano (2022) emplea el modelo comunicativo de Jakobson (1975a [1960]) en torno a los factores de la comunicación para analizar el hecho gramatocográfico como objeto de estudio. A pesar de centrar la atención en el análisis del mensaje, reconoce su necesaria interpretación sobre la base de los otros ejes del acto comunicativo complejo. La aplicación teórica de este modelo en torno a las funciones del lenguaje a nuestro objeto de estudio es posible, a la vez que útil, puesto que permite analizar las variables que caracterizan las variantes de la especialización textual, con especial atención al fenómeno de adaptación (véase la ilustración 1), especialmente si se tiene en cuenta que el mensaje es el objeto clave de adaptación según la teoría de la adaptación (Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 10).

#### 4.3. EL MODELO DE TRANSFORMACIÓN DIVULGATIVA DE REDES CONCEPTUALES ESPECIALIZADAS

Hasta ahora hemos hablado de los elementos que sirven para situar teóricamente la adaptación de la especialización textual y sus condiciones de comunicación (que son las determinantes de la variación discursiva). Sin embargo, a pesar de mencionar la existencia de estrategias lingüísticas orientadas a la adaptación, no nos hemos detenido en los criterios o procedimientos de adaptación. Por esta razón, acudimos al modelo de Cassany, López y Martí (2000) en torno a la transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas, es decir, un modelo orientado a la



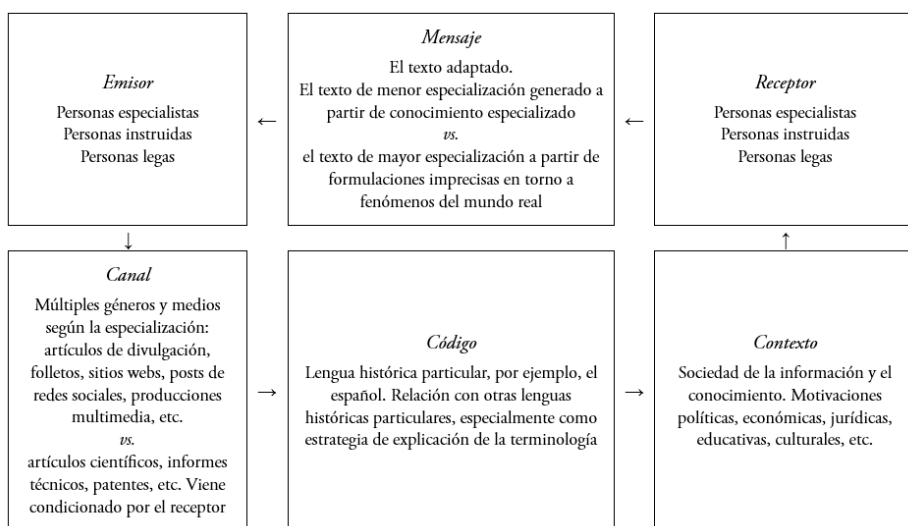


Ilustración 1. Variables y variantes de la variación especializada según el modelo comunicativo de Jakobson (basado y adaptado de Zamorano, 2022, p. 29).

adaptación de textos especializados a textos menos especializados. Antes de detenernos en explicar el modelo, conviene hacer referencia a la siguiente valoración de Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 372):

Part of a contextual analysis is also a detailed cognitive account of the structures of different types of knowledge as well as of the strategies of knowledge management of the participants (Bernecker and Dretske, 2000; van Dijk, 2003; Wilkes, 1997), which presupposes a theoretical component usually ignored in studies of popularization. (Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 372)

El análisis del contexto es posible mediante la aplicación del modelo comunicativo de Jakobson para caracterizar las situaciones de emisión y recepción de los textos adaptados. En este sentido, las expectativas del receptor son las que condicionan la selección de géneros y dispositivos lingüísticos que faciliten la comprensión.

El modelo de Cassany, López y Martí (2000, p. 79) (*vid.* la ilustración 2) centra la atención en los procedimientos que permiten al público lego o instruido acceder parcialmente a las redes conceptuales del discurso científico. Se estructura en torno a tres operaciones, no necesariamente secuenciales, sino organizadas «de manera circular, recursiva e interactiva» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 80): reelaborar, textualizar y denominar; que constituyen las pautas de discusión de este trabajo. En resumen, reelaborar consiste en fijar qué se quiere transmitir, mientras que textualizar y denominar consisten en cómo se quiere transmitir el contenido. Textualizar opera a nivel superestructural y macroestructural y denominar opera a nivel microestructural.



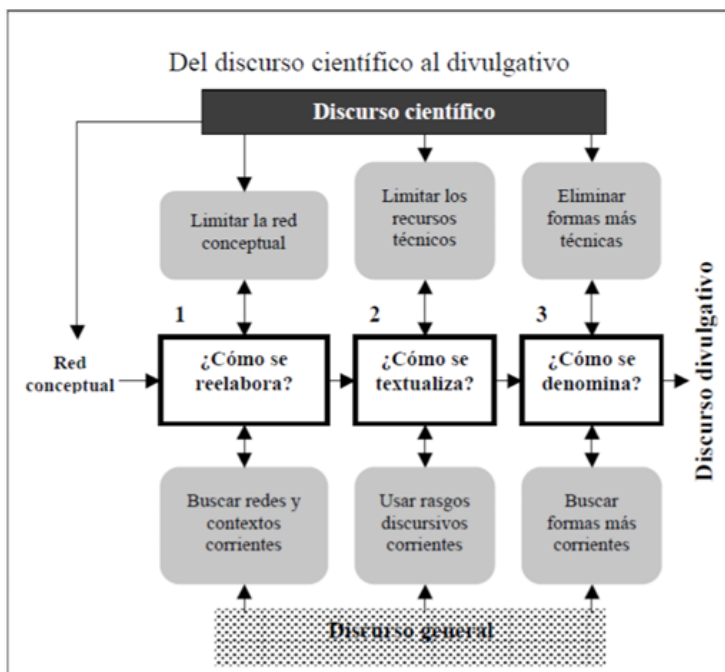


Ilustración 2. Modelo de transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas (Fuente: Cassany, López y Martí, 2000, p. 79).

Estas operaciones se usarán como marco organizativo para debatir ciertos límites y realizar precisiones necesarias que contribuyen a responder a nuestras preguntas de investigación.

## 5. DISCUSIÓN

### 5.1. LA ADAPTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN TEXTUAL DESDE LA TEORÍA DE LA ADAPTACIÓN

Según la teoría de la adaptación de Hutcheon y O'Flynn (2013, pp. xviii, 4 y 7), la adaptación no consiste en una copia literal, sino en «repetition without replication» o «repetition with variation». Este principio implica que una adaptación siempre modifica de algún modo el significado o la orientación del texto original. La teoría de la adaptación no menciona ni considera explícitamente la variación



especializada como su objeto de estudio<sup>5</sup>, pues, enmarcada en la literatura comparada, se orienta especialmente al fenómeno literario y a sus géneros y medios (canales), que son, precisamente, elementos que restringen la adaptación a la divulgación en el modelo de Cassany, López y Martí (2000), que analizaremos posteriormente. Aun así, como argumentaremos en esta sección, la teoría de la adaptación permite identificar la adaptación como una estrategia dentro de la variación especializada y, por ende, permite constituirse como un objeto de estudio de dicha teoría. En este trabajo concebimos la divulgación científica y la comunicación clara (consideradas variantes semiespecializadas o no especializadas) tipos de adaptaciones.

El principio de la adaptación yace en los postulados de la teoría de Genette (1982, pp. 9-10) sobre transtextualidad, que considera como «todo lo que pone al texto en relación, manifiesta o secreta, con otros textos», especialmente en el principio de intertextualidad según Hutcheon y O'Flynn (2013, pp. xiv, 6), pero más concretamente en el de hipertextualidad:

Se trata de lo que yo rebautizo de ahora en adelante hipertextualidad. Entiendo por ello toda relación que une un texto B (que llamaré *hipertexto*) a un texto anterior A (al que llamaré *hipotexto*) [...]. Para decirlo de otro modo, tomemos una noción general [...] de texto derivado de otro texto preexistente [...]. Puede ser de orden distinto, tal que B no hable en absoluto de A, pero que no podría existir sin A, del cual resulta al término de una operación que calificaré, también provisionalmente, como *transformación*, y al que, en consecuencia, evoca más o menos explícitamente, sin necesariamente hablar de él y citarlo<sup>6</sup>. (Genette, 1989, p. 14)

En este trabajo se reformula la terminología de Genette siguiendo la analogía morfológica de la relación hiperónimo-hipónimo de igual forma que distingue Zamorano (2017, p. 119): empleamos el término *hipertexto* para referirnos al texto que ejerce la influencia e *hipotexto* para señalar el texto que se ve influido por el primero.

En este marco teórico en torno a la hipertextualidad, consideramos que la adaptación de la especialización textual puede entenderse desde una doble dimensión (a y b) y en un doble sentido (b1 y b2):

---

<sup>5</sup> Los objetos de estudio de la teoría de la adaptación son: «[...] not just films and stage productions, but also musical arrangements and song covers, visual art revisitations of prior works and comic book versions of history, poems put to music and remakes of films, and videogames and interactive art» (Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 9).

<sup>6</sup> Original en francés: «C'est donc lui que je rebaptise désormais hypertextualité. J'entends par là toute relation unissant un texte B (que j'appellerai *hypertexte*) à un texte antérieur A (que j'appellerai, bien sûr, *hypotexte*) [...]. Pour le prendre autrement, posons une notion générale [...] de texte dérivé d'un autre texte préexistant [...]. Elle peut être d'un autre ordre, tel que B ne parle nullement de A, mais ne pourrait cependant exister tel quel sans A, dont il résulte au terme d'une opération que je qualifierai, provisoirement encore, de *transformation*, et qu'en conséquence il évoque plus ou moins manifestement, sans nécessairement parler de lui et le citer» (Genette, 1982, pp. 11-12).



- a) como la creación de un texto nuevo (hipotexto) a partir de uno ya existente<sup>7</sup> (lo que asume la existencia de un hipertexto que ha sido transformado para cumplir las condiciones necesarias del público receptor que va a acceder al texto meta). Ejemplos de estos actos comunicativos son las acciones llevadas por la Agencia Tributaria (Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2023) de España, que adapta los modelos de comunicación con el contribuyente a textos en lenguaje claro, o el proyecto OncoTRAD (Cobos, 2024), que adapta artículos científicos a ilustraciones o infografías de carácter divulgativo.
- b) como la generación de un texto nuevo (hipotexto) a partir de un conjunto de información, ya sea enmarcada en el conocimiento común o especializado, que suponen un cambio de función informativa o de condiciones comunicativas y que puede funcionar en dos sentidos:
- b1) la actividad propia de la divulgación, en la que un especialista crea un texto divulgativo, como el caso en el que se diseñan obras orientadas a la divulgación del conocimiento especializado, como libros divulgativos, sitios web sobre divulgación, artículos en revistas divulgativas, posts y vídeos en redes sociales, etc.; o bien
  - b2) las situaciones en las que un especialista, a partir del texto no especializado de un lego, crea un texto especializado, como sucede en una exploración médica en la que el médico consigna el cuadro clínico y diagnóstico de un paciente a partir de la explicación de este último, o cuando un arquitecto relaciona en un proyecto técnico las solicitudes de su cliente no experto, por ejemplo.

La hipertextualidad conlleva la existencia de dos o más textos relacionados y, en el marco de la teoría de la adaptación, el concepto de *fidelidad* aparece como la relación que se supone que debe existir entre el texto origen (hipertexto) y el texto meta (el hipotexto o texto adaptado), y se emplea como criterio para evaluar adaptaciones (en un marco literario, en el caso de Hutcheon y O'Flynn, 2013, pp. xv-xvi). En el caso de la variación especializada, más concretamente en el ámbito de la divulgación, la fidelidad no se entiende como un criterio formal o estilístico; se concibe, más bien, como un criterio de carácter semántico, en el que el mensaje constituye el parámetro pertinente. La concepción de la adaptación como una relación entre texto origen y texto meta llevó a los estudios de literatura comparada a considerar las adaptaciones como objetos secundarios, subsidiarios, menores o subordinados al texto original. En el caso de la variación especializada, los textos especializados gozan de prestigio por su precisión en la representación y transmisión de conocimiento especializado, y no tanto por constituirse como hipertextos o hipotextos. Por esa razón, los estudios que se oponen al lenguaje claro suelen esgrimir como argumento

---

<sup>7</sup> A este respecto, menciona Gotti (2016, p. 16): «It is impossible to conceptualise the target of a translation without a source (Newmark, 1981) and, similarly, every popularization implies the presence of a specialized text».



la supuesta imposible precisión especializada de los textos en lenguaje claro (textos menos especializados, al fin y al cabo) (Hunt, 2003, p. 121; Bennion, 2007, p. 63, Zodi, 2019, pp. 246, 250).

La teoría de la adaptación compara explícitamente la adaptación con la traducción (Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 16), al partir de la relación texto origen-texto meta. La adaptación se considera desde el punto de vista intralingüístico (*reformulación* dentro de una misma lengua, o *rewording* en la teoría de Jakobson, 1975b [1959], p. 69) o interlingüístico, pero también desde la *transmutación* (*traducción intersemiótica* según Jakobson), al considerar la relación sistema verbal-sistema no verbal. Desde nuestra perspectiva, la adaptación de la especialización, en concreto, la divulgación, sería equivalente a una *traducción anisofuncional*, ya sea intralingüística, interlingüística o intersemiótica, en la que un texto original especializado que cumple una función particular es transformado en un hipotexto para un público lego cuya función cambia con respecto al hipertexto. Recuperando el criterio de la fidelidad semántica en la adaptación de la especialización, la precisión de la información transmitida es objeto de debate y el generador de problemas de adaptación, puesto que, partiendo del concepto de relevancia comunicativa, no todo el sistema conceptual complejo de un texto especializado es relevante para el público lego. En este sentido, no cumple con el principio de la equivalencia funcional de la teoría traductológica (Waard y Nida, 1986, pp. 7, 36). Desde nuestro punto de vista, una adaptación de un texto a menor especialización no puede considerarse que pretenda que el público receptor meta (el público lego) reaccione de la misma manera que el público receptor original, es decir, los especialistas.

La adaptación también es analizable en una doble dimensión, como proceso y como producto (Hutcheon y O'Flynn, 2013, pp. xvii, 8), lo que se asimila a la concepción de la variación especializada en sus dimensiones de variación discursiva y variación denominativa. El objeto esencial de la adaptación de la especialización es el mensaje (en literatura, los temas, según Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 10), lo que hace hablar del cambio de perspectiva o de tratamiento de la temática que menciona Cabré en el eje horizontal de variación (Cabré, 1998, p. 190) (y que nosotros ubicamos en el eje vertical). Este cambio en el tratamiento de la temática es el que se actualiza en el habla mediante estrategias formales distintas (lingüísticas en general, textuales y denominativas en particular), como pueden ser la sustracción o contracción (Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 19), lo que justifica el modelo de transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas (Cassany, López y Martí, 2000, p. 6), que analizaremos en el apartado 5.3.

## 5.2. DOS ÁMBITOS DE ADAPTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN: LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y LA COMUNICACIÓN CLARA

En este trabajo concebimos la divulgación científica y la comunicación clara como dos tipos de fenómenos de divulgación (*cf.* Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 370), y, por tanto, dos tipos de estrategias de adaptación, que comparten mecanismos lingüísticos de divulgación (*vid.* apartado 5.3.4.), lo que puede llegar a confun-



dir su estatus ontológico, si bien caben ciertas precisiones teóricas al respecto, que distinguimos a continuación en la tabla 1.

TABLA 1. DIFERENCIAS TELEOLÓGICAS Y FUNCIONALES DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y LA COMUNICACIÓN CLARA		
	DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	COMUNICACIÓN CLARA
<b>DIFERENCIAS TELEOLÓGICAS</b>		
Propósito principal	<i>Entender el mundo.</i> Promover la apropiación social y cultural del conocimiento científico; despertar curiosidad y pensamiento crítico en públicos no especializados (Calsamiglia y Van Dijk, 2004; Estrada, 2025 [2014]).	<i>Poder actuar en el mundo.</i> Garantizar el derecho de la ciudadanía a comprender* y a actuar informadamente ante comunicaciones institucionales (Montolío, 2022; Carretero, 2024; UNE-ISO 24495-1, 2024).
Motivación	Epistemológica y educativa: busca la difusión del saber y la democratización del conocimiento científico (Myers, 2003; Gotti, 2014).	Ética, jurídica y política: orientada a la transparencia, la rendición de cuentas y la igualdad comunicativa (Montolío, 2022; Carretero, 2024; UNE-ISO 24495-1, 2024).
Resultado	Comprensión cultural y cognitiva del contenido científico; fomentar una cultura científica participativa (Fahnestock, 1986; Estrada, 2025 [2014]).	Comprensión funcional y capacidad de acción: que el receptor pueda usar la información para ejercer derechos o cumplir obligaciones (Carretero, 2024; UNE-ISO 24495-1, 2024).
<b>DIFERENCIAS PRAGMÁTICAS</b>		
Tipo de saber mediado	Saber epistémico, producido por la investigación, hacia contextos educativos, periodísticos o culturales.	Saber procedimental o normativo, generado por instituciones, hacia usuarios o ciudadanos (Montolío, 2022; Carretero, 2024).
Emisor	Expertos: científicos, divulgadores, periodistas, docentes, museos, editoriales (Estrada, 2025 [2014]).	Instituciones: organismos públicos, empresas, servicios, administraciones (UNE-ISO 24495-1, 2024; Carretero, 2024; Montolío, 2022).
Receptor	Público lego ≈ Ciudadano	
Tono comunicativo	Persuasivo, narrativo, incluso lúdico (Fahnestock, 1986; Gotti, 2014).	Instructivo, normativo y operativo (UNE-ISO 24495-1, 2024; Montolío, 2022).

\* Cabe traer aquí la precisión de Carretero González (2024, p. 52), quien propone ir más allá del clásico derecho a entender de los ciudadanos, pues se refiere al «derecho de la ciudadanía a recibir comunicaciones comprensibles (...) emitid[a]s por los poderes públicos y destinad[a]s a la ciudadanía».

Dado que nos referimos en el párrafo anterior a un punto de confluencia entre divulgación científica y comunicación clara, debemos detenernos a hacer referencia al lenguaje claro. Los términos *comunicación clara* y *lenguaje claro*<sup>8</sup> designan conceptos distintos estrechamente relacionados con la adaptación y la divulgación.

<sup>8</sup> No deben confundirse con el término *lectura fácil*, que, en estrecha relación con el lenguaje claro, es un «método que recoge un conjunto de pautas y recomendaciones relativas a la redacción de textos, al diseño y maquetación de documentos y a la validación de la comprensibilidad de los mismos destinado a hacer accesible la información a las personas con dificultades de comprensión lectora»





La comunicación clara, según Prodigioso Volcán, consiste en «transmitir de forma fácil, directa, transparente, simple y eficaz información relevante para la ciudadanía» y en adaptarse «a los diferentes canales actuales (papel, móviles, ordenadores y otros dispositivos) y a sus especificidades» (Prodigioso Volcán, s. a., p. 7). Este término, por tanto, no se limita al aspecto lingüístico, sino que abarca un enfoque integral del proceso comunicativo. Implica considerar los medios, los soportes, los contextos y las necesidades del destinatario. En este sentido, la comunicación clara tiene una dimensión institucional y social: se aplica, sobre todo, en ámbitos como los servicios de salud y consumo o la administración pública, donde la claridad comunicativa se convierte en una herramienta de transparencia y acceso a derechos (Montolío y Tascón, 2020; Montolío, 2024).

El lenguaje claro, en cambio, puede entenderse como uno de los pilares de la comunicación clara (Prodigioso Volcán, s. a., p. 14). Escobar y Samaniego (2022, p. 15) explican que el lenguaje claro se entiende como un «estilo sencillo» de presentación de la información que ayuda a entender un texto o enunciado (...) que permite a los lectores no especializados acceder más fácilmente a su contenido, para comprenderlo y utilizarlo de acuerdo con los fines específicos que tenga en cada caso». En este caso, el énfasis recae en los recursos lingüísticos, como la gramática, el vocabulario o la estructura de los textos. Así, mientras la comunicación clara atiende al conjunto del proceso comunicativo, el lenguaje claro se centra en cómo se escribe y se presenta el mensaje para facilitar su comprensión, en concreto, y de forma más precisa, su *lecturabilidad*. La investigación se ha centrado en la proyección de resultados sobre lenguaje claro en medicina (Proyecto OncoTRAD de Cobos, 2024; o proyecto CLARA-MeD, Campillos-Llanos *et al.*, 2024, entre otros) o en el discurso de la administración principalmente (Da Cunha, 2020 y 2022; Muñoz, 2024).

### 5.3. PROCESOS DE ELABORACIÓN DE TEXTOS NO ESPECIALIZADOS A PARTIR DE TEXTOS ESPECIALIZADOS

En este apartado discutimos el modelo de transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas (Cassany, López y Martí, 2000, p. 82) para integrar y precisar algunos conceptos relacionados con el léxico especializado que se han empleado en la bibliografía especializada, entre los que se incluyen la *comprensibilidad*, los *medios lingüísticos de divulgación*, los *procedimientos de reformulación* o la *determinologización*, entre otros.

---

(norma UNE 153101, 2018, p. 7). En este caso, se trata de un concepto condicionado por el criterio de accesibilidad cognitiva y queda excluido de los intereses investigadores de este trabajo.

<sup>9</sup> Desde nuestro punto de vista, el término más adecuado para referirse al concepto de lenguaje claro debería ser *estilo sencillo* o *estilo claro* (de hecho, toda la tesis doctoral de Bouyé, 2022, gira en torno a este término). El término *lenguaje claro* deriva de un inadecuado calco del inglés *plain language*, término que puede traducirse tanto como *lenguaje* como por *lengua* (capacidad cognitiva, y código o sistema, respectivamente).

### 5.3.1. Reelaborar

Reelaborar consiste, según Cassany, López y Martí (2000) en ejecutar la recontextualización del discurso y en seleccionar el contenido que va a transmitirse, principalmente mediante (a) la reducción de las conexiones o relaciones entre nudos conceptuales y (b) la inclusión de nudos no especializados que formen parte del mundo enciclopédico del lector. La reelaboración opera así:

En conjunto, la red conceptual original, elaborada dentro de un marco de referencia (el discurso científico disciplinario), con unas funciones (elaborar explicaciones científicas de la realidad) y para unos interlocutores restringidos (la comunidad científica) se transforma para poder significar de manera relevante lo más esencial de su contenido, en una segunda situación comunicativa: fuera de marcos de referencia especializados, con funciones informativas más laxas y para interlocutores amplios y no cualificados. (Cassany, López y Martí, 2000, p. 82)

La reducción en el proceso de reelaboración conlleva que la red conceptual especializada de una determinada disciplina pierda «determinados nudos o vínculos entre nudos, de manera que disminuye su grado de densidad conceptual –y, supuestamente, su nivel de dificultad de comprensión» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 82). Estamos de acuerdo con el uso del operador de modalidad epistémica empleado por los autores, al no relacionar directamente la disminución de la densidad conceptual con la facilidad de comprensión del sistema, la comprensibilidad del texto (Wolfer, 2015), que es un criterio empleado por la bibliografía especializada.

La reducción conlleva un posicionamiento por parte del adaptador con respecto al contenido, pues supone adoptar ciertos criterios y considerar que existen conceptos y relaciones entre conceptos que son imprescindibles para divulgar determinados conocimientos (y, por lo tanto, no pueden someterse a reducción) y otros que son prescindibles:

entre los conceptos prescindibles, parece primar el criterio de relevancia comunicativa para el receptor: se incluyen los conceptos que pueden tener más interés para la audiencia lego (que conectan con el discurso común, que se refieren a su mundo) y se prescinde de los menos significativos. (Cassany, López y Martí, 2000, p. 83)

En otro orden de cosas, el sistema conceptual especializado meta (ya reducido) al que accede el usuario lego se complementa con conexiones necesarias a nudos conceptuales (y también relaciones) que forman parte del mundo enciclopédico del lego. Decidir qué conceptos y relaciones ya conocidas por el usuario lego son las que se presentan como herramienta auxiliar para la comprensión del sistema conceptual original modificado (es decir, decidir qué conceptos protagonizan el proceso de inclusión) también supone la existencia de una serie de criterios:

Clive Sutton (1992, pp. 57-69) sugiere que la comprensión de un concepto científico depende de las asociaciones que el aprendiz pueda establecer entre dicho concepto y otros elementos. En su opinión, si bien el significado estrictamente científico



del concepto se basa en asociaciones denotativas, centrales o lógicas (por ejemplo, para el concepto 'fruta': procede de las flores, contiene semillas, tiene un ciclo vital, etc.), el aprendizaje del mismo se inicia a través de las asociaciones más connotativas, periféricas o cotidianas (la fruta es dulce, se come, tiene colores vivos, etc.), que desarrolla el aprendizaje en su mundo. (Cassany, López y Martí, 2000, pp. 85)

### 5.3.2. *Textualizar*

El segundo proceso del modelo de Cassany, López y Martí (2000, p. 80) es textualizar, que consiste en «tomar decisiones discursivas globales» que afectan a cómo se representa (ya sea lingüísticamente o no) la red conceptual reelaborada. Dado que esta red conceptual reelaborada es fruto de la negociación de contenidos en el proceso de reelaboración, es lógico considerar que las formas de transmisión del conocimiento también puedan llegar a necesitar de esta negociación de estrategias discursivas. A este respecto, Prodigioso Volcán (s. a., p. 20) indica:

Para llevar a cabo una Comunicación Clara eficaz, hay que conocer:

- a. Los recursos lingüísticos y comunicativos de la expresión de la complejidad (los textos densos en datos, como el informe de consultoría, por ejemplo).
- b. Los recursos lingüísticos y comunicativos de la divulgación del conocimiento experto (el folleto informativo, por ejemplo).

De hecho, una de estas negociaciones se pueden deducir en la definición de texto semiespecializado recogidas en el punto 3.3.2., «It could be affirmed, keeping in mind the exceptions that may exist, that the semi-specialized text is a specialized text that takes the structure and formal features of a non-specialized text» (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 462). En el proceso de textualización se decide el género textual, cuya elección por parte del emisor viene condicionada por el receptor, así como el canal. Los géneros textuales imponen ciertos rasgos lingüísticos (Cassany, López y Martí, 2000, p. 87): construcciones gramaticales, secuencias textuales, patrones léxicos y sintácticos, etc. (más restringidos en los textos especializados, y mucho más libres en los no especializados). En el marco de la relevancia del contenido seleccionado en el proceso de reelaboración, la textualización tiene estrecha relación con la canonicidad e historicidad planteadas en el punto 4.1. En la textualización, Cassany, López y Martí (2000, p. 88 y ss.) hablan de «recursos discursivos» e incluyen la definición y la ejemplificación (como recursos procedentes del discurso científico), la secuencia narrativa, la secuencia dialogal, la modalización valorativa (como recurso procedente del discurso general), y las aclaraciones discursivas, las metáforas con complemento especializado y las variaciones de registro (como recursos propios del discurso divulgativo).



### 5.3.3. *Denominar*

La denominación se entiende como un proceso de toma de decisiones léxicas locales, es decir, la selección de palabras o expresiones concretas para designar los conceptos elegidos en la reelaboración (Cassany, López y Martí, 2000, p. 80), por lo que se concibe a nivel microestructural. En el discurso científico, el principal recurso denominativo es la terminología específica de cada disciplina (Cassany, López y Martí, 2000, p. 96). En cambio, el discurso común se caracteriza por el uso de léxico común, formado por unidades que designan conceptos adquiridos de manera paulatina y subconsciente en el proceso de adquisición lingüística (Cassany, López y Martí, 2000, p. 97) (cf. Cabré *et al.*, 2001, p. 174 y ss.).

A pesar de que la denominación se incluye como proceso del modelo de transformación de Cassany, López y Martí (2000), este proceso también forma parte de los procesos naturales de representación del conocimiento de la comunicación especializada. De hecho, en el ámbito de la comunicación especializada también es frecuente encontrar formas denominativas procedentes del discurso común que activan un significado especializado (Cassany, López y Martí, 2000, p. 97) y, por tanto, resultan opacas a la comprensión del público lego. Estas unidades han recibido multitud de denominaciones en la bibliografía especializada sobre comunicación especializada, como *términos delficos* (Riggs, 1988, p. 28), *unidades terminologizadas* (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 106), *vocabulario general* (Alcaraz, Hughes y Gómez, 2016, pp. 56-64) o *unidades marcadas solo semánticamente* (Cabré y Estopà, 2005, p. 75), entre otras.

Así, el léxico terminológico se manifiesta como una estrategia de divulgación pertinente para la cual debe tenerse en cuenta la relevancia para al receptor, medible principalmente mediante el criterio de comprensión, al cual contribuyen especialmente el criterio de frecuencia de uso (ya sea de forma activa o pasiva). En efecto, «el principal recurso denominativo usado es la terminología científica, más o menos popularizada entre la ciudadanía» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 97), fenómeno que en el campo terminológico ha recibido el nombre de *banalización* (Cabré, 1999, pp. 100, 121 y 206; Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 109 y ss., 2021).

### 5.3.4. *Textualizar y denominar: mecanismos lingüísticos de divulgación*

Textualizar y denominar conllevan operaciones formales que pretenden solucionar los factores que generan problemas de comprensión a los usuarios legos de la lengua. Estos problemas son los identificados y analizados por la bibliografía especializada (normalmente de forma empírica desde perspectivas tanto psicolingüísticas como sociocognitivas) tanto a nivel sintáctico (Biondo *et al.*, 2024), como léxico (Estopà y Montané, 2020; Fernández-Silva y Nuñez Cortés, 2024) o discursivo (Das y Taboada, 2018). Sobre la base de los diversos problemas de comprensión se realizan las distintas escalas de legibilidad y de lecturabilidad (Porras-Garzón y Estopà, 2020; Fernández y Sanfilippo, 2025) y las distintas propuestas dentro del marco del lenguaje claro para mejorar la comunicación.



Estas recomendaciones encaminadas a mejorar la comprensión del lego pueden ser holísticas (Da Cunha y Escobar, 2021), o centrarse en niveles específicos, como las propuestas sintácticas o textuales (Montolío, 2019), o las orientadas al nivel léxico, en concreto, a la terminología, que son las que nos interesan en este trabajo. Esta categoría de recomendaciones y propuestas ha recibido multitud de denominaciones, aunque casi todas comparten concepto: Cassany, López y Martí (2000, p. 88) mencionan «recursos discursivos»; Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 374) hablan de «explanatory structures» e incluyen la denominación, la metáfora, la definición y descripción, así como dispositivos relacionados usados para representar discursivamente y conectar conocimiento antiguo y nuevo, como la reformulación, la ejemplificación o la generalización (2004, p. 383); Mapelli (2004) dedica su trabajo a las «estrategias lingüístico-discursivas» de la divulgación científica; Ciapuscio (2018, p. 753) los denomina «mecanismos de divulgación del conocimiento» y distingue procedimientos de definición y reformulación y procedimientos de ilustración (comparaciones, metáforas y ejemplos); y Estopà (2019) habla de «Estratègies lingüístiques per millorar la comunicació», etc.

Las definiciones, explicaciones, uso de sinónimos, metáforas, ejemplos, etc., forman parte de una categoría de estrategias que en este trabajo denominamos *mecanismos lingüísticos de divulgación*, pues, en el marco de los procesos conjuntos de textualización y denominación, se orientan a la adaptación de la terminología a la nueva situación de recepción. A pesar de que algunos de estos mecanismos puedan llegar a solaparse conceptualmente o coincidir con los procedimientos de reformulación de la terminología (cf. Rodríguez-Tapia, 2019, p. 161), no deben considerarse sinónimos ni fenómenos idénticos. Para empezar, porque en los mecanismos lingüísticos de divulgación a veces no existen segmentos de referencia o fenómenos reformulados (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 156), sino que operan sobre el texto divulgativo con una explicación directa o un uso sinonímico, por ejemplo. En segundo lugar, porque la terminología de un texto especializado puede estar sometida a reformulación (por ejemplo, mediante alternancia de denominaciones, definiciones, descripciones, ejemplificaciones), sin que estos mecanismos impliquen una reelaboración del sistema conceptual especializado y, por tanto, sin recontextualización o tendencia a la divulgación. En tercer lugar, porque el catálogo de mecanismos de divulgación es más amplio que el de reformulación, puesto que los primeros pueden incluir procedimientos de omisión<sup>10</sup> (cf. Fernández-Silva y Núñez Cortés, 2024, p. 3), que no aparecen en los textos especializados.

Estas precisiones sobre el comportamiento discursivo de la comunicación especializada son relevantes, en tanto que pretenden discutir el mito de que los especialistas, en su comunicación profesional natural, no emplean procedimientos

---

<sup>10</sup> Al respecto de la omisión (que, a nuestro juicio, es un mecanismo de denominación considerado durante el proceso de reelaboración), puede hacerse referencia a las palabras de Cassany, López y Martí (2000, p. 84), que indican que inevitablemente, la pérdida de complejidad conceptual en el texto adaptado puede llegar manifestarse lingüísticamente «en forma de imprecisiones, determinaciones indefinidas o ideas implícitas».



de reformulación, pues dominan toda la terminología empleada en su ámbito científico. Lo cierto es que en la comunicación no estandarizada (y nos referimos con esto a los actos comunicativos no controlados por normas terminológicas internacionales) la variación denominativa es frecuente. Es precisamente el hecho de que el conocimiento especializado avance y se genere de forma novedosa lo que provoca que se creen conceptos nuevos, matices a los conceptos, términos nuevos, explicaciones y descripciones de ciertos términos, oposiciones explícitas y reclasificaciones, etc. Este apartado de este artículo es un ejemplo del debate metalingüístico al que nos referimos y el apartado final de este artículo, otro.

### 5.3.5. Aspectos de metalenguaje: la denominada «determinologización»

Los que aquí llamamos *mecanismos lingüísticos de divulgación* a veces reciben en la bibliografía científica el nombre de *procedimientos de determinologización* (Campos, 2013; Mayor, 2016, pp. 23, 55; Jiménez-Crespo y Tercedor, 2021, p. 66) y se emplean de forma sistemática en la bibliografía en torno al lenguaje claro en el ámbito sanitario. Principalmente, estos trabajos parten de lo que para nosotros es la reterminologización del concepto de *divulgación* (Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 370; cf. apartado 3.4), o incluso de *adaptación de la especialización*, que se puede encontrar en Montalt y Shuttleworth (2012, p. 16), pues, para estos últimos, la *determinologization* consiste en:

a process of recontextualisation and reformulation of specialised terms aiming at making the concepts they designate relevant to and understandable by a lay audience. This process is motivated by specific cognitive, social and communicative needs, and takes place as part of a broader process of recontextualisation and reformulation of discourse.

Sin embargo, el término *determinologización* no surge con el significado Montalt y Shuttleworth (2012, p. 16). En una nota de Rodríguez-Tapia (2019, p. 97) se expone otro significado de *determinologización* a partir del trabajo de Arntz y Picht, que es con el que trabajamos en este artículo:

a medida que un texto aumenta su grado de especialización, disminuye su comprensibilidad general, lo que también disminuye el número de usuarios que comprenden dicho texto. Por el contrario, cuando se incorporan al caudal léxico del discurso común algunas unidades léxicas normalmente usadas en el discurso especializado, «el oyente comprende con imprecisión o erróneamente muchos de los tecnicismos difundidos por los medios de comunicación y no puede emplearlos correctamente. Puede hablarse del fenómeno de *determinologización*». [(Arntz y Picht, 1995, p. 40)].

Años más tarde, Meyer y Mackintosh (2000, pp. 111-113) usan *de-terminologization* para describir un fenómeno que involucra cambios semánticos, gramaticales y pragmáticos que sufren los términos del discurso especializado al ser adoptados o empleados por no expertos, lo que provoca que el significado original pueda diluirse



o adquirir nuevas connotaciones, en línea con el significado que le otorgan Arntz y Pitch (1995). Por estas razones, consideramos más adecuado reservar el término *determinologización* para el uso impropio o impreciso de las unidades terminológicas y *mecanismos lingüísticos de divulgación* (o incluso *procedimientos de reformulación*) para aquellas estrategias orientadas a mejorar la comprensibilidad de los textos.

## 6. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

La inherente variación lingüística del lenguaje permite hablar de variación discursiva, que tiene lugar cuando los hablantes configuran sus discursos según la situación comunicativa. Uno de estos tipos de variación discursiva es la variación especializada, que sucede cuando un emisor elige diseñar un texto orientado a situaciones de comunicación, bien especializada, bien no especializada.

El presente trabajo ha pretendido demostrar que la adaptación de la variedad especializada constituye un fenómeno lingüístico complejo, en el que convergen dimensiones comunicativas, transtextuales, cognitivas y sociales. Cuando hablamos de variación especializada, nos referimos a la variación en el grado de especialización, que constituye una variable inherente a cualquier texto. Este grado puede manifestarse en tres variantes —especializado, semiespecializado y no especializado— que constituyen, a su vez, tres variedades lingüísticas diferenciadas por la configuración de determinadas variables textuales (variedad especializada, semiespecializada y no especializada). Se trata, pues, de realizaciones situadas en diferentes puntos del continuo de especialización. Más que variedades completamente independientes, representan configuraciones discursivas distinguibles según la densidad conceptual, la presuposición de conocimientos compartidos y las condiciones comunicativas que las motivan, es decir, por un conjunto de variables tanto lingüísticas como extralingüísticas que permiten determinar el grado de especialización de un texto.

Desde la lingüística de variedades, la adaptación se revela como una manifestación de la variación diastrático-diafásica, determinada por factores extralingüísticos (el emisor, el receptor, el canal o el contexto) y lingüísticos (el registro, el género o la terminología). La bibliografía especializada permite caracterizar prototípicamente las variedades según la especialización (discursos y textos especializados, semiespecializados y no especializados), que sirven de objetos de referencia para la adaptación de la especialización. En consecuencia, los textos resultantes de la adaptación a una menor especialización —de divulgación científica o en lenguaje claro— se configuran como variantes del mismo sistema de comunicación especializada, pero orientadas a receptores legos o instruidos.

La adaptación se presenta, así, como una estrategia discursiva de mediación entre comunidades epistémicas: es una estrategia con la que mediante una serie de mecanismos lingüísticos se actualiza en el habla la variación discursiva de la comunicación especializada. La dimensión comunicativa de la adaptación puede explicarse eficazmente desde el modelo de Jakobson (1975a [1960]), pues los factores de la comunicación (emisor, receptor, canal, código y contexto) operan como variables que definen las variantes de especialización textual, ya que condicionan el grado de especialización.



La variación discursiva surge de la interacción entre los conocimientos y expectativas del emisor y del receptor, mientras que la variación denominativa se manifiesta en los procedimientos de reformulación y selección terminológica. El mensaje –núcleo de la adaptación– se configura como el espacio donde se negocia la fidelidad semántica frente a la claridad funcional. De este modo, la adaptación de la especialización textual constituye un proceso comunicativo anisofuncional, equiparable a una traducción intralingüística en la que se reconfigura el valor informativo del texto sin alterar su base conceptual. Adaptar la especialización de un texto no solo significa cambiar los términos por sus variantes denominativas: no se trata de una simplificación reductora, sino de una reformulación funcional que redistribuye la información según criterios de relevancia y accesibilidad cognitiva para el receptor.

Desde la perspectiva transtextual e historiográfica, la adaptación se interpreta satisfactoriamente mediante el modelo del hecho gramaticográfico (Zamorano, 2022). En primer lugar, la historicidad permite entender que tanto la comunicación especializada como su adaptación son prácticas históricamente situadas, condicionadas por tradiciones históricas, instituciones y contextos socioculturales específicos. La evolución de los géneros científicos, la institucionalización del lenguaje claro o la emergencia de la divulgación digital son ejemplos de esta historicidad que moldea las formas actuales de la adaptación. En segundo lugar, la transtextualidad explica las relaciones de dependencia entre textos de distinto grado de especialización: todo texto divulgativo o en lenguaje claro se construye como *hipotexto* derivado de un *hipertexto* especializado, con el que mantiene una relación hipertextual y, por tanto, de transformación y reinterpretación del conocimiento. La canonicidad interviene en la medida en que las adaptaciones responden a cánones comunicativos e institucionales –científicos, educativos, jurídicos o mediáticos– que legitiman ciertas formas discursivas y condicionan el grado de especialización o claridad exigido. La fijación, por su parte, se manifiesta en la reiteración de estructuras, géneros y terminologías históricamente consolidadas dentro de cada comunidad epistémica, las cuales constituyen el punto de partida sobre el que operan las adaptaciones. La banalización y la desterminologización de la terminología en el discurso común, y la reterminologización como herramienta metalingüística del campo científico lingüístico son procesos de terminologización relacionados con la fijación de las variantes semiespecializada y no especializada. Finalmente, la recontextualización constituye la propiedad que articula todas las anteriores: implica la reelaboración del texto base para adecuarlo a nuevas condiciones comunicativas, cognitivas o funcionales, lo que da lugar a la adaptación misma. Así, la adaptación de la variedad especializada no es solo una práctica discursiva contingente: se trata de un fenómeno lingüístico complejo que puede describirse (como el hecho gramaticográfico) a partir de la interacción entre tradición y transformación textual, entre la fijación de los usos y su reinterpretación histórica.

Nuestro estudio también ha permitido corroborar la pertinencia de la teoría de la adaptación de Hutcheon y O’Flynn (2013). La relación entre hipertexto e hipotexto se aplica al tránsito entre textos especializados y no especializados: el texto adaptado no replica, sino que reinterpreta el original mediante operaciones de reformulación, ajustadas a las necesidades del nuevo público. La fidelidad, lejos de definirse por la precisión formal, se configura como una categoría funcional orientada a preservar el



valor comunicativo y epistemológico del contenido. En este sentido, la adaptación recontextualiza el conocimiento; no lo degrada; y lo redistribuye según su relevancia para la comunidad epistémica receptora. También hemos propuesto una orientación bidireccional de la adaptación de la especialización, pues los textos especializados se convierten en textos no especializados principalmente, aunque pueden existir adaptaciones inversas, si bien han sido muy poco estudiadas. En ambos casos, los interlocutores responsables de la adaptación no pueden ser legos, pues se requiere cierta instrucción en el dominio temático del texto y en su sistema conceptual.

En relación con la anterior, hemos tratado de explicar que los procesos de elaboración de textos menos especializados responden a un modelo recurrente, descrito por Cassany, López y Martí (2000) en tres operaciones fundamentales: reelaborar, textualizar y denominar. Reelaborar implica la selección y reorganización del contenido conceptual en función de la relevancia comunicativa; textualizar, la elección de géneros, estructuras y recursos discursivos adecuados al público y al canal; y denominar, la gestión del léxico especializado mediante mecanismos lingüísticos de divulgación. Estos tres procesos, interdependientes y recursivos, materializan la adaptación de la especialización en el discurso y constituyen los mecanismos operativos de la variación especializada.

En cuanto a los mecanismos lingüísticos de divulgación, se ha constatado que la adaptación recurre a un repertorio amplio de estrategias formales: definición, explicación, ejemplificación, metáfora, comparación, generalización, uso de sinonimia y omisión selectiva, entre otros. Estas estrategias son instrumentos de gestión del conocimiento especializado, que conectan la terminología con el léxico común y facilitan la comprensión del lego, por lo que constituyen estrategias formales de recontextualización. También hemos comprobado cómo la bibliografía especializada ha denominado a estos mecanismos como *procedimientos de desteterminologización* (que para nosotros es un fenómeno de imprecisión semántica), si bien hemos justificado por qué esta denominación constituye una opción menos adecuada.

Por último, hemos considerado que la divulgación científica y la comunicación clara son tipos de adaptaciones diferenciadas por sus características teleológicas y pragmáticas. A su vez, son tipos de variantes del grado de especialización, en concreto, pueden entenderse como manifestaciones de las variedades semiespecializada o no especializada, lo que permite enmarcarlas dentro de los intereses investigadores de la variación especializada. En el marco de la comunicación clara, el lenguaje claro (o, mejor, *estilo claro*) se sirve de mecanismos lingüísticos de divulgación diversos para alcanzar el objetivo de mejorar la lecturabilidad de los textos.

Finalmente, nuestra discusión permite formular algunas reflexiones críticas. En primer lugar, la creciente institucionalización de la divulgación científica, del lenguaje claro y de la comunicación clara exige integrar estos fenómenos en la teoría de la variación, para así evitar su tratamiento aislado como prácticas normativas. En segundo lugar, la adaptación de la especialización no debe entenderse solo como un proceso textual, sino como una manifestación de la historicidad del conocimiento: los modos de divulgar y de *hablar claro* son, en última instancia, consecuencia de los valores culturales, políticos y cognitivos de cada época. En conclusión, la adaptación de la variedad especializada constituye una categoría analítica esencial para la lingüística



de variedades. Permite explicar cómo se actualizan, fijan y transforman las prácticas discursivas que median entre la ciencia y la sociedad. El modelo comunicativo, la teoría de la adaptación, el paradigma transtextual y los instrumentos teóricos de la historiografía ofrecen herramientas complementarias para comprender este fenómeno en su complejidad estructural y dinámica. Comprender la adaptación implica tanto la descripción de un cambio en la forma de los textos como el reconocimiento de una transformación en la circulación social del conocimiento.

RECIBIDO: 30.10.2025; ACEPTADO: 13.01.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ, Enrique, HUGHES, Brian y GÓMEZ, Adelina (2016). *El español jurídico*. Ariel.
- ARNTZ, Reiner y PICHT, Heribert (1995). *Introducción a la terminología*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- BENNION, Francis (2007). Confusion over plain language law. *The Commonwealth Lawyer*, 16, 63-68.
- BERRUTO, Gaetano (2004). Sprachvarietät- Sprache (Gesamtsprache, historische Sprache). En Ulrich Ammon, Norbert Dittmar, Klaus J. Mattheier, y Peter Trudgill (Eds.), *Soziolinguistik. Ein internationales Handbuch zur Wissenschaft von Sprache und Gesellschaft* (pp. 188-195). De Gruyter.
- BIONDO, Nicoletta, IVANOVA, Maria V., PRACAR, Alexis L., BALDO, Juliana y DRONKERS, Nina F. (2024). Mapping sentence comprehension and syntactic complexity: Evidence from 131 stroke survivors. *Brain Communications*, 6(6), 1-16. <https://doi.org/10.1093/braincomms/fcae379>.
- BOUYÉ, Manon (2022). *Le style clair en droit: Étude comparative du discours juridique en anglais et en français, avant et après simplification. Le plain language dans la communication juridique avec le grand public*. [Tesis doctoral, Université Paris-Cité]. [https://theses.hal.science/tel-04210917/file/va\\_Bouye\\_Manon.pdf](https://theses.hal.science/tel-04210917/file/va_Bouye_Manon.pdf).
- CABRÉ, María Teresa (1998). Variació per tema. El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: noves perspectives. *Caplletra*, 25, 173-194.
- CABRÉ, María Teresa (1999). *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, María Teresa (2002a). Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización. En Joaquín García y María Teresa Fuentes (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 15-36). Almar.
- CABRÉ, María Teresa (2002b). Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción. En Amparo Alcina y Silvia Gamero (Eds.), *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información* (pp. 87-105). Publicacions de la Universitat Jaume I.
- CABRÉ, María Teresa (2007). Constituir un corpus de textos de especialización: condiciones y posibilidades. En Michel Ballard y Carmen Pineira-Tresmontant (Eds.), *Les corpus en linguistique et en traductologie* (pp. 89-106). Artois Presses Université.
- CABRÉ, María Teresa (2021). La Teoría Comunicativa de la Terminología: fortalezas y debilidades. En *Terminología, Neología y Traducción* (pp. 21-34). Comares.
- CABRÉ, María Teresa y ESTOPÀ, Rosa (2005). Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología. En María Teresa Cabré y Carme Bach (Eds.), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat* (pp. 69-93). Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, María Teresa y ESTOPÀ, Rosa (Eds.). (2004). *Objetividad científica y lenguaje*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, María Teresa, DA CUNHA, Iria, SANJUAN, Eric, TORRES-MORENO, Juan-Manuel y VIVALDI, Jorge (2014). Automatic specialized vs. non-specialized text differentiation: the usability of grammatical features in a Latin multilingual context. En Elena Bárcena, Timothy Read y Jorge Arús (Eds.), *Languages for Specific Purposes in the Digital Era* (pp. 223-241). Springer.



- CABRÉ, María Teresa, DOMÈNECH, Meritxell, MOREL, Jordi y RODRÍGUEZ, Carlos (2001). Las características del conocimiento especializado y la relación con el conocimiento general. En María Teresa Cabré y Judit Feliu (Eds.), *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica* (pp. 173-186). Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- CALSAMIGLIA, Helena y VAN DIJK, Teun A. (2004). Popularization discourse and knowledge about the genome. *Discourse & Society*, 15(4), 369-389. <http://www.jstor.org/stable/42888625>.
- CAMPILLOS-LLANOS, Leonardo, ORTEGA-RIBA, Federico, TERROBA-REINARES, Ana Rosa, VALVERDE-MATEOS, Ana y CAPLLONCH-CARRIÓN, Adrián (2024). CLARA-MeD Tool - A System to Help Patients Understand Clinical Trial Announcements and Consent Forms in Spanish. *Studies in Health Technology and Informatics*, 316, 95-99. <https://doi.org/10.3233/SHTI240354>.
- CAMPOS, Olga (2013). Procedimientos de desteterminologización: traducción y redacción de guías para pacientes. *Panace@. Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 14(37), 48-52. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n37-tradyterm-OCamposAndres.pdf>.
- CARAVEDO, Rocío (2003). Problemas conceptuales y metodológicos de la lingüística de la variación. En Francisco Moreno et al. (Eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Vol. II (pp. 541-557). Arco Libros.
- CARRETERO, Cristina (2024). Perspectiva jurídica del derecho a comprender como derecho a recibir comunicaciones comprensibles. *Revista de Llengua i Dret*, 82, 30-57. <https://doi.org/10.58992/rld.i82.2024.4307>.
- CASAS, Miguel (2003). Hacia una tipología de la variación. En Francisco Moreno et al. (Eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Vol. II (pp. 559-574). Arco Libros.
- CASAS, Miguel y ESCORIZA, Luis (2009). Los conceptos de diastratía y diafasía desde la teoría lingüística y la sociolingüística variacionista. En María Victoria Camacho, José Javier Rodríguez y Juana Santana (Eds.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales* (pp. 151-178). Iberoamericana / Vervuert.
- CASSANY, Daniel, LÓPEZ, Carmen y MARTÍ, Jaume (2000). Divulgación del discurso científico. La transformación de redes conceptuales. Hipótesis, modelo y estrategias. *Discurso y sociedad*, 2(2), 73-103.
- CHEVALLARD, Yves (1985). *La transposition didactique; du savoir savant au savoir enseigné*. La Pensée Sauvage.
- CIAPUSCIO, Guiomar Elena (2018). *Mecanismos de divulgación del conocimiento*. En Estrella Montolío (Ed.), *Manual de escritura académica y profesional* (pp. 753-786). Ariel.
- CIAPUSCIO, Guiomar Elena y KUGUEL, Inés (2002). Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados. En Joaquín García y María Teresa Fuentes (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 37-73). Almar.
- COBOS, Ingrid (2024). *Narrativa gráfica y traducción biosanitaria: información accesible para pacientes*. Comares.
- COSERIU, Eugenio (1977). *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1981a). *Principios de semántica estructural*. Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1981b). *Lecciones de lingüística general*. Gredos.
- CUENCA, María Josep y HILFERTY, Joseph (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Ariel.
- DA CUNHA, Iria (2020). *El discurso del ámbito de la administración: una perspectiva lingüística*. Comares.



- DA CUNHA, Iria (Ed.). (2023). *Lenguaje claro y tecnología en la Administración*. Comares. <https://doi.org/10.55323/edc.2023.52>.
- DA CUNHA, Iria y ESCOBAR, M.<sup>a</sup> Ángeles (2021). Recomendaciones sobre lenguaje claro en español en el ámbito jurídico-administrativo: análisis y clasificación. *Pragmalingüística*, 29, 129-148. DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.i29.07>.
- DAS, Debopam y TABOADA, Maite (2018). Signalling of coherence relations in discourse, beyond discourse markers. *Discourse Processes*, 55(8), 743-770. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1194545>.
- ESCOBAR, M.<sup>a</sup> Ángeles y SAMANIEGO, Eva (2022). Análisis contrastivo inglés-español de las recomendaciones sobre lenguaje claro en el ámbito jurídico-administrativo en los últimos 10 años dentro de la Unión Europea. En Iria da Cunha (Ed.), *Lenguaje claro y tecnología en la Administración* (pp. 15-40). Comares.
- ESCORIZA, Luis (2004). *Perspectivas de análisis en el ámbito de la variación lingüística*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz.
- ESTOPÀ, Rosa (Coord.). (2019). *Comunicació, llenguatge i salut. Estratègies lingüístiques per millorar la comunicació amb el pacient*. Institut de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- ESTOPÀ, Rosa y MONTANÉ, M. Amor (2020). Terminology in medical reports: Textual parameters and their lexical indicators that hinder patient understanding. *Terminology*, 26(2), 213-236. <https://doi.org/10.1075/term.00051.est>.
- ESTRADA, Luis (2025 [2014]). La comunicación de la ciencia. *Revista Digital Universitaria*, 26(2). <http://doi.org/10.22201/ceide.16076079e.2025.26.2.11>.
- FAHNESTOCK, Jeanne (1986). Accommodating science: The rhetorical life of scientific facts. *Written Communication* 3(3), 275-296. <https://doi.org/10.1177/0741088386003003001>.
- FELDER, Ekkehard (2016). *Einführung in die Varietätenlinguistik*. WBG.
- FERNÁNDEZ, Andrea y SANFILIPPO, Vincenzo (2025). La lecturabilidad de textos escritos en lengua española: revisión crítica de métricas y propuesta de nuevas variables. *ELUA: Estudios de Lingüística*. Universidad de Alicante, 44, 29-56. <https://doi.org/10.14198/ELUA.29266>.
- FERNÁNDEZ-SILVA, Sabela y NÚÑEZ CORTÉS, Juan Antonio (2024). Exploring the Effect of Plain Terminology on Processing and Comprehension of Administrative Texts in Spanish: A Self-Paced Reading Experiment. *International Journal of Applied Linguistics*, 35(2), 659-671. <https://doi.org/10.1111/IJAL.12650>.
- FLYDAL, Leiv (1951). Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue. *Norsk Tidsskrift for Sprogvidenskap*, 16, 240-257.
- GENETTE, Gérard (1982). *Palimpsestes: la littérature au second degré*. Seuil.
- GENETTE, Gérard (1989). *Palimpsestes: la literatura en segundo grado*. Taurus.
- GOTTI, Maurizio (2014). Reformulation and recontextualization in popularization discourse. *Ibérica*, 27, 15-34. <https://revistaiberica.org/index.php/iberica/article/view/260>.
- GOTTI, Maurizio (2016). The Translation of Legal Texts: Interlinguistic and Intralinguistic Perspectives. *ESP Today*, 4(1), 5-21. [https://www.esptodayjournal.org/pdf/current\\_issue/3.6.2016/MAURIZIO-GOTTI-full-text.pdf](https://www.esptodayjournal.org/pdf/current_issue/3.6.2016/MAURIZIO-GOTTI-full-text.pdf).
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Ediciones Península.
- HALLIDAY, Michael Alexander Kirkwood (1978). *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. Edward Arnold.



- HOFFMANN, Lothar (1998 [1987]). *Llenguatges d'especialitat: selecció de textos* (Brumme, Jenny [Ed.]). Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- HUNT, Brian (2003). Plain Language in Legislative Drafting: An Achievable Objective or a Laudable Ideal? *Statute Law Review*, 24(2), 112-124. <https://doi.org/10.1093/slr/24.2.112>.
- HUTCHEON, Linda y O'FLYNN, Siobhan (2013). *A theory of adaptation*. Routledge.
- ICMJE, INTERNATIONAL COMMITTEE OF MEDICAL JOURNAL EDITORS (abril de 2010). Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: Writing and editing for biomedical publication. *J Pharmacol Pharmacother*, 1(1), 42-58. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC3142758/>.
- JAKOBSON, Roman (1975a [1960]). Lingüística y poética. En Josep M. Pujol y Jem Cabanes (Trads.), *Ensayos de Lingüística General*, (pp. 347-396). Seix Barral. [Es traducción de JAKOBSON, Roman (1960). Linguistics and Poetics. En Thomas Sebeok (Ed.), *Style in Language* (pp. 350-377). Massachusetts Institute of Technology Press.]
- JAKOBSON, Roman (1975b [1959]). En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción. En Josep M. Pujol y Jem Cabanes (Trads.), *Ensayos de Lingüística General* (pp. 67-77). Seix Barral. [Es traducción de JAKOBSON, Roman (1959). En Reuben Brower (Ed.), *On Translation* (pp. 232-239). Harvard University Press.]
- JIMÉNEZ-CRESPO, Miguel Ángel y TERCEDOR, Maribel (2021). Explicitation and implicitation in translation: Combining comparable and parallel corpus methodologies. En María Calzada y Sara Laviosa (Eds.), *Reflexión crítica en los estudios de traducción basados en corpus*. *MonTI*, 13, 62-92. <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2021.13.02>.
- MACKINTOSH, Kristen y MEYER, Ingrid (2000). When terms move into our everyday lives: an overview of de-terminologization, *Terminology*, 6(1), 111-138. <https://doi.org/10.1075/term.6.1.07mey>.
- MAPELLI, Giovanna (2006). Estrategias lingüístico-discursivas de la divulgación científica. En Antonella Cancellier, Maria Caterina Ruta y Laura Silvestri (Eds.), *Scrittura e conflitto: Actas del XXI Congreso Aispi* (pp. 169-184). AISPI.
- MAYOR, Blanca (2016). *El cómic como recurso didáctico en los estudios de Medicina: Manual con ejercicios*. Fundación Dr. Antonio Esteve.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (2023, 2 de noviembre). La Agencia Tributaria simplifica el lenguaje de sus documentos más habituales para mejorar la comunicación con el contribuyente [Nota de prensa]. Agencia Estatal de Administración Tributaria. [https://sede.agenciatributaria.gob.es/static\\_files/Sede/Actualidad/Notas\\_prensa/2023/02-11-2023\\_NP\\_simplificacion\\_documentos\\_AEAT.pdf](https://sede.agenciatributaria.gob.es/static_files/Sede/Actualidad/Notas_prensa/2023/02-11-2023_NP_simplificacion_documentos_AEAT.pdf).
- MONTALT, Vicent y SHUTTLEWORTH, Mark (2012). Research in translation and knowledge mediation in medical and healthcare settings. *Linguística Antverpiensia New Series - Themes in Translation Studies*, 11, 9-30.
- MONTERDE, Ana María (2002). *Ejercicios de introducción a la terminología*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- MONTOLÍO, Estrella (2019). Hacer más claro el discurso judicial: Propuestas lingüísticas de optimización. *Revista del Ministerio Fiscal*, 8, 72-95. <https://www.fiscal.es/documents/20142/99352/Revista+del+Ministerio+Fiscal%2C+a%C3%B1o+2019%2C+n%C3%BAmero+7.pdf/59be1634-d9ae-16d2-c7af-ab1c54b551e0?t=1739360535069>.
- MONTOLÍO, Estrella (2022). *Lenguaje claro y comunicación pública: fundamentos teóricos y aplicaciones institucionales*. Octaedro.



- MONTOLÍO, Estrella (Dir.). (2024). *Comunicación tributaria clara: una aproximación interdisciplinar*. Aranzadi.
- MONTOLÍO, Estrella y TASCÓN, Mario (2020). *El derecho a entender: la comunicación clara, la mejor defensa de la ciudadanía*. Catarata.
- MUÑOZ, Santiago (2024). *Fundamentos del lenguaje claro*. Espasa.
- MYERS, Greg (2003). Discourse studies of scientific popularization: Questioning the boundaries. *Discourse Studies*, 5(2), 265-279. <https://doi.org/10.1177/1461445603005002006>.
- OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (2025). *Lista de Normas, Recomendaciones y Directrices de la OMPI. Parte 3 del Manual de Información y Documentación en materia de Propiedad Intelectual*. [https://www.wipo.int/es/web/standards/part\\_03\\_standards](https://www.wipo.int/es/web/standards/part_03_standards).
- PORRAS-GARZÓN, Jorge M. y ESTOPÀ, Rosa (2020). Escalas de legibilidad aplicadas a informes médicos: límites de un análisis cuantitativo formal. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 83, 205-213. <http://dx.doi.org/10.5209/clac.70574>.
- PRODIGIOSO VOLCÁN (s. a.). *Comunicación clara*. <https://www.prodigiosovolcan.com/pv/comunicacion/assets/ComunicacionClara.pdf>.
- RIGGS, Fred W. (1988). *The INTERCOCTA Manual. Towards an International Encyclopaedia of Social Science Terms*. UNESCO.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2019). *El grado de especialización textual: caracterización a partir de la percepción sociocognitiva de la terminología y las relaciones discursivas*. Tesis doctoral. UCOPress.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2021). Aproximación metodológica para el análisis diacrónico de la banalización terminológica en medios de divulgación escritos mediante la consulta de corpus contemporáneos del español. En Matteo De Beni y Dunia Hourani Martín (Eds.), *Corpus y estudio diacrónico del discurso especializado en español* (pp. 293-322). Peter Lang.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2024). *Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español*. Comares. <https://doi.org/10.55323/9788413697437>.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press.
- SINNER, Carsten (2014). *Varietätenlinguistik. Eine Einführung*. Narr Francke Attempto Verlag.
- SINNER, Carsten (2016). La diferenciación de rasgos ideolectales y sociolectales como problema o reto metodológico del análisis del contacto lingüístico. En Dolors Poch (Ed.), *El español en contacto con las otras lenguas peninsulares* (pp. 17-36). Iberoamericana / Vervuert.
- SINNER, Carsten (2022). Desafíos clasificatorios y problemas categoriales en el estudio de la variación lingüística y las variedades diasistemáticas. En Carsten Sinner (Ed.), *Clases y categorías en el análisis de la variación lingüística* (pp. 7-18). Leipziger Universitätsverlag.
- SUTTON, Clive (1992). *Words, science and learning*. Open University Press.
- UNE 153101 (2018). *Lectura fácil: pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos*. <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0060036>.
- UNE-ISO 24495-1 (2024). *Lenguaje claro. Parte 1: Principios rectores y directrices*. <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0072523>.
- VAN DIJK, Teun A. (2003). The Discourse-Knowledge Interface. En Ruth Wodak y Gilbert Weiss (Eds.), *Critical Discourse Analysis: Theory and Interdisciplinarity* (pp. 85-109). Palgrave.
- WAARD, Jan DE y NIDA, Eugene Albert (1986). *From One Language to Another: Functional Equivalence in Bible Translation*. Thomas Nelson Inc.



- WOLFER, Sascha (2015). Comprehension and Comprehensibility. En Karin Maksymski, Silke Guter-muth y Silvia Hansen-Schirra (Eds.), *Translation and Comprehensibility* (pp. 33-52). Frank & Timme.
- WOLFRAM, Walt (2006). Variation and language: overview. En Keith Brown (Ed.), *Encyclopedia of lan-guage and linguistics*. Elsevier.
- WÜSTER, Eugen (1998). *Introducción a la teoría general de la terminología y la lexicografía terminológica*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- ZAMORANO, Alfonso (2017). Series textuales, edición de textos y gramaticografía. Teoría, aplicación, constantes y variables. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 27(1), 115-135.
- ZAMORANO, Alfonso (2022). *La gramatización del español en el Perú del siglo XIX. Contribución a la historia de las ideas lingüísticas en América Latina*. Peter Lang.
- ZODI, Zsolt (2019). The limits of plain legal language: understanding the comprehensible style in law. *International Journal of Law in Context*, 15(03), 246-262. <https://doi.org/10.1017/S1744552319000260>.





# DE LA ACADEMIA AL TURISMO: EL DISCURSO ESPECIALIZADO EN ARQUITECTURA Y SU ADAPTACIÓN A CONTEXTOS TURÍSTICOS

Eduardo José Jacinto García 

Universidad de Córdoba  
Córdoba, España

## RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo comparar el modo en el que se describe el patrimonio arquitectónico dentro de obras especializadas y guías turísticas españolas. Se pretende comprobar cómo se adapta el discurso sobre arquitectura a aquellos contextos divulgativos que caracterizan al turismo. Se ha escogido un corpus de dieciséis obras con distinto grado de especialización, agrupadas en cuatro áreas temáticas distintas, pero todas ellas vinculadas a la historia de la arquitectura. Para cotejar los diferentes textos del corpus, se han tenido en cuenta fundamentalmente dos niveles de análisis: el nivel macroestructural, relacionado con la organización de las ideas centrales de la obra, y el nivel secuencial, con el propósito de constatar el peso de la descripción arquitectónica en contraste con el de otras secuencias como la expositiva o la narrativa. Este trabajo concluye reconociendo importantes cambios en ambos niveles, motivados por la función comunicativa, la temática y el tipo de género textual.

**PALABRAS CLAVE:** contextos ricos en conocimiento, descripción arquitectónica, discurso especializado y divulgativo, guías turísticas, secuencias textuales.

FROM ACADEMIA TO TOURISM: SPECIALISED DISCOURSE IN ARCHITECTURE  
AND ITS ADAPTATION TO TOURISM CONTEXTS

## ABSTRACT

This article compares how architectural heritage is described in specialised publications and Spanish tourist guides. It aims to examine how specialized architectural discourse is adapted for tourist contexts, particularly in texts addressed to non-expert readers. To this end, a corpus of sixteen works with varying degrees of specialisation was compiled. All texts relate to the history of architecture and are classified into four thematic areas. The comparison is conducted at two levels of analysis: the macrostructural level, which concerns the organisation of the work's central ideas, and the sequential level, which examines the relative prominence of architectural description in relation to other textual sequences, such as expository and narrative ones. The study concludes that significant changes occur at both levels of analysis, shaped by the communicative function, subject matter, and textual genre.

**KEYWORDS:** domain-specific communication, architectural description, specialized and non-specialized discourse, tourist guides, textual sequences.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.10>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 275-306; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO

La divulgación del patrimonio reviste una gran importancia para las ciudades con un rico pasado arquitectónico. Entre los turistas que llenan sus calles podemos distinguir no solo a aquellos que buscan una experiencia meramente visual y estética, sino también una comprensión más profunda y adecuada del lugar (Álvarez Jurado, 2020, pp. 7, 11). Para satisfacer las necesidades de conocimiento de este tipo de turistas, administraciones y empresas fomentan la producción de una amplia tipología de textos que abarca desde paneles informativos hasta guías turísticas en forma de libro, sin olvidar otras formas de transmisión como visitas guiadas, audioguías y algunas otras basadas en tecnologías digitales, como aplicaciones de móvil, páginas web e incluso redes sociales (Calvi, 2016). La abundancia de géneros textuales vinculados al patrimonio es tal que constituye por sí misma una prueba de la alta demanda de información existente en este sector.

Antes de difundirse y alcanzar el ámbito turístico, el conocimiento sobre el patrimonio suele generarse en contextos académicos a través de trabajos escritos por y para especialistas. Estas obras, que incluyen tesis doctorales, actas de congresos o artículos científicos, poseen una serie de características que las hacen poco accesibles para el gran público. Un primer grado de adaptación orientado a un conjunto mayor de lectores lo encontramos en monografías divulgativas de temática arquitectónica. No obstante, las obras que alcanzan una mayor difusión son aquellas que han sido concebidas para ser leídas en viajes de placer. Estas pueden encontrarse en librerías, tiendas de *souvenirs*, oficinas de turismo e incluso en los propios monumentos.

Ya en un estudio del 2019 analizamos la adaptación del discurso arquitectónico según su grado de especialización, centrándonos en el análisis de las secuencias descriptivas y su relación con las ilustraciones. En este nuevo trabajo vuelve a tratarse el concepto de *adaptación textual*, pero considerando un número mayor de criterios, de manera que estos nos permitan explicar en qué niveles se produce dicha adaptación. Pretendemos responder así a una serie de preguntas, como qué rasgos caracterizadores son más estables en cada género discursivo o qué elementos lingüísticos cambian en la descripción de un edificio según la función textual y los interlocutores que participan en la comunicación. Otro de los objetivos de este estudio es descubrir qué forma de conocimiento vinculado a la arquitectura se transmite en las guías turísticas y si coincide con el representado en obras más especializadas.

Para reconocer las estrategias de adaptación textual presentes en las diferentes clases de textos divulgativos hemos dividido este trabajo en los siguientes apartados: el primero se ocupa del marco teórico, en el que se explica el llamado *modelo de descripción arquitectónica*; a continuación, se exponen brevemente los conceptos fundamentales que, desde un punto de vista discursivo, ayudan a delimitar los géneros textuales que aquí se estudian. El segundo apartado está dedicado a la metodología. En él se justifica el corpus seleccionado y el tipo de acercamiento a los textos que se ha llevado a cabo. El tercer apartado constituye el análisis propiamente dicho. Para comprobar el modo en el que se adapta la información especializada a cada una de las diversas situaciones comunicativas se han tenido en cuenta dos niveles: el macroestructural, relacionado con la organización de las ideas más importantes



de la obra y, por otra parte, el nivel secuencial, relativo a las secuencias dominantes que podemos encontrar en cada uno de los textos del corpus. Finalmente, en el último apartado se exponen las conclusiones, tratando de responder a las preguntas planteadas en esta introducción.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. EL MODELO DE DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La arquitectura constituye una realidad poliédrica que puede estudiarse desde diversos puntos de vista. Concretamente, la arquitectura patrimonial suele interpretarse desde los postulados de la historia del arte, resaltando sus valores estéticos e históricos por encima de otros datos de carácter técnico. Este es el enfoque que emplean también las guías turísticas, conocidas en otros trabajos como *guías de viaje* (Calvi, 2016) o *guías descriptivas* (Mapelli, 2013). En ellas, es posible encontrar abundante terminología, acompañada, a menudo, de expresiones de carácter evaluativo y ponderativo (Calvi, 2006, p. 8; Mapelli, 2013, pp. 133-136; Álvarez Jurado, 2020, p. 8), como puede comprobarse en el siguiente ejemplo:

Este edificio de dos plantas [la Casa de los Acuña, en Baeza], realizado con buena sillería de piedra, destaca por la majestuosidad de la portada. Esta consiste en un arco de medio punto sobre imposta, con clave resaltada y discos estriados en las enjutas. Sobre el liso entablamento se ubica una ventana de doble arco de medio punto sobre una columna toscana de mármol a modo de parteluz. Flanqueando la ventana se ubican parejas de pilastras jónicas sobre ménsulas, con fuste acanalado y decorado con racimos de frutas, que sustentan un entablamento moldurado y rematado en parejas de bolas. (Almansa Moreno, 2008, pp. 238-239)

Este tipo de descripciones suele ir acompañado de imágenes. Sin embargo, no se produce una redundancia informativa entre ambos, sino, más bien, una relación de complementariedad. El modelo de descripción arquitectónica (en adelante, MDA) trata de explicar, entre otras cosas, por qué existen descripciones tan pormenorizadas en textos turísticos, que con tanta frecuencia incluyen fotografías e ilustraciones. El discurso sobre arquitectura nos habla del modo en el que los expertos ven el patrimonio. Mientras que el especialista identifica y analiza una mayor cantidad de detalles formales o estilísticos, el observador no especializado tiende a percibir el edificio de una forma global e indiferenciada. Lo que hace la mediación de un texto descriptivo es, precisamente, cambiar la manera en la que el lego observa ese edificio: al leer la descripción, este toma conciencia de elementos arquitectónicos que, de lo contrario, le pasarían inadvertidos. Por tanto, las guías turísticas servirían para ampliar la visión del observador, haciéndola semejante a la de un experto (Jacinto García, 2019, p. 126), a diferencia de lo que pensaba Roland Barthes en su ensayo «Le Guide Bleu» (1957), en donde criticaba el carácter reduccionista de este tipo de obras.



El modelo de descripción arquitectónica (en adelante MDA) se basa en la idea de que existen distintos niveles interpretativos en el proceso de comprensión de un edificio. Cada obra arquitectónica y sus elementos se comportan como signos capaces de comunicar un significado denotativo, que equivale a la función que desempeñan, y un significado connotativo, que se corresponde con el mensaje simbólico que quieren transmitir (Eco, 1986, pp. 257-267). Además, estos elementos pueden actuar como indicios, signos que transmiten un tipo de información no intencional como, por ejemplo, y sin salir del ámbito arquitectónico, una posible cronología, un estilo o el diseño característico de un arquitecto. Por eso, el especialista es capaz de interpretar la arquitectura como un signo indicial y, a partir de su estudio, extraer información implícita que se codifica en forma de conocimiento en los textos especializados, un conocimiento que puede rastrearse analizando patrones lingüísticos que reflejan redes o marcos conceptuales. Desde una perspectiva más general, estos constituyen el principal objeto de estudio de la llamada terminología basada en marcos (en adelante TBM).

La TBM surgió en la primera década de los 2000 y se apoya, entre otras teorías (cf. Apostolov, 2025), en la semántica de marcos desarrollada por Charles Fillmore (2006). El concepto de *marco* resulta fundamental para comprender cómo un término o una expresión lingüística, además de hacer referencia a un objeto o evento, activa otros conceptos relacionados entre sí en la mente del especialista (Faber y Cabezas García, 2019). Como acaba de mencionarse, un marco conceptual puede rastrearse mediante el análisis de ciertos patrones lingüísticos, formados por colocaciones, ciertos verbos e incluso palabras que suelen acompañar al término en un amplio número de textos especializados: los contextónimos (San Martín Pizarro, 2025). Aquellos fragmentos textuales en los que encontramos esta clase de patrones lingüísticos se conocen como *contextos ricos en conocimiento* (Condamines, 2022). Así, podemos encontrar ciertas palabras clave como el verbo *recordar* (*un monumento recuerda a x*), utilizado para expresar la idea de que un edificio o una composición arquitectónica sigue un determinado modelo anterior, o también adjetivos como *típico* o *característico* (*típico patio andaluz*) para hacer alusión al hecho de que ciertos componentes arquitectónicos son propios de un estilo regional. Los contextos ricos en conocimiento son un elemento fundamental para el análisis que se llevará a cabo en este estudio.

Otro fenómeno explotado por la TBM es el de la multidimensionalidad, que puede definirse como la cualidad que poseen los términos para ser categorizados desde diferentes puntos de vista (L'Homme, 2020, p. 88). En arquitectura, la tipología suele ser el principal punto de vista por el que se categorizan los elementos arquitectónicos. Así, en el ejemplo anterior, encontramos los términos *arco de medio punto*, *columna toscana* y *pilastras jónicas*, que hacen referencia a diferentes tipologías arquitectónicas. El MDA, sin embargo, contempla otras maneras de categorización, como aquellas que se basan en el aspecto que tiene un elemento arquitectónico, como puede ser su forma, la ornamentación que presenta o la relación sintáctica que establece con otros elementos (Jacinto García, 2022, p. 75). De este modo, en cuanto al aspecto formal, encontramos *edificio de dos plantas*, *clave resaltada*, *discos estriados*, *columna de mármol a modo de parteluz*, *entablamento liso*, *entablamento moldurado* y *fuste acanalado*; respecto al elemento ornamental, podemos ver *fuste decorado con racimos de frutas* o



*entablamiento moldurado rematado en parejas de bolas*. Una última manera de clasificar o categorizar los elementos arquitectónicos puede realizarse mediante el criterio sintáctico. En el ejemplo anterior encontramos *pilastras jónicas sobre ménsulas*, una combinación que remite al manierismo, pues, si se tiene en cuenta el punto de vista clasicista, las pilastras solo podrían descansar directamente sobre el suelo o sobre un pedestal, pero no sobre un elemento tan frágil como una ménsula.

La presencia de expresiones pluriverbales en textos científico-técnicos ha sido ampliamente estudiada, si bien el foco de las investigaciones se ha puesto tradicionalmente en las unidades pluriverbales idiomáticas o semiidiomáticas, esto es, expresiones con un cierto grado de fijación y con un contenido semántico de carácter no composicional (Cabezas García, 2024). En cambio, en el discurso arquitectónico un gran número de expresiones pluriverbales están formadas por palabras transparentes que no están fijadas por la lengua ni por la norma, sino por la realidad arquitectónica que describen. Por ejemplo, la expresión que se ha mencionado anteriormente, *pilastras jónicas sobre ménsulas*, obedece solo al hecho de que quien describe el edificio pone su atención en la sintaxis de esos dos elementos arquitectónicos. La combinación es banal desde el punto de vista lingüístico, pero totalmente relevante para el especialista, ya que esa combinación activa un tipo de conocimiento especializado relacionado, en este caso, con el movimiento manierista que se produjo en Europa entre los siglos XVI y XVII.

## 2.2. LOS GÉNEROS DISCURSIVOS EN TORNO AL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La arquitectura es, como se ha visto, un campo que atrae no solo a expertos e investigadores, sino también a personas que simplemente desean conocer mejor el patrimonio que los rodea. Una manera aparentemente sencilla de clasificar los textos sobre arquitectura puede realizarse tomando como punto de partida a los interlocutores que participan en el acto comunicativo:

La correlación entre esta clasificación y los tipos de textos por su función transmisora del conocimiento da como resultado la distinción entre textos que transmiten el conocimiento de especialista a especialista, textos que lo transmiten de especialista a aprendiz de especialista, y textos de amplia difusión destinados al público interesado, pero sin competencia específica en la materia. A este último grupo de textos se les denomina también textos de divulgación especializada. (Cabré, 2002, p. 31)

Estos tipos textuales forman, en realidad, un *continuum* discursivo, debido a la existencia de obras que no se dejan encasillar fácilmente en una sola categoría. Hoffmann (1998) distinguió dos formas de variación discursiva: variación en el eje horizontal, esto es, según las diferentes temáticas existentes; y en el eje vertical, es decir, tomando en consideración los diferentes grados de especialización ya nombrados. Así, la arquitectura puede ser tratada, temáticamente, como una técnica, la que se utiliza para la construcción misma de los edificios, pero también como una subdisciplina de la historia del arte. Dentro de esta última, podemos distinguir diferentes



perspectivas: hay obras que se centran exclusivamente en los estilos arquitectónicos, como las historias de la arquitectura; otras lo hacen en un arquitecto concreto, en un edificio o en un estilo arquitectónico regional. Además, entre la temática técnica y la artística podemos encontrar obras con un enfoque intermedio, como las que tratan la restauración del patrimonio histórico. En cuanto al grado de especialización, existen obras con un marcado carácter académico; otras, en cambio, son más divulgativas. Medir ese grado de especialización puede ser una tarea harto compleja, pues, en realidad, no basta solo con tener en cuenta a los interlocutores que intervienen en el contexto comunicativo (el emisor y el receptor). Rodríguez-Tapia (2023, p. 138) propone, partiendo del principio de variación de la teoría comunicativa de la terminología (Cabré, 1998, p. 72), cuatro variables que deben considerarse a la hora de establecer el grado de especialización de una o varias obras:

- La variable superestructural: relacionada con los géneros textuales y la manera en la que estos organizan las distintas partes del discurso;
- La variable pragmática: relacionada con la teoría del registro de Halliday;
- La variable cognitiva: relativa a la manera en que se representa y se comunica el conocimiento especializado;
- La variable lingüística: centrada en los elementos gramaticales y, especialmente, léxicos presentes en el discurso.

El mismo autor desarrolla en varios trabajos (Rodríguez-Tapia, 2016, 2020, 2023) una propuesta para medir sistemáticamente los diferentes grados de especialización, combinando para ello diversas metodologías, como el análisis de la variedad y de la densidad terminológicas, así como el examen de los términos délficos, crípticos o semicrípticos (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 223). Sin embargo, quizá el método más interesante empleado por Rodríguez-Tapia sea aquel que toma en cuenta la teoría de la percepción desarrollada en el marco del enfoque sociocognitivo (Caravedo, 2014) y que sostiene la posibilidad de medir el grado de especialización teniendo también en cuenta cómo perciben los textos los propios destinatarios.

El presente trabajo se centra en la primera y en la tercera variable ya mencionadas, es decir, estudia la adaptación textual a partir de la organización discursiva que presentan las distintas obras del corpus, así como la forma en que se representa el conocimiento especializado. Ello no significa que en el futuro no se lleve a cabo una investigación teniendo en cuenta parámetros más cuantitativos y de carácter léxico para confirmar los resultados que se presentan en este estudio.

Para la variable superestructural, que en este estudio preferimos denominar *macroestructural*, se tienen en cuenta aspectos como la forma en que se divide la obra, el foco y la extensión de los capítulos, así como la existencia de textos auxiliares. La presencia de obras con capítulos breves, por ejemplo, refleja a menudo la adaptación de contenidos especializados a un tipo de género más divulgativo como es el turístico. En cuanto a la variable cognitiva, el análisis que aquí se propone toma como punto de partida el conocido concepto de *secuencia textual* desarrollado por Jean-Michel Adam (1992). Entre las diferentes secuencias textuales que enumera este autor (la narrativa, la descriptiva, la expositiva, la argumentativa y la dialógica), las tres



primeras son las que tienen un papel predominante en la transmisión del conocimiento arquitectónico. Las secuencias narrativas permiten relatar una sucesión de acontecimientos relacionados, por ejemplo, con la construcción de un edificio, el papel de los comitentes, las diferentes ampliaciones, los cambios de función, la visita de personajes ilustres, etc.

Por el contrario, las secuencias descriptivas nos hablan de las características formales de un edificio: cómo es su portada, de qué estancias se compone, cuántas plantas tiene el patio, etc. Las secuencias descriptivas se caracterizan por tener un punto de anclaje, es decir, un punto de partida de la descripción (Adam, 1992, pp. 85-89). A este respecto, el MDA tiene en cuenta dos tipos de punto de anclaje distintos (Jacinto García, 2019, p. 140): el primario, formado por un edificio o una sección de este; y el secundario, que comienza con la descripción de un elemento que no pertenece a la categoría *edificio*, sino a cualquier otra, como *elemento sustentante*, *ornamento*, *cubierta*, etc. Esta diferenciación también se tendrá en cuenta a la hora de analizar la adaptación del discurso arquitectónico en diferentes géneros.

Por último, las secuencias expositivas pueden aparecer o bien envolviendo ambos tipos de secuencias o bien incrustadas en ellas. A veces, la secuencia expositiva es la dominante. Esto ocurre cuando no basta con narrar la historia de un edificio o de un arquitecto, sino que hay que explicar el contexto o señalar aquellas fuentes que avalan la narración. Esta secuencia se corresponde con la fase de estudio e investigación desarrollada por el especialista. Otras veces, las secuencias expositivas actúan a modo de reformulaciones, por ejemplo, en las secuencias descriptivas. La combinación de ambas secuencias permite transmitir un conocimiento más profundo de la arquitectura, pues no solo se enumeran los elementos arquitectónicos que componen un edificio, sino que se explica también algún aspecto relevante de ellos. Estas formas de microsecuencias pueden convertirse en candidatas perfectas a contextos ricos en conocimiento.

### 3. EL CORPUS

En este estudio se analizan diferentes obras relacionadas con la historia de la arquitectura y el patrimonio. Estas pueden clasificarse en los siguientes géneros textuales, siguiendo un criterio temático:

- **TEXTOS CENTRADOS EN UN ARQUITECTO DEL PASADO:** los edificios monumentales que hoy han llegado hasta nosotros suelen ser obras realizadas por arquitectos de nombre conocido, especialmente a partir del siglo XVI. Conocer la biografía del arquitecto y el contexto histórico que lo rodeó permite interpretar mejor los rasgos estilísticos del edificio. Para este género hemos tenido en cuenta dos monografías, un capítulo de libro y un artículo:
  1. **AMPLIATO BRIONES, Antonio Luis y ACOSTA, Eduardo (2022).** Organismos duales: una aproximación a la arquitectura de Diego de Siloé a través de sus iglesias parroquiales. En Antonio Luis Ampliato Briones,



Rafael López Guzmán y Juan Clemente Rodríguez Estévez (Coords.), *Diego de Riaño, Diego Siloé y la arquitectura en la transición al Renacimiento* (pp. 205-222). Editorial Universidad de Sevilla/Editorial Universidad de Granada.

2. GALERA ANDREU, Pedro (2000). *Andrés de Vandelvira*. Akal.
3. LUQUE CARRILLO, Juan (2020). *El arquitecto Juan de Ochoa. 1554-1606*. Diputación de Córdoba.
4. SANTOS VAQUERO, Ángel y SANTOS MARTÍN, Ángel (2022). Patios y claustros del arquitecto Alonso de Covarrubias. *Historia digital*, XXII/39, 66-108.

– TEXTOS ENFOCADOS EN UN ESTILO ARQUITECTÓNICO DADO EN UNA LOCALIDAD O REGIÓN: a diferencia de las anteriores, estas obras analizan la arquitectura en unas coordenadas geográficas y cronológicas muy precisas, más allá de la producción realizada por un único arquitecto. Suelen analizar las características idiosincráticas de la arquitectura de un lugar en un período histórico concreto. Para este género hemos considerado cuatro monografías, dos especializadas y otras dos semiespecializadas y con un enfoque turístico:

5. GALERA ANDREU, Pedro (1977). *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad. Seminario de Estudios.
6. GILA MEDINA, Lázaro (1994). *Arquitectura religiosa de la baja edad media en Baeza y Úbeda*. Editorial Universidad de Granada.
7. GONZÁLEZ MESTRE, Ricardo y VALDIVIESO RAMOS, Daniel (2018). *Guía de las iglesias fernandinas y sus barrios*. Utopía.
8. LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (2005). *Los palacios del Renacimiento. Granada, Guías de Historia y Arte*. Diputación de Granada.

– TEXTOS CUYO FOCO ESTÁ PUESTO EN UN SOLO EDIFICIO: cuando un monumento tiene una especial relevancia artística, este puede acaparar la atención de un libro completo. Con frecuencia, estas obras suelen tener un carácter visual muy marcado. De hecho, puede hablarse de auténticas guías visuales o ilustradas. Además, se han incluido en esta categoría los paneles informativos, pequeños textos que pueden encontrarse a lo largo y ancho del viario, situados junto a los monumentos que suelen visitar los turistas. Su importancia radica en que reflejan la información esencial que cualquier turista puede conocer sobre un edificio. Los paneles turísticos serían una de las manifestaciones más extremas de adaptación textual en cuanto al conocimiento arquitectónico. Las obras analizadas aquí han sido las siguientes:

9. JORDANO BARBUDO, María de los Ángeles (2023). *La Capilla Real de Córdoba*. UCOPress.
10. Paneles turísticos de Jaén, Córdoba y Granada.
11. RODRÍGUEZ CARUNCHO, Daniel (2016). *Alcázar de Sevilla. Guía visual (español)*. Dos de Arte Ediciones.



12. RODRÍGUEZ MORENO, Concepción (2015). *El palacio de Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla*. Editorial Universidad de Sevilla / Fundación Focus-Abengoa.

– TEXTOS CENTRADOS EN LA ARQUITECTURA GENERAL DE UNA O VARIAS LOCALIDADES: este tipo de obras tiene siempre carácter turístico o divulgativo. Aunque en la mayoría de las ocasiones el autor de estos textos es un experto, puede afirmarse que no existen obras especializadas que traten la historia general de la arquitectura de un determinado lugar. Esta restricción puede deberse a la naturaleza misma del tema, que suele ser demasiado amplio, lo que obliga a delimitar el estudio a un estilo arquitectónico concreto o a una tipología arquitectónica, como sucede con el segundo género textual aquí estudiado. Se han seleccionado, entre otras, varias guías sobre Úbeda y Baeza con el fin de detectar qué diferencias puede haber entre ellas, puesto que los autores se ven obligados a crear una obra que se distinga de las guías turísticas anteriores. Así pues, se han analizado las siguientes guías:

13. ALMANSA MORENO, José Manuel (2008). *Guía completa de Úbeda y Baeza*, 2ª. ed. El Olivo.

14. ÁLVAREZ PORTILLO, Manuel Luis *et al.* (2000) *Guía de Úbeda y Baeza*, 2ª. ed. Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones

15. QUESADA QUESADA, José Joaquín (2019). *Iglesias de Úbeda y Baeza*. Almuzara.

16. PÉREZ CANO, María Teresa (Coord.). (2022). *Úbeda, Baeza y la Loma. Guía de arquitectura*. Junta de Andalucía.

La presente investigación sigue una metodología propia del análisis con corpus, pero no está basada en la lingüística de corpus. Pretende ser una primera aproximación en donde plasmar unos resultados preliminares que, más adelante, podrán confirmarse en un corpus mucho mayor de textos de temática arquitectónica. Para realizar búsquedas de patrones en gestores como Sketch Engine, es necesario saber, en primer lugar, qué patrones concretos se quieren buscar. Este trabajo se ha realizado, precisamente, para ir desvelando dichos patrones mediante la lectura de cada una de las obras, un trabajo lento, pero que permite un conocimiento más profundo de los textos.

## 4. ANÁLISIS DE LOS TEXTOS

### 4.1. LA MACROESTRUCTURA EN LOS LIBROS DE ARQUITECTURA

Entendemos por *macroestructura* la organización y segmentación de los contenidos principales que pueden identificarse en un texto. Nuestro concepto se halla a medio camino entre la idea de *macroestructura* y la de *superestructura* propuestas por van Dijk (1978, 1980). Por una parte, el lingüista neerlandés concibe la macroestructura como la idea principal que da coherencia al texto en un nivel semántico, mientras



que la superestructura se refiere a la organización que presenta la obra desde un punto de vista formal. En este trabajo se considera que la organización de las ideas a un nivel semántico y su manifestación a nivel formal por medio de capítulos y apartados forman una unidad indisociable, por lo que bajo la denominación de *macroestructura* se designa ambos fenómenos simultáneamente. Al hablar de la macroestructura de los textos se tendrá en cuenta cómo los diferentes géneros textuales ponen el foco en determinados aspectos de la arquitectura y los organizan formalmente de una manera concreta. Como reconocen autores como Ciapuscio y Kuguel (2002, p. 43) o Cabré y Estopà (2005, p. 36), el discurso especializado se realiza a través de clases textuales específicas. Cada clase textual (o tipo textual) está determinada por una serie de tradiciones discursivas que caracterizan su propia macroestructura. Por tanto, no debe sorprender que haya sistemáticamente notas a pie de página, apéndices documentales, apéndices onomásticos, ilustraciones de tipo técnico, secciones dedicadas al estado de la cuestión, etc., en los textos más especializados, y que estos mismos elementos no se encuentren en los textos de carácter más divulgativo. Con todo, el aspecto más relevante en el que se centran las siguientes páginas es en la forma en la que cada género lleva a cabo la descripción y el análisis de monumentos arquitectónicos concretos.

#### 4.1.1. *Obras dedicadas a un arquitecto*

La primera categoría está formada por dos libros y dos artículos dedicados a la obra de un solo arquitecto. Estas obras presentan una organización muy semejante, basada en las etapas vitales del personaje histórico estudiado. No obstante, existen algunas pequeñas diferencias. La monografía sobre Andrés de Vandelvira, escrita por Galera Andreu (2000), se divide en cuatro partes:

- 1) El perfil biográfico
- 2) Los conocimientos arquitectónicos
- 3) El catálogo de obras arquitectónicas organizadas cronológicamente
- 4) La proyección del arquitecto

La obra sobre el arquitecto Juan de Ochoa, escrita por Luque Carrillo (2020), comienza, en cambio, con un panorama cultural de la antigua ciudad de Córdoba en el siglo XVI. Tras esa parte introductoria se describe la evolución del arquitecto en seis etapas vitales. La diferencia que encontramos entre esta monografía y la anterior reside en el hecho de que Galera Andreu pone el foco en los edificios, que están organizados a modo de catálogo, mientras que, en la obra sobre Juan de Ochoa, estos aparecen descritos en el interior de las propias etapas vitales del arquitecto.

El artículo dedicado al famoso arquitecto del Renacimiento Alonso de Covarrubias se centra en su evolución formal a través de los patios y claustros que diseñó. El criterio aplicado para organizar la información vuelve a ser el cronológico. Los autores de este artículo, Santos Vaquero y Santos Martín, combinan las dos variantes que hemos visto en las obras anteriores: en primer lugar, identifican las diversas



etapas de Covarrubias según el estilo que van adquiriendo los patios diseñados por él (1510-1526: gótico en lo estructural, plateresco en lo ornamental; 1526-1540: influencia del patio del Palacio de Antonio de Mendoza, obra de Lorenzo Vázquez; 1540-1542: época de abstracción y de influencia serliana). Sin embargo, en la segunda parte del artículo se hace el catálogo de patios realizados por Covarrubias, y se analizan más pormenorizadamente.

En cuanto al último artículo, este gira en torno a la figura de Diego de Siloé y la participación en cinco parroquias de la provincia granadina. Como no podía ser de otra manera, la exposición de estas discurre siguiendo un criterio cronológico: se empieza describiendo la iglesia de Santiago de Guadix (1533), después el Salvador de Úbeda (1536), la Asunción de Alfacar (1541), la Villa de Montefrío (1549) y Los Remedios de Iznalloz (1549), si bien la de Alfacar, por sus menores dimensiones, es la que cierra la investigación del artículo.

En los cuatro estudios se describen edificios, pero estas obras no se organizan mediante un criterio meramente turístico, esto es, siguiendo itinerarios o agrupándolos en determinadas localizaciones geográficas, sino que, en todos ellos, hay una ordenación por etapas vitales del arquitecto, siguiendo una clasificación tradicional que distingue entre la etapa temprana, la etapa de crecimiento o desarrollo y la etapa de madurez. Existen dos variantes macroestructurales: en la primera los monumentos tienen un apartado propio, a modo de catálogo, mientras que en la segunda el análisis de los edificios se inserta en los propios capítulos dedicados a cada etapa vital del arquitecto.

#### 4.1.2. *Obras dedicadas a un estilo arquitectónico regional*

El segundo grupo, formado por aquellas obras que se han centrado en el estilo arquitectónico de una determinada localidad o región, ofrece una mayor variación macroestructural en comparación con la categoría anterior. Dicha variación obedece, como se verá a continuación, al carácter más o menos divulgativo de la obra estudiada. Encontramos, por un lado, dos libros que parecen tener un marcado carácter especializado: el de Pedro Galera Andreu sobre la arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén (1977) y el de Lázaro Gila Medina sobre la arquitectura religiosa durante la Baja Edad Media de Úbeda y Baeza (1994). Ambos libros poseen una organización muy académica. En el libro de Gila Medina el capítulo 3 es el que acapara el análisis de los edificios (es curioso que el propio capítulo se llame «Estudio de los monumentos», pues el término *monumento* suele asociarse al mundo del turismo). En él, se hace una división por fases estilísticas: el Tardorrománico (el estilo de los conquistadores); el Mudéjar (o estilo de los conquistados), el Gótico y, finalmente, su transición hacia el Renacimiento. Lo interesante desde el punto de vista de la organización del conocimiento no radica en las diferentes etapas que distingue el autor, sino en la división que hace del capítulo 3, en el que cada una de esas etapas nos lleva al análisis, en primer lugar, de las características generales del estilo en cuestión, buscando aspectos formales compartidos en una serie de templos que se corresponden al mismo período, y por otro lado, la descripción y el análisis de



los edificios de manera individualizada. Algo semejante sucede en el libro de Galera Andreu, que trata la arquitectura de Jaén durante los siglos XVII y XVIII. En esta obra existe un capítulo introductorio, llamado «Esquema formal arquitectónico», donde se describen categorías relacionadas con la arquitectura tratando de encontrar patrones repetidos en la provincia de Jaén (una vez más, se buscan las características compartidas o lo que, en el marco de la MDA, se conocen como *estilemas regionales*). A continuación, la obra se divide en dos partes: en la primera se habla de la arquitectura del siglo XVII o prebarroca, mientras que en la segunda se trata la arquitectura dieciochesca y ya plenamente barroca.

A diferencia del anterior libro de Gila Medina, el de Galera Andreu organiza los capítulos por arquitectos y por tipologías arquitectónicas. Por ejemplo, se detalla la biografía de arquitectos como Juan de Aranda Salazar o de Eufasio López de Rojas. En capítulos diferentes se tratan diversas tipologías, como la arquitectura civil de dominio eclesiástico, la arquitectura de la administración pública, la arquitectura doméstica (capítulo IV de la primera parte) o los templos de planta central (capítulo VII, punto 1 de la segunda parte), que sirve de introducción a la descripción del Sagrario de la Catedral de Jaén. Los libros tienen, con todo, algunas características comunes, como la presencia de infinidad de notas a pie de página, la inclusión de índices onomásticos, geográficos e incluso, lo que es más relevante, un apéndice documental con la transcripción de numerosos documentos de archivo. La diferencia más llamativa, en cambio, es que Galera no toma como punto de partida el edificio para su descripción, sino que este se incluye de manera secundaria en otros capítulos más amplios dedicados a un arquitecto, a un estilo o a una determinada tipología arquitectónica.

Los otros dos libros centrados en el estilo arquitectónico de una zona geográfica presentan importantes diferencias con respecto a las otras dos anteriores, quizá debido a su carácter menos especializado. *Los palacios del Renacimiento* (2005), de Rafael López Guzmán, forma parte de una colección, *Granada: guías de Historia y Arte*, que ya nos indica que se trata de una obra divulgativa. No obstante, este texto guarda relación con la tesis doctoral del autor, que trata igualmente la arquitectura civil de Granada en el siglo XVI. Pero mientras que la tesis doctoral (López Guzmán 1986) presenta una organización semejante a la obra de Gila Medina o Galera Andreu, en la que se aborda el contexto histórico y estilístico (capítulos II y III), la morfología urbana de la ciudad de Granada (capítulo IV) o se describen las características de una serie de elementos arquitectónicos en el estilo renacentista granadino (capítulo V del primer volumen), en la obra divulgativa, los capítulos se organizan por barrios y monumentos. Estos capítulos son relativamente breves y se centran en la descripción histórica y arquitectónica del monumento, como veremos también en las guías arquitectónicas generales. Resulta llamativo observar que, a pesar de tener carácter de guía, contenga un apéndice documental, que incluye fragmentos textuales tomados de fuentes archivísticas, así como también un índice de lugares y personajes, como también se han podido encontrar en las obras especializadas de Gila Medina y Galera Andreu. La presencia de bibliografía y de un glosario de términos arquitectónicos, en cambio, sí puede considerarse característica de las guías arquitectónicas con enfoque turístico, como se verá en breve.



El último libro perteneciente a este grupo es la *Guía de las iglesias fernandinas de Córdoba y sus barrios* (2018), escrito por Ricardo González Mestre y Daniel Valdivieso Ramos. Se trata de una guía en la que se hace un recorrido por las llamadas iglesias fernandinas de Córdoba, templos que, en su mayoría, se construyeron entre los siglos XIV y XV y que pertenecen estilísticamente al Gótico temprano andaluz. Como sucedía en la obra de Rafael López Guzmán, cada capítulo está centrado en un único templo y en su barrio, pero sin un claro itinerario establecido. Los capítulos son de una extensión media, y se puede destacar el hecho de que están divididos en apartados más pequeños, dedicados, por ejemplo, a la sacristía, el altar mayor, la nave central, las capillas, los exteriores, etc. Esto, unido a la existencia de imágenes de gran tamaño y a un uso particular de la tipografía, que remarca en negrita determinados nombres, como el de esculturas religiosas, pero también el de elementos arquitectónicos como *lucernario*, *bóveda de crucería* o *rosetón*, parece mostrar una cierta preocupación por la claridad. Esta obra cuenta del mismo modo con bibliografía y con un glosario de términos arquitectónicos.

#### 4.1.3. *Obras dedicadas a un único monumento*

Contamos, también en esta categoría, con dos obras académicas y otras dos de carácter divulgativo. La primera gira en torno al palacio de Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla (2015) y está escrita por Concepción Rodríguez Moreno. Esta monografía se divide en dos partes extensas. En una se detallan cuestiones historiográficas y se describe un largo catálogo de edificios que funcionaron como palacios reales en la península ibérica. En la segunda parte se realiza un análisis del edificio en diferentes niveles (conceptual, simbólico, funcional, formal, espacial y perceptivo). Los capítulos no se corresponden con las diferentes estancias del Palacio, sino con cada uno de estos niveles de análisis. La segunda obra académica está dedicada a la Capilla Real de Córdoba, escrita por María de los Ángeles Jordano Barbudo (2023). Como en la obra anterior, aquí tampoco se analiza el conjunto de la Capilla Real de la Mezquita Catedral de Córdoba dividiéndola en diferentes zonas, sino que, tras exponer las fuentes documentales para el estudio y contextualizar el edificio, la autora describe los diversos elementos arquitectónicos de los que consta organizándolos en categorías: el pavimento, la bóveda de mocárabes, los capiteles, las ventanas, etc. (todos ellos, elementos de anclaje secundarios). El orden que se establece nada tiene que ver con una posible guía para turistas. Además, lleva a cabo una interpretación iconográfica de los motivos decorativos. Después de ocuparse de otras cuestiones artísticas, el libro concluye con una serie de apéndices característicos de las obras académicas, y que ya hemos visto anteriormente.

En cuanto a las obras menos especializadas, se ha incluido, en primer lugar, una guía visual del Real Alcázar de Sevilla (Rodríguez Caruncho, 2016). La organización difiere de la obra de Rodríguez Moreno en distintas cuestiones: no incluye aspectos historiográficos ni la extensa lista de palacios reales construidos durante la Edad Media hispánica. Mientras que la primera hace un análisis del edificio en diferentes niveles, la guía visual, en cambio, hace un recorrido por las diferentes estancias



(Patio del yeso, Patio de la montería y Cuarto del almirante, Palacio del rey don Pedro, Palacio gótico y Patio del crucero y los jardines). Como es fácil de prever, el libro está plagado de imágenes formadas tanto por visiones panorámicas como por detalles llamativos del complejo arquitectónico.

Finalmente, tenemos un género tan popular como es el de los paneles turísticos informativos, también enfocados en un único monumento. Su macroestructura se reduce al mínimo: cuentan con un texto principal, un título y, a veces, alguna imagen o plano, y un código QR, a través del cual el turista puede acceder a información complementaria. Todas comparten la misma estructura informativa, como veremos en el siguiente bloque: una secuencia histórico-narrativa, en la que se describe sucintamente el devenir histórico del edificio, y una secuencia artístico-descriptiva, en la que se realizan sus características arquitectónicas formales y estéticas (Jacinto García, 2022, p. 70).

#### 4.1.4. *Obras dedicadas al patrimonio de una ciudad*

Pasamos al análisis de las obras en las que se describen ciudades sin una delimitación cronológica o estilística. Hay que señalar que, desde el punto de vista discursivo, este tipo de textos presenta una restricción importante: en general, solo pueden pertenecer al género turístico o divulgativo, debido al amplio número de edificios tratados en ellos, lo que impide profundizar como se haría en una obra especializada. Esta orientación se aprecia muy fácilmente a través de su macroestructura. Las cuatro obras aquí analizadas están divididas en capítulos breves centrados cada uno de ellos en un monumento determinado. Estos capítulos se organizan, además, por itinerarios, lo que le facilita la consulta al turista que hace a pie el recorrido por los diferentes hitos arquitectónicos de un lugar. En algunas obras, como la de Almansa Moreno (2008), el narrador abandona la tercera persona y va guiando al lector por los diferentes lugares como si le acompañara físicamente durante la visita a la ciudad. En este punto debe introducirse un detalle importante, y es que las guías turísticas, a diferencia de otros textos que hemos analizado aquí, son obras de consulta. Estas, a semejanza de los diccionarios, se caracterizan por tener una macroestructura muy fragmentada, dividida en pequeñas unidades o módulos, que en los diccionarios se llaman *artículos* y en las guías son breves capítulos centrados en un monumento. La ordenación de esas unidades es fundamental. Se ha podido constatar en las obras más especializadas cómo los capítulos, además de tener cierta extensión, se organizan según las etapas de la vida de un arquitecto, las tipologías de un edificio, o los diferentes estilos ordenados cronológicamente. Encontrar información específica sobre un edificio requiere cierto esfuerzo si no se lee el libro de una manera sistemática. En cambio, con las guías turísticas no sucede lo mismo. Estas obras cuentan con mapas y los índices ya muestran los itinerarios sugeridos por el autor o los autores de la guía. Por tanto, este tipo de orden ya supone una adaptación importante a una situación y una función muy determinadas: la de facilitar al turista la información más relevante sobre un monumento, sin necesidad de realizar una lectura sistemática de la obra. De las cuatro guías arquitectónicas analizadas, solo la escrita por el doctor en Historia del



Arte José Joaquín Quesada Quesada presenta un carácter menos turístico, pues no incluye ni mapa ni itinerarios, y los monumentos se organizan por barrios, como en el también más especializado *Los palacios del Renacimiento* de Rafael López Guzmán. Esta macroestructura, así como otras características que veremos al hablar de las secuencias textuales, llevan a considerar el libro de Quesada Quesada como una obra con un enfoque a medio camino entre lo divulgativo y lo especializado.

#### 4.1.5. *Discusión y resultados del análisis macroestructural*

El análisis de la macroestructura de las obras incluidas en el corpus permite establecer una clara distinción entre los textos de carácter académico o especializado y aquellos de orientación turística o divulgativa, considerando la organización de los capítulos y del modo en que se presenta el contenido arquitectónico. En términos generales, los primeros se estructuran siguiendo criterios conceptuales, históricos o tipológicos, mientras que los segundos privilegian una organización espacial y funcional, concebida para facilitar la consulta y la comprensión inmediata del lector no especializado. La diferencia no radica únicamente en la complejidad de los contenidos o en la densidad de las referencias, sino, de manera más profunda, en la función comunicativa que cada género textual persigue.

En las obras especializadas, la organización obedece a una lógica de análisis basada en la construcción de conocimiento. Los libros dedicados a un arquitecto, por ejemplo, siguen un esquema biográfico que permite contextualizar la producción artística dentro de las etapas vitales del autor, mientras que los centrados en un estilo regional adoptan un criterio tipológico que busca identificar patrones formales, influencias estilísticas y procesos de evolución. La presencia de capítulos extensos, notas a pie de página, índices onomásticos y apéndices documentales revela una voluntad de exhaustividad y de mostrar rigor metodológico. En consecuencia, estos textos se configuran como instrumentos de investigación y reflexión crítica, en los que el edificio se convierte en un objeto de estudio más que en un objeto de contemplación.

Por el contrario, las obras divulgativas o turísticas responden a una finalidad pragmática: guiar la mirada del visitante y facilitar la comprensión del monumento como experiencia estética y cultural. Su macroestructura es fragmentaria y modular, de modo que cada capítulo o apartado constituye una unidad autónoma, dedicada a un edificio o conjunto concreto. En lugar de articularse según criterios cronológicos o estilísticos, estos textos se organizan por itinerarios, barrios o zonas urbanas, lo que refleja su dependencia del recorrido físico que realiza el lector-turista. A diferencia de las monografías académicas, su lectura no exige continuidad, sino que permite la consulta parcial y selectiva. De ahí que compartan con los diccionarios ciertas propiedades estructurales, como la segmentación en unidades breves y la presencia de índices, mapas o glosarios. El predominio de la imagen o de una tipografía diferenciada (negritas, epígrafes o recuadros) contribuyen a la claridad y accesibilidad del discurso.



Entre ambos polos –el académico y el turístico– existen, sin embargo, zonas intermedias que muestran hibridaciones interesantes. Algunas obras de divulgación, como *Los palacios del Renacimiento* (2005) de Rafael López Guzmán o *Iglesias de Úbeda y Baeza* (2019) de José Joaquín Quesada Quesada, incorporan elementos propios del discurso académico, como apéndices documentales, citas y referencias a fuentes antiguas o una mayor extensión de los capítulos, lo que sugiere un esfuerzo por ofrecer la precisión científica dentro de un formato accesible. Estas obras demuestran que la diferencia entre ambos géneros, el académico y el turístico, no es absoluta, sino gradual.

#### 4.2. LAS SECUENCIAS DISCURSIVAS DOMINANTES EN OBRAS DE ARQUITECTURA

Como se ha explicado anteriormente, en este trabajo se analiza la adaptación del discurso arquitectónico no solo desde el punto de vista macroestructural, sino también del contenido y de la frecuencia con la que aparecen las diferentes secuencias textuales. En las obras analizadas pueden encontrarse, a grandes rasgos, los tres tipos siguientes:

- a) SECUENCIAS NARRATIVAS: en ellas se representa una sucesión de acontecimientos, ya sea relativos a la vida de un arquitecto o de un edificio. Los verbos presentes en este tipo de secuencias suelen ser de acción, como *construir*, *diseñar*, *levantar* o *reparar*. Además, el tiempo más empleado es el pretérito perfecto simple.
- b) SECUENCIAS EXPOSITIVAS: a través de ellas el emisor, generalmente un especialista, transmite una serie de conocimientos sobre el dominio tratado. En obras relativas a la arquitectura, podemos encontrar dos formas de secuencias expositivas: 1) secuencias expositivas relacionadas con una fase de estudio e investigación, en la que o bien se mencionan fuentes documentales o trabajos de otros autores, o bien se contextualiza un determinado episodio explicando sus causas; 2) secuencias expositivas a través de las cuales se interpreta un conjunto de elementos arquitectónicos, conectando de esta manera un edificio o una determinada composición con un arquitecto, un modelo, otros edificios, un estilo general, una época o un estilo regional. Este tipo de información se corresponde con el estilema de arquitecto, el arquetipo, la difusión, el estilema general, la cronología y el estilema regional, respectivamente. Asimismo, en las secuencias expositivas puede indicarse la función o el simbolismo de un determinado componente arquitectónico. Siguiendo el enfoque de la TBM, estos datos, conectados entre sí en la mente del experto, formarían un posible marco conceptual del dominio relacionado con la historia de la arquitectura.
- c) SECUENCIAS DESCRIPTIVAS: en ellas se enumeran las características de un determinado edificio, partiendo de un punto de anclaje que puede ser el edificio mismo o un espacio perteneciente a él (lo que en el MDA se denomina *punto de anclaje primario*), o bien un elemento arquitectónico, como un pilar, una



ventana, un sistema de cubrición, etc. (lo que se identifica como *punto de anclaje secundario*). Las secuencias descriptivas en el campo arquitectónico se componen a menudo de unidades pluriverbales composicionales, que pueden aparecer de forma esporádica o bien muy concentradas, en lo que llamaremos *secuencias descriptivas condensadas*.

#### 4.2.1. Obras dedicadas a un arquitecto

Por la propia naturaleza temática de estas obras, próximas al género biográfico, las secuencias más frecuentes en ellas son las narrativas. La sucesión de acontecimientos marca la progresión informativa del texto. Sin embargo, no es extraño encontrar secuencias expositivas y descriptivas dentro de una misma secuencia narrativa o de manera independiente. Por ejemplo, en el siguiente fragmento vemos una secuencia expositiva secundaria acotada por comas, en la que la narración se ve interrumpida por la indicación de una fuente; o vemos también la breve descripción de una bóveda:

Dos años después, según una escritura de 2 de diciembre de 1562, Martín de Ochoa concertó nuevamente con don Francisco de Góngora otro importante trabajo en la Catedral: la terminación de una de las naves del templo que se hallaba sin cerrar. Para ello, el maestro terminó de levantar sus muros hasta el arranque de la cubierta y cubrió el espacio con una *sencilla bóveda de cañón rebajada*, por el precio de 39 000 maravedís. (Luque Carrillo, 2020, p. 95)<sup>1</sup>

A continuación, sigue una secuencia expositiva en la que se cita textualmente uno de los documentos notariales que resultaron claves para extraer la información, y que muestra la fase previa de investigación que ha sido necesaria para obtenerla:

El documento notarial resulta demasiado confuso, pues no aclara con precisión la nave de la que se trata, al referirse únicamente a ella como «una de las naves de las que están por cubrir y queda junto a la que se cubrió aora de la forma y manera y ancho a las demas [...]», sin especificar tramo, capillas colindantes, o distancia aproximada respecto a la nueva capilla mayor. (Luque Carrillo, 2020, p. 95)

Es difícil encontrar patrones lingüísticos en las partes narrativas, ya que la historia no se deja reducir a esquemas que se repiten. No obstante, en la vida de los arquitectos suelen encontrarse algunos puntos en común referentes a su formación, la dependencia inicial a un maestro, su evolución y el propio vínculo de los arquitectos con sus obras.

---

<sup>1</sup> En esta y en las siguientes citas textuales la cursiva es nuestra. A través de dicha caracterización tipográfica se pretende poner el foco en aquellos segmentos que ilustran lo expuesto en el cuerpo del texto.



De mayor interés para este estudio son las secuencias descriptivas. No constituyen el aspecto central en este tipo de textos, pero sí se hallan en aquellos momentos en los que se hace necesario aclarar cómo eran los edificios en los que trabajaban los arquitectos. Hay casos en los que aparecen secuencias descriptivas condensadas, como las que se hallarán en las guías arquitectónicas:

Se trata de un campanario de tres cuerpos: el primero es de planta rectangular, y aparece enmarcado en sus lados mayores por cuatro pilastras toscanas que sustentan un entablamento y entre las que se alzan tres vanos para las campanas, en forma de arcos de medio punto el central, y adintelados los laterales, si bien estos últimos se encuentran partidos por un pequeño dintel en el tercio superior, por lo que en realidad, forman dos vanos: cuadrado el alto y rectangular el bajo, dando impresión de una serliana con óculos cuadrados. (Luque Carrillo, 2020, p. 198)

Sin embargo, las secuencias descriptivas en textos especializados como estos suelen ser más bien breves; la riqueza terminológica se basa no en su variedad o en su frecuencia, sino en la precisión. Además, se insertan microsecuencias expositivas que muestran una interpretación más allá de la mera descripción del edificio, y que pueden considerarse como verdaderos contextos ricos en conocimiento. Por ejemplo, los autores suelen resaltar en estas obras el primer testimonio documentado de un determinado elemento arquitectónico, como se ve en el siguiente fragmento:

Este tipo de decoración (de fachadas enmarcadas por guerreros tenantes portadores de escudos de armas) fue muy frecuente en el siglo XVI, sobre todo en fachadas en interiores civiles con programas iconográficos en cantería, *encontrando su primera manifestación cordobesa* en la monumental portada concertada en 1543 por don Jerónimo Páez de Castillejo para decorar su vivienda solariega. (Luque Carrillo, 2020, p. 126)

Encontramos también comentarios relativos a estilemas característicos de un arquitecto a través de fórmulas como *X cultivó a menudo Y*, *X usó Y* o *uno de los modelos más repetidos por X es Y*:

Respecto a sus plantas y alzados, Ochoa *cultivó a menudo* la austera planta de cajón o nave única, consagrada ya desde el Medievo, sin recurrir a la tradicional basilica o a plantas votivas que triunfaron en las décadas centrales del siglo XVI. Así lo demostró, por ejemplo, cuando recibió el encargo de trazar la planta de la desaparecida iglesia de Nuestra Señora de la Victoria de la localidad sevillana de Estepa [...]. (Luque Carrillo, 2020, p. 138).

Vandelvira las *usó* también [las bóvedas de nervaduras cruzadas] (Sabiote, Huelma, La Guardia, catedral de Baeza...) colocándolas por lo general en número de tres en el primer tramo transversal (iglesias de tres naves) junto a la cabecera, marcando una especie de crucero, o mejor, antepresbiterio. *Uno de los modelos más repetidos* en esas ocasiones es una bóveda estrellada de 17 centros con dos círculos concéntricos, que se corresponde con la descrita en el f. 97r del *Libro de Traças...*, dentro



de la larga serie de títulos dedicados a las Xarxas, o sea, las jarjas o nervios. (Galera Andreu, 2000, p. 54)

A menudo, se explican también los modelos seguidos por un arquitecto mediante patrones como *X recuerda/evoca/alude a Y*, *X pertenece al estilo Y*, *X presenta una configuración muy similar a Y*, *Y [es un] antecedente para X*, *X tiene influencia (de) Y*:

No obstante, la disposición de la sacristía y otra dependencia en el ángulo sudoriental, formando un módulo en L, *recuerda extraordinariamente a la solución de la catedral de Jaén*, que ofrece así un ejemplo manifiesto de cabecera plana. (Galera Andreu, 2000, p. 122)

El patio y la caja de la escalera debió recibirlos Covarrubias ya trazados y comenzados, aunque el sistema de doble altura de aquel, con arcos que reposan sobre columnas de capitel con collarino decorado con hojas (estilo alcarreño, *influencia de Lorenzo Vázquez*) y la sabia y estética solución de las esquinas con una columna sencilla de la que parten arcos que descargan el peso en el muro, con decoración en los arranques de los arcos y en los intradoses (rosetas poligonales), respiran auténtico espíritu renacentista de *influencia lombarda*. No obstante, el empleo de una columna sencilla como solución de esquina, nos *recuerda* la del Hospital de Santiago de Compostela, que fue trazado por Enrique Egas, lo que nos permite suponer que Covarrubias sólo fue un continuador de lo ya iniciado por aquel, aunque él le diese su toque personal posteriormente. (Santos Vaquero y Santos Martín, 2022, pp. 84-85)

La cabecera centralizada de El Salvador presenta un ritmo de órdenes pareados y grandes nichos que se alinean según dos ejes perpendiculares, *una configuración muy similar a la de la capilla de Caracciolo de Vico en Nápoles*, donde Siloé trabajó sus primeros años, y que *recuerda* también la de la capilla de San Torcuato de la catedral de Guadix, que el maestro proyectó en 1549 *evocando* quizá el oratorio napolitano, al que *alude* incluso en el esviate de su embocadura [...] Han sido varias, por otra parte, las capillas italianas señaladas como *antecedentes para* la cabecera de El Salvador [...] En todas ellas, como en la de Siloé, la venerada cúpula del Panteón aparece como última referencia áulica. (Ampliato; Acosta, 2022, p. 208)

Estos fragmentos muestran el interés por mostrar, en este tipo trabajos, el modelo en el que este se inspiró un arquitecto para realizar sus trabajos.

#### 4.2.2. Obras dedicadas a un estilo arquitectónico regional

En esta categoría se incluyen textos con un mayor número de secuencias descriptivas. No obstante, destacan por incluir, al menos, un capítulo expositivo dedicado al estilo arquitectónico estudiado. Dicho capítulo no se centra en ningún edificio en particular, sino en un conjunto de ellos agrupados a partir de rasgos comunes, conocidos en el marco de la MDA como *estilemas regionales*. Además, lo encontramos tanto en los libros especializados de Gila Medina y Galera Andreu, como en los de carácter más divulgativo como el de Rafael López Guzmán y el de González Mestre



y Valdivieso Ramos. La única diferencia es la mayor extensión de este capítulo en los dos primeros libros, que, además, incluyen referencias bibliográficas, mientras que en los dos últimos, más divulgativos, el capítulo dedicado a los rasgos estilísticos es más breve y carece de citas académicas.

Las secuencias descriptivas en las obras especializadas son muy precisas. En Gila Medina (1994) y en Galera Andreu (1977) se suelen aportar incluso las medidas de pilares, naves, bóvedas etc., todo ello acompañado de fotografías y dibujos con planos y alzados de edificios. A menudo, se encuentran descripciones condensadas como la siguiente, con alguna reformulación o microsecuencia positiva dentro:

La portada, *de inspiración serliana*, sobre todo en su piso inferior, consta de un vano adintelado con dovelas radiales labradas en ritmo decreciente a partir de la clave, flanqueada por columnas toscanas fajadas sobre pedestal y con dos resaltos de entablamiento que actúan como ménsulas sostenedoras del frontón, triangular y abierto. Enmarca éste el balcón del piso superior: un vano adintelado que lleva sus jambas labradas en sillares resaltados semejando un aparejo isódomo y cuyo dintel –también con dovelas radiales– luce tres grandes ménsulas que sostienen un frontón curvo en cuyo tímpano se coloca un escudo del linaje Cárdenas, que rebasando el alero obliga a éste a resaltarse [de] forma triangular, acentuando así su verticalidad. (Galera Andreu, 1977, p. 227)

Esta descripción que acaba de ofrecerse tiene como inicio, es decir, como punto de anclaje, una portada, pero también encontramos descripciones aún más detalladas, que parten de lo que llamamos *puntos de anclaje secundarios*, lo que significa que se describen de manera detallada otros elementos, como columnas, pilares, capiteles, cúpulas, etc.:

Empleo sistemático de la columna para la separación de las naves. *Columnas* sencillas, formadas por una basa, constituida por un plinto cuadrado de poca altura y un fino toro; el fuste de tambores lisos y homogéneos y el capitel, cuyo equino simula un tronco de pirámide invertido, por lo que en este caso es válido el uso del término *cimacio* -los capiteles se decoran con vegetales muy esquemáticos y simétricos y a veces con cabezas muy estilizadas y un relieve muy plano-; el ábaco es un simple taco cuadrado de poca altura y los arcos formeros, de dovelaje visto, de directriz ojival muy marcada y, a partir de aquí el muro de sostén de la cubierta. (Gila Medina, 1994, p. 48)

La *cúpula* del crucero. El crucero se puede asegurar como uno de los mayores logros de Juan de Aranda. Concebido como una cúpula con linterna, se asienta sobre un tambor de 12,5 m de diámetro que a su vez reposa sobre las cuatro pechinas de los arcos torales. El peralte de la cúpula alberga ocho ventanas de medio punto, mientras que la linterna, con cinco metros de altura, acoge otros tantos vanos con menores proporciones rematándose con un casquete esférico. La altura total, desde la clave de la linterna hasta el pavimento alcanza los 50 m. (Galera Andreu, 1977, p. 118)

Como puede comprobarse, la terminología usada en los tres últimos ejemplos es muy precisa y se utilizan expresiones de carácter críptico (*columnas fajadas*,



*aparejo isódomo, plinto, toro, cimacio, ábaco, arcos formeros*), difíciles de entender por quienes no dominan la materia. En cuanto a las obras dedicadas a los palacios del Renacimiento en Granada y a las iglesias fernandinas de Córdoba, más bien orientadas a un tipo de lector lego, especialmente turista, en ellas desaparecen las medidas exactas de los edificios, los planos, alzados y las citas, aunque el libro de López Guzmán conserva todavía algunos de estos rasgos, además de un apéndice con la transcripción de documentos antiguos que ilustran algunos de los avatares sufridos por los edificios, posiblemente por basarse este libro en una tesis doctoral previa del mismo autor, como se comentó previamente. Los dos libros incluyen una descripción del barrio en el que se sitúan los monumentos, así como un glosario que explica los términos arquitectónicos más especializados. El tratamiento discursivo de cada edificio se lleva a cabo mediante dos pequeñas secuencias: una secuencia narrativa, en la que se desarrolla la historia del monumento, y una secuencia descriptiva, en la que se lleva a cabo una descripción condensada de puntos de anclaje primarios, como fachadas, portadas, naves, cabeceras o patios.

Aunque no se insertan secuencias expositivas de contenido estilístico tan abundantemente como en las obras más especializadas, sí es habitual encontrar pequeñas explicaciones (contextos ricos en conocimiento) que conectan un tipo de información más profundo que el que activa la simple descripción del edificio. En el caso de la obra de López Guzmán, estas secuencias suelen cerrar la descripción arquitectónica:

La rígida composición de la fachada, el despiece de los vanos que permite la ruptura de los ejes horizontales y la lectura vertical, así como los matices de claroscuro potenciados por la inclusión de la cerámica y la pintura del conjunto semejando aparejo de ladrillo, *hacen de esta construcción una de las más preciadas del manierismo local y pone de manifiesto la riqueza de diseño de los tracistas que desarrollaron su trabajo en Granada en la transición entre el quinientos y el seiscientos.* (López Guzmán, 2005, p. 62)

La portada *está en la órbita estética de Juan de Marquina, uno de los primeros artistas que trabajó con formas renacentistas en Granada. Estructuralmente es idéntica a la que abre la Casa de los Pisa; puede que sean del mismo autor y ambas debieron de realizarse en torno a 1530.* (López Guzmán, 2005, p. 104)

Distintos autores opinan que *su tipología se acerca a la de las torres aragonesas, debido posiblemente a la importancia del arte mudéjar en ambas zonas.* (González Mestre y Valdivieso Ramos, 2018, p. 56)

La iglesia en su exterior *es una de las más propiamente fernandinas, pudiéndose observar claramente en la concepción de su fachada, compuesta por recios estribos, que enmarcan una bella puerta ojival, y del rosetón gótico, verdadera joya arquitectónica que se ha convertido en uno de los elementos más populares del templo.* (González Mestre y Valdivieso Ramos, 2018, p. 68)



Además de la descripción propiamente dicha y de estas microsecuencias expositivas, que hablan de influencias y de estilos (*X está en la órbita estética de Y, X es estructuralmente idéntica a Y, la tipología de X se acerca a Y, X es uno de los más propiamente Y*), los datos fundamentales que se incluyen en este tipo de obras tienen relación con la cronología, el arquitecto que diseñó el edificio, el personaje histórico que encargó su construcción, y una explicación iconográfica de los elementos escultóricos. Todos estos rasgos los encontramos también en los textos del siguiente apartado.

#### 4.2.3. Obras dedicadas a un único monumento

Volvemos a distinguir en esta categoría entre obras especializadas y obras con un carácter más divulgativo. En las primeras observamos secuencias expositivas relacionadas con el estudio del estilo, es decir, textos que no describen directamente el edificio, sino que explican la simbología, el origen, la difusión y otras informaciones de un determinado elemento arquitectónico que se encuentra en él. Naturalmente, también hay secuencias puramente descriptivas, pero prevalecen las expositivas. Por ejemplo, encontramos numerosos contextos ricos en conocimiento relacionados con el simbolismo, el origen y la difusión de determinados elementos decorativos:

La mano (kaff, yad) aparece en numerosas ocasiones junto a la llave, especialmente en las puertas, caso de la de la Justicia de la Alhambra. Su simbolismo se asocia a la protección y salvaguarda, siendo asimismo un emblema de un especio áulico [...]. (Jordano Barbudo, 2023, p. 141)

La venera o concha [...] fue utilizada asiduamente en la Antigüedad para destacar una deidad, un personaje de prestigio, etc., y desde ahí pasó al imperio bizantino. En el mundo islámico se observa, por ejemplo, en Ujaydir (Irak), en el siglo VIII. Por su relación con el agua y la perla se asocia a la realeza con la idea de purificación, fertilidad, creación riqueza y perpetuidad [referencia a Puerta Vilchez, p. 34 en una nota a pie de página]. En el Salón Rico de Madinat al-Zahra figura en algunos temas como incuestionable protagonista al ocupar el centro en la base del eje de simetría de algunas composiciones parietales [referencia a Ewert, p. 59 en una nota a pie de página]. Incontables ejemplos existen en las yeserías de la Alhambra y Alcázares de Sevilla. (Jordano Barbudo, 2023, p. 147)

En estos dos fragmentos vemos expresiones típicas de la interpretación simbólica de la arquitectura: *su simbolismo se asocia a Y, X se utiliza para destacar Y, X es un emblema de Y*; así como patrones para señalar la difusión de los elementos simbólicos: *X aparece/se observa/figura en Y, incontables ejemplos [de X] existen en Y*. Lo mismo sucede con la monografía de Rodríguez Moreno. La segunda parte de este libro, dedicada al Palacio de Pedro I, no se organiza según las diferentes salas, a modo de itinerario, sino por conceptos arquitectónicos que, naturalmente, hacen referencia a elementos que se encuentran en el edificio: murallas y puertas de acceso, arcos de triunfo, cúpulas, jardines, etc. Cada uno de los capítulos está dedicado al tipo de análisis utilizado por la autora para explicar el edificio: análisis conceptual y simbólico,



análisis funcional, análisis formal y, por último, análisis espacial y perceptivo. Dada las profundas transformaciones sufridas por el palacio a lo largo de los siglos, la autora realiza numerosas hipótesis que puedan explicar las primitivas funciones y el estado anterior a las restauraciones. La búsqueda de paralelos arquitectónicos, es decir, el análisis de la difusión de los elementos, también es una constante, como veíamos en la obra de Jordano:

La Sala de la Justicia, por su parte, *además de repetir el esquema de quadra abierta directamente al patio que veíamos en los palacios toledanos*, presenta también ventanitas, que permiten su iluminación cenital, y nueve nichos en sus paramentos interiores, que *pueden relacionarse con los nueve camarines de la Torre de Comares*. (Rodríguez Moreno, 2015, p. 217)

*Las similitudes formales y la coincidencia del esquema de la Puerta de la Montería y la fachada del palacio privado del Alcázar de Pedro I con las puertas exteriores y fachadas de numerosas mezquitas musulmanas son bastante evidentes [...], pero aún más interesantes son sus implicaciones simbólicas, puesto que creemos que esta adopción de formas propias de la arquitectura religiosa islámica en el Alcázar de don Pedro comporta un concepto de «apropiación», de superioridad en el plano cultural y moral: se pueden destruir las obras de los vencidos, pero también reutilizarlas y reconstruirlas como gesto de supremacía.* (Rodríguez Moreno, 2015, p. 355)

Las expresiones que se pueden encontrar aquí son *X repite el esquema de Y, X puede relacionarse con Y o la similitud / la coincidencia formal de X se encuentra en Y*. Todas nos indican el interés de la autora por reflejar la difusión de elementos arquitectónicos cargados de un cierto simbolismo.

Resulta muy llamativa la adaptación de este género a un formato más divulgativo. Las guías visuales tienen puntos en común con las obras que acabamos de analizar. La dedicada al Alcázar de Sevilla ofrece secuencias narrativas en las que se relata la historia del edificio, pero también expositivas, en tanto en cuanto no son descripciones puras del monumento. Por ejemplo, para las páginas dedicadas a la Salas de los infantes, se muestra un texto general, mitad descriptivo, mitad narrativo, en el que se combina la descripción y la historia del espacio, con pequeñas incrustaciones expositivas:

Las salas de los Infantes *son* tres pequeñas estancias –una central rectangular con una habitación cuadrada a cada lado–, que *se abren* al jardín de la Galera a través de un balcón con escaleras de acceso. Las estancias laterales *responden a* la tradición musulmana, adoptada por los reyes cristianos. Profundamente transformada a raíz de una reforma realizada a mediados del siglo XIX, tanto las habitaciones laterales como la central, *destinada* en algunas épocas a comedor y en otras *a simple almacén, se emplearon para* los infantes, de ahí el nombre del conjunto de salas. (Rodríguez Caruncho, 2016, p. 86)

Vemos cómo se utilizan verbos en presente, típicos de las descripciones (*son, se abren*), un verbo en pasado, característico de las secuencias narrativas (*se emplearon*), y también vemos guiones, entre los que se inserta una pequeña secuencia expositiva,



con el verbo *responder*, un término que ya se ha visto empleado y que sirve para formar patrones lingüísticos relacionados con el concepto de *modelo arquitectónico*. Pero lo más característico de las guías visuales como la que se analiza aquí es la descripción a través de múltiples puntos de anclaje secundario. En las mismas páginas dedicadas a las Salas de los infantes encontramos pequeños apartados dedicados, entre otros detalles, a la concha que se sitúa en el arco que comunica dichas salas con el Salón de Embajadores, las techumbres y los azulejos allí presentes, el pavimento, la ventana geminada o la yesería (Rodríguez Caruncho, 2015, pp. 86-87).

Por último, se encuentran los paneles informativos de carácter turístico. Estos condensan la información mínima que caracteriza a un edificio. Por eso, podemos encontrar siempre dos partes: una secuencia narrativa con la historia del edificio, y otra de carácter descriptivo, en la que a veces se hace gala de una rica terminología arquitectónica. No es algo frecuente, pero podemos encontrar las mismas secuencias expositivas de pequeña extensión que hemos visto también en otros géneros:

Palacio Vela de los Cobos: «El balcón en esquina, *muy utilizado en el Renacimiento español*, aparece aquí con una columnilla medial de mármol, variante que *será frecuente en Úbeda*».

Iglesia de San Ildefonso: «Su construcción *responde al modelo de iglesia mudéjar granadina más extendido*: una sola nave rectangular y capilla mayor diferenciada mediante un arco toral, al cual hay que sumar sus diez capillas laterales».

En el primer caso, vemos el recurso apositivo a través de comas para indicar que una composición arquitectónica, el balcón en esquina, es «muy utilizado en el Renacimiento español» (un estilema regional). También se muestra mediante un sintagma separado por una coma la explicación de que la variante de balcón en esquina que cuenta con una columnilla de mármol es frecuente en Úbeda (otro estilema regional). En cuanto al segundo ejemplo, encontramos un patrón lingüístico típico como es el uso de la expresión «responde al modelo x». En este caso, el estilema que se muestra vuelve a ser un estilema regional, ya que describe cómo son las iglesias mudéjares granadinas.

#### 4.2.4. *Obras dedicadas al patrimonio de una ciudad*

Aunque ya se han tratado algunas obras de carácter turístico, el género por antonomasia en este ámbito es, sin duda, la guía dedicada a todo el conjunto patrimonial de una ciudad. Su enfoque suele ser divulgativo, aunque pueden encontrarse diferentes grados. Se trata de un género bien codificado y fácilmente reconocible (Mapelli, 2013, p. 125), algo que puede detectarse al comparar las cuatro guías realizadas sobre Úbeda y Baeza. Entre otras, comparten las siguientes características:



- 1) La organización del contenido a través de una lógica espacial: los monumentos se organizan en barrios o se suceden siguiendo diferentes itinerarios para que el turista los vaya visitando con un cierto orden práctico.
- 2) Presencia de capítulos breves y condensados, salvo para explicar monumentos de gran importancia, como la catedral de Baeza o la Capilla del Salvador del Mundo de Úbeda. Estos capítulos condensan la historia del edificio y su descripción, como hemos visto en otros tipos de obras por medio de secuencias narrativas y secuencias descriptivas.
- 3) Presencia, además, de capítulos introductorios con información histórica general.
- 4) Apartados que se dedican a un determinado personaje o una leyenda.
- 5) Puntos de anclaje generalmente amplios: fachadas, portadas, naves o patios, algo ya señalado en Mapelli (2013, p. 129), pues estas son las voces que más se suelen repetir en las guías de viajes. Rara vez se centran en detalles arquitectónicos más precisos.
- 6) Presencia de glosarios de temática arquitectónica y de bibliografía, pero sin citas ni notas a pie de página.
- 7) Empleo de numerosas imágenes que, a veces, pueden representar la planta de un edificio. También se incluyen planos de la localidad.
- 8) Empleo de abundante terminología arquitectónica.
- 9) Presencia de microsecuencias expositivas para representar una forma de conocimiento más especializada. Estas secuencias sirven para mostrar relaciones conceptuales que ya se han visto anteriormente: el modelo arquitectónico, el estilema regional, el primer testimonio de un elemento arquitectónico, su difusión, etc.

Algunos ejemplos de contextos ricos en conocimiento basados en microsecuencias expositivas son los siguientes:

En las esquinas del patio podemos apreciar la *típica* bóveda vaída *tan empleada* por Vandelvira. (Almansa Moreno, 2008, p. 182)

En este ejemplo el uso del adjetivo *típico* combinado con la construcción *tan empleado por x* nos está delatando un estilema de arquitecto. Los siguientes ejemplos nos hablan, además, de estilemas regionales, es decir, composiciones arquitectónicas de un mismo período que se repiten en una determinada región, y que se manifiestan lingüísticamente mediante el uso de adjetivos como *típico* y los denominados *adjetivos de prototipo*, llamados así en el marco del MDA para referirse a aquellos adjetivos relacionales que designan un estilo arquitectónico, como *gótico* o *renacentista*, también muy frecuentes en las guías turísticas (Mapelli, 2013, p. 133), o gentilicios como *andaluz* o *baezano*. Su significado se concreta en forma de prototipo al combinarse con un determinado elemento arquitectónico (Jacinto García, 2019, p. 135; Jacinto García, 2022, p. 75). Estas expresiones, junto a otras formadas por patrones como *ejemplo modélico de x*, *ejemplo significativo de x* o *continuyendo la tradición de x*, constituyen contextos ricos en conocimiento que señalan formas arquitectónicas típicas de una región:



Subimos por las escaleras hacia el patio principal, como verán, *típico patio renacentista andaluz* con fuente en el centro y doble arcada sobre columnas de mármol con bóvedas de arista, y decoración de escudos heráldicos en las enjutas. (Almansa Moreno, 2008, p. 164)

[El campanario de la universidad *e*]s un ejemplo *modelico* de torre de campanas del siglo XVI, con su cuerpo superior ochavado y los jarrones en las esquinas. (Quesada Quesada, 2019, p. 52)

En la parte superior se ubica un gran relieve con la *Natividad de la Virgen* que sigue una composición de Federico Zúccaro y que *es un ejemplo significativo* de las portadas de las iglesias en el Renacimiento y Manierismo jienenses como soportes plásticos doctrinales, *continuando* en ese sentido *la tradición* de los tímpanos de las iglesias medievales y de los frontones de los templos de la Antigüedad clásica. (Quesada Quesada, 2019, pp. 16-17)

Este último fragmento, además de hablarnos de un estilema regional, el de las iglesias con portada sobre la que se ubica un gran relieve, típicas del Renacimiento y Manierismo giennense, nos habla del modelo en el que, de algún modo, se inspiraron para crear esos relieves: los tímpanos de los templos medievales y los frontones de la arquitectura clásica. Existen otros ejemplos en los que se habla de modelos arquitectónicos:

Vandelvira romperá con el esquema tradicional de hospital de planta de cruz difundido por los Reyes Católicos en toda España (Hospital Real de Santiago, de Toledo o de Granada), para concebir un hospital-palacio-panteón, *cuyo referente más inmediato se encontraría* en el Hospital Tavera de Toledo. (Almansa Moreno, 2008, p. 21)

Ejemplar palacio del Renacimiento español [referido al Palacio Vázquez de Molina de Úbeda]. Presenta una impactante estructura arquitectónica volumétrica, *fachada de notable italianismo Albertino* con inversión canónica de los órdenes clásicos [...]. (Álvarez Portillo *et al.*, 2000, p. 81)

Finalmente, encontramos expresiones que vinculan un elemento arquitectónico con un determinado estilo por medio de expresiones como *sigue la tradición x*, (*son*) *de origen x*, o *responde a los modelos de x*:

Las columnas, las más esbeltas de toda la ciudad, *siguen la tradición nazari* al estar decoradas con anillos. (Almansa Moreno, 2008, p. 182)

Destaca su monumental fachada [la del Palacio de los Torrente], enmarcada por unos pilares góticos helicoidales *de origen levantino*. (Pérez Cano, 2022, p. 185)

Al igual que la fachada, el interior del templo [de la Iglesia de la Limpia Concepción] *responde plenamente a los modelos* edilicios nacidos en el Concilio de Trento. Presenta planta de cruz latina con bóvedas de medio cañón y media naranja sobre



pechinas cubriendo el presbiterio y coro alto a los pies de la nave. (Quesada Quesada, 2019, p. 146)

A pesar de la uniformidad formal que presentan las guías arquitectónicas generales, también es posible encontrar pequeñas diferencias. Las guías de Álvarez Portillo *et al.* (2000) y de Pérez Cano (2022) ofrecen un análisis tipológico muy semejante al que se haya en las obras dedicadas a un estilo regional, es decir, una descripción de los diferentes tipos de palacios, fachadas e iglesias, con las características formales que más se repiten. Uno de los capítulos introductorios de la segunda guía está escrita por el catedrático de Historia del Arte Pedro Galera Andreu, cuya obra se ha analizado en otros apartados. En dicho capítulo, titulado «Caracterización cultural de las arquitecturas de Úbeda y Baeza», Galera hace un recorrido por los estilemas regionales de ambas localidades a lo largo del tiempo. Así, leemos, por ejemplo:

En este entramado se dan de la mano tres lenguajes como mínimo en su arquitectura: dos versiones del gótico, con diversas variantes a su vez: un gótico genuino, que encontramos en templos de tres naves cubiertas con bóveda de crucería y pilares con baquetones y arcos formeros y perpiaños apuntados, y otra variante del mismo tipo, pero cubierto de armadura ígnea y pilares cuadrados o columnarios, ambas del siglo XIV-XV; y otra versión, más avanzado el siglo XV, que penetra incluso en el XVI, que mantiene las cubiertas de nervios o de carpintería, pero con pilares cruciformes de cuatro medias columnas unidas a un machón cuadrado central, y al exterior afloran portadas de gótico flamígero. (Galera Andreu, *apud* Pérez Cano, 2022, pp. 72-73)

Este párrafo ejemplifica cómo las guías turísticas no solo describen, sino que transmiten un conocimiento mucho más profundo de la arquitectura, lo que implica que el destinatario modelo deba ser un turista verdaderamente culto e interesado en conocer a fondo el lugar que visita. La guía de Quesada Quesada presenta también ciertos rasgos que la aproximan a un género más académico: no cuenta con planos de Úbeda o Baeza, ni con itinerarios bien definidos. Aunque no es muy frecuente, menciona fuentes, tanto antiguas como actuales, e incluso incluye citas literarias, algo que no encontramos en las demás guías turísticas. Tampoco se limita a analizar la historia del edificio, sino que la sitúa también en un contexto mucho más amplio, para explicar su funcionalidad:

La mentalidad del Antiguo Régimen nunca consideró bien la soltería, y menos para la mujer, a la que reservaba dos opciones: el matrimonio o el monasterio. Para las familias con varias hijas, la primera de las disyuntivas presentaba el inconveniente de la elevada cuantía de las dotes matrimoniales, imposibilitando dar un buen casamiento a todas. Por ese motivo, se estimulaba la vocación religiosa en las hijas que no estaban destinadas a casarse. Además de la acentuada piedad de la época, este es uno de los factores que explican la gran cantidad de monasterios de monjas existentes en la España de los siglos XVI al XVIII. (Quesada Quesada, 2019, pp. 35-36)

Fragmentos como este demuestran, una vez más, que existen diferentes grados de especialización en textos con una orientación claramente turística o divulgativa:



frente a obras en las que prevalece la descripción, pueden encontrarse otras que presentan secuencias expositivas y narrativas con una función marcadamente didáctica.

#### 4.2.5. *Discusión y resultados del análisis secuencial*

El análisis comparativo entre las obras especializadas en arquitectura y las guías turísticas centradas en el patrimonio arquitectónico permite advertir que las diferencias entre ambos tipos de discurso no se limitan al nivel macroestructural o a la organización global del texto, sino que alcanzan también al plano secuencial o microestructural, especialmente al tipo y a la frecuencia de las secuencias discursivas. Cada género activa un modo distinto de conceptualizar y transmitir el conocimiento arquitectónico.

En las obras especializadas, el discurso se orienta hacia la interpretación y la sistematización del conocimiento arquitectónico, entendido como un dominio complejo que integra la historia, la técnica, la simbología y la evolución estilística. La narración tiene una presencia dominante y va vinculada, generalmente, a la biografía de un arquitecto o al proceso constructivo de un edificio. Las secuencias expositivas también tienen un peso importante, manifestándose a través de explicaciones que establecen relaciones entre estilemas, modelos y tipologías, o bien mediante la comparación con otras obras y contextos culturales. Este tipo de discurso genera redes conceptuales que se articulan según los marcos cognitivos propios del especialista y que reflejan la estructura del conocimiento disciplinar. Así, en las obras dedicadas a la vida y obra de un arquitecto encontramos con mucha frecuencia patrones relacionados con la expresión de estilemas de arquitecto y de modelos arquitectónicos, mientras que las obras centradas en localidades o edificios concretos muestran un número mayor de ejemplos dedicados a los estilemas regionales, aunque sin abandonar patrones relativos a los modelos arquitectónicos y al simbolismo. Las secuencias descriptivas, por su parte, se caracterizan por su precisión terminológica, centradas muchas veces en puntos de anclaje secundarios que permiten una descripción detallada de los elementos constructivos.

En las guías turísticas y en las obras de carácter divulgativo, el equilibrio entre las tres clases de secuencias se modifica sustancialmente. La narración, aunque se acorta de manera considerable, sigue teniendo un papel fundamental, al proporcionar una visión cronológica y accesible de los edificios y de los personajes relacionados con ellos, lo que facilita la comprensión por parte del lector no especializado. Las secuencias descriptivas tienden a condensarse, centrándose en puntos de anclaje primarios –fachadas, naves, patios–, lo que responde a la necesidad de ofrecer una imagen global del monumento. No obstante, la existencia de microsecuencias expositivas muestra que incluso las guías turísticas integran, en cierta medida, patrones lingüísticos propios del discurso experto, sobre todo cuando establecen relaciones tipológicas o estilísticas («responde al modelo de x», «ejemplo significativo de x»). Ello demuestra que la divulgación arquitectónica no se reduce a la mera descripción de los edificios, sino que implica una reelaboración de los mecanismos discursivos que equilibran la accesibilidad y la especialización.



## 5. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

El objetivo del presente estudio ha sido poner de manifiesto las diferentes estrategias discursivas aplicadas al análisis del patrimonio arquitectónico. Se ha podido constatar que tanto en el eje horizontal, referido al nivel temático, como en el eje vertical, vinculado a los grados de especialización, la selección y el tratamiento de la información varía. El tema puede determinar, por un lado, el tono de la obra. Así, aquellas obras que tratan la vida de un arquitecto generalmente tienen un carácter especializado, mientras que las que versan sobre la arquitectura de toda una ciudad o región poseen un enfoque divulgativo o turístico. Sin embargo, los libros que tratan sobre un determinado estilo regional o sobre un único monumento pueden fluctuar entre ambos extremos del espectro.

Las obras especializadas tienen como objetivo la construcción de un conocimiento sustentado en fuentes y en la comprensión completa de los fenómenos arquitectónicos, organizados en tipologías y en etapas cronológicas. El foco informativo varía también dependiendo del contenido de la obra (centrada en un arquitecto, en un estilo regional o en un edificio). Sin embargo, las obras divulgativas y turísticas organizan la información en pequeños apartados independientes, como es característico en las obras de consulta. El lector encuentra fundamentalmente narraciones que contextualizan la historia del edificio junto a descripciones muy condensadas en las que se incluyen microsecuencias expositivas esporádicas que aclaran la interpretación de determinadas composiciones arquitectónicas.

No se ha pretendido aquí agotar todas las posibles líneas de investigación en torno al lenguaje arquitectónico y sus manifestaciones. En posteriores trabajos podrán estudiarse cuestiones como la variación terminológica, la adecuación de los textos no especializados a los presupuestos del lenguaje claro o la forma en la que influye la densidad terminológica en la percepción que los turistas tienen de las guías que consultan. También se plantea realizar en el futuro un trabajo más exhaustivo en torno a los contextos ricos en conocimiento, que sirven para comprender mejor la manera en la que los especialistas analizan la arquitectura, o rastrear posibles tradiciones discursivas que expliquen las actuales características de las guías turísticas.

RECIBIDO: 03.11.2025; ACEPTADO: 02.02.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, Jean-Michel (1992). *Les textes: types et prototypes: Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Nathan.
- ÁLVAREZ JURADO, Manuela (2020). Adquisición y transmisión del conocimiento experto a través de las guías turísticas de arquitectura. *Onomázein*, 7, 1-17. <http://dx.doi.org/10.7764/onomazein.ne7.01>.
- APOSTOLOV, Yordan (2025). El canon histórico explícito de la terminología basada en marcos (TbM). *Beitrag zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 34(1-2), 169-207.
- BARTHES, Roland (1957). Le Guide Bleu (pp. 121-125). En Roland Barthes, *Mythologies*. Seuil.
- CABEZAS GARCÍA, Melania (2024). *The pragmatics of Multiword terms. The impact of context*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003390091>.
- CABRÉ CASTELLVÍ, María Teresa (1998). Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo. *El Lenguaraz. Revista Académica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires*, I(1), 59-77.
- CABRÉ CASTELLVÍ, María Teresa (2002). Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización. En Joaquín García Palacios y María Teresa Fuentes Morán (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 15-36). Almar. <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/capitulo/198-textos-especializados-y-unidades-de-conocimiento-metodologia-y-tipologizacionpdf-ZXU9Q-articulo.pdf>.
- CABRÉ CASTELLVÍ, María Teresa y ESTOPÀ BAGOT, Rosa (2005). Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología. En María Teresa Cabré y Carme Bach (Eds.), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat* (pp. 69-93). Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- CALVI, Maria Vittoria (2006). *Lengua y comunicación en el español del turismo*. Madrid, Arco/Libros.
- CALVI, Maria Vittoria (2016). Guía de viaje y turismo 2.0: Los borrosos confines de un género. *Ibérica*, 31, 15-38. [View of Guía de viaje y turismo 2.0 | Ibérica](#).
- CARAVEDO, Rocío (2014). *Percepción y variación lingüística: enfoque sociocognitivo*. Iberoamericana / Vervuert.
- CIASPUSCIO, Guiomar Elena y KUGUEL, Inés (2002). Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados. En Joaquín García Palacios y María Teresa Fuentes Morán (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 37-74). Almar. [Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados](#).
- CONDAMINES, Anne (2022). How the Notion of «Knowledge Rich Context» Can Be Characterized Today. *Frontiers in Communication*, 7. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2022.824711>.
- DIJK, Teun van (1978). *Macrostructures. An Interdisciplinary Study of Global Structures in Discourse, Interaction, and Cognition*. N. J. Lawrence Erlbaum Associates.
- DIJK, Teun van (1980). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Cátedra.
- Eco, Umberto (1986 [1968]). *La estructura ausente*. Lumen.
- FABER, Pamela y CABEZAS GARCÍA, Melania (2019). Specialized Knowledge Representation; from Terms to Frames. *Research in Language*, 17(2), 197-211. <https://hdl.handle.net/10481/100280>.



- FILLMORE, Charles (2006). Frame semantics. En Dirk Geeraerts (Ed.), *Cognitive linguistics: Basic readings* (pp. 373-400). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110199901.373>.
- HOFFMANN, Lothar (1998 [1987]). *Llenguatges d'especialitzar: selecció de textos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- JACINTO GARCÍA, Eduardo José (2019). Dibujar la arquitectura con palabras: descripción e imagen en géneros textuales especializados y divulgativos. En Matteo de Beni (Ed.), *Imagen y discurso técnico científico en español. Léxico, obras de especialidad, textos divulgativos* (pp. 123-153). Universitas Studiorum S.r.l., Pliegos Hispánicos. <http://hdl.handle.net/10396/27435>.
- JACINTO GARCÍA, Eduardo José (2022). La lengua de los paneles turísticos: un análisis de la descripción del patrimonio arquitectónico en español e inglés. *Estudios de traducción*, 12, 66-77. <https://dx.doi.org/10.5209/estr.80907>.
- L'HOMME, Marie-Claude (2020). *Lexical Semantics for Terminology. An Introduction*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tlrp.20>.
- MAPELLI, Giovanna (2013). El léxico de las guías descriptivas. En Luisa Chierichetti y Giovanni Garofalo (Eds.), *Discurso profesional y lingüística de corpus. Perspectivas de investigación* (pp. 125-138). CELSB.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2016). Los textos especializados, semiespecializados y divulgativos: Una propuesta de análisis cualitativo y de clasificación cuantitativa. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 25, 987-1006. <https://revistas.uned.es/index.php/signa/article/view/16926/14512>.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2019). *El grado de especialización textual: caracterización a partir de la percepción sociocognitiva de la terminología y las relaciones discursivas*. [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba]. <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/17650>.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2020). El grado de especialización textual del discurso médico en español: análisis basado en corpus desde la teoría de la percepción. *Panacea@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 21/51, 75-92. [panacea20-51\\_10\\_Tribuna\\_07\\_Rodriguez-Tapia.pdf](http://panacea20-51_10_Tribuna_07_Rodriguez-Tapia.pdf).
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2023). Percepción, terminología e interlocutores del discurso jurídico en el grado de especialización textual. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 94, 137-152. <https://doi.org/10.5209/clac.70744>.
- SAN MARTÍN, Antonio (2025). Optimizing Contextonym Analysis for Terminological Definition Writing. *Information*, 16(4), 257. <https://doi.org/10.3390/info16040257>.

#### CORPUS DE OBRAS ANALIZADAS

- ALMANSA MORENO, José Manuel (2008). *Guía completa de Úbeda y Baeza*. 2.<sup>a</sup> ed. El Olivo.
- ÁLVAREZ PORTILLO, Manuel Luis *et al.* (2000). *Guía de Úbeda y Baeza*. 2.<sup>a</sup> ed. Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones.
- AMPLIATO BRIONES, Antonio Luis y ACOSTA, Eduardo (2022). Organismos duales: una aproximación a la arquitectura de Diego de Siloé a través de sus iglesias parroquiales. En Antonio Luis Ampliato Briones, Rafael López Guzmán y Juan Clemente Rodríguez Estévez (Coords.), *Diego de Riaño, Diego Siloé y la arquitectura en la transición al Renacimiento* (pp. 205-222). Editorial Universidad de Sevilla / Editorial Universidad de Granada. <https://dx.doi.org/10.12795/9788447226511>.
- GALERA ANDREU, Pedro (1977). *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad. Seminario de Estudios.



- GALERA ANDREU, Pedro (2000). *Andrés de Vandelvira*. Akal.
- GILA MEDINA, Lázaro (1994). *Arquitectura religiosa de la baja edad media en Baeza y Úbeda*. Editorial Universidad de Granada.
- GONZÁLEZ MESTRE, Ricardo y VALDIVIESO RAMOS, Daniel (2018). *Guía de las iglesias fernandinas y sus barrios*. Utopía.
- JORDANO BARBUDO, María de los Ángeles (2023). *La Capilla Real de Córdoba*. UCOPress.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (1986). *La arquitectura civil en Granada en el siglo XVI*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. <http://hdl.handle.net/10481/6415>.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (2005). *Los palacios del Renacimiento. Granada, Guías de Historia y Arte*, Diputación de Granada.
- LUQUE CARRILLO, Juan (2020). *El arquitecto Juan de Ochoa. 1554-1606*. Diputación de Córdoba.
- QUESADA QUESADA, José Joaquín (2019). *Iglesias de Úbeda y Baeza*. Almuzara.
- PÉREZ CANO, María Teresa (Coord.). (2022). *Úbeda, Baeza y la Loma. Guía de arquitectura*. Junta de Andalucía.
- RODRÍGUEZ MORENO, Concepción (2015). *El palacio de Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla*. Editorial Universidad de Sevilla / Fundación Focus-Abengoa.
- RODRÍGUEZ CARUNCHO, Daniel (2016). *Alcázar de Sevilla. Guía visual (español)*. Dos de Arte Ediciones.
- SANTOS VAQUERO, Ángel y SANTOS MARTÍN, Ángel (2022). Patios y claustros del arquitecto Alonso de Covarrubias. *Historia digital*, xxii/39, 66-108.



# INTERTEXTUALIDAD EN LA TRADUCCIÓN DE PÓDCASTS DIVULGATIVOS

Laura Nadal 

Università Ca' Foscari Venezia  
Venezia, Italia

## RESUMEN

La divulgación de textos científicos a través de podcasts consiste en la recontextualización de información especializada para adaptarla a un público lego. Los textos divulgativos constituyen ya en sí mismos un caso de intertextualidad, pues un discurso primario se reelabora en una segunda forma discursiva popularizadora del conocimiento. En el texto divulgativo se distingue, a su vez, un segundo tipo de intertextualidad, cuando el locutor principal remite mediante la cita a la voz de expertos. La traducción de textos divulgativos, como nueva recontextualización de un discurso original para adaptarlo a otra audiencia, debe plantearse el modo de proceder en la mediación de voces citadas. El análisis cualitativo de la traducción de fuentes citadas en una serie de podcasts divulgativos muestra cómo el traductor en formación procede a merced de la finalidad o *skopos* de la traducción, la divulgación científica, decidiendo en cada caso si recurrir a traducciones preexistentes que forman parte de la tradición histórica de una comunidad discursiva o plantear una traducción propia más adecuada al nuevo lector. El análisis demuestra la necesidad del traductor de calcular no solo los conocimientos previos del oyente inmerso en otro contexto cultural, sino también su tolerancia hacia el discurso especializado como receptor lego en una materia.

PALABRAS CLAVE: divulgación, recontextualización, intertextualidad, traducción, voces citadas.

## INTERTEXTUALITY IN THE TRANSLATION OF POPULAR SCIENCE PODCASTS

### ABSTRACT

The dissemination of scientific content through podcasts involves the recontextualisation of specialised knowledge for a lay audience. Popular science texts themselves constitute instances of intertextuality, insofar as a primary discourse is reworked into a secondary discursive form aimed at knowledge popularisation. Within such texts, a second type of intertextuality emerges when the primary speaker invokes expert voices through citation. The translation of popular science texts—understood as a further stage of recontextualisation for a different audience—must therefore address how these cited voices are mediated. A qualitative analysis of the translation of cited sources in a series of popular science podcasts illustrates how trainee translators make decisions in accordance with the purpose, or *skopos*, of the translation, namely scientific popularisation. In each case, translators choose either to adopt pre-existing translations embedded in the discursive tradition of a given community or to produce new translations better suited to the target audience. The analysis highlights the need for translators to consider not only the prior knowledge of listeners situated in a different cultural context, but also their tolerance for specialised discourse as non-expert recipients of scientific content.

KEYWORDS: popularisation, recontextualisation, intertextuality, translation, cited voices.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.11>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 307-330; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN: EL CONCEPTO DE INTERTEXTUALIDAD

La intertextualidad se refiere a todos aquellos fenómenos de composición y comprensión textual que dependen de otros textos ya existentes en la comunidad cultural asociada a una lengua y que forman parte de su tradición discursiva (Halliday y Hasan, 1976). En otras palabras, un discurso alude a otros discursos que pueden llegar a ser reconocidos como ya existentes por los hablantes de una comunidad lingüístico-cultural (Loureda, 2003, p. 34). La forma de alusión a discursos precedentes puede lograrse a través de distintos recursos. Por ejemplo, cuando el titular de un artículo periodístico de opinión se mimetiza con el título de una película o de un libro (*El amor en los tiempos del código* para hablar de la Inteligencia Artificial, SHIFTA by Elisava, *La Escuela Online para Creadores Digitales*, [weareshifta.com](http://weareshifta.com)) se produce un caso de intertextualidad; si el «¿Por qué no te callas?» pronunciado por el rey emérito de España se intercala en un vídeo de *Tik Tok* o en un meme dirigido a otros destinatarios y que cumple otras funciones comunicativas se está recurriendo a una frase célebre para construir un nuevo discurso; igualmente, si una lista de recomendaciones para hacer uso de los sistemas de Inteligencia Artificial generativa se presenta en el formato habitual de un prospecto de medicamentos, las características de un género discursivo se aprovechan para la transmisión de otro tipo de contenidos de manera jocosa.

La intertextualidad en textos científicos se puede dar también simplemente a partir del procedimiento de cita. De forma más o menos literal las palabras de un discurso anterior son absorbidas por el autor de un discurso para sustentar sus argumentos mediante referencia a una autoridad reconocida en el ámbito. Así pues, la intertextualidad puede orientar al lector en la lectura al presentar elementos conocidos y puede permitirle al autor realizar alusiones que enriquecen y sustentan su intención comunicativa (Loureda, 2003, p. 34).

El traductor debe llevar a cabo un análisis intertextual para activar una red de conocimientos y establecer asociaciones con ideas y conceptos provenientes de otros textos leídos precedentemente, y para conectar el texto original con otros discursos existentes en la cultura asociada a la lengua de partida (Muntaneu Colán y Marrero Pulido, 1998, p. 222). En la fase de producción, el traductor debe tener en cuenta que el texto traducido está destinado a un hablante, en la mayoría de los casos, no familiarizado con la lengua y la cultura de origen y, por tanto, con una competencia intertextual diferente a la del traductor. Por ello, el traductor debe compensar las posibles pérdidas debidas a las diferencias en la competencia intertextual, utilizando técnicas de traducción y de reformulación como explicaciones adicionales y notas a pie de página, para garantizar que el texto traducido sea completo y equivalente al original (Munteanu Colán y Marrero Pulido, 1998, p. 223). Desde el punto de vista de la intertextualidad, la traducción solo puede ser un texto completo y equivalente si la conexión con discursos anteriores se reproduce de forma adecuada, es decir, permitiendo que el lector reconozca la alusión a tales discursos y reconozca su función dentro del ensamblaje del texto primario, en caso de que tales discursos



citados formen parte de la tradición discursiva tanto de la lengua original, como de la lengua meta.

Igualmente, la intertextualidad ha sido definida desde la traductología como la relación entre textos dentro de una cultura específica (Nord, 2010). El traductor desarrolla una competencia textual contrastiva que le permite reconocer en el texto original la presencia de otros textos que forman parte de la comunidad discursiva asociada a la lengua de partida y traducirlos de tal manera que sean reconocidos o comprendidos por el lector del texto meta (Nord, 2010, p. 12). El traductor se vale para ello de textos auxiliares. Entre ellos se encuentran los textos enciclopédicos, que aportan conocimiento de dominio, los textos paralelos, que sirven como modelo de la macroestructura propia de un género discursivo, y las traducciones previas, que aportan soluciones a problemas de traducción e indican que un determinado texto ha pasado ya a formar parte de la comunidad discursiva de la lengua meta (Nord, 2010, p. 13).

El traductor proporciona al receptor del texto traducido las «adecuadas herramientas intertextuales», lo cual asegura que el nuevo lector pueda interpretar el mensaje de manera similar al lector original (Pérez Vicente, 2013, p. 351). Para ello el traductor sigue un modelo en dos fases: el análisis del pre-texto y la integración de esta referencia en el significado global del texto. El traductor debe decidir qué referencias transferir y cómo hacerlo, considerando la función de la intertextualidad en el texto traducido y el nivel de conocimiento del público objetivo (Pérez Vicente, 2013, p. 350).

Asimismo, los autores Hatim y Mason (1997) consideran la necesidad de intervención por parte del traductor. El significado de un texto se crea también mediante la alusión más o menos directa a otros textos precedentes, siendo la cita o referencia la forma más explícita y activa de intertextualidad (Hatim y Mason, 1997, pp. 14-15; Tahmasbi Boveiri *et al.*, 2025). El traductor debe intervenir en mayor o menor medida según la distancia existente entre el texto de acogida, o discurso primario, y el discurso citado, transfiriendo no solo el contenido informativo, sino también la intencionalidad de la cita y la motivación de la alusión intertextual (Hatim y Mason, 1997, p. 16). Cuanto mayor sea la distancia entre ambos discursos, por ejemplo, por su inserción en contextos temporales distintos, más significativa deberá ser la acción del traductor (Hurtado Albir, 2001, p. 435; González Vidal y Morales Campos, 2017).

En este contexto, el presente estudio aporta un análisis traductológico italiano-español sobre la intertextualidad basada en el procedimiento de cita directa. Una serie de podcasts divulgativos, creados en italiano como lengua de origen y enmarcados en el ámbito temático de la historia romana, aluden a fuentes originales del latín presentadas en italiano, las cuales cuentan ya con traducciones filológicas en español. El análisis cualitativo-descriptivo llevado a cabo propone una intervención decidida por parte del traductor de podcasts para adecuarse al escopo o propósito divulgativo del texto original. El traductor en formación debe aplicar estrategias de reformulación propias de la divulgación del texto científico, para reproducir una versión meta en español tanto para el medio escrito como oral. Esta investigación



persigue, por tanto, el objetivo de dar respuesta a tres preguntas en torno al tratamiento traductológico de la intertextualidad:

- 1) ¿Cómo puede proceder el traductor ante elementos intertextuales que ya cuentan con una traducción en la comunidad discursiva de la lengua meta?
- 2) ¿Qué justifica una posible intervención?
- 3) ¿Cómo se puede intervenir? Dicho de otro modo: ¿qué estrategias aplica el traductor para adecuar el elemento intertextual previamente traducido?

## 2. RECONTEXTUALIZACIÓN Y PÓDCAST DIVULGATIVO

El podcast nace como un documento sonoro de origen digital que trata temas de interés social y permite al usuario disponer de flexibilidad para seleccionar sus propios contenidos (Rodríguez Reséndiz, 2022). Este formato informativo surge en 2006 y está en sus orígenes fuertemente influenciado por la radio tradicional, pues las grandes emisoras utilizan el podcast para repetir su programación a través de plataformas digitales (García Marín y Aparici, 2018). Sin embargo, este medio experimenta un auge a partir del 2015 y, sobre todo, desde el 2019, debido a la expansión de la radio digital (Rime *et al.*, 2022), y va cobrando autonomía al permitir la escucha digital, la descarga del archivo de audio y la suscripción de usuarios. Asimismo, en este proceso de autonomía, el podcast va adquiriendo una narrativa propia bien diferenciada del estilo radiofónico, pues se trata de un medio atemporal y cerrado, que no vive solo en el presente absoluto, y que permite una comunicación más cercana, personal y natural con el oyente (García Marín y Aparici, 2018, p. 1072).

Este tipo de contenidos en formato sonoro suelen presentarse como una serie de episodios que permite flexibilidad en los temas tratados. Aunque el podcast nace como medio de transmisión de contenidos independientes, su popularización lleva también a las grandes empresas a difundir contenidos. Por otro lado, los podcasts pueden asociarse a redes sociales y permiten ser enriquecidos mediante comentarios, por lo que involucran fuertemente a la audiencia en la selección y composición de los contenidos (Morales González *et al.*, 2023; Persohn y Branson, 2024). En definitiva, se trata de un popular elemento informativo que aúna componentes artísticos y tecnológicos y que se utiliza para la transmisión de contenidos tanto altamente especializados, como divulgativos dirigidos a un público más amplio (Rime *et al.*, 2022).

Por todos estos motivos, el podcast se convierte en un medio generador y divulgador de ciencia. Se trata de una herramienta para la diseminación, comunicación y promoción de la investigación académica, pues de la mano de los propios investigadores, el podcast se emplea para difundir los hallazgos de la investigación, mostrar la experiencia académica y alcanzar nuevas audiencias (De Marco, 2022). Así pues, como elemento popularizador de la ciencia, la narrativa del podcast debe ajustarse a los parámetros que caracterizan un lenguaje divulgativo que pretende transmitir contenidos especializados a un público más amplio.

La comunicación científica se acoge cada vez más a un «modelo de ciencia abierta», según el cual los resultados de las investigaciones dejan de ser objeto exclusivo



de los investigadores y se presentan de forma accesible para un público sin conocimientos especializados (Lorés, 2023, p. 70). Este proceso de adaptación lingüística que pretende salvaguardar las asimetrías de conocimiento entre especialistas y legos y que se aplica a menudo a textos digitales (blogs, artículos de divulgación o podcasts) se conoce como recontextualización (Luzón, 2013, p. 433). El conocimiento científico pasa a situarse en otro contexto, que debe resultar atractivo y relevante para la vida cotidiana y el bagaje cultural de un público más amplio (Llácer y Ballesteros, 2012; Mapelli, 2006, p. 169).

Este proceso de recontextualización que busca la hibridez entre el discurso experto y el divulgativo, entre la precisión y la relevancia, se vale de diversas estrategias (Lorés, 2023, p. 71). En primer lugar, los términos especializados se someten a constante explicación a través de técnicas como la definición, la sinonimia e hiperonimia, la analogía o la metáfora y la ejemplificación (Llácer y Ballesteros, 2012, p. 60; de Vicente Domínguez y Sierra Sánchez, 2021). Asimismo, la recontextualización implica alterar la estructura de los textos científicos creando géneros discursivos híbridos, ajustar constantemente el registro y cumplir una nueva función comunicativa mirando a buscar mayor complicidad con el receptor (Gotti, 2014, p. 23). Lejos de presentarse como textos puramente neutros y objetivos, la recontextualización para la conformación de textos divulgativos supone un equilibrio entre precisión y persuasión, por lo que la modalización y la evaluación explícita de la investigación guía la interpretación del receptor (Calsamiglia y Cassany, 2001, p. 191; Luzón, 2013, p. 437). Por último, la selección de contenidos para adaptarse a las limitaciones del medio y la presentación de tales contenidos en forma de narración constituyen también estrategias propias de la divulgación (Calsamiglia y Cassany, 2001, p. 190; Ciapusio, 1997, p. 25).

Finalmente, una característica ineludible del texto divulgativo es la polifonía o la dualidad de voces (Calsamiglia y Cassany, 2001; Lorés, 2023). En el texto divulgativo se establece una distinción de base entre un discurso primario o macrodiscurso, en el que se hace presente la voz del divulgador o del propio investigador que adapta lingüísticamente su investigación, y un discurso secundario o microdiscurso, que introduce segmentos textuales con citas ajenas que remiten al discurso especializado, es decir, a voces de autoridad que fomentan la precisión y la credibilidad (Calsamiglia y Cassany, 2001, p. 179). A través de los procedimientos de cita directa, indirecta o integrada, se proyecta una voz dual o una identidad autoral dual, pues el divulgador pretende alcanzar credibilidad a partir de la presencia de una autoridad en el texto, pero también crear al mismo tiempo cercanía con un público no especializado (Lorés, 2023, p. 80). En este contexto, vuelve a estar presente la intertextualidad, pues el divulgador, por ejemplo, el autor de un podcast, hace referencia constante a otros textos ya existentes, como trabajos de investigación originales ya publicados, integrando así la voz de los protagonistas de la investigación (Mapelli, 2006, p. 78).



### 3. INTERTEXTUALIDAD Y ESCOPO DIVULGATIVO

Según la teoría del *Skopos* presentada por Reiß y Vermeer (2014) (*Skopos* es el término que utilizan los autores en el original y que se adapta a la ortografía española como *escopo*), la traducción constituye una acción que persigue un propósito o finalidad, es decir, la traducción tiene una determinada función o escopo. En esta acción, el traductor determina, tras un proceso de interpretación del texto de partida, cuál es el escopo de la traducción y ajusta su método traductor y sus estrategias de traducción a dicha función (Reiß y Vermeer, 2014, p. 90). Tal escopo no está determinado exclusivamente por el tipo de texto o el género discursivo del texto de partida, sino que son los factores extralingüísticos o el contexto social en el que se enmarca la traducción (el encargo de traducción, la cultura receptora, la época de recepción o el destinatario) los que condicionan fuertemente la decisión del traductor en la selección de la función del texto traducido (Colina, 2015, pp. 84-85).

El escopo de la traducción puede coincidir con el que era el escopo del texto de partida o puede que a la traducción le atribuya el traductor una función diferente. Una vez determinada la función del texto meta, el traductor procede a construir una «oferta informativa» para la cultura meta que refleja la oferta informativa inicial procedente del texto de partida, dejándose guiar en todo el proceso por el propósito de la traducción (Reiß y Vermeer, 2014, p. 92).

La acción traductora que produce una oferta informativa para la audiencia de una nueva cultura debe cumplir con las reglas de coherencia interna y externa. Por un lado, el texto traducido debe ser coherente en sí mismo, es decir, debe poder ser interpretado en la cultura receptora de llegada: «A message can be regarded as 'understood' if the recipients can interpret it as sufficiently coherent in itself and with their (reception) situation» (Reiß y Vermeer, 2014, pp. 98-99). Por otro lado, el traductor busca una coherencia externa, que consiste en establecer una relación de equivalencia o de adecuación entre el texto original y la traducción: «This type of coherence is determined by the translator's understanding of the source text, and by the skopos governing the translatum» (Reiß y Vermeer, 2014, p. 102).

Si la relación entre el texto de partida y el texto de llegada se basa en la equivalencia o en la adecuación, depende principalmente del escopo que gobierna la traducción. Mientras que la equivalencia se centra de forma exclusiva en la relación entre el texto de origen y el texto meta, la adecuación se enfoca en determinar si el texto meta cumple o no su propósito o escopo de traducción (Hurtado Albir, 2001, p. 531). Siguiendo esta distinción, la adecuación es el objetivo principal de toda acción traductora; en cambio, la equivalencia supone un tipo particular de adecuación que no siempre se alcanza, al menos no a todos los niveles. Así pues, la equivalencia se define como:

[...] una relación entre dos magnitudes que tienen el mismo valor en sus respectivos campos y que pertenecen a la misma categoría. En este sentido: equivalencia expresa la relación entre un texto final y un texto de partida que pueden cumplir de igual modo la misma función comunicativa en sus respectivas culturas. (Hurtado Albir, 2001, p. 532)



La adecuación, por su parte, no implica que la función comunicativa del original y de la traducción sean la misma y se deban cumplir «de igual modo», simplemente debe cumplirse el propósito definido para el texto traducido:

[...] adecuación en la traducción de un texto (o elemento textual) de partida se refiere a la relación que existe entre el texto final y el de partida teniendo en cuenta de forma consecuente el objetivo (escopo) que se persigue con el proceso de traducción. (Hurtado Albir, 2001, p. 531)

En otras palabras, una traducción puede ser adecuada si logra su objetivo comunicativo, aunque no sea totalmente equivalente al texto original en términos de forma o contenido. De ahí que en la traducción al italiano de los libros infantiles *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo, a menudo se encuentren adaptaciones o generalizaciones para conservar el efecto humorístico: el apodo «el Imbécil», dirigido al hermano pequeño del protagonista, se convierte en «l'Imbranato», para que no resulte tan malsonante; asimismo, la referencia cultural al programa televisivo «¿Quién sabe dónde?» se neutralizan indicando «nella TV».

Pues bien, el propósito de los podcasts en los que se integran los casos de intertextualidad analizados es divulgar investigaciones científicas llevadas a cabo en el ámbito de la historia romana, concretamente, sobre la violencia de género en la antigua Roma. El cumplimiento de la función divulgativa es la máxima principal que debe guiar la acción traductora de forma consecuente durante todo el proceso. También la traducción del discurso secundario o discurso citado de expertos, que aumenta la fiabilidad del discurso primario (Casamiglia y Cassany, 2001; Luzón, 2013), debe tener como objetivo principal el mantenimiento del escopo divulgativo. Por este motivo, traducciones precedentes al español de las fuentes originales del latín deberán servir solo como punto de partida, pero ser adaptadas al nuevo contexto comunicativo en el que se insertan: el podcast divulgativo (Nord, 2010). Sin embargo, estas traducciones existentes deberán también ser reformuladas en un proceso de recontextualización mirado a acercar el discurso especializado a un público más amplio y a mantener el tono fluido, ameno y atractivo propio de un podcast divulgativo (Saina, 2021).

#### 4. METODOLOGÍA

Los podcasts analizados fueron producidos en el marco de un proyecto de transferencia e innovación docente titulado *Matronae, voci di donne dell'Antica Roma*, coordinado por docentes del área de conocimiento de Historia Romana del Departamento de Estudios Humanísticos de la Universidad Ca' Foscari de Venecia. La traducción de las dos temporadas del podcast ya publicadas (15 episodios) fue llevada a cabo en el curso de *Traducción Audiovisual y Audiodescripción Española* (años académicos





2023/24 y 2024/25) del máster en Traducción e Interpretación, a cargo del Departamento de Estudios Lingüísticos y Culturales Comparados de la misma universidad<sup>1</sup>.

Los 20 estudiantes inscritos en la asignatura que participaron en el proyecto tenían el italiano como lengua materna y contaban con un nivel C1 certificado de español como lengua extranjera. Tanto la traducción de los guiones escritos del italiano al español, como la grabación en español lengua meta de los episodios previamente traducidos fueron realizadas como trabajo en grupos (de 3 a 4 personas por grupo). Las traducciones de los guiones pasaron por dos fases de corrección: la primera corrección se llevaba a cabo durante una puesta en común en clase de las primeras versiones realizadas por los estudiantes, mientras que la segunda corrección la realizaba la profesora directamente a partir de la entrega de cada grupo, puesto que cada grupo se responsabilizaba de la traducción de uno de los episodios. La versión surgida de la segunda corrección se empleaba como guion final para la grabación oral del podcast. La duración hablada del texto grabado era de entre 10 y 12 minutos, tanto en lengua original como en lengua meta.

La traducción de los episodios siguió la aplicación de un método comunicativo-interpretativo que permitiese el cumplimiento del escopo divulgativo en el texto meta (Hurtado Albir, 2001, p. 251). Los pasajes de intertextualidad en los que se citan autores clásicos, ya traducidos del latín al italiano y al español<sup>2</sup>, cumplen su función de aportar mayor credibilidad a la narración del texto primario (Cassamiglia y Cassany, 2001; Lorés, 2023). El podcast original en italiano cita literalmente las traducciones en italiano ya existentes de los autores clásicos. En cambio, los textos traducidos de las fuentes antiguas, que ya forman parte de la tradición discursiva del español, se consideraban equivalentes, pero no adecuados al escopo divulgativo del podcast (Reiß y Vermeer, 2014, p. 110), sobre todo, debido al salto temporal existente entre el discurso citado y la narración del discurso primario (Hatim y Mason, 1997, p. 16). Por este motivo, las traducciones disponibles se tomaron como base de partida, como textos auxiliares, y se introdujeron modificaciones con el objetivo de simplificar desde el punto de vista sintáctico, léxico y pragmático la forma de la cita original (Nord, 2010).

La única máxima que se siguió en la adaptación de las traducciones fue la de efectuar únicamente las modificaciones estrictamente necesarias para simplificar formalmente la traducción anterior y lograr un efecto divulgativo más acorde con la voz del narrador principal, así como mayor fluidez en el texto del podcast producido para la escucha (Saina, 2021). En otras palabras, la traducción existente en español debía en cualquier caso cumplir su función como texto auxiliar de base que admite modificaciones de forma y no de contenido (Nord, 2010). La fuente original citada

---

<sup>1</sup> Acceso a los podcasts en italiano y en español: <https://sites.google.com/unive.it/gieffra/progetti-di-ricerca-e-attivita/C3%A0-di-public-history/esercizi-di-public-history-iii-matronae>.

<sup>2</sup> Se trata de los historiadores y biógrafos latinos Tito Livio, Dionisio de Halicarnaso, Tácito y Cayo Suetonio, y del poeta Sexto Propertio.

en italiano en el texto de partida se tuvo en cuenta siempre para cotejar que el contenido no fuera modificado.

El análisis de los cambios efectuados en las traducciones existentes de las fuentes antiguas se llevó a cabo aplicando las estrategias de reformulación procedentes de Elena Ciapuscio (1997). La autora emplea tales estrategias para determinar cómo el periodismo convierte formalmente el contenido de fuentes científicas originales en noticias divulgativas. Se aplicaron, por tanto, tres tipos de estrategias principales (Ciapuscio, 1997, pp. 4-5):

- a) Expansión: esta estrategia consiste en introducir elementos textuales que no están presentes en el original, pero que se consideran necesarios para facilitar la comprensión y la creación de las representaciones mentales adecuadas en el oyente del pódcast traducido<sup>3</sup>.
- b) Reducción: esta estrategia consiste en simplificar los fragmentos recurriendo a dos técnicas posibles, la supresión u omisión, que implica la directa eliminación de parte del contenido presentado en la versión original por resultar redundante; y la condensación, que se centra en resumir pasajes de la traducción original objeto de adaptación.
- c) Variación: esta estrategia contempla múltiples formas de adaptación del texto original, como la adaptación léxica, pasando de vocabulario más especializado (o arcaizante) a léxico más común, o el cambio de estructuras sintácticas y de preposiciones o conexiones oracionales.

En definitiva, se trata de alteraciones en la forma de presentación del contenido original que no alteran el propio contenido. Se llevó a cabo, por tanto, un análisis descriptivo-cualitativo tomando como corpus los seis episodios traducidos que componen la segunda temporada del pódcast *Matronae, voci di donne dell'Antica Roma II, Violenza di genere* (el episodio de la introducción no contiene citas de fuentes originales en latín). Cada uno de los episodios narra la violencia sufrida por una de las mujeres pertenecientes a la clase social más alta en la antigua Roma: *Tarpeya, Clelia, Virginia, Agripina Menor, Octavia* y *Popea*. Las *matronae* representan una clase de mujeres pudientes en principio privadas de influencia social o política, puesto que están subordinadas a la autoridad masculina de un padre, hermano o marido que tiene la entera potestad sobre ellas. Las *matronae*, a fin de cuentas, deben desempeñar únicamente el papel de esposas y madres.

---

<sup>3</sup> Las representaciones mentales son un concepto empleado en la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson (Sperber y Wilson, 1998). La forma codificada no es más que una plantilla esquemática del significado global que debe completar el lector u oyente combinando el código con sus conocimientos adicionales (contexto y supuestos almacenados en su memoria a largo plazo) y aplicando cómputos inferenciales (Pons, 2006). En la traducción, es el traductor el que determina cuándo el código, o la cantidad de información explícita, es suficiente para que el público objetivo de la traducción pueda llegar a formarse las mismas representaciones mentales que se formó el lector del texto de partida (Nadal, 2023).



Las modificaciones propuestas en las traducciones precedentes de las fuentes originales, así como la anotación de las estrategias aplicadas en cada fragmento se realizó manualmente y fue controlada por dos investigadores (el autor del presente trabajo y una estudiante del máster que realizó su tesis en torno a esta temática). Este análisis permitió contabilizar y clasificar las distintas formas de aplicación de cada una de las tres estrategias principales de expansión, reducción por supresión o condensación y variación. En la sección de resultados (5), se presenta inicialmente un análisis cuantitativo global que indica el porcentaje de uso de cada estrategia de reformulación, para luego analizar cualitativamente el modo en que cada estrategia fue empleada.

## 5. ANÁLISIS

En los seis episodios analizados se aplicaron las estrategias de divulgación en 142 casos. Partiendo de este total, en un 22,5 % de los casos se recurrió a la estrategia de la expansión, añadiendo información que se consideraba necesaria para la interpretación y la formación de representaciones mentales durante la escucha; la reducción por condensación o síntesis de los contenidos representa tan solo el 4,9 %, siendo la estrategia menos aplicada en el corpus analizado; la reducción por supresión informativa llegó a aplicarse en un 13,4 % de los casos; por último, la variación fue la estrategia aplicada con mayor frecuencia, en un 59,2 % de los cambios introducidos se trataba de alteraciones de la forma que no modificaban el contenido informativo. A continuación, se recurre a una de las citas de cada episodio para ejemplificar el modo en que se han aplicado las tres estrategias.

### 5.1. EXPANSIÓN

La estrategia de la expansión se aplicó principalmente con tres objetivos: asignar referentes mediante sintagmas nominales para sustituir pronombres con función anafórica o explicitar elipsis; introducir nexos oracionales o textuales mediante conjunciones o marcadores del discurso para aumentar la cantidad de elementos cohesivos; y explicitar puntualmente sustantivos o verbos que le facilitaran al oyente la construcción de las representaciones mentales adecuadas.

En el primer ejemplo extraído del episodio de *Tarpeya*, la joven protagonista se dirige directamente en su exclamación a la diosa Vesta. Antes de esta cita del poeta Propertio, la narración presenta a Tarpeya como la hija virgen de Espurio Tarpeyo, pero en ningún momento se habla de las vírgenes vestales o de las sacerdotisas de la diosa Vesta, por tanto, se consideró necesario extender la cita con una breve descripción que facilitara al oyente la comprensión de este nombre propio.



EJEMPLO 1		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Addio, colli romani, addio, Roma posta sui colli, addio a te, Vesta, che della mia colpa devi provare vergogna!» (Propertio, Elegie IV, 4 35-36).	¡Adiós, colinas de Roma, Roma añadida a esas colinas, y <i>Vesta</i> avergonzada de mi infamia! (Propertio, Elegía IV, 4 35-36).	¡Adiós, colinas de Roma, adiós colinas romanas y adiós, <i>diosa Vesta</i> , que por mi infamia se avergüenza!

El escopo divulgativo requiere no presuponer en el oyente conocimientos propios de un lector especializado en los autores latinos. En el ejemplo 2 se sustituye el pronombre con valor anafórico *ella* por el nombre propio de Tarpeya.

EJEMPLO 2		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Dopo tali parole, la seppelli sotto un cumulo d'armi dei suoi soldati: o vergine, era questa la dote adeguata ai tuoi servigi!» (Propertio, Elegie IV, 4 90-92).	Acabó de hablar y <i>ella</i> quedó sepultada bajo el montón de armas de sus compañeros: ésta era, virginal Tarpeya, la dote apropiada a tu servicio. (Propertio, Elegía IV, 4 90-92).	Acabó de hablar y <i>Tarpeya</i> quedó sepultada bajo las armas de los soldados: esta es, virgen Tarpeya, la dote apropiada a tu servicio.

El fragmento citado no incluye el referente del elemento con valor fórico y en la narración del discurso primario, el nombre al que haría referencia el pronombre queda demasiado lejos, por tanto, un sintagma nominal pleno contribuye a agilizar para el oyente el proceso de asignación del referente.

En este pasaje de *Virginia* (ejemplo 3), cuando Icilio, el prometido de la joven, enfrenta verbalmente y en público a Apio Claudio, uno de los decenviros romanos en el siglo V a. C., se vuelve necesaria la complementación informativa a través de la expansión en distintas partes del texto.

EJEMPLO 3		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Appio, io intendo sposare questa fanciulla e voglio avere una sposa illibata. [...] Se avete tolto alla plebe romana il sostegno dei tribuni e il diritto di appello, non per questo è stato dato alla vostra libidine pieno potere anche sui nostri figli e sulle nostre donne» (Livio III, 45).	Apio, yo me voy a casar con esta joven, y pura la tomaré por esposa. [...] Aunque le hayáis quitado a la plebe romana la protección de los tribunos y el derecho de apelación, las dos fortalezas para la defensa de la libertad, <i>no se ha entregado a vuestros caprichos</i> la soberanía también sobre nuestros hijos y nuestras esposas. (Livio III, 45).	Apio, yo me voy a casar con esta joven, y pura la tomaré por esposa. [...] Aunque le hayáis quitado a la plebe romana la protección de los tribunos y el derecho de apelación, las dos fortalezas para la defensa de la libertad, <i>no por eso se os ha entregado también</i> la soberanía sobre nuestros hijos y nuestras esposas <i>para saciar vuestros caprichos</i> .

En primer lugar, se observa la explicitación del marcador discursivo de causalidad *por eso*, el cual contribuye a marcar convencionalmente la existencia de una relación de causa-consecuencia entre los segmentos que, de otra manera, solo podría ser reconstruida por el oyente recurriendo a la inferencia, lo cual puede conllevar mayor



carga cognitiva. El focalizador *también*, igualmente un marcador discursivo, marca formalmente la existencia de una escala aditiva (Portolés, 2007). En segundo lugar, se añade en la versión modificada el pronombre de objeto indirecto *os*, haciendo referencia explícita a Apio Claudio y los demás decenviros. Por último, se expande el complemento de finalidad *a vuestros caprichos* en la subordinada de finalidad *para saciar vuestros caprichos*. Los casos de deixis y de conexión o focalización mediante marcadores del discurso, adverbios de foco o conjunciones contribuyen a generar mayor cohesión y a convencionalizar inferencias que, de lo contrario, podrían ser deducidas por el oyente a partir de los demás elementos contextuales, pero solo con mayor esfuerzo de procesamiento (sobre este aspecto se profundiza en Nadal, 2023).

En el ejemplo 4, Agripina Menor está esperando la muerte a manos de los asesinos enviados por su hijo Nerón. En este fragmento se volvía necesaria la introducción de dos verbos conjugados.

EJEMPLO 4		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Nella camera era presente un debole lume e una sola delle ancelle, mentre Agrippina era sempre più ansiosa perché nessuno (veniva) dal figlio e neppure Agermo» (Tacito, Annali xiv 8).	En la alcoba había una luz escasa y sólo una de las sirvientas, y Agripina más y más angustiada porque nadie llegaba de parte de su hijo, ni siquiera Agermo. (Tácito, Anales xiv 8).	En la alcoba había una luz escasa y <i>quedaba</i> sólo una de las sirvientas, y Agripina <i>se sentía</i> cada vez más y más angustiada porque nadie llegaba de parte de su hijo, ni siquiera Agermo.

En el primer caso, el verbo *quedaba* se introduce por precisión léxica en la colocación, puesto que *había sólo una de las sirvientas* en la alcoba resulta menos idiomático que *quedaba* o *estaba* al tratarse de un sujeto animado. En el segundo caso, la introducción de un verbo como *se sentía* resulta necesario para completar sintácticamente la oración.

En este fragmento de Octavia (ejemplo 5), además de todas las variaciones aplicadas (5.3.), se ha recurrido a la inserción de tres elementos que complementan la información y contribuyen a que el lector se forme las mismas ideas que potencialmente era capaz de formarse el lector del original (en italiano).

EJEMPLO 5		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Ottavia viene così promessa a Domizio, che, divenuto, oltre ai precedenti legami di parentela, promesso sposo e genero di Claudio, si trovava essere sullo stesso piano di Britannico, e ciò grazie ai favoritismi della madre e ai maneggi di quanti temevano la vendetta del figlio per le accuse rivolte a Messalina» (Tacito, Annali, XII 9).	Octavia es desposada, y convertido Domicio, además de <i>su anterior parentesco</i> , en prometido y luego en yerno, se veía igualado a Británico por las maniobras de su madre y las artes de quienes, por haber acusado a Mesalina, temían la venganza de su hijo. (Tácito, Anales, XII 9).	Octavia se casa con Domicio, quien se convierte en yerno de Claudio, además de ser ya <i>su hijo adoptivo</i> , por lo que se ve igualado a Británico <i>en la línea sucesoria</i> . Todo fue gracias a las maniobras de Agripina, madre de Domicio, y de quienes, por haber acusado a Mesalina, temían la venganza de su hijo Británico.



En primer lugar, se explicita que la relación de parentesco anterior consiste en que Domicio (futuro emperador Nerón) había sido adoptado por el emperador Claudio (41 d. C. - 54 d. C.), padre de Octavia Claudia. En este caso, se trata de una expansión porque se complementa la aposición con el núcleo verbal *al ser ya hijo adoptivo*, de lo contrario, la mera sustitución del término contaría como variación (5.3e). En segundo lugar, cuando se indica que Domicio fue igualado a Británico por sus relaciones de parentesco con Claudio, significa que en la línea sucesoria ya no era Británico, hijo biológico de Claudio, el único sucesor legítimo que aspiraba al título de emperador. En tercer lugar, se han añadido los nombres propios que ayudan a clarificar las intrincadas relaciones de parentesco descritas: es en yerno del emperador *Claudio* en lo que se convierte Domicio gracias al matrimonio; la madre de Domicio es Agripina, lo cual es oportuno repetir a pesar de que se indique en la narración anterior a la cita, puesto que Agripina Menor siempre es presentada como madre de Nerón, sin hacer referencia a su nombre de nacimiento (Domicio); y Británico es el hijo de Mesalina. En la narración anterior a la cita se van nombrando las relaciones de parentesco, pero la cita del historiador Tácito complementa la narración, no solo repite, por tanto, es necesario precisar la información para aclarar los lazos familiares que se tejen.

En el ejemplo 6, extraído del episodio de Popea, se incluye la prótasis de una oración condicional, *raramente aparecía en público y, si lo hacía*, pues es una inserción que aligera la narración preparada para la escucha y facilita la representación mental que se forma el oyente (Saina, 2021).

EJEMPLO 6		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
Ostentava la modestia e praticava la lussuria. Usciva raramente in pubblico e velandosi una parte del volto, per non saziare gli occhi altrui, e anche perché le donava. Non risparmiò mai la propria reputazione, e non fece mai distinzione tra mariti e amanti: non fu mai schiava di nessun sentimento, né proprio né altrui; dove vedeva il profitto, là portava la sua libidine» (Tácito, Annali, XIII 45).	Aparentaba recato pero en la práctica se daba a la lascivia; <i>raramente aparecía en público y sólo con</i> el rostro parcialmente velado para no saciar a quienes la miraran, o porque así estuviera más bella. Nunca se preocupó de su fama, <i>no distinguiendo</i> entre maridos y amantes; sin ligarse a afectos propios ni ajenos, trasladaba su pasión a donde se le mostraba la utilidad. de su hijo. (Tácito, Anales, XIII 45).	Aparentaba recato, pero en la práctica se daba a la lascivia; <i>raramente aparecía en público y, si lo hacía, sólo con</i> el rostro parcialmente cubierto con un velo para no saciar las miradas o porque así estaba más bella. Nunca se preocupó de su fama, <i>por lo que no distinguía</i> entre maridos y amantes; <i>además</i> , sin ligarse a afectos propios ni ajenos, trasladaba su pasión a donde se le mostraba la utilidad.

Por lo demás, se han incluido también en este fragmento dos marcaciones discursivas que explicitan el tipo de relación semántica que se da entre segmentos. En lugar del gerundio *no distinguiendo* se marca convencionalmente la relación de causalidad con una conjunción y un verbo conjugado, *por lo que no distinguía*. Se introduce también el conector argumentativo de adición *además*, puesto que después del punto y coma se añade un argumento distinto, pero que apoya la tesis de su lascivia y de que el recato que mostraba era solo una apariencia.



## 5.2. REDUCCIÓN

La estrategia de la reducción, tanto en forma de condensación o síntesis como en forma de supresión u omisión, se ha aplicado con el objetivo de eliminar cláusulas subordinadas y evitar incoherencias y redundancias. Por otro lado, se aplicó también cuando una información determinada podía ser inferida o enriquecida contextualmente y para eliminar algunos datos que resultaban superfluos teniendo en cuenta la trama narrativa de todo el episodio.

El ejemplo 7 representa un extracto del episodio de Tarpeya en el que se han aplicado tanto la supresión como la condensación para evitar dos cláusulas subordinadas y reducir la cantidad de dependencias sintácticas.

EJEMPLO 7		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Se fosse morta consegnando la patria ai nemici, non avrebbe avuto né da parte dei suoi concittadini traditi né da parte dei suoi uccisori [tali onori]» (Dionigi di Alicarnasso, II 40).	Pero si ella hubiera muerto entregando su patria a los enemigos <i>no es lógico que</i> recibiera honores ni de los traicionados ni <i>de los que la mataron</i> . (Dionisio de Halicarnaso, II 40).	Pero si ella hubiera muerto entregando su patria a los enemigos <i>no habría recibido</i> honores ni de su pueblo traicionado, <i>ni de sus asesinos</i> .

La valoración *no es lógico que* puede eliminarse y resolverse mediante un condicional compuesto, *no habría recibido*. De la misma manera, *los que la mataron* puede transformarse en el sintagma nominal *sus asesinos*, de manera que cae un núcleo predicativo.

En el siguiente fragmento extraído del episodio Clelia (ejemplo 8), se elimina una redundancia, pues el enunciado *he querido matar a un enemigo* presupone ya la condición de adversario de alguien.

EJEMPLO 8		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Sono cittadino romano, mi chiamo Gaio Muzio. Nemico ho voluto uccidere un nemico» (Livio II, 12, 9-11).	Soy un ciudadano Romano, C. Mucio es mi nombre. <i>Como enemigo</i> he querido matar a un enemigo. (Livio II, 12, 9-11).	Soy un ciudadano Romano, Cayo Mucio es mi nombre. He querido matar a un enemigo.

En el ejemplo 9, un fragmento de Virginia, se acorta el sintagma nominal *la ciudad de Roma* presuponiendo que el oyente del español dispone ya de esta información almacenada como supuesto en su memoria a largo plazo.



## EJEMPLO 9

ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Quell'anno parve che Roma, con i decenviri, avesse la miglior amministrazione: di loro si apprezzavano soprattutto la premura verso i plebei e la difesa dei più deboli contro ogni tipo di violenza» (Dionigi di Alicarnaso x, 57).	Aquel año, <i>la ciudad de Roma</i> parecía excelentemente gobernada por los decenviros. <i>Pero sobre todo</i> se les elogiaba su interés por los plebeyos y su oposición, en favor de los más débiles, a todo acto violento. (Dionisio de Halicarnaso x, 57).	Aquel año, <i>Roma</i> parecía excelentemente gobernada por los decenviros. <i>Sobre todo</i> , se les elogiaba su interés por los plebeyos y su oposición a todo acto violento en favor en favor de los más débiles.

Asimismo, se elimina la conexión oracional de *pero*, puesto que en este párrafo el nexa explícito no contribuye a crear cohesión, sino todo lo contrario. No existe una relación contraargumentativa entre ambos segmentos discursivos. En todo caso, se podría utilizar algún marcador de refuerzo argumentativo como *de hecho* o *en efecto*.

Del episodio de Agripina se omite el sintagma esa clase de comida, pues conjugando el verbo en plural, *le entusiasmaban*, queda claro cuál es el sujeto y que se está haciendo referencia a las setas.

## EJEMPLO 10

ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Altri che il veleno gli fu somministrato, durante un banchetto dato in casa, da Agrippina stessa, che gli aveva fatto servire dei funghi manipolati, dei quali era ghiottissimo» (Svetonio, <i>Vite dei Cesari</i> ).	Otros aseguran que fue durante un convite familiar y mediante la propia Agripina, que le ofreció una seta envenenada, pues a Claudio le entusiasmaba <i>esa clase de comida</i> . (Svetonio, <i>La vida de los doce Césares</i> ).	Otros aseguran que ocurrió durante un convite familiar y que fue la propia Agripina, quien le ofreció una seta envenenada, sabiendo que a Claudio le entusiasmaban.

En italiano tampoco se utiliza una anáfora léxica, sino un elemento pronominal con función anafórica (*dei quali*). De esta forma, en español se establece cohesión mediante un sujeto elidido, pues éste se nombra justo en el segmento discursivo anterior<sup>4</sup>.

En el fragmento 11, perteneciente al episodio de Octavia, se realizan dos supresiones por tratarse de informaciones deducibles a partir de la inferencia al aplicar procesos de enriquecimiento pragmático (Reyes, 2018, p. 116).

<sup>4</sup> La asignación de referentes es un enriquecimiento pragmático de los enunciados que se da por defecto durante el procesamiento para la construcción de la explicatura, es decir, para pasar de la forma codificada más esquemática a una proposición más completa que lleva ya al hablante a formarse representaciones mentales que puede contrastar con los supuestos informativos almacenados en su memoria a largo plazo (Reyes, 2018).





EJEMPLO 11		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Ed egli se ne stava sdraiato, senza scomporsi, facendo finta di nulla, e diceva trattarsi del solito attacco di epilessia, di cui Britannico soffriva fin da bambino, e che poi, poco alla volta, sarebbero ritornati la vista e i sensi. Ma il terrore e la costernazione di Agrippina, benché si sforzasse di nasconderli, si delinearono così evidenti che la sua straneità risultò pari a quella di Ottavia, sorella di Britannico» (Tacito, Annali, XIII, 12).	Él, reclinado y aparentando ignorancia, dijo que aquello era algo habitual, debido a la epilepsia que padecía Británico desde su primera infancia, y que poco a poco le volverían la vista y los sentidos. En cambio, Agripina, aunque se esforzó en disimularlos <i>al exterior</i> , dejó transparentar tal terror y consternación <i>de su espíritu</i> , que quedó claro que estaba al margen, al igual que Octavia, hermana de Británico. (Tácito, Anales, XIII, 12).	Él, reclinado y aparentando ignorancia, dijo que aquello era algo habitual, debido a la epilepsia que padecía Británico desde la infancia, y que poco a poco le volverían la vista y los sentidos. En cambio, Agripina, aunque se esforzó en disimularlo, dejó entrever tal terror y consternación, que quedó claro que estaba al margen, al igual que Octavia, hermana de Británico.

El verbo *disimular* presupone ya que se está escondiendo una condición hacia el exterior, por ello en italiano se emplea únicamente la forma *nasconderli*; asimismo, el *terror* y la *consternación* son emociones atribuibles a una persona, por lo que el complemento preposicional *de su espíritu* se considera superfluo para la comprensión. Aunque algunos elementos no aporten contenido, pero condicionen el estilo del autor (o del traductor en este caso), el escopo divulgativo del pódcast y la necesidad de fluidez y claridad en la escucha justifica la supresión de este tipo de elementos (De Marco, 2022; Reiß y Vermeer, 2014; Saina, 2021).

En un fragmento del episodio de Popea citado del autor Suetonio, *La vida de los doce Césares*, se ha omitido una información en la versión traducida, que tampoco aparece en el original en italiano: la última subordinada indica el motivo por el cual Nerón había regresado tarde a casa.

EJEMPLO 12		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Eppure, la uccise con un calcio mentre era gravida e malata perché poco prima ella lo aveva rimproverato per essere tornato tardi a casa» (Svetonio, Vita di Nerone, Vite dei Cesari, 35).	No obstante, también a ella la mató de una patada, cuando estaba embarazada y enferma, porque le había cubierto de insultos un día que regresó muy tarde del circo, <i>donde había actuado como auriga</i> . (Suetonio, La vida de los doce Césares, 35).	No obstante, también a ella la mató de una patada, cuando estaba embarazada y enferma, porque le había cubierto de insultos un día que regresó muy tarde del circo.

Este dato resulta, en este contexto particular, menos relevante para el oyente que, a través de la cita, debe convencerse de la brutalidad de la que era capaz el emperador Nerón incluso tratando con sus seres más preciados. No es una información que necesita ser focalizada.

### 5.3. VARIACIÓN

Por lo general, la estrategia de la variación se aplica para mejorar aspectos léxicos y sintácticos que le faciliten al oyente la obtención de las representaciones mentales adecuadas, es decir, las que el oyente del original podría haberse formado. En el plano léxico se intercambian vocablos arcaizantes o poco frecuentes por otros de mayor frecuencia de uso, se busca mayor naturalidad en la expresión a través de las colocaciones y se intercambian referentes culturales que no forman parte del bagaje de conocimientos del oyente medio por generalizaciones o explicaciones. Desde el punto de vista sintáctico, se llevan a cabo modificaciones para evitar la falta de cohesión entre los tiempos verbales de las secuencias narrativas citadas, se ajustan estructuras sintácticas al orden canónico sujeto, verbo, objeto (SVO) y se evita la interrupción sintáctica a través de aposiciones (por ejemplo, se evita separar el núcleo verbal y el objeto directo).

En este fragmento del poeta latino Propercio (ejemplo 13) se sustituye la palabra *bosque* por *asesinato*. Para tomar esta decisión, los traductores en formación se apoyaron en la versión original en italiano, que utiliza la palabra *crimine*. Teniendo en cuenta la narración anterior que acompaña a la cita, la selección léxica de *bosque* resulta menos coherente. La discrepancia léxica entre *crimine* y *bosque* puede deberse a que la traducción fue realizada a partir de dos originales del latín distintos. Sin embargo, puesto que toda la narración que antecede a la cita gira en torno al crimen perpetrado contra Tarpeya como resultado de su traición al pueblo romano, se ha considerado más adecuado mantener un vocablo en español perteneciente al campo semántico del crimen.

EJEMPLO 13		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Canterò il crimine di Tarpea e il suo turpe sepolcro, e la presa dell'antico tempio di Giove» (Propertio, Elegie, IV, 4 1-2).	Hablaré del <i>bosque</i> de Tarpeya, del <i>repugnante sepulcro</i> de Tarpeya y de la toma del templo del <i>antiguo Júpiter</i> . (Propertio, Elegia, IV, 4 1-2).	Hablaré del <i>asesinato</i> de Tarpeya, de su <i>macabro sepulcro</i> de la toma del <i>antiguo templo</i> de Júpiter.

También genera mayor coherencia, además de idiomaticidad por la especificidad de la colocación, hablar de un *macabro sepulcro*, que de *un sepulcro repugnante*. Esta combinación presenta también mayor equivalencia desde el punto de vista del contenido con el original del italiano *turpe sepulcro*. Además, el adjetivo antiguo debería hacer referencia al templo, como en el original en italiano, y no al dios Júpiter.

En la cita de Livio (ejemplo 14) se insertan tres cambios que agilizan la narración oral y la comprensión del fragmento. En primer lugar, se emplea el verbo *se transformó* en lugar del participio *trocados* por la mayor frecuencia de uso. En segundo lugar, se hace referencia a Cocles y Mucio en singular, ya que se trata de dos personajes recientemente nombrados en la narración precedente (Cayo Mucio Escévola y Horacio Cocles) del episodio de Clelia. Para el lector puede ser más sencillo reconstruir la alusión.





EJEMPLO 14		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Mutata l'ira in ammirazione disse che quell'impresa superava le gesta dei Cocliti e dei Muzii, e dichiarò che se non fosse stato consegnato l'ostaggio, avrebbe considerato rotto il patto, ma che a consegna avvenuta l'avrebbe restituita incolume e inviolata ai suoi» (Livio II, 13, 8).	Pero pronto, <i>trocados sus sentimientos</i> en admiración, decía que esa hazaña estaba por encima de <i>las de los Cocles y de los Mucios</i> , y proclamaba que <i>así como</i> si no se le entregaba ese rehén, daría por roto el tratado, <i>así también</i> si se le entregaba, la devolvería a su familia, sin que sufriera ofensa ni violencia. (Livio II, 13, 8).	Pero pronto <i>se transformó</i> su ira en admiración y dijo que esa hazaña estaba por encima de <i>las de Cocles y Mucio</i> , y proclamó que, <i>si</i> no se le entregaban a esa rehén, daría por roto el acuerdo, <i>pero</i> que, <i>si</i> se la entregaban, la devolvería a su familia sin que sufriera ofensa ni violencia.

En tercer lugar, el nexos de la comparativa de igualdad *así como...*, *así también...*, se omite y se conectan ambas oraciones condicionales mediante la conjunción *pero* de contraargumentación. Esta conexión y este tipo de estructura contraargumentativa puede resultar más comprensible en una narración oral.

El ejemplo 15, una cita de Livio extraído del episodio de Virginia, muestra cómo el orden sintáctico canónico SVO agiliza la narración y aporta mayor fluidez en la escucha (Saina, 2021). El pronombre tónico de focalización se traslada después del verbo.

EJEMPLO 15		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Non a te Appio ho promesso mia figlia. L'ho educata alle nozze non allo stupro» (Livio III, 47).	Appio, <i>no a ti, he prometido a mi hija</i> , y la he educado para el matrimonio, no para ser deshonrada. (Livio III, 47).	Appio, <i>no te prometí a ti a mi hija</i> y la he educado para el matrimonio, no para ser deshonrada.

El ejemplo 16 constituye una cita del historiador Tácito en su obra *Anales* utilizada en el episodio de *Octavia*. Se introdujeron tres modificaciones para aligerar la narración que, de hecho, se acorta por el efecto de estas variaciones.

EJEMPLO 16		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Agrippina, da tempo risoluta al delitto e pronta a cogliere l'occasione offerta e non priva di complici, si informò sul tipo di veleno, temendo che il crimine venisse svelato con uno rapido e di effetto immediato» (Tácito, Annali, XII, 67).	Entonces Agripina, que ya <i>desde tiempo atrás</i> estaba decidida al crimen, aprovechando con presteza la ocasión que se le fue ofrecida y no faltándole servidores para el caso, deliberó sobre el <i>veneno a elegir: uno súbito y de efecto precipitado</i> denunciaría el crimen. (Tácito, Anales, XII, 67).	Entonces Agripina, que ya <i>desde hacía tiempo</i> estaba decidida al crimen, aprovechó rápidamente la ocasión y, no faltándole servidores, deliberó sobre el <i>veneno que debía elegir: uno de efecto inmediato</i> denunciaría el crimen.

El complemento circunstancial de tiempo *ya desde tiempo atrás* pasa a codificarse con el sintagma *ya desde hacía tiempo* por utilizarse más comúnmente. *El veneno a elegir* contiene un infinitivo de finalidad introducido por la preposición *a*

que constituye un calco del francés, por lo que son estructuras que deberían evitarse<sup>5</sup>; así pues, se sustituye este uso por una subordinada relativa: *el veneno que debía elegir*. El último cambio se acerca más a la estrategia de la comprensión, puesto que *súbito y de efecto precipitado* se sintetiza con la expresión *de efecto inmediato*.

En el episodio de *Popea* (ejemplo 17), se muestra un caso de sustitución de un término relacionado con la cultura y la historia de la antigua Roma que resulta incomprensible para el oyente medio porque no forma parte de los supuestos informativos de los que este dispone en su memoria a largo plazo y que se sustituye por una descripción.

EJEMPLO 17		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Egli stesso celebrò, in un'orazione pronunciata dai Rostri del foro, la bellezza della defunta, e la sua bambina che diventerà oggetto di culto divino» (Tacito, Annali xvi, 6).	El propio Nerón pronunció su elogio en <i>los Rostros</i> alabándola por su belleza y por haber sido madre de una niña divina. (Tácito, Anales xvi, 6).	El propio Nerón pronunció su elogio desde <i>la tribuna del Foro</i> alabándola por su belleza y por haber sido madre de una niña divina.

«Los Rostros» (*Rostra*) en el Foro romano eran las tribunas desde donde los oradores, magistrados o políticos, se dirigían al pueblo para dar discursos, hacer anuncios o pronunciar leyes. Un episodio de pódcast, producido para la escucha, implica que la búsqueda de un término por parte del oyente sea menos probable que en la lectura de un texto escrito, por lo que la técnica de la descripción permite situar al oyente directamente en el Foro romano, como hace el original en italiano.

El último ejemplo, extraído de *Agripina Menor*, muestra cómo la separación de una oración excesivamente larga que acumula diversas cláusulas subordinadas resulta más fácil de interpretar y, sobre todo, de seguir en una narración oral cuando se divide en más de una oración principal separada por punto.

EJEMPLO 18		
ITALIANO	TRADUCCIÓN AUXILIAR	VERSIÓN MODIFICADA
«Quando il liberto di Agrippina, Lucio Agermo, arrivò pieno di gioia ad annunciarli che la madre si era salvata, gettato gli ai piedi, di nascosto, un pugnale, ordinò di arrestarlo e di incatenarlo come se fosse venuto a fargli un attentato, e di uccidere sua madre, in modo che apparisse che si era data la morte quando la sua macchinazione era stata scoperta.» (Svetonio, Vite dei Cesari, 34).	Cuando se enteró de que todo había salido al revés y que ella, nadando, se había salvado, Nerón, sin plan alguno alternativo, tras dejar caer con disimulo un puñal junto a Lucio Agermo, liberto de su madre, que le comunicaba gozoso que ella estaba viva e incólume, ordenó, como si ella lo hubiese sobornado para que lo apuñalase, detenerlo, encarcelarlo y asesinar a su madre, fingiendo que se había suicidado para escapar al castigo de su descubierto crimen. (Suetonio, La vida de los doce Césares, 34).	Cuando se enteró de que todo había salido al revés y que ella, nadando, se había salvado, Nerón no vio alternativas. Dejó caer con disimulo un puñal junto a Lucio Agermo, liberto de su madre, el cual había venido a comunicarle gozoso que Agripina estaba viva e incólume. Como si ella hubiese ordenado matarlo, Nerón hizo, por un lado, detener y encarcelar al liberto y, por otro, asesinar a su madre. De esta manera, podía fingir que Lucio Agermo se había suicidado para escapar al castigo que le esperaba una vez descubierto su crimen.

<sup>5</sup> <https://www.fundeu.es/recomendacion/temas-a-tratar-problemas-a-resolver/> [10/01/2026].



De la oración adicional en la traducción de Suetonio, se proponen cuatro oraciones principales que narran los hechos eliminando dependencias sintácticas de subordinación. Además, se complementa la variación añadiendo marcadores discursivos de estructuración (*por un lado y por otro*) y de causa-consecuencia (*de esta manera*). Aunque la marcación discursiva se ha comentado como parte de la estrategia de expansión, la combinación de ambos tipos de modificación permite al oyente seguir más fácilmente la secuencia narrativa.

## 6. CONCLUSIONES

Esta investigación ha presentado un análisis de la adaptación del discurso citado que ya cuenta con traducciones previas para un nuevo género textual, el pódcast, y un nuevo público objetivo. El discurso citado constituye un tipo de intertextualidad, es decir, la integración de un discurso ya existente en la construcción de un nuevo discurso (Loureda, 2003). Estudios precedentes sobre intertextualidad y traducción han considerado la necesidad de aplicar un análisis intertextual mediante una competencia de análisis contrastiva (Munteanu Colán y Marrero Pulido, 1998; Nord, 2010). El objetivo es reconocer los elementos textuales integrados en un texto de acogida y presentar tales elementos en el texto meta teniendo en cuenta que el nuevo lector debe ser capaz de reconstruir la alusión a un discurso secundario y su intencionalidad. El grado de adaptación que requiera el pasaje intertextual dependerá de los conocimientos previstos en el lector meta, pero también de la distancia calculada entre el discurso de acogida y el fragmento causante de la intertextualidad (Pérez Vicente, 2013; Hatim y Mason, 1997). El análisis propuesto permite dar respuesta a las tres preguntas de investigación planteadas.

¿Cómo puede proceder el traductor ante elementos intertextuales que ya cuentan con una traducción en la comunidad discursiva de la lengua meta? El presente trabajo apoya la tesis de que el traductor, lejos de ser un mero reproductor del contenido, debe intervenir en adecuar los pasajes intertextuales del texto de partida al nuevo género discursivo y al nuevo público objetivo, incluso en el caso de que se trate de discurso citado que ya ha sido previamente traducido a la lengua meta. Traducciones precedentes de los textos citados se tendrán en cuenta como punto de partida, pero el traductor decide si la forma debe adaptarse a la nueva publicación en la que se inserta la cita.

¿Qué justifica una posible intervención? La intervención del traductor se justifica porque el escopo o propósito de las traducciones ya existentes varía respecto del escopo que persigue la traducción del texto en el que se presenta el discurso citado (Calsamiglia y Cassany, 2001). Como toda acción, la traducción pretende cumplir un objetivo. El objetivo del texto original y de la traducción pueden ser coincidentes y llegar a cumplirse del mismo modo, por lo que se mantiene una relación de equivalencia entre ambos, o pueden variar. Cuando varían, el traductor busca menor equivalencia y mayor adecuación, permitiendo que la traducción cumpla su propósito en la cultura de llegada (Reiß y Vermeer, 2014). Los pasajes intertextuales del pódcast, las citas de los textos originales en latín, fueron originalmente traducidos



con el objetivo de acercar la historia de la antigua Roma a especialistas en el campo de conocimiento (historia romana o filología clásica). En cambio, cuando estos pasajes se insertan en un pódcast divulgativo, el objetivo es acercar la historia y la cultura romana a un público más amplio, apoyar la narración del discurso primario aportando credibilidad y entretener al oyente (Luzón, 2013; Gotti, 2014; Saina, 2021; Lorés, 2022). Este objetivo, así como el hecho de que las traducciones existentes de los autores latinos son de la década de los 80 y 90, justifica una mayor intervención por parte del traductor, que decide mantener no solo la relación de equivalencia, sino buscar mayor adecuación del texto meta (el discurso primario que acoge las citas).

¿Cómo se puede intervenir? O dicho de otro modo: ¿qué estrategias aplica el traductor para adecuar el elemento intertextual previamente traducido? En este estudio en particular, los estudiantes en formación, para realizar las traducciones de los episodios que han sido publicadas como pódcasts han tomado las traducciones precedentes de los fragmentos citados como texto auxiliar y base de partida y las han reformulado conforme al propósito del pódcast divulgativo (Nord, 2010). El análisis presentado muestra cómo se han aplicado estrategias de reformulación propias de la reelaboración divulgativa de artículos científicos (Ciapuscio, 1997). La expansión permite ampliar información que el lector meta precisa para poder formarse las representaciones mentales adecuadas o, en otras palabras, reconstruir todas las intenciones comunicativas del autor; la reducción aligera la complejidad del texto evitando elementos redundantes o a los que se puede llegar por inferencia (Nadal, 2023); por último, la variación permite reducir la dificultad sintáctica del texto, evitar vocabulario poco frecuente o describir términos especializados. Por otro lado, la combinación de la expansión y de la variación ha dotado al texto citado de mayor cohesión mediante el uso de marcadores discursivos.

En líneas generales, este trabajo ha demostrado que la intertextualidad procedente del discurso citado ya traducido debe adaptarse en cada caso al escopo de la traducción del discurso primario que acoge la cita. Dicho escopo depende del género discursivo y del público objetivo. Investigaciones futuras pueden combinar metodologías y ser complementadas con datos empíricos que muestren la perspectiva del público objetivo de la traducción. Por ejemplo, el presente estudio puede ampliarse con encuestas que evalúen las traducciones existentes y demuestren, desde la perspectiva de un hablante nativo de español, que la traducción propuesta para el pódcast se percibe efectivamente como un texto más fluido y de fácil comprensión en comparación con la traducción precedente.

RECIBIDO: 26.09.2025; ACEPTADO: 09.03.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- CALSAMIGLIA, Elena y CASSANY, Daniel (2001). Voces y conceptos en la divulgación científica. *Revista Argentina de Lingüística*, 11-15, 173-209.
- CIAPUSCIO, Elena Guiomar (1997). Lingüística y divulgación de ciencia. *Quark*, 7, 19-28.
- COLINA, Sonia (2015). *Fundamentals of translation*. Cambridge University Press.
- DE MARCO, Carla (2022). Hear Here! The Case for Podcasting in Research. *The Journal of Research Administration*, 51(1), 30-61.
- DE VICENTE DOMÍNGUEZ, Aida y SIERRA SÁNCHEZ, Javier (2021). Los tecnicismos en la comunicación. Análisis de las estrategias divulgativas usadas por la agencia SINC en la información publicada en su perfil de twitter. *Revista Internacional de Tecnología Ciencia y Sociedad*, 10(2), 147-158. <https://doi.org/10.37467/gka-revtechno.v10.3011>.
- DIONIGI di Alicarnasso (1984). *Antichità romane* (F. Russo, Trad.). Rusconi. (Obra original publicada ca. 7 a. C.).
- DIONISIO de Halicarnaso (1984). *Antigüedades romanas: Libros I-III* (E. Jiménez y E. Sánchez, Trans.). Editorial Gredos. (Obra original publicada ca. 7 a. C.).
- GARCÍA MARÍN, David y APARICI, Roberto (2018). Nueva comunicación sonora. Cartografía, gramática y narrativa transmedia del pódcasting. *El profesional de la información*, 27(5), 1071-1081.
- GOTTI, Mario (2014). Reformulation and recontextualization in popularization discourse. *Ibérica*, 27, 15-34.
- HALLIDAY, Michael Alexander Kirkwood y HASAN, Ruqaiya (1976). *Cohesion in English*. Longman.
- HATIM, Basil y MASON, Ian (1997). *The Translator as Communicator*. Routledge.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Cátedra.
- LINDO, Elvira (2022 [1994]). *Manolito Gafotas*. Seix Barral.
- LIVIO, Tito (1982). *Storia di Roma dalla sua fondazione* (M. Scandola, Trad.). BUR Biblioteca Univ. Rizzoli. (Obra original publicada ca. 27 a. C.-17 d. C.).
- LIVIO, Tito (1990). *Historia de Roma desde su fundación: Libros I-III* (A. Villar Vidal, Trad.). Editorial Gredos. (Obra original publicada ca. 27 a. C.-17 d. C.).
- LLÁCER, Eusebio y BALLESTEROS, Fernando (2012). El lenguaje científico, la divulgación de la ciencia y el riesgo de las pseudociencias. *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, 17, 51-67.
- LORÉS, Rosa (2023). Dual voices, hybrid identities: The recontextualization of research in digital dissemination scientific discourse. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 93, 69-84. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.85566>.
- LOUREDA, Óscar (2003). *Introducción a la tipología textual*. Arco Libros.
- LUZÓN, María José (2013). Public Communication of Science in Blogs: Recontextualizing Scientific Discourse for a Diversified Audience. *Written Communication*, 30(4), 428-457. <https://doi.org/10.1177/0741088313493610>.
- MAPELLI, Giovanna (2006). Estrategias lingüístico-discursivas de la divulgación científica. En Antonella Cancellier, M. Caterina Ruta, Laura Silvestri, Lorenzo Blini, Maria Vittoria Calvi (Eds.), *Escritura y conflicto. Actas del XXII Congreso AISPI*. Centro Virtual Cervantes.



- MORALES GONZÁLEZ, Jesús, PLATA RAMOS, Juan José, LEBRÓN ROMERO, José Antonio y OSTOS MARCOS, Francisco José (2023). El pódcast como una herramienta docente innovadora en la transferencia del conocimiento en la Universidad de Sevilla, *RESCIFAR Revista Española de Ciencias Farmacéuticas*, 4(1), 138-145.
- MUNTANEU COLÁN, Dolores y MARRERO PULIDO, Victoria (1998). Consideraciones sobre la intertextualidad en la lingüística textual y en la traducción. *Philologica Canariensis*, 4, 211-228.
- NADAL, Laura (2023). La traducción especializada desde la Teoría de la Relevancia. Análisis de caso de un texto jurídico. *Hikma*, 22(2), 257-284. <https://doi.org/10.21071/hikma.v22i2.15843>.
- NORD, Christiane (2010). La intertextualidad como herramienta en el proceso de traducción. *Puentes*, 9, 9-18.
- PÉREZ VICENTE, Nuria (2013). Más allá del texto: El contexto en la enseñanza de la traducción literaria. La intertextualidad1. En Alessandro Cassol, Daniele Crivellari, Flavia Gherardi, Pietro Taravacci, Maria Vittoria Calvi, Natalia Cancellieri y Elena Liverani (Eds.), *Frontiere: Soglie e interazioni. I linguaggi ispanici nella tradizione e nella contemporaneità*. (pp. 347-361). Università degli Studi di Trento.
- PERSOHN, Lindsay y BRANSON, Stacy (2024). Broadening Legitimacy of Scholarly Podcasting as Knowledge Dissemination: Metrics, Opportunities and Considerations, *Research Quarterly*, 40, 269-286. <https://doi.org/10.1007/s12109-024-10005-5>.
- PONS, Salvador (2006). A functional approach to discourse markers. En Kerstin Fischer, *Approaches to Discourse Particles* (pp. 77-99). Elsevier.
- PORTOLÉS, José (2007). Escalas informativas aditivas: Pruebas del español. *Spanish in context*, 4(2), 135-157. <https://doi.org/10.1075/sic.4.2.02por>.
- PROPERZIO, Sesto (1988). *Elegie* (P. Fedeli, Trad.). Arnoldo Mondadori Editore. (Obra original publicada ca. 16 a. C.).
- PROPERCIO, Sexto (1989). *Elegías* (V. Cristóbal, Trad.). Editorial Gredos. (Obra original publicada ca. 16 a. C.).
- REISS, Katherina y VERMEER, Hans (2014). *Towards a General Theory of Translational Action*. Routledge.
- REYES, Gabriela (2018). *Palabras en contexto: Pragmática y otras teorías del significado*. Arco Libros.
- RIME, Jonathan, PIKE, Chloe y COLLINS, Trevor (2022). What is a podcast? Considering innovations in podcasting through the six-tensions framework. *The International Journal of Research into New Media Technologies*, 28(5), 1260-1282. <https://doi.org/10.1177/13548565221104444>.
- RODRÍGUEZ RESÉNDIZ, Perla (2022). Aproximaciones al estudio del pódcast como documento sonoro de origen digital. *Investigación Bibliotecológica*, 36(90), 151-164.
- SAINA, Francesco (2021). La traduzione del pódcast. Una proposta metodologica e strategica. *Babel*, 67(2), 186-205. <https://doi.org/10.1075/babel.00213.sai>.
- SPERBER, Deirdre y WILSON, Diane (1998). *Relevance: Communication and cognition*. Blackwell.
- SVETONIO, Gaio (1982). *Vite dei Cesari* (F. Dessì, Trad.). BUR Biblioteca Univ. Rizzoli. (Obra original publicada ca. 121 d. C.).
- SUETONIO, Cayo (1985). *Vida de los doce Césares* (R. M. Agudo García, Trad.). Editorial Gredos. (Obra original publicada ca. 121 d. C.).
- TÁCITO, Cornelio (1980). *Anales* (J. L. Moralejo, Trad.). Editorial Gredos. (Obra original publicada ca. 117 d. C.).



TACITO, Cornelio (1981). *Annali* (B. Ceva, Trad.). BUR Biblioteca Univ. Rizzoli. (Obra original publicada ca.117 d. C.).

TONDELLO, Miriam (2025). *Voces del pasado en formato digital. Traducción y adaptación de las fuentes citadas del pódcast Matronae*. [Tesis de Máster, Universidad Ca' Foscari de Venecia], 24/10/2025.



# LA FRASEOLOGÍA EN *DIE KAISERIN*: ADAPTACIÓN DIATÓPICA DEL ESPAÑOL EN LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL DEL ALEMÁN

Maricel Esteban-Fonollosa 

Universitat de València  
València, España

## RESUMEN

Este estudio analiza la traducción de unidades fraseológicas (UF) en la serie *Die Kaiserin* (Eyssen, 2022) y sus versiones subtituladas al español peninsular (ES) y al español latinoamericano (LAT). Partiendo del concepto de equivalencia interlingüística en fraseología (Mellado Blanco, 2023) y basándonos en Marco (2013), proponemos una clasificación de técnicas de traducción de UF aplicadas al ámbito de la traducción audiovisual (TAV). El análisis, de carácter cuantitativo y cualitativo, evidencia la presencia de diversas estrategias de trasvase, entre las que predominan la correspondencia con una misma UF o la sustitución por otra formalmente distinta. Los resultados muestran diferencias significativas entre ambas versiones: la ES tiende hacia soluciones más idiomáticas y expresivas, mientras que la LAT se caracteriza por una mayor literalidad y neutralidad. En conjunto, los hallazgos confirman que la traducción de UF en la subtitulación exige un equilibrio entre fidelidad semántica, naturalidad y economía textual, y constituye un espacio para observar la creatividad del traductor frente a las restricciones propias del medio audiovisual.

**PALABRAS CLAVE:** adaptación lingüística, traducción audiovisual, fraseología, variación, español-alemán.

PHRASEOLOGY IN *DIE KAISERIN*: DIATOPIC ADAPTATION OF SPANISH  
IN AUDIOVISUAL TRANSLATION FROM GERMAN

## ABSTRACT

This study examines the translation of phraseological units (PUs) in the Netflix serie *Die Kaiserin* (Eyssen, 2022) and their subtitled versions in Peninsular Spanish (ES) and Latin American Spanish (LAT). Drawing on the concept of interlinguistic equivalence in phraseology (Mellado Blanco, 2023) and considering Marco (2013), the research develops a taxonomy of PU translation techniques within the field of audiovisual translation (AVT). Employing both quantitative and qualitative approaches, the analysis reveals a predominance of transfer strategies involving equivalence through the same PU or substitution with a formally distinct one. The findings indicate significant differences between the two versions: the ES subtitles tend to favor more idiomatic and expressive renderings, whereas the LAT version exhibits a higher degree of literalness and neutrality. Overall, the study demonstrates that translating PUs in subtitling requires a careful balance between semantic fidelity, naturalness, and textual economy, positioning this practice as a site for observing translators' creativity under the constraints of the audiovisual medium.

**KEYWORDS:** linguistic adaptation, audiovisual translation, phraseology, variation, Spanish-German.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.12>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 331-354; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo<sup>1</sup> se sitúa dentro de los estudios descriptivos de traducción y tiene como objetivo examinar la adaptación lingüística desde la perspectiva de la fraseología en la subtitulación audiovisual<sup>2</sup>. Se propone un análisis contrastivo de las correspondencias fraseológicas en las traducciones al español peninsular (ES) y al español latinoamericano (LAT) de la serie *Die Kaiserin* (Eyssen, 2022) en la plataforma Netflix. Dado que la subtitulación tiende a la neutralización de las variedades lingüísticas en favor de una mayor accesibilidad comunicativa, resulta de especial interés observar cómo se gestionan las unidades fraseológicas (UF) en contextos de variación diatópica del español.

La *adaptación lingüística* continúa siendo un concepto difuso en el ámbito de los estudios lingüísticos y traductológicos, con usos que varían según el contexto disciplinar: desde la integración lingüística de migrantes hasta la mediación intercultural en la traducción. Sin embargo, su aplicación específica en la traducción audiovisual (TAV) ha recibido una atención comparativamente menor. En este campo, el concepto se ha abordado de forma tangencial bajo otras denominaciones que incluyen aspectos lingüísticos y socioculturales más amplios.

En cuanto a la práctica traductora, autores como Nord (1991) y Martínez Sierra (2012) sostienen que la adaptación constituye una operación inherente al proceso traductor profesional, al permitir ajustar el texto origen (TO) a los estándares y expectativas de la cultura meta. En el ámbito de la TAV, tanto del doblaje como de la subtitulación, esta adaptación se complementa con la sincronización (Gilbert *et al.*, 2011), que busca la coherencia entre el discurso traducido y los elementos audiovisuales. La conjunción de ambos procesos garantiza la naturalidad y fluidez en la lengua meta, aspectos esenciales en la traducción audiovisual (Duro, 2011). La TAV se ocupa de los contenidos audiovisuales que se componen fundamentalmente de elementos sonoros y elementos visuales (Zabalbeascoa, 2008). Dentro de los elementos sonoros lingüísticos, se distinguen los monólogos o narraciones, los diálogos y letras de canciones, mientras que entre los no lingüísticos se encuentran la música, los sonidos ambientales, efectos sonoros o paralingüísticos. Las UF las encontramos especialmente en los diálogos.

La subtitulación es una modalidad que recoge por escrito los elementos verbales del contenido audiovisual original de un producto audiovisual. Existen varios tipos de subtitulación, pero distinguimos entre los intralingüísticos, es decir, aquellos

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación PID2024-161338OB-I00, titulado *Creativity through the lens of Construction Grammar: a corpus and AI-based repository of constructional idioms in German, Spanish and English* (CREA-CONSTRIDIOMS), financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE (2025-2029), cuya investigadora principal es Carmen Mellado Blanco. El estudio forma parte asimismo de la Action COST CA22115 *A Multilingual Repository of Phraseeme Constructions in Central and Eastern European Languages* (PhraConRep).

<sup>2</sup> Quiero expresar mi agradecimiento a las personas revisoras anónimas por sus valiosas observaciones y sugerencias, que han contribuido notablemente a mejorar la calidad de este trabajo.



que transcriben o adaptan el discurso oral a texto dentro de una misma lengua, y los interlingüísticos, aquellos que traducen el contenido oral de la obra audiovisual de un TO a un texto meta (TM). A menudo el traductor ha de tener en cuenta otros elementos no lingüísticos que podrían ser relevantes (Matamala, 2019). Traducir para subtítular implica en ocasiones adaptar la información y, en su caso, reducirla por limitaciones técnicas, las cuales han sido estudiadas ampliamente (Gottlieb, 2001; Díaz Cintas, 2003; Chaume, 2012; Díaz Cintas y Remael, 2007; entre otros).

El estudio de variación lingüística y TAV está recibiendo progresivamente más atención (Caprara y Sisti, 2011; Hernández Guerrero *et al.*, 2024; Mattsson, 2006; entre otros). El concepto de variedad lingüística remite a los diferentes usos de una lengua en función de la situación comunicativa, geográfica o histórica (Centro Virtual Cervantes, s. f.). En este trabajo se examinan las dos variedades de español utilizadas en los subtítulos, denominadas ES y LAT, que remiten, respectivamente, al español de España y al conjunto de variedades del español de América Latina. Estas etiquetas no representan realidades homogéneas; mientras que ES se asocia a un único estado con variación dialectal interna, LAT agrupa numerosas variedades correspondientes a distintos países y regiones, cuya distancia dialectal es desigual y, en muchos casos, mayor que la que se observa entre las distintas comunidades autónomas de España. Por ello, la comparación debe entenderse teniendo en cuenta estas diferencias de escala y de heterogeneidad dialectal. Esta heterogeneidad nos lleva a no esperar grandes diferencias en la adaptación, puesto que el público receptor es muy heterogéneo. En este sentido, el empleo del denominado estilo neutro definido por Mayoral (2001, p. 28) como «la máxima expresión de la intención de universalidad» refleja la tendencia de la industria a evitar marcas dialectales y rasgos regionales, especialmente en la subtitulación destinada a audiencias transregionales o transnacionales, como es el caso de ES y LAT. Tal neutralización responde tanto a condicionantes técnicos como a estrategias de recepción. Diversos estudios (Mayoral, 1984; Agost, 1996; Gottlieb, 1997; entre otros) han demostrado que la reducción de tiempo y espacio en pantalla obliga al traductor a condensar o reformular, dando lugar a un estilo más sintético o *telegráfico*.

Por otra parte, desde una perspectiva cultural, la preferencia histórica de los países europeos occidentales —como Alemania, Francia, Italia o España— por el doblaje frente a la subtitulación se ha relacionado con razones proteccionistas y nacionalistas (Duro, 2001). En este sentido, la subtitulación se considera un procedimiento más extranjerizante (Venuti, 1995), en tanto mantiene la otredad del texto original, a diferencia del doblaje, que tiende a la domesticación (Zaro Vera, 2001). Esta tensión se refleja también en la traducción de las UF, donde la elección de técnicas puede influir en la naturalidad discursiva y en la percepción cultural del texto meta.

Para el análisis traductológico, se propone una tipología de técnicas de traducción de UF basada en Marco (2013) orientada a identificar los distintos grados de equivalencia y adaptación entre el (TO) y los (TM). Dicha propuesta tiene en cuenta el estudio de Mellado Blanco (2023) sobre la equivalencia interlingüística en fraseología. El marco teórico relativo al estudio de la fraseología combina los estudios tradicionales en sentido amplio (Burger, 2015), juntamente con la perspectiva de la intersección del estudio de la fraseología y la Gramática de Construcciones. Esto



permite considerar algunas UF como fenómenos holísticos en el que las dimensiones léxicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas interactúan de manera interdependiente. Desde esta perspectiva, las UF no se interpretan como combinaciones fijas, sino como construcciones dinámicas que se actualizan en el discurso.

El análisis combina dimensiones cuantitativas y cualitativas en un enfoque contrastivo. Desde la perspectiva cuantitativa, se examinan las frecuencias y distribuciones de los tipos de UF y de las técnicas de traducción empleadas. En el plano cualitativo, se seleccionan ejemplos representativos de cada procedimiento con el fin de observar cómo las estrategias de adaptación fraseológica inciden en la naturalidad, creatividad y recepción del texto traducido en las dos opciones de subtitulación en español ofrecidas en la plataforma. El estudio aspira, por tanto, a contribuir al conocimiento de la traducción de la fraseología en contextos audiovisuales bilingües y pluriculturales, proponiendo una reflexión empírica sobre las estrategias de adaptación lingüística y sus implicaciones para la enseñanza del alemán como lengua extranjera, así como para la formación de traductores audiovisuales especializados.

El artículo se organiza de la siguiente manera: tras esta introducción, se abordan algunos aspectos teóricos fundamentales relativos a la fraseología y a las técnicas de traducción de UF, considerados pertinentes para el análisis. Posteriormente, se presenta el corpus empleado en la investigación, junto con los criterios metodológicos adoptados y las técnicas de análisis aplicadas al estudio de las UF en el proceso de traducción. A continuación, se expone el análisis cuantitativo y cualitativo del corpus, seguido de una sección final dedicada a las conclusiones, en la que se sintetizan los principales hallazgos del estudio.

## 2. FRASEOLOGÍA Y TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN DE UF

El concepto de equivalencia no es uniforme, sino que varía en función del ámbito desde el que se aborde, por lo que sus rasgos definitorios dependerán de la perspectiva adoptada (Mellado Blanco, 2015, 2023). Esta autora distingue tres niveles de equivalencia interlingüística: sistémico, lexicográfico y traductológico (Mellado Blanco, 2015, p. 154). En el nivel sistémico predomina una concepción más abstracta de equivalencia, mientras que en los niveles lexicográfico y textual o traductológico, el cotexto y el contexto adquieren especial relevancia. De esta forma, un lexema simple puede ser un equivalente, así como pueden darse incluso casos de *hápax legomena*. La equivalencia sistémica se caracteriza por su naturaleza gradual, ya que admite grados de correspondencia total, parcial o nula; en cambio, en los niveles lexicográfico y traductológico prima un enfoque funcional-comunicativo. La equivalencia lexicográfica ocupa una posición intermedia entre el sistema y el texto para muchos autores (Farø, 2006 y Dobrovól'skij, 2014, citado en Mellado Blanco, 2015). En este sentido, la equivalencia lexicográfica nos servirá de referencia, teniendo en cuenta que la equivalencia funcional de la fraseología en la traducción, en contraposición a la equivalencia en el nivel sistémico, ha de focalizarse en la función y el cotexto (Mellado Blanco, 2015, 2023).



Asimismo, Mellado Blanco (2023) recoge en su estudio los parámetros con relación al concepto de equivalencia interlingüística sobre los que hay consenso: semánticos, morfosintácticos y pragmáticos. En este sentido, muestra que las diferencias culturales, sintácticas o de uso influyen fuertemente en la traducción, de modo que la equivalencia perfecta entre unidades fraseológicas de distintas lenguas sería poco frecuente. Según esta autora, la labor traductológica debe centrarse en la equivalencia funcional y contextual, priorizando el significado, la frecuencia de uso y la función comunicativa por encima de la mera semejanza formal o de imagen. Este hecho está en consonancia directa con la teoría del escopo elaborada por Vermeer y Reiss (1996), en la que subrayan la relevancia de la función del texto traducido en la cultura meta, de manera que esta determina las estrategias del traductor. La importancia de la función se deriva del carácter de encargo de la traducción, donde el receptor tiene un papel principal.

El concepto de técnica de traducción lo delimita Hurtado Albir (2011, p. 256) como la noción que se refiere «al procedimiento verbal concreto, visible en el resultado de la traducción, para conseguir equivalencias traductoras». Según dicha autora, de este modo, se proporciona un metalenguaje al servicio de la identificación y caracterización del resultado de la equivalencia traductora. Marco (2013) propone una tipología de técnicas de traducción de UF, desde una consideración estrecha de la fraseología, y distingue las siguientes: a) UF → misma UF: correspondencia directa con una unidad equivalente; b) UF → UF diferente: sustitución por otra UF no equivalente formalmente; c) UF → colocación: pérdida de carácter fraseológico; d) UF → no UF: reemplazo por una expresión figurada no fraseológica; e) UF → cero (omisión): eliminación completa; f) UF → traducción literal o copia directa: trasvase formal sin adaptación; g) colocación → UF: introducción de una UF donde el TO no la contiene; y h) no UF → UF: adición textual que introduce una UF inexistente.

En el presente estudio se propone una clasificación de técnicas de traducción para UF que aúna el estudio sobre la equivalencia interlingüística de fraseología de Mellado Blanco (2023) y la propuesta de Marco (2013), que se mostrará más abajo en el apartado de metodología.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS

El corpus de análisis está constituido por el texto oral original en alemán y los textos de los subtítulos en español (ES, LAT) de los tres primeros episodios de la primera temporada de la serie alemana *Die Kaiserin* (en español, *La emperatriz*), estrenada en 2022 en la plataforma Netflix. La serie consta en total de



dos temporadas<sup>3</sup>, cada una de ellas con seis capítulos y un total de 664 minutos. Los tres capítulos analizados suponen un 26 % de la duración total de la serie, con 173 minutos. La selección de este material responde, por tanto, a criterios de representatividad y equilibrio, dado que estos episodios iniciales podrían establecer los principales ejes temáticos, discursivos y estilísticos de la serie, así como los patrones lingüísticos y fraseológicos característicos de sus personajes.

*Die Kaiserin* constituye un ejemplo de convergencia entre narrativa histórica, producción transnacional y localización audiovisual multilingüe. Creada por Katharina Eyssen y producida por Sommerhaus Serien GmbH & Co. KG, la serie se inscribe en el género del drama histórico de época y se centra en la figura de Isabel de Baviera (Sissi), interpretada por Devrim Lingnau. La dirección de Florian Cossen y Katrin Gebbe aporta una estética contemporánea que combina rigor histórico y un lenguaje visual globalizado.

Desde un punto de vista narrativo, la serie se distancia de las representaciones tradicionales de la emperatriz –particularmente de la trilogía protagonizada por Romy Schneider en la década de 1950– para construir un retrato complejo de Isabel como sujeto político y emocional. El relato se articula en torno al conflicto entre el deseo de libertad individual y las estructuras patriarcales de la corte vienesa, lo que permite interpretar a la protagonista como símbolo de resistencia frente al orden social y de género. Este enfoque dialoga con las convenciones del drama histórico contemporáneo y con producciones de referencia como *The Crown* (Smith, 2020), en tanto combina la recreación histórica con la introspección psicológica y la reflexión sobre el poder.

En el ámbito de la recepción, *Die Kaiserin* fue acogida de forma muy positiva en los países germanohablantes (Kaeven, 2022). Durante su semana de estreno (septiembre de 2022), alcanzó el primer puesto en el ranking de visualizaciones de Netflix en Alemania, recibiendo elogios por su calidad estética, ambientación y actualización del discurso histórico (Kaeven, 2022; Hildebrand, 2022). Weissmann (2025) caracteriza la serie como un ejemplo de especificidad cultural mediada, en la medida en que reformula las narrativas históricas en lengua alemana conforme a los parámetros globales de consumo audiovisual. En este sentido, *Die Kaiserin* representa un modelo de transnacionalización cultural, donde lo local –la figura histórica y el imaginario imperial austrohúngaro– se reconfigura para audiencias internacionales.

En el plano traductológico, otros estudios sobre la serie han hecho referencia a las estrategias empleadas en sus versiones dobladas y subtitradas. En las versiones dobladas al inglés y al francés se advierte una tendencia a neutralizar las marcas dialectales bávaras, lo que genera un efecto de homogeneización lingüística y pérdida de matices culturales (Zahn, 2020). No obstante, esta estrategia responde a criterios de inteligibilidad y coherencia estética acordes con las políticas de localización global de Netflix (Gupta, 2025).

---

<sup>3</sup> En septiembre de 2025 se ha empezado a rodar la tercera temporada de la serie. <https://about.netflix.com/de/news/the-empress-or-production-of-season-3-of-the-globally-successful-series>.



En los contextos hispanohablantes, *La emperatriz* obtuvo igualmente una amplia visibilidad, situándose entre los diez títulos más vistos en España, México, Argentina y Colombia durante las semanas posteriores a su estreno. En la crítica especializada (Clarín, 2024), la serie fue elogiada por su factura visual y su tono introspectivo, aunque se señaló la tendencia hacia una cierta anglofilización del ritmo narrativo y la atenuación de rasgos lingüísticos genuinamente germánicos. En este sentido, hay estudios sobre preferencias de doblaje y subtitulación en el ámbito hispánico (Stanciu, 2023), los cuales destacan la valoración positiva de los doblajes *neutros* y de las subtítulos que evitan localismos excesivos, características presentes en las versiones analizadas.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, *Die Kaiserin* se configura como un caso de especial interés para los estudios de TAV y adaptación intercultural. La serie combina estrategias de localización global con la preservación parcial de elementos culturales específicos, lo que Smith (2020) denomina traducción transcultural híbrida. En este modelo, la traducción no se limita al nivel lingüístico, sino que se proyecta sobre las dimensiones narrativa, estética y simbólica, actuando como mediación entre la historia nacional y la sensibilidad global del espectador contemporáneo.

### 3.2. CLASIFICACIÓN DE TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN DE UF

En el presente estudio, el análisis se focaliza en las UF presentes en los tres primeros capítulos de la serie, tanto en la versión original alemana como en las subtítulos en ES y LAT. Se ha realizado un análisis contrastivo de las correspondencias fraseológicas en los TM, con el fin de identificar los patrones de adaptación lingüística y las técnicas traductológicas dominantes.

Tomando en consideración las técnicas de Marco (2013), y considerando los niveles y tipos de equivalencia recogidos en Mellado Blanco (2023), proponemos las siguientes técnicas de traducción para el presente estudio:

1. UF → misma UF respecto a aspectos semánticos, morfosintácticos y pragmáticos.
2. UF → UF diferente respecto a aspectos semánticos, morfosintácticos o pragmáticos.
3. UF → paráfrasis, reformulación libre.
4. UF → modificación creativa.
5. UF → omisión o eliminación completa.
6. UF → traducción literal o calco.
7. No UF → UF.

Este modelo ofrece una base sistemática para observar los grados de equivalencia funcional y cultural entre las UF originales y sus traducciones, que permita evaluar la posible creatividad traductológica y las técnicas de adaptación.



### 3.3. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS

El procedimiento metodológico ha seguido una secuencia estructurada en seis fases principales.

#### 3.3.1. *Visionado y segmentación del corpus*

En esta fase, se ha realizado el visionado integral de los tres primeros episodios de la primera temporada de la serie *Die Kaiserin* (2022) en su versión original en alemán y en sus dos versiones subtituladas: ES y LAT. Durante el visionado, se procedió a identificar y anotar manualmente todas las unidades fraseológicas (UF) presentes en los TM y en el TO.

#### 3.3.2. *Selección de las unidades fraseológicas objeto de estudio*

En la segunda fase, el análisis se ha centrado en las UF más relevantes desde el punto de vista de la TAV, el cual abarca las siguientes categorías: (i) locuciones (verbales, nominales, adjetivas, adverbiales y prepositivas); (ii) locuciones parciales, que incluyen colocaciones y construcciones con verbo soporte; (iii) fórmulas rutinarias y expresiones de uso socialmente convencionalizado; (iv) refranes y paremias; (v) construcciones fraseológicas (Mellado Blanco, 2020).

#### 3.3.3. *Contraste en obras lexicográficas y fraseográficas especializadas tanto en formato impreso como en recursos digitales*

En la tercera fase, se procedió a confirmar su existencia y uso en la lengua estándar o en variedades regionales. Las principales fuentes consultadas fueron las siguientes: (i) para el alemán: Schemann *et al.* (2013), Redensarten-Index (s. f.), DWDS (s. f.), *Duden* 11 (2020), *Kollokationenwörterbuch* (s. f.); (ii) para el español: *Diccionario de la lengua española* (RAE, versión 23.8.1), *DiLEA* (Penadés Martínez y Ureña Tormo, 2025), *REDES* (Bosque, 2004) y *Seco et al.* (2004); y (iii) obras bilingües alemán-español: *CONSTRIDIOMS* (s. f.) y *PONS* (s. f.). Este proceso permitió garantizar la validez lexicográfica de las unidades analizadas y delimitar, en su caso, las equivalencias fraseológicas a nivel de sistema (Mellado Blanco, 2023).

#### 3.3.4. *Clasificación según las técnicas de traducción*

Una vez identificadas y verificadas las UF, se ha procedido en esta cuarta fase, a clasificarlas de acuerdo con la clasificación propuesta, asignando a cada caso una de las nueve categorías de procedimiento traductológico. Esta fase permitió esta-



blecer patrones cuantitativos de uso de las distintas técnicas de traducción en cada versión del español.

### 3.3.5. *Análisis cualitativo de ejemplos representativos*

En la quinta fase, se han seleccionado ejemplos significativos de cada técnica para realizar un análisis cualitativo detallado, centrado en los efectos traductológicos, pragmáticos y culturales de las soluciones adoptadas. Este análisis permite interpretar los resultados cuantitativos desde una perspectiva funcional y contextual.

### 3.3.6. *Análisis contrastivo entre las versiones ES y LAT*

Finalmente, en la sexta y última fase, se realizó un análisis contrastivo entre las versiones en ES y LAT, con el objetivo de observar las diferencias y coincidencias en la traducción fraseológica. Se prestó especial atención a los aspectos de naturalidad, adecuación idiomática y mantenimiento del registro discursivo.

El procedimiento, en conjunto, combina la observación empírica y la sistematización analítica, con el objetivo de ofrecer una descripción contrastiva del tratamiento fraseológico en la TAV multivarietal. La metodología propuesta, la cual combina el análisis de corpus y la validación lexicográfica, proporciona una base sólida para evaluar el grado de adaptación lingüística en las subtitulaciones de *Die Kaiserin* (2022) y su impacto en la recepción del producto audiovisual en los distintos mercados hispanohablantes.

## 4. ANÁLISIS DE LA FRASEOLOGÍA EN *DIE KAISERIN* (2022)

### 4.1. TIPOS DE UF Y SU DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS

En primer lugar, se han recogido todas las UF en el corpus de *Die Kaiserin* en alemán y en su correspondiente subtitulación en ES y LAT<sup>4</sup>. En este apartado se han contabilizado los casos encontrados de los diferentes tipos de UF (fórmulas, locuciones, locuciones parciales, construcciones fraseológicas y comparaciones). La tabla 1 muestra su desglose cuantitativo por tipos de unidades.

---

<sup>4</sup> Un desglose de su cuantificación por versiones (DE, ES, LAT) excede los objetivos del presente trabajo.



TABLA 1. TIPOS DE UF OBJETO DE ESTUDIO Y NÚMERO DE CASOS EN EL CORPUS

TIPO DE UF	CASOS
Fórmulas	40
Locuciones	38
Locuciones parciales	32
Construcciones fraseológicas	8
Comparaciones	5
Total	123

La figura 1 muestra la distribución porcentual de los distintos tipos de UF. Se observa que las fórmulas, las locuciones y las locuciones parciales constituyen el grupo mayoritario, representando un 91 % del total y mostrando una distribución relativamente equilibrada entre ellas. En contraste, las construcciones fraseológicas y las comparaciones registran una proporción significativamente menor, equivalente al 10 % del total de UF encontradas.

La figura 2 muestra la distribución de las diferentes UF en cada uno de los capítulos. Las fórmulas, entre las que hemos considerado aquellas expresiones con valor expresivo de reacción ante una situación, incluidas las interjecciones, son las más abundantes, con un total de 40 ocurrencias. Le siguen en frecuencia las locuciones y las locuciones parciales, estas últimas referidas especialmente a colocaciones o expresiones con verbo soporte, con un total de 38. Por último, las construcciones fraseológicas y comparaciones, con 6 y 5 ocurrencias respectivamente, son las UF menos frecuentes. Llama la atención que las comparaciones solo están presentes en uno de los capítulos, mientras que los otros tipos de UF se distribuyen de forma relativamente homogénea entre ellos.

#### 4.2. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN EMPLEADAS

En este apartado ejemplificamos y analizamos ocurrencias, extraídas del corpus, de cada una de las técnicas de traducción propuestas más arriba. La presentación de los ejemplos se realiza sistemáticamente con sus tres versiones, que siguen la numeración seguida de la letra *a* para la versión DE, *b* para la versión ES y *c* para la versión LAT. En ocasiones solo una de las traducciones corresponde a la técnica que se quiere ilustrar y, por ello, la que se comenta.

##### 4.2.1. UF → misma UF respecto a aspectos semánticos, morfosintácticos y pragmáticos

Encontramos algunos ejemplos en los que la UF en alemán se corresponde con aquella en español. Por ejemplo, en (1a) la UF *etwas ernst nehmen*, se traduce tanto en la versión ES como en LAT como *tomarse algo en serio*, donde se introduce

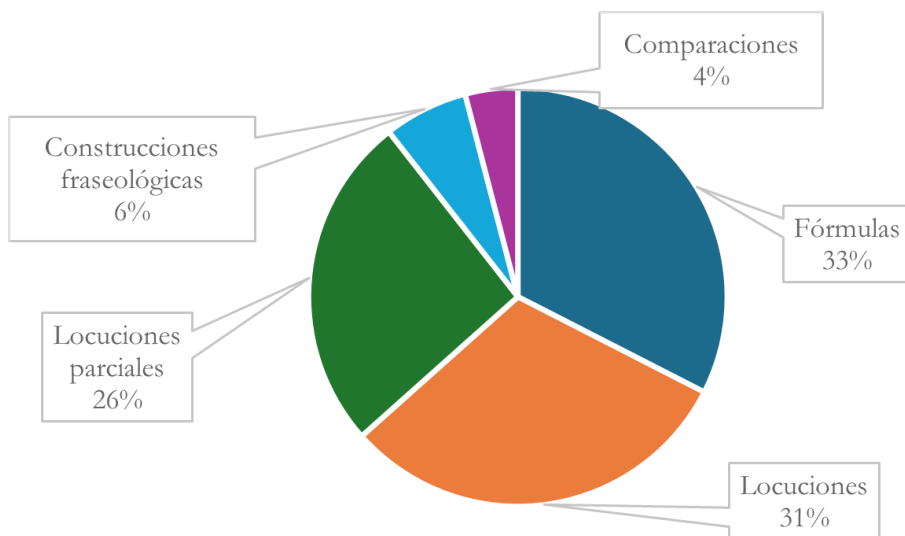


Figura 1. Porcentaje de los tipos de UF.

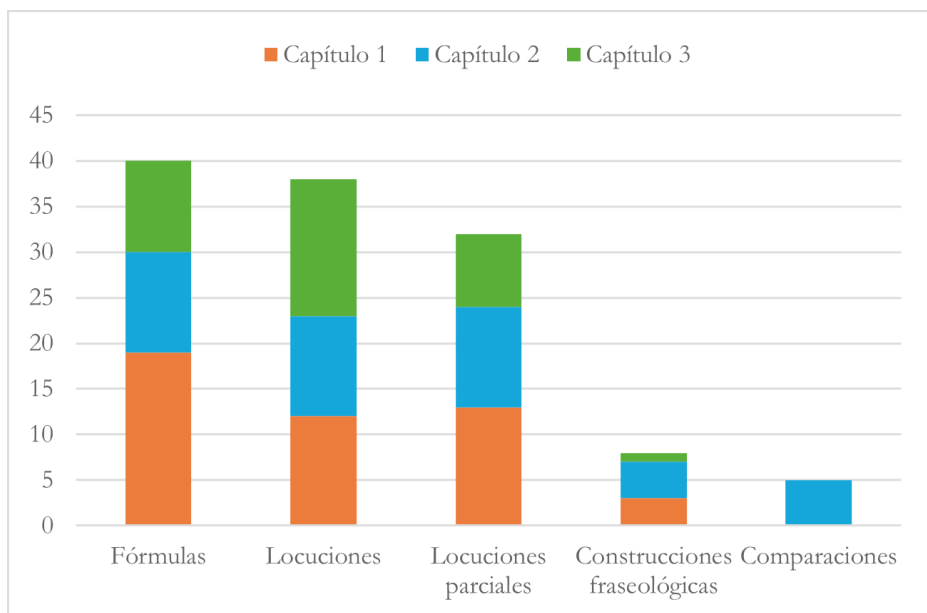


Figura 2. Distribución de tipos de UF por capítulos de la serie.



el verbo pronominal y se añade la preposición *en*, pero la equivalencia semántica de *nehmen* y *tomar*, así como *ernst* y *serio* se consideran de suficiente peso para considerarlas como unidades equivalentes formalmente.

- (1a) *Nimmst du das hier ernst?*
  - (1b) *¿Te tomas esto en serio?*
  - (1c) *¿Te tomas esto en serio?*
- [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 2, 30'59"]

Asimismo, consideramos la locución *hinter meinen Rücken* en el ejemplo (2a) como equivalente formalmente a la locución en español *a mis espaldas* en (2b) y (2c), pese al cambio de preposición de *hinter* ('detrás') por *a*. Igualmente en (3a) *subirse a la cabeza* (una bebida alcohólica) funciona como equivalente que mantiene la imagen mental que proporciona la información semántica del verbo *steigen* 'subir' y *Kopf* 'cabeza', aunque en la versión ES haya una elisión de parte de la UF *a la cabeza*. Cabe señalar que en estos ejemplos se observan precisamente dos elementos léxicos *esposa / novia*, y *el champán / la champaña*, que varían en la traducción de las variantes ES y LAT, pero que, por no formar parte de las UF, no son consideradas en el presente estudio.

- (2a) Du willst mein Vertrauter sein und machst dich *hinter meinen Rücken* an meine Braut ran?
  - (2b) ¿Pretendes ser mi confidente insinuándote a mi esposa *a mis espaldas*?
  - (2c) Quieres ser mi confidente y acosas a mi novia *a mis espaldas*.
- [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 3, 15'34"]
- (3a) Deswegen *steigt* dir der Champanger schneller *zu Kopf*.
  - (3b) Por eso te *está subiendo* tan rápido el champán.
  - (3c) Ya veo por qué la champaña se te *subió* tan rápido *a la cabeza*.
- [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 3, 19'11"]

Por último, la locución *mit Rat (und Tat) zur Seite stehen* (4a) se mantiene parcialmente en la traducción de LAT, ya que *zur Seite* es equivalente de *a tu lado* (4c); sin embargo, *mit Rat*, se transforma en el verbo *aconsejar*, de manera que mantiene el contenido semántico aunque haya un cambio de categoría gramatical. En este ejemplo (4a) además encontramos la expresión *diese(m) Frettchen von Bach*, constructo de la construcción fraseológica [DET N *von* N], la cual encuentra un equivalente formal en la construcción binomial [DET N *de* N]. En este caso, en la versión en LAT (4c) se ha empleado el equivalente literal *hurón*, mientras que en ES se ha escogido otro animal, *rata*, como prototipo de animal que reúne los atributos del original *Frettchen*. Además de este cambio de referente de animal, *rata* en (4b), podría estar motivado cognitivamente por la similitud fonética de *rata* y *Rat(schlag)*, que, pese a ser partes diferentes de la oración, forman parte de una misma unidad.

- (4a) Seit Wochen *stehe* ich *mit Rat zur Seite*, aber du umgibst dich mit *diesem Frettchen von Bach*.



- (4b) Llevo semanas *aconsejándote*, y tú consintiendo a *esa rata de von Bach*.  
 (4c) Llevo semanas *a tu lado, aconsejándote*, pero prefieres a *ese hurón de von Bach*.  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 2, 31'10"]

#### 4.2.2. UF → UF diferente respecto a aspectos semánticos, morfosintácticos o pragmáticos

En el análisis son abundantes los ejemplos en los que se ha optado por una UF diferente a la UF en el original. En este caso varía alguno de los lexemas que contiene la UF. En el ejemplo (5a) y (5b) el verbo *kleben* 'pegar' se mantiene; sin embargo, lo que en el original es una comparación no del todo fija *wie eine Fliege kleben* ('pegar como una mosca'), en español ES se convierte en *pegarse como una lapa*, lo que constituye una UF de gran fijación.

- (5a) Ich brauche die bis heute Abend. Diese Amalia *klebt* an mir *wie eine Fliege*.  
 (5b) Los necesito esta noche como tarde. Amalia *se me pega como una lapa*.  
 (5c) Los necesito para esta noche. Esta Amalia no se me despega nunca.  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 2, 26'20"]

En el ejemplo (6a) encontramos la locución *den Verstand verlieren* 'perder el entendimiento' que es traducido tanto en ES (6b) como en LAT (6c) por la locución *perder la cabeza*, la cual tiene gran estabilidad y fijación, puesto que la encontramos documentada en los diccionarios. Por tanto, pese a mantenerse el contenido semántico del verbo, consideramos que se toma en bloque una locución diferente.

- (6a) Es gibt Einrichtungen für junge Frauen, die *den Verstand verloren haben*.  
 (6b) Existen instituciones para las jovencitas que *pierden la cabeza*.  
 (6c) Hay instituciones para mujeres jóvenes que *han perdido la cabeza*.  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 14'05"]

En el siguiente ejemplo, (7a) la expresión *nicht infrage kommen* ('no venir en pregunta'), se opta por introducir la locución *ni hablar* (7b) empleada «para rechazar o negar una propuesta» (Real Academia Española s. f.). La opción en LAT (7c), sin embargo, prefiere prescindir de la expresividad asociada normalmente a una UF.

- (7a) Und die Töchter der Belgier, die *kommen nicht infrage*.  
 (7b) Y, con ese aspecto, las hijas de los belgas *ni hablar*.  
 (7c) Y las hijas de los belgas no son aceptables estéticamente.  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 17'21"]

En el caso de *jemandem Mühe machen* ('hacer molestias a alguien'), en el ejemplo (8a), se opta por la locución *dar a alguien quebradero* (8b), entendemos que se omite *de cabeza* por cuestiones técnicas de extensión en su adaptación al subtitulado comentadas más arriba.

- (8a) Sie wird *Ihnen* keinerlei *Mühe machen*, Eure Majestät.  
 (8b) No *le dará* el más mínimo *quebradero*, Majestad.



(8c) No le dará ninguna molestia, su Majestad.  
[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 54'57"]

La construcción fraseológica [*wie* ADJ *von* PRON!] ('cómo ADJ de PRON') del ejemplo (9a) encuentra su equivalente en la construcción [¿*qué* ADJ!] (9b-c), la cual omitiría la información referida a la persona de la que se habla. La construcción [¿ADJ *de* PRON!], sin embargo, sería un equivalente construccional que mantendría dicha información.

(9a) Ach so, das war ein unbehagliches Ritual? *Wie dumm von mir!* Ich hatte das Gefühl, es schauen mir nur zwei Männer unter den Rock.

(9b) ¿El ritual? *Qué necia.* Parecían dos hombres mirándome los bajos.

(9c) Ritual sagrado, sí. *Qué tonta.* Creí que eran dos hombres hurgando bajo mi vestido.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 2, 34'17"]

En el ejemplo (10a), la expresión fija *unter vier Augen beraten* ('hablar bajo cuatro ojos') encuentra su equivalente funcional en la locución *en privado* (10b-10c), perdiendo así parcialmente la carga expresiva asociada a la imagen mental del alemán.

(10a) Wollen wir uns hierzu noch einmal *unter vier Augen beraten*, eure Majestät?

(10b) ¿Podríamos seguir hablando *en privado*, Majestad?

(10c) ¿Podemos discutirlo *en privado*, Su Majestad? ¿Continuamos nuestra discusión en privado, su majestad?

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 3, 14'41"]

#### 4.2.3. UF → *paráfrasis o formulación libre*

De UF que son traducidas por combinaciones libres de la lengua, pero no por combinaciones de palabras que posean un grado de fijación, estabilidad, no composicionalidad o expresividad añadida, nos dan cuenta los ejemplos (11a-11c), (12a-12c), (13a-13c) y (14a-14c). De este modo, la locución *es einen anderen Weg geben* ('haber otro camino') en (11a) se traduce por *haber otra manera* en ES (11b) o *haber otra forma* en LAT (11c).

(11a) *Es muss einen anderen Weg geben.*

(11b) Ha de *haber otra manera.*

(11c) Debe *haber otra forma.*

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 15'07"]

Asimismo, en el ejemplo (12a) *auf dem Herzen etwas haben* ('tener algo en el corazón'), se traduce por el significado de *lo que piensas*. De esta forma, se pone de manifiesto una oposición entre sentir y pensar, posiblemente de carácter cultural. En este caso, observamos que las dos versiones ES (12b) y LAT (12c) se deciden por la misma opción.



- (12a) Hier am Hof, sag nicht jedem, was du *auf dem Herzen hast*.  
 (12b) Aquí, en la corte, no vayas por ahí diciendo *lo que piensas*.  
 (12c) Cuando estemos en la corte, no les digas a todos *lo que piensas*.  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 2, 5'10"]

En el siguiente ejemplo (13a), la locución *sich an die Regeln halten* ('atenerse a las reglas') se convierte en ES en un imperativo *¡Comportate!*, que, por una parte, puede estar interpretando las palabras del Emperador Francisco José o tal vez la traducción esté ajustándose a las limitaciones técnicas del subtítulo. Sin embargo, vemos que la opción LAT introduce una colocación *cumplir las reglas*, más ajustada a los elementos léxicos presentes en la UF original en alemán.

- (13a) Ich wusste nicht, dass sie Schwestern sind. Du musst *dich an die Regeln halten*.  
 (13b) No sabía que eran hermanas. *¡Comportate!*  
 (13c) No sabía que eran hermanas. Debes *cumplir las reglas*.  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 2, 32'30"]

Como se desprende de lo que llevamos de análisis, la técnica empleada en ES difiere a menudo de la empleada en el LAT. Para el ejemplo (14a) *voller Sorge sein* ('estar lleno/a de preocupación'), la versión LAT (14c) propone un equivalente no fraseológico, como es *estar preocupada*, mientras que la versión en ES (14b) escoge una UF si cabe más idiomática que en el original alemán, como es *estar en vilo*. En este caso, llama la atención el cambio de tiempo verbal del original en pasado al presente en la versión ES.

- (14a) Wir haben Sie überall gesucht. Der ganze Hof *war voller Sorge*.  
 (14b) La hemos buscado por doquier. La corte entera *está en vilo*.  
 (14c) La buscamos por todas partes. La corte entera *estaba preocupada*.  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 3, 38'20"]

#### 4.2.4. UF → *modificación creativa*

Esta técnica agrupa los casos en los que existe en el original una UF, y, sin embargo, la traducción propone un recurso retórico que no constituye una UF y puede verse como una intervención que expresa cierta creatividad del traductor. Como ejemplo, encontramos que la expresión alemana *im Auge behalten* ('mantener en el ojo') (15a) se traduce como *tener o mantener vigilada a alguien* (15b y 15c respectivamente).

- (15a) Sie will mich *im Auge behalten*.  
 (15b) Lo hace para *tenerme vigilada*, nada más.  
 (15c) Es que quiere *mantenerme vigilada*, solo es eso.  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 18'55"]



Igualmente, la expresión *ein dickes Fell haben* ('tener un pelaje grueso') en (16a) se traduce en ES como *estar bien curtida* (16b), que remite a una imagen mental similar, sin ser entendida como una UF en español. Al igual que *no regir del todo* (17b), que, sin tener carácter fraseológico, sin embargo, sí contiene un matiz metafórico próximo al significado que se desprende de la UF en alemán *nicht ganz dicht sein* ('no estar muy completo'), en el sentido de *no estar muy cuerdo*.

(16a) Du kennst mich, ich *habe ein dickes Fell*.

(16b) Me conoces, *estoy bien curtida*.

(16c) Me conoces y sabes que resisto.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 19'20"]

(17a) Du hast immer gesagt, dass sie *nicht ganz dicht ist*.

(17b) Siempre has dicho que *no rige del todo*.

(17c) Siempre dijiste que *le faltaba un tornillo*. Siempre dijiste que no estaba tan loca.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 3, 48'20"]

#### 4.2.5. UF → omisión o eliminación completa

En los capítulos analizados no hemos encontrado ninguna omisión completa de lo expresado a través de las UF en el original alemán, lo que nos lleva a pensar que de alguna manera la carga expresiva se ha mantenido en gran medida.

#### 4.2.6. UF → traducción literal calco

En ocasiones, la traducción realiza propuestas que por razones diversas se mantienen pegadas a la literalidad de las expresiones del TO. La UF del TO en alemán [*nichts*] *im Wege stehen* (18a) se traduce de modo literal en ES como [*nada*] *interponerse en el camino* (18b), una opción perfectamente comprensible por la imagen mental generada, pero que no se corresponde con una UF consolidada en español.

(18a) Ich freue mich, Ihnen zu sagen, Majestät: einem Thronfolger *steht nichts im Wege*.

(18b) Majestad, me complace comunicarle que *nada se interpone en el camino* de su heredero.

(18c) Me place mucho decirle, Su Majestad, que nada *impedirá* que nazca un heredero al trono.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 2, 33'57"]



#### 4.2.7. *No UF* → *UF*: INTRODUCCIÓN DE UNA *UF* DONDE EL *TO* NO LA CONTIENE

Los siguientes ejemplos muestran casos en los que algo expresado por medio de la combinación libre de palabras se ha traducido por medio de una *UF*. En ocasiones sirve para sintetizar la información contenida (19b); a veces, aporta mayor naturalidad y expresividad al diálogo (20b) y (21b). En el primer caso, la *UF* *acabar con alguien*, unifica la información *Dann verblute ich von innen* ('entonces me desangro por dentro') y *Wegen dir* ('debido a ti') en (19a). El ejemplo (20b) propone la *UF* *pegar ojo* al original *Hast du überhaupt geschlafen* ('¿pero has dormido?') aportando la expresividad y naturalidad en la conversación que en el *TO* aporta la partícula *überhaupt* en este caso.

(19a) Der Arzt sagt, es könnte platzen. *Dann verblute ich von innen. Wegen dir*, Sisi.

(19b) El doctor dice que podría desangrarme. *Vas a acabar conmigo*, Sissi.

(19c) El doctor dice que podría estallar. Me desangraré por dentro por tu culpa, Sisi. [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 12'56"]

(20a) Hast du *überhaupt* geschlafen?

(20b) ¿Acaso *has pegado ojo*?

(20c) ¿Alguna vez duermes?

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 6'36"]

La *UF* *ser corto de miras* en (21b) se introduce en la traducción al ES de *du hast keine Vision* en (21a). Mientras que la traducción en LAT realiza una traducción literal con *no tienes visión* (21c); sin embargo, se tendría que entender como *no tienes visión de futuro*, para que pudiera ser un equivalente válido en español. En caso contrario, podría entenderse como una falta de visión literalmente, algo que resulta incongruente con la caracterización del personaje.

(21a) Sie sagen, du hast keine Vision.

(21b) Te creen *corto de miras*.

(21c) Dicen que no tienes visión.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 40'40"]

Por último, en este apartado, la traducción en ES (22b) propone *algo no hace justicia a alguien*, interpretando el *TO* (22a) y dando una solución expresiva y natural que sintetiza asimismo el *TO* *Sie sind schöner als auf den Bildern* ('ustedes es más guapa que en sus retratos').

(22a) Eure Hochheit. *Sie sind viel schöner als auf den Bildern*.

(22b) ¡Alteza, sus retratos *no le hacen justicia!*

(22c) ¡Su Alteza! Es mucho más bella que en los cuadros.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 2, 8'36"]



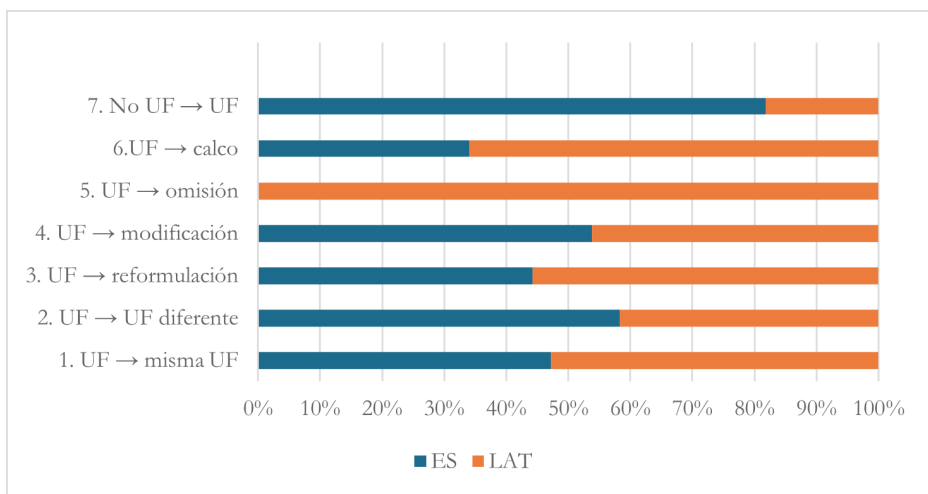


Figura 3. Distribución del empleo de las técnicas en la versión ES y LAT.

#### 4.3. ANÁLISIS CONTRASTIVO ES-LAT DE TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN EMPLEADAS

En este apartado ponemos el foco en contrastar la adaptación en dos cuestiones. En primer lugar, en cuál de las dos versiones mantiene, reduce o aumenta el uso de UF y, por otra parte, en concreto, si hay diferencias de variación en las UF empleadas.

Si hacemos un análisis contrastivo entre las dos versiones en español, la figura 3 muestra la distribución de cada una de las técnicas según la versión ES o LAT. Observamos una tendencia a mantener la fraseología en la versión ES. Destaca el hecho de que la versión ES concentra los casos en los que en el TO no existe una UF, pero en el TM sí que se introduce. Por el contrario, es la versión LAT la que neutraliza en mayor medida UF de dos formas, tanto realizando una copia directa o formulación literal del TO, como ofreciendo una expresión no fraseológica o combinación libre regida por léxico y estructuras gramaticales comunes.

Una muestra de la tendencia a la expresividad y naturalidad en la versión ES lo muestra el ejemplo (23a-23c), donde se propone la expresión *¿Te parece normal?* como equivalente a *Was soll das?*, mientras que la versión LAT se mantiene más neutral con la expresión *¿Qué es eso?*

- (23a) *Was soll das?* Ein Herrscher, der sich selbst verletzt. Weißt du, wie das aussieht?  
 (23b) *¿Te parece normal?* ¿Un gobernante que se autolesiona?  
 (23c) *¿Qué es eso?* Un soberano que se lastima a sí mismo. ¿Cómo crees que se verá?  
 [*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 14'55"]

Si contrastamos las UF propuestas por cada versión, observamos pocas diferencias que tengan una marca diatópica reconocible. Un caso podría ser el recogido en los ejemplos (24a-24c), donde la expresión vulgar (*sich*) *in die Hose machen / scheißen* ('hacerse/cagarse en los pantalones') (24a) se traduce en ES como *cagarse* en su sentido metafórico de 'tener miedo'. La propuesta de traducción en LAT es otra actividad fisiológica próxima como es *orinarse* (24c), probablemente por resultar menos vulgar en el contexto cultural.

(24a) Die allgemeine Meinung ist, Mama macht die Ansagen, und du *scheißt in die Hose*.

(24b) Se comenta que madre manda y tú *te cagas* cuando vienen los franceses o prusianos.

(24c) La opinión general es que mamá toma las decisiones y tú *te orinas* cuando vienen los franceses o prusianos.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 40'36"]

A continuación, encontramos otro ejemplo en el que se produce una desautomatización de la UF, y se mantiene una diferenciación llamativa. En este caso, en la versión ES sí se emplea el equivalente *cagarse* (25b) del TO *in die Hose machen*; la versión LAT evita el aspecto escatológico y ofrece la alternativa *ensuciarse los pantalones*. Sin embargo, en otro momento, la LAT ofrece *mierda* como interjección equivalente a *Scheiße* en el TO, mientras que la versión ES ofrece otra UF como *tiene narices* (26b), que resulta ser un equivalente funcional.

(25a) Ich sage: „*In die Hose macht er seit Jahren nicht*»

(25b) Y yo: «*¡Si lleva años sin cagarse!*»

(25c) Yo les digo que *no ensuciaste los pantalones en años*.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 1, 40'39"]

(26a) *Scheiße*.

(26b) *Tiene narices*.

(26c) *Mierda*.

[*Die Kaiserin*, T1, Capítulo 3, 25'23"]

## 5. CONCLUSIONES

En este estudio partíamos de la hipótesis de otros trabajos que consideran las técnicas de traducción para la subtitulación como más neutralizadoras. Para ello hemos llevado a cabo un análisis de las UF presentes en los tres primeros capítulos de *Die Kaiserin* y sus correspondientes traducciones al ES y LAT, que nos ha permitido observar con claridad la complejidad del proceso traductológico en el ámbito audiovisual. La subtitulación, como modalidad marcada por restricciones técnicas y temporales, obliga a los traductores a adoptar soluciones que equilibren la fidelidad semántica, la naturalidad idiomática y la economía de medios lingüísticos. En este



contexto, la traducción de UF se presenta como un terreno especialmente fértil para estudiar cómo la creatividad traductora interactúa con los condicionantes del medio.

La clasificación de técnicas que hemos propuesto, a partir de los trabajos sobre equivalencia en fraseología (Mellado Blanco, 2015, 2023) y la categorización de técnicas de traducción en Marco (2013), nos ha permitido constatar que no todas ellas se hallan representadas de igual modo en el corpus analizado. No obstante, las más comunes evidencian una notable diversidad en el tratamiento de las UF. Las técnicas más frecuentes corresponden a la equivalencia mediante la misma UF o por otra UF de contenido semejante, lo que denota una clara voluntad de mantener la expresividad y la carga pragmática del original alemán. Estas técnicas muestran que, aun dentro de los límites del subtítulo, los traductores priorizan la conservación de la imagen mental y del efecto comunicativo que caracteriza a las unidades fraseológicas.

Por otro lado, la traducción de UF por reformulaciones libres o expresiones no fraseológicas se asocia en la mayoría de los casos a la necesidad de condensar información o a la imposibilidad de reproducir literalmente estructuras complejas sin comprometer la legibilidad del subtítulo. Este tipo de soluciones, aunque implica una pérdida parcial de la idiomática, no necesariamente empobrece el texto, pues suele compensarse mediante recursos léxicos equivalentes o adaptaciones contextualmente pertinentes. Así, la naturalidad discursiva, la fluidez comunicativa y, especialmente, la funcionalidad se preservan como prioridades fundamentales.

El contraste entre las versiones ES y LAT resulta limitado pero revelador. La variante peninsular tiende a emplear un mayor número de UF, con soluciones más idiomáticas y expresivas, mientras que la versión latinoamericana prefiere, en ocasiones, formas más neutras o literales. Estas diferencias podrían interpretarse no solo como reflejo de distintas normas de uso fraseológico, sino también como manifestación de políticas de traducción divergentes en función del público meta. En este sentido, la versión ES parece orientarse hacia una mayor domesticación, mientras que la LAT opta por una cierta transparencia y moderación lingüística.

Asimismo, se han detectado casos de traducción literal y de reemplazo por recursos retóricos no fraseológicos, que muestran la dificultad de mantener el equilibrio entre fidelidad y economía textual. Estas estrategias revelan que la traducción de UF no responde a una regla única, sino a un conjunto de decisiones interpretativas que dependen del contexto discursivo, del tono de la escena y de las restricciones temporales impuestas por el subtítulo.

El hecho de que no se hayan identificado omisiones completas ni añadidos de UF inexistentes sugiere una actitud traductora respetuosa con el TO y con su densidad expresiva. Aun cuando las traducciones difieren en grado de fijación o literalidad, se mantiene de forma constante la intención de preservar el valor connotativo de las UF, su función comunicativa y su coherencia con el tono narrativo de la serie.

En próximos trabajos será de interés analizar cuantitativamente los diferentes tipos de UF y su desglose por lenguas (DE, ES, LAT), así como poner en relación el tipo de UF y la técnica empleada en su traducción.

En suma, el análisis demuestra que la traducción de unidades fraseológicas en el ámbito audiovisual exige un ejercicio constante de equilibrio entre fidelidad y adaptación. Las versiones en ES y LAT de *Die Kaiserin* reflejan una tensión productiva entre



ambas dimensiones: por un lado, la búsqueda de equivalencia semántica y pragmática; por otro, la necesidad de respetar las limitaciones técnicas del subtitulado. Este estudio confirma que las UF, lejos de ser un obstáculo, constituyen un espacio privilegiado para observar la creatividad del traductor y su capacidad para recrear y, sobre todo, reproducir la expresividad del TO en un nuevo contexto lingüístico y cultural.

RECIBIDO: 12.11.2025; ACEPTADO: 05.03.2026.



# BIBLIOGRAFÍA

- AGOST, Rosa (1996). *Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes*. Ariel.
- BOSQUE, Ignacio (2004). *REDES: Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. SM.
- BURGER, Harald (2015). *Phraseologie: Eine Einführung am Beispiel des Deutschen*. Erich Schmidt.
- CAPRARA, Giovanni y SISTI, Alessia (2011). Variación lingüística y traducción audiovisual (el doblaje y subtítulo de Gomorra). *AdVersuS*, 8(21), 150-169.
- CHAUME, Frederic (2012). *Audiovisual Translation: Dubbing*. St. Jerome.
- CLARÍN (2024, 27 de noviembre). La serie de época *La Emperatriz* combina pasión e intriga: lo más visto en Netflix. *Clarín*. [https://www.clarin.com/informacion-general/serie-epoca-emperatriz-combina-pasion-intriga-visto-netflix\\_0\\_TGOgeDn42z.html](https://www.clarin.com/informacion-general/serie-epoca-emperatriz-combina-pasion-intriga-visto-netflix_0_TGOgeDn42z.html).
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (s. f.). Variedad lingüística. En *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado el 22 de septiembre de 2025, de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm).
- CONSTRIDIOMS (s. f.). *CONSTRIDIOMS: Construcciones fraseológicas del alemán y el español*. <https://constridioms.es/>.
- DÍAZ CINTAS, Jorge (2003). *Teoría y práctica de la subtítulos: inglés / español*. Ariel.
- DÍAZ CINTAS, Jorge y REMAEL, Aline (2007). *Audiovisual translation: subtitling*. St. Jerome.
- DOBROVOL'SKIJ, Dimitrij (2014). Idiome in der Übersetzung und im zweisprachigen Wörterbuch. En Carmen Mellado Blanco (Ed.), *Kontrastive Phraseologie Deutsch-Spanisch* (pp. 197-211). Julius Groos.
- DURO, Miguel (Ed.). (2001). *La traducción para el doblaje y la subtítulos*. Cátedra.
- [DUDEN] (2020). *Redewendungen. Wörterbuch der deutschen Idiomatik. Duden 11*. Dudenverlag.
- [DUDEN (s. f.)] *DUDEN Online-Wörterbuch*. <https://www.duden.de/>.
- [DWDS (s. f.)] *Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache*. <https://www.dwds.de/>.
- EYSSEN, Katharina (Productora Ejecutiva) (2022). *Die Kaiserin* [Serie]. Netflix. <https://www.netflix.com/title/81290872>.
- FARØ, Ken (2006). *Idiomatisizität – Ikonizität – Arbitrarität. Beitrag zu einer funktionalistischen Theorie der Idiomäquivalenz*. Museum Tusulanum.
- GILBERT, Anna, LEDESMA, Iolanda y TRIFOL, Alberto (2001). La sincronización y adaptación de guiones cinematográficos. En Miguel Duro (Ed.), *La traducción para el doblaje y la subtítulos* (pp. 325-330). Cátedra.
- GOTTLIEB, Henrik (1997). *Subtitles, Translation & Idioms*. [Tesis doctoral, University of Copenhagen].
- GOTTLIEB, Henrik (2001). *Screen Translation. Six Studies in Subtitling, Dubbing and Voice-over*. University of Copenhagen.
- GUPTA, Taniya (2025). *A descriptive analysis of cultural references in the Spanish subtitling and dubbing of Indian cinema* [Tesis doctoral, Universitat Jaume I]. <https://hdl.handle.net/10803/694414>.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, María José, MARÍN HERNÁNDEZ, David y RODRÍGUEZ ESPINOSA, Marcos (Eds.). (2024). *Las variedades del español en la traducción editorial y audiovisual. Políticas, tendencias y retos*. Comares.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2007). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Cátedra.

- HILDEBRAND, Kathleen (2022, 29 de septiembre). Netflix-Serie *Die Kaiserin*: Sisi, die Rebellin. *Süddeutsche Zeitung*. <https://www.sueddeutsche.de/medien/die-kaiserin-serie-netflix-sisi-1.5665228>.
- KAEVER, Oliver (2022, 29 de septiembre). *Die Kaiserin* bei Netflix: Bitte romantisch glotzen. *Der Spiegel*. <https://www.spiegel.de/kultur/tv/die-kaiserin-bei-netflix-bitte-romantisch-glotzen-a-823230ea-533b-4d10-afc4-8852ee51d039>.
- [KOLLOKATIONEN WÖRTERBUCH (s. f.)] *Kollokationen Wörterbuch. Feste Wortverbindungen des Deutschen. Kollokationenwörterbuch für den Alltag*. <https://kollokationenwoerterbuch.ch/web/>.
- MARCO, Josep (2013). La traducción de les unitats fraseològiques de base somàtica en el subcorpus anglès-català. En Llum Bracho Lapiedra (Ed.), *El corpus COVALT: un observatori de fraseologia traduïda* (BCG; 11) (pp. 163-215). Shaker.
- MARTÍNEZ SIERRA, Juan José (2012). *Introducción a la traducción audiovisual*. Editum.
- MATAMALA, Anna (2019). *Accessibilitat i traducció audiovisual*. Biblioteca de Traducció i Interpretació.
- MATTSSON, Jenny (2006). *Linguistic Variation in Subtitling. The subtitling of swearwords and discourse markers on public television, commercial television and DVD*. EU-High-Level Scientific Conference Series. MuTra 2006 – Audiovisual Translation Scenarios: Conference Proceedings. [http://www.euroconferences.info/proceedings/2006\\_Proceedings/2006\\_Mattsson\\_](http://www.euroconferences.info/proceedings/2006_Proceedings/2006_Mattsson_).
- MAYORAL ASENSIO, Roberto (1984). La traducción y el cine. El subtítulo. *Babel: revista de los estudiantes de la EUTI*, 2, mayo, 16-26.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto (2001). Campos de estudio y trabajo en traducción audiovisual. En Miguel Duro (Ed.), *La traducción para el doblaje y la subtitulación* (pp. 19-45). Cátedra.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2015). Parámetros específicos de equivalencia en las unidades fraseológicas (con ejemplos del español y el alemán). *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 33, 153-174.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2020). Esquemas fraseológicos y construcciones fraseológicas en el continuum léxico-gramática. En Esteban Tomás Montoro del Arco, Carsten Sinner y Encarna Tabares Plasencia (Eds.), *Clases y categorías en la fraseología de la lengua española* (pp. 13-36). Leipziger Universitätsverlag.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2023). Interlinguale Äquivalenzebenen in der Phraseologie. En Erica Autelli, Christine Konecny y Stefano Lusito (Eds.), *Dialektale und zweisprachige Phraseographie / Fraseografía dialettale e bilingue* (pp. 281-301). Stauffenburg Verlag.
- NORD, Christiane (1991). *Text Analysis in Translation*. Rodopi.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada y UREÑA TORMO, Clara (Col.). (2025, Ed. rev. y aum.). *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual (DiLEA)*. [En línea]. [www.diccionariodilea.es](http://www.diccionariodilea.es). [24/09/2025].
- PONS (s. f.). *Diccionario online*. <https://es.pons.com/traducci%C3%B3n/esp%C3%B1ol-alem%C3%A1n>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (s. f.). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.8.1 en línea] <https://dle.rae.es>.
- REDENSARTEN-INDEX (s. f.). *Redensarten-Index: Wörterbuch der deutschen Redensarten*. <https://www.redensarten-index.de>.
- SCHEMANN, Hans, MELLADO BLANCO, Carmen, BUJÁN, Patricia, IGLESIAS, Nely, LARRETA, Juan P. y MANSILLA, Ana (2013). *Idiomatik Deutsch-Spanisch, Diccionario Idiomático Alemán-Español*. Buske.



- SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia de y RAMOS, Gabino (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Aguilar.
- SMITH, Paul Julian (2020). *Television Drama in Spain and Latin America: Genre and Format Translation*. OAPEN.
- STANCIU, Eduard-Valentin (2023). *Dubbing vs. Subbing: Preferences of Young Spanish People*. University of Geneva.
- VENUTI, Lawrence (1995). *The translator's Invisibility. A history of translation*. Routledge.
- VERMEER, Hans J. y REISS, Katharina (1996). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Akal.
- WEISSMANN, Elke (2025). *Cultural Specificity in Transnational Television Drama: Welsh and German High-End TV*. Routledge.
- ZABALBEASCOA, Patrick (1993). *Developing Translation Studies to Better Account for Audiovisual Texts and Other New Forms of Text Production* [Tesis doctoral, Universitat de Lleida]. <http://www.tdx.cat/TDX-1124109-154958>.
- ZABALBEASCOA, Patrick (2008). The nature of the audiovisual text and its parameters. En Jorge Díaz Cintas (Ed.), *The didactics of audiovisual translation* (pp. 21-38). John Benjamins.
- ZAHN, Josephine (2020). *Cultural Filter? Netflix «Sex Education» in an English-German Context*. Utrecht University.
- ZARO VERA, Juan Jesús (2001). Conceptos traductológicos para el análisis del doblaje y la subtitulación. En Miguel Duro (Ed.), *La traducción para el doblaje y la subtitulación* (pp. 47-63). Cátedra.



# TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE *LES REMEDES CHARITABLES DE MADAME FOUQUET* (1739) EN LA ESPAÑA ILUSTRADA

Elena Dal Maso   
Università Ca' Foscari Venezia  
Venecia, Italia

## RESUMEN

El presente artículo aborda el estudio de la primera versión española de *Les remedes charitables de Madame Fouquet*. Esta colección de remedios, publicada originalmente en la Francia del siglo XVII, gozó de una extensa trayectoria editorial, siendo objeto de numerosas impresiones y traducciones. Con el propósito de explorar los procesos de recepción y adaptación lingüística que caracterizan la edición española, se analiza la historia editorial de la obra de Fouquet en España y se lleva a cabo un estudio comparativo entre la primera impresión de la traducción (Valladolid, 1748) y su texto fuente (Lyon, 1739). Los datos recogidos confirman la difusión de la colección en los territorios españoles y el interés que esta suscitó en el público de la época. Asimismo, ponen de manifiesto el rol de receptor activo y mediador desempeñado por el traductor tanto a nivel textual como terminológico.

**PALABRAS CLAVE:** historia de la farmacia, traducción, terminología, francés, español.

TRANSLATION AND ADAPTATION  
OF *LES REMEDES CHARITABLES DE MADAME FOUQUET* (1739)  
IN ENLIGHTENED SPAIN

## ABSTRACT

This article explores the first Spanish version of *Les remedes charitables de Madame Fouquet*, a collection of remedies originally published in 17th-century France. The work enjoyed an extensive editorial history, undergoing numerous editions and translations. With the aim of exploring the processes of reception and linguistic adaptation that characterise the Spanish edition, we will analyse the editorial history of Fouquet's work in Spain and carry out a comparative study of the first edition of the Spanish translation (Valladolid, 1748) and its French source text (Lyon, 1739). The data collected confirm the dissemination of the collection across Spain and the interest of the target audience of the time. They also highlight the role of active recipient and mediator that the translator played at both the textual and terminological levels.

**KEYWORDS:** history of pharmacy, translation, terminology, French, Spanish.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.13>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 355-378; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN

Hasta hace unas pocas décadas, se desconocía en el ámbito académico el papel clave que algunas mujeres de la Edad Moderna llegaron a desempeñar en los campos de la medicina y de la farmacia<sup>1</sup>. Esas figuras, que han sido en parte rescatadas del olvido en estudios de corte histórico y sociológico (entre otros, Critchow y Parker, 1998; Strocchia (ed.), 2014; Rivest, 2021), contribuyeron tanto al avance del conocimiento científico mediante la creación o el perfeccionamiento de remedios, como a la labor social de asistencia en zonas rurales desatendidas<sup>2</sup>.

Dentro de este movimiento asistencial, principalmente caritativo y religioso, destaca la publicación, por parte de una dama hospitalaria francesa conocida como Madame Fouquet, de una colección de remedios que en la Europa de los siglos XVII y XVIII se convirtió en un auténtico superventas, generando una gran cantidad de ediciones en lengua francesa y de traducciones a otros idiomas. La colección combinaba recetas presentes en obras previas del mismo género con remedios elaborados por la propia Fouquet, cubriendo un amplio espectro de dolencias.

A pesar de su amplia circulación, sobre todo europea, la obra de Fouquet parece no haber despertado aún gran interés en la investigación lingüístico-filológica. De hecho, la literatura existente, no muy abundante, se centra sobre todo en la figura de Fouquet (Lafont, 2010; Ferrier-Viaud, 2015; Macchio, 2017)<sup>3</sup> y en la descripción general de los contenidos de su publicación (Lafont, 2015, pp. 467-468; Díaz, 2020, p. 95)<sup>4</sup>. En cambio, según la averiguación bibliográfica realizada no constan en la actualidad trabajos enfocados en definir con precisión la historia editorial de la colección<sup>5</sup>, ni estudios dirigidos a examinar la lengua y la terminología empleadas por la autora y por los traductores en las posteriores ediciones en otros idiomas.

Debido a ello y con el objetivo de contribuir a rellenar estas lagunas, el presente artículo pretende analizar la recepción y adaptación de la obra de Fouquet en la España ilustrada. Siguiendo la metodología de De Beni (2016), se delinearán, en primer lugar, la circulación de la colección de remedios en los territorios españoles a partir de la información individualizada en catálogos impresos (Palau y Dulcet,

---

<sup>1</sup> La investigación que se presenta en este artículo se enmarca en el Proyecto de Excelencia 2023-2027 del Dipartimento di Studi Linguistici e Culturali Comparati de la Università Ca' Foscari Venezia, que tiene por objetivo explorar los fenómenos de adaptación cultural, lingüística y literaria.

<sup>2</sup> Según se demuestra en numerosas publicaciones, el fenómeno de las obras de caridad realizadas sobre todo por las mujeres en el ámbito de cofradías y círculos caritativos caracterizó muchos territorios de Europa. Véanse, a modo de ejemplo, Berger (1978), McHugh (2012), Kinzelbach (2014), Munkhoff (2014), Rankin (2014), Stevens Crawshaw (2014) y Terpstra (1990).

<sup>3</sup> En algunos de los estudios consultados, Fouquet se identifica con Marie de Maupeou, esposa de François Fouquet, canciller en el parlamento francés (Lafont, 2010, p. 58; Macchio, 2017, p. 212).

<sup>4</sup> Señalamos que en un artículo, el de Solsona Pairó y Quintanilla Gatica (2017), se ha llevado a cabo un análisis contrastivo cuantitativo de las recetas incluidas en tres ediciones, dos francesas (París, 1684; Dijon, 1700) y una española (Valencia, 1872), con vistas a elaborar actividades didácticas relacionadas con la química.

<sup>5</sup> En Lafont (2010, pp. 59-65) se facilitan datos acerca de las ediciones en francés.



1948-1977; Vigil, 1897) y electrónicos (Catálogo general de la Biblioteca Nacional de España; Red de Bibliotecas REBIUN; Worldcat) y en fondos antiguos digitalizados de bibliotecas y otras instituciones (Biblioteca Digital de la Real Academia Española; Biblioteca Digital Hispánica [Biblioteca Nacional de España]; Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano [Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica]; Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico [Consejo Superior de Investigaciones Científicas]; Biblioteca Virtual de la Real Academia Nacional de Farmacia; Biblioteca Virtual de Prensa Histórica [Ministerio de Cultura, España]; Europeana; European Register of Microform and Digital Masters [Georg-Augustus-Universität Göttingen]; Gallica; Google Books [Google]; Hathi Trust Digital Library; Hispana [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España]; Internet Archive; Patrimonio Digital Complutense [Biblioteca Complutense]).

En segundo lugar, se considerarán la primera edición de la traducción al español (Valladolid, 1748) y su texto fuente (Lyon, 1739). A partir de estos documentos, se llevará a cabo un estudio comparativo orientado a averiguar las decisiones tomadas por el traductor con vistas a adaptar la obra de Fouquet al público español. Para ello, se comprobará, ante todo, la presencia de divergencias en los contenidos de las dos ediciones y, sucesivamente, se abordará el vocabulario utilizado en la edición española mediante el análisis de un corpus de voces médicas presentes en la obra. Para dicho análisis se consultarán publicaciones científicas coevas a la traducción española disponibles, en formato electrónico, en el *Corpus Diacrónico del Español* y en el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico* de la Real Academia Española y, en versión digitalizada, en los archivos en línea de las bibliotecas e instituciones mencionadas previamente. También se acudirá a la consulta de los diccionarios académicos y no académicos reunidos en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (RAE) y de otras fuentes lexicográficas como el *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española* (RAE, 2021), el *Dictionnaire de l'Académie française* (Académie française, 1694, 1762, 1798, 1835, 1932-5), el *Thresor de la langue française* (Nicot, 1606) y el *Dictionnaire critique de la langue française* de Féraud (1787-1788), los tres últimos consultables en el repositorio *Dictionnaires d'autrefois* del proyecto ARTFL (University of Chicago). Para concluir, se presentarán algunas consideraciones finales sobre el estudio realizado.

## 2. CIRCULACIÓN DE LA OBRA DE FOUQUET

La colección de remedios de Fouquet se publicó por primera vez en 1675 en la ciudad francesa de Villefranche. El título de esa edición, que constaba de dos tomos, era *Recueil de recettes choisies expérimentées & approuvées, contre quantité de maux fort cômuns tant internes qu'externes inveterés, & difficiles à guerir*<sup>6</sup>. Un detalle que

---

<sup>6</sup> La edición digitalizada consultada es la del ejemplar 72042, que se encuentra en Medica – Bibliothèque numérique (Université Paris Cité).





merece la pena subrayar es la ausencia, en la portada y en el resto del texto, de referencias directas a Fouquet, a quien se alude solo mediante indicios sobre su identidad: «Voicy vn petit à la verité, mais vn rare & riche present, qu'vne des plus Illustres des plus Saintes & des plus Charitables Dames du Royaume vous fait pour vaincre tous ces obstacles, d'un Recueil de Receptes choisies» (Fouquet, 1675, «Preface sur le livre des receptes», s/p)<sup>7</sup>. Tal y como se lee en el prólogo, fue uno de los hijos de Fouquet –Luis, obispo de Agde (Lafont, 2010, p. 59)– quien impulsó la impresión de la obra para dar a conocer las recomendaciones y prácticas médicas que su madre había ido recopilando y experimentando a lo largo de su vida: «ces Receptes [...] vous sont données par le zele & la Charité de N. tres Illustre Prelat, Parfait heritier de vertus d'vne si Digne Mere» (Fouquet, 1675, «Preface sur le livre des receptes», s/p).

El público al que iba dirigida la obra de Fouquet estaba representado principalmente por aquellos clérigos que, al vivir en la Francia rural, tenían el deber, según la autora, de participar activamente en la asistencia de los enfermos que no recibían atención médica por falta de figuras especializadas. Eso es lo que Fouquet pide abiertamente a los eclesiásticos en una carta que se incorpora en la segunda edición de su obra<sup>8</sup>:

En effet , vous auriez iuste sujet de me blâmer dans mon dessein , ou du moins de me reprocher d'estre peu versé en l'art de garder les mesures & les proportions ; si ie n'estois raisonnablement persuadé, que cét Empire que vostre sacré Caractere vous donne sur les vices Spirituels , vous pouvez & devez l'étendre charitablement sur les maux Corporels. (Fouquet, 1676, «Épître Dedicatoire A Messieurs les Prestres, Diacres , & Clercs des Seminaires, & autre Ecclesiastiques destinez aux fonctions Curiales», s/p)

La publicación de Fouquet tuvo una gran difusión en los territorios franceses y en los principales reinos europeos de la época<sup>9</sup>. A lo largo de los siglos XVII y XVIII circuló a través de numerosas ediciones en lengua francesa –más de cincuenta, según refiere Lafont (2010, p. 59)– que se imprimieron en París, Lyon, Toulouse y Dijon con títulos no siempre coincidentes. Considerense, a modo de ejemplo:

*Recueil de receptes, où est expliquée la maniere de guerir à peu de frais toute sorte de maux tant internes, qu'externe inverterez, & qui ont passé jusqu'à presente pour incurables.*

---

<sup>7</sup> En todas las citas incluidas en este trabajo se respetan la grafía y los usos ortotipográficos de los textos originales.

<sup>8</sup> En este caso se ha examinado la versión digitalizada del ejemplar 30185 consultable en Medica – Bibliothèque numérique (Université Paris Cité). En la portada de esta edición sí se menciona a Fouquet: «Recueil de receptes, où est expliquée la maniere de guerir à peu de frais toute sorte de maux tant internes, qu'externe inverterez, & qui ont passé jusqu'à present pour incurables. Divisé en deux parties. Le tout a esté expérimenté par les charitables soins de Madame Fovqvet».

<sup>9</sup> En Di Biase (2018, p. 68) se da noticia de una carta, escrita por Locke y dirigida a Toinard, en la que el filósofo británico manifiesta su deseo de regalar una edición del *Recueil* (1676) de Fouquet a su amiga Damaris Cudworth.

*Divisé en deux parties. Le tout a été expérimenté par les charitables soins de Madame Fouquet.* (Lyon, 1676, y Toulouse, 1684)

*Recueil des remedes faciles et domestique, choisis, expérimentés, & tres aprouvés, pour toutes sortes de maladies, internes & externes, inveterées, & difficiles à guerir. Recueillis par les Ordres charitables de l'Illustre & Pieuse Madame Fouquet, pour soulager les Pauvres malades.* (Dijon, 1690)

*Les remedes charitables de Madame Fouquet, pour guerir a peu de frais toute sorte de Maux externes, inveteréz, & qui ont passé jusques à present pour incurables.* (Lyon, 1696 y 1739)

Según se ha podido comprobar en los catálogos y repertorios consultados, la obra de Fouquet se tradujo al español en una edición publicada en 1748 en la imprenta vallisoletana de Alonso del Riego, bajo el título *Obras medico-chirurgicas de Madama Fouquet*. Conforme a lo que se lee en la extensa información presente en la portada, el texto de partida es la edición francesa publicada en Lyon en 1739. El traductor es un jesuita, Francisco de Moya y Correa, quien opta en esta ocasión por el uso del seudónimo Francisco Monroy y Olaso (Pinilla, 2017, p. 213)<sup>10</sup>.

Posteriormente, en el año 1750, las *Obras medico-chirurgicas de Madama Fouquet* volvieron a imprimirse en Valladolid, en la imprenta de Alonso del Riego, y en Salamanca, en la oficina de Antonio Joseph Villagordo y Alcaraz. Pese a introducir un cambio en la parte final del título<sup>11</sup>, la reimpresión vallisoletana se mantiene fiel a la estructura y a los contenidos de la edición de 1748. Por su parte, la publicación salmantina actualiza la información de la portada omitiendo algún detalle y aclarando, en la parte final, que se trata de la «Segunda impression»<sup>12</sup>. Asimismo, incorpora dos elementos textuales nuevos: una cédula real, fechada el 12 de septiembre de 1748, en la que se otorga al traductor el derecho a imprimir y vender los dos

---

<sup>10</sup> Según los datos a nuestro alcance, parece ser que la labor traductora de Francisco de Moya y Correa se haya limitado a las *Obras medico-chirurgicas de Madama Fouquet*. Según consta en Vieites (2019), el jesuita también fue el autor del *Triumpho Sagrado de la Conciencia* (1751), que publicó, bajo otro seudónimo (Ramiro Cayorc y Fonseca), en la imprenta salmantina de Antonio Joseph Villagordo y Alcaraz, donde se volvió a imprimir la colección de Fouquet.

<sup>11</sup> En la edición de 1748 se leía: «Aumentados azia el fin de exquisitas recetas miscelaneas, igualmente fáciles, y seguras; buscadas con semejante solicitud, y sacadas de las Personas que las ocultaban como grandes secretos; y se comunican en esta traduccion para gloria de Dios, alivio de los Pobres, y beneficio publico». En la reimpresión de 1750 aparece en cambio el fragmento siguiente: «Aumentados, al fin de esta primera Parte, de un Alfabeto breve, pero muy util, y curioso, de los varios Remedios, Yervas, Frutas, Raizes, Azeytes, Resinas, y otras cosas medicinales nuevamente descubiertas en la America, ò Indias Occidentales, en la Provincia, ò Misiones del gran Rio Orinoco». Se ha consultado el ejemplar BH FG 1388, disponible en versión digitalizada en el repertorio Patrimonio Digital Complutense de la Biblioteca Complutense.

<sup>12</sup> Estos datos se han extraído de la versión digitalizada del ejemplar XXVI-8-14 X de la Real Academia Nacional de Farmacia, consultable en la Biblioteca Virtual de esta institución.



volúmenes de la obra durante los diez años siguientes<sup>13</sup>, y un apartado con recetas adicionales titulado «Aditamento de la segunda impression de Madama Fouquet, de secretos eficaces , y raros, para la curacion, y alivio de los Pobres, y enfermos» (Fouquet, 1750b, tomo II, pp. 369-380).

En las herramientas consideradas consta la presencia de otra impresión, la tercera, confeccionada en Valencia por Salvador Fauli en el año 1771<sup>14</sup>. Dos cambios que se observan en dicha edición son la referencia en la portada al «Aditamento muy noble» incluido en la reimpresión salmantina de 1750 y la omisión de algunos elementos paratextuales –la «Nota singular , y digna de reflexion», la dedicatoria a Don Bartolomé Felipe Sánchez de Valencia, la aprobación del doctor Miguel González Mercadillo y la del médico de Burgos Juan de Hornillos– que hasta ese momento se habían incluido en la obra.

Finalmente, se ha podido individualizar una nueva edición –la segunda–, imprimida en el año 1872 en la librería valenciana de Juan Mariana y Sanz<sup>15</sup>. En ella se constata la incorporación de la traducción de dos apartados presentes en la edición francesa de 1739 y ausentes de las impresiones de la primera edición española: se trata de la «Advertencia sobre las dosis, pesos y medidas de las drogas y de los licores de que suele hablarse en estos libros de los remedios, para que cualquiera pueda servirse en todo tiempo y pais» (1872, tomo I, pp. XXXIII-XIV) y del «Modo de conocer las plantas y simples que entran en la composicion de estos remedios con sus propiedades y virtudes, y la correspondencia de sus nombres en latin, francés y valenciano» (1872, tomo I, pp. XXXV-LXXXIV).

Según se ha podido averiguar en los repertorios y catálogos consultados, no se documentan ediciones procedentes de imprentas hispanoamericanas, a pesar de que la obra de Fouquet fuera conocida en los territorios de ultramar (Alzate Echeverri, 2005)<sup>16</sup>. Una prueba adicional de la fama que alcanzaron los remedios de Fouquet en España es la presencia de menciones en algunos periódicos reunidos en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica:

<sup>13</sup> «[...] se acordò expedir esta mi Cedula. Por la qual concedo licencia , y facultad al expresado Francisco Monroy y Olasso , para que sin incurrir en pena alguna por tiempo de diez años primeros siguientes , que ha de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella , el susodicho , ò la persona que su poder tuviere, y no otra alguna , pueda imprimir , y vender los referidos dos Libros, intitulados Obras Medico Chirurgicas de Madama Fouquet» (Fouquet, 1750b, «El Rey», s/p).

<sup>14</sup> El ejemplar examinado es el XXVI-8-15, disponible en versión digitalizada en la Biblioteca Virtual de la Real Academia Nacional de Farmacia.

<sup>15</sup> Se ha consultado un ejemplar, propiedad de la autora de este trabajo, del primer tomo de esta edición; en cambio, el segundo tomo se ha examinado en formato electrónico, a partir de la edición digitalizada por Google del ejemplar de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la entonces denominada Universidad Central (ahora Universidad Complutense de Madrid). También existe una edición facsímil de esta versión, publicada en 1993 y reimprimida en 2001.

<sup>16</sup> «La élite cultural neogranadina leyó durante esta época algunos manuales publicados durante el siglo XVII; entre ellos, ocupa el primer lugar el célebre tratado de Madame Fouquet *Recueil des remèdes faciles et domestiques* (1675), que contaba ya en 1740 con 16 reediciones» (Alzate Echeverri, 2005, p. 218). La publicación de Fouquet también figura entre los volúmenes citados en los *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México* (Vigil, 1897).

En la botica de José Oriol Ronquillo , calle den Cuch, núm. 21 , se despacha la tan celebrada pomada de Madame Fouquet para hacer renacer , crecer y conservar los cabellos , usando de ella. (*El vapor : periódico mercantil, político y literario de Cataluña*, año III, número 145, 25/05/1835, p. 4)

Hace 50 años que conozco esta receta que [h]e leído en una coleccion de remedios de la [p]iadosa y célebre Mme. Fouquet de Mompe[li]er. Apenas hay noticia de que este reme[d]io, que se usa desde hace dos siglos, haya [d]ejado de producir su efecto. (*El balear : periódico de la tarde*, 11/06/1852, p. 3)

Multitud de mujeres escribieron en el siglo XVII sobre medicina. Mme. Savigné preconiza y recomienda ardorosamente el libro de Mme. Fouquet, titulado [*Re*] *medios fáciles y domésticos, escogidos y proba[dos]*. (*El Serpis : periódico de la mañana*, año IV, número 1177, 31/12/1881, p. 2)

La obra de Fouquet también generó traducciones en varios países de Europa. A través de las herramientas examinadas se ha podido confirmar la existencia de una traducción al alemán que salió en 1708 de la imprenta de Winckler, en Dresde, y de diferentes ediciones en Portugal e Italia<sup>17</sup>. Asimismo, accediendo a Europeana es posible consultar la edición digitalizada de un ejemplar en lengua francesa publicado en Ámsterdan en 1704 por Estienne Roger.

### 3. TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA OBRA DE FOUQUET EN LA ESPAÑA ILUSTRADA: DE *LES REMEDES CHARITABLES* (1739) A LAS *OBRAS MEDICO-CHIRURGICAS* (1748)

#### 3.1. CONTENIDOS

Con vistas a estudiar el proceso de traducción y adaptación experimentado por la obra de Fouquet en España, en el presente capítulo se lleva a cabo un análisis comparativo entre la primera edición española (Valladolid, 1748) y su texto de partida (Lyon, 1739). Ambas impresiones constan de dos tomos dedicados a facilitar remedios para las enfermedades externas (tomo I) e internas (tomo II)<sup>18</sup>. Desde el punto de vista de los contenidos, la traducción española presenta una cierta abundancia de modificaciones, aun conservando los apartados principales de la edición francesa.

---

<sup>17</sup> En Worldcat se encuentra la sexta edición en portugués, publicada en 1749 por Domingo Gonsalves (Lisboa). Según se ha podido verificar en las fuentes de referencia consultadas, la traducción al italiano se imprimió en Milán (1683), Venecia (1686, 1689, 1697, 1702, 1717, 1750c) y Bolonia (1688, 1739).

<sup>18</sup> Se han consultado, para el francés, el ejemplar digitalizado por Google disponible en la biblioteca de Lyon y, para el español, la edición de la Junta de Castilla y León (Consejería de Cultura y Turismo), accesible a través de Hispana.



Los cambios aportados se deducen en parte de las portadas de las dos publicaciones, en las que se adelantan los capítulos principales de cada una de ellas:

Les remedes charitables de Madame Fouquet, pour guerir a peu de frais toute sorte de Maux Externes , invetérez , & qui ont passé jusques à present pour incurables. Augmentés en cette derniere Edition, d'Avis & de Remarques necessaires pour se servir plus utilement & plus sûrement de ces Remedes ; Avec la maniere de connoître les Plantes & simples qui entrent dans leur composition. (1739)

Obras medico-chirurgicas de Madama Fouquet, Economia de la salud del cuerpo humano. Ahorro de medicos , cirujanos, y botica. Prontuario de secretos caseros , faciles , y seguros en la practica , sin cifras Medicas , para que todos puedan usar de ellos en bien de los Pobres , y Enfermos: Sacados y comprados de los medicos , y Cirujanos mas famosos de toda la Europa, con la solicitud, y caudales de la dicha insigne Matrona ( Abuela del Mariscal de Francia Mr. el *Duque de Belleisle* , bien celebre en nuestros tiempos ) para curar por sí misma en los Pobres todo genero de males , aun los que hasta aora han sido tenidos por incurables: *Traducidos* ( conforme a la impresion correcta , y añadida , que se hizo en Leon de Francia , año de 1739. ) *de el Francès à la lengua Castellana , por Francisco Monroy, y Olaso.* Aumentados azia el fin de exquisitas recetas miscelaneas , igualmente faciles , y seguras ; buscadas con semejante solicitud , y sacadas de las Personas que las ocultaban como grandes secretos ; y se comunican en esta traduccion para gloria de Dios, alivio de los Pobres, y beneficio publico. (1748)

El análisis comparativo de las dos ediciones confirma la existencia de divergencias tanto en el plano paratextual como en la estructura del cuerpo del texto. De entrada, cabe destacar que la traducción española no empieza con el «Avis» (1739, s/p) presente en la edición francesa, sino con una «Nota singular, y digna de toda reflexión» en la que se hace hincapié en las impresiones portuguesas de la obra de Fouquet: «Pero sucedió a estas Obras la fatalidad misma , que à la afamadissima Obra de los Sermones del Padre Antonio Vieyra de la Compañia de Jesvs ; y fue la de averse insertado en sus repetidissimas reimpressiones , muchas cosas muy ajenas de su Author , como si ellas fuessen proprias suyas» (1748, tomos I-II, «Nota singular, y digna de toda reflexión», p. II). De ahí la necesidad de confirmar que los remedios de la autora recogidos en los dos tomos de la edición española traducen fielmente el texto original: «Las Obras , pues , puras , y legitimas, que recogió Madama Fouquet con tanto aplauso , son las que se han traducido , y se presentan en este Tomo 1. y 2. En el Tomo 1. llegan estas Obras hasta la pagina 251. y en el Tomo 2. hasta la pagina 238. ò 260. Lo demás es lo aumentado» (1748, tomos I-II, «Nota singular, y digna de toda reflexión», p. II).

El paratexto de la versión española también se diferencia por la sustitución del prólogo del médico Delescuré por otro redactado por el mismo traductor, así como por la omisión de la «Epître Dedicatoire» incluida en la publicación a partir de la edición lionesa de 1676 y del apartado titulado «Avertissement touchant les Doses , Poids , & Mesures des Drogues & des Liqueurs dont il est souvent parlé dans ce Livre des Remedes , afin qu'on s'en puisse servir en tout tems & en tout



Pays» (1739, tomo I, pp. 19-20). A estos cambios cabe sumar el reemplazo de los dos índices alfabéticos de las materias mencionadas en el primer y segundo tomo (1739, tomo I, p. 454 y ss., y tomo II, p. 451 y ss.) por un «Índice general de las cosas mas notables que se hallan en los dos Tomos de esta Obra» (1748, tomo I, p. 369 y ss.).

Asimismo, en los dos tomos españoles consta una serie de añadiduras que se detallan a continuación:

- a) Dedicatoria del traductor «A Don Bartholome Phelipe Sanchez de Valencia, del Consejo de su Magestad» (tomo I, pp. III-VIII);
- b) «Aprobación del Doctor Don Miguel Gonzalez Mercadillo, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Valladolid, y Cathedratico de Prima de Medicina en ella» (tomo I, pp. IX-X);
- c) «Aprobacion de Don Juan de Hornillos, Medico Titular de la Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla» (tomo I, pp. XI-XIII);
- d) «Advertencias al lector» (tomo I, pp. XVII-XX);
- e) «Otras notas tambien dignas de observacion» (tomo I, pp. 19-20);
- f) «Índice de los titulos principales que se contienen en este Tomo primero» (tomo I, p. 369 y ss.);
- g) «Índice de los titulos principales que se contienen en este Tomo segundo» (tomo II, pp. III-X)<sup>19</sup>;
- h) «Continuacion de las advertencias al lector» (tomo II, p. XI);
- i) «Advertencias particulares, y propias de este Tomo segundo» (tomo II, p. XIV).

En cuanto a los contenidos principales de la obra de Fouquet, se observa, por un lado, la omisión de algunos apartados presentes en la edición francesa y, por otro, la incorporación de nuevas secciones. En el primer tomo de la traducción española se hace caso omiso de dos capítulos que en el texto francés precedían a la colección de remedios de Fouquet: se trata de «Nouvelle maniere de préparer le Quinquina pour toutes sortes de fièvres, imprimé par Ordres du Roi, pour le soulagement des Pauvres» (1739, tomo I, pp. 31-34) y «Maniere de connoitre les Plantes & Simple qui entrent dans la composition de ces Remedes, avec leurs proprietes & vertus» (1739, tomo I, pp. 35-99), centrados en el uso de la quinquina y de otras plantas que se mencionan en las recetas. A estas omisiones cabe añadir la ausencia, en el segundo tomo de la edición española, de los capítulos siguientes: «La façon de faire cent potages de trois demi chopines de bouillon chacun, & de huit onces de pain: ce qu'on pratique dans les Hopitaux Generaux & ailleurs» (1739, tomo II, pp. 392-395); un apartado dedicado a «Beurre, graisse, huile» (1739, tomo II, pp. 396-398); «Secrets & moiens faciles pour préserver le bétail du mal contagieux, & de la cure d'icelui, que le Réverend Pere Louïs Riveyron Pretre, autrefois Hermite, a donnés au public»

---

<sup>19</sup> Los dos índices mencionados en los puntos f) y g) recogen los títulos de los apartados y de las recetas que conforman los dos tomos, siguiendo el orden de aparición.



(1739, tomo II, pp. 398-401); y, para acabar, «Remedes pour les Chevaux & les Bestiaux rangez par ordre Alphabetique» (1739, tomo II, pp. 401-450)<sup>20</sup>.

La exclusión de dichos apartados queda compensada con la inclusión de nuevos contenidos cuyo objetivo principal parece ser la ampliación del inventario de recetas. De hecho, en la traducción española se incorporan un capítulo con «Remedios miscelaneos, faciles , y experimentados, y caseros» (1748, tomo I, pp. 251-328) y un «Additamento de remedios miscelaneos faciles , experimentados, y caseros» (1748, tomo II, pp. 260-327), los dos con numerosas recetas preparadas con ingredientes fácilmente asequibles.

Tal y como se precisa en la portada, en el primer tomo de la edición española se inserta el «Alphabeto breve, pero muy util , y curioso , de los varios remedios , yervas , frutas , raizes , azeytes , resinas , y otras cosas medicinales nuevamente descubiertas en la America , o las Indias Occidentales , en la Provincia, ò Misiones del gran Rio *Orinoco* ; segun , y conforme lo refiere (en la mayor parte como testigo de vista) el R. P. Joseph Gumilla de la Compañía de Jesvs insigne Misionero, y Superior de aquellas dilatadas, y gloriosas Misiones en su aplaudida Obra, ó Historia del *Orinoco*, intitulada, *El Orinoco ilustrado, y defendido* , y en la segunda impression de ella , que , revista , y aumentada por el mismo Author , salió à luz en Madrid en el año de 1745» (1748, tomo I, pp. 329-368). En este caso, la interpolación del traductor se concreta en una lista, ordenada alfabéticamente, de remedios acompañados por referencias puntuales a la obra de Gumilla y fragmentos textuales extraídos de esta. Como el mismo de Moya y Correa aclara (Fouquet 1748, tomo I, p. 329), la información citada procede de la segunda impresión de *El Orinoco ilustrado, y defendido* (Madrid, 1745).

En el segundo tomo destaca la incorporación de breves capítulos en los que el traductor se detiene en la descripción de remedios adicionales. En orden de aparición, el primero, titulado las «Curiosidades medicas del ancora medical», ilustra las virtudes del chocolate, del té, del café, del agua y del vino (pp. 328-339); el segundo, el «Ramillete de algunos nuevos , especiales medicamentos que de las dos Indias Oriental y Occidental suelen ya venir à nuestra España , y tienen raras virtudes , para curar eficazmente muchas dolencias graves» (pp. 340-351), recoge una serie de noticias que ponen de manifiesto el interés y los sólidos conocimientos del traductor en el ámbito farmacéutico:

402 En la India Oriental , en la Ciudad de Goa (donde està el Cuerpo de San Francisco Xavier) se compuso la primera vez esta piedra medicinal , que ya ha empezado à venir este año de 1747. à nuestra España ; y es muy dable, que facilmente se pueda agenciar acudiendo por ella al Reyno de Portugal. (1748, tomo II, p. 340)

V. Tratan de esta Haba , ò Pepita muchos Autores modernos , entre los quales se pueden veer à Juan de Loches in *Tyrocinio Pharmaceutico lib. 1. cap. 4. , pag. mihi 85*, à Palacios en su *Palestra añadida al folio 673.*, y à la Nueva Farmacoepa Matritense

---

<sup>20</sup> El traductor no aclara en ningún momento las razones que lo llevaron a omitirlos.

parte 1. pag. 58. Un Manuscrito cita tambien como á Autores, que tratan de dicha Haba , ò Pepita, à Miguel Bernardo Valentino in *Polichresta Exotica*, y a Leonardo PluKenecio. (1748, tomo II, p. 350)

A estos capítulos les siguen una «Relacion puntual , y exacta del celebre, y afamado remedio, o espiritu, llamado Agua de San Geronymo» (pp. 351-356), que contiene dos recetas para la elaboraci3n y el uso de este producto curativo, y el «Suplemento , o Appendice de las noticias que al fin del tomo I. se empezaron a dar acerca de las dolencias , e incomodidades propias , y especiales de ciertos parages de Indias» (pp. 357-366), cuyos contenidos proceden de *El Orinoco ilustrado, y defendido* (1745) de Joseph Gumilla. Finalmente, de Moya y Correa aade la «Noticia de una receta , que llego tarde», para «Reumatismo , y contraccion de nervios» (1748, tomo II, pp. 367-368). Segun refiere el mismo traductor (p. 367), dicha receta se hallaba en el documento en el que tambien aparecia la receta del Agua de San Gerónimo junto con otra para las tercianas y cuartanas.

Más alla de las interpolaciones descritas, la traducci3n al espaol mantiene los capítulos principales de la edici3n lionesa de 1739: entre ellos, merece la pena mencionar la «Economia de la salud del cuerpo humano» (1748, tomo I, pp. 1-11), una descripci3n de la teoría humoral hipocrático-galénica, la «Coleccion de remedios selectos, experimentados , y aprobados» (1748, tomo I, pp. 21-250) y la «Coleccion de remedios escogidos, experimentados , y aprobados contra todo genero de males internos, inveterados, y dificiles de curar» (1748, tomo II, pp. 1-238), que contienen los remedios recopilados por Fouquet. Con respecto al original francés, en el segundo tomo tambien se conservan dos apartados, «Remedios faciles para los pobres» (pp. 238-254) y «Recetas de muchos remedios , que se publican en la Europa, con sus propiedades» (pp. 254-259).

### 3.2. TERMINOLOGÍA

Desde el punto de vista terminol3gico, resulta evidente la competencia del traductor en los campos médico y farmacéutico. A nivel paratextual, destaca la ampliación de las advertencias contenidas en el primer tomo del texto fuente (1748, pp. xvii-xx) y la adici3n de una «Continuaci3n de las advertencias al lector» (1748, pp. xi-xv) en el segundo tomo. La informaci3n introducida *ex novo* por el jesuita concierne principalmente al vocabulario técnico empleado en la obra de Fouquet y puede considerarse, por consiguiente, como un complemento dirigido a fomentar la compresi3n y el uso adecuado de las recetas:

Quando se habla de *onzas* , se habla de las Castellanas , de las quales diez y seis completan una libra Castellana. (1748, tomo I, p. xvii)

III. 2. En la receta de la *Tysana purgativa* pagina 11. esta palabra *regaliza limpia* significa lo mismo que *regaliza mondada* , ò sin corteza. (1748, tomo II, p. xiv)



V. 4. En la receta de la Piedra llamada de *Gaspar Antonio* pag. 341. esta palabra *almejraon* ( que es Portuguesa ) significa lo mismo que *chicoria sylvestre*. (1748, tomo II, p. XIV)

Este propósito parece justificar la inclusión en el primer tomo de «Otras notas tambien dignas de Observacion» (1748, pp. 19-20), en las que de Moya y Correa aclara el significado de algunos sustantivos que designan monedas, medidas y sustancias mencionadas en la obra de Fouquet:

Un *dinero* , es menos que un maravedí de España : de manera , que tres dineros de Francia , componen un ochavo de España.

El *oxicrato* , es un mixto de seis partes de agua comun , y una de vinagre.

*Cucarachas* , son algunos gusanos que llaman *cien-pies*.

El nombre *hernia* en Francès , es indiferente para significar *quebradura* , y hernia ; por la calidad del remedio , se sacará para qual de las dos cosas sea , ó si para las dos.

Dicha atención por la precisión terminológica también caracteriza la traducción del capítulo principal del primer tomo de la edición francesa, «Recueil de remedes choisis , expérimentés & approuvé , pour quantité de maux Internes , inverterés & difficiles à guerir» (1739, tomo I, pp. 100-351). De este capítulo y de su correspondiente español —«Coleccion de remedios selectos, experimentados , y aprobados» (1748, tomo I, pp. 21-238)— se ha extraído un corpus de vocablos relativos a la nomenclatura de las enfermedades catalogadas por Fouquet como externas<sup>21</sup>. Las voces recopiladas son 321 en total, 154 para el francés y 167 para el español; se trata de unidades mono o pluriverbales que se adscriben tanto al vocabulario especializado del ámbito médico como a la lengua general de la época.

Desde el punto de vista léxico-semántico, en el corpus confeccionado se observa la presencia de sinónimos<sup>22</sup>; considérense, por ejemplo, *hydropesia ventosa / tympanitis* (1748, p. 247), *bubons / tumeurs pestilentiels* (1739, p. 271) y *bubones / tumores / landres pestilenciales* (1748, pp. 132-133), o bien los pares *cardialgie / douleur de estomac* (1739, p. 140), *ophthalmie / inflammation des yeux* (1739, p. 416) y *opthamia / inflammation de los ojos* (1748, p. 226), *ozene / ulcere de narines* (1739, p. 128) y *ozena / ulcera de narices* (1748, p. 39), en los que se alternan voces cultas y populares.

De entre los sinónimos identificados, destacan ciertos vocablos de uso poco frecuente en la época, cuya elección sugiere que el traductor pudo haberlos extraído de otros tratados médicos de su conocimiento. Es el caso de *magullación*, que se

---

<sup>21</sup> En la actualidad algunas de ellas —por ejemplo, la epilepsia o el dolor de cabeza— se considerarían internas.

<sup>22</sup> Acerca de los fenómenos de la sinonimia y de la reformulación perifrástica en relación con los lenguajes de especialidad, véanse, entre otros, Del Rey Quesada (2018) y Gómez de Enterría (2019).



documenta junto con *contusión* (1748, p. 220) como equivalente del francés *meurtrissure* (1739, p. 407):

*Unguento para las magullaciones , ò contusiones*

213 Toma en el mes de Mayo seis puños de hojas de yezgos ; media azumbre de buen vino rojo ; y una libra de manteca de Mayo. Todo esto lo pondrás a hervir ; y despues lo passaràs por un lienzo en un puchero nuevo ; y de esto se hará un unguento totalmente singular para las magullaciones, y contusiones. (Fouquet, 1748, tomo I, p. 220)

Según los datos reunidos, este sustantivo se emplea con el significado de ‘contusión’ en *La magna, y canonica cirugía de Guido de Cauliaco* (1658), una traducción de la obra de Guy de Chauliac realizada por el médico español Fernando Infante de Auriolés<sup>23</sup>, y en el *Compendio cirurgico, util y provechoso a sus profesores* (1703) del doctor Diego Antonio de Robledo<sup>24</sup>. También aparece en otras publicaciones posteriores a las *Obras medico-chirurgicas de Madama Fouquet*, como el *Diccionario universal latino-español* (1833) de Manuel de Valbuena<sup>25</sup>, *El Médico y cirujano de valde, ó, Prontuario del arte de curar* (1838) de Francisco Javier Ribera y Aravítg y el *Compendio de las generalidades de patología y terapéutica veterinarias con nociones de policía sanitaria* (1854) de Ramón Llorente Lázaro<sup>26</sup>, entre otras.

En el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)* no se deja constancia de *magullación*, mientras que sí se lematizan dos sinónimos no utilizados por de Moya y Correa, *magulladura* y *magullamiento*. *Magulladura* se encuentra ya en el *Vocabulario español-latino* (1495) de Nebrija, acompañado por el equivalente latino *suggillatio*, y en el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (1607) de Oudin, junto con *meurtrissure* y *meurdrissure*. Su difusión en el siglo XVIII queda confirmada por el *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa* (Sobrino, 1705), el *Diccionario de Autoridades* (RAE, 1734) y el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (Terreros y Pando, [1767]1787):

Magulladura , f. *Meurtrissure* , ou *froissure*. (NTLLE, Sobrino, 1705)

MAGULLADURA s.s. La herida que queda del golpe que se da hundiendo ò abollando la parte. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Suggillatio, onis*. (NTLLE, RAE, 1734)

---

<sup>23</sup> «Si la magullacion es pequeña , y superficial [...] en tal caso conviene aplicar medicina resolutive que tenga ligero calor» (1658, p. 322).

<sup>24</sup> «Assi como con instrumentos agudos y cortantes se hazen las soluciones de continuidad, tambien se hazen con instrumentos poco cortantes , los quales magullan la parte , à la qual magullacion llaman contusion los Autores» (1703, p. 156).

<sup>25</sup> «Contüsio, ònis. F. *Colum*. Contusion , golpe recibido sin herida , magullacion. I Fractura , rotura».

<sup>26</sup> «Contusiones. Son el aplastamiento y magullacion de los tejidos por un cuerpo que no es cortante ni punzante» (1854, p. 124).



MAGULLADURA , la herida que queda del golpe que se da como hundiendo la parte. Fr. *Meurtrissure*. Lat. *Suggilatio*. It. *Ammaccatura*. Basc. *Maliadura* , *malla-dura*. (NTLLE, Terreros y Pando, 1787 [1767])

En cambio, la presencia de *magullamiento* en las obras lexicográficas se inaugura con la publicación del cuarto tomo del *Diccionario de Autoridades* (RAE, 1734) y se mantiene constante, a partir de esa fecha, en los repertorios de la Real Academia y en otros diccionarios:

MAGULLAMIENTO. s. m. El acto de magullar , ò el efecto de quedar magullado. Lat. *Sugillatio*. NAVARR. Man. cap. 27. Respondemos ser herida liviana la del puño, de la palma de la mano, del pie, del dedo, ù de palo ò piedra, que no dexa señal ni *magullamiento*. (NTLLE, RAE, 1734)

MAGULLAMIENTO , lo mismo que magulladura ; y tambien el acto de magullar , danle el Fr. *Meurtrissure*, y el Lat. *Suggillatio* , *contusio*. V. Contusion. (NTLLE, Terreros y Pando, 1787 [1767])

MAGULLAMIENTO. f. La acción y efecto de magullar. *Suggillatio*, *contusio*. (NTLLE, Salvá, 1846)

En ellos y en otras fuentes consultadas se confirma la relación de sinonimia existente entre *magullamiento*, *magulladura* y *contusión*, este último documentado por primera vez en el segundo tomo del *Diccionario de Autoridades* (RAE, 1729) con la siguiente definición: «El golpe dado en el cuerpo que no saca sangre, que común y vulgarmente se llama Magullamiento. Es voz tomada de la Latina *Contusio*, que significa esto mismo». A la luz de estos datos, la preferencia por el menos usado y atestiguado *magullación* en la traducción de Fouquet podría depender de las lecturas realizadas por de Moya y Correa e indicar, por lo tanto, una selección terminológica consciente, aunque en cierta medida difícil de justificar en términos de frecuencia de uso y estandarización lingüística.

Otro término, poco usual en la época, presente en las *Obras medico-chirúrgicas* es *ozena* (1748, p. 39) –*ocena* en el español actual<sup>27</sup>–, sinónimo de *úlceras de las narices* y correspondiente al francés *ozene* (1739, p. 128):

*Unguento para la ulcera de las narices llamada ozena.*

18 Toma del lytargirio de oro ; de plomo quemado ; de piedra calamar ; de albayalde ; de cada cosa dos dragmas : pulveriza todo esto separadamente , y muy sutilmente ; echalo en un mortero , y añade allí una cucharada de azeyte rosado : rebuelvelo todo bien [...]. (1748, p. 39)

Mediante la consulta de las herramientas consideradas se ha podido averiguar que la lematización de este vocablo en las obras lexicográficas españolas se remonta

---

<sup>27</sup> La primera aparición de *ocena* es en la edición de 1899 del diccionario académico.

a mediados del siglo XIX, siendo de hecho el *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-47) de Domínguez la primera fuente en recogerlo y definirlo: «Ozena, s. f. Fetidez del aliento producida por una ulceración de la membrana pituitaria» (BNE, Biblioteca Digital Hispánica, Domínguez, tomo II, 1847)<sup>28</sup>. En francés, el equivalente *ozene* se atestigua con anterioridad, concretamente en la cuarta edición del *Dictionnaire de l'Académie française* (1762): «Ulcère putride du nez, qui exhale une odeur très-puante. *Lozène ronge quelquefois les cartilages des narines*» (*Dictionnaires d'autrefois*, Académie française, 1762).

Este registro tardío en las obras lexicográficas del francés y del español contrasta con la antigüedad etimológica de la voz: como demuestra el *Vocabulario español-latino* de Nebrija (1495), *ozena* figuraba ya a finales del siglo XV como equivalente latino de «Hedor de narizes»<sup>29</sup>. La difusión de este sustantivo en las lenguas clásicas queda confirmada también en el *Primer diccionario general etimológico de la lengua española* (Barcia, 1880, tomo III), en el que se menciona el término griego *ozaina*, del que procede *ozena*.

En las publicaciones médicas de la época, *ozena* no se documenta en muchas ocasiones; se emplea, por ejemplo, en el *Tomo primero de la Cirugía completa del Dr. Carlos Musitano, traducida de latín en castellano* (1741)<sup>30</sup> por Martín Joseph Izuriaga, en *La Cirugía de Juan Munnicks* (1771) traducida del latín al castellano por Bernardo Vicente de Carcamo i Zeballos<sup>31</sup> y en el *Compendio de la medicina, ó Medicina practica* (1788) de Juan Manuel Venegas<sup>32</sup>. Sin embargo, contamos con testimonios más antiguos, como el que se halla en el *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, procedente de la *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco* (anónimo, 1493): «Las úlceras que se fazen en las narizes algunas son sin carne superflua. [...] E las que son con carne superflua. Algunas son la carne de las quales es muelle pendiente & quasi apartado que cerca del Galieno. se dize ozena». A partir de la información recopilada, también en este caso podría ser legítimo pensar que de Moya y Correa se haya decantado por el uso de *ozena* en cuanto sinónimo de úlcera de la nariz debido a sus sólidos conocimientos en el campo médico adquiridos de la lectura de textos de ese ámbito.

En otra receta el traductor no vierte al español *cardialgie*, sinónimo de *douleur de estomac* documentado en el texto francés:

Remede admirable pour le mal d'estomac , & pour la colique. [...] Pour apaiser les doulers d'estomac , ordinairement nommées Cardialgie. (1739, p. 140)

---

<sup>28</sup> Años más tarde, en el *Compendio al Diccionario Nacional de la lengua española* Domínguez incluye, después de *ozena* («La fetidez del aliento»), el sustantivo *ozenia* («Ulceración de la membrana mucosa») (BNE, Biblioteca Digital Hispánica, Domínguez, 1852, t. I), que no se atestigua en ninguna de las otras obras lexicográficas consultadas.

<sup>29</sup> «Hedor de narizes. *ozena* .ae» (*NLLE*, Nebrija, 1495).

<sup>30</sup> «Assi como la ozena es ulcera de la nariz , assi la sarcome , y el polipo son excrecencias de carne de cierta figura».

<sup>31</sup> «Pero la ulcera mas antigua , i putrida , que vulgarmente se llama *Ozena* [...]».

<sup>32</sup> «Si la *ulcera* resultare muy fetida, se llama *ozena*».



Remedio admirable para el mal de estomago, y para la colica. [...] Emplastro para el mismo mal. (1748, p. 47)

La ausencia del equivalente *cardialgia* podría explicarse suponiendo que de Moya y Correa lo omitiera por descuido o bien que no considerara imprescindible introducirlo en el texto de llegada. Sin embargo, tal y como él mismo afirma en el prólogo (1748, tomo I, p. XVI), «va ajustada la traduccion mas al util, que à la hermosura de ella. Quiero decir, que de tal suerte me he ceñido a sus palabras, que mas he querido afectar la sinceridad, que dar contra su realidad alguna sospecha, por medio de frases, y terminos equivalentes». De ahí la hipótesis de que esa ausencia responda, en realidad, a una omisión deliberada.

Esta decisión cobra sentido al analizar la evolución de los dos términos en el francés y el español de la época. Al consultar la cuarta edición del *Dictionnaire de l'Académie française* (1762), se ha podido constatar que en el siglo XVIII *cardialgie* aludía principalmente al dolor experimentado en el estómago: «Terme de Médecine. Douleur d'estomac avec nausées & défaillance». Este síntoma sigue asociándose a la voz en cuestión en la sexta edición de esa obra (1835), en la que, además, se registra por primera vez el lema *gastralgie* como sinónimo<sup>33</sup>:

CARDIALGIE. s. f. T. de Médec. Douleur de l'estomac. (Académie française, 1835, 6.<sup>a</sup> ed.)

GASTRALGIE s. f. T. de Médec. Douleur d'estomac. (Académie française, 1835, 6.<sup>a</sup> ed.)

Por su parte, el equivalente español se atestigua por primera vez en la primera edición del *Diccionario de la lengua castellana* (RAE, 1780) y consolida su presencia en las entregas sucesivas del repertorio académico. En todas ellas se mantiene la referencia al dolor localizado en el cardias y el corazón:

CARDIALGÍA: s. f. Dolor agudo que se siente en la boca del estómago , y oprime el corazon. *Cardiacus morbus*. (NTLLE, RAE, 1780 y 1791)

Cardialgia. f. Dolor agudo que se siente en el cardias y oprime el corazón. (NTLLE, RAE, 1869)

Cardialgia. f. Med. Dolor agudo que se siente en el cardias y oprime el corazón. (NTLLE, RAE, 1884)

---

<sup>33</sup> No será hasta la edición de 1932 cuando *cardialgie* pase a asociarse principalmente al dolor de corazón: «CARDIALGIE. s. f. T. de Médecine. Douleur du cœur. Ce terme s'emploie quelquefois pour désigner une Douleur de l'estomac. Voyez Gastralgie» (Académie française, 1932, 8.<sup>a</sup> ed.). *Gastralgie*, por su parte, se relaciona con el epigastrio: «GASTRALGIE. n. f. T. de Médecine. Douleur vive que le malade localise à l'épigastre et qui est accompagnée de troubles digestifs» (Académie française, 1932, 8.<sup>a</sup> ed.). Según la información consultada, *cardialgie* y *gastralgie* no se registran ni en la quinta ni en la séptima edición del diccionario académico francés.

El *Diccionario histórico de la lengua española* (RAE, 1933-1936) también proporciona esa misma definición<sup>34</sup>, acompañada de una serie de testimonios que confirman el uso del vocablo en varias obras médicas. La más antigua es la de Huerta (1624):

CARDIALGIA. f. Med. Dolor agudo que se siente en el cardias, y oprime el corazón ¶ «Suponiendo que la verdolaga... refrigera y obtunde la acrimonia de la cólera, y por eso su zumo reciente se administra a cucharadas contra la *cardialgia*.» Laguna, *Dioscórides*, ed. 1733. t. 1, lib. 2, p. 125 ¶ «Para la enfermedad de *cardialgia* cierto es estar su única esperanza en el vino.» Huerta, *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 328. ¶ «Son de esta casta las durezas de vientre..., los dolores de estómago y *cardialgias*.» Villarroel, *Obr.*, ed. 1724, t. 5, p. 389 ¶ «Si la arrojare semejante en su color al azafrán, es ya acometido de *cardialgia*.» Abu Zacaría, *Agric.*, ed. 1802, t. 2, p. 608 ¶ «Gastralgia, *cardialgia*, dolor de estómago..., se presenta en las inflamaciones del estómago.» Llorente, *Patología veter.*, ed. 1859, p. 274. (RAE, 1933-1936)

Pese a ello, las fuentes textuales examinadas evidencian que, en la práctica médica, la voz *cardialgia* se aplicaba con frecuencia a síntomas vinculados genéricamente al estómago:

La cardalgia puede también depender de un estado particular del estómago, ò de las substancias que lo irritan; pero las mas veces se origina por la acidez, ò se complica con ella. (William Cullen, *Elementos de Medicina Práctica*, 1790, tomo III, p. 43)

Se mira como un medicamento carminativo y estomacal dado en infusion teiforme de la misma Manzanilla á la dosis de algunas gotas. Boerhaave la encarga contra los espasmos y contra las lombrices. Langé lo administraba combinado con el espíritu de cuerno de ciervo sucinado (sic) en las personas histéricas, que padecian cólico y cardialgia. (*CORDE*, Josef María de la Paz Rodríguez, *Explicación de la farmacopea de España*, 1807, p. 48)

#### VI. De la cardalgia ó dolor de estómago

[...] Reuna bien el médico todas las señales ó probabilidades de la preñez, y examine con cuidado si el dolor es idiopático ó simpático: [...] si la cardialgia se limita á un simple dolor ó ansiedad gástrica; ó bien si se exaspera hasta el ardor de la pyrosis. (Joseph Capuron, *Tratado de las enfermedades de las mugeres*, 1821, tomo II, pp. 150-156)

En cuanto a *gastralgia*, de forma análoga al francés se incorpora a la lexicografía española durante la primera mitad del siglo XIX, lo cual justifica su ausencia en la traducción de Fouquet:

---

<sup>34</sup> Este significado se halla atestiguado en uno de los primeros testimonios de uso individuales: «Algídon, cardialgia, dolor de corazón y de boca de estómago» (*CORDE*, Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha, *Diez privilegios para mugeres preñadas*, 1606).



Gastralgia, s. f. Patol. Dolor nervioso del estómago. (BNE, Biblioteca Digital Hispánica, Domínguez, tomo I, 1846)

Gastrálgia. *Med.* Dolor de estómago. (*NTLLE*, RAE, 1869)

Gastralgia. f. Patol. Dolor nervioso del estómago. (*NTLLE*, Salvá, 1879)

La información lexicográfica y textual reunida parece, en conclusión, confirmar la hipótesis de una omisión voluntaria por parte del traductor, debido a la falta de una clara correspondencia semántica entre *cardialgie* y *cardialgia*.

#### 4. CONCLUSIONES

El estudio realizado aclara algunos aspectos de la traducción española de Fouquet poco investigados hasta la fecha. En primer lugar, las ediciones y reimpressiones localizadas corroboran la notable difusión de la colección de remedios en España y el interés que suscitó en el público de la época. En segundo lugar, el análisis comparativo entre la primera edición española y su texto de partida permite deducir que la labor traductora del jesuita de Moya y Correa dio vida a una adaptación de la obra de Fouquet en la que destacan, por una parte, la presencia de interpolaciones destinadas a actualizar los contenidos originales y, por otra, una selección terminológica cimentada en el sólido bagaje médico del traductor.

Quedan, por supuesto, retos pendientes para investigaciones futuras: ante todo, la realización de un estudio exhaustivo del vocabulario utilizado en los dos volúmenes de la primera edición española, con el doble propósito de integrar el análisis de las intervenciones terminológicas del traductor y de confirmar la hipótesis aquí formulada, que define a de Moya y Correa como receptor activo y «*mediador cultural* al tiempo que *científico*» (Pinilla y Lépinette, 2009, p. 124). En cuanto a la historia editorial de la obra de Fouquet, merecería la pena completar los datos reunidos hasta la fecha con información acerca del resto de las ediciones —en francés y otros idiomas— que se produjeron tras la primera impresión (1675). Finalmente, la exploración de las relaciones entre las traducciones a diferentes idiomas podría contribuir a ampliar esta línea de investigación, al poner de relieve casos de adaptaciones o retraducciones. Ello facilitaría, a su vez, una comprensión más profunda de la circulación del saber científico moderno y de su terminología, y arrojaría luz sobre las redes de contacto entre autores y traductores de distintas áreas geográficas.

RECIBIDO: 26.09.2025; ACEPTADO: 08.01.2026.



# BIBLIOGRAFÍA

## FUENTE PRIMARIAS

- CAPURON, Joseph (1821). *Tratado de las enfermedades de las mugeres desde la edad de la pubertad hasta la crítica inclusive. Escrito en frances por J. Capuron [...] traducido por el Dr. Higinio Antonio Lorente*, 2.ª ed., tomo II. Madrid: Imprenta Calle de la Greda.
- CULLEN, William (1790). *Elementos de Medicina Práctica del Dr. Guillermo Cullen [...] Traducidos de la quarta, y última Edicion Inglesa al Frances, con notas en las que se ha refundido la Nosologia del mismo Autor... Por Mr. Bosquillon [...] Y del Frances al Castellano, añadiéndoles varias notas, suplementos y modificaciones, acomodándolas à nuestros naturales*, tomo III. Madrid: Imprenta de Benito Cano.
- DE CHAULIAC, Guy (1658). *La magna, y canonica Cirugia de Guido de Cauliaco, principe della. Con la Glossa del Doctor Falcon; y lo que a su modo dispuso el Doctor Calvo... Por el Doctor D. Fernando Infante de Auriolos...* Madrid: Imprenta de María de Quiñones.
- DE ROBLEDO, Diego Antonio (1703). *Compendio cirurgico, util y provechoso a sus profesores, escrito por el Doctor D. Diego Antonio de Robledo, medico principal de la Real Casa de nuestra Señora de Guadalupe, y Regente de la Cathedra de Cirugia de los Reales Hospitales. Quarta impression.* Barcelona: Imprenta de Rafael Figuerò.
- FOUQUET (1675). *Recueil de receptes choisies expérimentées & approuvées, contre quantité de maux fort cômuns tant internes qu'externes inveterés, & difficiles à guerir.* Ville Franche: Imprenta de Pierre Grand'Aigne.
- FOUQUET (1676). *Recueil de receptes, où est expliquee la maniere de guerir à peu de frais toute sorte de maux tant internes, qu'externes inveterés, & qui ont passé jusqu'à present pour incurables. Divisé en deux Parties. Le tout a esté expérimenté par les charitables soins de Madame Fouquet.* Lyon: Jean Certe.
- FOUQUET (1683). *I Rimedi per sanare con puochissima spesa tutta sorte d'Infirmità Interne, & Esterne, invecchiate, e passate fino al presente per Incurabili.* Milano: Ambrogio Ramellati.
- FOUQUET (1684). *Recueil de receptes, où est expliquee la maniere de guerir à peu de frais toute sorte de maux tant internes, qu'externes inveterés, & qui ont passé jusqu'à present pour incurables. Divisé en deux Parties. Le tout a esté expérimenté par les charitables soins de Madame Fouquet.* Toulouse: la Societé.
- FOUQUET (1686). *Secreti, overo rimedii di Madama Fochetti. Per sanare con poca spesa ogni sorte d'infirmità interne, & esterne, invecchiate, e passate fino al presente per incurabili; sperimentati dalla medesima Dama. Divisi in due parti e portai dal Francese da Ludovico Castellini.* Venezia: Stefano Curti.
- FOUQUET (1688). *I rimedii di madama Fochetti per sanare con pochissima spesa tutta sorte d'infirmità interne, & esterne, inuecciate, e passate fino al presente per incurabili. Sperimentati dalla pietà della medesima dama. Divisi in due parti. E portati dal francese da Ludouico Castellini.* Bologna: Stamperia del Longhi.
- FOUQUET (1689). *Secreti, overo rimedii di Madama Fochetti. Per sanare con poca spesa ogni sorte d'infirmità interne, & esterne, invecchiate, e passate fino al presente per incurabili; sperimentati dalla medesima Dama. Divisi in due parti e portai dal Francese da Ludovico Castellini.* Venezia: Stefano Curti.
- FOUQUET (1690). *Recueil de receptes choisies expérimentées & tres approuvées, pour toutes sortes de maladies, internes & externes, inveterées, & difficiles à guerir... Quatriéme edition.* Dijon: Jean Ressayre.
- FOUQUET (1696). *Les remedes charitable de Madame Fouquet, pour guerire a peu de frais toute sorte de Maux Externes, inveteréz, & qui ont passé jusques à present pour incurables.* Lyon: Jean Certe.



- FOUQUET (1697). *Secretti ovvero rimedij di madama Fochetti: per sanare con poca spesa ogni sorte d'infermità interne, & esterne, invecchiate e passate fino al presente per incurabili. Sperimentati dalla medesima dama et in questa nuova impressione aggiuntovi la terza parte che in essa opera si contiene. Tradotti dal francese da Lodovico Castellini*. Venezia: il Prodocimo.
- FOUQUET (1702). *Secretti ovvero rimedij di madama Fochetti: per sanare con poca spesa ogni sorte d'infermità interne, & esterne, invecchiate e passate fino al presente per incurabili. Sperimentati dalla medesima dama et in questa nuova impressione aggiuntovi la terza parte che in essa opera si contiene. Tradotti dal francese da Lodovico Castellini*. Venezia: s/le.
- FOUQUET (1704). *Recueil et suite de remedes faciles et domestiques, choisis, expérimentées & très approuvées, pour toutes sortes de maladies, internes & externes, inveterées, & difficiles à guerir, recueillis par Madame Fouquet, Sixieme edition*. Amsterdam: Estienne Roger.
- FOUQUET (1708). *Madame de Fouquet sehr nützliches Artzney-Buch : welches Auff alle inn- und euserliche Zufälle, so wohl vor Mams- als auch Weibs-Personen die allerleichtesten und bewährtesten Medicamenta...* Dresden: Winckler.
- FOUQUET (1717). *Secretti ovvero rimedij di madama Fochetti: per sanare con poca spesa ogni sorte d'infermità interne, & esterne, invecchiate e passate fino al presente per incurabili. Sperimentati dalla medesima dama et in questa nuova impressione aggiuntovi la terza parte che in essa opera si contiene. Tradotti dal francese da Lodovico Castellini*. Venezia: s/le.
- FOUQUET (1749). *Recopilaçam de remedios escolhidos de Madame Fouquet : faceis, domesticos, experimentados, e aprovados para toda a forte de males internos, e externos, inveterados, e difficeis de curar, para alivio dos pobres, 6.ª reimpressão*. Lisboa: Oficina de Domingos Gonsalves.
- FOUQUET (1739a). *Les remedes charitables de Madame Fouquet, pour guerir a peu de frais toute sorte de Maux Externes, invetèrez, & qui ont passé jusques à present pour incurables. Augmentés en cette derniere Edition, d'Avis & de Remarques necessaire pour se servir plus utilement & plus sûrement de ces Remedes; Avec la maniere de connoitre les Plantes & simples qui entrent dans leur composition*. Lyon: Jean Certe.
- FOUQUET (1739b). *I rimedj di Madama Fochetti per sanare con pochissima spesa tutta sorte d'infermità interne & esterne, invecchiate, e passate fino al presente per incurabili; sperimentati dalla Pietà della medesima Dama. Divisi in due parti e portai dal Francese da Ludovico Castellini*. Bologna.
- FOUQUET (1748). *Obras medico-chirurgicas de Madama Fouquet, Economia de la salud del cuerpo humano. Aborro de medicos, cirujanos, y botica. Prontuario de secretos caseros, faciles, y seguros en la practica, sin cifras Medicas, para que todos puedan usar de ellos en bien de los Pobres, y Enfermos...* Valladolid: Imprenta de Alonso del Riego.
- FOUQUET (1750a). *Obras medico-chirurgicas de Madama Fouquet, Economia de la salud del cuerpo humano, aborro de medicos, cirujanos y botica, prontuario de secretos caseros, faciles y seguros...* Valladolid: Imprenta de Alonso del Riego.
- FOUQUET (1750b). *Obras medico-chirurgicas de Madama Fouquet, Economia de la salud del cuerpo humano, aborro de medicos, cirujanos y botica, prontuario de secretos caseros, faciles y seguros... Segunda impresion*. Salamanca: Imprenta de Antonio Villargordo y Alcaraz.
- FOUQUET (1750c). *Secretti ovvero rimedij di madama Fochetti: per sanare con poca spesa ogni sorte d'infermità interne, & esterne, invecchiate e passate fino al presente per incurabili. Sperimentati dalla medesima dama et in questa nuova impressione aggiuntovi la terza parte che in essa opera si contiene. Tradotti dal francese da Lodovico Castellini*. Venezia: Giovanni Teverini.



- FOUQUET (1771). *Obras medico-chirúrgicas de madama Fouquet : economía de la salud del cuerpo humano : prontuario de secretos caseros, fáciles, y seguros, sacados, y comprados de los medicos, y cirujanos mas famosos de toda la Europa... Tercera impresion*, Valencia: Salvador Faulí.
- FOUQUET (1872). *Obras médico-quirúrgicas de Madame Fouquet. Economía de la salud del cuerpo humano. Prontuario de secretos caseros, fáciles y seguros... Nueva edición*. Valencia: Librería de Juan Marana y Sanz.
- GUMILLA, Joseph (1745). *El Orinoco ilustrado, y defendido*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid: Manuel Fernández.
- LORENTE LÁZARO, Ramón (1854). *Compendio de las generalidades de patología y terapéutica veterinarias con nociones de policía sanitaria*. Madrid: Imprenta de los señores viuda de Palacios e hijos.
- MUNNIKS, Johann (1771). *La Cirugía de Juan Munnicks, doctor, i profesor en Medicina, acomodada a la practica de sus tiempos, en la que propone, i declara las Doctrinas de los Antiguos, i Modernos. Traducida del latin al castellano por el Doctor en Medicina Bernardo Vicente de Carcamo, i Zeballos*. Valencia: Francisco Burguete.
- MUSITANO, Carlo (1741). *Tomo primero de la Cirugía completa del Dr. Carlos Musitano, traducida de latin en castellano... Su autor el Bachiller D. Martín Joseph Izuriaga y Ezpeleta*. Pamplona: Imprenta de la Viuda de Alfonso Burguete.
- RIBERA Y ARAVITG, Francisco Javier (1838). *El Médico y cirujano de valde, ó, Prontuario del arte de curar*. Barcelona: Imprenta de Tomás Gaspar.
- VENEGAS, Juan Manuel (1788). *Compendio de la medicina, ó Medicina practica*. México: Felipe de Zuñiga y Ontiveros.

#### ESTUDIOS

- ALZATE ECHEVERRI, Adriana María (2005). Los manuales de salud en la Nueva Granada (1760-1810). ¿El remedio al pie de la letra? *Frnteras de la Historia*, 10, 209-252.
- BERGER, Patrice (1978). Rural Charity in Late Seventeenth Century France: The Pontchartrain Case. *French Historical Studies*, 10(3), 393-415. <https://doi.org/10.2307/286337>
- CRITCHOW, Donald T. y PARKER, Charles H. (Eds.). (1998). *With Us Always. A History of Private Charity and Public Welfare*. Rowman & Littlefield Publishers.
- DE BENI, Matteo (2016). El proyecto *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos*. En Matteo De Beni (Ed.), *Ciencias y traducción en el mundo hispánico* (pp. 199-214). Universitas Studiorum (Pliegos Hispánicos, n. 3).
- DEL REY QUESADA, Santiago (2018). Lenguajes de especialidad, sinonimia y elaboración en la historia de la lengua española. En Xosé Afonso Álvarez Pérez, Jairo Javier García Sánchez, Manuel Martí Sánchez y Ana María Ruiz Martínez (Dirs.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad* (pp. 343-365). Editorial Universidad de Alcalá.
- DI BIASE, Giuliana (2018). *John Locke e Nicolas Thoynard. Un'amicizia ciceroniana*. Edizioni ETS.
- DÍAZ, Francisco (2020). Mujeres en la historia de la ciencia. *Revista de Filosofía Terraustral Oeste*, 1, 88-101.
- FERRIER-VIAUD, Pauline (2015). Étudier les femmes des ministres au temps de Louis XIV. Utiliser et dépasser la prosopographie. *Hypothèses*, 14, 287-298.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2019). Identificación de nuevas voces de la medicina dieciochesca mediante procesos de reformulación. *Revista de Lexicografía*, 25, 161-176. <https://doi.org/10.17979/rlex.2019.25.0.5993>.





- KINZELBACH, Annemarie (2014). Women and healthcare in early modern German towns. *Renaissance Studies, Women and Healthcare in Early Modern Europe*, 28(4), 619-638.
- LAFONT, Olivier (2010). Ouvrage de Dame et succès de librairie : les remèdes de Madame Fouquet. *Revue d'histoire de la pharmacie*, 365, 57-72. <https://doi.org/10.3406/pharm.2010.22137>.
- LAFONT, Olivier (2015). Présence d'ouvrages charitables dans l'inventaire de la bibliothèque du Collège de pharmacie de Paris. *Revue d'histoire de la pharmacie*, 388, 461-472. <https://doi.org/10.3406/pharm.2015.2305>.
- MACCHIO, Marina (2017). I libri di rimedi di Marie Fouquet, nobile dama di carità nella Francia del XVII secolo. *Rivista di storia della farmacia*, 34, 212-223.
- McHUGH, Tim (2012). Expanding Women's Rural Medical Work in Early Modern Brittany: The Daughters of the Holy Spirit. *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 67(3), 428-456.
- MUNKHOFF, Richelle (2014). Poor women and parish public health in sixteenth-century London. *Renaissance Studies, Women and Healthcare in Early Modern Europe*, 28(4), 579-596.
- PINILLA MARTÍNEZ, Julia (2017). *Ensayo de un diccionario de traductores españoles de obras científicas y técnicas (1750-1900): Medicina*. *Vertere. Monográficos de la revista Hermeneus*, 19.
- PINILLA MARTÍNEZ, Julia y LÉPINETTE, Brigitte (2009). La aportación propia del traductor al textocientífico-técnico traducido o el afán de divulgación de un saber foráneo. A propósito del paratexto en una traducción al español de H. L. Duhamel du Monceau (1700-1782). *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 3, 109-125.
- RANKIN, Alisha (2014). Exotic materials and treasured knowledge: the valuable legacy of noblewomen's remedies in early modern Germany. *Renaissance Studies, Women and Healthcare in Early Modern Europe*, 28(4), 533-555.
- RIVEST, Justin (2021). Faith in Drugs: The Material and Immaterial Effects of Medication in the Early Modern French Catholic World. *Early Science and Medicine*, 26(5/6), 509-538.
- SOLSONA PAIRÓ, Núria y QUINTANILLA GATICA, Mario (2017). Análisis comparativo de las Obras de Madama Fouquet (1590-1681) y su utilización didáctica. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, núm. extraordinario dedicado a X Congreso Internacional sobre Investigación en Didácticas de las Ciencias (Sevilla, 5-8 de septiembre de 2017), 3605-3609.
- STEVENS CRAWSHAW, Jane (2014). Families, medical secrets and public health in early modern Venice. *Renaissance Studies, Women and Healthcare in Early Modern Europe*, 28(4), 597-618.
- STROCCHIA, Sharon T. (2014). Introduction. Women and healthcare in early modern Europe. *Renaissance Studies, Women and Healthcare in Early Modern Europe*, 28(4), 496-514.
- TERPSTRA, Nicholas (1990). Women in the Brotherhood: Gender, Class, and Politics in Renaissance Bolognese Confraternities. *Renaissance and Reformation / Renaissance et Réforme, New Series / Nouvelle Série*, 14(3), 193-212.
- VIEITES, Manuel F. (2019). Ilustración, educación y teatro en España a finales del siglo XVIII. Algunas claves. *Espacio, Tiempo y Educación*, 6(1), 199-224. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.194>

#### CORPUS LEXICOGRÁFICO

BARCIA, Roque (1880). *Primer diccionario general etimológico de la lengua española por D. Roque Barcia*. Barcelona: Seix Editor.


- DE VALBUENA, Manuel (1833): *Diccionario universal latino-español, dispuesto por D. Manuel de Valbuena, individuo de las Reales Academias Española y Latina Matritense*. Madrid: Imprenta Real.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1846-1847). *Diccionario nacional, o Gran diccionario clásico de la lengua española, el más completo de los publicados hasta el día*. Madrid: Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1852). *Compendio del diccionario nacional de la lengua española*. Madrid: Establecimiento tipográfico de D.F. de P. Mellado.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> (consultado el 03/09/2025).
- THE UNIVERSITY OF CHICAGO. *The ARTFL Project. Dictionnaires d'autrefois*. <https://artfl.atilf.fr/dictionnaires/onelook.htm> (consultado el 08/09/2025).
- CORPUS TEXTUALES, CATÁLOGOS Y BIBLIOTECAS DIGITALES
- ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECAS NACIONALES DE IBEROAMÉRICA. Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, [www.iberamericadigital.net/](http://www.iberamericadigital.net/) (consultado el 02/09/2025).
- BIBLIOTECA COMPLUTENSE. Patrimonio Digital Complutense. <https://biblioteca.ucm.es/pdc> (consultado el 04/09/2025).
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. Biblioteca Digital Hispánica. <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html> (consultado el 04/09/2025).
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. Catálogo general. [https://catalogo.bne.es/discovery/search?vid=34BNE\\_INST:CATALOGO](https://catalogo.bne.es/discovery/search?vid=34BNE_INST:CATALOGO) (consultado el 02/09/2025).
- BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE. Gallica. <http://gallica.bnf.fr/>. (consultado el 02/09/2025).
- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. <http://bypb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion> (consultado el 03/09/2025).
- EUROPEANA. <http://www.europeana.eu/portal/it> (consultado el 03/09/2025).
- GEORG-AUGUSTUS-UNIVERSITÄT GÖTTINGEN. European Register of Microform and Digital Masters. <http://www.eromm.org/> (consultado el 03/09/2025).
- GOOGLE. Google Books. <https://books.google.com/> (consultado el 05/09/2025).
- HATHI TRUST DIGITAL LIBRARY (Ann Arbor, Michigan). <https://www.hathitrust.org/> (consultado el 03/09/2025).
- INTERNET ARCHIVE (San Francisco, California). <https://archive.org/> (consultado el 02/09/2025).
- MINISTERIO DE CULTURA. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. <https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do> (consultado el 03/09/2025).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. Hispana. <http://hispana.mcu.es/es/inicio/inicio.do>. (consultado el 03/09/2025).
- ONLINE COMPUTER LIBRARY CENTER. Worldcat. <https://www.oclc.org/en/worldcat.html> (consultado el 03/09/2025).
- PALAU Y DULCET, Antonio (1925). *Manual del librero hispanoamericano*, tomo III. Librería anticuaría.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Biblioteca digital de la Real Academia Española. <https://www.rae.es/biblioteca-digital> (consultado el 05/09/2025).



- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Corpus diacrónico del español. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>. (consultado el 07/09/2025).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Corpus del *Diccionario histórico de la lengua española*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh> (consultado el 07/09/2025).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021). *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*. <https://www.rae.es/tdhle/> (consultado el 03/09/2025).
- REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA. Biblioteca Virtual de Real Academia Nacional de Farmacia. <https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/inicio/inicio.do> (consultado el 03/09/2025).
- RED DE BIBLIOTECAS REBIUN. <http://www.rebiun.org/Paginas/Inicio.aspx> (consultado el 03/09/2025).
- UNIVERSITÉ PARIS CITÉ. Medica – Bibliothèque numérique. <https://numerabilis.u-paris.fr/medica/bibliotheque-numerique/index.php> (consultado el 02/09/2025).
- VIGIL, José M. (1897). *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México*. Biblioteca Nocturna.



# DISCURSO ACADÉMICO, TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD: COMPARACIÓN ENTRE SISTEMAS

Eugenia Sainz   
Università Ca' Foscari Venezia  
Venecia, Italia

Antonella Bove   
Università Ca' Foscari Venezia  
Venecia, Italia

## RESUMEN

El presente artículo quiere contribuir a la investigación sobre la evaluación de la calidad de la traducción automática con un estudio enfocado en la traducción del discurso académico del italiano al español y viceversa. Partiendo de la teoría de la pertinencia (Sperber y Wilson, 1986), el estudio compara la eficacia de los sistemas neuronales (en concreto, DeepL y Google Translate) con los generativos (ChatGPT-4o y Deepseek) a través de un análisis cuantitativo y cualitativo basado en la métrica MQM. Se trabaja a partir de un corpus de longitud media, constituido por diez resúmenes en italiano y diez en español. Los resultados validan las hipótesis de partida. Primero, los sistemas generativos demuestran un mejor rendimiento que los neuronales, con un número menor de errores graves. Segundo, la mayoría de los errores afecta a la reconstrucción de la explicatura y, concretamente, a las categorías de *Terminología* y *Precisión*. Tercero, se advierte un alto nivel de variación estilística, en el que los sistemas generativos destacan por su capacidad de reformulación y mejora del texto en términos de claridad. Cuarto, el rendimiento de los sistemas resulta mejor en la dirección italiano-español. Finalmente, se confirma la centralidad del traductor humano como garante de la calidad última del texto.

**PALABRAS CLAVE:** evaluación de calidad de la traducción automática, métrica MQM, discurso académico español<>italiano, análisis de errores, estilo.

ACADEMIC DISCOURSE, MACHINE TRANSLATION AND QUALITY ASSESSMENT:  
A CROSS-SYSTEM COMPARISON

## ABSTRACT

This paper contributes to research on machine translation quality assessment through a study focused on the translation of academic discourse between Italian and Spanish. Drawing on the relevance theory (Sperber and Wilson, 1986), the study compares two neural machine translation systems (NMT) (DeepL and Google Translate) with two LLMs (ChatGPT-4o and Deepseek), through both quantitative and qualitative analysis based on the MQM framework. The analysis is conducted on a medium-sized corpus consisting of ten abstracts in Italian and ten abstracts in Spanish. The results confirm the initial hypotheses. First, LLMs exhibit superior performance compared to NMT systems, producing fewer serious errors. Second, most errors affect the reconstruction of explicature, specifically within the categories of terminology and accuracy. Third, a high degree of stylistic variation is observed, with LLMs standing out for their ability to rephrase and enhance texts in terms of clarity. Fourth, system performance proves to be better when translating from Italian into Spanish. Ultimately, the human translator is reaffirmed as the key agent responsible for ensuring the overall textual quality.

**KEYWORDS:** machine translation quality assessment, MQM framework, academic discourse Spanish<>Italian, error analysis, style.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.14>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 379-416; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN

La aplicación de la inteligencia artificial (IA) a la práctica de la traducción ha cambiado radicalmente la actividad profesional y ha abierto un nuevo campo de estudio de alto impacto e interés social (Kornacki *et al.*, 2024)<sup>1</sup>. En este nuevo paradigma digital, el traductor se convierte en un supervisor (pre y poseditor, transcreador) altamente especializado que combina habilidades y conocimientos humanos y específicamente lingüísticos con saberes y competencias tecnológicas avanzadas para optimizar el resultado final (Lozano Zahonero, 2021; Cid-Leal *et al.*, 2019; Torrejón y Rico, 2012). DePalma (2017) acuña el concepto de *traducción aumentada* y de *traductor aumentado*, evocando de este modo la simbiosis del ser humano con las nuevas herramientas tecnológicas. El traductor se coloca en el centro del proceso de aprendizaje de la máquina y se confirma como figura insustituible tanto en la fase de producción como en la de evaluación de la calidad del producto:

In 2017 we isolated «augmented translation», a machine-driven but human-centric approach in which linguists work directly with MT and an array of other technologies that support them, but that leaves them in charge. Based on the innovation of adaptive neural MT, it allowed humans to participate in the real-time, on-line training of neural engines. Rather than position the professional translator in the reactive position of cleaning up after a machine, it put them right in the middle of the training exercise. (DePalma, 2021)

La traducción automática es un campo del procesamiento del lenguaje natural (PLN) que sorprende por el desarrollo vertiginoso experimentado en las últimas décadas<sup>2</sup>. La revolución llega en el 2013 (Kalchbrenner y Blunsom, 2013), con un cambio de paradigma que abandona el enfoque de la traducción automática estadística dominante hasta el momento y aplica una nueva técnica de aprendizaje profundo o *deep learning* denominada metafóricamente *red neuronal* (Holdsworth y Scapicchio, 2024; Yu, 2024). La red neuronal procesa los datos de entrada (*input*) en varias capas de *neuronas* artificiales que capturan matemáticamente, a través de representaciones vectoriales, las relaciones semánticas de las palabras en su contexto o contorno verbal, tanto en la frase origen que está siendo procesada como en la frase

---

<sup>1</sup> El presente artículo es fruto de la estrecha colaboración de las autoras, que han trabajado conjuntamente en cada una de sus partes. No obstante, las secciones 1, 2, 4 y 5.1. son atribuibles a Antonella Bove y las secciones 3, 5.2, 5.3. y 6, a Eugenia Sainz. El artículo se encuadra en el proyecto de excelencia 2023-2027 del *Dipartimento di Studi Linguistici e Culturali Comparati* (DSLCC) de la Università Ca' Foscari Venezia, financiado por el Ministero dell'Università e della Ricerca. El proyecto se centra en los procesos de adaptación literaria, cultural y lingüística a la luz de la noción / marco antropológico de adaptación / adaptabilidad. Agradecemos a las personas revisoras sus valiosos comentarios, correcciones y sugerencias, tanto de forma como de contenido, que han contribuido de manera significativa a la mejora de este artículo.

<sup>2</sup> Para una historia reciente de los distintos sistemas de traducción y de las características de su estructura, véase Sharma *et al.* (2023) y Specia y Wilks (2016). De enfoque humanista, Mitchell (2022) y Cristianini (2024).



meta que está siendo producida. El resultado del algoritmo genera una salida (*output*) que, en nuestro caso, es una traducción (Koehn, 2020, p. 11; Forcada, 2017, p. 293).

El modelo se mejora en el 2014, con la incorporación de un mecanismo de atención que opera a escala global y local, y se perfecciona ulteriormente en el 2017, con un modelo de *deep learning* avanzado e intensivo de autoatención (*self-attention*) y multiatención (*multi-headed attention*) conocido como *Transformer* (Vaswani, 2017). Con la llegada y difusión a partir del 2020 de los modelos de lenguaje a gran escala (o LLM), la arquitectura *Transformer* se convierte en el estándar dominante (Sharma *et al.*, 2023, pp. 13-21; Alammar, 2018)<sup>3</sup> e introduce una nueva revolución en el ámbito de la traducción automática (Brown, 2020, p. 14; Hendy *et al.*, 2023). El diseño del *prompt* y la posibilidad de dialogar con la máquina vuelven dinámica la actividad de posesición y cambian radicalmente el flujo de trabajo, lo cual exige nuevas competencias técnicas al traductor.

La traducción automática neuronal (TAN) y los LLM se basan, como decíamos, en una arquitectura tipo *Transformer*, pero presentan, con todo, diferencias significativas en su estructura, finalidad y modalidad de entrenamiento (Hendy *et al.*, 2023; Balashov, 2025, p. 10). Por lo que se refiere a su estructura, los modelos más tradicionales de TAN emplean una estructura codificador-descodificador (*Encoder-Decoder*): el codificador procesa una oración de entrada (por ejemplo, en español) y el descodificador genera, a partir de ella, una nueva oración en el idioma de salida (por ejemplo, en italiano). Por su parte, los LLM de tipo GPT emplean una estructura de solo descodificador (*decoder-only*). El sistema recibe el *prompt*, es decir, una instrucción en lenguaje natural que indica al modelo la tarea que tiene que hacer, acompañada de informaciones relevantes para llevarla a cabo de la mejor manera posible. El sistema recibe conjuntamente el *prompt* y la entrada (el texto que debe traducir) y, a partir de ahí, sin interrumpir el flujo, genera la traducción. El diseño de *prompt* para la creación de instrucciones precisas, claras y, en consecuencia, efectivas, comparte los supuestos del *lenguaje claro* (Da Cunha, 2024) y constituye actualmente un tema emergente de investigación y una de las competencias más relevantes del traductor.

Por lo que atañe a la modalidad y finalidad de entrenamiento y aprendizaje, los TAN (como Google Translate o DeepL) son sistemas únicamente entrenados y desarrollados para traducir. Aprenden a traducir de forma explícita, después de un entrenamiento específico sobre millones de frases paralelas que proceden de corpus multilingües cuidadosamente elaborados para ese propósito (Forcada, 2017; Brown *et al.*, 2020). En cambio, los LLM (como ChatGPT y Deepseek) se entrenan principalmente a partir de corpus monolingües de grandes dimensiones no revisados por humanos y concebidos, originariamente, con el único objetivo de aprender a predecir «una continuación plausible de un texto» (Gómez-Rodríguez, 2025, p. 77). Durante el proceso de entrenamiento, se observó, sin embargo, con sorpresa, que los modelos

---

<sup>3</sup> Hay programas informáticos que se basan inicialmente en el modelo estadístico y que pasan después al neuronal, como Google Translate y Microsoft Translator; otros, en cambio, nacen ya como neuronales (es el caso de DeepL y Amazon Translate).



no se limitaban a predecir la palabra siguiente, sino que, antes incluso de la fase de *fine-tuning* o refinamiento, desarrollaban habilidades no previstas, como la habilidad de responder a preguntas, de realizar operaciones aritméticas o de traducir. Fue un hallazgo inesperado: los modelos se revelaban «capaces de aprender sin supervisión explícita» (Cristianini, 2024, pp. 41-44). Eran capaces de traducir porque habían desarrollado una interlengua, es decir, habían interiorizado y aprendido regularidades interlingüísticas y correspondencias semánticas a partir de los patrones estadísticos extraídos de los datos de entrenamiento (Balashov, 2025). Es lo que Briakou *et al.* (2023) denominan *bilingüismo incidental*. De ahí que la capacidad traductora de los LLM pueda considerarse una *habilidad emergente*, esto es, «una capacidad que no se perseguía desarrollar directamente durante el entrenamiento, pero que el modelo aprendió igualmente» (Pantcheva, 2025; la traducción es nuestra)<sup>4</sup>.

Debido, precisamente, a la reciente difusión de los LLM en la práctica traductora, es todavía escasa la investigación orientada a la evaluación comparativa de su grado de eficacia frente a los sistemas de TAN, en particular en la combinación lingüística español<>italiano<sup>5</sup>. El presente estudio quiere contribuir a colmar este vacío, focalizando la atención en un ámbito de especialidad concreto –el académico– a partir de un corpus de creación propia constituido por diez resúmenes en español y diez en italiano.

## 2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

La investigación se plantea dos objetivos principales: en primer lugar, evaluar empírica y comparativamente la calidad de los resultados y el grado de eficacia de dos sistemas TAN (en concreto, DeepL y Google Translate) frente a dos LLM (en concreto, ChatGPT y Deepseek); y, en segundo lugar, identificar, clasificar y describir cualitativamente los tipos de errores generados, así como identificar fenómenos y patrones específicos de traducción automática que no se verifican en la traducción humana. Afrontamos el análisis intensivo y sistemático del corpus para explorar tendencias, ofrecer descripciones cualitativamente precisas y generar hipótesis que esperamos puedan servir como referencia o punto de partida para futuras investigaciones sobre otros ámbitos de especialidad o con corpus de mayor alcance.

---

<sup>4</sup> La intensa investigación de los últimos años ha hecho posible la aplicación de técnicas de refinamiento de los LLM para la traducción (Pantcheva, 2025), así como la aparición en 2024 de los primeros LLM específicamente creados y entrenados para traducir, como Lara y Widn.AI (desarrolladas respectivamente por Translated y Unbabel).

<sup>5</sup> La mayoría de los estudios realizados en el ámbito de la evaluación de la calidad de la traducción automática se centran en el inglés y, en menor medida, en el español como lengua de partida o de llegada (Hendy *et al.*, 2023; Kocmi *et al.*, 2024; Riina *et al.*, 2024). El par italiano<>español en concreto es representado de forma muy marginal (Minervini, 2021, 2023); de ahí el interés de la presente investigación.



El objetivo no es de generalización estadística, sino descriptivo, cualitativo y exploratorio. Partimos de los siguientes supuestos:

- (i) Los sistemas generativos tendrán un mejor rendimiento que los neuronales;
- (ii) Dada la tipología y el dominio textual, el mayor número de errores se concentrará en la reconstrucción de la explicatura de nivel inferior<sup>6</sup>;
- (iii) Los sistemas generativos serán capaces de activar procesos de elaboración discursiva más complejos que los neuronales con impacto en el estilo global del texto en términos de claridad y de accesibilidad;
- (iv) La mayor presencia y la mejor posición relativa del español en la red y como lengua meta de traducción podrían reflejarse en un menor número de errores en la dirección IT>ES<sup>7</sup>;
- (v) En todos los casos, será necesaria la intervención del traductor humano, en cuanto garante de la calidad última del texto.

### 3. MARCO TEÓRICO

La investigación en traducción automática se encuadra en un marco multidisciplinar en el que se cruzan el PLN y la teoría de la traducción, que se sustenta, a su vez, en los distintos enfoques de la lingüística, los estudios culturales y la comunicación. Para nuestro estudio, el modelo ostensivo-inferencial propuesto desde la teoría de la pertinencia (Sperber & Wilson, 1986; Wilson & Sperber, 2004, 2012) resulta particularmente útil para dar cuenta de la gravedad de los errores y para explicar los problemas concretos que pueden llegar a verificarse durante el proceso de traducción de textos académicos. Asumimos, por tanto, que el texto traducido es un tipo particular de *metarrepresentación*, es decir, una representación que representa otra previa

---

<sup>6</sup> La teoría de la pertinencia introduce la noción de *explicatura* para evitar los problemas que planteaba la noción griceana del significado proposicional. A diferencia de lo supuesto por Grice (1975), la recuperación de la proposición no se obtiene solo por descodificación, sino que requiere también una importante dosis de inferencia. Como explican Wilson y Sperber (2004, pp. 614-615):

Although the decoded logical form of an utterance is an important clue to the speaker's intentions, it is now increasingly recognized that even the explicit content of an utterance may go well beyond what is linguistically encoded. By 'explicitly communicated content' (or EXPLICATURE), we mean a communicated proposition recovered by a combination of decoding and inference, which provides a premise for the derivation of contextual implications and other cognitive effects.

La comprensión humana del significado explícitamente comunicado se obtiene, pues, «... via decoding, disambiguation, reference resolution, and other pragmatic enrichment processes» (Wilson y Sperber, 2004, p. 615). Se distingue entre *explicatura de nivel inferior*, o proposición propiamente dicha susceptible de ser evaluada en términos de valor de verdad, y *explicatura de nivel superior*, relacionada con la fuerza ilocutiva y la actitud.

<sup>7</sup> Véanse Instituto Cervantes (2024, pp. 81-82) y Rehm (2025, diapositiva 2).



con la que mantiene una relación de semejanza interpretativa (Sperber y Wilson, 2000, pp. 274-283; Wilson, 2000; Sperber, 2000; Gutt, 2010; Portolés, 2002, p. 163)<sup>8</sup>; y es también, como cualquier estímulo lingüístico ostensivo, el punto de partida para un proceso –necesariamente humano– de comprensión regulado por el *principio de la pertinencia* (Sperber y Wilson, 1986, p. 198; Ervas, 2010, §2.2.).

En cuanto acto comunicativo derivado de otro previo al que debe *fidelidad interpretativa* (Gutt, 2010, pp. 105-107), toda traducción, ya sea humana o automática, debe garantizar la transmisión del significado explícito e implícito intencionalmente comunicado por el texto origen (principio de metarrepresentación) y debe hacerlo –para que pueda efectivamente hablarse de eficacia y de calidad– garantizando la máxima pertinencia comunicativa en el texto meta (principio de relevancia óptima). El texto traducido ha de aparecer de tal forma a los ojos del lector que la primera interpretación que active en contexto coincida sin esfuerzo añadido con las comunicadas intencionalmente por el texto origen (Gutt, 2010, pp. 40-41). Esto va a suponer necesariamente un proceso de adaptación intralingüística, interlingüística e intercultural (Nord, 1994, pp. 59-67).

*Metarrepresentación y pertinencia óptima* son, pues, condiciones necesarias para que el texto traducido pueda cumplir su función comunicativa en el nuevo entorno o contexto cultural que lo va a acoger. El principio de metarrepresentación está orientado hacia el texto origen y la lengua de partida, y el principio de pertinencia óptima, hacia el texto meta y la lengua de llegada. A la luz del primero, cabe considerar como errores de traducción todos aquellos fenómenos lingüísticos o extralingüísticos que falseen o alteren el significado intencionalmente comunicado

---

<sup>8</sup> Desde la teoría de la pertinencia se considera que los pensamientos y los enunciados representan un estado de cosas, es decir, una proposición, ya sea real o imaginaria, sobre la que se proyecta una actitud. Los pensamientos son representaciones mentales; los enunciados son representaciones públicas. Pues bien, la noción de *metarrepresentación* surge para dar cuenta de la capacidad que poseemos los seres humanos de representar mentalmente lo que otros piensan (lectura de la mente), así como de representar con una nueva representación pública, es decir, con un nuevo enunciado, lo que otros han dicho. Es el caso de las citas, del discurso reproducido y también de la traducción, que cabe entender como una particular cita interlingüística (Ervas, 2010, §2.2.).

Como explica Wilson (2000, p. 411), «A metarepresentation is a representation of a representation: a higher-order representation with a lower-order representation embedded within it». La relación habitual entre ambas no es de equivalencia literal, sino de *semejanza interpretativa*. En palabras de Wilson (2000, p. 426): «Interpretive resemblance is resemblance in content: that is, sharing of implications. Two representations resemble each other (in a context) to the extent that they share logical and contextual implications. The more implications they have in common, the more they resemble each other».

La metarrepresentación constituye, pues, un uso interpretativo del lenguaje en cuanto que no *describe* directamente un estado de cosas, sino que *interpreta* una representación previa a través de una forma proposicional parecida (para la diferencia entre uso descriptivo e interpretativo, véanse Sperber y Wilson 1986, pp. 279-280; Gutt 2010, p. 36). La traducción, como explica Gutt (2010, pp. 105-107), es un caso particular de uso interpretativo interlingüístico. En palabras de Ervas (2010, §2.1): «In intercultural communication, translation – as a paradigmatic way of communicating among cultures – is nothing but a kind of metarepresentation based on an interpretive use of language where it is represented a new, additional utterance built from another one and resembling it in some respects (Cfr. Sperber-Wilson, 1986; Gutt, 1991)».



del texto origen. A la luz del segundo, cabe considerar errores de traducción todos aquellos fenómenos lingüísticos o extralingüísticos que atenten contra la naturalidad del texto y del discurso meta generando, en consecuencia, costes cognitivos añadidos no deseados (extrañeza, distracción...) que limitan la calidad de la traducción. Adaptando el principio de la pertinencia a la traducción<sup>9</sup>, se puede decir que la calidad del texto traducido está en función de la fidelidad interpretativa a los significados intencionalmente comunicados y del esfuerzo de procesamiento requerido para recuperarlos. La calidad varía, pues, de manera directa a la fidelidad y de manera inversa al esfuerzo. Ambos criterios nos han guiado en la revisión y formulación de la escala de gravedad del error necesaria a fines evaluativos en el marco de la métrica MQM (*Multidimensional Quality Metrics*)<sup>10</sup>.

## 4. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1. CORPUS TEXTUAL

La investigación se basa en un corpus textual de ámbito académico sobre temas de lingüística constituido por diez resúmenes en italiano traducidos al español y diez resúmenes en español traducidos al italiano, con un total de 1685 y 1645 palabras respectivamente. La extensión concisa de cada resumen nos ha permitido trabajar con textos completos en lugar de muestras<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Wilson & Sperber (2004, p. 609) explican el principio de pertinencia en los siguientes términos:

(1) Relevance of an input to an individual

a) Other things being equal, the greater the positive cognitive effects achieved by processing an input, the greater the relevance of the input to the individual at that time.

b) Other things being equal, the greater the processing effort expended, the lower the relevance of the input to the individual at that time (Wilson y Sperber 2004, p. 252).

<sup>10</sup> La métrica MQM se desarrolla entre los años 2012 y 2014 por el Centro de Investigación Alemán para la Inteligencia Artificial (el DFKI) en el marco del proyecto europeo QT Launchpad (Lommel *et al.*, 2014), con el objetivo de intentar armonizar la evaluación de las traducciones humanas y automáticas. Actualmente, se ha consolidado como norma, tanto en el sector de las industrias de la lengua como en la investigación académica. Para la evolución histórica de la evaluación de la calidad de la traducción (TQE, por sus siglas en inglés), remitimos a Lommel *et al.* (2014) y Moorkens *et al.* (2018). La página oficial está disponible en el siguiente enlace: <https://themqm.org/>.

<sup>11</sup> El tamaño de la muestra es una de las decisiones más importantes que debe tomar el investigador (Sánchez Ramos y Rico Pérez, 2020). En la práctica de la evaluación humana de la calidad de la traducción se reconocen tres dimensiones de muestreo: pequeña (menos de quinientas palabras), media (entre quinientas y cinco mil palabras) y grande (más de cinco mil palabras) (Lommel *et al.*, 2024). El uso de muestras de tamaño pequeño no se considera fiable, ya que el acuerdo entre anotadores es demasiado bajo y requiere métodos complejos de control estadístico de la calidad; de ahí la necesidad de utilizar muestras de tamaño medio o grande. De hecho, como explican Lommel *et al.* (2024), «Evaluators frequently work with samples in the range of 500 to 20,000 words, depending on the size of the project and the resources available for evaluation». Ahora bien, si se persiguen resultados



Desde el punto de vista de la tipología textual, el resumen es un género discursivo de extensión breve característico del discurso académico. Presenta en clave sintética las ideas principales desarrolladas en el trabajo científico que introduce (artículo de revista, capítulo de libro, etc.). Su función es fundamentalmente informativa. Su modo discursivo es expositivo y posee características propias directamente deudoras de la función y del campo de especialización: orden, claridad, síntesis, cohesión, rigor, precisión léxica, presencia de tecnicismos y ausencia de subjetividad (Mapelli, 2018, pp. 101-121).

## 4.2. METODOLOGÍA

La investigación compara el rendimiento de cuatro sistemas de traducción automática: DeepL y Google Translate (GoogleT) para TAN, y ChatGPT-4o y Deepseek, para LLM. La metodología se basa en el análisis de errores, según la métrica MQM, que tiene dos pilares fundamentales: la tipología y la gravedad del error<sup>12</sup>. La unidad de análisis es la frase, entendida como el segmento lingüístico comprendido entre dos puntos, si bien hemos tenido en cuenta la totalidad del texto para evaluar la gravedad de los errores hallados. La anotación, completamente humana, ha sido realizada con el programa informático UAMCorpusTool (O'Donnell, 2008, 2021) y sometida a dos procesos de revisión por pares<sup>13</sup>. Para generar las traducciones con los LLM, hemos utilizado un *prompt* básico (*Traduce al español; Traduci in italiano*), entendido como punto de partida para futuras investigaciones sobre el impacto del diseño de *prompts*. Las traducciones las generamos el día 18 de abril del 2025.

## 4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CUANTITATIVA Y CUALITATIVA)

### 4.3.1. Taxonomía de error

La métrica MQM distingue siete posibles categorías de error con sus correspondientes subcategorías<sup>14</sup>. Indicamos a continuación las categorías que se han revelado útiles para nuestro estudio por la propia naturaleza del tipo de texto (cuadro 1).

---

con poder de generalización estadística, diversos estudios recientes (por ejemplo, Gladkoff *et al.*, 2022) han demostrado que incluso muestras de dos mil palabras introducen un índice de incertidumbre significativo, motivo por el cual proponen un tamaño mínimo de cuatro mil palabras.

<sup>12</sup> Para la asignación de la categoría de error, hemos seguido el árbol de decisión (*decision tree*) que figura en la página *web* oficial de MQM: <https://themqm.org/error-types-2/decisiontree/>.

<sup>13</sup> Aunque se han desarrollado métricas automáticas para la evaluación de calidad, «... human translation quality evaluation is more than ever THE Golden Standard of measurement and benchmarking for quality measurement, since it is the only reliable way to validate any automatic translation quality evaluation» (Lommel *et. al.*, 2024).

<sup>14</sup> Para la adecuada comprensión de las categorías, tal y como han sido concebidas por los grupos de investigación implicados en la creación de la métrica MQM, remitimos a las definiciones y



CUADRO 1. CATEGORÍAS DE LA MÉTRICA MQM EMPLEADAS EN LA ANOTACIÓN DE LOS ERRORES

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	SUBCATEGORÍA
Terminología ( <i>Terminology</i> )	El término del texto meta (TM) no se ajusta a las expectativas terminológicas del campo de especialización o no es el equivalente normativo correcto del término utilizado en el texto origen (TO).	Variación terminológica no justificada Tecnicismo incorrecto
Precisión ( <i>Accuracy</i> )	El TM no se corresponde con exactitud con el contenido proposicional del TO.	Traducción errónea > <i>Falso sentido</i> <sup>1</sup> > TM ambiguo > Falso amigo > Demasiado literal > Alucinación Sobretraducción Subtraducción Adición Omisión No traducir Sin traducir Error factual arrastrado (desde el TO) <i>Error material arrastrado</i> <sup>2</sup> (desde el TO)
Convenciones lingüísticas - <i>fluidez</i> ( <i>Linguistic conventions</i> )	La traducción no respeta las normas gramaticales y de buena formación del texto en la lengua meta.	Gramática > <i>Gramática</i> > Colocación Tipografía Ortografía Convenciones textuales > Coherencia > Cohesión
Estilo ( <i>Style</i> )	La formulación es gramaticalmente correcta, pero no se ajusta a las convenciones estilísticas y de registro propias de la tipología textual y de la tradición discursiva del texto en la lengua de llegada.	Registro No natural
Entorno cultural ( <i>Audience appropriateness</i> )	La traducción no resulta funcional porque no se ajusta al entorno cultural del TM o porque podría resultar ofensiva.	(Traducción) no inclusiva
Diseño y composición de página ( <i>Design and markup</i> )	La traducción no respeta algún aspecto relacionado con la diagramación de la página. Son errores relacionados con la tipografía y formato de caracteres, la disposición de párrafos, la inserción de elementos gráficos, etcétera).	Formato de caracteres

<sup>1</sup> Por motivos de claridad descriptiva, precisamos la voz *Traducción errónea* (*Mistranslation*) con la subcategoría *Falso sentido* para dar cuenta de un buen número de errores que no se adaptan a ninguna de las subcategorías ya reconocidas por la métrica. Entendemos por *Falso sentido* el error que «... resulta de una mala interpretación del sentido de una palabra o de un enunciado en un contexto dado, sin llegar a causar contrasentido o sin sentido» (Hurtado Albir, 2001, p. 291, que sigue, a su vez, a Delisle, 1993, p. 31). Hacemos lo mismo con la subcategoría *Gramática* en *Convenciones lingüísticas*.

<sup>2</sup> Proponemos la subcategoría *Error material arrastrado* para dar cuenta de los errores de traducción provocados por la presencia de un error material (es decir, una errata) en el texto origen. Se diferencia así del error factual, que es el provocado por la referencia a hechos claramente falsos en el texto origen.

ejemplos propuestos en la página web oficial del modelo: <https://themqm.org/the-mqm-full-typology/>. Hasta donde nuestro conocimiento alcanza, no existe una traducción oficial consensuada al español o al italiano, algo que sería muy deseable. Traducimos *Audience appropriateness* con *Entorno cultural*, término que tomamos de Duro Moreno (2012).



### 4.3.2. Gravedad del error

El nivel de gravedad refleja el «... efecto de un error específico en la usabilidad del texto [...] según el grado de riesgo que suponga para la calidad de la traducción» (MQM Council, 2025; la traducción es nuestra). La escala propuesta por la métrica MQM distingue cuatro niveles (neutro, menor, mayor, crítico).

Para la presente investigación, hemos revisado la escala desde la perspectiva de la teoría de la pertinencia. Así, reconocemos solo tres niveles de error: menor, mayor, crítico. El cuarto nivel lo sustituimos con el de *variante estilística*, en cuanto que no lo consideramos constitutivo de error. El modelo revisado se adapta mejor al campo y la tipología textual de nuestro corpus de análisis y a los fenómenos hallados y que buscamos describir. Los criterios aplicados son los siguientes:

- falseamiento de la explicatura o de la implicatura intencionalmente comunicadas: nos preguntamos si la traducción falsea o no el significado explícita o implícitamente comunicado;
- adición de costes de procesamiento no presentes en el original: nos preguntamos si la traducción añade o no costes de procesamiento que restan naturalidad y relevancia al texto;
- identificación del error: nos preguntamos si el error es o no identificable sin consultar el texto origen.

La escala (cuadro 2) queda como sigue (para mayor claridad, añadimos un ejemplo):

CUADRO 2. ESCALA DE GRAVEDAD DEL ERROR REVISADA	
NIVEL DE GRAVEDAD	DEFINICIÓN
<i>Error menor</i>	No falsea el significado intencionalmente comunicado por el TO, pero añade costes mínimos de procesamiento en el texto meta (TM) (como errores de deletreo, acentuación, puntuación, traducción indebida de títulos, etc.). No afecta a la fiabilidad del contenido y muy limitadamente a la comprensibilidad del texto. Ej. El sistema traduce <i>ordenadores discursivos</i> con <i>ordinatori *discursivi</i> en lugar de <i>discorsivi</i> .
<i>Error mayor</i>	Falsea el significado intencionalmente comunicado por el TO o viola las normas de buena formación del texto meta (TM). Provoca extrañeza y añade costes de procesamiento elevados. Afecta a la fiabilidad o a la comprensibilidad del texto, pero es identificable. Ej. GoogleT traduce <i>adverbio de lugar</i> como <i>avverbio locale</i> en lugar de <i>avverbio di luogo</i> .
<i>Error crítico</i> <sup>3</sup>	Falsea el significado intencionalmente comunicado, pero no genera costes de procesamiento porque resulta plausible y pasa desapercibido. Afecta a la fiabilidad del contenido. Solo puede ser identificado consultando el TO. Ej. DeepL no resuelve adecuadamente la relación anafórica señalada por el determinante demostrativo <i>esta</i> y falsea la explicatura. TO: El estudio presenta los datos de 20 hablantes nativos de italiano que visualizaron una entrevista en español subtitulada <i>en esta misma lengua</i> . DeepL: Lo studio presenta i dati di 20 parlanti nativi italiani che hanno visto un'intervista in spagnolo sottotitolata <i>in italiano</i> .

<sup>3</sup> Según la métrica MQM, el error *crítico* es aquel que vuelve el texto inutilizable para el propósito con el que fue concebido o que supone un riesgo grave de daño físico, financiero o reputacional. En nuestro caso, por la propia naturaleza de los textos analizados, todos los errores mayores y críticos afectarían a la reputación no solo del autor, sino también del traductor y de la revista o volumen que los acogiera; de ahí que hayamos enfocado el error crítico desde una perspectiva cognitiva.



El concepto de *variante estilística* que proponemos en sustitución del de error *neutro* de la métrica MQM no es un mero cambio de denominación, sino que responde a una decisión metodológica con la que pretendemos dar cuenta del alto índice de variación sin error observado en la comparación entre los sistemas automáticos, los cuales se aproximan cada vez más al traductor humano: «... translation as interlingual interpretive use allows for too much variation» (Gutt 2010, 130). En el caso concreto del texto académico, la variación estilística (cuadro 3) se confirma, además, como una dimensión particularmente relevante en cuanto analizable a la luz de la máxima o imperativo de claridad y de las disposiciones del *lenguaje claro*, como veremos en §5.

CUADRO 3. DEFINICIÓN DE VARIANTE ESTILÍSTICA

VARIANTE ESTILÍSTICA	<p>Variante de formulación compatible con las expectativas de estilo y de registro previstas por la tipología textual y la tradición discursiva. No es un error.</p> <p>Ej. Los cuatro sistemas ofrecen variantes adecuadas para la traducción de la partícula que introduce el tema (<i>a proposito di</i>) y de la subordinada de participio <i>da noi adottata</i>.</p> <p>TO: <i>A proposito della suddivisione da noi adottata.</i>          GoogleT: <i>Respecto a la subdivisión que hemos adoptado.</i>          DeepL: <i>Con respecto a la subdivisión que adoptamos.</i>          ChatGPT: <i>En relación con la clasificación adoptada.</i>          Deepseek: <i>Respecto a la clasificación adoptada.</i></p>
----------------------	---

#### 4.3.3. Puntuación de calidad

La métrica MQM dispone de distintas fórmulas para calcular una puntuación numérica representativa de la calidad de la traducción (Lommel *et al.*, 2024). En nuestro estudio aplicamos una fórmula lineal sin calibración que pasa por tres fases.

Primero, se suma el número de errores multiplicado por el peso numérico asignado a cada *nivel de gravedad*, según la siguiente escala (*Absolute Penalty Total*):

- Errores menores: 1
- Errores mayores: 3
- Errores críticos: 9<sup>15</sup>.

Segundo, se divide este valor por el *número de palabras totales* generado por cada sistema (*Per-Word Penalty Total*) (cuadro 4).

<sup>15</sup> En línea con las directrices del modelo MQM (Lommel *et al.* 2024, 15), reasignamos los pesos para adecuar la escala al tipo de texto, manteniendo una relación exponencial que, en nuestro caso, es de base 3.



CUADRO 4. NÚMERO DE PALABRAS TOTALES GENERADO POR CADA SISTEMA	
ESPAÑOL > ITALIANO	ITALIANO > ESPAÑOL
GoogleT: 1528	GoogleT: 1750
DeepL: 1551	DeepL: 1790
ChatGPT: 1615	ChatGPT: 1817
Deepseek: 1528	Deepseek: 1757

Tercero, se traslada el resultado a una escala de 0 a 100 para obtener la puntuación de calidad MQM (*Raw Quality Score*) (cuadro 5).

Step	Raw Quality Score Calculation	Formulas
1	Absolute Penalty Total (APT)	$\sum_{i,j} Error\ Count_{ij} \times Severity\ Multiplier_j \times Error\ Type\ Weight_i$ <p>Where: <math>i</math> = index for Error Types, <math>j</math> = index for Severity Level.</p>
2	Per-Word Penalty Total (PWPT)	$\frac{Absolute\ Penalty\ Total}{Evaluation\ Word\ Count}$
3	Raw Quality Score (RQS)	$1 - PWPT$ <p>(for a scale with a maximum of 1)</p> <p>or</p> $100 - (PWPT \times 100)$ <p>(for a scale with a maximum of 100)</p>

Cuadro 5. Fuente: MQM Council.

Presentamos a continuación los resultados tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.

## 5. RESULTADOS

### 5.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO COMPARADO

El análisis cuantitativo constituye una base empírica y numérica que, por un lado, respalda el análisis cualitativo y, por otro lado, proporciona una visión de conjunto que permite comparar el impacto de las distintas categorías de error.

#### 5.1.1. Número y tipología de errores

Las tablas 1 y 2 recogen el número total de errores por sistema y el porcentaje de cada categoría de error.



TABLA 1. TOTAL DE ERRORES ABSOLUTOS POR SISTEMA (ES>IT)								
ESPAÑOL > ITALIANO								
Categoría MQM	ChatGPT		Deepseek		DeepL		GoogleT	
	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%
Terminología	8	47,06	6	23,08	20	41,67	23	29,49
Precisión	9	52,94	16	61,54	23	47,92	43	55,13
Fluidez	-	0,00	3	11,54	0	0,00	9	11,54
Estilo	-	0,00	-	0,00	4	8,33	2	2,56
Entorno cultural	-	0,00	-	0,00	1	2,08	1	1,28
Diseño y composición	-	0,00	1	3,85	-	0,00	-	0,00
Total	17	100,00	26	100,00	48	100,00	78	100,0

TABLA 2. TOTAL DE ERRORES ABSOLUTOS POR SISTEMA (IT>ES)								
ITALIANO > ESPAÑOL								
Categoría MQM	ChatGPT		Deepseek		DeepL		GoogleT	
	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%
Terminología	4	33,33	7	23,33	14	33,33	12	24,49
Precisión	8	66,67	14	46,67	17	40,48	21	42,86
Fluidez	-	0,00	8	26,67	10	23,81	13	26,53
Estilo	-	0,00	-	0,00	1	2,38	3	6,12
Entorno cultural	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00
Diseño y composición	-	0,00	1	3,33	-	0,00	-	0,00
Total	12	100,00	30	100,00	42	100,00	49	100,00

La categoría *Precisión* es la que presenta el mayor número de errores en ambas direcciones y en todos los sistemas, seguida de *Terminología* y *Fluidez*. ChatGTP es el que resulta más eficaz, y GoogleT, el que muestra un peor rendimiento. En la dirección español-italiano, resulta más clara la diferencia entre los LLM y los TAN, a favor de los primeros.

Ilustramos, a continuación, el análisis de cada categoría de error por separado. La tabla 3 refleja el total de errores en ambas direcciones en la categoría *Terminología*. En ambas direcciones, los LLM resultan más eficaces que los TAN en la identificación y traducción de tecnicismos. La diferencia resulta más marcada en la dirección español>italiano.



TABLA 3. ERRORES DE LA CATEGORÍA *TERMINOLOGÍA* POR SISTEMA EN LAS DOS DIRECCIONES

Terminología	ESPAÑOL>ITALIANO				ITALIANO>ESPAÑOL			
	ChatGPT	Dpseek	DeepL	GoogleT	ChatGPT	Dpseek	DeepL	GoogleT
Variación terminológica	-	-	-	-	-	-	2	-
Tecnicismo incorrecto	8	6	20	23	4	7	12	12
Total	8	6	20	23	4	7	14	12

En la tabla 4 figuran los errores de la categoría *Precisión*, que surgen cuando la traducción no garantiza una correspondencia precisa con el significado proposicional o explicatura del texto origen. Como sucedía para la categoría *Terminología*, los LLM se muestran de nuevo más eficaces que los TAN en ambas direcciones. GoogleT es el sistema que muestra un peor rendimiento, sobre todo en italiano. En la dirección italiano-español, los errores se concentran en la categoría *Traducción errónea*. En la dirección español-italiano, se añade, además, *No traducir* y destaca GoogleT en errores de *Falso sentido* y de *Alucinación*.

TABLA 4. ERRORES DE LA CATEGORÍA *PRECISIÓN* POR SISTEMA EN LAS DOS DIRECCIONES

Precisión	ESPAÑOL>ITALIANO				ITALIANO>ESPAÑOL			
	ChatGPT	Dpseek	DeepL	GoogleT	ChatGPT	Dpseek	DeepL	GoogleT
Traducción errónea	1	2	7	26	2	8	9	14
> Falso sentido	-	-	4	14	2	6	7	12
> TM ambiguo	1	1	1	3	-	1	1	-
> Falso amigo	-	-	-	1	-	-	-	-
> Demasiado literal	-	-	-	-	-	-	1	-
> Alucinación	-	1	2	8	-	1	-	2
Sobretaducción	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtraducción	3	2	2	3	1	2	2	2
Adición	-	-	-	2	-	1	-	-
Omisión	-	-	1	1	1	1	1	1
No traducir	4	12	12	10	3	2	3	3
Sin traducir	1	-	1	-	1	-	-	-
Error factual arrastrado	-	-	-	-	-	-	1	-
Error material arrastrado	-	-	-	1	-	-	1	1
TOTAL:	9	16	23	43	8	14	17	21

En cuanto a la categoría *Fluidez* (tabla 5), los errores son en su mayoría *menores* (por motivos gramaticales, ortográficos y tipográficos). En ambas direcciones, ChatGTP se sitúa como el sistema más eficaz, y GoogleT, como el de rendimiento menos satisfactorio.

TABLA 5. ERRORES DE *CONVENCIONES LINGÜÍSTICAS* (FLUIDEZ) POR SISTEMA EN LAS DOS DIRECCIONES

Convenciones lingüísticas (fluidez)	ESPAÑOL>ITALIANO				ITALIANO>ESPAÑOL			
	ChatGPT	Deepseek	DeepL	GoogleT	ChatGPT	Deepseek	DeepL	GoogleT
<i>Gramática</i>	-	-	-	-	-	1	1	2
> Gramática	-	-	-	-	-	-	-	1
> Colocación	-	-	-	-	-	1	1	1
Tipografía	-	-	-	-	-	6	7	3
Ortografía	-	3	-	3	-	-	1	3
Convenciones textuales	-	-	-	-	-	1	1	5
> Coherencia	-	-	-	1	-	-	-	1
> Cohesión	-	-	-	5	-	1	1	4
TOTAL	0	3	0	9	0	8	10	13

En §4 hemos definido la *variación estilística* como una variante de formulación aceptable en cuanto compatible con las expectativas de estilo y registro previstas por la tipología textual y la tradición discursiva. Cabe hablar, sin embargo, de error cuando la traducción no respeta dichas expectativas y provoca, en consecuencia, costes de procesamiento que interrumpen la lectura y la comprensión del texto. Transgredir las convenciones estilísticas y de registro fijadas por la tradición y la costumbre repercute directamente en la eficacia comunicativa (Carrillo Guerrero, 2005). Los LLM no producen errores en ninguna dirección.

TABLA 6. DETALLES DE ERRORES DE LA CATEGORÍA *ESTILO* POR SISTEMA EN LAS DOS DIRECCIONES

Estilo	ESPAÑOL>ITALIANO				ITALIANO>ESPAÑOL			
	ChatGPT	Deepseek	DeepL	GoogleT	ChatGPT	DeepL	Deepseek	GoogleT
Registro	-	-	2	2	-	-	1	3
Poco natural	-	-	2	-	-	-	-	-
TOTAL:	0	0	4	2	0	0	1	3

Bajo la subcategoría *Entorno cultural* (tabla 7) se ha documentado un único error en DeepL y GoogleT, cualitativamente pertinente porque pone de manifiesto el reto que supone la traducción del discurso inclusivo para los sistemas neuronales. Lo comentaremos en la próxima sección. Por lo que se refiere a los errores de *Diseño*, hemos documentado solo un error de Deepseek en ambas direcciones, referido al uso inapropiado de la negrita.

TABLA 7. DETALLES DE ERRORES DE LA CATEGORÍA *ENTORNO CULTURAL* POR SISTEMA EN LAS DOS DIRECCIONES

Entorno cultural	ESPAÑOL>ITALIANO				ITALIANO>ESPAÑOL			
	ChatGPT	Deepseek	DeepL	GoogleT	ChatGPT	DeepL	Deepseek	GoogleT
<i>No inclusivo</i>	-	-	1	1	-	-	-	-
TOTAL:	-	-	1	1	-	-	-	-

### 5.1.2. Gravedad del error

La tabla 8 recoge el total de errores por cada sistema, distribuido por nivel de gravedad.

	TABLA 8. TOTAL DE ERRORES DISTRIBUIDOS POR NIVEL DE GRAVEDAD							
	ESPAÑOL>ITALIANO				ITALIANO>ESPAÑOL			
	ChatGPT	Deepseek	DeepL	GoogleT	ChatGPT	Deepseek	DeepL	GoogleT
Crítico	6	12	18	25	5	8	7	11
Mayor	7	6	18	37	3	9	19	23
Menor	4	8	12	16	4	13	16	15
TOTAL:	17	26	48	78	12	30	42	49

En ambas direcciones, se observa una diferencia significativa en la distribución de errores graves (críticos y mayores) entre los sistemas generativos y no generativos. Hacia el italiano, ChatGTP y Deepseek producen respectivamente 13 y 18 errores graves (mayores y críticos), frente a los 36 y 62 errores producidos por DeepL y GoogleT. Hacia el español, el número total de errores desciende, pero se advierte igualmente el mejor rendimiento de los LLM: ChatGTP y Deepseek generan respectivamente 8 y 17 errores graves, frente a los 26 y 34 errores de DeepL y GoogleT. En ambas direcciones, ChatGPT destaca por ser el sistema que no solo produce menos errores totales, sino también una menor cantidad de errores graves (críticos y mayores). Por su parte, GoogleT muestra una tendencia opuesta, caracterizada por un número comparativamente elevado de errores y por una mayor concentración de errores críticos y mayores, lo que incide de manera negativa en su rendimiento global.

### 5.1.3. Puntuación MQM

La tabla 9 recoge la puntuación de calidad MQM obtenida por los distintos sistemas. La puntuación refleja la porción de texto libre de errores.



TABLA 9. PUNTUACIÓN MQM			
ESPAÑOL>ITALIANO		ITALIANO>ESPAÑOL	
Sistema	Puntuación MQM	Sistema	Puntuación MQM
ChatGPT	95,11	ChatGPT	96,81
Deepseek	91,33	Deepseek	93,63
DeepL	85,30	DeepL	92,40
GoogleT	76,96	GoogleT	89,54

La puntuación MQM confirma los resultados obtenidos en los apartados anteriores y sitúa a los sistemas generativos por delante de los no generativos en la traducción automática del texto académico en ambas direcciones. Cabe observar lo siguiente:

1. Los LLM muestran un rendimiento superior al de los TAN;
2. Los LLM generan menos errores graves (críticos y mayores) que los TAN;
3. Dentro de los generativos, ChatGPT 4-o muestra un rendimiento claramente superior al de Deepseek;
4. GoogleT es el sistema que produce peores resultados;
5. En todos los sistemas y en ambas direcciones, los errores más frecuentes resultan ser los de *Precisión* y *Terminología*, categorías de errores relacionadas con la recuperación de la explicatura de nivel inferior y esperables en un texto y discurso especializado como es el académico;
6. Los errores de *Alucinación* se documentan tanto con los LLM como con los TAN, siendo GoogleT, en la traducción hacia el italiano, el que más fenómenos de esta categoría ha generado;
7. Todos los sistemas ofrecen mejores resultados hacia el español.

## 5.2. ANÁLISIS CUALITATIVO COMPARADO

Como decíamos en §3, los errores de metarrepresentación afectan la fiabilidad del contenido traducido. En la métrica MQM se corresponden principalmente con las categorías *Terminología*, *Precisión* y *Entorno cultural*. Más directamente relacionados con el principio de pertinencia óptima y la optimización del estímulo ostensivo son los errores que afectan a las categorías *Fluidez*, *Estilo* y *Diseño y composición*. Estos últimos están relacionados con la comprensibilidad del texto y se interpretan en términos de costes de procesamiento añadidos.

Abordamos a continuación el análisis cualitativo de los errores automáticos encontrados. Nos interesa describir y explicar los distintos tipos de error documentados, así como identificar fenómenos y patrones específicos de traducción automática



que no se verifican en la humana. Intentamos, de este modo, adentrarnos en los mecanismos de razonamiento y pensamiento (no humano) de los modelos avanzados<sup>16</sup>.

### 5.2.1. Errores relacionados con la metarrepresentación de la explicatura

Como señalábamos en §3 y §4.1., por la propia naturaleza del tipo de texto, los errores más numerosos y graves son los que remiten a lo que el ser humano entiende como *metarrepresentación fallida de la proposición o explicatura de nivel inferior*, bien porque se propone un tecnicismo inadecuado o no equivalente (error de *Terminología*), bien porque el texto no refleja con exactitud el significado proposicional original (error de *Precisión*). Pese a su origen puramente algorítmico, la mente humana los interpreta como intentos no logrados de descodificación, desambiguación, saturación referencial o enriquecimiento pragmático. En algunos casos (menos), el error afecta a la metarrepresentación de la modalidad oracional y la fuerza ilocutiva. Señalamos a continuación los fenómenos de mayor interés en relación con las distintas categorías de error.

#### 5.2.1.1. Terminología

La terminología es una dimensión fundamental de los discursos especializados y, por ende, de la traducción especializada, dado que refleja los conocimientos de un determinado campo (Montero Martínez *et al.*, 2011, p. 24). Como señala Calvi (Calvi *et al.*, 2011, pp. 27-28): «reconocerla e interpretarla correctamente es el primer paso para trasladar un mensaje de una lengua a otra». Los errores de terminología pueden afectar tanto a lexemas, colocaciones o construcciones técnicas monosémicas como a sentidos técnicos desarrollados por unidades léxicas de uso común. Así, por ejemplo, *morfema* es un tecnicismo monosémico de la gramática; *adjunto* y *aspecto* son en cambio dos palabras de uso común (documento *adjunto*, *aspecto* familiar) que asumen un sentido especializado en el campo de la sintaxis; *adverbio temporal* es una colocación frecuente (equivalente a *adverbio de tiempo*), pero no podemos decir lo mismo de *adverbio local*, pese a ser un sintagma formalmente idéntico. Como decíamos en la sección anterior, los errores de *Terminología* son más numerosos en los TAN y se han documentado con más frecuencia hacia el italiano.

Así, por ejemplo, *adjuntos* se traduce como *aggettivi* en lugar de *aggiunti* o *complementi* (DeepL); *pronombres personales átonos*, como *pronomi personali non sottolineati* (DeepL) en lugar de *atoni*; *formas desdobladas*, como *forme divise* (GoogleT) en

---

<sup>16</sup> Los conceptos de *pensamiento* y *razonamiento* han de entenderse en sentido figurado en cuanto referidos a procesos y mecanismos puramente algorítmicos. Lo mismo cabe decir de *inteligencia* artificial, *conciencia* artificial o *capacidad inferencial*, habituales en la bibliografía sobre el tema.



lugar de *forme sdoppiate o scisse; realce prosódico*, como *esaltazione prosodica* (GoogleT) en lugar de *rilievo prosodico*.

Los errores de *Terminología* afectan también a los acrónimos, que acceden a la lengua meta a través del filtro del inglés. Es el caso de SFL (*Spanish Foreign Language*) (GoogleT) en lugar de ELE. Y a construcciones de significado técnico que el sistema no reconoce. Por ejemplo, *marcas de evidencialidad* (TO) pasa como *indicatori di prova* (GoogleT) o como *segni di evidenza* (DeepL) en lugar de *marcatori di evidenzialità* (ChatGTP y Deepseek).

Los errores de *Terminología* se documentan también en la dirección italiano-español. Así, por ejemplo, el sustantivo *indefinitezza* pasa erróneamente como *indefinición* (GoogleT, DeepL, ChatGTP) o *indefinitez* (Deepseek) en lugar de *indefinitud*, que es el tecnicismo utilizado en el campo de la lingüística para expresar ‘condición de indefinido’ con referencia al artículo. Particularmente interesante por tratarse de un sentido *ad hoc* es el caso del adjetivo italiano *pieno* en *sintagmi nominali pieni*. Los sistemas neuronales no reconocen el sentido especializado (‘significado conceptual’ o ‘léxico’ frente a ‘gramatical’) y traducen como *sintagmas nominales completos*, falseando la explicatura. Véase el ejemplo (1).

EJEMPLO (1)	
TO	può essere realizzato non solo da <i>sintagmi nominali pieni</i> [...] ma anche da espressioni lessicalmente vuote.
Google y DeepL	puede lograrse no sólo mediante sintagmas nominales * <i>completos</i> [...] sino también mediante expresiones léxicamente vacías.
ChatGPT	puede realizarse no solo mediante sintagmas nominales <i>plenos</i> [...], sino también mediante expresiones léxicamente vacías, como los pronombres.
Deepseek	puede realizarse no solo mediante sintagmas nominales <i>léxicamente llenos</i> [...] sino también a través de expresiones léxicamente vacías, como los pronombres.

Una buena parte de los errores terminológicos documentados en la dirección italiano-español afectan a los tecnicismos desarrollados para dar cuenta de las cuestiones relacionadas con el *lenguaje inclusivo*. Así, encontramos *masculino sobredimensionado* (GoogleT), *sobreextendido* (DeepL y Deepseek) y *sobregeneralizado* (ChatGPT) en lugar de *masculino genérico*; *femenino exagerado* (GoogleT) en lugar de *femenino genérico*; *masculinidad inclusiva* (GoogleT) en lugar de *masculino inclusivo*.

Asimismo, el análisis cualitativo ha permitido advertir tres tendencias de traducción automática que conducen a error y que responden claramente a mecanismos de razonamiento no humano:

1. *Traducción por semejanza formal*: el sistema propone un término formalmente parecido, aunque semánticamente no pertinente. La tendencia se observa solo en los sistemas de TAN. Así, por ejemplo, DeepL propone (*valori*) *formulaci* por *formativi* (TO: *valores formativos*); *l'elemento fonico* por *fórico* (TO: elemento *fórico*), GoogleT propone *complemento proposizionale* en lugar de *complemento di proporzione* (TO: complemento de *proporción*).



2. *Alejamiento innecesario de la literalidad*: son aquellos casos en los que la traducción literal del tecnicismo original hubiera sido la opción más adecuada y también la más sencilla e inmediata para el traductor humano. Es el caso de *encargos de traducción* (TO), que Deepseek traduce como *commissioni traduttive* en lugar de *incarichi di traduzione*; o el sintagma *efectos afectivos no proposicionales*, que DeepL traduce como *effetti affettivi non propositivi* en lugar de *effetti affettivi non proposizionali*; o el error arriba mencionado de *pronomi personali non sottolineati* (DeepL) en lugar de *atoni* (TO: átonos).
3. *Transferencia de tecnicismos de otros campos de especialización*: se observan casos en los que los sistemas tienden a emplear tecnicismos existentes, pero pertenecientes a otros ámbitos de especialidad. Así, el *neomorfema -e* (TO) se ha traducido al italiano con *neomorfismo -e* (DeepL), un tecnicismo perteneciente al ámbito del diseño; *marcación (discursiva)* (TO) se ha traducido con *etichettatura* (DeepL), un tecnicismo del ámbito comercial (producción de productos a gran escala).

### 5.2.1.2. Precisión

Los errores de *Precisión* son más numerosos en los TAN en ambas direcciones. La categoría *Precisión* incluye todas aquellas traducciones que no reflejan con exactitud la explicatura original, bien porque generan una ambigüedad que no existía en el texto origen, bien porque falsean de alguna manera el significado original. Así, en (2), la traducción literal del adjetivo *normal* propuesta por los TAN genera en italiano una ambigüedad inexistente en el TO y no fácil de resolver en contexto: *normale* entendido como ‘normativo’ y *normale* entendido como ‘habitual’. Los LLM, en cambio, proponen el lexema *corrente*, el cual no da lugar a ambigüedad:

EJEMPLO (2)	
TO	En su empleo <i>normal</i> en la interacción espontánea actual, la unidad ha desarrollado valores conclusivos, formulativos y modales
GoogleT	Nel suo <i>normale</i> utilizzo nell'interazione spontanea attuale
DeepL	Nel suo uso <i>normale</i> nell'interazione spontanea corrente
ChatGPT	Nell'uso <i>corrente</i> all'interno dell'interazione spontanea
Deepseek	Nel suo impiego <i>corrente</i> nell'interazione spontanea

Los ejemplos (3) y (4) son casos de falseamiento de la explicatura. En (4), la adición de *entrambe* (GoogleT) da a entender que las ediciones del *Diccionario de uso* de María Moliner son solo dos. En (5), *fornisce* (GoogleT) en lugar de *inverte*:

EJEMPLO (3)	
TO	se ha decidido compilar un corpus [...] para luego contrastarlo tanto con las <i>posteriores ediciones</i> del mismo DUE
GoogleT	si è deciso di compilare un corpus [...] per confrontarlo con <i>entrambe le edizioni successive</i> dello stesso DUE
DeepL	si è deciso di compilare un corpus [...] e di confrontarlo poi sia con le edizioni successive del DUE



ChatGPT	si è deciso di compilare un corpus [...] per poi confrontarlo sia con le edizioni successive dello stesso DUE
Deepseek	si è deciso di compilare un corpus [...] per poi confrontarlo sia con le successive edizioni dello stesso DUE

#### EJEMPLO (4)

TO	Este operador <i>inverte</i> la orientación discursiva de la argumentación.
GoogleT	Questo operatore <i>fornisce</i> la direzione discorsiva dell'argomentazione.

Véase, a continuación, el ejemplo (5). Los LLM representan fielmente el significado original. En cambio, GoogleT falsea la explicatura y DeepL genera, además, una ambigüedad inexistente en el texto origen debido a la posibilidad de interpretar *medio* como adjetivo o como adverbio y de segmentar, en consecuencia, de dos maneras: [[ciudadano medio] culto] o [ciudadano [medio culto]]:

#### EJEMPLO (5)

TO	[...] un tipo di testo che [...] ha il dovere di essere chiaro e comprensibile <i>anche</i> per il <i>citadino di media istruzione</i> .
GoogleT	[...] un tipo de texto que [...] tiene el deber de ser claro y comprensible <i>incluso</i> para el <i>ciudadano medio</i> .
DeepL	[...] un tipo de texto que [...] tiene el deber de ser claro y comprensible <i>incluso</i> para el <i>ciudadano medio culto</i> .
ChatGPT	[...] un tipo de texto que [...] tiene el deber de ser claro y comprensible para un <i>ciudadano con un nivel medio de instrucción</i> .
Deepseek	[...] un tipo de texto que [...] debe garantizar claridad y comprensibilidad <i>incluso</i> para <i>ciudadanos con un nivel educativo medio</i> .

Obsérvese, por otro lado, que los errores pueden afectar también a las partículas discursivas que guían la labor inferencial del lector, tanto a las que funcionan desde la periferia oracional, (los marcadores discursivos propiamente dichos) como a las que están sintácticamente integradas en los constituyentes oracionales y orientan la obtención de significados implícitos que contribuyen a la explicatura. Es el caso, por ejemplo, de los adverbios de foco como *también* o *hasta* en español o como *anche* y *perfino* en italiano (Portolés, 2002; 2016, p. 692). En el ejemplo anterior (5), tenemos precisamente un error en la traducción de *anche*. El adverbio destaca el segmento *per il cittadino di media istruzione* (foco). De este modo, corrige el supuesto de que la guía tuviera el deber de ser clara y comprensible solo para los redactores y coloca en el mismo nivel a ambas categorías de lectores: tanto los redactores como los ciudadanos con un nivel medio de instrucción. Su equivalente contextual más próximo es el adverbio español *también*. GoogleT, DeepL y Deepseek traducen, sin embargo, como *incluso*, imponiendo así, convencionalmente, una implicatura escalar inexistente en el original. ChatGTP prescinde de la marcación.

Terminamos con los dos últimos ejemplos. La omisión de una coma es a veces irrelevante; en otras ocasiones, puede distorsionar el significado, transformando, como en (6), el sintagma *declinati al femminile* en un complemento especificativo:





EJEMPLO (6)	
TO	i cosiddetti nomina agentis, cioè <i>i nomi professionali, declinati al femminile</i> (ministra, assessora, ecc.).
ChatGPT	los llamados nomina agentis, es decir, <i>los nombres de profesión en su forma femenina</i> (ministra, asesora, etc.).
Deepseek	los llamados nomina agentis, es decir, <i>los nombres profesionales en su forma femenina</i> (ministra, assessora, etc.).

En (7), la omisión del signo de interrogación falsea la fuerza ilocutiva del acto de habla original, que pasa de pregunta a aseveración:

EJEMPLO (7)	
TO	i) ¿Existe un uso innovador de las comillas en los titulares de prensa española? ii) ¿Existe una relación entre este uso y las prácticas actuales de lectura y escritura?
DeepL	i) esiste un uso innovativo delle virgolette nei titoli dei giornali spagnoli; ii) esiste una relazione tra questo uso e le attuali pratiche di lettura e scrittura

Como para la terminología, se han advertido cuatro tendencias específicamente automáticas reconducibles a un razonamiento no humano de base algorítmica:

1. *Traducción errónea por reanálisis composicional*: el sistema altera arbitrariamente las relaciones entre los constituyentes y descodifica, en consecuencia, de manera incorrecta. Cuando es necesario, cambia la categoría y las marcas de flexión de los elementos léxicos. Así, un sintagma como *la investigación sobre marcadores discursivos y variación* (TO) se convierte en *la ricerca sui marcatori e la variazione del discorso*, donde el adjetivo *discursivos* se reinventa como complemento preposicional de *variación* (GoogleT); el sintagma *lingua standard-dialetto* (TO) se convierte en *lengua-dialecto estándar* (DeepL). En el ejemplo (8), tenemos dos sintagmas nominales coordinados: *diverso livello interlinguistico e differenti L1*. En la traducción al español, el sustantivo *livello* se flexiona en plural para concordar con *diferentes* y asumir la función de núcleo del segundo sintagma (*differenti L1* > *diferentes niveles de L1*); el adjetivo *interlinguistico* se recategoriza como sustantivo plural (*diverso livello interlinguistico* > *diferentes interlingüismos*):

EJEMPLO (8)	
TO	immigrati a Napoli con diverso <i>livello interlinguistico</i> e differenti <i>L1</i> .
GoogleT	inmigrantes extranjeros en Nápoles con diferentes <i>interlingüismos</i> y diferentes <i>niveles de L1</i>

2. *Traducción errónea por alucinación*. Aunque el debate en torno al fenómeno de las alucinaciones se haya intensificado con la llegada de los LLM, su estudio se remonta al desarrollo de los primeros sistemas de TAN (Koehn *et al.*, 2017; Lee *et al.*, 2018; Müller *et al.*, 2020; Raunak *et al.*, 2021). Diversos autores distinguen las alucinaciones que se generan con los sistemas de TAN de las que se generan con los LLM. En el primer caso, «... the output of the NMT system is often quite fluent [...] but completely unrelated to

the input» (Koehn *et al.*, 2017, p. 30). Las segundas son «cualitativamente distintas» (Guerreiro *et al.*, 2023, p. 1059), porque guardan cierta relación semántica con el contenido del texto origen (Sui *et al.*, 2024, p. 14 275). En este sentido, se ha propuesto en inglés el concepto de *confabulation* para referirse al mecanismo de narración generativa que, aunque ficcional, resulta coherente y verosímil (Smith *et al.*, 2023, 1; Sui *et al.*, 2024, p. 14 275)<sup>17</sup>.

Los siguientes ejemplos son casos de *alucinación* encontrados en las traducciones de los TAN, en concreto, en GoogleT: el sintagma *cinco clases de anáforas* pasa al italiano como *cinque sintagmi anali*; *el uso de las comillas en los titulares de los periódicos* se traduce como *l'uso dei pulsanti nei titoli dei giornali*; el sintagma *las comillas dobles* se convierte en *le frasi a doppia intestazione*; por último, la oración *una comprensión mejor cuanto más próximos se hallan los elementos de la anáfora* se traduce como *una migliore comprensione quando gli elementi dell'anfora vengono allucinati*.

Muy distintas son las *alucinaciones* generadas por los LLM, más próximas al concepto de *confabulation*. El sistema inventa con coherencia y verosimilitud. En nuestro corpus, se documentan dos casos, ambos de Deepseek. El sistema añade al resumen (abstract) un título verosímil, pero falso (9) y una última frase conclusiva de corte evaluativo más propia de una reseña que de un resumen (10). Al estar relacionado con el contenido del TO, el error pasa desapercibido, aun cuando afecta gravemente a la fiabilidad de la traducción.

EJEMPLO (9)	
TO	∅
Deepseek	Il linguaggio inclusivo come sfida traduttiva: strategie spagnole e italiane nell'era dell'intelligenza artificiale

EJEMPLO (10)	
TO	L'analisi mette in evidenza la grande versatilità testuale di questo dispositivo di coesione, che [...] si dimostra in grado di operare ad ampio raggio su diversi livelli di organizzazione del testo. ∅
Deepseek	El análisis revela la gran versatilidad textual de este mecanismo de cohesión, que [...] demuestra capacidad para operar a distintos niveles de organización textual. <i>Este estudio ofrece así una contribución significativa a la comprensión de los procesos de referencia y cohesión en el discurso escrito.</i>

3. *Traducción errónea por falta de enriquecimiento pragmático.* Es un error automático frecuente. Afecta a unidades sintagmáticas que necesitan ser explícitamente enriquecidas con información pragmática para garantizar su adecuada interpretación en el nuevo contexto. Véase el siguiente ejemplo:

<sup>17</sup> La noción de *alucinación* es un tecnicismo que procede del campo de la psicología y de la psiquiatría. Su aplicación al campo de la inteligencia artificial refleja la tendencia a antropomorfizar los sistemas. Lo mismo cabe decir de *confabulation*, un tecnicismo del inglés que podría traducirse al español como *fabulación*. En ámbito médico se documenta, sin embargo, *confabulación*, un calco semántico que recupera un sentido en desuso del término español.



## EJEMPLO (11)

TO	Tra i problemi di cui mi occupo c'è quello dei cosiddetti <i>nomina agentis</i> , cioè i nomi professionali, declinati al femminile (ministra, assessora, ecc.).
----	--

Al ser un artículo escrito en italiano, resulta innecesaria la especificación de la lengua sobre la cual se trabaja el fenómeno de los *nomina agentis*. La traducción, en cambio, debería hacerla explícita: *los denominados nomina agentis en italiano*. Este tipo de enriquecimiento contextual es una práctica habitual en la traducción humana, pero un reto en la automática. Ningún sistema resuelve el problema.

La misma tendencia se observa en la dirección opuesta. Véase el siguiente ejemplo (12).

## EJEMPLO (12)

TO	Este es el caso de los sintagmas preposicionales «en primer lugar», «en segundo lugar» y «por último», que pueden funcionar como adjuntos del verbo o bien, recategorizados como locuciones adverbiales y desplazados a la periferia, como ordenadores discursivos.
----	---

Todos los sistemas automáticos han traducido el sintagma preposicional (*in primo luogo, in secondo luogo, infine*) y ninguno de ellos ha enriquecido el sintagma con la especificación de la lengua objeto de estudio. Es un error que se documenta tanto en los TAN como en los LLM.

4. *Traducción errónea por incorrecta resolución anafórica*. La resolución de mecanismos fóricos representa un problema recurrente en los sistemas informáticos de traducción (Mitkov, 2014, pp. 818-845). La incorrecta recuperación de la anáfora puede afectar tanto a la precisión del texto, con el consiguiente falseamiento de lo dicho o explicatura, como a su fluidez, con el consiguiente aumento de los costes de procesamiento. Cuando afecta a la precisión, altera el contenido intencionalmente comunicado, bien introduciendo ambigüedades, bien devolviendo interpretaciones erróneas. Obsérvese el ejemplo (13).

## EJEMPLO (13)

TO	Pochi, invece, si sono avventurati sia nello studio dell'acquisizione di derivazione e composizione, sia nella comparazione, [...], delle categorie ( <i>ma è davvero legittimo definirle tali?</i> ) derivazionali e dei processi di composizione.
GoogleT	[...] de categorías derivacionales ( <i>pero ¿es realmente legítimo definir las como tales?</i> ) y procesos de composición.
DeepL	[...] las categorías derivacionales ( <i>¿pero es realmente legítimo llamarlas así?</i> ) y los procesos de composición.
ChatGPT	[...] las categorías derivativas ( <i>¿es realmente legítimo llamarlas así?</i> ) y de los procesos de composición.
Deepseek	[...] categorías derivacionales ( <i>¿es realmente apropiado definir las así?</i> ) y de los procesos de composición.

En (13), el determinante *tali* remite anafóricamente y sin ambigüedad a *categorie*. El desplazamiento del paréntesis propuesto por todos los sistemas en la traducción al español introduce, efectivamente, una mejora estilística que facilita

la lectura, pero cambia la interpretación porque orienta de manera distinta la búsqueda del referente apuntando a *derivativas*. La traducción automática ha generado un problema que resulta, en cambio, de fácil resolución para el traductor humano, que hubiera optado por una anáfora léxica con repetición del lexema *categorías: categorías derivacionales (pero ¿es realmente apropiado definir las categorías?)*.

En (14), la referencia en el TO se resuelve sin esfuerzo gracias a la capacidad anafórica del determinante demostrativo *esta*, que remite al elemento más próximo en el discurso anterior (*español*). Los sistemas neuronales falsean claramente la explicatura. Por su parte, los LLM generan una ambigüedad imposible de resolver: *nella stessa lingua* puede remitir al *español*, al *italiano* o incluso a otra lengua no mencionada explícitamente. La traducción humana sería *un'intervista in spagnolo sottotitolata in questa stessa lingua in due versioni*:

EJEMPLO (14)	
TO	visualizaron una entrevista en español subtitulada <i>en esta misma lingua</i> en dos versiones.
Google y DeepL	... un'intervista in spagnolo sottotitolata <i>in italiano</i> in due versioni.
ChatGPT	... un'intervista in spagnolo sottotitolata <i>nella medesima lingua</i> in due versioni.
Deepseek	... un'intervista in spagnolo sottotitolata <i>nella stessa lingua</i> in due versioni.

### 5.2.1.3. Entorno cultural

Esta categoría incluye, entre otros, aquellos errores que pueden herir la sensibilidad del destinatario o que pueden incluso resultar ofensivos, como los insultos o las blasfemias. La categoría incluye también el uso de un discurso no inclusivo y estereotipado, que puede manifestarse de forma más o menos oculta en el texto. El reconocimiento de estos elementos es fundamental para que la traducción, además de ser precisa, sea también ética y culturalmente adecuada.

La traducción en clave inclusiva es un reto para los sistemas de traducción automática, en particular para los sistemas neuronales. El ejemplo (15) muestra el distinto tratamiento que recibe la estrategia del desdoblamiento del texto original *los y las profesionales* en los sistemas neuronales y en los LLM. Los primeros eliminan las marcas, traduciendo con el masculino genérico *i professionisti*, que obliga a recuperar la interpretación de grupo mixto por vía inferencial. Los LLM, en cambio, garantizan la inclusividad, en línea con el significado intencionalmente comunicado por el TO. ChatGPT reformula con el epiceno *le figure professionali*; Deepseek recurre al desdoblamiento del artículo y de las desinencias con *ille professionistile* (véase el ejemplo 15).



EJEMPLO (15)	
TO	la traducción en clave inclusiva supone un gran reto para <i>los y las profesionales</i> de la traducción.
Google y DeepL	la traduzione inclusiva rappresenta una sfida importante per <i>i professionisti</i> della traduzione.
ChatGPT	la traduzione in chiave inclusiva rappresenta una sfida considerevole per <i>le figure professionali</i> del settore.
Deepseek	la traduzione in ottica inclusiva costituisce una sfida rilevante per <i>il/le professionistile</i> del settore,

## 5.2.2. Errores relacionados con la optimización del estímulo ostensivo en el TM

### 5.2.2.1. Fluidez (convenciones lingüísticas)

Como se ha adelantado en §5.1.1. (tabla 5), los errores de fluidez son muy pocos y, en su mayoría, *menores*. Remiten a causas gramaticales, ortográficas y tipográficas, como, por ejemplo, el uso del artículo neutro *lo* en lugar de la forma masculina *el* en *recorrir a lo masculino llamado inclusivo* (Google); las erratas *\*encapsulamento* en lugar de *incapsulamento* o la ya señalada en §4.3.2. *ordinatori \*discursivi* en lugar de *discorsivi*; o la sustitución de las comas de incisos por guiones breves en lugar de rayas, como prescribe la norma ortográfica del español, en el ejemplo (16).

EJEMPLO (16)	
TO	nella comparazione, in un'ampia prospettiva interlinguistica, [...].
Deepseek	como la comparación –desde una amplia perspectiva interlingüística–

Se documentan también errores de mayor impacto relacionados con la cohesión y la coherencia, como los que remiten a procedimientos anafóricos. Es el caso de los ejemplos (17) y (18). En (17), el sintagma *gli altri* debería flexionar en femenino para concordar con su referente *strategia*.

EJEMPLO (17)	
TO	La primera strategia se orienta hacia la visibilización de la mujer desde el binarismo; <i>las demás</i> pretenden dar también visibilidad a las personas de género no binario
Google	La prima strategia è orientata alla visibilità delle donne da una prospettiva binaria; <i>Gli altri</i> mirano anche a dare visibilità alle persone di genere non binario

En (18), *los primeros* debería flexionar en femenino para concordar con su antecedente *señales de interacción*.

EJEMPLO (18)	
TO	A proposito della suddivisione [...] in <i>segnali di interazione</i> e segnali meta-testuali (Bazzanella, 1995), emerge una differenza tra gli informatori: <i>i primi</i> sono [...].
Deepseek	Respecto a la clasificación adoptada [...] en <i>señales de interacción</i> y señales metatextuales (Bazzanella, 1995)– se observan diferencias significativas entre los informantes: <i>*los primeros</i> son...

Por lo que se refiere a la cohesión, GoogleT traduce literalmente el adverbio conjuntivo *donde* en lugar de traducir con *de ahí que*.

EJEMPLO (19)	
TO	Infine, si nota un uso più elevato di funzioni inferenziali negli apprendenti meno avanzati, <i>donde</i> l'ipotesi di stabilire una scala implicazionale
GoogleT	Finalmente, si se observa un mayor uso de funciones inferenciales en aprendices menos avanzados, <i>donde</i> la Hipótesis de establecer una escala implicacional

### 5.2.2.2. Estilo

Como explica Carrillo Guerrero (2005, pp. 135-136), el estilo puede entenderse «... como un aspecto o manifestación del discurso, [cuya realización] se hace en términos de variación: implica elección de léxico, estructuras, funciones... Esta variación está en función de todos los elementos que intervienen en la interacción comunicativa y de su contexto». El estilo se ve condicionado por las expectativas asociadas a la situación y a las distintas tradiciones discursivas; transgredirlas repercute directamente en la eficacia comunicativa (Carrillo Guerrero, 2005).

En esta categoría se documentan muy pocos errores. Son errores de registro y de naturalidad generados solo por los sistemas neuronales. En la dirección italiano-español, se documenta el uso inapropiado del tuteo *crear interferencias que te impidan hablar [...] el idioma que estás aprendiendo* (GoogleT). Hacia el italiano, el uso de unidades léxicas propias del registro coloquial, como *posto* en lugar de *posizione* para indicar una posición sintáctica (DeepL).

### 5.3. ELABORACIÓN DISCURSIVA CON IA: CORRECCIÓN, REFORMULACIÓN ESTILÍSTICA Y LENGUAJE CLARO

Como hemos visto en los apartados anteriores, el análisis cualitativo ha permitido advertir tendencias de error propiamente automáticas. No menos relevante es el alto índice de variación estilística sin error que ha puesto de manifiesto la comparación entre sistemas. La variación se manifiesta en las dos direcciones y en todos los niveles de la lengua: léxico, sintáctico y macrosintáctico. Véanse los ejemplos (20) y (21). Indicamos en cursiva las unidades objeto de variación.

EJEMPLO (20)	
TO	<i>La presente contribución quiere contribuir a la comprensión del fenómeno</i>
GoogleT	<i>Questo contributo si propone di contribuire alla comprensione del fenomeno</i>
DeepL	<i>Il presente contributo si propone di contribuire alla comprensione del fenomeno</i>
ChatGPT	<i>Il presente contributo intende offrire uno spunto di riflessione sul fenomeno</i>
Deepseek	<i>Il presente contributo intende approfondire la questione</i>



## EJEMPLO (21)

TO	<i>Nello specifico, le ricerche di impronta tipologica [...] in ambito morfologico lasciano ampiamente sguarniti due interi settori del componente morfologico</i>
GoogleT	<i>En concreto, la investigación tipológica [...] en el campo morfológico deja en gran medida sin cubrir dos sectores enteros del componente morfológico</i>
DeepL	<i>Concretamente, las investigaciones tipológicas [...] en el ámbito de la morfología dejan en gran parte inexplorados dos sectores enteros del componente morfológico</i>
ChatGPT	<i>En concreto, las investigaciones de carácter tipológico [...] en el ámbito morfológico dejan en gran medida desatendidos dos sectores fundamentales del componente morfológico</i>
Deepseek	<i>En particular, las investigaciones con [...] en el ámbito morfológico han dejado prácticamente desatendidos dos ámbitos completos del componente morfológico</i>

La variación léxica se manifiesta también en la mayor o menor preferencia por el uso de préstamos directos del inglés: así, por ejemplo, el sintagma *fillers nella conversazione* utilizado en el TO italiano pasa como *rellenos en la conversación* (GoogleT y DeepL), *fillers conversacionales* (ChatGPT) y *elementos de relleno conversacional* (Deepseek); *tecnica del focus group* (TO) pasa como *técnica de grupo focal* (Google), *técnica del focus group* (ChatGPT) y *grupos focales* (Deepseek); el tecnicismo *code-switching* (TO) pasa como *cambio de código* (GoogleT), *code-switching* (DeepL, ChatGPT) y *cambio de código (code-switching)* (Deepseek).

En el contexto de este alto índice de variación, los LLM destacan por la elección de variantes léxicas más acertadas desde el punto de vista del registro y de la terminología. Así, por ejemplo, GoogleT y DeepL traducen *molte volte* como *muchas veces*, mientras que ChatGPT y Deepseek proponen, respectivamente, *en numerosas ocasiones* y *en muchas ocasiones*. Del mismo modo, el tecnicismo *lingue settoriali* (TO) se traduce con las variantes *lingue settoriali* (ChatGPT) e *linguaggi specialistici* (Deepseek), ambas bien consolidadas por el uso, frente a la más literal y menos frecuente *linguaggi specializzati* (GoogleT y DeepL).

Por otro lado, en el marco de la teoría de la pertinencia, el estilo es una elección de formulación que se interpreta en función de los efectos cognitivos y del esfuerzo de procesamiento para alcanzarlos (Sperber y Wilson 1994, p. 248) y, por ello, está directamente relacionado con la claridad. La dimensión estilística así entendida resulta particularmente importante en la comunicación especializada y, por ende, en la traducción especializada. Un estilo claro es sinónimo de pertinencia y eficacia comunicativas. En este sentido, en el corpus de traducciones se han identificado tres tendencias automáticas meliorativas del texto original:

1. *Corrección de errores materiales*: se refiere a la capacidad de identificar y corregir erratas, basándose en el contexto. Son ejemplos como los siguientes: en el ejemplo (22) figura *\*abbandonanti* en lugar de *abbondanti*. Los LLM resuelven el problema. Las versiones de GoogleT y DeepL carecen completamente de sentido. Obsérvese el fuerte impacto que tiene la ausencia de corrección de la errata en términos de coherencia:



EJEMPLO (22)	
TO	... emerge una differenza tra gli informatori: i primi sono * <i>abbandonanti</i> nei dati di apprendenti avanzati
GoogleT	... surge una diferencia entre los informantes: los primeros son <i>abandoners</i> en los datos de estudiantes avanzados
DeepL	... surge una diferencia entre los informantes: los primeros se <i>abandonan</i> en los datos de los alumnos avanzados
ChatGPT	... se observa una diferencia entre los informantes: las primeras son <i>abundantes</i> en los datos de aprendices avanzados
Deepseek	... se observan diferencias significativas entre los informantes: los primeros son <i>abundantes</i> en los datos de aprendientes avanzados

En (23), ChatGPT, Deepseek y DeepL corrigen la falta de espacio entre el sustantivo *antecedente* y la conjunción. GoogleT no advierte la errata y genera una traducción carente de sentido, dado que la preposición *tra* necesita de una estructura bimembre.

EJEMPLO (23)	
TO	En cada una de ellas se ha manipulado la distancia entre el <i>antecedentey</i> elemento fórico [...].
GoogleT	In ogni testo, la distanza tra l'elemento forico precedente è stata manipolata
DeepL	In ognuno di essi è stata manipolata la distanza tra l'antecedente e l'elemento fonico
ChatGPT	Per ciascuna categoria, è stata manipolata la distanza tra l'antecedente e l'elemento anaforico
Deepseek	In ciascuna di esse è stata manipolata la distanza tra l'antecedente e l'elemento forico

2. *Resolución de ambigüedades.* En el ejemplo (24), la locución preposicional *a partir de* del TO permite una doble lectura: *a)* el corpus está compuesto solo por unidades de la primera edición y *b)* el corpus es dinámico y se enriquece con unidades de todas las ediciones. La traducción de GoogleT y Deepseek es literal y correcta; DeepL y ChatGTP mejoran el resultado porque resuelven la ambigüedad.

EJEMPLO (24)	
TO	se ha decidido compilar un corpus de unidades fraseológicas <i>a partir de</i> la primera edición del <i>Diccionario de uso del español</i> para luego contrastarlo tanto con las posteriores ediciones del mismo DUE [...]
GoogleT	si è deciso di compilare un corpus di sintagmi fraseologici unificati <i>a partire dalla prima</i> edizione del <i>Dizionario dell'uso dello spagnolo</i> per confrontarlo con entrambe le edizioni successive dello stesso DUE [...]
DeepL	si è deciso di compilare un corpus di unità fraseologiche <i>tratte dalla prima</i> edizione del <i>Diccionario de uso del español</i> e di confrontarlo poi sia con le edizioni successive del DUE [...]
ChatGPT	si è deciso di compilare un corpus di unità fraseologiche <i>tratte dalla prima</i> edizione del <i>Diccionario de uso del español</i> , per poi confrontarlo sia con le edizioni successive dello stesso DUE [...]
Deepseek	si è deciso di compilare un corpus di unità fraseologiche <i>a partire dalla prima</i> edizione del <i>Diccionario de uso del español</i> per poi confrontarlo sia con le successive edizioni dello stesso DUE [...]



3. *Reformulación y mejora estilística.* Los LLM destacan por su contribución a la mejora estilística del texto en términos de claridad: mejor accesibilidad cognitiva, menores costes de procesamiento, mayor fluidez y mayor pertinencia. Esto se verifica incluso en ausencia de instrucciones específicas en este sentido (recordamos que los textos se han generado a partir de un *prompt básico*). Nótese la adición del marcador discursivo *ad esempio* en (25) y la explicitación del pronombre demostrativo anafórico *essi, esse* en (26). Ambas operaciones contribuyen a la mayor claridad y legibilidad del texto.

EJEMPLO (25)	
TO	En este movimiento argumentativo, el denominado complemento de proporción (para el precio, la ubicación no está ni tan mal)
GoogleT DeepL	il cosiddetto complemento di proporzione (per il prezzo, la località non è poi così male)
ChatGPT Deepseek	il cosiddetto complemento di proporzione ( <i>ad esempio: per il prezzo, la posizione non è poi così male</i> )

EJEMPLO (26)	
TO	Con esta segunda función, indican [...].
GoogleT DeepL	Con questa seconda funzione, $\emptyset$ indicano [...].
ChatGPT	In quest'ultima funzione, <i>essi</i> [gli ordinatori discorsivi] segnalano [...].
Deepseek	In questa seconda funzione, <i>esse</i> [le espressioni preposizionali] segnalano [...]

En (27), la reformulación propuesta por ChatGPT y Deepseek introduce una mejora significativa del TO en términos de claridad y accesibilidad al mensaje, en línea con los principios del *lenguaje claro*.

EJEMPLO (27)	
TO	la funzione meta-testuale mira a rendere l'enunciato quanto più coerente e coeso possibile, <i>il che non è trascurabile, ma può esserlo</i> per quegli apprendenti con livello interlinguistico non elevato
Google	La función metatextual pretende hacer el enunciado lo más coherente y cohesivo posible, <i>lo que no es despreciable, pero puede serlo</i> para aquellos aprendices con un nivel interlingüístico bajo
DeepL	la función metatextual tiene como objetivo que el enunciado sea lo más coherente y cohesionado posible, <i>lo cual no es baladí, pero puede serlo</i> para aquellos alumnos con un nivel interlingüístico bajo
ChatGPT	la función metatextual busca dotar al enunciado de la mayor coherencia y cohesión posible, <i>lo cual no es desdeñable, pero puede pasar a un segundo plano</i> en aquellos aprendices con un nivel interlingüístico bajo
Deepseek	la función metatextual, por su parte, busca dotar al enunciado de mayor coherencia y cohesión, aspecto que <i>-aunque relevante- puede resultar secundario</i> para aquellos aprendientes con niveles interlingüísticos más bajos

La formulación original es gramaticalmente correcta, pero muy costosa de procesar y estilísticamente poco acertada. Las traducciones de Google y DeepL mantienen el estilo original, sin aportar mejoras a la comprensibilidad del texto. En cambio, ChatGPT y Deepseek someten el texto a diversas operaciones de elaboración



discursiva de base léxica, sintáctica y macrosintáctica. Las traducciones resultan más claras: mejora el nivel de informatividad del texto y los costes de procesamiento se reducen.

En definitiva, los LLM introducen mejoras estilísticas que se traducen en un nivel mayor de accesibilidad cognitiva y de claridad informativa. Es un aspecto relevante que no puede no tenerse en cuenta en la evaluación del grado de eficacia de los sistemas. De hecho, cada vez más se están proponiendo enfoques de traducción de textos complejos que consideran los principios del lenguaje claro en distintos ámbitos de especialidad, entre ellos, el académico (Marazzato Sparano, 2018; RAE / ASALE, 2024; Retegui y Rocca, 2024)<sup>18</sup>.

## 6. CONCLUSIONES

La irrupción de los LLM en la traducción está transformando de forma radical la práctica profesional; sin embargo, es todavía muy escasa la investigación orientada a la evaluación de su grado de eficacia en comparación con la de los sistemas neuronales, en particular para la combinación lingüística español-italiano / italiano-español. Con el presente estudio se ha querido contribuir a colmar este vacío, focalizando la atención en el discurso académico a partir de un corpus de creación propia constituido por diez resúmenes de contribuciones científicas del italiano al español y otros diez del español al italiano, con un total de 1685 y 1645 palabras, respectivamente. El tamaño reducido del corpus no permite sacar conclusiones estadísticamente generalizables, pero sí de interés cualitativo. La anotación de los errores ha sido completamente humana y se ha utilizado la métrica MQM (Lommel *et al.*, 2014). Desde un punto de vista teórico, se ha adoptado la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson, 1986; Wilson y Sperber, 2004) para dar cuenta de la gravedad de los errores y explicar los problemas que se verifican durante el proceso de traducción. Además, ha servido de base para proponer, desde supuestos cognitivos, una escala de gravedad más ajustada al campo discursivo objeto de estudio.

Se han planteado dos objetivos principales: en primer lugar, evaluar empírica y comparativamente la calidad de los resultados y el grado de eficacia de dos sistemas de TAN (DeepL y Google Translate) frente a dos LLM (ChatGPT y Deepseek) y, en segundo lugar, identificar, clasificar y describir cualitativamente los tipos de errores generados, así como individuar fenómenos y patrones específicos de traducción automática que no se verifican en la humana. El análisis se ha realizado desde el punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo. Los resultados confirman las hipótesis de partida.

---

<sup>18</sup> Véase, en este sentido, Parlamento Europeo (s. f.). «Evolución de la profesión», en <https://www.europarl.europa.eu/translation/es/translation-at-the-european-parliament/how-the-profession-is-evolving> (consultado el 16 de octubre de 2025). Más dirigido a la redacción asistida de textos de especialidad en español, véase el proyecto Artext dirigido por Iria da Cunha, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia: <https://sistema-artext.com/es/>.



En primer lugar, los sistemas generativos han demostrado un mejor rendimiento que los neuronales. La puntuación MQM coloca a los LLM por delante de TAN, con un número menor de errores graves (mayores y críticos) en ambas direcciones de traducción.

En segundo lugar, la mayor parte de los errores está relacionada con la reconstrucción de la explicatura de nivel inferior y, concretamente, con las categorías de *Terminología* y *Precisión*. La existencia de un número significativo de errores en estas dos categorías ha permitido, además, identificar siete tendencias automáticas de error que son transversales a todos los sistemas y que responden claramente a mecanismos de razonamiento no humano de base algorítmica. Por lo que se refiere a la *Terminología*, se ha observado la tendencia a traducir según criterios de semejanza puramente formal, a alejarse de la literalidad incluso en aquellos casos en los que la opción más literal hubiera sido la más adecuada, y a recurrir a tecnicismos pertenecientes a otros ámbitos de especialidad. Por lo que se refiere a la *Precisión*, las tendencias observadas son cuatro: en concreto, *traducción errónea* por reanálisis compositivo, por *alucinación* y *fabulación*, por falta de enriquecimiento pragmático y por incorrecta resolución anafórica. En esta línea, serían deseables posteriores estudios con vistas a confirmar o precisar las tendencias identificadas, o añadir otras nuevas.

En tercer lugar, se ha afrontado el análisis de la dimensión estilística del texto traducido. La comparación entre sistemas ha puesto de manifiesto un alto índice de variación estilística que afecta a todos los niveles de la lengua (léxico, sintáctico y macrosintáctico) en ambas direcciones. Los LLM se han revelado mejores en la elección de la variante más adecuada en términos de registro. En relación con la dimensión variacional se han advertido, además, tres tendencias meliorativas de elaboración discursiva con respecto al texto original: corrección de errores materiales, resolución de ambigüedades y reformulación y mejora estilística. En esta última función, como se había supuesto, los LLM destacan por su capacidad para activar procesos complejos de elaboración discursiva con impacto en el estilo global del texto meta en términos de claridad y de accesibilidad al mensaje, en línea con los supuestos del denominado *lenguaje claro*. Es un aspecto relevante que no puede pasarse por alto en la evaluación del grado de eficacia de los sistemas.

En cuarto lugar, desde el punto de vista del par de lenguas considerado, la puntuación MQM obtenida por los sistemas es más elevada en la dirección italiano-español. La diferencia resulta más marcada en los sistemas neuronales. Cabe suponer que esto se deba a la condición de lengua global del español, con una mayor presencia en la red y como lengua meta de traducción (Instituto Cervantes, 2024, pp. 77-78 y 82). Se necesitarían posteriores investigaciones con corpus de mayor alcance para llegar a conclusiones generalizables en este sentido.

Por último, los resultados de la investigación confirman la centralidad del traductor humano, figura necesaria y no sustituible en cuanto garante de la calidad última del texto. En el marco contemporáneo de la *traducción aumentada* (DePalma, 2017), equiparse con nuevos saberes y competencias tecnológicas, así como comprender en profundidad los fenómenos propios de la traducción automática, constituye un requisito indispensable para el desarrollo de la competencia traductora.



El presente estudio esperamos pueda servir de punto de partida para futuras investigaciones sobre otros ámbitos de especialización o con corpus de mayor alcance, o sobre aspectos concretos de interés emergente, como el impacto del diseño del *prompt* en la calidad del resultado.

RECIBIDO: 21.10.2025; ACEPTADO: 11.02.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALAMMAR, Jay (27 de junio de 2018). *The Illustrated Transformer*. GitHub. <https://jalammar.github.io/illustrated-transformer/>. Consultado el 7 de septiembre de 2025.
- BALASHOV, Yuri (2025). Translation in the Wild. arXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2505.23548>.
- BRIAKOU, Eleftheria, CHERRY, Colin y FOSTER, George (2023). Searching for Needles in a Haystack: On the Role of Incidental Bilingualism in PaLM's Translation Capability. *Proceedings of the 61st Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics*, 1. <https://doi.org/10.18653/v1/2023.acl-long.524>.
- BROWN, Tom *et al.* (2020). *Language Models are Few-Shot Learners*. arXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2005.14165>.
- CALVI, María Vittoria, BORDONABA ZABALZA, Cristina, MAPELLI, Giovanna y SANTOS LÓPEZ, Javier (Eds.). (2011). *Las lenguas de especialidad en español* (1.ª ed.). Carocci editore.
- CARRILLO GUERRERO, Lázaro (2005). Marco comunicativo del estilo en el uso de la lengua. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*. 13-14, 135-153. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2005.i13-14.09>.
- CID-LEAL, Pilar, ESPÍN-GARCÍA, María del Carmen y PRESAS, Marisa (2019). Traducción automática y posesición: Perfiles y competencias en los programas de formación de traductores. *MonTi: Monografías de Traducción e Interpretación*, 11, 187-214.
- CRISTIANINI, Nello (2024). *Machina sapiens. L'algoritmo che ci ha rubato il segreto della conoscenza*. Il Mulino.
- DA CUNHA, Iria (2024). Inteligencia artificial y lenguaje claro en español. En Alejandro Rafael Rete-gui y Fernando Bernabé Roca (Eds.). *Lenguaje claro en Iberoamérica. Principios y prácticas* (pp. 417-444). Thomson Reuters-La Ley Argentina.
- DE PALMA, Donald A. (10 de febrero 2021). *Augmenting Human Translator Performance*. CSA Research. Recuperado de <https://csa-research.com/l/blog/article/Augmenting-Human-Translator-Performance>.
- DE PALMA, Donald A. (15 de febrero de 2017). *Augmented Translation Powers up Language Services*. CSA Research. Recuperado de <https://csa-research.com/l/blog/article/Augmented-Translation-Powers-up-Language-Services>.
- DELISLE, Jean (1993). *La traduction raisonnée: Manuel d'initiation à la traduction professionnelle anglais français: méthode par objectifs d'apprentissage* (1.ª reimp.). Presses de l'Univ. d'Ottawa.
- DURO MORENO, Miguel (2012). Entornos y determinación de la traducción jurídica inglés-español. *Analecta Malacitana*, II (Anejo LXXXVI), 301-327.
- ERVAS, Francesca (2010). A naturalistic explanation of communication across cultures. *Trans. Zeitschrift für Kulturwissenschaften*, 17(8.14). [https://www.inst.at/trans/17Nr/8-14/8-14\\_ervas.htm](https://www.inst.at/trans/17Nr/8-14/8-14_ervas.htm).
- FORCADA, Mikel L. (2017). Making sense of neural machine translation. *Translation Spaces*, 6(2), 291-309. <https://doi.org/10.1075/ts.6.2.06for>.
- GLADKOFF, Serge, SOROKINA, Irina, HAN, Lifeng y ALEKSEEVA, Alexandra (2022). Measuring uncertainty in translation quality evaluation (TQE). *Proceedings of the Thirteenth Language Resources and Evaluation Conference* (1454-1461). European Language Resources Association.
- GÓMEZ-RODRÍGUEZ, Carlos (2025). Grandes modelos de lenguaje: ¿de la predicción de palabras a la comprensión? En Amparo Alonso Betanzos, Daniel Peña y Pilar Poncela (Eds.), *La inteligencia artificial hoy y sus aplicaciones con big data* (pp. 73-98). Funcas.



- GRICE, Herbert Paul (1975). Logic and conversation. En Herbert Paul Grice (1989), *Studies in the way of words* (pp. 22-40). Harvard University Press.
- GUERREIRO, Nuno M., ALVES, Duarte M., WALDENDORF, Jonas, HADDOW, Barry, BIRCH, Alexandra, COLOMBO, Pierre y MARTINS, André F. T. (2023). Hallucinations in Large Multilingual Translation Models. *Transactions of the Association for Computational Linguistics*, 11, 1500-1517. [https://doi.org/10.1162/tacl\\_a\\_00615](https://doi.org/10.1162/tacl_a_00615).
- GUTT, Ernst-August (2010). *Translation and Relevance: Cognition and Context* (2.ª ed). Taylor and Francis.
- HENDY, Amr, ABDELREHIM, Mohamed, SHARAF, Amr, RAUNAK, Vikas, GABR, Mohamed, MATSUSHITA, Hitokazu, KIM, Young Jin, AFIFY, Mohamed y AWADALLA, Hany Hassan (2023). *How Good Are GPT Models at Machine Translation? A Comprehensive Evaluation*. arXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2302.09210>.
- HOLDSWORTH, Jim y SCAPICCHIO, Mark (17 de junio de 2024): ¿Qué es el deep learning? IBM. Recuperado de <https://www.ibm.com/es-es/think/topics/deep-learning>.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2007). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología* (3.ª ed). Cátedra.
- INSTITUTO CERVANTES (2024). *El español en el mundo: Anuario del Instituto Cervantes, 2024*. Instituto Cervantes. [https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_24/default.htm](https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_24/default.htm)
- KALCHBRENNER, Nal y BLUNSON, Phil (2013). Recurrent Continuous Translation Models. *Proceedings of the 2013 Conference on Empirical Methods in Natural Language Processing*, 1700-1709. <https://doi.org/10.18653/v1/D13-1176>
- KOCMI, Tom, AVRAMIDIS, Eleftherios, BAWDEN, Rachel, BOJAR, Ondřej, DVORKOVICH, Anton, FEDERMANN, Christian, FISHEL, Mark, FREITAG, Markus, GOWDA, Thamme, GRUNDKIEWICZ, Roman, HADDOW, Barry, KARPINSKA, Marzena, KOEHN, Philipp, MARIE, Benjamin, MONZ, Christof, MURRAY, Kenton, NAGATA, Masaaki, POPEL, Martin, POPOVIĆ, Maja, SHMATOVA, Mariya ... ZOUHAR, Vilém (2024). Findings of the WMT24 General Machine Translation Shared Task: The LLM Era Is Here but MT Is Not Solved Yet. *Proceedings of the Ninth Conference on Machine Translation*, 1-46. <https://doi.org/10.18653/v1/2024.wmt-1.1>
- KOEHN, Philipp (2020). *Neural machine translation*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108608480>.
- KOEHN, Philipp y KNOWLES, Rebecca (2017). Six Challenges for Neural Machine Translation. *Proceedings of the First Workshop on Neural Machine Translation*, 28-39. <https://doi.org/10.18653/v1/W17-3204>.
- KORNACKI, Michal y PIETRZAK, Paulina (2025). *Hybrid workflows in translation: Integrating GenAI into translator training*. Routledge.
- LEE, Katherine, FIRAT, Orhan, AGARWAL, Ashish, FANNJIANG, Clara, y SUSSILLO, David (2018). *Hallucinations in Neural Machine Translation*. ICLR 2019 Conference, recuperado de OpenReview.net: <https://openreview.net/forum?id=Skxj-309FQ>.
- LOMMEL, Arle, GLADKOFF, Serge, MELBY, Alan, WRIGHT, Sue Ellen, STRANDVIK, Ingemar, GASOVA, Katerina, VAASA, Angelica, BENZO, Andy, MARAZZATO SPARANO, Romina, FORESI, Monica, INNIS, Johani, HAN, Lifeng y NENADIC, Goran (2024). *The Multi-Range Theory of Translation Quality Measurement: MQM scoring models and Statistical Quality Control*. arXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2405.16969>.
- LOMMEL, Arle, USZKOREIT, Hans y BURCHARDT, Aljoscha (2014). Multidimensional Quality Metrics (MQM): A Framework for Declaring and Describing Translation Quality Metrics. *Tradumàtica Technologies de La Traducció*, 12, 455-463. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.77>.



- LOZANO ZAHONERO, María (2021). Traducción y tecnología. En G.B. Félix San Vicente (Ed.), *Lengua española para traducir e interpretar* (pp. 225-243). CLUEB.
- MAPELLI, Giovanna (2009). El resumen o abstract: género, estructura y rasgos discursivos. En Maria Vittoria Calvi, Cristina Bordonaba Zabalza, Giovanna Mapelli y Javier Santos López (Eds.), *Las lenguas de especialidad en español* (pp. 101-121). Carocci.
- MARAZZATO SPARANO, Romina (2018). Lenguaje claro, traducción e idiosincrasias del idioma: aportes para la comprensión lectora. *Orientación y sociedad*, 18(2), 163-177.
- MINERVINI, Rosaria (2021). La traducción automática del género (español-italiano): Análisis de ejemplos traducidos con DeepL y Google Traductor. *Rivista internazionale di tecnica della traduzione*, 23, 105-127. EUT Edizioni Università di Trieste. <https://doi.org/10.13137/2421-6763/33237>.
- MINERVINI, Rosaria (2023). La traducción automática español-italiano del turismo enogastro-nómico: Un estudio de caso. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 42, 1-20. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n42.2023.16000>
- MITCHELL, Melanie (2022). *L'intelligenza artificiale*. Einaudi.
- MITKOV, Ruslan (Ed.). (2014). *The Oxford handbook of computational linguistics* (1.ª ed. en línea). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199573691.001.0001>.
- MONTERO MARTÍNEZ, Silvia, BLANCHAR FABER BENÍTEZ, Pamela, y BUENDÍA CASTRO, Miriam (2011). *Terminología para traductores e intérpretes* (2.ª ed.). Ediciones TragaCanto.
- MOORKENS, Joss, CASTILHO, Sheila, GASPARI, Federico y DOHERTY, Stephen (Eds.). (2018). *Translation quality assessment: From principles to practice*. Springer.
- MQM COUNCIL (2025). *MQM (Multidimensional Quality Metrics)*. TheMQM.org. Recuperado de <https://themqm.org/>.
- MÜLLER, Mathias, RIOS, Annette, y SENNRICH, Rico (2020). Domain robustness in neural machine translation. *Proceedings of the 14th Conference of the Association for Machine Translation in the Americas*, 1, 151-164.
- NORD, Christiane (1994). Translation as a process of linguistic and cultural adaptation. En Cay Dollerup y Annette Lindegaard (Eds.), *Teaching Translation and Interpreting 2: Insights, aims and visions. Papers from the Second Language International Conference Elsinore, 1993* (pp. 59-68). John Benjamins Publishing Company.
- O'DONNELL, Michael James (2008). *The UAM CorpusTool: Software for corpus annotation and exploration*. *Actas del XXVI Congreso de AESLA*.
- O'DONNELL, Michael James (2021). The UAM CorpusTool: Software for corpus annotation and exploration. En Carmen M.ª Bretones Callejas et al. (Eds.), *Applied linguistics now: Understanding language and mind/La Lingüística Aplicada Actual: Comprendiendo el lenguaje y la mente* (pp. 1433-1447). Universidad de Almería.
- PANTCHEVA, Marina (29 de abril de 2025). *How do we train LLMs for machine translation?* AI Localization Think Tank. <https://www.aiocthinktank.com/post/how-do-we-train-llms-for-machine-translation>.
- PARLAMENTO EUROPEO (s. f.). Evolución de la profesión. Recuperado de <https://www.europarl.europa.eu/translation/es/translation-at-the-european-parliament/how-the-profession-is-evolving>.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (2002). Marcadores discursivos y traducción. En Joaquín García Palacios y M.ª Teresa Fuentes Morán (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 145-167). Almar.



- PORTOLÉS LÁZARO, José (2016). Marcadores del discurso. En Javier Gutiérrez-Rexach (Ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, volumen 1 (pp. 689-699). Routledge.
- RAUNAK, Vikas, MENEZES, Arul y JUNCZYS-DOWMUNT, Marcin (2021). The Curious Case of Hallucinations in Neural Machine Translation. *Proceedings of the 2021 Conference of the North American Chapter of the Association for Computational Linguistics: Human Language Technologies*, 1172-1183. <https://doi.org/10.18653/v1/2021.naacl-main.92>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2024). *Guía panhispánica de lenguaje claro y accesible*. Espasa-Calpe.
- REHM, Georg (2025, marzo 19). *The European Language Data Space: Overview* [Presentación en conferencia]. LDS Launch Conference, Villers-Cotterêts, Francia. [https://language-data-space.ec.europa.eu/system/files/2025-03/01\\_Overview.pdf](https://language-data-space.ec.europa.eu/system/files/2025-03/01_Overview.pdf).
- RETEGUI, Alejandro Rafael y ROCCA, Fernando Bernabé (2024). *Lenguaje claro en Iberoamérica: Principios y prácticas (1.ª ed.)*. La Ley.
- RIINA, Nicholas, PATLOLLA, Likhitha, HERNANDEZ JOYA, Camilo, BAUTISTA, Roger, OLIVAR-VILLANUEVA, Melissa y KUMAR, Anish (2024). An evaluation of English to Spanish medical translation by large language models. En Marianna Martindale, Janice Campbell, Konstantin Savenkov y Shivali Goel (Eds.), *Proceedings of the 16th Conference of the Association for Machine Translation in the Americas (Volume 2: Presentations)* (pp. 222-236). <https://aclanthology.org/2024.amta-presentations.15/>.
- SÁNCHEZ RAMOS, María del Mar y RICO PÉREZ, Celia (2020). *Traducción automática: Conceptos clave, procesos de evaluación y técnicas de posesión*. Editorial Comares.
- SHARMA, Sonali, DIWAKAR, Manoj, SINGH, Prabhishek, SINGH, Vijendra, KADRY, Seifedine y KIM, Jungeun (2023). Machine Translation Systems Based on Classical-Statistical-Deep-Learning Approaches. *Electronics*, 12(7), 1716. <https://doi.org/10.3390/electronics12071716>.
- SMITH, Andrew L., GREAVES, Felix y PANCH, Trishan (2023). Hallucination or Confabulation? Neuroanatomy as metaphor in Large Language Models. *PLOS Digital Health*, 2(11), 1-3. <https://doi.org/10.1371/journal.pdig.0000388>.
- SPECIA, Lucia y WILKS, Yorick (2016). *Machine Translation. The Oxford Handbook of Computational Linguistics* (pp. 817-870). <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199573691.013.26>.
- SPEERBER, Dan (Ed.). (2000). *Metarepresentation. A Multidisciplinary Perspective*. Oxford University Press.
- SPEERBER, Dan y WILSON, Deirdre (1994). *La relevancia: Comunicación y procesos cognitivos*. (Traducción de E. Leonetti). Visor Dis. (Trabajo original publicado en 1986).
- SPEERBER, Dan, y WILSON, Deirdre (1986). *Relevance: Communication and cognition*. Blackwell.
- SUI, Peiqi, DUEDE, Eamon, WU, Sophie y SO, Richard (2024). Confabulation: The Surprising Value of Large Language Model Hallucinations. *Proceedings of the 62nd Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics*, 1, 14274-14284. <https://doi.org/10.18653/v1/2024.acl-long.770>.
- TORREJÓN, Enrique y RICO, Celia (2012). Habilidades y perfil del nuevo rol del traductor como poseedor de traducción automática. *Tradumática tecnologías de la traducción*, 10, 166-178. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.18>.
- VASWANI, Ashish, SHAZEER, Noam, PARMAR, Niki, USZKOREIT, Jamob, JONES, Llion, GOMEZ, Aidan N., KAISER, Łukasz y POLOSUKHIN, Illia (2017). Attention Is All You Need. *Advances in neural information processing systems*, 30. <https://doi.org/10.48550/arXiv.1706.03762>.



- WILSON, Deirdre (2000). Metarepresentation in Linguistic Communication. En Dan Sperber (Ed.), *Metarepresentations: A multidisciplinary perspective* (pp. 441-448). Oxford University Press.
- WILSON, Deirdre y SPERBER, Dan (2004). Relevance theory. En Laurence R. Horn y Gregory Ward (Eds.), *The handbook of pragmatics* (pp. 607-632). Blackwell Publishing.
- WILSON, Deirdre y SPERBER, Dan (2012). *Meaning and Relevance* (1.ª ed.). Cambridge University Press.  
<https://doi.org/10.1017/CBO9781139028370>.



